SALVADOR DE MADARIAGA

BOLÍVAR

TOMO II

SEGUNDA EDICIÓN

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID
1979

Espasa-Calpe, S. A., Madrid

Impreso en España
Printed in Spain

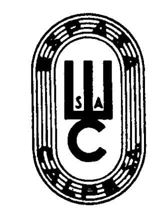
—

Depósito legal: M. 216–1979

ISBN 84–239–4929–X (Obra completa)
ISBN 84–239–4931–1 (Tomo 2)

De acuerdo con el autor, las editoriales Espasa-Calpe, de Madrid, y Sudamericana, de Buenos Aires, han realizado la edición de este libro, encargándose la primera de ellas de la distribución y venta en España, con carácter de exclusiva, y Editorial Sudamericana, con idéntica facultad, en el continente americano exceptuando los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Será perseguido con arreglo a la Ley quien introduzca, distribuya o venda este ejemplar de la edición española en los países iberoamericanos

Talleres gráficos de la Editorial Espasa-Calpe, S. A.
Carretera de Irún, km. 12.200. Madrid-34


S A

LIBRO SEGUNDO

VICTORIA Y DESENGAÑO

La guerra es mi elemento.
BOLÍVAR.

PRIMERA PARTE

DEL CAOS A LA VICTORIA

CAPÍTULO I

EL DISCURSO DE ANGOSTURA
(1819)

La víspera del 15 de febrero de 1819, en la ciudad de Angostura, a la sazón capital de la República, resplandeciente bajo las luces de una iluminación general, retumbaron salvas de artillería. «Al salir el sol —escribe el *Correo del Orinoco* [1]— se hizo otra salva de Artillería. Los diputados se reunieron a las diez y media en la Sala del Palacio de Gobierno destinada a sus sesiones, y el Estado Mayor General, el Gobernador de la Plaza y Comandante-general de la Provincia, Gefes y Oficialidad en la casa del Gefe Supremo para acompañarle a tan augusta ceremonia. Tres cañonazos anunciaron la marcha de la comitiva, y los Diputados salieron a recibir a S. E. fuera de las puertas del Palacio.— Un numeroso destacamento que ocupaba el frente, le hizo los honores militares.» Así comenzó el Congreso de Angostura, con ceremonias estudiadas para dar a entender a todos dónde se hallaba la apariencia y dónde la sustancia del poder. Pero, ¿y Páez?... ¿y Mariño?... ¿y el occidente?... A primera vista parecían tener más sustancia todavía que Bolívar. En el fondo tenían menos: porque sólo Bolívar se daba cuenta del secreto de la sabiduría política: que la apariencia es tan necesaria a la sustancia como la piel al cuerpo.

El *Correo del Orinoco* continúa revelando detalles de la jornada: «El Señor Diputado de los Estados-Unidos, B. Irvine, y uno de los Comerciantes Ingleses más beneméritos de la Independencia, en representación de los demás, fueron convidados a este acto solemne y colocados entre el Sr. Provisor, Gobernador del Obispado y los primeros Gefes militares. El concurso de ex-

[1] Para toda la sección *Orinoco*, núm. 19, 20 de febrero de 1819.



tranjeros y de Ciudadanos fue muy numeroso. El Gefe Supremo abrió la Sesión por la lectura de un Discurso tan lleno de interés y tan patético que ni Ciudadanos ni Extranjeros pudieron contener las lágrimas. — Su acción, su acento, la expresión de su semblante, todo acreditaba la verdad de sus sentimientos, y su íntima adhesión a los principios filantrópicos y liberales de que hacía en aquel acto la más patética y solemne profesión. Las expresiones con que concluía, declarando instalado el Congreso, y reconociendo en él la Soberanía Nacional, excitaron el más vivo entusiasmo, sobre todo quando empuñando la espada dixo con una energía extraordinaria: "Mi espada y las de mis ínclitos compañeros de armas están siempre prontas a sostener su Augusta Autoridad — Viva el Congreso de Venezuela." A esta voz, repetida muchas veces por el concurso, se siguió una salva de Artillería.»

Sigue el *Correo del Orinoco:* «El Gefe Supremo invitó entonces al Congreso a que procediese a la elección de un Presidente Interino, para entregarle el mando. Resultando electo a viva voz el Diputado Francisco Antonio Zea, S. E. le tomó el juramento sobre los Santos Evangelios, y en seguida a todos los Miembros uno a uno. — Concluido el juramento, S. E. colocó al Presidente en la silla que ocupaba él mismo baxo del solio, y dirigiéndose al cuerpo militar dixo: "Señores Generales, Gefes y Oficiales, mis compañeros de armas, nosotros no somos más que simples ciudadanos hasta que el Congreso Soberano se digne emplearnos en la clase y grado que a bien tenga. Contando con vuestra sumisión voy a darle en mi nombre y el vuestro las pruebas más claras de nuestra obediencia, entregándole el mando de que yo estaba encargado." Diciendo esto se acercó al Presidente del Congreso, y presentándole su bastón continuó: "Devuelvo a la República el bastón de General que me confió. — Para servirla cualquier grado o clase a que el Congreso me destine, es para mí honroso; en él daré el exemplo de la subordinación y de la ciega obediencia que deben distinguir a todo Soldado de la República." — El Presidente dirigiéndose al Congreso dixo: "Parece que no admite discusión la confirmación de todos los grados y empleos conferidos por S. E. el General Simón Bolívar durante su Gobierno; sin embargo pido para declararlo la aprobación del Congreso." Todos los Diputados poniéndose en pie respondieron que sí.»

Entonces habló Zea. Era un botánico distinguido, alabado por Humboldt y apreciado en España, cuyo ingenio penetrante modelaba su vasta frente, ojos hundidos y larga y afilada nariz. Nacido en Bogotá, había conspirado con Nariño; deportado a España halló en Madrid una cátedra de botánica y la dirección

del Jardín Botánico de la capital. Como afrancesado, figuró entre el grupo de españoles que acudió a Bayona a doblar el espinazo ante Napoleón. No era, pues, este su primer Congreso: Había pertenecido también al de Bayona, que ante los ojos imperiosos del modelo de Bolívar había aprobado y firmado la Constitución que Napoleón dictó a España y que España se negó a aceptar. Este era el Zea que iba ahora a dar forma en el Congreso de Angostura a la Constitución que el Napoleón Americano dictaba a Venezuela. Con sencillez y nobleza habló de la grandeza de la actitud de Bolívar, que ingenuamente declaró «imprime a esta solemnidad un carácter antiguo»; y aseguró a su auditorio que Bolívar era digno de figurar al lado de «esos benéficos Emperadores Vespasiano, Tito, Trajano, Marco Aurelio». Después de mayores alabanzas de Bolívar por haber entregado los poderes no cuando le era adversa la fortuna de la guerra sino «en el momento en que esta Autoridad comienza a tener algunos atractivos a los ojos de la ambición», sorprendió súbitamente al Congreso y a Bolívar precisamente con la proposición que uno y otro aguardaban: «¡Pero qué!, ¿permitiremos nosotros que el General Bolívar se eleve tanto sobre sus Conciudadanos que los oprima con su gloria, y no trataremos a lo menos de competir con él en nobles y patrióticos sentimientos, no permitiéndole salir de este Augusto recinto sin revestirle de esa misma Autoridad de que él se ha despojado por mantener inviolable la libertad, siendo este precisamente el medio de aventurarla?»

—«No, no —repuso con energía y vivacidad el General Bolívar—, jamás, jamás volveré a aceptar una Autoridad a que para siempre he renunciado de todo corazón por principios y por sentimientos.» Y continuó declarando que: «En ningún caso y por ninguna consideración volvería jamás a aceptar una Autoridad, a que tan cordial y tan sinceramente había renunciado por asegurar a su Patria los beneficios de la libertad.» Luego pidió venia para retirarse y el Presidente designó a diez diputados para que lo acompañasen hasta las puertas del Palacio. El Congreso rogó a Bolívar continuase en el mando durante 48 horas, a lo que él se avino; y luego resolvió nombrarle a título permanente (16 febrero 1819). Bolívar entonces escribió una carta oficial de dimisión: «Leído este oficio en el Congreso —escribe el *Correo del Orinoco*—, se suscitaron diversas questiones, sobre que hubo largas discusiones, de las quales y del resultado se dará noticia al público por un Suplemento a esta Gaceta.» El suplemento no fue necesario: el 17 de febrero el Congreso anunció a Bolívar que se negaba a aceptar su dimisión, y que lo

confirmaba como Presidente de la República. Bolívar se inclinó ante la majestad de la soberanía nacional.

*

En su informe al Ministro de la Guerra sobre la batalla del Semen, escribe Morillo haber tomado «muchos oficiales del Estado mayor cuyos papeles, cartas y libros quedaron en nuestro poder con la secretaría de Bolívar, quien, según aseguran, pretendía al entrar en Caracas lo proclamasen Rey, bajo la denominación de *Simón I, Rey de las Américas*». En un informe posterior al Ministro, vuelve a decir: «El rebelde Simón Bolívar, que se titula Jefe Supremo de la República de Venezuela, y trataba de proclamarse Rey en la capital de Caracas...» A su vez, Hippisley escribe: «Bolívar es aficionado a imitar al grande hombre. Aspira a ser un segundo Bonaparte en Sudamérica, sin el talento para el campo o el gabinete. Quisiera ser rey de Nueva Granada y de Venezuela, sin genio para mandar, consecuencia para asegurar, o dones para apoyar tan elevada situación, a la que su ambición aspira con toda seguridad.» Morillo era adversario de Bolívar; Hippisley, un resentido; pero no es razonable recusar como calumnias estas afirmaciones concordantes de dos contemporáneos mutuamente desconocidos. ¿Por qué iba Morillo a calumniar a Bolívar en un documento confidencial? Y en cuanto a Hippisley, ¿es seguro que al atribuirle el deseo de organizar una monarquía en América perjudicaba a su enemigo ante una opinión inglesa cuya única objeción a la independencia de las naciones hispanoamericanas era la posibilidad de extender por el mundo la «democracia», es decir, la forma republicana? [2].

Bolívar ha dejado un documento de primera mano sobre sus ideas políticas de entonces. El discurso que pronunció el 18 de febrero de 1819 ante el Congreso de Angostura es una declaración muy pensada, aunque más tarde escribiera el propio Bolívar haber sido «hecho en el mayor desorden». Sean cualesquiera nuestras opiniones sobre las ideas que contiene, no surgen de una inteligencia tomada por sorpresa; son expresión de una opinión meditada y madurada por la experiencia. Comienza asegurando al Congreso que «solamente una necesidad forzosa unida a la voluntad imperiosa del Pueblo me habría sometido al terrible y peligroso encargo de *Dictador Gefe Supremo de la República*». Los honorables diputados recibirían, sin duda, esta

---

[2] Morillo al Ministro de la Guerra, Valencia, 18 de marzo de 1818, documento 675; *Villa*, t. III, pág. 522; Valencia, 2 de abril de 1818, documento 677; *Villa*, t. III, pág. 525; *Hippisley*, pág. 464.

declaración con mal reprimidas sonrisas. Declinando modestamente toda responsabilidad tanto en lo bueno como en lo malo de los años anteriores, afirma que, para él, el título de «buen ciudadano» es preferible al de Libertador que le diera Venezuela y al de Pacificador que le diera Cundinamarca; que entrega sus poderes «cordial y sinceramente»; que «la continuación de la autoridad en un mismo individuo freqüentemente ha sido el término de los Gobiernos Democráticos» [3].

*

Así reforzado con esta coraza de desinterés, Bolívar se atrevo entonces, no sin valor cívico, a presentar su proyecto de constitución, precedido de un notable preámbulo: «No somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de la posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores.» Bolívar está, pues, con el criollo, a la vez contra el español y contra el indio, posesor pre-hispánico de la tierra. Por eso prosigue: «estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica». ¿Qué quería decir? Que sólo los españoles europeos, que ostentaban la vara de la autoridad oficial, gozaban de la tiranía activa para someter al pueblo; mientras que los criollos carecían de tal privilegio. Queja es ésta que no tenía derecho a presentar el hijo de su padre; pues español europeo era el santo obispo de Caracas a cuya autoridad venían a pedir refugio de la tiranía activa y doméstica de Don Juan Vicente de Bolívar las pobres mujeres de sus haciendas de que el opulento criollo quería a toda costa hacer objeto de su placer. Ni tampoco parece que el heredero de la alferecía del Cabildo de Caracas y el teniente de Justicia de San Mateo se pudiera quejar de que el régimen antiguo no permitiera que los criollos desempeñaran «sus funciones en sus asuntos domésticos y en su administración interior». Pero así lo afirma en su discurso, y aun añade estas palabras reveladoras: «Tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud y que es de tanta importancia en las grandes Revoluciones» [4].

---

[3] *Orinoco*, núms. 19 y sigs.; *P. D. L.*, t. I, págs. 202 y sigs.
[4] *C. L.*, t. II, pág. 142, 26 de marzo de 1820.

Pasa después Bolívar a analizar «la ignorancia, la tiranía y el vicio» del pueblo de Venezuela que desde luego pone a cuenta del régimen español; y así reforzado, sube un peldaño más: «La libertad, dice Rousseau, es un alimento suculento, pero de difícil digestión.» ¿Tendrá el pueblo fuerzas para digerirla? A buen seguro que «sólo la democracia es susceptible de una absoluta libertad; pero ¿cuál es el Gobierno Democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia?». Pasa revista a la China, a Esparta, a Venecia, al Imperio Romano, a Francia e Inglaterra, para concluir: «Estas naciones han sido o son Aristocracias y Monarquías.» Si, desde luego, «el primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra Legislación con caracteres indelebles, la magestad del Pueblo; pero ¿cómo osaré decirlo? ¿Me atreveré yo a profanar con mi censura las tablas sagradas de nuestras leyes? [...]. Estoy penetrado de la idea de que el Gobierno de Venezuela debe reformarse; y aunque muchos ilustres ciudadanos piensan como yo, no todos tienen el arrojo necesario para profesar públicamente la adopción de nuevos principios». Declara después su admiración por la Constitución de los Estados Unidos, pero sabiamente añade... para los Estados Unidos; y, valiéndose de Montesquieu, afirma que las leyes deben adaptarse a cada clima y a cada pueblo. «¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington!!!» Así, pues, analicemos el pueblo de Venezuela: «Nacidos todos del seno de la misma Madre, nuestros Padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis.» Por lo tanto, sobre la base de la igualdad política, que las leyes reconozcan las diferencias naturales de genio, temperamento, fuerzas y caracteres, satisfaciendo así a la política y a la justicia; porque «la diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme; un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración» [5].

*

Lástima grande que Bolívar no hubiera pensado con tanta madurez cuando en 1810 colaboró no a la ligera sino a la profunda alteración que dislocó, dividió y disolvió aquel «complicado artificio» que durante tres siglos había manejado en plena paz la sociedad heterogénea de su patria. Pero ya era tarde para echar la vista atrás, y el Bolívar de las raíces seguía dictando viejas ideas con palabras nuevas al Bolívar de los cielos abstrac-

[5] *P. D. L.*, págs. 214 y sigs.

tos. «El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.» Parece que está escrito hoy. Sobre este principio, recomienda Bolívar a sus compatriotas el estudio de la Constitución británica; mas no su servil imitación. «Cuando hablo del Gobierno Británico sólo me refiero a lo que tiene de republicano», afirma no sin una originalidad verbal digna de la claridad de su espíritu y de su pensamiento; y al punto añade: «y a la verdad ¿puede llamarse pura Monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de los Poderes, la Libertad civil, de Conciencia, de Imprenta y cuanto es sublime en la política? ¿Puede haber más Libertad en ninguna especie de República?» Y con una limitación muy de la época añade: «¿y puede pretenderse a más en el orden social?». Por consiguiente, concluye, adoptemos un poder legislativo análogo al del Parlamento británico. Su Cámara es ya verdadera imagen de la voluntad del pueblo. «Si el Senado en lugar de ser efectivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República.» Desarrolla entonces esta idea con elocuencia y agudeza, explicando que los primeros senadores serían elegidos por la Cámara del Congreso, y sus sucesores tendrían preferente atención por parte del Estado, que cuidaría de su educación como tales «legisladores futuros de la patria», que «desde su infancia sabrían a qué carrera la Providencia los destinaba, y desde muy tiernos elevarían su alma a la dignidad que los espera». No por eso constituirían nobleza, puesto que el oficio de Senador no sería para ellos privilegio sino deber y profesión. Ello no obstante, Bolívar cae en la contradicción de proponer que entre los primeros senadores figurasen «los Libertadores de Venezuela, acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia» [6].

Sorteado este espinoso obstáculo, Bolívar vuelve a la Constitución británica en busca de apoyo para salvar el siguiente. Después de describir clara y exactamente la «triple línea de diques, barreras y estacadas» que rodean al Poder Ejecutivo Británico, pasa a decir que «es el más perfecto modelo, sea para un Reino, sea para una Aristocracia, sea para una Democracia». Más claro no puede estar, sobre todo si se tiene en cuenta que en este párrafo cuando Bolívar dice «Poder Ejecutivo» quiere decir «Rey de Inglaterra». De donde pasa a esta frase: «Aplíquese a

[6] Loc. cit.



Venezuela este Poder Ejecutivo en la persona de un Presidente, nombrado por el Pueblo o por sus Representantes, y habremos dado un gran paso hacia la felicidad nacional» [7].

*

Lo que Bolívar deseaba, pues, era un Presidente vitalicio, un rey sin corona. Pero con una diferencia importante: «Por exorbitante que parezca la autoridad del Poder Ejecutivo de Inglaterra, quizá no es excesiva en la República de Venezuela. [...] En las Repúblicas el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él; en tanto que en las Monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del monarca.» Bolívar aspiraba, pues, a ser presidente vitalicio con más poderes de los que disfrutaba entonces el Rey de Inglaterra. Toda discusión sobre si era monárquico o republicano huelga. Si los vocablos *monarca* y *monárquico* estorban por evocar la idea tradicional y patriarcal del Rey, el rey de cuentos de hadas o de la baraja, acuñemos otros. Era Bolívar un *monócrata,* y lo que deseaba era... bueno, pues si no se admite que fuera una monarquía, digamos que era una *monocracia* *.

Embrollan la discusión dos series de prejuicios: uno de que ingenuamente adolece todo el continente americano, menos el Canadá, ve en la forma republicana un «progreso» sobre la monárquica; y el otro se niega a darse cuenta de que el carácter español es refractario a las instituciones de verdadero fondo republicano. Cuando se eliminan estos dos prejuicios, lo que queda es: que Bolívar deseaba una monocracia; y que Bolívar tenía razón. Bien es verdad que sus opiniones eran flores intelectuales de un temperamento dictatorial e imperial; pero aun así resultaban naturales en un hombre sensato dado el tiempo y el lugar. Lo que hay que apreciar es precisamente la sabiduría de las ideas políticas de Bolívar, la madurez de su crítica, la profundidad de su observación, la originalidad de su modo de pensar. Lejos de dejarse llevar de las nociones demagógicas que en nuestros tiempos iban a llevar a su patria al sufragio universal obligatorio aun para los analfabetos, Bolívar divide a los ciudadanos en activos y pasivos a fin de «excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria, el trabajo y el saber»; y propone «restricciones justas y prudentes

---

[7] *P. D. L.*, pág. 222.

* Cuando escribí esta página creí haber inventado el neologismo *monócrata-monocracia.* Meses después descubrí que lo había inventado antes el propio Bolívar, precisamente para designar el régimen a que aspiraba. Véanse varias cartas suyas, por ejemplo, *C. L.*, ts. V y IX.

en las Asambleas Primarias y Electorales» a fin de oponer «el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuaria y ciega que en todos tiempos ha imprimido el desacierto en las elecciones». Finalmente Bolívar crea en su Constitución un Poder Moral, independiente del Ejecutivo, al que encarga de la educación política y de la dirección moral del pueblo. Cabe dudar de la eficacia de algunas de estas ideas, y de la posibilidad de aplicar otras; pero todo este conjunto revela un espíritu positivo, libre de la retórica superficial de los más de los políticos que lo rodeaban; y si el Congreso de Angostura le hubiera escuchado, concediéndole la realeza sin Corona y el Senado hereditario que solicitaba, el Estado naciente hubiera comenzado su vida de independencia bajo mejores auspicios —pues, con todos sus defectos, Bolívar era un gran espíritu [8].

---

[8] *P. D. L.*, pág. 229.

Capítulo II

DE ANGOSTURA A BOYACÁ
(1819)

El primer trimestre de 1819 transcurrió en esfuerzos para resistir a la invasión que Morillo preparaba sobre la región de los ríos Apure y Arauca, feudo de Páez. Tras breve visita al ejército de Páez, Bolívar había dejado a su poderoso lugarteniente encargado de la defensa del Apure mientras él retornaba a Angostura para abrir el Congreso. Páez tenía entonces su cuartel general en San Fernando. Con su base en Calabozo, Morillo decidió tomar la ofensiva, con ánimo de deshacerse de él, para, luego, reconquistar la Guayana. Cruzó, pues, el Apure por San Fernando (14 enero 1819), que Páez había evacuado después de reducirlo a cenizas; pero el Arauca le opuso un obstáculo más formidable. Intentó pasarlo en vano precisamente donde Páez se había atrincherado; y en vista de su fracaso se dirigió al Paso Marrareño, lugar donde el Arauca «tiene como doscientos ochenta varas de ancho con barrancos elevados y perpendiculares en ambas riberas, y una faja de árboles altos al lado derecho». Con canoas traídas de San Fernando, las fuerzas de Morillo consiguieron cruzar el río (14 febrero 1819). Páez se quedó muy sorprendido. Tan seguro estaba de que Morillo no conseguiría pasar el Arauca que, desobedeciendo órdenes de Bolívar, no había retirado a retaguardia sus parques. Creyó, pues, prudente adoptar un plan de campaña que fatigase al adversario con marchas y contramarchas, ordenando a su segundo, Anzóátegui, que continuara en retirada hacia el Orinoco por los morichales, marismas cubiertas de palmeras donde sólo se atrevían a penetrar los llaneros. Páez retrocedió, con todo el ganado, dejando a la infantería en la isla de Achaguas, bien

provista de víveres. Morillo decidió abandonar una campaña inútil confirmando así el dicho de Bolívar de que los españoles no lograban nada en los llanos ni los patriotas en las alturas [1].

Bolívar que, dejando a sus congresistas debatir en paz la Constitución, volvía Orinoco arriba en busca de Páez, se topó en Araguaquén, en la confluencia del Orinoco y del Arauca, con las fuerzas de Anzoátegui (11 marzo 1819). Traía trescientos ingleses, casi todos de la expedición de Hippisley. A Anzoátegui le parecieron de perlas porque había perdido casi toda su infantería a causa de «la más escandalosa deserción». Así, pues, venían los ingleses a «libertar» a unos venezolanos que no tenían gran interés en la operación. (Debíanse estas deserciones a que los llaneros despreciaban al infante, a quien daban la peor carne a disposición.) Bolívar quería atacar a Morillo; Páez se oponía. Estimando en seis mil hombres la fuerza del español, cifra que Bolívar vacilaba en creer, preconizaba Páez la continuación de su táctica para tener a Morillo entretenido lejos de Caracas, a fin de que Urdaneta pudiera tomar la ciudad con los mil quinientos hombres que Bolívar había puesto a su disposición en Margarita. Nada más técnico; pero, por debajo, ¡qué deliciosa ironía humana! Páez campaba a sus anchas en los Llanos; y aunque tan patriota como el que más, lo que más le agradaba era seguir viviendo aquella vida de caudillo omnipotente a orillas del Apure. Para él, Bolívar era una mosca en el vino generoso del poder. No se le cocía el pan hasta deshacerse de él. Bolívar, por otra parte, por razones humanas análogas, era tanto el hombre de Caracas como Páez el del Apure; y, siendo hombre más grande y más estadista, veía en Caracas la clave y el símbolo de la liberación del país. Para Bolívar, pues, era Caracas una obsesión. Al oponerle el argumento de que era mejor tener a Morillo lejos de Caracas para que Urdaneta la tomara, el socarrón llanero sabía que ponía a Bolívar en el disparadero o de ir a escape a tomar el mando de las tropas de Urdaneta, o de lanzarse temerario e impaciente contra Morillo. Bolívar se decidió por lo segundo [2].

Pero ¿y si Morillo intentaba detener a Urdaneta?, preguntaba Bolívar; y Páez contestaba que entonces se pondría él a perseguir a Morillo. Estamos demasiado lejos, argüía Bolívar. Pero si nos acercamos, razonaba Páez, nos obligará a darle batalla. El caudillo del Apure deseaba a toda costa salvar la infantería y argüía «que debíamos tratar de conservar siquiera por un año un ejército para inspirar confianza a los patriotas».

---

[1] *Páez,* págs. 207 y sigs.; *O'L.*, t. I, págs. 625 y sigs.
[2] *O'L.*, t. I, págs. 630-631; *Páez,* pág. 212.

Bolívar cruzó el Arauca en San Juan de Payara, para acercarse a Morillo, y, ya del otro lado, sin poder resistir la tentación, le dio batalla. «Pero como Páez —escribe O'Leary— no quisiese alterar su primer plan de operaciones, que ya le había dado tan buenos resultados, determinó Bolívar atacar un cuerpo enemigo separado del principal, acuartelado en la Gamarra, hato situado a la izquierda del Apurito y como a cinco leguas de Achaguas; creyó que destruyéndolo no sólo debilitaría en mucho las fuerzas realistas sino que haría ver al General Páez que no era tan temible la infantería española.» Bolívar fue rechazado con pérdida de cuatrocientos hombres, casi la mitad de su contingente (27 marzo 1819). Atribuye O'Leary este fracaso a tres causas: el Coronel Piggott, que mandaba los Rifles, quedó desviado por errar el camino un guía del país; los indios salieron huyendo al oír los balazos (lo que solían hacer siempre, a pesar de su bravura frente a arcos y flechas); y a Páez le dio un ataque de epilepsia. Este último detalle es revelador, pues confirma la tensión que entonces reinaba entre los dos caudillos.

«Este revés inesperado —escribe O'Leary— vino a resfriar un tanto el entusiasmo del ejército y a desvanecer las esperanzas que tenía Bolívar de sorprender a Morillo en su Cuartel General.» Bolívar se retiró al Arauca, y al enterarse de que Morillo se acercaba, convocó un consejo de generales, y al fin, siguiendo la opinión de Páez, volvió a cruzar el Arauca. Con una escaramuza brillante de Páez en las Queseras del Medio el caudillo del Apure vengó el revés de Morillo a lo guerrillero (3 abril 1819); Bolívar dio prueba de su magnanimidad y de su astucia política, con una proclama alabando al General Páez y sus tropas, haciendo una derrama generosa de condecoraciones, y ordenando que los nombres de los ciento cincuenta héroes de las Queseras del Medio se publicaran en el *Correo del Orinoco*. Había seguido la brillante operación de Páez desde la orilla opuesta del Arauca, y allí continuó mientras Morillo dominaba el lado izquierdo sin poder pasar al otro lado por falta de canoas; de modo que ambas fuerzas se dedicaban a recoger ganado a falta de ejercicio más bélico. Morillo terminó por retirarse a la isla de Achaguas (11 abril 1819); pero como se acercaba la estación lluviosa, por no exponer sus tropas a las inundaciones de la estación, decidió retirarse del todo, y, cruzando el Apure (14 abril 1819), se volvió a Calabozo dejando fuertes avanzadas en San Fernando y en Guadarrama, sobre el río Portuguesa [3].

No fue esta campaña brillante ni para Morillo ni para Bolívar. Pero Morillo, aunque impetuoso, era paciente; mientras que

[3] *Páez*, pág. 212; *O'L.*, t. I, pág. 632; *Morillo*, pág. 39.

Bolívar adolecía de la impaciencia de los seres rápidos frenados por los siempre lentos sucesos. «Paciencia, general —le decía Páez—, que tras un cerro está un llano.» —«¡Paciencia! ¡Paciencia! —contestaba Bolívar—; muchas veces hay tanta pereza como debilidad en dejarse dirigir por la paciencia. Cuánta suma de esta virtud puede ser bastante para resistir las amargas privaciones que sufrimos: sol abrasador como el mismo fuego, viento, polvo, carbón, carne de toro flaco, sin pan ni sal, y por complemento, agua sucia. Si no me deserto es porque no sé para dónde ir.» Hacía la misma vida que los soldados, bien que entonces no hubiera podido vivir de otro modo. «Se levantaba con el día, montaba a caballo para visitar los diferentes cuerpos, de paso los animaba con algunas palabras cariñosas o con recuerdos lisonjeros. Acompañado de su Estado Mayor, seguía al ejército; al mediodía se desmontaba para bañarse cuando había dónde; almorzaba como los demás, con carne sola, y descansaba luego en su hamaca; después dictaba sus órdenes y despachaba su correspondencia, lo que hacía moviendo constantemente la hamaca. Después de haber comido las tropas su corta ración, se continuaba la marcha hasta encontrar, si era posible, alguna mata o pequeño bosque donde se acampaban, o si no a campo raso.» Día tras día, una vida así tenía que resultar intolerable para un hombre impaciente. Bolívar además no se hallaba en su elemento, sino en el de Páez.

Un día acababa de dar órdenes para que se hiciera inmediatamente una operación. «Como su temperamento impetuoso e impaciente no toleraba jamás la menor tardanza en la ejecución de sus órdenes —cuenta O'Leary—, viendo que el Coronel Alcántara, en vez de partir al galope a darles cumplimiento, permanecía tranquilo con una cartera en la mano y haciendo como que apuntaba algo, le gritó montado en cólera: "¿No ha comprendido Ud. la comisión que le he dado? —Sí, mi general —contestó Alcántara, que era grande observador—; pero permítame V. E. primero que anote la fecha en que vuestra fortuna ha cambiado; desde hoy nos acompañará la prosperidad."» Alcántara resultó profeta [4].

*

Bolívar seguía indeciso. Derrotado por Morillo, seguía pensando en Caracas. Primero creyó mejor perseguir a Morillo cruzando el Apure; luego dedicarse a recoger ganado para tomar cuarteles de invierno en Barinas, con un objeto que explica Restrepo: el de «apoderarse durante el invierno de todo el occi-

---

[4] *O'L.*, t. I, págs. 638, 640.



dente de Caracas, país montañoso y no sujeto a las inundaciones de los Llanos». Él problema de qué hacer con la infantería en tierra inundada era común a Bolívar y a Morillo, aunque dejaba indiferente a Páez. Dice Restrepo que la decisión de ir sobre Barinas se hizo de acuerdo entre Páez y Bolívar; sin duda refiriéndose a la entrevista de Cañafístola, junto al Paso de los Setenta, por donde ambos pensaban cruzar el Apure a tal fin. Pero, de creer a Páez, éste era contrario, «porque en esta ciudad no encontraríamos recursos para el ejército, que ya sufría escasez de todo género, y que en lugar de ir a dicha ciudad, donde decía Bolívar que a lo menos cogeríamos tabaco para venderlo en Guayana proporcionándonos de este modo algunos auxilios pecuniarios, me parecía a mí que mayores ventajas podrían alcanzarse si Bolívar dirigía su marcha a la Nueva Granada por Casanare». Quizá se intente con este párrafo de sus memorias arrebatar a otros la gloria de la famosa expedición de los Andes; pero tiene aire de verdad. Páez siempre pensaba en operaciones que alejasen a Bolívar del Apure. Por entonces fue cuando, ya después de haberse marchado Páez hacia Guasdualito por orden de Bolívar, llegó el Coronel Jacinto Lara con nuevas de Santander. Fue bienvenido por las noticias, pero más todavía porque traía sal, que congregó en su posada a todos los lúculos del ejército [5].

En medio año el joven General Santander había pacificado las dos facciones republicanas que se hacían la guerra en Casanare, puesto en pie de guerra un ejército de mil doscientos infantes y seiscientos caballos; e inspirado bastante respeto a una fuerza enviada desde Santa Fe por el Virrey Sámano, tan cruel como corto de alcance, para inducir a su jefe a volverse por donde había venido. Era este jefe un joven y apuesto capitán de artillería llamado Barreiro, que Morillo había prestado a Sámano, a la sazón tan escaso de oficiales como de soldados. Sámano era un oficial reaccionario y duro, que, prescindiendo

---

[5] Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 275, se refiere a la «manoseada conseja realista de que el Libertador posponía todo a la ocupación de Caracas», e intenta refutarla arguyendo: «cuando en tantos documentos emanados de él mismo consta su concepto de que el fin de la guerra es la destrucción de las fuerzas del enemigo». Pero pensamos de una manera y obramos de otra.

Páez, pág. 225, añade: «Parecióle a Rangel muy acertado el plan y me suplicó no me marchara sin comunicárselo al Jefe Supremo; pero yo, aunque se lo ofrecí, no lo hice porque me mantenía aún renuente en dar a Bolívar mi opinión sobre planes y operaciones.» *Restrepo* dice que Lara vino «por disgustos que tuvo con Santander». No es esto muy probable, vistas las noticias que traía (lo que confirma el propio Restrepo), todas favorables a Santander. *O'L.*, t. I, pág. 645, cuenta la historia al revés; según él Bolívar fue el que tuvo que persuadir a Páez de no ir a Barinas.

de la Audiencia, se puso a gobernar con la ley marcial. El colmo de su política desastrosa fue el fusilamiento de una joven bogotana, Policarpa Salavarrieta, por sus actividades republicanas, acto que estimuló la causa de la independencia. El ambiente de lealtades movedizas, natural en aquellos tiempos, era propicio para que un gobernante de buen sentido lograse llegar a una unión con España a base de una autonomía liberal. Pero los jefes españoles que mandaban en Bogotá, incapaces de concebir esta política, se entregaron a la fácil y desastrosa de la opresión, para la cual les faltaban los medios materiales y hasta una base jurídica aceptable para la opinión liberal del país, y aun de la misma España. Como guarnición de tan inmenso país, con comunicaciones además de dificultad natural increíble, Sámano disponía, según Santander, de todo lo más 9.880 hombres, de ellos lo menos mil dispersos entre Cartagena y Quito. Nada de extraño tiene, pues, que Santander informara a Bolívar que una expedición libertadora sería recibida con los brazos abiertos.

Bolívar le contestó (18 mayo 1819): «He celebrado infinito las ventajas que ha alcanzado US. sobre la división enemiga que amenazaba esa provincia. La conducta prudente de US. ha salvado el país de la invasión, ha asegurado la suerte de la división de su mando y ha destruido al enemigo, introduciendo la deserción en sus tropas y haciéndoles perder la moral sin aventurar un combate. Doy a US. las gracias por todos estos sucesos que, aunque pequeños, son preliminares seguros de otros más completos y decisivos» [6].

Sostienen autores colombianos que la idea de cruzar los Andes para tomar a Bogotá le vino a Bolívar de Santander por conducto de Lara. Esto es muy posible, puesto que la idea era evidente. Arguyen los autores venezolanos que Bolívar no había menester de tal inspiración; esto es seguro, por la misma causa. Restrepo resume así los motivos de Bolívar: que ya no podía operar sobre Barinas y al occidente porque sin los auxiliares del General English no podía enfrentarse con la infantería de Morillo; que, por las lluvias, el ejército real no podría hacer nada en seis meses; y que el hambre y la desnudez harían perecer su propio ejército si se quedaba en aquel país ardiente. «No quedaba otro arbitrio a Bolívar que obrar sobre las montañas.» En lo consciente Restrepo es, sin duda, exacto. Pero, puesto que Bolívar no podía ignorar que el paso de los Andes sería —como lo fue— todavía más mortífero para su gente, la razón honda

---

[6] Sucesos de Casanare en *Restrepo*, t. I, resumen en t. II, pág. 507. Cálculo de tropas en Sámano: *Sañudo*, pág. 72. Cifras de Lecuna: *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 262.

y quizá oculta aun al mismo Bolívar, tuvo que ser otra. Y otra fue, y doble. Bolívar iba huyendo de Páez y en busca de San Martín [7].

*

En una cabaña desmantelada del pueblo de Setenta, a orillas del Apure, convocó Bolívar un consejo de jefes de cuerpo (23 mayo 1819). No había mesa; las sillas eran las calaveras, blanqueadas por la lluvia y el sol, del ganado que una guerrilla realista se había comido hacía poco. Bolívar expuso su plan: tomar por sorpresa al enemigo invadiendo la Nueva Granada por Cúcuta con la división de Páez, mientras Santander crearía una diversión en Casanare. Pero no era este su plan verdadero, sino tan sólo el primero de los biombos de secreto con que lo tenía rodeado. Escribió al gobierno de Angostura (26 mayo 1819) confirmando su plan y añadiendo estas palabras típicamente bolivarianas: «La rapidez será la divisa de esta campaña. No daremos tiempo a Morillo para que nos tome la espalda, pues para cuando él pueda emprender algo contra nosotros, ya habremos vuelto sobre él con fuerzas dobles o triples de las que llevamos.» Envió instrucciones a Venezuela para asegurar su tranquilidad. A Zea que atara a Mariño a Angostura como Diputado del Congreso, para que no estorbara a Bermúdez; a Bermúdez, que se pusiera al frente de las tropas sobre la costa, con Montilla de jefe de Estado Mayor; a Urdaneta, que enviase toda la pólvora y todos los fusiles que pudiera, y tomara el mando de los contingentes británicos. El Vicepresidente Zea tendría autoridad sobre Urdaneta y Bermúdez. Escribió otra vez a Zea (3 junio 1819) para informarle de su nuevo plan; iría por Casanare con la infantería, para entrar en Granada por Chita, mientras Páez penetraba por Cúcuta con la caballería. Dio instrucciones detalladas a Páez para que se encontrase en Cúcuta el 25 de junio con todo el ganado que pudiera recoger; y de verse amenazado, le autorizó para volverse al Apure. Páez se echó al bolsillo las instrucciones dispuesto a no salir del Apure; y ni siquiera le mandó los trescientos caballos que le había prometido de los mil seiscientos que tenía en reserva [8].

El plan de Bolívar comprendía tres etapas: el Alto Apure; Casanare; el valle de Sogamoso, en la altiplanicie que conduce a Bogotá.

Basta una ojeada al mapa para darse cuenta de la magnitud de los obstáculos que el ejército tuvo que vencer. En su primera

---

7 *Restrepo*, t. II, pág. 507.
8 *O'L.*, t. I, págs. 546, 646. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 263.

marcha desde Guasdualito a Tame, tuvo que cruzar una red de ríos que bajaban de los Andes crecidos por las lluvias. Aunque se procuraron botes de cuero para los que no podían nadar y para proteger las municiones, los más tenían que pasar con el agua a la cintura. El 5 de junio cruzaron el Arauca; y el 13, al llegar a Betoyes, prorrumpieron en vivas ante una ración de plátanos y de sal que les mandó Santander. Los soldados iban cruzando río tras río, día tras día, exponiéndose a los voraces *caribes*, peces pequeños pero tan ávidos de sangre humana que se agolpan en multitudes en cuanto huelen la menor herida o arañazo y son capaces de dejar muerto al nadador. Al cabo de una marcha de cuarenta leguas llegó el ejército a Tame «en el estado más lastimoso» [9].

*

Bolívar se había adelantado a Tame a encontrarse con Santander. Dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería aumentaron su fuerza hasta tres mil cuatrocientos hombres. Era menester tomar una decisión: ¿por qué camino subir? Después de elegir la vía de La Salina de Chita, al norte, por ser más corta y cómoda para las tropas, Bolívar cambió de opinión y decidió pasar por el Pantano de Pisba. Lo probable es que pensara que, precisamente por ser el paso más arduo, la sorpresa del enemigo sería mayor. Este cambio de decisión implicaba una marcha de unas cien millas al pie de la cadena de montañas, teniendo que cruzar todavía ríos y más ríos crecidos por la estación. De Tame a Pore, capital de Casanare, «todo el camino estaba inundado», de modo que «más de un pequeño mar que un terreno sólido era el territorio», según palabras de Santander. El 22 de junio de 1819 comenzaron la ascensión. Imaginemos aquí aquel poderoso espíritu en aquel cuerpo desmedrado, de pie ante el obstáculo más formidable que la tierra opone al hombre fuera del Himalaya, dejando a su espalda un ejército español relativamente fuerte al mando de un general capaz, un puñado de caudillos republicanos de dudosa lealtad y un gobierno débil e incompetente; espíritu que aun hacía pocos días había tenido que sofocar una rebelión en las filas de sus propios compañeros, algunos de los cuales habían conspirado para deponerlo a él y alzar en su lugar a Páez; hombre que a los treinta y cinco años, el menos joven de sus generales, se hallaba entonces en buena salud, capaz de una actividad física y moral maravillosa; que no se quejaba nunca; para quien ningún trabajo era insoportable, ninguna marcha excesiva, ninguna tarea demasiado baja; que lo

[9] Loc. cit., págs. 262 y sigs; *O'L.*, t. I, pág. 655.



mismo ayudaba a cargar mulas y canoas que iba y volvía a caballo de orilla a orilla de los ríos para auxiliar a soldados fatigados, a mujeres o a heridos; imaginémoslo entre su gente, plenamente consciente de los riesgos gigantescos que corría, esforzándose en vencer a la naturaleza donde más ingente se le oponía, y todo ello para ir a enfrentarse con un ejército más numeroso, mejor equipado y desde luego más descansado que el suyo, poniéndolo todo al albur de la suerte, con los medios más escasos, sin cañones, sin maquinaria, sin organización, sin intendencia, casi sin vestuario, la piel y los huesos, los músculos y los corazones de aquellos soldados venezolanos, casi todos hombres de los Llanos tórridos a quienes aterraban las alturas heladas, y los demás, ingleses, tan poco hechos al calor de la tierra baja, como al aire liviano de los pantanos andinos, y al imaginarlo así, al pie de los Andes, con el arco de su voluntad tenso para lanzar su flecha por encima de la Gran Cordillera y dar en el blanco de Santa Fe, admiraremos el milagro que se proponía realizar [10].

De creer a O'Leary, los llaneros contemplaban aquellas alturas con admiración y aun con terror, asombrándose de la mera existencia de tierras tan distintas de las suyas. «Hombres acostumbrados de sus pampas a atravesar ríos torrentosos, a domar caballos salvajes y a vencer cuerpo a cuerpo al toro bravío, al cocodrilo y al tigre, se arredraban ahora ante el aspecto de esta naturaleza extraña. Sin esperanzas de vencer tan extraordinarias dificultades, muertos ya de fatiga sus caballos, persuadíanse de que solamente locos pudieran perseverar en el intento, por climas cuya temperatura embargaba sus sentidos y helaba su cuerpo, de que resultó que muchos desertasen.» Llovía de día y de noche; y el suelo, casi siempre en cuesta, resbaladizo como vidrio liso, era desleal. La enfermedad terrible de las alturas, el soroche, los atacaba con náuseas, incoercible sueño y (como algún compañero no los mantuviera despiertos dándoles golpes y empujones) la muerte. Seguían desfilando como fantasmas, por el aire frío y gris de los pantanos helados, bajo cielos sin luz, entre los fúnebres frailejones, únicas plantas que osan florecer por aquellas soledades; y el espíritu les habría fallado y el cuerpo habría terminado por caérseles al lado del camino, de no haber ido entre ellos aquel gran espíritu en aquel cuerpo desmedrado, que en silencio los dirigía a la luz de unos ojos negros encendidos por el sol de glorias futuras [11].

*

---

10 Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 90, pág. 267; *O'L.*, t. I, pág. 664.
11 *O'L.*, loc. cit.

La vanguardia al mando de Santander tuvo que desalojar un centenar de soldados atrincherados en un fuerte (27 junio 1819). Era una posición buena pero pequeña, «una estrella de dieciséis lados, de unos veintiún pies cada uno, y el fuerte sólo de ciento veinte pies de diámetro». Pero dominaba el camino por donde el ejército tenía que avanzar; estando a su vez dominada por cerros al norte y al sur. La guarnición cedió, retirándose hacia el grueso de la fuerza que mandaba Barreiro cerrando el paso a Sogamoso. Esta escaramuza sirvió al jefe español de aviso de que Bolívar se hallaba en suelo colombiano; pero a su vez Bolívar pudo ya lanzar una proclama a la población civil. «Un ejército de Venezuela, reunido a los bravos de Casanare a las órdenes del General Santander —decía con su tacto acostumbrado— marcha a libertaros. De más remotos climas, una legión británica ha dejado la patria de la gloria por adquirirse el renombre de salvadores de la América»; y coronaba su elocuencia con la cimera de propaganda que solía arborar sin dársele un bledo la realidad o la historia: «Vosotros en los años pasados sucumbisteis bajo el poder de aquellos aguerridos tiranos que os envió Fernando VII con el feroz Morillo. Este mismo formidable ejército, destruido por nuestros triunfos, yace en Venezuela.» Recordando los malos efectos de la primera ocupación de Nueva Granada por las tropas de Venezuela, ponía buen cuidado en añadir que la población no tenía nada que temer del ejército libertador * [12].

* Esta promesa no se cumplió. Véase la carta que escribió después de su victoria, un año más tarde y casi en el mismo sitio (Sogamoso, 29 marzo 1820). Bolívar se declaraba convencido de que la población intentaba envenenar sus soldados y, después de cuidadosa investigación, daba por suya la idea de que no había ni siquiera cuatro hogares en la ciudad, que mencionaba por sus nombres, que fuesen favorables a la causa. Luego continuaba: «Yo estoy resuelto a hacer pasar por las armas todos los que resultaren delincuentes. Este acontecimiento me ha determinado a ordenar a los Gobernadores de la Provincia del Norte que procedan inmediatamente a asegurar todos los curas y vecinos de sus respectivas provincias, notoriamente enemigos de la causa; los remitan a mi cuartel general, embarguen sus bienes y pasen a beneficio del Estado todo lo que sea útil para su servicio y el del ejército, y se deje el resto a las familias de los que sean casados; y para que esta disposición produzca un efecto general, la hago extensiva a todas las demás provincias del Departamento, en las cuales la hará V. E. ejecutar. Mi intención es remitir todas estas personas a Venezuela, en donde servirán como rehenes con respecto a la posterior conducta de sus familias, a las que se les hará entender que su padre, hermano o deudo perderá la vida si el gobierno en Cundinamarca recibe el menor perjuicio de ellas; y los mismos individuos que van presos, serán advertidos de hacer a sus familias los encargos correspondientes en este particular, con lo que se consigue evitar que el mal sea mayor y asegurarnos del buen proceder de una multitud de personas desafectas.»

12 «Una avanzada de 700 realistas defendía una posición de tal fuer-



Después de cinco días de descanso Bolívar volvió a ponerse en marcha (2 julio 1819). Iban entrando por tierras más amenas, «al lado nordeste del hermoso y verde valle del río Paya, bordeando abruptas pendientes, serpenteando lentamente sobre cuestas rocosas y vadeando torrentes de montaña». El mejor camino para aquella estación era el que había tomado el destacamento realista hacia Labranza Grande; pero era precisamente el que Barreiro había creído necesario bloquear. Bolívar mantuvo su primera decisión de penetrar por el Pantano de Pisba, entonces considerado como impracticable en el verano, que es la estación lluviosa. La marcha fue espantosa. Los soldados sacrificaban las raciones para trepar más ligeros sin tener que tirar los fusiles. Pintoresco detalle, la mujer de uno de los soldados, que como muchas otras acompañaban a su marido, se apartó del camino para dar a luz; «a la mañana siguiente —cuenta O'Leary— vi a la misma mujer con el recién nacido en los brazos y aparentemente en la mejor salud, marchando a retaguardia del batallón. Después del parto había andado dos leguas por uno de los peores caminos de aquel escabroso terreno». El 6 de julio de 1819, el cuerpo principal de las tropas llegó a Socha, primer pueblo de la Provincia de Tunja. Al mirar hacia atrás y contemplar las crestas blancas que acababan de cruzar, juraron morir luchando antes de volver a pasarlas. Socha está en el valle del río Sogamoso que por las cercanías de Tunja fluye hacia el Magdalena en una altiplanicie, a tres mil metros sobre el nivel del mar, de clima suave y suelo relativamente rico. La gente parecía bien dispuesta y hasta (según Bolívar escribe a Soublette) entusiasta. Habían muerto muchos soldados en el camino, y la caballería llegó sin caballos, sillas ni armamento. Según Santander «el ejército era un cuerpo moribundo». Bolívar tuvo que desplegar toda su energía, pero cuatro días le bastaron para hacer revivir aquel cuerpo casi muerto al menos lo bastante para dar batalla. Aunque sorprendido, Barreiro había reaccionado con rapidez, oponiendo a los patriotas dos avanzadas de unos 800 hombres cada una a uno y otro lado del río en Corrales y en Gámeza (10 julio 1819). Rechazado en Co-

---

za que hubieran podido sostenerla contra seis mil hombres», dice *Hasbrouck*, pág. 197. Bolívar dice: «300 hombres de la más selecta infantería enemiga han sido desalojados de esta posición, tan fuerte por la naturaleza que cien hombres son bastantes para detener el paso a 10.000.» Bolívar exagera de modo extravagante como siempre. Bingham, que estudió los lugares, demuestra que tanto él como Hasbrouck están equivocados. *Bingham*, págs. 172, 190; *O'L.*, pág. 168; *Archivo Nacional de Bogotá*, Secretaría de Guerra y Marina, t. 325, fols. 374 d., 375.

rrales, el primero pasó a unirse con el otro en la orilla derecha del Sogamoso, en su confluencia con el Gámeza. Bolívar se hallaba en una posición difícil, con la caballería y la legión británica todavía a retaguardia. Al cruzar Barreiro el Gámeza, lo prudente era que Bolívar se mantuviera a la defensiva; pero, con sus escasas tropas, avanzó hacia el adversario. Desconcertado, Barreiro volvió a pasar el río para atrincherarse otra vez en sus fuertes posiciones de Peña Tópaga. «Puedo pues tomar la ofensiva», se dijo Bolívar. El combate duró ocho horas y resultó indeciso; Bolívar se retiró a Tasco para aguardar a su caballería y a sus ingleses. Su inactividad se explica; pero la de Barreiro no está clara frente a un ejército desnudo y sin municiones. En este caso, como en toda la campaña, lo más probable es que Barreiro vacilara por desconfiar de la lealtad de sus tropas. El tiempo trabajaba para Bolívar; pero, como era impaciente, fue el primero en moverse para envolver a Barreiro por Santa Rosa y Duitama, dejando a los realistas en Sogamoso hacia el este. Bolívar no tenía base que defender, o, más bien, su base era donde se encontraba; mientras que para Barreiro era indispensable mantener expedita la comunicación con Tunja y Bogotá [13].

El 20 de julio de 1819 estaba Bolívar en el Corral de Bonza; lo que obligó a Barreiro a salir de sus posiciones de Tópaga para situarse en los Molinos de Bonza, posición también fuerte y mejor situada sobre la vía de Bolívar hacia Tunja. Durante la noche del 22 Bolívar mandó un batallón al mando de Santander para rodear al enemigo por Paipa; pero se perdieron en la lluvia y la oscuridad. Intentó Bolívar otro movimiento envolvente por el Pantano de Vargas; y a las diez de la mañana (25 julio 1819) cruzó el Sogamoso, a la sazón crecido por las lluvias, en balsas improvisadas. A las doce, cuando iban en marcha hacia el este del pantano, surgieron los soldados de Barreiro en las alturas. Eran unos dos mil. Barreiro había colocado la caballería en el llano, y con la infantería dominaba el camino. La caballería de Bolívar se componía de doscientos cincuenta llaneros con lanzas, cabalgando a pelo; la española, de seiscientos jinetes bien armados y equipados. Esta vez el temerario Bolívar había metido a su ejército en un atolladero grave. Lo salvó de un desastre el valor de la legión británica; y después, una carga impetuosa de sus llaneros que sorprendió y desorganizó a la caballería realista; pero aun así, al llegar la noche, indecisa la victoria, ambos bandos habían sufrido pérdidas tan considerables que ambos se retiraron del campo, los realistas hacia

[13] *O'L.*, t. I, pág. 670. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, págs. 281-283; *Sañudo*, pág. 74.

Paipa y los patriotas hacia Corrales de Bonza. Con todo, esta batalla vino a ser la clave de la victoria final de Bolívar y de su conquista del Nuevo Reino de Granada [14].

*

A pesar del «entusiasmo» que Bolívar veía en la población, el pueblo seguía pasivo. A pesar también de la promesa que hiciera en su proclama de Paya que los granadinos no tenían nada que temer del ejército libertador, Bolívar en cuanto se sintió bastante fuerte lanzó uno de sus decretos dictatoriales.

Tres días después de la batalla del Pantano de Vargas, en Duitama, proclamó la ley marcial (28 julio 1819), decretando que todos los hombres entre catorce y cuarenta años, solteros o casados, se presentaran al servicio con sus caballos y mulas en el término de veinticuatro horas, so pena de fusilamiento; y que las autoridades civiles y militares remisas en aplicar la orden sufrirían el mismo castigo. Necesario o no, habrá de tenerse en cuenta este decreto como indicio de un elemento importante en el carácter de Bolívar: era siempre imperioso y dado a la pena de muerte a la menor oposición. Su ejército, reducido a mil ochocientos hombres por las pérdidas del Pantano de Vargas y por la deserción, comenzó a crecer otra vez con estos reclutas forzosos que hacía instruir casi bajo el fuego del adversario [15].

El 3 de agosto de 1819 se puso en marcha otra vez hacia las avanzadas realistas. Barreiro se situó en posiciones preparadas sobre una altura que dominaba los caminos de Tunja y de Socorro. Bolívar entonces ocupó a Paipa y cruzó el Sogamoso; pero, después de desconcertar a los realistas volviendo a cruzarlo durante el día, lo volvió a cruzar por tercera vez de noche, y bordeando el pantano rodeó al ejército realista y logró llegar a Tunja a las once del 5 de agosto de 1819. Esta marcha nocturna es una de las obras maestras de Bolívar como militar. La guarnición de seiscientos hombres que el Gobernador de Tunja había dejado en la ciudad al marchar con un batallón a reforzar a Barreiro cayó prisionera. Puesto que Bolívar llegó a Tunja sólo con su caballería, menos de trescientos hombres, lo probable es que aquella guarnición era del país y se dejó tomar prisionera con satisfacción. Barreiro se había retirado a Motavita, a legua y media al noroeste de Tunja, desde donde podía todavía retro-

---

[14] Sobre Pantano Vargas: Lecuna, loc. cit.; *Restrepo*, t. II, página 534; *Bingham*, págs. 272 y sigs.

[15] Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 289.

ceder a Santa Fe, ya por Samacá, ya por la vía más corta de Tunja y del puente de Boyacá. Se adentró por la primera al rayar el alba (7 agosto 1819); pero, cambiando de opinión poco después, tomó a la izquierda un camino que hacía indispensable su paso por Boyacá.

Bolívar, con sus tropas en la Plaza Mayor de Tunja desde la primera hora, observaba en persona los movimientos del bando realista desde los cerros encastillados que dominan aquella pintoresca ciudad española; hasta que al fin dio la orden de avanzar por el camino real. El puente de Boyacá ocupa el lugar más hondo de un barranco dominado por cerros fragosos vestidos de monte bajo y de arboleda. Barreiro, sin observar la presencia del ejército adversario, se había parado para que almorzara su gente, cuando la vanguardia realista, al cruzar el puente, descubrió la infantería de Bolívar en la cumbre. La batalla fue breve y giró toda sobre el dominio del puente. Todavía se discuten los pormenores de este combate, algunos tan importantes como el de saber si la derrota realista tuvo lugar al norte o al sur del puente; pero Barreiro y su segundo Jiménez, así como 1.600 soldados, se rindieron a las armas republicanas. Entre los oficiales realistas Bolívar descubrió a aquel Vinoni que, en 1812, le había obligado a huir de Puerto Cabello por haber entregado el castillo a los realistas. Bolívar lo hizo ahorcar al instante, sin forma alguna de proceso. Aquel día fue a pernoctar a Venta Quemada, y el día 8 siguió hacia Bogotá. El 10, en el puente del Común, se enteró de que Sámano había huido de la capital; aceleró la marcha y entró en Santa Fe a las cinco de la tarde entre entusiastas aclamaciones del pueblo * [16].

* El colombiano Sañudo apunta que «sea por lo repentino del caso, o sea porque los bogotanos se acordaron de la entrada de Bolívar en Santa Fe en 1815, es lo cierto que allí se le recibió sin agasajo alguno».

[16] Loc. cit.; *D. L. H. N.*, pág. 325.

Se sigue todavía discutiendo sobre lo ocurrido en Boyacá. Hasbrouck lo discute bien y apunta, frente a Lecuna, que si Barreiro hubiera permanecido al sur del puente, no se explicaría bien su rendición. *Sañudo*, página 79. «Se han ponderado mucho las dificultades del ejército independiente en esta jornada, para exaltar los méritos de Bolívar, sin tener en cuenta que eran mayores los de los realistas. En primer término, dejadas a un lado las expediciones de Fredmann y de Antonio Berrio, yerno y heredero único de Quesada, y fundador de Santo Tomás de Guayana, que en los tiempos más difíciles de la Conquista atravesaron la cordillera Oriental; en 1816 el general Calzada salió del mismo Guasdualito, y por los ríos Ele, Lipa y Casanare, y Páramo de Chita, llegó a Chire, donde le atacaron Páez y Ricaurte, y luego a Pamplona; por donde se ve que no fue caso único la expedición de Bolívar.» Ésta es también, indirectamente, la opinión de Páez: «La marcha de La Torre desde Bogotá, en el espacio de cuarenta y cuatro días, se consideró por Morillo como una hazaña inaudita [...]. Para un hijo del país, esa admiración de los

La batalla de Boyacá fue esencialmente política, no sólo en sus consecuencias sino en sí misma. Desde el punto de vista militar no pasó de una mera escaramuza de unas dos horas, y que costó muy pocas bajas, unas veinte según cifra generalmente aceptada. Todo ello confirma la agudeza política con que Bolívar juzgó la situación antes de pasar los Andes. Debido en parte a la política inepta del Virrey Sámano, en parte a la confluencia de varias corrientes históricas ya descritas, el Nuevo Reino de Granada se hallaba en equilibrio inestable entre lealtades contrapuestas, pronto a caer a un lado o a otro al menor cambio del conjunto. Bolívar pensó con acierto que un suceso capaz de impresionar la imaginación de los granadinos como una derrota dramática de España produciría una avalancha política. De aquí su decisión de tomar a Santa Fe. Los estrategos europeos suelen reprochar a los generales hispanoamericanos de aquella época, que en lugar de destruir la fuerza enemiga se apresuraban a ocupar la capital. Aunque más de una vez merecido por Bolívar en los comienzos de su carrera militar, no puede hacérsele este cargo en 1819; porque entonces ya estaba Bolívar en plena guerra civil entre realistas y republicanos, y por lo tanto el caudillo que se apoderaba de la capital podría impresionar al adversario al punto de que se rindiera, es decir, *de que se pasara al otro bando;* además aquellos soldados que los críticos militares hubieran querido que Bolívar destruyera eran casi todos de su país, hermanos suyos con uniforme contrario, fáciles de convertir a la otra causa. Hay prueba textual de que esto fue lo que ocurrió en Boyacá. Ya en 12 de mayo de 1819 escribía Morillo desde Calabozo al Ministro de la Guerra que el Nuevo Reino de Granada «se halla guarnecido hasta Quito por tropas americanas, cuya confianza en estas ocasiones se sabe hasta qué punto puede llegar». Y después de la batalla de Boyacá, comenta Morillo: «La división de Barreiro se componía de tres mil vene-

---

trabajos y dificultades vencidas es hasta ridícula, pues ellos no necesitan de tantas comodidades en campaña.» Quedan dos puntos por aclarar: el primero lo plantea *D. L.*, pág. 318: «Muy raro es que habiendo sabido Morillo desde el 12 de mayo el plan de Bolívar, no hubiese prevenido el golpe.» Y cita cartas de Morillo con fechas 12 de mayo y 2 de julio. Morillo dio orden a La Torre para que se encargase del mando de Nueva Granada, pero La Torre no pasó de Cúcuta. No es imposible que lo hiciera adrede para corresponder a la mala voluntad de Sámano; pero quizá baste como explicación la maravillosa velocidad de la maniobra de Bolívar. El segundo que queda por resolver es el que con abundantes citas plantea *Sañudo*, pág. 74: el ejército de Bolívar no era seguro y en sus asertos lo hincha desmesuradamente hasta cuatro o cinco mil hombres, siendo así que no pasaba de dos mil, la mitad, lo menos, dispuesta a pasarse al otro lado.

Sañudo, pág. 79.

zolanos muy aguerridos, [...] como la mayor parte de ellos son americanos, estarán aumentando las fuerzas con que el General rebelde Bolívar penetró en el Reino»; hecho que confirma plenamente O'Leary: «Para aumentar el ejército de pronto, incorporó a él los soldados americanos prisioneros en Boyacá, porque se podía tener confianza en ellos al entrar en las filas independientes, e incorporó igualmente a los españoles, como que eran comparativamente pocos.» Esta es la clave de aquella campaña. Bolívar sabía que si fracasaba ponía en riesgo su cabeza, ya que lo fusilarían sus propios compatriotas, todavía realistas; pero que tenía grandes probabilidades de inducirlos a cambiar de uniforme, por poco que le sonriera la suerte. Mereció esta suerte por su penetración política y por la constancia y la fe heroicas que sostuvo en la adversidad y durante los tormentos de la ascensión; mereció la derrota por la temeraria aventura del Pantano de Vargas, donde lo salvó el valor de sus auxiliares ingleses; volvió a merecer su suerte por su maniobra magistral frente a Barreiro; pero en cuanto a Boyacá, ya la había ganado en el pantano, y lo que allí se luchó quizá no pasara de lo mínimo necesario para justificar la deserción de las tropas venezolanas al bando que por naturaleza les correspondía [17].

---

[17] Véase, por ejemplo, el ensayo del General inglés contemporáneo Sir Alexander Godley: *British Military History in South America*, en el que por esta causa condena a San Martín y a Bolívar.

Calabozo, 12 de mayo de 1819, doc. 771. *Villa*, t. IV, págs. 25-32; documento 781, pág. 50; doc. 787 (Timaco, 24 septiembre 1819), pág. 71. *O'L.*, t. I, pág. 688.

CAPÍTULO III

MÁS AUXILIOS INGLESES

Derramados sobre el vasto territorio de la Nueva Granada, los contingentes españoles que quedaban no constituían ya problema grave. Bolívar pudo, pues, dedicarse al aspecto político de su conquista. Técnicamente carecía de autoridad fuera de lo estrictamente militar. La organización política del país pertenecía de derecho a los granadinos. Pero no parece haberle preocupado esta linde a su autoridad; en lo que se vislumbra la supervivencia en él del régimen español cuya abolición se proponía, ya que esa sensación de hallarse en casa que todo hispanoamericano experimenta en toda Hispano-América se debe al común origen español de todos ellos. Para no dejar lugar a duda, Bolívar promulgó un decreto (7 agosto 1819) análogo al que en marzo del mismo año había dictado en Venezuela, por el cual se subordinaba la vida política del país a los jefes militares, quedando las autoridades civiles reducidas a la justicia y la política municipales; así como una Orden (11 septiembre 1819) estableciendo un gobierno provisional bajo su presidencia; si bien, según su costumbre, confiando los asuntos corrientes a un Vice-Presidente, para cuyo cargo nombró a Santander. Al aceptarlo, Santander reconoció a Bolívar como soberano *de facto* de Nueva Granada. También creó Bolívar una Corte de Justicia y nombró gobernadores de provincia. El punto más flaco del Estado naciente era el financiero. Aunque se anunció haberse hallado en la Moneda medio millón de pesos, la suma fue mucho más modesta; hubo que confiscar los bienes de todos los ciudadanos no bastante adictos a la causa, pero, según O'Leary, «el intendente que se nombró no merecía la confianza que demandaba su cometido, y el producto de las confiscaciones fue vergonzosamente disipado sin atender al objeto sagrado a que se destinaba». Hubo,

pues, que adoptar otras medidas expoliatorias para alimentar el Tesoro exhausto, pagar al ejército y avituallarlo; Bolívar no vaciló en tomarlas, pero con protestas de Santander, a quien contestó en términos que revelan no sólo su carácter sino otras cosas de sumo interés: «cuando yo empleo semejantes medidas es porque las conceptúo de urgente necesidad. Las grandes medidas para sostener una empresa sin recursos son indispensables aunque terribles. Recuerde Ud. los violentos resortes que he tenido que mover para lograr los pocos sucesos que nos tienen con vida. Para comprometer cuatro guerrillas, que han contribuido a libertarnos, fue necesario declarar la Guerra a Muerte; para hacernos de algunos partidarios fieles necesitamos de la libertad de los esclavos; para reclutar los dos ejércitos del año pasado y éste tuvimos que recurrir a la formidable ley marcial, y para conseguir 170.000 pesos que están marchando para Guayana, hemos pedido y tomado cuantos fondos públicos y particulares han estado a nuestro alcance». Es decir, la necesidad no reconoce ley; a grandes fines grandes medios. Este Bolívar no era hombre para permitir que cualquiera menor que él se cruzara en su camino; y ¿quién no era en América entonces menor que él? Pocos días después recibió noticias inquietantes de Angostura. ¿Qué pasaba en su propia Venezuela mientras él conquistaba a Nueva Granada? [1].

El Coronel English había llenado su cometido en Londres con el mayor éxito. Había desembarcado en 1818; y a las pocas semanas traía a sus órdenes una brigada de dos mil voluntarios de las tres armas, de los regimientos a la sazón licenciados por el Gobierno británico; «y quizá no se haya visto nunca un cuerpo de tropas más apuesto», escribe el marino que vino a su vez de Inglaterra a servir a Bolívar y dejó memorias anónimas de estas guerras; «El vestuario y el equipo eran exactamente al estilo británico, y muy bien suministrados; y se habían abarrotado de provisiones y material doce navíos, así como de todas las cosas necesarias para el transporte de la brigada a la Isla de Margarita, designada como depósito». Cuando llegaron a Margarita los primeros contingentes de esta expedición y de otras organizadas en Irlanda, se encontraron con que Bolívar había designado a Urdaneta para el mando de las legiones británicas. El primer contingente de la brigada de English al mando del Coronel Blossett, arribó a Trinidad a fines de 1818. El grueso de la expedición llegó tres meses y medio después; y cuenta el marino anónimo que, amenazado por la flota de Trinidad, por ser

[1] *B. A. N. H. V.*, núm. 90, págs. 296 y sigs.; *Sañudo*, pág. 79; *O'L.*, tomo I, pág. 688; *O'L.*, t. II, pág. 113.

el Gobernador, Sir Ralph Woodford, hostil a los Independientes, tuvieron que resistir por la fuerza un ataque de la Marina Británica. No es concebible que unos voluntarios ingleses se atreviesen a tal desacato; y parece más razonable atenerse a lo que cuenta otro testigo presencial, el entonces Teniente Chesterton; según el cual English decidió hacerse a la vela de Trinidad a toda prisa en vista de la actitud hostil de Woodford; y cuando ya se acercaba la expedición a Margarita recibieron con sorpresa órdenes de prepararse a combatir por existir temores de que el bergantín de guerra británico *Fly* se proponía cortarles la entrada en la Isla; lo que indujo a uno de los jefes, el Coronel Stopford, a reunir a los jefes y oficiales llamándoles la atención sobre la gravedad del caso. Decidióse entonces no combatir contra las tropas del Rey; pero el bergantín no se presentó y la expedición desembarcó a mediados de abril de 1819 en Margarita [2].

Cuanta más gente llegaba a Margarita, más dificultades creaban, puesto que en la Isla escaseaban los víveres y el dinero. La única fuente de ingresos consistía en las presas navales, por lo cual Brion vino a ser el hombre del día. Pero aun esta fuente tan precaria «tan sólo les permitía subsistir por corto tiempo, ya que el General Urdaneta, con aquella codicia que caracterizaba toda su conducta, se adueñaba de una parte considerable para gastarla en la desaforada satisfacción de sus necesidades personales, o la malgastaba al juego». Alimentados con caña de azúcar distribuida tres veces por semana, los británicos comenzaron a gruñir y al fin y al cabo se amotinaron. Brion «negó a las tropas hambrientas parte de los víveres con que estaban

---

[2] *O. C. N.*, parte I, págs. 8, 21, 48. Este Blossett es objeto de un certificado de descortesía que Urdaneta dio a Sucre en Maturín el 11 de septiembre de 1819: *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 351; *O'L.*, vol. I, página 50. El cuento de *O. C. N.* en Trinidad es inverosímil y no concuerda con *Chesterton*, t. II, págs. 44 y sigs., según quien English salió de Trinidad a toda prisa en vista de la actitud hostil de Woodford; cuando ya se acercaban a Margarita, recibieron órdenes de prepararse para combatir, porque Woodford amenazaba con impedir el desembarco en Margarita mandando un bergantín de guerra británico, el *Fly*. El Coronel Stopford entonces reunió a la oficialidad británica haciéndoles ver la gravedad del caso y se decidió no resistir a las armas del Rey; pero en último término no se presentó el *Fly*. *O. C. N.* (pág. 51) dice que desembarcaron el 19 de abril; *Chesterton* (pág. 46) el 7. En vano he buscado en el Archivo Nacional inglés rastro del dramático episodio que cuenta *O. C. N.* Hay un informe de Woodford a Bathurst (Trinidad, 8 abril 1819, C. O. 296/48, folio 325) sobre la llegada del *Ducombe* y del *Francis and Eliza*, el primero con 10 oficiales y 166 hombres, mujeres y niños, el segundo con 14 oficiales y 146 hombres, mujeres y niños, entre ellos English y Miller, así como Chesterton. Desertaron seis hombres que Woodford se negó a entregar.

literalmente abarrotados sus barcos»; los ingleses se quejaron a Angostura, y aunque la queja halló fría acogida en el Gobierno, parece haber ejercido alguna influencia sobre la situación, puesto que Brion terminó por dar algún dinero (de su bolsillo) y víveres; y finalmente la brigada, pagada y disciplinada, se puso en marcha de Pampátar a Juan Griego para embarcar hacia Tierra Firme en julio. También iba a embarcar un contingente margariteño; pero entonces entró en escena Arismendi, que aspiraba al mando del contingente británico y tenía celos de Urdaneta; arengó a sus paisanos, que se negaron a embarcar y tomaron posiciones en las alturas que dominan la ruta de Juan Griego a Pampátar. Durante la noche Urdaneta hizo rodear la casa de Arismendi por un destacamento de ingleses al mando del Mayor Davy, y el General Manuel Valdés se metió hasta la alcoba, hizo salir a Arismendi de la cama y lo embarcó para Angostura sin darle tiempo a que se vistiera (28 mayo 1819) [3].

*

Este episodio hizo perder a Urdaneta quinientos de los ochocientos voluntarios margariteños; y sin ellos salió para Barcelona la expedición (14 julio 1819); 1.200 hombres, incluso los trescientos de Margarita y algunos voluntarios alemanes. A mediodía del 17 desembarcaron en Pozuelos, a dos leguas y media de la ciudad. La caballería, desmontada, iba al mando del Coronel Stopford; la infantería, al de Blossett; la artillería, al de Woodberry; y la fuerza mixta de margariteños y alemanes, al de Uslar. Entretanto, desde el mar, Brion decidía tomar el Morro, alta colina en forma de pan de azúcar, muy bien fortificada y con mucha artillería pesada; para lo cual hizo desembarcar dos columnas mandadas respectivamente por sus dos ayudantes, el Coronel Jackson y el Mayor Graham. Todos estos nombres prestan especial aroma a la observación que hace Brion en su carta sobre la victoria: «Jamás jefe ha sido mejor obedecido, ni la patria mejor servida.» La patria... ¿de quién? [4].

La ocupación de Barcelona resultó estéril para la causa de la independencia. Otro de los ingleses de aquel ejército, George Chesterton, nos ha dejado un retrato de Urdaneta que explica este fracaso. «El General Urdaneta, al mando de las fuerzas de tierra, escogido, téngase en cuenta, por el propio Bolívar, era de estatura diminutiva, pálido, afeminado y esclavo de la indolencia. Era un hombre tan inerte y al parecer tan incapaz que

---

[3] *O.C.N.*, págs. 58 y sigs.
[4] Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 90, págs. 304 y sigs.

no hubiera sido posible confiar una causa a un caudillo más incompetente. Era inútil buscar en él un rasgo que lo redimiera: ni la más remota aptitud para el mando cabía discernir en él. Miserable sensualista, iba a campaña con dos queridas, y se pasaba el día de la mañana a la noche tumbado en su hamaca, esclavo de sus mujeres y sus cigarros.» La guarnición española, de doscientos hombres, se había acuartelado en Piritu, donde había recibido refuerzos. Urdaneta pudo haberla atacado, puesto que aunque con menos gente, contaba con una fuerza extranjera veterana y bien armada; pero prefirió aguardar a Bermúdez, que prefirió no venir; y entre tanto se pasaba el día entre el ocio y el juego dejando que a su ejército se le fueran agotando los víveres, la paciencia y la disciplina [5].

Una sorpresa nocturna de los españoles despertó las energías de Urdaneta, pero no más tiempo del requerido para rechazarla; y al fin cansado de haber aguardado a Bermúdez, se embarcó con sus tropas para Cumaná (1 agosto 1819), que atacó con la mayor incompetencia, siendo rechazado. En último término decidió llevar a su ejército a Maturín, atravesando un país fragoso y difícil, mientras Bermúdez llegaba a Cumaná demasiado tarde y sufría fuerte derrota. Bolívar había dejado a Bermúdez de Comandante en jefe, dando instrucciones a Urdaneta para ir al Apure; y añadiendo que en caso de necesidad cooperaría con Bermúdez, «sin que jamás se entienda que esta división pertenece al ejército de Oriente»; es decir, que Urdaneta esté a las órdenes de Bermúdez. La extraña conducta de Urdaneta en todo este tiempo se explicaría, pues, por esta razón; quizá también por su desconfianza de los ingleses que desertaban al ver la matanza de prisioneros, la indolencia del jefe y el atraso en las pagas. Por otra parte, Bermúdez había tomado el mando del ejército de Oriente obedeciendo instrucciones de Bolívar, cuyo objeto era desplazar a Mariño; y cuando, después de haber malgastado mucho tiempo, llegó al fin ante Barcelona, ya Urdaneta se había ido, los españoles habían vuelto a ocupar la plaza y la campaña no había servido más que para perder tiempo, dinero y vidas humanas.

Entretanto, Zea, que Bolívar había colocado en Angostura a la cabeza del Congreso como un búho al mando de un nido de halcones, hacía lo posible por gobernar como un águila. No era fácil la tarea, sobre todo cuando andaba por la vecindad un águila de verdad con garras de acero. Ahora bien, los Estados Unidos serían muy democráticos y muy republicanos, pero por algo

---

5 *Chesterton*, t. II, pág. 66; *O.C.N.*, t. I, págs. 89, 90; *O'L.*, t. I, página 647. Sobre los ingleses, *Mosquera*, pág. 341.

escogerían un águila como símbolo de su Unión. Y en efecto, cuando el agente norteamericano Irvine retornó a Washington con una negativa sobre la reclamación relativa a la captura de las goletas norteamericanas por la marina de los Independientes, el Gobierno norteamericano mandó a Angostura al Comodoro Perry con un barco de guerra para que continuara la conversación. Este embajador naval llegó a Angostura (26 julio 1819); y como Zea no era Bolívar, ni Perry tras sus cañones era Irvine tras su tintero, se concedió la reclamación [6].

Pero algo más hubo *sub rosa* no observado hasta ahora. El Gobernador de Trinidad, Sir Ralph Woodford, se enteró en parte, pues así lo indica al Conde de Bathurst, Secretario de Estado de Colonias, en dos despachos inéditos (27 julio y 18 agosto 1819). En el primero apunta que «el país dentro del Golfo [de Paria] está casi abandonado por ambas partes, y no ha de presentarse momento más propicio para que el Gobierno de Su Majestad obtenga su posesión de la Corte de Madrid». Sigue diciendo Woodford que la Costa de Tierra Firme frente a Trinidad constituye «una adquisición deseable» para la paz y la tranquilidad de la Isla, y que «no se necesitaría como fuerza militar más que un destacamento de dos compañías de esta guarnición». No quedaban aquí las ventajas, según Woodford; ya que aquella zona de tierra firme, en manos británicas, «sería un asilo para los que huyen de la matanza general que impone siempre el vencedor, y evitaría la tentación de los esclavos a desertar, y el muy pernicioso ejemplo que da a los negros y mulatos libres (que a diario aumentan en número y riqueza) y que de otro modo seguirá dando a estas clases en la Isla». Añade Woodford que sabe «de una negociación en pie entre el Gobierno de los Estados Unidos y el General Bolívar con el fin de obtener algún puerto en esta vecindad, y no hay ninguno que responda mejor a su propósito que una porción de las costas del Golfo». Por un oficial de la misión de Perry que interrogó, supo Woodford «que la misión es secreta» y que «del éxito de la negociación del Comodoro Perry depende que la escuadrilla siga rumbo a Buenos Aires». En su segundo despacho dice Woodford: «Existen todas las razones posibles para creer que se ha llegado ya a un acuerdo para la cesión de alguna parte del país frontero a los Estados Unidos»; teme que el objetivo norteamericano sea instalarse en Margarita y añade que «la posesión de Margarita por los norteamericanos sería causa de eterno estorbo para esta isla». Reitera su alegato en favor de «quedarnos con una por-

---

6 Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, págs. 302, 303; *Orinoco*, número 41; *Mosquera*, pág. 343.

ción del país que a causa de los cambios políticos en Tierra Firme española se hace indispensable para la seguridad de esta colonia». Al margen del primer despacho, Bathurst dejó constancia de su actitud sobre las proposiciones de su subordinado. «No puede considerar la no-ocupación temporal de cualquier parte del territorio español de Sudamérica por cualquiera de las partes contendientes, como razón justa y suficiente para tomar posesión de él con una fuerza británica; y se ve obligado a considerar tal medida, aunque fuese adoptada con el consentimiento de una de las partes, como incompatible con los principios de neutralidad estricta que el Príncipe Regente ha mantenido siempre.»

No es seguro que Perry tratara este asunto en Angostura. La descripción de sus negociaciones en las instrucciones que Roscio envió a Manuel Torres, no lo menciona; pero conviene notar el sentido que pueda tener el vocablo *ostensible* en la frase inicial: «El 26 del pasado llegó aquí el Comodoro Perry en comisión de su Gobierno. La ostensible se redujo a reclamar otra vez las goletas, etc...» Ni una palabra sobre la parte *no ostensible* de la misión. Woodford además menciona en sus despachos a un doctor Salazar como el agente enviado a Washington para negociar la cesión territorial; y este Salazar figura en las instrucciones de Roscio en frase que también parece cubrir algún sentido secreto. «El Señor Salazar saldrá de aquí, o de la Isla de Trinidad, en un tiempo proporcionado al intento de hallarse en Washington a la apertura de las sesiones del Congreso de los Estados Unidos y regresará cuando éstas concluyan, o antes, si fuere despachado prontamente el objeto principal de su misión.» Ni una palabra sobre este «objeto principal» [7].

*

Los negocios extranjeros, con ser importantes, no eran lo más difícil de las tareas del intelectual Vicepresidente. También tenía a su cargo la Constitución. El Congreso era pobre pero duro al trabajo.

Razón de más para admirar sus debates. Entre tanta incertidumbre y tanta pobreza, el Congreso de Angostura debatió el proyecto de Constitución con una dignidad, una concentración y una distinción intelectual dignas de un parlamento ya secular de la vieja Europa. El sábado 24 de julio de 1819, Peñalver, el Intendente del ejército, el hombre que había aconsejado a Bolívar que convocara aquel Congreso, presentó sus opiniones

---

[7] *P. R. O. C. O.*, 295/48, núms. 333, 335.

sobre el proyecto. Las ideas de Peñalver se parecían a las de Bolívar: somos republicanos desde luego, pero adoptaremos una Constitución genuinamente nacional y no imitada; en armonía con nuestra manera de ser y con nuestra tierra. «Poder ejecutivo vitalicio, senado vitalicio y una cámara de representantes elegida por siete años son en mi concepto las instituciones análogas al Estado de la civilización y de las costumbres de los venezolanos, porque son las que más se acercan al gobierno monárquico, a las que estaban acostumbrados, sin separarse del republicano que quieren adoptar.» Otros diputados, como Méndez, considerando que el Ejecutivo y la Cámara de Representantes no hubieran podido ser permanentes sin peligro para el pueblo, se avenían, sin embargo, a un Senado vitalicio y hereditario. La Constitución se votó y proclamó al fin (15 agosto 1819), creando un Senado vitalicio pero no hereditario y un Presidente elegido cada cuatro años. Aún ya votada, no se publicó «hasta conocer las ideas del Libertador acerca de ella». El 24 de agosto creó el Congreso un Consejo de Administración y Guerra. Pero mientras trabajaban los parlamentarios, dos generales despechados conspiraban bajo sus pies. Arismendi en la cárcel y Mariño despojado por Bolívar del mando oriental [8].

Mariño había tomado parte en el Congreso a la vez como diputado y como ex general con mando que venía a preguntar por qué se le había destituido al día siguiente de haber derrotado al enemigo. Zea tenía instrucciones de Bolívar de hacer venir a Mariño al Congreso para dejar campo libre a Bermúdez como General en Jefe; y, por lo tanto, no hacía caso de los que le aconsejaban volviera a nombrar a Mariño al mando de la división; leal a Bolívar hasta el error, mantuvo esta decisión contra viento y marea. Mariño recurrió al pronunciamiento. Comenzaron a correr rumores de desastres en Nueva Granada y el Coronel Diego Morales se presentó (14 septiembre 1819) anunciando que los realistas avanzaban sobre Angostura. Zea paró el pánico llamando a su presencia al alarmista y sacando a luz la intriga; pero en la Asamblea reinó aquel día gran confusión. Mariño llegó arrastrando el sable con insolencia, y después de una disputa poco decorosa obligó a Zea a dimitir. Al instante, los conspiradores se fueron en busca de Arismendi que, a hombros de los coroneles rebeldes, pasó de la cárcel al sillón vicepresidencial y a la jefatura del Gobierno.

Su primer acto fue la destitución de Urdaneta y Bermúdez, el nombramiento de Mariño para General en Jefe y la prisión de Urdaneta. Después mandó confiscar todos los cueros (entonces

---

[8] *Orinoco*, núm. 34.

de mucho más valor que la carne) decretando que sólo él dispondría de su venta o uso. Intentó también reclutar «una brigada de 4.000 hombres entre criollos, zambos e indios, mediante una especie de servicio obligatorio, y ya comenzaba a hacerlo con éxito», aunque a veces tuviera que ejecutar a los desertores.

Por necesitar flecheras y encontrarse con que los carpinteros de ribera se habían declarado en huelga para pedir alza de jornales, «hizo construir cuatro o cinco horcas muy altas, y después de reunir a los carpinteros en la ciudad les dijo que si no había seis flecheras en el río a los catorce días, los colgaría a todos». Esta energía sin escrúpulos le ganó las simpatías de muchos voluntarios ingleses, a los que, por otra parte, procuraba él halagar; porque era su política, como la de los demás caudillos sin excluir a Bolívar, organizarse una fuerza armada que le fuera personalmente afecta. Así, por ejemplo, dictó un decreto muy favorable a las legiones extranjeras, concediéndoles derechos en pie de igualdad con los venezolanos y una parte igual en la distribución futura de los bienes nacionales (es decir, de los bienes confiscados) [9].

*

Morillo también pensaba en los ingleses. Desde Achaguas les había dirigido una proclama (26 marzo 1819) ofreciéndole el regreso gratuito a sus hogares o la admisión al servicio del Rey de España. La real orden de 8 de febrero de 1819 declaraba que el Rey de España había decidido, «en general», condenar a pena de muerte a todos los adversarios extranjeros tomados en plena lucha o que prestaran auxilio a los insurrectos. Todas estas medidas habían ejercido cierta influencia sobre la situación. «Porque era tal el disgusto de los voluntarios al ver que no se observaba ninguna de las estipulaciones en su favor, que apenas si había uno que resistiera el atractivo y toda la legión estaba dispuesta a desertar.» Así escribe Chesterton que hizo formar a su compañía para hacer a los soldados un llamamiento como ingleses «a que permaneciesen fieles, por la honra de nuestro país, a su divisa "morir o vencer"». Durante la travesía de Inglaterra a Trinidad, Chesterton, que alternaba la pluma con la espada, había escrito el himno de la legión británica tomando como refrán este «vencer o morir». De mejor intención que inspiración este himno llegó a hacerse popular entre los volunta-

[9] *Orinoco*, núm. 35, sobre Mariño y el Congreso; *Mosquera*, pág. 344, sobre terquedad de Zea; *Baralt*, t. I, pág. 476; *O'L.*, t. II, págs. 12 y sigs. Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 90, págs. 302 y sigs; *Orinoco*, núm. 41; *O.C.N.*, t. I, pág. 165.

rios, al menos antes del desembarco. Pero las penalidades que tuvieron que soportar después pesaban tanto en su ánimo que la compañía de Chesterton no parecía muy convencida por la elocuencia de su teniente: «Hasta el sargento de mi mayor confianza puso cara de total incredulidad y se veía que se hallaba inficionado por el disgusto general. Aquella misma noche desertaron cerca de cuarenta hombres y era evidente que toda la fuerza se disponía a seguir su ejemplo.

»Un incidente súbito en el Morro vino a detener a tiempo esta defección abierta. A mediodía una tropa de negros medio desnudos llegó a nuestro cuartel general trayendo presos a cinco desertores británicos que intentaban reunirse al enemigo.» Al instante se convocó un Consejo de Guerra. Condenaron a los cinco a muerte pero sólo ejecutaron a dos, escogidos por la suerte. «De no haber sido por este ejemplo oportuno, se daba por cierto que aquella noche se habrían escapado hasta 200 hombres.»

Muchos ingleses desertaron; muchos fueron apresados por el caudillo independiente Montes; y un grupo numeroso de desertores dio una batalla campal a un destacamento venezolano en que los ingleses perdieron diecinueve de los suyos. Pero seguían viniendo más ingleses de Inglaterra al señuelo del Eldorado de los días de Drake. «Los ejércitos ingleses —escribía Morillo desde Calabozo (12 mayo 1819)— parece que quieren trasladarse todos a este continente [...]. La Europa no podrá menos de ver con admiración cómo de una potencia amiga de España salen los grandes medios que poseen los enemigos para hostilizar sus posesiones [...]. El ejército de Bolívar se compone por la mayor parte de soldados ingleses; la Guayana se guarnece por ingleses; a la Margarita han llegado más de 1.500 individuos de la misma nación, y los buques de guerra, los numerosos parques de todas armas, las municiones, los vestuarios, los víveres, todos los elementos para hacerla y sostener la independencia, han salido de los puertos del Rey de la Gran Bretaña» [10].

Estos ingleses eran como el maná para los generales venezolanos, ya que aportaban precisamente aquello de que más carecían: el espinazo militar, la instrucción, la disciplina y hasta ese mínimo de orden castrense, el uniforme.

Es seguro, pues, que Arismendi recibiría con agrado la noticia de la llegada de más ingleses a Margarita. Tratábase esta

---

[10] *Chesterton*, t. II, págs. 39, 67; *Morillo*, pág. 41; *Villa*, docs. 802 y 806, t. IV, págs. 105, 109; *Baralt*, t. I, pág. 471. Calabozo, 12 de mayo de 1819, doc. 771. *Villa*, t. IV, págs. 25, 32.

vez de la legión irlandesa, ya entonces legendaria aun antes de haber comenzado a existir [11].

El jefe de esta legión irlandesa era Devereux. Hijo de un irlandés ejecutado como rebelde en 1798, se había hecho con algún dinero metiendo contrabando de café en Francia durante el bloqueo de la marina británica; y con este capital se había lanzado a una carrera de aventurero que le llevó a Cartagena al tiempo en que la tenía asediada Bolívar. Parece que ya entonces ofreció reclutar una legión irlandesa. Cuando el General English comenzó su campaña de reclutamiento para Bolívar, Devereux, pensando sin duda que sería buen negocio, se presentó en Angostura y obtuvo un contrato en regla con promesa de un despacho de general de división. Entonces, pasó a Irlanda, declarándose dispuesto a reclutar un cuerpo de tres mil hombres y vendiendo despachos de oficiales a derecha e izquierda a los precios entonces corrientes para el ejército británico, puesto que «la paga en Sudamérica es mucho mayor».

A esta legión pertenecía el primer destacamento de la legendaria compañía que desembarcó en Margarita, muerto de hambre y plagado de enfermedades, poco después de haber zarpado Arismendi para Angostura. «Se encontraron al llegar con que la fiebre amarilla devastaba el país con violencia extraordinaria. Perecieron así hasta 750, entre ellos muchos de los jóvenes que habían comprado despachos [...]. Su asombro y horror fue grande al encontrarse con que el gobierno no había dado ni a Devereux ni a nadie autorización alguna para crear grados, y muchos, ya gastado hasta el último céntimo para embarcarse por la causa, quedaron reducidos a la necesidad de vender su ropa para vivir; y otros muchos con el producto de la venta se marcharon a los Estados Unidos y otros se murieron de hambre antes de que les llegara socorro. Devereux había puesto buen cuidado en no venir a Margarita con ellos, quedándose en Irlanda e Inglaterra, donde vivía suntuosamente del dinero que les había sustraído. Uno o dos jóvenes de brío le provocaron a duelo en Dublín; pero él se escapó en secreto a Liverpool, donde fletó un bergantín carbonero para trasladarse con su personal a Margarita» [11].

Aun así el resto de la expedición hubiera podido constituir una unidad combatiente. Gobernaba a la sazón la Isla Lino de Clemente, deudo de Bolívar, que, a indicaciones del General English (retirado en Margarita después de su fracaso en Cumaná), intentó poner la expedición en estado de poder hacerse a la vela para Angostura. Pero para hacerse a la vela hay que

---

[11] *O. C. N.*, t. I, pág. 164.

tener barcos; y los barcos los tenía Brion; y Brion era el hombre de Bolívar, por lo tanto, enemigo de Arismendi. Negó los barcos... para Guayana, pero se declaró dispuesto a llevar a la legión a cualquier otra provincia. Los irlandeses, «se embriagaron su cuerpo cometiendo numerosas fechorías». A ruego de Clemente, Brion consintió en embarcarlos, pero en vez de dirigirse al puerto al que los destinaba el Congreso, puso rumbo a Río Hacha y al fin los desembarcó un poco más abajo de aquella ciudad al mando de algunos subalternos que los acompañaban, y que, como era de suponer, ignoraban en absoluto sus deberes. Lo primero que hicieron fue ponerse en camino hacia Río Hacha, que tomaron sin lucha, y donde hallaron buenos cuarteles y bebieron y comieron a su placer, negando toda obediencia a sus oficiales; hasta que, ya consumidos los víveres, saquearon y pegaron fuego a la ciudad. Así dejaron a mucha de aquella gente, por cuya defensa se habían alistado, sin hogar ni abrigo; pero su ignorancia y continua embriaguez no les permitía distinguir.

De Río Hacha continuaron a Portobelo, donde «muchos de ellos se apañaron para embarcar en barcos pequeños que se los llevaban a Kingston, donde cometieron toda suerte de excesos». Las autoridades de Kingston los devolvieron a Europa, de modo que «hasta trescientos de entre ellos vivieron para volver a ver a Irlanda». Otros se unieron a los independientes en Cartagena y los veremos luchar en Carabobo bajo el Coronel Ferrier; cuyos sobrevivientes pasaron después a unirse con la legión británica. Este episodio ilustra la índole pretoriana de los acontecimientos que so color de la guerra de la independencia se producían. Cada caudillo, incluso Bolívar, luchaba por hacer el país independiente de España pero dependiente de él [12].

---

[12] *O'C.*, t. I, págs. 13 y sigs.

Capítulo IV

DE BOYACÁ A ANGOSTURA

Victorioso en Boyacá, Bolívar llegó a Santa Fe el 10 de agosto de 1819, pero no hizo su entrada oficial y solemne en la ciudad hasta el 18 de septiembre. Este retraso refuerza los que sostienen que su primera llegada a Bogotá no provocó buena acogida. Para entrar en la ciudad oficialmente Bolívar y sus oficiales salieron primero a San Diego, donde se hallaba formado el ejército con sus granaderos de la guardia, sus Rifles y su legión británica. Con las autoridades civiles se organizó la comitiva, que entró en la ciudad bajo lluvia de flores, voces de vivas y repique de campanas. Bolívar y sus dos lugartenientes, Santander y Anzoátegui, fueron recibidos en la catedral por el alto clero donde, de rodillas, oyeron un solemne *Te Deum;* pasando después a la Plaza Mayor, donde bajo el dosel de damasco tricolor decorado con seis estatuas que simbolizaban las virtudes del héroe, ocuparon sendos sitiales, Anzoátegui a la derecha y Santander a la izquierda de Bolívar. La Plaza Mayor estaba negra de gente, los balcones colgados de color y el cielo azul. Después de un solemne silencio se cantó un himno en honor a Bolívar; y luego veinte doncellas vestidas de blanco, trajeron en cestillos de plata la corona y las decoraciones. Una de ellas colocó la corona de laurel sobre las sienes de Bolívar. El héroe se irguió y quitándose la corona exclamó: «Esos soldados son los que la merecen»; puso entonces la corona sobre las sienes de Anzoátegui, luego sobre las de Santander, y por último la arrojó al batallón de Rifles, entre las entusiastas aclamaciones de la multitud. Una de aquellas jóvenes, Bernardina Ibáñez, tomó después de la ceremonia la sucesión de la señorita Pepa que, también de blanco vestida, había recibido a Bolívar en triunfo a su entrada en Caracas. Más tarde casó Bernardina con Ambrosio Plaza, que murió

luchando en Carabobo; y luego, con el granadino Florentino González, el cual, al enterarse de la relación que su mujer antaño había tenido con el Libertador, concibió tal odio contra Bolívar que fue uno de los conspiradores del atentado de 1827 [1].

Dejando de Vicepresidente a Santander salió Bolívar para Angostura (20 septiembre 1819), pasando por Tunja, Vélez, Socorro, San Gil y Bucaramanga hacia Pamplona, donde llegó el 19 de octubre. Rápida en sí, la marcha le parecía lenta. En cada lugar tenía que permanecer más de lo que deseaba para satisfacer el entusiasmo de la multitud. Sin embargo, no le hace feliz la actitud de la Iglesia; y en carta amena, de humor ligero y volteriano, indica a Santander que la Iglesia debe decir que «el Gobierno de la República es legítimo, es santo porque Dios ha establecido entre los hombres el derecho y el deber para consagrar la propiedad de las cosas [...]. De estas cosas que digan muchas, más bonitas y con la unción de su compungido lenguaje».

La situación militar le preocupaba todavía más. El 1 de noviembre de 1819 se queja desde Pamplona de que Soublette «no ha dejado sino fusiles inútiles, inútiles, inútiles: temo mucho que no reuniremos mil doscientos con todos los que hay en las tres provincias, se entiende, capaces de hacer fuego». La Torre, después de una batalla indecisa contra Soublette en el Alto de los Corrales en la región de Cúcuta (23 septiembre 1819), había vuelto a La Grita. Esto causó entre los Independientes alguna alarma, que Bolívar trató de calmar con su Proclama del 2 de noviembre. Pero también él se alarmó, pues el 14 de noviembre escribía a Santander desde Soatá: «Le recomiendo a Ud. mucho que tenga la mayor consideración que fuera posible con el general [Anzoátegui] y con la tropa de esta división, porque estando desesperados por irse a Venezuela, por la menor causa se aumentará su desesperación, y quizá lo harán en desorden y tal vez por la deserción. Hago a Ud. esta recomendación amistosa por el interés que tomo por Ud. y por la Nueva Granada, y porque estoy persuadido que el día que salga de aquí esta división, la ocupan los enemigos. Es imposible que antes de dos meses no sea atacada» [2].

---

[1] Groot: *Historia de Colombia*, t. IV, págs. 28 y sigs. Santander a Bolívar, 17 de octubre de 1819. Bolívar a Santander, 8 de noviembre de 1819. *C. L.*, t. II, pág. 117; Soledad Acosta de Samper: *Biografía del General Acosta*, pág. 27; Cornelio Hispano: *Historia secreta de Bolívar*, páginas 134 y sigs.

[2] *O. C. N.*, parte II, págs. 5 y sigs. Puerto Real (26 noviembre 1819) a Santander: *C. L.*, t. II, pág. 110: «En seis jornadas me he puesto de

Esta carta revela la agudeza de Bolívar y la disparidad entre lo que dice para la galería y lo que piensa. En el momento en que lanza a todos los vientos de la fama su conquista y emancipación de la Nueva Granada, cuando en todas partes lo reciben en triunfo, él se da cuenta de la índole mudable de su victoria, y con una objetividad que quizá hiriese al granadino Santander opina que si los soldados venezolanos de Anzoátegui dejan el país los españoles podrán recobrarlo con facilidad. A los cinco días de esta carta, murió Anzoátegui de repente a la edad de treinta años. Pero aunque muy afectado por la noticia, pues amaba de veras a este general, Bolívar tuvo que volver su atención a las cosas de Angostura.

Había recibido una valija de correspondencia de La Guayana (13 noviembre 1819), con noticias cuya sustancia se desprende de la carta que desde Soatá escribe a Santander al día siguiente: «Las fuerzas de La Torre no merecen la pena de que yo me quede a batirlas; pero los 1.500 ingleses de D'Evereux y las intrigas de Mariño y Arizmendi son muy dignas de mi atención. Los momentos son preciosos y es preciso aprovecharlos.» «Ahora necesitamos más que nunca de dinero por hallar, para calmar los ánimos, contentar los ingleses y comprar armas. No dejaré de suplir con la bayoneta al dinero.» «El señor Zea, que está resentido, me aconseja que convoque un congreso aquí. Con el de Venezuela no nos podemos entender. ¿Qué haríamos con dos? Cuidado con que Ud. no oiga jamás sugestiones semejantes. Voy resuelto a dar mi dimisión si el Congreso no se pone en receso por todo el año próximo [...]. Un nuevo Vice-Presidente que está haciendo y ha hecho siempre lo que se le antoja. Un cuerpo con dos cabezas distintas ¿qué podrá hacer?» «En este estado he recibido un nuevo correo de Angostura que es un poco más satisfactorio que el anterior. Todos escriben llenos de júbilo por la batalla de Boyacá, que según el señor Zea ha llegado muy a tiempo la noticia; pero todos los amigos, y aun los que no lo son, me instan para que marche volando a impedir que se rehagan los vencidos en ambos partidos. Yo vuelo a seguir el consejo y mi propia inspiración.» Respiran estas palabras el sentido de su propia grandeza. Y era en efecto grande; apunta O'Leary cómo por doquiera que pasaba iba dejando pensiones a cuenta de su fortuna personal a las viudas de los patriotas muertos por los realistas. Algunas de estas pensiones se elevaban hasta mil quinientos pesos y ninguna bajaba de quinientos. Entre

---

Santa Fe aquí.» *C. L.*, t. II, pág. 125. A Santander de Pamplona (8 septiembre 1819), *C. L.*, t. II, pág. 114.

tanto, «no cargaba cama en su equipaje de campaña, y su vestido era más sencillo y su mesa más frugal en esta época que la de muchos de los generales del ejército» [3].

*

En Santa Fe Santander había quedado en situación ambigua. A buen seguro que verse de Vicepresidente a los veintisiete años de edad no podía ser más halagüeño; pero tener que responder de la seguridad y de la lealtad de un país tan vasto, bien poblado y (a pesar de la desolación de la guerra civil) todavía próspero, con sólo un puñado de soldados, era negra sombra para tan brillante cuadro. Boussingault, que lo conoció pocos años después, escribe: «Conservo de él un recuerdo poco agradable. Buen mozo, figura interesante, ojos algo oblicuos, que revelaban sangre india, cortés, instruido, muy trabajador. Era, en toda la acepción de la palabra, un buen jefe de Estado Mayor. Se le discutía la bravura, quizá injustamente.» Era corto de talla y fornido de hombros, lo que le había merecido el apodo de Trabuco. Gran bailarín, era jugador inveterado, como todos los demás generales colombianos de la época, menos Bolívar y Sucre. Santander llamó la atención de Bolívar sobre la situación en que quedaba, pero de un modo algo inesperado: puesto que Bolívar se llevaba todas las unidades militares, argüía Santander, tenía que fusilar a los treinta y ocho oficiales tomados prisioneros en Boyacá, pues de otro modo se vería en peligro. Bolívar se lo prohibió. Probablemente sabía que Calzada se había llevado a muchos patriotas, que seguían indemnes entre los españoles. Bolívar había escrito además a Sámano proponiendo un canje de prisioneros «hombre por hombre, grado por grado, cargo por cargo». Según Mosquera, Bolívar explicó a Santander que si el Virrey abandonaba a Barreiro y a sus compañeros, se considerarían éstos libres para pasarse al servicio de la República. Así era de esperar en una guerra civil en que se ventilaba un fondo de disensión que, formulado entonces como «independencia contra dependencia», era casi idéntico a lo que hoy se llama «izquierda contra derecha». Barreiro se consideraría, pues, como un militar obligado a servir al Estado aun cuando la política de este Estado fuera contraria a sus ideas; pero desligado de sus obligaciones por la actitud del Virrey (de ser denegado el canje), quedaría libre de seguir sus ideas pasándose al campo republicano. Barreiro, además, estaba en relaciones amorosas con una joven granadina, hermana de un oficial patriota.

[3] *C. L.*, t. II, págs. 118, 120.

Creaba todo esto una atmósfera especial que ilustra el hecho de que en la noche de Boyacá Santander había invitado a Barreiro a cenar y brindado por su salud; había ido a visitarle en persona y le había expresado su esperanza de que el canje de prisioneros llegaría a realizarse [4].

Durante la noche del 10 de octubre de 1819, a los veinte días de haberse ido Bolívar, los prisioneros, hasta entonces bien alojados, pasaron a una casa de la Plaza Mayor a la sazón cuartel de caballería, donde les pusieron grillos. Durante la noche o al alba se les informó de que Santander había decidido ejecutarlos, «y poco antes de mediodía, marchando a cuatro en fondo, se les condujo al lado opuesto de la plaza. Barreiro, Jiménez y dos oficiales más, ligados con el primero por lazos de amistad y por deber, no obstante los pesados grillos que arrastraban, tuvieron que hacer a pie toda la distancia intermedia, inútil y doloroso tormento que debió haberse evitado si no se hubiese sobrepuesto el espíritu de venganza a los nobles impulsos del corazón». Comentario y escena son ambos de O'Leary. Nacido en Cádiz el 20 de agosto de 1793, Barreiro era un año más joven que Santander. Había hecho estudios de artillería en Segovia, y luchado en Bailén y en Talavera; era ilustrado y lleno de galantería, y tan hermoso que se le llamaba en Bogotá «el Adonis de las mujeres». Bajo la arcada del pórtico de la Casa de Gobierno, Santander a caballo y rodeado de su Estado Mayor presenciaba la escena. En torno a la plaza se agolpaba silenciosa multitud. «Al llegar al punto fatal donde habían de terminar aquellos sufrimientos, Barreiro, que iba acompañado de un sacerdote, llamó al Coronel Ambrosio Plaza, que mandaba la parada, le dirigió algunas palabras y tomando un retrato que llevaba en el pecho, de la joven con quien estaba desposado, le rogó que lo entregase al hermano de su novia, el cual servía en el ejército patriota en el cuerpo que Plaza mandaba. Un momento después se le ordenó hincarse y se le hizo la descarga por la espalda.» Los demás 37 oficiales, algunos de ellos criollos,

---

[4] *Mosquera*, pág. 349; *O'L.*, t. I, pág. 690; *Restrepo*, t. II, pág. 541; *Baralt*, t. I, págs. 484-486, dice: «El fiero virrey ni siquiera quiso ver a estos pacíficos enviados»; pero Sámano había huido precipitadamente y no actuaba ya, y el propio Baralt añade: «pero Santander lo ignoraba, cuando pretextando conspiraciones de los prisioneros, y falta de tropa para custodiarlos, y conmociones populares, y otras cosas, decretó aquella ejecución horrible». *O'L.*, es más explícito: fue precisamente la ejecución de Barreiro, que él llamaba asesinato, lo que frustró el canje propuesto por Bolívar. Comentando la carta de Bolívar a Santander, concluye *G. F.*, t. I, página 345: «Hábil modo de combinar la aprobación y la censura de aquella venganza, que fue un crimen.» *Boussingault*, t. III, pág. 191; *Hamilton*, t. I, páginas 139, 218.

fueron fusilados inmediatamente después. Un mirón que protestó alegando que Bolívar había indultado a los presos, fue al instante fusilado sin otra forma de proceso. Adelantó entonces Santander a caballo, «dirigió algunas palabras impropias de la ocasión al populacho, y precedido de algunos músicos paseó las calles principales de la capital, entonando el coro de una canción alusiva al acto» [5].

Un historiador colombiano apunta que «es muy probable que alguna rivalidad amorosa debió influir en el ánimo de Santander para ordenar su injustificado fusilamiento». No parece probable, ya que Santander resultaría un monstruo infrahumano si hubiera sacrificado a tal pasión no sólo a Barreiro sino a sus treinta y siete compañeros. La explicación real parece ser que Santander, mucho más dado a la violencia de lo que suele decirse, perdió la cabeza. En cuanto a lo primero la prueba viene de su propia mano: «Mi fibra es ardiente —escribe a Azuero (17 junio 1821)—; mi genio es diabólico, y no sé si tendré virtud para no ahorcar a tanto hombre desagradecido e impostor que ha tomado por blanco a Bolívar y a mí.» No eran estas palabras vanas. El 7 de abril de 1820 escribía a Bolívar: «Con sorpresa he sido informado, extrajudicialmente, que entre el Teniente Coronel Patria y el ayudante Torneros han asesinado a Pedro Agustín Vargas, que estaba preso. Ignoro con qué orden lo hayan hecho, pero sí sé que es un atentado disforme que va a envolvernos en asesinatos mil. Cualquiera autoridad u oficial repetirá estos excesos por robar y pretenderá justificarse con que procedió contra un godo.»

Los oficiales le pedían a Bolívar, por doquiera que fuera, permiso para juzgar y fusilar a españoles con el fin de quedarse con sus bienes *. Este era precisamente un caso así, que Bolívar

---

5 Como arriba, y *Sañudo*, pág. 78.

* Esto se desprende de la carta respuesta de Bolívar a Santander (22 abril 1820): «Sobre lo que Ud. me dice de Patria y Tornero, he pedido informes al Gobernador de El Socorro. Yo autoricé a dicho Gobernador cuando pasé por allí, para que pudiese juzgar y sentenciar hasta seis individuos de los más perversos, según las leyes, con dictamen del Gobernador político, y sin violar el perdón concedido a nuestra entrada. El Coronel Fortoul fue autorizado por mí para juzgar y sentenciar los godos de Pie de Cuesta y Girón; y pasó por las armas nueve y condenó a otros a penas menores. Yo creo que Patria habrá hecho otro tanto, pues no lo creo capaz de asesinar a nadie.» A estas líneas hace Santander un comentario característico: «Lo de Vargas me ha gustado en sustancia, pero no en el modo. Si reclamé a Ud. fue porque del Socorro se han quejado de tal procedimiento. Yo no culpo a Patria, sino a Tornero, que es exaltado y terrible. Él mismo me ha contado todas las diabluras que hizo allá en el Socorro y de repente exclamó: "¡Ah, si yo tuviera aquí la libertad que en el Socorro!"»

a medias palabras revela; y sobre Torneros, el asesino, dice Santander en conclusión: «Este oficial, en medio de todas sus cosas, me agrada mucho; es inteligente y de valor; ojalá que Ud. no le haya dado licencia. Fortoul tuvo autorización, castigó públicamente; esto es lo regular y lo que escarmienta. Jamás he dicho nada de esto. Yo encuentro interiormente un placer en hacer matar todos los godos» [6].

Hasta aquí el carácter de Santander y su propensión a la violencia. Pero además el joven Virrey de Nueva Granada perdió la serenidad. Así lo confiesa él mismo en dos cartas a Bolívar, una oficial y otra particular. La carta oficial es lamentable, tejida de contradicciones, presentando al pueblo a la vez alarmado y en protesta contra las conspiraciones de los presos, y sin embargo poco digno de confianza si las conspiraciones llegaran a cuajar; con argumentos incoherentes sobre el canje propuesto por Sámano, cuyo fracaso descuenta porque los españoles no habían dado cuartel y a la vez porque estaban en libertad los paisanos tomados en Cartagena, a causa de la amnistía concedida por Morillo. Su carta particular es todavía peor. «Al fin fue preciso salir de Barreiro y sus treinta y ocho compañeros. Las chispas me tenían loco, el pueblo estaba resfriado y yo no esperaba nada, nada favorable, de mantenerlos arrestados. El expediente está bien cubierto; pero como ni Ud. es eterno, ni yo puedo ser siempre gobernante, es menester que su contestación me cubra para todo tiempo.» El temor explica su actitud de fría crueldad y las escenas poco dignas con que intentó ganarse a la multitud. Bolívar se indignó y dictó un oficio muy fuerte censurando la conducta de Santander, que le pondría «en la más amarga situación si Sámano tuviera la virtud de aceptar el canjeo». Anzoátegui le hizo observar que aunque justo, el castigo no era prudente en las circunstancias, a causa de la amenaza de La Torre contra Cúcuta.

Bolívar se avino a escribir a Santander una carta más matizada: «He sabido con sentimiento la pérfida conducta de nuestros prisioneros de guerra, que ha obligado a V. E. a pasarlos por las armas, en circunstancias en que estaba pendiente una negociación de canje que tanto honor hace al Gobierno de la República, por el aplauso con que miran las naciones extranjeras las nobles medidas de humanidad y cultura entre los pueblos beligerantes. Nuestros enemigos no creerán a la verdad, o por lo menos supondrán artificiosamente que nuestra severidad no es un acto de forzosa justicia sino una represalia o una ven-

---

[6] *Sañudo*, pág. 78. Santander a Azuero: Archivo de Santander, t. IV, página 238; *C. B. S.*, pág. 40; *C. L.*, t. II, pág. 152; *C. B. S.*, pág. 168.

ganza gratuita. Pero, sea lo que fuere, yo doy las gracias a V. E. por el celo y actividad con que ha procurado salvar la República con esta dolorosa medida. Nuestra reputación sin duda padecerá; en recompensa, el aplauso de nuestros pueblos y el nuevo ardor con que servirán a la República será nuestro consuelo.»

Este oficio no es ninguna aprobación del acto de Santander, como pretenden algunos santanderistas; pero tampoco una prueba de los sentimientos humanitarios de Bolívar, como algunos bolivaristas pretenden. El ambiente, las intenciones y los textos prueban una vez más que el humanitarismo de Bolívar era mercancía de exportación, con objeto de ganarse crédito en las potencias extranjeras. Bolívar era ante todo un hombre político. En su proposición de canje a Sámano había dado la preferencia a los militares británicos, para cortejar la opinión inglesa; luego a los militares presos en Santa Marta y Margarita, para complacer a Nueva Granada. Lo que le preocupó en el episodio Barreiro fue el efecto que haría fuera. En cuanto a las treinta y ocho vidas humanas, no le inspiraban el menor interés [7].

*

Arismendi, que había ido a Maturín, arribó a Soledad, sobre el Orinoco, frente a Angostura (11 diciembre 1819). Mide aquí el río unas setecientas cincuenta varas de ancho. El Vicepresidente oyó las campanas de Angostura repicar alegremente sobre un fondo sonoro de salvas y cohetes, signos todos de regocijo popular; también se divisaban banderas y banderolas sobre tejados y flecheras. Complacido, aunque con alguna sorpresa, ante aquella recepción entusiasta que le hacía la capital, Arismendi mandó a un ayudante a la orilla opuesta para anunciar oficialmente su llegada y pedir una flechera. Pasaba el tiempo y la flechera no venía. Aunque algo impaciente, se dio a pensar que le preparaban una recepción más solemne. Mandó otro ayudante, y luego otro. Nadie volvía. Al caer de la noche se decidió al fin a pasar el río en una canoa, con su secretario. Al llegar a tierra oyó otra salva de artillería. Desembarcó, pero aunque iba de gran uniforme, nadie se presentó a recibirlo. «¿Qué pasará?», preguntó a su secretario. De pronto desgarró el aire el grito de la multitud: ¡Viva Bolívar! «Adiós, general», dijo al secretario; y se alejó a toda prisa [8].

Arismendi se dirigió abatido a la Casa de Gobierno y «fue de los primeros en recibir a Bolívar en el gran salón». Así lo

---

7 *O'L.*, t. I, pág. 695; *Mosquera*, pág. 349; *G. F.*, t. I, págs. 394, 395.
8 *O. C. N.*, parte II, págs. 4 y sigs.

afirma el marino anónimo, que prosigue: «En cuanto se vieron, todos los temores que había abrigado yo sobre mi fiel apoyo a Arizmendi se disiparon. Bolívar se adelantó hacia él con las manifestaciones más vehementes de estima y de cordialidad, revelando la misma alegría afectuosa que hubiera podido experimentar al encontrarse con un hermano después de larga separación. Abrazó al general, lo besó en la mejilla veterana, lo rodeó de sus brazos y lo apretó repetidas veces contra su pecho, exclamando como con la delicia más cálida: "¡Mi querido general!"» Arismendi entendía más de estas cosas que su ingenuo amigo británico. Pero todavía no había terminado el día de gozo. El Vicepresidente ofrecía aquella noche al Presidente victorioso un banquete al que estaban invitados hasta quinientos militares y paisanos. «El salón de la Casa de Gobierno, que era inmenso, y las demás estancias del piso bajo, se hallaban espléndidamente decoradas para la ocasión, y se habían colocado en varios lugares bandas de música que amenizaron la noche con melodías republicanas hasta muy tarde. Su Excelencia dio las gracias a los oficiales británicos en conjunto por sus servicios, dedicándoles los mayores elogios. Cuando ya se habían pronunciado muchos discursos elocuentes, y los brindis republicanos al uso, y ya cumplida la costumbre de quebrar las copas, Su Excelencia, libre de toda influencia del vino, que había bebido con mucha sobriedad, se retiró con el General Arizmendi dejando a los demás que se divirtieran a sus anchas» [9].

Al día siguiente quedaba destituido el ostentoso anfitrión, y pasaba de la vicepresidencia al mando de la Región Oriental, «donde no tenía el menor interés y era apenas conocido, sustituyendo al General Mariño que en aquella región valía todo un ejército». Precisamente, Mariño quedaba sin mando alguno. Al mando de la Legión Británica se designaba a Urdaneta. Bolívar pasó entonces a ocuparse del Congreso, que convocó, «dándole apenas una hora» de aviso a Arismendi, que no acudió. La sesión tuvo lugar el 14 de diciembre a las dos. «El Presidente, que había estado encerrado en conferencia desde muy temprano con los dirigentes de su partido, entre ellos el General Urdaneta, fue magníficamente vestido con uniforme de mariscal francés y en comitiva oficial.» Tres cañonazos anunciaron su salida de Palacio y (escribe el *Correo del Orinoco*) «al entrar en la plaza del Soberano Congreso fue saludado con veintiuno, a cuyo efecto se había colocado delante de la fachada una batería. El Congreso en cuerpo salió a recibir a S. E. fuera de la barra. La

---

[9] *O.C.N.*, parte II, págs. 29, 30.

multitud aplaudió con entusiasmo; Bolívar se volvió para agradecer los aplausos antes de entrar. Comenzó un discurso largo, a cada momento interrumpido por las aclamaciones y expresiones de fidelidad; hasta que al fin exclamó: "Este pueblo afectuoso me rinde"», y se desmayó; los que estaban más cerca de él se apresuraron a levantarlo y en sus luchas por el honor de sostenerlo, le estropearon el magnífico uniforme, de modo que tuvo que volverse a su residencia para vestirse de nuevo. A su regreso, «el Presidente del Congreso, por una demostración singular, le cedió el asiento preferente y la palabra» [10].

Habló Bolívar con toda la pericia y la gracia que ponía en sus discursos, elogiando el mérito de sus compañeros de armas y del pueblo de Nueva Granada. Por fácil transición pasó al proyecto que había traído desde Santa Fe: la unión de Venezuela, Colombia y Quito bajo una sola constitución. Aseguró O'Leary que en esto lo que se proponía Bolívar ante todo no era tan sólo obtener las ventajas políticas que de la operación se desprendían sino, además, «remediar en parte la injusticia que se ha hecho a un grande hombre a quien de este modo erigiremos un monumento que justifique nuestra gratitud». «Llamando —argüía Bolívar— a nuestra República Colombia y denominando su capital Las Casas, probaremos al mundo que no sólo tenemos derecho a ser libres, sino a ser considerados bastante justos para saber honrar a los amigos y a los bienhechores de la humanidad: Colón y Las Casas pertenecen a la América.» El proyecto venía ya hecho, de modo que el Congreso se limitó a hacer constar que «resultando que la Comisión de Diputados de una y otra República tenía preparado su informe y un Proyecto de Ley al intento, se acordó suspender todo otro asunto para sólo ocuparse de éste». El 17 de diciembre de 1819 se aprobó la ley. Quedó, pues, fundada la República de Colombia y quedaron nombrados sus gobernantes. Bolívar hizo nombrar Vicepresidente de Colombia a Zea; y Vicepresidentes de las repúblicas componentes a Santander para Nueva Granada, y para Venezuela al Doctor Roscio, «viejo cargado de años y debilitado por el libertinaje», escribe el marino anónimo. En cuanto a Quito se pensó que era mejor emanciparlo primero y darle un Vicepresidente después. Desde luego como Presidente de Colombia fue elegido Bolívar por unanimidad. La ley acarreaba además dos novedades simbólicas de la época: se abolía el nombre de Nueva Gra-

---

[10] *O. C. N.*, parte II, pág. 30; *Orinoco*, núm. 47; *O. C. N.*, parte II, página 32.

nada en favor de Cundinamarca, y el de Santa Fe en favor de Bogotá; cambios ambos de inspiración mestiza [11].

¿Cuál era el pensamiento de Bolívar y cómo se recibió? La visión que dirigía su espíritu era napoleónica. El estilo mismo de todo lo que por entonces dice, la relación sutil entre el prepotente dictador militar y los personajes tan decorativos como dúctiles de que se rodea evocan el modelo bonapartista. Zea, que había doblado el espinazo ante el propio Napoleón en Bayona, fue el instrumento favorito de Bolívar en Angostura. Roscio, según el mismo Zea escribe a Bolívar, guardó una actitud «constantemente la más noble y la más liberal, contra lo que al principio habíamos concebido. Por su voto no se hubiera mudado una sílaba del proyecto de constitución». Ya la Constitución que Bolívar había presentado al Congreso de Angostura meses antes era de estampa bonapartista, primer cuerpo del edificio que ahora completaba. Una imaginación vasta y elevada capaz de tan gran idea como la de Colombia, una ambición vigorosa, y un sentido irrepresible de velocidad y de urgencia eran los motores que impulsaron el proyecto. De aquí sus flaquezas. La unión de los tres países no tenía lugar más que en el papel, y aun así, no del todo en regla. El Congreso de Angostura no representaba a Nueva Granada más que en cuanto figuraban en él los cuatro o cinco diputados por Casanare, en realidad nombrados por Santander [12].

---

11 *O'L.*, t. II, pág. 32; *Orinoco*, núm. 47, dice que el Congreso se reunió a las doce, y *O. C. N.*, parte II, pág. 32, que a las dos. Lo probable es que se convocara a las doce y se reuniera a las dos.

12 Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 311.

CAPÍTULO V

LAS ANGUSTIAS DEL PODER

«En bailes y fiestas se fue mucho tiempo en honor del Presidente o dadas por él, y no se pensó gran cosa en lo que no fuera gozar del momento.» Así escribe el marino inglés anónimo sobre esta fase de la naciente Corte bonapartista de Angostura.

Pero se equivoca al apuntar que se pensaba poco en otras cosas. El incansable caudillo pensaba y obraba entonces con la mayor actividad. Sus principales ideas eran Caracas y Londres; la conquista de la capital política y la del reconocimiento extranjero. Para la primera eligió a Mariano Montilla; para la segunda, a Zea. Mandó a Mariano Montilla a Margarita con orden de tomar el mando de las tropas irlandesas que se esperaban y de operar sobre la costa en combinación con la flota de Brion. Si podía reunir hasta dos mil soldados, iría a tomar a Caracas, desembarcando en Catia o en Ocumare, y defender la ciudad hasta la derrota definitiva de Morillo. Si no consiguiera reunir más de mil hombres, desembarcaría en Río Hacha, para tomar a Santa Marta en cooperación con Urdaneta que traería el mando del ejército del Norte de Nueva Granada (rebautizada Cundinamarca). Bolívar explicaba todo este plan a Brion el día designado para la salida de Montilla de Angostura (14 diciembre 1819); haciendo valer el argumento que sabía ser de más fuerza sobre el ánimo del corsario-almirante: «Me es muy satisfactorio poder asegurar a Ud. que dentro de tres meses puede disponer de 25.000 pesos y en todo el año entrante de más de 100.000; pues he destinado del millón de duros que he mandado venir de Santa Fe una parte para satisfacer a Ud. siquiera los dos tercios de su crédito, y si se toma como espero, a Caracas, tendré el gusto de que Ud. sea enteramente pagado» [1].

---

[1] *B. A. N. H. V.*, núm. 90, pág. 314; *C. L.*, t. II, pág. 214.

Pero con Santander (22 diciembre 1819) Bolívar es más cauto. «Montilla va encargado de hacer una expedición sobre Río Hacha y Santa Marta en todo febrero con 1.000, 2.000 ó 3.000 hombres, con lo que haya, para lo cual lleva 50.000 pesos, aunque no todos en plata.» Esta carta es una de esas hojas de vida que deja caer el árbol siempre lozano de su corazón: «He venido como un rayo y todo se ha hecho como he deseado. El Señor Zea es Vice-Presidente de Colombia y el padre de esta República porque él ha sido el principal autor de ella. La actividad de Arizmendi la empleo en el Oriente. Mariño está aquí, enfermo y marchará después al Occidente, adonde yo lo destino, y aun no sé qué hacer con este hombre.» Sigue diciendo que sale al día siguiente, a pesar de ser «víspera de Pascua y de la gran solemnidad», porque ya el ejército está en marcha para el Apure, y teme a Páez. «El ejército reunido será inmenso», pero está escaso de fusiles aunque los espera en gran cantidad. «Yo mandaré 10.000 fusiles a Cundinamarca o me vuelvo loco. Los enviaré a pesar del mundo entero antes de un mes.» Termina con esta encantadora confesión: «El Sr. Zea va a hacernos reconocer necesariamente en estas circunstancias tan favorables, por el carácter de las cosas y las circunstancias del comisionado. Todo esto es cierto y ciertísimo, pues nada digo de exagerado en esta carta, que todo es lo que llaman la pura verdad, y dicha con la franqueza que le profesa de corazón su amigo — Bolívar» [2].

En carta escrita dos días antes (20 diciembre 1819) Bolívar explica que uno de sus fines al fundar la República de Colombia había sido impresionar a las potencias extranjeras induciéndolas así a reconocer los estados nacientes en rebelión contra España. «En diez años de lucha y de trabajos indecibles, en diez años de sufrimientos que casi exceden a las fuerzas humanas, hemos experimentado la indiferencia con que toda la Europa y aun nuestros hermanos del Norte han permanecido tranquilos espectadores de nuestro exterminio. Entre otras causas, puede asignarse como la primera la multiplicidad de soberanías establecidas hasta hoy.» No dejaba de ser verdad esta observación hasta cierto punto. Pero Bolívar era demasiado realista para no darse cuenta de que Venezuela había quedado devastada por una guerra civil cruel, mientras que la Nueva Granada, menos accesible y menos belicosa, permanecía mucho más rica y casi opulenta. Tenía, pues, Venezuela la voluntad y los jefes; pero

---

[2] *C. L.*, t. II, pág. 129.

Nueva Granada, la riqueza. Así ha de comprenderse esta frase suya: «La República de Colombia presenta cuantos medios y recursos son necesarios para sostener el rango y dignidad a que ha sido elevada e inspirar a los extranjeros la confianza y la seguridad de que es capaz de sostenerlos.» Bolívar informa a Santander de que según sus agentes en Londres, Peñalver y Vergara, la actitud del pueblo británico es muy favorable y aun la del Gobierno también y que no desesperan de conseguir el empréstito de tres millones de pesos, objeto de su misión, aunque se encontraron con que el Señor Real, agente de la Nueva Granada, estaba en la cárcel por una deuda de 150.000 pesos. Peñalver era uno de los amigos de más confianza que tenía Bolívar. Otro era Zea, el que mandó a Washington en misión y luego a Francia, «donde goza de la mejor reputación» [3].

Resueltas las cuestiones militares y diplomáticas, Bolívar volvió a sentir en su incansable espíritu la necesidad de ponerse en marcha. Llevaba catorce días en Angostura. El 24 de diciembre de 1819 emprendió el camino hacia el Apure, llegando a San Juan de Payara el 10 de enero de 1820. ¿Llevaba algún plan? No es seguro. Lo que tenía era un prurito, una impaciencia. Le llevaba al Apure la esperanza de tomar el mando del ejército de Páez y dirigirse derecho contra Morillo; pero al llegar a San Juan de Payara se encontró con que Páez no se hallaba en estado de emprender campaña, por reinar una epidemia en el ganado de su caballería y tener la infantería diezmada por la deserción. Páez temía además que la aparente pasividad de Morillo ocultara la intención de atraer a Bolívar hacia la región fragosa de Caracas, donde el español se sabía más fuerte que en los Llanos. A esto argüía Bolívar que de esperar demasiado se daría lugar a que Morillo recibiera los refuerzos pedidos a Madrid. Bajo todo este tira y afloja luchaban dos temperamentos irreconciliables, los dos más fuertes de Venezuela. Demasiado sabía Bolívar que le era imposible dominar al indomable llanero. ¿Qué iba a hacer? Precisamente lo que había hecho en el año anterior en situación análoga: irse a otra ciudad, a otro ejército, a otro hombre que le fuera posible dominar. Bolívar decidió pues abandonar la campaña de Venezuela e irse a mandar en Nueva Granada por encima de Santander [4].

*

[3] *C. L.*, t. II, pág. 126.

[4] Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 90, págs. 315, 316; *C. L.*, t. II, página 226.

Pero, para Bolívar, era el mando la cosa más engorrosa del mundo siempre que implicase administración y detalle. De aquí que se verá siempre a este hombre tan ávido de poder personal rehuir las capitales donde se trabaja a diario en la labor del Estado, delegar los poderes de administración corriente en un subordinado, decorado del título pomposo de Vicepresidente, e irse a algún lugar apartado, a vivir solo, con unos cuantos secretarios personales dedicados a tomar al dictado los ucases que le caen de los labios mientras él, columpiándose violentamente en su hamaca, goza hasta físicamente de la libertad para con todo lazo o atadura. Esta es la vida que hizo durante casi toda la mitad de 1820, en una u otra de las ciudades situadas en la zona fronteriza entre Venezuela y Nueva Granada. Se levantaba a las seis, se vestía rápidamente, y de su alcoba-despacho se iba en seguida a la cuadra, por aquello de que el ojo del amo engorda el caballo; regresaba a su cuarto a leer hasta las nueve, en aquel tiempo, Voltaire y Montesquieu; desayunaba y recibía a su Ministro de la Guerra, su secretario particular y su Jefe de Estado Mayor. Era el primero Pedro Briceño Méndez, joven de buena familia, oriundo de Barinas. Su Jefe de Estado Mayor era Salom, oficial activo si bien duro. Buena parte de la labor de estos oficiales consistía en resolver solicitudes de índole personal, que sentenciaba Bolívar en un santiamén gracias a su conocimiento de cosas y gentes. No pecaba Bolívar de tierno. A veces se permitía comentar con la mayor dureza la estupidez del amanuense a quien le dictaba sus observaciones. Era duro porque era impaciente. Dictaba las cartas ya columpiándose en la hamaca o paseándose por la estancia con un libro en que leía mientras el secretario escribía la frase dictada. Esta labor duraba unas dos horas, y después se ponía a leer hasta las cinco, hora en que cenaba, frugalmente para lo que entonces se estilaba. No bebía más que agua pero por necesidad; «porque cuando el mercado lo permitía no faltaban ricas viandas y generosos vinos en su mesa». Rara vez se quedaba de sobremesa más de una hora; y después de cenar salía a caballo. Pasaba la velada en conversación con sus colaboradores y se acostaba a las nueve en la hamaca, donde se quedaba leyendo hasta las once. Ni el trabajo oficial ni las asiduas lecturas agotaban sus energías mentales. Solía escribir artículos para la prensa, y tenía tan fuerte vocación para el periodismo como para la estrategia. Abundan en sus cartas instancias a Santander para que las gacetas se redacten de modo más vivaz. «Que se llenen las gacetas con cosas útiles, que hay muchas; le aseguro a Ud. que están muy insípidas; parece que un hielo dirige su redacción. Poco y malo son dos defectos.» Y desde luego no tiene que aprender

nada de nadie sobre las artimañas de la propaganda. «Mando a Ud. un extracto de la comunicación de nuestro agente en los Estados Unidos, para que lo haga publicar en la Gaceta como copia de una carta recibida del Norte: de ningún modo debe parecer cosa nuestra» [5].

Parece haber escrito versos, sin que por desgracia haya quedado muestra que permita juzgar de su éxito con las musas.

Su correspondencia con Santander revela paso a paso la vida de su espíritu. Por entonces tenía a Santander en gran estima; a nadie escribió jamás de modo más sincero y en un pie de más genuina igualdad. Esta relación no excluía aun entonces cierta tirantez debida a la diferencia de temperamentos. Bolívar había dado a Santander orden de reclutar 3.000 esclavos solteros de cada una de las provincias granadinas de Antioquía y de Chocó y 2.000 de la de Popayán, a quienes se daría inmediatamente libertad cívica y promesa de licencia absoluta a los dos años de servicio. Santander le hacía observar que los dueños de esclavos de aquellas provincias eran todos buenos republicanos. Aceptó Bolívar la discusión (sin referirse por cierto para nada a la obligación que había incurrido para con Pétion de libertar a todos los esclavos sin condiciones), limitándose a recordar a Santander que las leyes de la República conferían al Presidente el derecho de libertar a todos los esclavos reclutados para el ejército; y que la República necesitaba hombres jóvenes y fuertes que identificasen su causa con la suya propia; pasaba después a citar a Montesquieu cuando alega que la rebelión y hasta el exterminio suelen ser el castigo de los gobiernos moderados que toleran la esclavitud; y termina con esta observación, tan reveladora en su pluma: «Hemos visto en Venezuela morir la población libre y quedar la cautiva.» Calando todavía más a fondo le escribe desde el Rosario de Cúcuta (30 mayo 1820): «Lo de los esclavos, si andan alborotando al avispero resultará lo que en Haití: la avaricia de los colonos hizo la revolución, porque la república francesa decretó la libertad y ellos la rehusaron, y a fuerza de resistencia y de oposición irritaron los partidos naturalmente enemigos. El impulso de esta revolución está dado, ya nadie lo puede contener, y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. Nuestro partido está tomado, retrogradar es debilidad y ruina para todos» [6].

---

[5] *O'L.*, t. II, págs. 35 y sigs.; *C. L.*, t. II, pág. 174.

[6] *C. L.*, t. II, pág. 135 (San Cristóbal, 8 febrero 1820); *C. L.*, t. II, páginas 150 y sigs. (San Cristóbal, 20 abril 1820); *C. L.*, t. II, pág. 180 (El Rosario de Cúcuta, 30 mayo 1820).

Este vigor ejecutivo, rasgo predominante de su carácter, se manifiesta entonces en todo lo que escribe sobre el Congreso y la Constitución. Apenas si acierta a velar la risa que le causa el espectáculo de los paisanos que en Angostura se creen que todo el monte es orégano. El Congreso había terminado sus sesiones (19 enero 1820) con un elocuente Manifiesto escrito por Zea. Bolívar escribe a Santander: «Hace días que no hablamos de bagatelas. El Manifiesto del Sr. Zea me parece muy elegante, aunque tiene algunas cosas pequeñas e impropias. Los versos de Salazar me parecen admirables, son muy lindos y tienen mucha propiedad.» Pero también sabe apagar las risas y ponerse serio cuando la ocasión lo pide. Había convocado Santander en Bogotá (12 febrero 1820) una Asamblea de las autoridades militares, municipales y eclesiásticas para ratificar la Constitución votada en Angostura. La Asamblea ratificó todo, pero estipulando que el Congreso que habría de reunirse en el Rosario de Cúcuta en 1820 tendría facultad para enmendar el documento. «Es muy justa la reserva —le escribe a Santander—; ella era virtual en el Congreso constituyente de Colombia; porque un cuerpo de esta naturaleza conserva siempre la facultad soberana, y su voluntad es absoluta. Por esta causa se omitió en la ley fundamental. Semejante cláusula se consideró como superflua y aun injuriosa.» Bolívar no perdía nunca el sentido de las realidades esenciales: la psicología colectiva y el poder. En carta a un amigo inglés, William White (26 mayo 1820), escribía desde San Cristóbal defendiendo su Constitución de las críticas del inglés en términos que honran su agudeza: «Tenga Ud. la bondad de leer con atención mi discurso, sin atender a sus partes, sino al todo de él. Su conjunto prueba que yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros ciudadanos, y sin moral republicana no puede haber gobierno libre.» Y a Santander (1 junio 1820): «ni la libertad, ni las leyes, ni la más brillante ilustración nos harán hombres morígenos, y mucho menos republicanos y verdaderamente patriotas. Amigo, por nuestras venas no corre sangre sino el vicio mezclado con el miedo y con el error». Si todo esto era cierto destruía toda base lógica y ética para la rebelión republicana que Bolívar había desencadenado contra el antiguo régimen. Justificada hasta cierto punto en cuanto este régimen, por ser español, resultaba ya extranjero para los países de ultramar crecidos y con conciencia propia, la rebelión separatista lanzada por Bolívar no lo estaba contra un régimen que en tres siglos había ido creando y sosteniendo instituciones privadas y públicas en consonancia con el carácter de la gente que había de vivirlas; mientras que a través del caos desencadenado por Bolívar y los suyos nada nuevo ni permanente podía fun-

darse en ausencia de las virtudes republicanas que el propio Bolívar hacía constar. Sus conclusiones le llevan a través de Platón, Licurgo y demás autoridades, precisamente al antiguo régimen: «Si hay alguna violencia justa, es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos y, por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y a perfeccionarle su suerte.» Si alguna duda quedare sobre lo que piensa, he aquí sus palabras a Santander (7 abril 1820): «Si triunfamos estoy resuelto a seguir el ejemplo de Sila, y sin duda me agradecerán la libertad los colombianos como se la agradecieron a Sila los romanos. Si somos batidos no habrá ni patria ni tribunal, y si muero respondo con la vida» [7].

Era, pues, Bolívar un dictador nato; y el tono de sus cartas, el estado de ánimo y hasta el humorismo son los del hombre que como por derecho natural se coloca en la cumbre sin siquiera ocurrírsele que cualquier otro lugar le sea posible. Con todo se daba cuenta del esfuerzo, y hasta lo confiesa en carta a su consejero íntimo de entonces, Santander. Después de una carta llena de esperanzas de esto y de lo otro (10 abril 1820) termina diciendo: «De aquí pido a Ud. sus consejos, por si llegan a tiempo. Aquí viene bien decirme cuanto Ud. quiera con la última franqueza; porque mi incertidumbre es tal que me desvelo todas las noches sin poder fijarme en una resolución.» Sin embargo, en cosas concretas, manda y punto redondo. Santander solía reprocharle que los jefes militares impusieran exacciones de toda suerte a los granadinos en contra de las promesas hechas al Nuevo Reino el día de la victoria. Bolívar ordena a Santander «exprimir» las provincias para procurarse 30.000 pesos al mes, que necesita para el ejército (9 mayo 1820) con estas palabras reveladoras: «Si no nos ponemos de acuerdo sobre los 30.000 pesos mensuales, tendré que violar mi plan, y echarme al país de enemigo para mantener el ejército bajo el título de conquista. Estos países de Cúcuta y San Cristóbal bien merecían ser tratados como enemigos, porque tienen toda la mala voluntad y la malicia de tales; pero no hay cuerpo de delito sobre que echarnos porque el país no tiene más que plátanos, de muy difícil conducción a los cuarteles.» Recuérdese que Santander era de Cúcuta; y obsérvese también la actitud claramente pretoriana de Bolívar, siempre dispuesto a tomar el partido del ejército contra quienquiera que fuese. «Puedo asegurar a Ud. con ingenuidad

---

[7] *C. L.*, t. II, págs. 159 y sigs. (Rosario de Cúcuta, 7 mayo 1820). Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 93, pág. 42; *C. L.*, t. II, págs. 137, 143, 144, 177, 186.

y con mucho sentimiento —sigue diciendo— que tanto los godos como los patriotas, tanto los jefes como los subalternos, tratan este ejército como enemigo, y generalmente he oído decir que este ejército se ha portado con una moderación que yo no esperaba.» Dos días antes, le había escrito: «En fin, amigo, vuelvo a repetir, de junio en adelante esta división perece, si no tiene el competente sueldo, y a tiempo, porque la situación de estos países es ésta: todo el mundo es enemigo, nadie quiere servir ni se presenta; todo es carísimo y no quieren recibir ni nuestra moneda.» Tanto cavilar lo enfermó. «Yo estuve muy malo en San Cristóbal y con este motivo me vine aquí [Cúcuta]. Todavía no se sabe lo que tuve; pero sé muy bien que he quedado un poco estropeado y con mucha propensión al sueño y al reposo, que para mí es una enfermedad muy grande» [8].

*

Las cuestiones de personas le hacían sufrir mucho a la sazón; pues entre las gentes que le rodeaban Sucre tan sólo era desinteresado. Pronto tuvo que arrepentirse de su confianza en Zea, a quien acababa de elogiar como el padre de la República. El 22 de abril de 1820 escribía todavía a Santander: «Sigamos el sabio precepto de nuestro Zea, de hacer un *esfuerzo extraordinario, general y simultáneo para libertar en este año la República.*» Pasan cinco semanas y escribe con amargo humorismo (30 mayo 1820): «El Señor Zea es tan bueno que ha hecho cosas que Ud. no puede imaginar. Ha hecho que unos nuevos Welsares se apoderen de las Misiones, influyendo en el Congreso para que se las regalasen a unos aventureros extranjeros, con agravio de la justicia, de la razón y de los Libertadores.» Esta frase arrastra una carga tan considerable que vale la pena hacerle un cuidadoso aforo. Se refiere Bolívar desde luego a las ricas Misiones de Caroní, que habían cultivado los capuchinos aragoneses, cuya próspera comunidad había perecido asesinada por el Coronel Lara. Los Welsers a que alude (por referencia a los banqueros alemanes a quienes Carlos V había arrendado a Venezuela en pago de sus deudas) son los aventureros extranjeros que hacían ahora análogo papel para con la República: es decir, unos negociantes ingleses y en particular un Hamilton llegado a Angostura en 1819 como sobrecargo de un barco de armas, que se había quedado como agente general para la República y para negociantes de Londres combinando el comercio con la masonería y la politiquería. No es probable que la operación a

---

[8] *C. L.*, t. II, págs. 145, 160, 162-164, 224.

que alude Bolívar fuera del todo irreprochable, a juzgar por lo que le escribía a Santander el 22 de junio. Soublette (que había sustituido a Zea como Presidente) le decía (según Bolívar informa a Santander) «horrores sobre el estado de Guayana, porque el Señor Zea le entregó las misiones a Hamilton a cuenta de los intereses de su cuenta. Es decir, que le han entregado todo el ganado que pasa de 30.000 reses y está mandando a los Estados Unidos a comprar carne para mantener el gobierno y las tropas de Guayana. Dice que los extranjeros me culpan de criminal, porque estoy tolerando estos diabólicos absurdos». Queda, pues, claro por qué la operación era un agravio a la justicia y a la razón. Pero... «¿a los Libertadores?» [9].

Conviene primero liquidar al Señor Zea. Bolívar sigue diciendo a Santander: «Le ha dado licencia a Mariño para que se vaya a Trinidad, y me ha escrito que se lo llevaba para el Norte para agente. Lo primero es atroz porque nos deja un germen de guerra civil, y lo segundo es absurdo porque iba a desacreditarnos más aún de lo que estamos. Como el secretario de hacienda no quería disponer de los caudales sino según mis instrucciones, él le quitó la incumbencia en ellos, y como era responsable de las órdenes que daba le hizo quitar la responsabilidad por el Congreso: todo, todo, todo por complacer a todos contra mis órdenes expresas de no emplear los caudales sino en compra de armas. A Páez le dio una orden para que comprara todas las mercancías de Apure y girase contra el Tesoro público. Calcule Ud. qué pérdida. Roscio le expuso, y Sucre lo mismo, que ambos estaban autorizados para mandarme a Mariño, vivo o muerto; él no hizo caso. Yo le perdono la desobediencia; pero el perjuicio, no. Ha hecho declarar a su mujer yo no sé qué prerrogativas y 50.000 pesos de propiedad, si perece en su comisión.» De cuyo catálogo de errores y «desobediencias» se desprende el espíritu público de Bolívar pero también la manera fuerte que adoptaba para con sus adversarios como Mariño. Y después termina con una nota más considerada. Al fin y al cabo Zea venía a ser su Cambacérès: «Esta carta debe Ud. romperla, porque no quiero que Zea tenga motivos de sentimiento conmigo, pues le estoy muy agradecido aunque conozco sus defectos» [10].

Zea no descuidaba, pues, sus intereses personales. Pocos eran los desinteresados entonces en torno a Bolívar; y él lo contemplaba todo desde arriba con aquella indiferencia que siempre supo guardar para con las cosas que más de cerca le tocaban,

---

[9] *C. L.*, t. II, págs. 154, 181, 202.
[10] *C. L.*, t. II, pág. 181.

porque en el fondo poseía ese último desinterés casi como de juego sin el cual no hay causa grande, ni grande hombre. Brion era uno de los que más pedían y más había que satisfacer, tanto en dinero como en honores y galones. El aventurero irlandés O'Connor que sirvió por entonces a la República confirma lo ya apuntado sobre el tema por otros observadores. Durante la expedición de Montilla a Río Hacha, cuenta O'Connor, «se encontró en los corrales de la casa muchas trojas de palo de Nicaragua, que constituye el comercio principal del lugar; el Almirante se apoderó de todo este artículo, del cual debió haber sacado una gran suma de dinero, y con prontitud, porque en muy pocos días llegaron buques mercantes al puerto y sus capitanes compraron el palo de Nicaragua para venderlo». «Para el ejército no había un real de sueldo.» Este era el hombre que después de una operación tan fructuosa daba ocasión a que Bolívar escribiera a Santander (20 julio 1820): «El Almirante ha contraído inmensas deudas que es preciso satisfacer al menos en parte, para no desalentar a los que nos prestan y quieren emprender. Es preciso auxiliar al Almirante de cualquier modo. Debemos pues exprimir a Antioquía y El Chocó, que nada se les ha quitado en realidad, y que se igualen con las provincias del Norte que hemos exprimido hasta el extremo. Ud. mande órdenes a Antioquía y al Chocó para que remitan 100.000 duros: 50.000 a Montilla para las tropas y 50.000 al Almirante para la escuadrilla y sus recientes deudas» [11].

*

Hasta Santander se quejaba de no tener dinero. Había preparado cuidadosamente el terreno recibiendo a Bolívar el 4 de marzo (cuando se celebró la reunión de los dos reinos en una república) con una Proclama (8 marzo 1820) y desde luego una fiesta literaria que no podía faltar en Bogotá. Esta vez no se confió la literatura a jóvenes doncellas vestidas de blanco, sino a frailes capuchinos a quienes Bolívar (que no asistió) dio las gracias con gentil modestia al día siguiente. Santander puso a disposición de Bolívar una elegante quinta en las cercanías de Bogotá, y Bolívar, ya otra vez de viaje, le dio las gracias por la fineza (10 junio 1820): «Agradezco la quinta. Agradeceré aún más que me compongan el jardín, y todavía agradeceré más a la fortuna que me deje pasar algunos días con ella en paz y sin mando: para después pasar este goce en toda propiedad a mi amigo Santander.»

---

[11] *O'C.*, t. I, pág. 31; *C. L.*, t. II, pág. 224.

Santander había escrito a Bolívar (21 mayo 1820): «Vaya un asunto mío: Ud. tiene facultades de ceder bienes nacionales; cédame Ud. alguno de esta tierra, v. g. la casita de Vicente Córdoba, que valdrá 3.000 pesos. No la pido a Ud. de oficio porque no tengo genio pedigüeño oficialmente y porque, así como lo hago ahora, si Ud. no lo cree conveniente y me lo dice, no tengo motivo de sentimiento como tendría si me lo dijera oficialmente. ¿Creerá Ud. mi general que no tengo dinero? El Tesoro no me paga ya sueldo porque en la miseria que tiene me parece poco honroso el que yo tome mi parte y no la puedan tomar los soldados.» Esta carta honra a Santander. Bien es verdad que pedía le regalasen una casa confiscada a un realista; pero al fin y al cabo sólo pedía lo que hubiera podido muy bien apropiarse desde su omnipotencia; y, por otra parte, era bien modesta su aspiración para un conquistador cuyo sueldo, a la sazón no cobrado, se elevaba a 20.000 pesos anuales. «No extraño nada, nada, nada que Ud. no tenga dinero —le contestaba Bolívar (1 junio 1820) desde el Rosario de Cúcuta, con esa triple repetición tan característica de su insistencia y pasión. Y añade misteriosamente—: ¿Es Ud. algún...? —como diciendo: Sería Ud. un ladrón si tuviera dinero. Y luego explica—: Extraño sí que Ud. me dé esa noticia, que para mí jamás lo ha sido» [12].

A pesar de sus misterios, esta carta da la clave de la frase arriba citada, y sólo en dos tercios explicada, sobre las Misiones de Caroní: decía, pues, Bolívar que Zea las había entregado a Hamilton «con agravio de la justicia, de la razón y de los Libertadores». ¿Por qué de los Libertadores? Porque existía una ley de bienes nacionales, casi todos confiscados a hacendados realistas, españoles o criollos, votada por el Congreso en beneficio de los oficiales del ejército. Las Misiones de Caroní hubieran sido, pues, magnífico haber para que Bolívar distribuyera bienes nacionales a sus generales y oficiales con gran satisfacción de todos. De aquí que el entregárselas a un aventurero extranjero le pareciera un agravio a los Libertadores. Y al instante le saca la moral con relación al pleito que le plantea Santander, con evidente alusión a la ventaja que Santander hubiera podido obtener de una autoridad en Bolívar no limitada por los leguleyos: «Sobre su asunto particular digo que no tengo facultades para ceder bienes nacionales, pero que puedo hacer algo que valga más, si Ud. me pide una cosa que valga la pena: las fechas nada cuestan; servir a los amigos cuesta menos, y aun mucho menos recompensar el mérito con los bienes comunes. Junto con

---

[12] *P. D. L.*, t. I, pág. 248; *Larrazábal*, t. II, págs. 255-257; *C. L.*, t. II, página 193; *C. B. S.*, págs. 184, 187.

la casita de Córdoba se puede pedir lo que valga diez veces la casita. Ud. se acordará que yo fui omnipotente en esto de bienes nacionales cuando no había legisladores: ¿Ud. me entiende? Pues, si me entiende, rompa Ud. mi carta y acuérdese de lo que digo. Santander no rompió la carta.

El joven Virrey republicano de Bogotá comenzaba ya a manifestar aquella su afición al formalismo legalista que le iba a valer más tarde el apodo de «El Hombre de las Leyes», que Bolívar le otorgó. Esta tendencia surgía en él del deseo de limitar y si posible dominar a Bolívar, más que de un respeto genuino de la majestad de la ley en sí; y como Bolívar se daba cuenta de esta tendencia oculta al poder que encubría el legalismo de su lugarteniente y futuro adversario, la actitud de Santander solía provocar en él vigorosas reacciones de su propio impulso dictatorial. Así mandaba órdenes draconianas contra todos y cada uno, con la única excepción de sus más fieles adeptos. Bolívar firmó en San Gil (23 febrero 1820) un decreto en el cual, después de asegurar a los granadinos que no se enviará a servir a Venezuela ni un solo recluta soltero, y que a ningún casado se le forzará a tomar las armas, ofrece, «de mi parte», los bienes de todos los bandidos, ladrones y desertores que se tomen, y amenaza de muerte a los que no los denuncien. Este tipo de autocracia incitaba siempre la protesta de Santander. El 30 de abril de 1820 escribe a Bolívar que el Secretario del Interior de la República ha promulgado un decreto de amnistía general, y se pregunta cómo va a ser posible aplicarlo, «estando casi en oposición las órdenes de V. E. sobre los desafectos al sistema». A lo que Bolívar contesta (7 mayo 1820): «Los indultos y órdenes del Congreso no se pueden llevar a efecto rigurosamente, porque aquellos señores están en paz y nosotros en guerra. A mí se me han concedido facultades ilimitadas, y este es el caso de usar de ellas.» Ahora bien, si Santander hubiera sido de verdad el hombre de las leyes que se nos pinta, no hubiera contestado como lo hizo. «Me ha sacado Ud. de apuros con los indultos y otros decretos del Congreso, que parecen acordados por una República pacífica. Siento lo mismo respecto a la Constitución, que si lo hemos de poner absolutamente en ensayo vamos a sufrir un gran trastorno en el sistema militar y de hacienda.» No dejaba de ser todo esto hasta cierto punto razonable en aquellas circunstancias; pero desdibuja la antítesis que suele hacerse entre un Santander puritano y republicano y un Bolívar cesáreo y militarista [13].

---

[13] *C. B. S.*, págs. 58, 156; *C. L.*, t. II, pág. 160 (Rosario de Cúcuta, 7 mayo 1820); *C. B. S.*, pág. 178.

Puesto que más adelante llegó a hacerse aguda y aun trágica esta oposición, quizá convenga ilustrarla aquí con un ejemplo concreto. Situadas al sur del Nuevo Reino de Granada, las regiones de Pasto y de Patia se habían distinguido siempre por su realismo e hispanismo a toda prueba, sostenido con un tesón que había provocado las reacciones más violentas por parte de numerosos generales republicanos. Bolívar ardía en cólera a la mera idea de Pasto; pero él era al fin y al cabo venezolano, mientras que Santander era granadino. ¿Qué pensaba, pues, de Pasto y Patia el granadino Santander, el hombre de las leyes? En carta a Bolívar (Bogotá, 21 febrero 1820) escribe Santander: «Para lidiar con Patia y Pasto, no sé qué conducta se pueda observar: son pueblos terribles, el muro en donde siempre, siempre se han estrellado todos cuantos esfuerzos se han hecho desde el año 11. Saben hacer la guerra de partidas admirablemente. Yo voy a instruir que los principales cabecillas, sean ricos, nobles o plebeyos, sean ahorcados en Pasto, y todo el resto del pueblo, extraído de sus pueblos, para enviarlos a Venezuela, que no queden sino las mujeres y los niños, que no nos harán daño por lo pronto y pueden cambiar de opinión.» Esta es la actitud del liberal Santander para con unos compatriotas suyos cuyo único crimen consistía en preferir el régimen monárquico-español al republicano independiente. Es, pues, patente que cuando Santander oponía objeciones a las medidas autocráticas de Bolívar, su solicitud por la ley era poco más que meramente táctica y formalista [14].



Bolívar había escogido la región de Cúcuta para su residencia en esta época, precisamente por su equidistancia a Angostura y Bogotá, a la costa y al sur. Al combinar sus planes de campaña, tenía que atender a los cuatro puntos cardinales. Morillo dominaba la región fragosa de la costa con una fuerza que Bolívar estimaba en 11.000 hombres; La Torre amenazaba la región de Cúcuta. En el sur, Calzada, el jefe español que había salvado los restos de la guarnición de Bogotá, se había rehecho hasta amenazar a Popayán. La costa baja hacia el oeste seguía realista. Bolívar parece haber pasado entonces por ciertas vacilaciones explicables. Montilla, a quien había dado instrucciones de atacar a Caracas si se sentía bastante fuerte, y si no de tomar a Río Hacha, se había decidido por la segunda operación. Para Bolívar se trataba ante todo de Maracaibo, que quería hacer

---

[14] *C. B. S.*, págs. 131, 143, 168; *C. L.*, t. II, págs. 153, 165.

tomar por una acción combinada entre Montilla con sus «ingleses» (que eran irlandeses) viniendo del mar, y Urdaneta bajando hacia la costa. Otro ejército, al mando de Salom o de Lara, iría al sur contra Calzada. Muy seguro al parecer escribía en marzo de 1820: «Dos ejércitos tengo ofensivos: el primero marcha a Quito, el segundo está invadiendo a la vez las provincias de Cartagena, Santa Marta y Maracaibo. En este invierno lograremos la posesión de estas provincias y en el verano envuelvo a Morillo. Si éste me busca, me encuentra y lo destruyo; y si me espera, es inevitable su ruina» [15].

Es casi seguro que no creía nada de esto. Le apuraban sobremanera «el abuso y los desórdenes» de Páez y sobre todo la falta de mulas y de fusiles. El 10 de abril pensaba todavía en atacar a Morillo con el ejército de Páez, mientras él amenazaría por occidente; pero cuatro días después escribía a Santander: «Me he decidido por la prudencia. Me he resuelto a adoptar la defensiva con respecto a Venezuela y la ofensiva en Cundinamarca», es decir, limitar el plan a los objetivos de Quito y de Maracaibo. Una de sus razones era que, mientras aguardaba, «puede suceder la toma de Lima o la declaratoria de los americanos en nuestro favor o el principio de negociaciones diplomáticas». También creía que las tropas de Quito podrían unirse a las del Perú. Con mirada de águila barría el oriente y todo lo veía. Pero solía estar bastante mal informado. Con la expedición de Devereux se llevó un desengaño. Después de mucho comer, beber y perorar, Devereux pidió que le dieran un barco para Jamaica, a buscar armas y municiones, y no regresó. Los contingentes irlandeses que quedaron en Margarita tuvieron que pescar sardinas para comer. Montilla entre tanto había ido a Santomás a buscar víveres y armamento para la expedición de Río Hacha y a su regreso mandó al Ministro de la Guerra de la República un informe sobre la expedición que el año anterior había hecho también a Río Hacha el General MacGregor al mando de un cuerpo de voluntarios ingleses. No tenía el informe nada de halagüeño. MacGregor había ocupado a Río Hacha sin dificultad; pero la soldadesca inglesa que contaba muchos soldados de la guerra de la Independencia, repitió en América el error trágico que ya había cometido en Badajoz y en San Sebastián, saqueando sin piedad un pueblo que había ido a libertar. Indignados, los vecinos de Río Hacha se armaron de lo primero que hallaron a mano, y de los trescientos ingleses sólo quedaron con vida cuarenta y seis. La conclusión de Montilla, en vísperas de una expedición análoga, era: «Esta es una prueba de que tropas

[15] Bolívar a Santander (14 enero): *C. L.*, t. II, pág. 133, 140.

extranjeras sin una fuerza nacional que las contenga expondrán a reveses las fuerzas de la República.» A pesar de lo cual, Montilla, que sólo tenía setecientos irlandeses poco instruidos y peor disciplinados, decidió lanzarse a la expedición. La clave de esta conducta extraña está en la codicia de Brion. Antes de embarcar Montilla había firmado con el negociante-almirante un acuerdo escrito por el cual Brion se obligaba a darle cuatrocientos marineros para el primer golpe y doscientos para servir en tierra mientras que Montilla organizaría tropas criollas para impedir que los irlandeses se entregasen al saqueo; y O'Connor, uno de los jefes irlandeses de la expedición, comenta: «No perdió tiempo el Almirante en tratar de sacar su provecho de la ocasión que se presentaba, y nos indicó que deseaba presentásemos un Manifiesto, exponiendo una resolución de parte nuestra de ponernos a las órdenes de él. Desde que esto aconteció, empecé a comprender que me hallaba en una país de intrigas.»

El 7 de marzo de 1820 salió la flota de Juan Griego, llegando el 12 a Río Hacha. Se hallaba defendida la plaza por un fuerte y dos baterías; pero la guarnición se retiró a Santa Marta, siguiéndole los habitantes, que se temían una repetición de los horrores de MacGregor. Montilla se apoderó, pues, de una ciudad vacía; pero poco a poco fue volviendo la gente, y pudo comenzar las operaciones de recluta. Decidió, pues, penetrar por el valle del Upar por donde suponía vendría bajando la fuerza que según Bolívar le iba a mandar Urdaneta; pero esta región, de un realismo ardiente, sobre todo en los indios, era peligrosísima para los independientes, y el que se rezagaba o desviaba estaba perdido. Así pereció exterminada toda una vanguardia de ingenieros alemanes. La columna que debía mandar Urdaneta no llegó (por lo visto a causa de ir muy mal mandada por un Coronel Carmona, escogido por Bolívar y al que luego trató de cobarde); y Montilla decidió retirarse hacia Río Hacha. Prevínole O'Connor que esta decisión le podía costar una sublevación de los aventureros irlandeses, y así fue en efecto. Cuando vieron que Montilla se negaba a permitir el saqueo a cuenta de los sueldos que se les debían, los más levantiscos se sublevaron y el episodio terminó desastrosamente [16].

«Nada he extrañado de lo que Ud. me dice de la Legión Irlandesa —escribía Bolívar a Montilla—. Todo lo temía de esos verdugos, que, si no les pagan, no matan, y que son como aquellas cortesanas que no se rinden sino después del cohecho. Así, he visto con placer la separación de esos viles mercenarios; y,

---

[16] *C. L.*, t. II, págs. 142, 143, 146; *O'C.*, t. I, págs. 24 y sigs.; *B. A. N. H. V.*, núm. 93, pág. 46; *O'C.*, t. I, pág. 27.

por el contrario, vería con horror que deshonrasen aún nuestras filas, después de los excesos cometidos en Río del Hacha.» Algo injusto resultaba este comentario para O'Connor y sus doscientos irlandeses, sin cuya valentía no hubiera podido ganar Montilla un reñido encuentro frente al jefe español Sánchez Lima. Pero el grueso de la fuerza irlandesa, convencido (no sin algún fundamento) de que el Almirante atesoraba fondos de que no quería desprenderse, se volvió a sublevar, saqueó y pegó fuego a la ciudad; y los amotinados, al fin embarcados para Jamaica (4 junio 1820), sólo ante la amenaza de echarlos a pique consintieron en rendir las armas. Así terminó la expedición del Norte. La del Sur había sido también un fracaso resultando Antonio Obando derrotado por los españoles ante Popayán. La Torre entre tanto amenazaba con cortar a Bolívar toda comunicación con el Orinoco. El horizonte se cerraba, pues, por doquier. Entonces intervino la suerte. Salvó a Bolívar el pueblo español [17].

---

[17] *O'C.*, t. I, pág. 33; *Larrazábal*, t. II, pág. 260. Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 93, págs. 49 y sigs.

Capítulo VI

EL PUEBLO ESPAÑOL SALVA A BOLÍVAR

El 1 de enero de 1820, Rafael Riego, un Bolívar español, proclamó la Consttución de 1812 a la cabeza de un batallón, iniciando un pronunciamiento-revolución que estaba llamado a derrocar, al menos por algún tiempo, el despotismo fernandino. El diseño de los acontecimientos españoles guardaba estrecho parecido con el de Hispano-América. Cabe distinguir tres tendencias: la reaccionaria y despótica, representada en América por el Virrey Sámano, el Brigadier Morales, el libelista caraqueño José Domingo Díaz, y en España por Fernando VII y alguno de sus generales como Eguía, su Ministro de Guerra, o Elío, su siniestro Capitán General de Valencia; la republicana de izquierda, penetrada de sociedades secretas, inspirada en lo que entonces llamaban «filantropía» y hoy decimos democracia, y tendente a un gobierno de, por y para el pueblo, encarnada en los hombres que habían redactado la Constitución de 1812, con una sola Cámara, sufragio universal y todos los adelantos modernos, fuertemente representada en España y en Hispano-América, aunque quizá más en la superficie y en el papel que en los hechos y en los temperamentos, por hombres como Riego y Bolívar, y más genuinamente por aquellos legisladores que provocaban en Bolívar irónico regocijo; finalmente una tendencia media, evolutiva, empírica y liberal, a la que, según iban a demostrar los acontecimientos, pertenecía el propio Morillo, tan adverso al despotismo fernandino como al idealismo por demás ingenuo de los reformadores atolondrados.

Al llegar Fernando a España después de su largo destierro, halló al país en manos de los constitucionalistas, gente sobre todo de la segunda de estas tres tendencias. Por temperamento, el Rey no podía abrigar simpatía alguna para con la Constitu-

ción del año 12; pero es justo hacer constar que no manifestó intención despótica alguna hasta verse afrentado por las medidas tan innecesarias como faltas de tacto que intentaron imponerle las autoridades constitucionales en cuanto a su itinerario y demás. Una vez provocado, no tardó en entregarse al despotismo más negro provocando así vigorosa reacción de sus adversarios. Hombres del mayor y más merecido prestigio por su conducta contra Napoleón, es decir, en defensa de los derechos de Fernando, se vieron impulsados a la rebelión contra el mismo Rey por quien tanto habían luchado, al verle traicionar a la nación. Así perecieron Porlier en Galicia, Lacy en Cataluña, Richard en Madrid, Beltrán de Lis con trece compañeros en Valencia. El Rey déspota decidió organizar un ejército para restablecer su imperio americano. Estas tropas se distribuyeron en guarniciones cercanas a Cádiz. El desvío del soldado español hacia la guerra de América, la infiltración de la francmasonería y la fermentación revolucionaria reinante transformaron gradualmente aquel instrumento de reducción de Hispano-América en uno de liberación de España. El General en Jefe era un irlandés de origen. O'Donnell, Conde de la Bisbal; hombre ligero y sin escrúpulos, a la sazón dispuesto a pactar con la masonería y la revolución. Con todo se volvió contra los conspiradores (8 julio 1819) encarcelando a casi todos, entre ellos a Riego y Quiroga, dos coroneles conocidos por sus opiniones constitucionalistas. Pero ya entonces, a socapa de la francmasonería, habían adelantado tanto los planes revolucionarios que el 1 de enero de 1820, a las ocho de la mañana, Riego proclamó la Constitución, prendió al General en Jefe Calderón (que había sustituido a O'Donnell) y a todos los generales, y arrastró en el movimiento al resto del ejército.

Ni Riego ni Quiroga, que había seguido su ejemplo, tenían la menor idea de cómo utilizar su éxito; de modo que el pronunciamiento hubiera terminado por derrumbarse en la esterilidad de no haber estallado entonces la revolución latente en todo el país. El diseño es el mismo que el del año 8 en España y el del 10 en la América española. El 21 de febrero crea La Coruña una Junta de Gobierno para regir al país constitucionalmente y destituye las autoridades reales. El 5 de marzo, en Zaragoza, las autoridades civiles y militares del Rey, poniéndose a la cabeza del movimiento, juran la Constitución. El 10 de marzo, en Barcelona, el pueblo destituye al Capitán General Castaños sin respeto alguno por el vencedor de Bailén, ante su negativa a jurar. El 11 de marzo, en Pamplona, el Virrey de Navarra, Ezpeleta, tiene que jurar la Constitución, y, aun así, sale expulsado por Espoz y Mina, el famoso guerrillero hasta entonces deste-

rrado en Francia por sus opiniones liberales. En Cádiz, donde las cosas parecían tomar un cariz pacífico, el Capitán General dispone con criminal ligereza que las tropas descarguen sus fusiles sobre una multitud de fiesta. Pero esta escena sangrienta en nada detuvo el empuje de la ola revolucionaria que al fin dio al traste con la resistencia del Rey; y de un modo inesperado O'Donnell, a la cabeza de un regimiento que mandaba su hermano, proclamó la Constitución en Ocaña, a nueve leguas de Madrid. El 6 de marzo dictó el Rey un decreto convocando las Cortes; y el 7, al saber que hasta sus generales se pronunciaban por la Constitución, firmó otro decreto aceptándola y se sometió a la autoridad de una Junta Consultiva que lo puso bajo una especie de tutela hasta la apertura de las Cortes señalada para el 9 de julio de 1820.

*

El 1 de mayo de 1820 escribía Bolívar a su amigo William White: «De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido en el tribunal de Quiroga. Nos mandaban 10.000 enemigos, y ellos, por una filantropía muy natural, no quisieron hacer la *guerra a muerte* sino la *guerra a vida*. ¡Qué dicha, no venir y quedarse 10.000 hombres que eran enemigos y son ya los mejores amigos!!! ¡Golpe de fortuna loca!» En cuanto a Inglaterra, «ella teme la revolución de Europa y desea la revolución de América; una le da cuidados infinitos y otra le proporciona recursos inagotables». Luego profetiza: «La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de comercio.» Y con un arranque quijotesco termina: «Es una verdadera conspiración de la España, de la Europa y de la América contra Fernando. Él la merece; mas ya no es glorioso pertenecer a una liga tan formidable contra un imbécil tirano.» Sus dones políticos resaltan todavía más en una carta a Santander (7 mayo 1820): «Las noticias de España no pueden ser mejores. Ellas han decidido nuestra suerte, porque ya está decidido que no vengan más tropas a América, con lo cual se inclina la contienda a nuestro favor. Además, debemos esperar otro resultado más favorable. Convencida la España de no poder mandar refuerzos contra nosotros, se convencerá igualmente de no poder triunfar, y entonces tratará de hacer la paz con nosotros para no sufrir inútilmente.» La llegada de más noticias en carta de Cartagena le incita a desarrollar estas ideas en una carta que escribe a Soublette, notable por su fuerza y rapidez, claridad y decisión: «Aun los liberales mismos tendrán que halagar al ejército con

la paz, porque la cuestión no es otra que la no venida a América; y el modo de calmar hasta la sospecha de este mal es concluir la guerra. Siendo el interés de los liberales la propagación de los principios liberales contra los cuales encontrarán en España y en toda Europa muchos contrarios, es indispensable que las Cortes se decidan a nuestro favor, tanto porque ya no se trata de una simple cuestión de economía política, sino de una preponderancia intestina, como porque habiendo en América gobiernos libres ellas encontrarán siempre entre nosotros puntos de apoyo y aun medios para combatir a los serviles, porque la afinidad de principios produce siempre la atracción recíproca en materias políticas.» Apunta después que aun Fernando y los serviles tendrán también que pensar en hacer la paz con América, «para acallar al ejército, que no tiene otro clamor»; llegando así a la conclusión de que es inevitable una negociación que de retrasarse sólo será por los inminentes peligros de ambos partidos y la ocupación urgente de sus intereses inmediatos. «Por lo mismo es de nuestro deber proporcionarle a los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros»; y propone abordarlos directa o indirectamente, por Londres o por los Estados Unidos, «por vías públicas, por vías privadas, por la imprenta, por la conversación, por los amigos y aun por los enemigos». Sólo impone una condición absoluta: que todo se haga sobre la base de la independencia. «Ofrecerles así la paz a los españoles es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerlo es vencer.» Indica, pues, a Soublette exponga todo esto a Santander para que no aguarde la ocasión sino que la busque. Y viene luego este rasgo típicamente bolivariano: «Si por accidente se supiese o se recibiesen noticias de alguna negociación diplomática, que se ponga alas al correo, se ofrezcan premios exorbitantes para que volando me lleguen oportunamente. Deseo que nada se haga sin mi conocimiento en esta materia. En los negocios pacíficos como en los militares es muy importante ser veterano» [1].

«¡Albricias, mi querido general! —escribe a Santander el 19 de junio de 1820—. Ya Fernando VII ha reconocido las cortes y la constitución, forzado, como él dice, por la voluntad del pueblo [...]. ¿Quién sabe si ya en este momento tenemos en Angostura alguna idea de negociación? Y sin quién sabe, aseguro que ya está decretada en España. Apunte Ud. este día y compare las fechas para que vea si soy buen profeta.» Y lo fue en efecto. El 6 de julio recibió en el Rosario de Cúcuta una carta de La Torre fechada en Bailadores el 2, informándole de que Morillo, por no

[1] *C. L.*, t. II, págs. 156, 157, 161, 195.

conocer su paradero, le había escrito a varias direcciones proponiéndole por orden real una discusión para la paz del país; y que él, La Torre, tenía poderes para negociar un armisticio de un mes. La Torre envió a San Cristóbal, con este objeto, al Coronel Herrera que reveló, según Bolívar, «bastante franqueza y aun buena fe», dejando a todos con la impresión de que todo el mundo por el lado de España, y en particular Morillo, deseaba la paz. Bolívar contestó a La Torre (7 julio 1820): «Acepto, con la mayor satisfacción, para el ejército *estacionado* aquí, el armisticio que a nombre del general en jefe del ejército español me propone V. S. por un mes de término, contando desde el día de ayer. Siento que los señores comisionados del gobierno español se hayan dirigido por grandes rodeos en busca de mi cuartel general; pero V. S. podrá muy bien indicarles la ruta que deben seguir en el caso de venir a tratar con el gobierno de Colombia, de paz y amistad, reconociendo esta república como un Estado independiente, libre y soberano. Si el objeto de la misión de esos señores es otro que el reconocimiento de la república de Colombia, V. S. se servirá significarles, de mi parte, que mi intención es no recibirlos, y ni aun ni oír ninguna otra proposición que no tenga por base este principio. Espero que V. S. me dará una respuesta categórica sobre la continuación o no continuación del armisticio en el término de ocho días, pasados los cuales las hostilidades quedarán abiertas» [2].

*

Estaba Morillo en Valencia a fines de mayo de 1820 cuando solicitaron verle dos caraqueños enviados por el Gobernador Militar, Don Ramón Correa. Venían a informarle de que, en vista de los acontecimientos de España, los ciudadanos de Caracas deseaban que se promulgase y jurase la Constitución de 1812. Tratábase, desde luego, de un movimiento estrictamente leal a la Corona y a la metrópoli, puesto que daba por sentado que Venezuela era uno de tantos reinos de la Corona de España que se regiría en adelante por la nueva constitución; confirmando además de pasada que las Indias no se consideraron nunca como colonias sino como reinos en pie de igualdad con los peninsulares. Morillo contestó que regresaba inmediatamente a Caracas, y en efecto atravesó cuarenta leguas de malos caminos en veinte horas, sorprendiendo a la ciudad con su llegada súbita. Aquella misma noche, todavía con las manchas de barro del camino sobre

[2] *C. L.*, t. II, págs. 198 y sigs. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, págs. 304 y siguientes; *C. L.*, t. II, págs. 213.

el uniforme, recibió al Cabildo. Dos días después llegaban las circulares del Ministro de Ultramar (11 abril 1820): una prescribiendo se promulgara la Constitución de 1812; y la otra dando instrucciones a las autoridades de Ultramar para que negociasen armisticios con los rebeldes hispanoamericanos. Morillo escribió a Bolívar, Páez, Bermúdez, Zaraza, Monagas, Cedeño, Rojas y Montilla (17 junio 1820) indicándoles que mandaba instrucciones a todos sus generales para que suspendieran hostilidades durante un mes a partir del día en que los adversarios aceptasen. El mero procedimiento repetitivo adoptado por Morillo prueba que no anduvo nada remiso en aceptar el nuevo estado de cosas. Envió además dos emisarios al Congreso de Angostura y otros dos a Bolívar. Todo indica, pues, que entró en estas negociaciones con la franqueza y la buena fe que Bolívar reconoció en él. Personalmente, le iba mucho en ello. Había fracasado en su misión. Todavía era más fuerte que sus adversarios y contaba con 12.000 hombres, de ellos casi la mitad españoles de la fuerza expedicionaria, y el resto criollos; seguía además ocupando casi toda Venezuela, puesto que sólo dominaban los patriotas en Margarita, Guayana y en el Apure. Pero, aunque buen soldado y buen jefe, era Morillo demasiado ramplón y falto de originalidad para dar de sí una solución al problema militar nuevo que le planteaba aquella guerra; y, por otra parte, su herida y otras enfermedades que padecía le habían ido minando una vitalidad hasta entonces robusta. Ya hacía tiempo que venía solicitando su relevo. El armisticio le permitiría terminar de modo airoso [3].

También Bolívar llevaba las de ganar con un armisticio. Su situación militar era mala, Nueva Granada se hallaba a merced de un ataque realista vigoroso. Eran sus recursos tan inferiores a sus necesidades que por entonces apenas si sabía qué hacer. «Danse órdenes y contraórdenes con frecuencia, fíjanse movimientos estratégicos y marchas imposibles de realizar, y se disponen operaciones sabiendo que no pueden ejecutarse.» Sólo una o dos veces, y de modo pasajero, parece haber considerado las negociaciones como un procedimiento efectivo para una paz efectiva; cuando, impresionado por la franqueza y la sinceridad de Morillo, escribía a Santander que «el armisticio nos es venta-

---

[3] *J. D. D.*, págs. 238 y sigs., el cual presta a Morillo sus propias opiniones sobre estas circulares. Es posible que Morillo considerase imprudente tratar con Bolívar entonces (al menos al primer pronto, y antes de darse cuenta de las ventajas que en ello le iban a él); pero que era favorable a la Constitución lo demostró después en toda su carrera. *G. F.*, tomo I, pág. 400; *D. L. H. M.*, págs. 349 y sigs.

joso, porque establecida nuestra comunicación franca y ocupando buenas posiciones en una línea sin intermisión alguna, estamos en la mejor aptitud para continuar las operaciones llegado el tiempo, de lo cual creo no habrá necesidad, porque la mayor ventaja del armisticio es el término de la guerra, según se nos asegura»; y cuando al recibir las primeras noticias de la revolución liberal española, vislumbró certeramente que se le propondría un armisticio. Con estas dos excepciones, Bolívar consideró siempre el armisticio como un mero ardid de guerra que manejó, aunque cueste decirlo, con evidente perfidia. Esto se irá desprendiendo de sus hechos, palabras y planes. En julio de 1820 describe a Santander la visita de Herrera, el primer emisario de Morillo: «Ha estado con nosotros tres días viviendo y conversando familiarmente y con la mayor franqueza [...] y me ha parecido sincero en cuanto se ha explicado.» El 21 de julio contestaba desde el Rosario a la carta oficial que Morillo le había enviado el 22 de junio; insiste en la resolución de Colombia, adoptada solemnemente (20 noviembre 1818), de «combatir perpetuamente contra el dominio exterior y de no reconciliarse sino con la independencia»; envía a Morillo copia de la ley fundamental que así lo afirma y termina: «El armisticio solicitado por V. E. no puede ser condenado en su totalidad sino cuando se conozca la naturaleza de la negociación de que vienen encargados los Sres. Toro y Linares.» El mismo día escribe a Montilla sugiriéndole actúe con prontitud sobre Cartagena en vista precisamente de la posibilidad de un armisticio. Aspira a que Montilla se apodere del río Magdalena, tome Santa Marta y bloquee a Cartagena. Todo esto estaba desde luego dentro de sus derechos, y aun quizá de sus deberes, como General en Jefe [4].

Al día siguiente (22 julio 1820) Bolívar escribe a Santander que, en contra de Roscio y de Revenga que preconizaban la aceptación, él estaba por «una negativa absoluta si no hay oferta de independencia. Para vencer a los españoles es preciso ser de acero [...]. Deseando el enemigo el armisticio, debemos nosotros alejarlo, porque es cierto que nuestros intereses son opuestos». El 23 escribe a La Torre agradeciéndole el envío de una carta de Morillo y expresando el deseo de que lleguen pronto los emisarios españoles: «Bendigo este momento de calma —sigue diciendo— en que ya nos vemos como hombres y no nos consideramos como fieras consagradas, en esta detestable arena, a un mutuo exterminio.» Y, comentando el despacho de Morillo, expresa a Santander su satisfacción de haberle escrito el general

[4] *D. L. H. M.*, págs. 357 y sigs.; *C. L.*, t. II, págs. 222, 227, 230, 284.

español dándole título de Presidente, aunque del Congreso, lo que no era, y no de la República. El caso le pone de buen humor y con ánimo jocoso escribe a Santander que le ha dicho a La Torre «otras muchas ternuras para que vean que soy amable, en agradecimiento del título de Presidente que me han dado». Iba a cumplir treinta y siete años al día siguiente, y así escribe: «cumplo años yo y todos mis compañeros en *Vargas*, que aunque es tan tierna la niña ya está tratando de paz con los embajadores extranjeros, y sabe tanto de política la niña como Maquiavelo». Con todo, seguía con la vista puesta en lo militar, e insiste en que se refuerce la Provincia de Santa Marta y en mandar a Lara a que tome a Maracaibo.

Tanto Santander como Bolívar daban en aquellos momentos primordial importancia a estos dos puertos, punto que debe anotarse con cuidado. Seguía Cartagena sitiada por los patriotas; y sobre esto escribía el 1 de agosto Bolívar a Montilla, mientras aguardaba a los emisarios de Morillo: «Ofrezca Ud. del modo más fino y sagaz hasta el valor de 100.000 duros al individuo que proporcione la toma de la plaza de Cartagena, o un grado de militar hasta coronel; y si el sujeto es coronel el de general de brigada, siempre dándole una propiedad de 100.000 pesos. Para llenar este objeto puede servir muy bien de pretexto el armisticio que me ha pedido Morillo. Diga Ud. que ha recibido, con esta fecha, orden de suspender las hostilidades y pida Ud. un parlamento, y con diferentes motivos como demarcaciones, términos y condiciones, que vengan parlamentarios de la plaza a fin de intentar ganar alguno de ellos con tan brillantes recompensas. Vea Ud. si se puede ganar siquiera el oficial de guardia de San Felipe, o al de la Media Luna, o el de la Puerta de Santa Catalina y si no algún otro punto de la bahía o Boca Chica. Si algún individuo de éstos proporciona la toma de la plaza tendrá la misma recompensa. Puede Ud. asegurar que Morillo me ha escrito tratándome de Presidente, y que el parlamentario Herrera me ha asegurado que Morillo tiene orden de hacer la paz con nosotros de todos modos y de reconocer la República. Con estas noticias, que son ciertas, puede Ud. adelantar mucho la negociación con algún criollo, godo o con algún español que quiera quedarse entre nosotros.» No era este el espíritu que Morillo tenía derecho a esperar de su adversario, pero todavía cabe considerarlo como lícito en un beligerante en las circunstancias de Bolívar, el cual añade: «Mi intención es no hacer la paz hasta que no hayamos tomado a Quito, que se hará en todo el año; pues Valdés está en marcha para allá sin obstáculo nin-

guno.» De sus cartas ulteriores se desprende que en este deseo suyo de apoderarse de Quito llegó a pasar la raya de la lealtad para con Morillo [5].

*

Recibió por entonces Bolívar de su fiel Briceño Méndez una carta informándole de que la situación de los españoles sitiados en Cartagena era desesperada; y, por lo visto, decidió ir a recoger aquella cosecha de victoria que iba a granar.

Desde San Cristóbal escribió a Santander (8 agosto 1820): «Mientras que se reúnen las tropas voy a dar una carrera como la de Aquiles, y a ver si con un vuelo me llevo a Cartagena, Santa Marta y Maracaibo en el mes de septiembre.» Dejó en San Cristóbal para recibir a los emisarios de Morillo a Urdaneta y a Briceño, con instrucciones que él mismo define con feliz gracejo: «Estas instrucciones están precisas y claras y tan diplomáticas como si hubiesen sido dictadas en el campo de San Cristóbal, donde todo respira política lancera.» Tan en la guerra tiene puesto el corazón que añade esta frase siniestra, en una carta precisamente dirigida a Santander: «Pienso que Sucre con la caballería de la guardia y 2.000 fusileros, por lo menos, cubra a Cundinamarca por Trujillo, donde se le reunirá Lara con una buena división, y yo con 7 u 8.000 hombres voy a buscar a Morillo para que hagamos la paz en Caracas, como Ud. se la hizo a Barreyro en Bogotá.» Tan seguro de sí mismo estaba entonces que, al recibir en Turbaco una oferta del General Torres, jefe de la guarnición asediada en Cartagena, proponiéndole suspendiera las hostilidades sobre la base del reconocimiento de la Constitución española, montó en cólera y contestó en términos fuera de tono en vísperas de una negociación: «¿Cree Ud., señor gobernador, que la vieja y corrompida España puede dominar aún el Nuevo Mundo? ¿Cree Ud. que el Gobierno de esa nación, que ha dado el ejemplo más terrible de cuanto puede ser absurdo al espíritu humano, logre formar la dicha de una sola aldea del universo? Diga Ud. a su Rey, a su nación, señor Gobernador, que el pueblo de Colombia está resuelto por no sufrir la mancha de ser español, a combatir por siglos y siglos contra los peninsulares, contra los hombres, y aun contra los inmortales, si éstos toman parte en la causa de la España. Prefieren los colombianos descender a los abismos eternos, antes que ser españoles» [6].

---

[5] *C. L.*, t. II, págs. 233, 235-237, 241, 242. Sobre Maracaibo y Santa Marta: *C. B. S.*, págs. 248, 249.
[6] *Sañudo*, pág. 88; *C. L.*, t. II, págs. 246, 247.

Ya por entonces Bolívar no conocía traba humana. Como dictador que era de hecho, había perdido el beneficio de la crítica ajena; ya nadie se atrevía a indicarle que lo que decía y hacía no era lo más perfecto. Dándose cuenta de que la victoria de Cartagena no estaba todavía madura y ya menos acalorado escribió a Santander al día siguiente (30 agosto 1820) que tenía esperanzas de ver a Colombia reconocida en 1821, pero «si perdemos una batalla no me prometo nada, porque los godos son terribles, como Ud. los conoce», idea que por aquellos tiempos habrá de repetir con frecuencia. Entretanto, Linares y Herrera, enviados por Morillo, habían presentado por escrito a Urdaneta y a Briceño las proposiciones españolas: los territorios «disidentes» jurarían la Constitución del año 12; y todos los jefes republicanos continuarían en sus mandos pero subordinándose al General en Jefe español o directamente al Gobierno metropolitano. Urdaneta y Briceño rechazaron estas proposiciones en términos vigorosos y nada corteses. Sin reparar en la forma, los españoles apuntaron en su contestación que ni ellos ni Morillo tenían poderes para tratar sobre la base de la independencia; pero añadían: «S. M. desea vivamente la paz y la prosperidad de estos países y si en las presentes circunstancias, en que felizmente se halla reunido el cuerpo de representantes de la nación, el gobierno, por quien V. S. S. representan, tuviese a bien enviar sus comisionados a la Corte con amplios poderes para exponer a S. M. lo que desean, se les dará un salvoconducto necesario, en la inteligencia de que S. M. los recibirá benignamente y oirá sus proposiciones.» De haber deseado entonces Bolívar la paz, parece que esta respuesta dejaba amplio campo a su deseo; pero Urdaneta y Briceño contestaron en un tono extravagante: «Limitada la misión de V. S. S. a ofrecer ignominia en lugar de paz, no es extraño que Colombia rehúse oírlos» Esto era absurdo, y Urdaneta y Briceño se daban plena cuenta de ello, pues informaron a Bolívar de todo muy razonablemente; y en su carta a Montilla decía Bolívar (30 agosto 1820) que el propósito de los emisarios de Morillo era un armisticio para aguardar la llegada de embajadores españoles a Venezuela o de embajadores colombianos a Madrid, puesto que el reconocimiento de la independencia que Bolívar exigía no lo podían conceder más que las Cortes [7].

El ánimo de Bolívar estaba desde luego orientado hacia la guerra. En las mismas cartas en que informa de las negociacio-

---

[7] *C. L.*, t. II, págs. 254, 255; *Urdaneta*, págs. 178 y sigs.

nes a Montilla y a Santander, encarga al primero la toma de Santa Marta y al segundo toda urgencia en hacer que Valdés se apodere de Quito antes de que se firme la paz. Desde Mahates, camino de Cúcuta, ordena a sus dos plenipotenciarios que informen a los de Morillo que para que él pueda avenirse a un armisticio no basado en el reconocimiento de Colombia, será menester que se le entregue Maracaibo, Cumaná, Barcelona y Cartagena; y añade que estas comunicaciones «deberán V. S. S. hacerlas en calidad de conversación y como opinión personal y no del gobierno». Claro es que así no había armisticio posible, con lo cual queda en claro, no sólo que Bolívar había retrocedido de su primera actitud, más favorable a la negociación en sí, sino que seguía prestando primordial importancia a apoderarse de Maracaibo. Sin embargo, volvió a escribir a Morillo desde San Cristóbal (21 septiembre 1820) pidiéndole reabriera las negociaciones. ¿Por qué? Bastante sospechoso es que comience por presentar su nueva actitud como «la última prueba de la franqueza del gobierno de Colombia y de la pureza de sus intenciones». Esta nueva oferta de armisticio era para Bolívar mera finta de guerra. «Para facilitar y abreviar nuestras recíprocas comunicaciones —le escribe a Morillo— yo estableceré mi cuartel general en San Fernando de Apure para fines del próximo octubre.» Su intención era exactamente contraria. O'Leary explica que uno de los motivos de Bolívar al escribir así a Morillo era ocultar sus movimientos; y el propio Bolívar le escribe a Santander (24 septiembre 1820): «El objeto que he tenido es llamarle la atención por San Fernando, mientras obran las tropas por el occidente.» Y más adelante añade: «Dígale Ud. a Valdés que esté pronto para marchar a la primera orden que se le dé, porque mi intención es mandarlo ir a Quito, en el acto que conciba la idea de un armisticio o de paz efectiva, a fin de ganar terreno mientras que llega la orden de suspensión de hostilidades, debiendo llevar esta orden un oficial español que irá muy lentamente, a efecto de las medidas que para el caso tomaremos. Si vamos triunfando se le retardará la marcha, si somos batidos lo haremos volar.» Entretanto él había avanzado hacia Mérida. Camino de Trujillo se topó con unos frailes que cabalgaban en espléndidas mulas, de las que se apearon sin parar en la lluvia que caía, contemplando con untuosas sonrisas al más autorizado de la comunidad que le espetaba al caudillo un discurso congratulatorio; Bolívar escuchaba con menos oídos para el discurso que ojos para las mulas gordas y descansadas de los frailes, hasta que al fin cortó

el río de la elocuencia para pedir el sacrificio de aquel ganado en aras de la patria necesitada [8].

*

Morillo no se dejaba engañar por los ardides del adversario, dándose cuenta perfecta de lo que se trataba, y escribía a Madrid (16 diciembre 1820): «pero abiertas siempre las hostilidades, no me detuve hasta haber arrojado la vanguardia del pueblo de Carache, en las cercanías de Trujillo, con el doble objeto de estar pronto a empeñar una acción decisiva, si no se acordaban nuestros intereses, y de distraer las tropas que atacaban la importante plaza de Maracaibo». Pero el 26 de octubre le escribía Bolívar desde Trujillo, excusándose de su ausencia en San Fernando y entrando en mayores detalles sobre las condiciones de un posible armisticio, que Morillo juzgó «inadmisibles», y debidas «a la perfidia de estos enemigos de la nación española, el dolo y la mala fe con que proceden». ¿Era Morillo demasiado severo en sus juicios? No por cierto si hemos de creer a Urdaneta, a la sazón primer consejero militar y diplomático de Bolívar; el cual explica en sus Memorias que al llegar éste a Trujillo se dio cuenta de que su situación militar era mala, pues «para asegurar la libertad de Nueva Granada había tenido que destinar fuerzas a Popayán y al Magdalena; que para entonces la estación de las lluvias no permitía ninguna operación a los ejércitos de los Llanos; que las fuerzas del Oriente no podían hacer otra cosa que mantenerse en los lugares donde obraban; que se encontraban con municiones apenas bastantes para una batalla; y que, por otra parte, no contaban con un cuerpo intermedio en que apoyarse entre Trujillo y Bogotá, y que una batalla perdida en aquellas circunstancias le haría perder todo el fruto de las ventajas anteriores». Concluye, pues, Urdaneta que por estas causas, Bolívar «se decidió por el armisticio para dar tiempo a que todas las operaciones estuviesen combinadas y preparadas ventajosamente para cuando llegase el tiempo de obrar» [9].

Pero el hecho concreto que decidió a Bolívar a cambiar de plan, fue un recado de Páez, a quien Bolívar había mandado su ayudante Ibarra requiriéndole que tomara a Barinas. Urdaneta afirma que la negociación entablada con Morillo por medio de

---

[8] *C. L.*, t. II, pág. 257; *Urdaneta*, pág. 181; *C. L.*, t. II, págs. 258, 259; *O'L.*, t. II, pág. 51; *C. L.*, t. II, pág. 263; *O'L.*, t. II, pág. 51.

[9] *Villa*, t. IV, págs. 250 y sigs. Doc. 848 (Puerto Cabello, 16 diciembre 1820), págs. 247-250; doc. 846 (Barquisimeto, 31 octubre 1820). *Urdaneta*, pág. 184, nota, 185; *Páez*, pág. 234; *Urdaneta*, pág. 183.

Sucre y Plaza tenía por objeto «entretenerle mientras recibía noticias del General Páez, a quien desde San Cristóbal había mandado órdenes para que con su ejército ocupara Barinas». Páez le contestó «que no podía moverse por estar las sabanas llenas y que llegaría a Barinas sin un caballo útil». La no concurrencia de Páez en aquellos momentos, hacía más expuesta la situación de Bolívar y más necesario el armisticio. A su vez Páez escribió a Bolívar que «prolongando lo más que pudiera la duración del armisticio, tendríamos tiempo para disciplinar bien nuestras tropas, recibir armamento para organizar un ejército en la Nueva Granada y conservar así este territorio cuya posesión parecía depender del éxito de una sola batalla». Así, pues, armisticio había de ser; pero sin perder de vista a Maracaibo. Y así nos cuenta Urdaneta que «antes de la tregua se nombró una partida a las órdenes del Coronel Justo Briceño para que con apoyo de los habitantes de la Ceiba y Ceibita ocupase las costas de la laguna de Maracaibo, desde Moporo hasta Gibraltar, y tomase todas las embarcaciones que pudiese, porque Bolívar pensó destinar una división a ocupar aquella plaza antes del armisticio; pero Briceño encontró inconvenientes que retardaron sus operaciones, y, establecida la tregua para aquellos dos ejércitos»... ¿Qué? Pues lo que dice Urdaneta no es muy claro: «... no debían continuarse». Ya veremos más adelante si se continuaron o no.

Las proposiciones que Bolívar había enviado a Morillo desde San Cristóbal comprendían un armisticio de cuatro a seis meses y la entrega inmediata de Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo. Se cruzaron cartas y más cartas, en las que Bolívar con soberbio aplomo hinchaba su fuerza inmediata (que no la futura), y Morillo correspondía con una paciencia y una moderación que lealmente reconoce O'Leary. Opina este observador que si entonces hubiera avanzado Morillo unas cuantas leguas, Bolívar no habría podido resistirle. En el curso de estas conversaciones preliminares, uno de los comisionados españoles, Pita, le aseguró estar autorizado por Morillo para decirle que si volvía a sus posiciones de Cúcuta se facilitaría mucho la negociación. «Diga Vd. al General Morillo de mi parte que él se retirará a sus posiciones de Cádiz antes que yo a Cúcuta», contestó irritado Bolívar, y el mismo día escribió en términos casi tan airados a Morillo (21 noviembre 1820). Contestó Morillo con su calma usual, desautorizando a Pita, e insistiendo en que se terminara cuanto antes aquella guerra entre hermanos. Pero Bolívar enfermó de la cólera que le causó el incidente, y así se lo escribía pronto a uno de los plenipotenciarios de Morillo, el entonces alcalde constitucio-

nal de Caracas, Juan Toro, primo de su mujer. A Santander le escribía (22 noviembre 1820) que había nombrado de negociadores, «por etiqueta y por desdén, a Sucre, Briceño y Pérez», tres oficiales de poca graduación. Pero al fin terminó por aceptar la invitación de Morillo a una entrevista en Santa Ana. En la mañana del 27 de noviembre de 1820 llegó Morillo al lugar señalado con unos 50 oficiales, entre ellos La Torre, y un escuadrón de húsares. Poco después se presentaba O'Leary anunciando que el Libertador estaba en camino y no tardaría en llegar. Preguntó Morillo qué escolta traía y le contestó O'Leary que sólo diez o doce oficiales y ninguna tropa. Morillo mandó al instante retirar su escolta. Poco después se divisaba la comitiva de Bolívar en la colina, y La Torre y unos oficiales se adelantaron a su encuentro. Preguntó Morillo cuál era Bolívar, y al serle señalado exclamó: «¿Cómo, aquel hombre pequeño de levita azul, con gorra de campaña y montado en una mula?»[10].

Apeáronse los dos jefes, se abrazaron y penetraron en la mejor casa del pueblo, donde Morillo había preparado un banquete para su huésped. «Desde Morillo abajo se han disputado todos los españoles en los obsequios a que nos han distinguido y en las protestas de amistad hacia nosotros», escribía luego Bolívar a Santander; y alababa los brindis: «Hubo brindis de mucha atención y de la invención más bella, pero me han complacido sobremanera los del Coronel Tello y General La Torre. El primero, "por los triunfos de Boyacá que han dado la libertad a Colombia". El segundo, "por los colombianos y españoles que unidos marchan hasta los infiernos si es necesario contra los déspotas y los tiranos". Morillo brindó, entre muchos otros particulares muy entusiastas y liberales, "por los héroes que han muerto combatiendo por la causa de su patria y de su libertad".» Hasta aquí Bolívar. Pero el propio Morillo dice que brindó de un modo bien significativo por cierto: «Castigue el Cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y amistad que nosotros.» Uno y otro coinciden en la abundancia de los brindis, pues Bolívar escribe que «sería necesario un volumen para decir los brindis que tuvieron lugar», y Morillo que «multitud de brindis generosos y propios del día contribuyeron a hacerlo más agradable y a aumentar progresivamente la confianza y la alegría de la concurrencia» [11].

---

[10] *C. L.*, t. II, págs. 266, 278; *O'L.*, t. II, págs. 55-64.
[11] *C. L.*, t. II, pág. 284. Relato de la entrevista, doc. 881, en *Villa*, tomo IV, págs. 320 y sigs.

Capítulo VII

EL ARMISTICIO

Dejamos a Morillo y a Bolívar abrazados y coronados, si no por los laureles de Marte, por los pámpanos de Baco. «Cuando se hubieron llevado a los jefes a la alcoba —escribe el observador inglés— se durmieron en la misma habitación y todos se recogieron hasta la mañana siguiente, cuando se reveló la segunda parte de las consecuencias de este amistoso pacto.» Se convinieron dos instrumentos y Bolívar obtuvo satisfacción, si bien indirecta, en lo esencial, ya que se redactaron los documentos de modo que venía a quedar reconocida de hecho la República de Colombia. «Deseando los Gobiernos de Colombia y de España transigir las discordias que existen entre ambos pueblos...» El primero de los dos documentos es el tratado que se llamó de armisticio, cuya duración sería de seis meses a partir del día de su ratificación, prorrogable si el estado de las negociaciones de paz lo aconsejare. El artículo tercero determinaba los límites de los ejércitos, y su párrafo segundo rezaba como sigue: «Las tropas de Colombia que obren sobre Maracaibo al acto de intimárseles el armisticio podrán atravesar por el territorio que corresponde al ejército español para venir a buscar su reunión con los otros cuerpos de tropas de la República, con tal que mientras que atraviesen por aquel territorio las conduzca un oficial español. También se les facilitarán con este mismo objeto las subsistencias y transportes que necesiten, pagándolos.» Estipulaba el artículo 12 que no se podrían abrir las hostilidades sin que precediera un aviso de cuarenta días por parte del que primero intentara hacerlo. Se ratificaría la convención dentro de las sesenta horas [1].

---

[1] *O. C. N.*, t. II, pág. 110; *G. F.*, t. I, págs. 402-404.

En su correspondencia preliminar con Morillo había propuesto Bolívar un tratado «verdaderamente santo que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado de sangre y de lágrimas a Colombia». Se concluyó en efecto y firmó el 26 de noviembre de 1820; y estipulaba el respeto de la vida de los prisioneros de guerra; se convenía en que los militares tomados heridos o enfermos no se considerarían como prisioneros de guerra y quedarían en libertad para restituirse a las banderas a que pertenecían, una vez restablecidos, debiendo ser tratados entre tanto al igual que los heridos y enfermos propios. Se canjearían los prisioneros grado por grado. Estipulaba el artículo 7 que: «Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones; hallándose ligados con vínculos y relaciones muy estrechas, los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas, y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido a cualquiera de los dos gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan alistados bajo las del otro, no puedan ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto a los conspiradores y desafectos de una y otra parte.» Otras cláusulas no menos importantes proceden de igual espíritu.

«El tratado que regulariza la guerra nos hace un grande honor —escribe Bolívar a Santander (29 noviembre 1820)— porque ha sido propuesto todo por nosotros.» Y O'Leary comenta que este tratado «se firmó y ratificó por Bolívar en la misma casa en Trujillo en que siete años y medio antes había firmado el terrible decreto de la guerra a muerte». A los ojos de Bolívar tenía por objeto realzar el prestigio de Colombia en el extranjero, sobre todo en Inglaterra; pero para juzgar qué lejos estaba el fondo del tratado de su verdadero modo de sentir en estas cosas basta con observar que, pocos meses más tarde, manifestaba su buena amistad con el feroz Padre Ignacio Mariño a quien, desde Santa Rosa, escribe (12 febrero 1821) llamándolo «Mi querido capellán y amigo». Este mal sacerdote a quien otorgó el grado de coronel no fusilaba prisioneros sino que los metía en un saco y los echaba al río [2].

Bolívar quedó muy bien impresionado por Morillo, como se lo escribió a Santander (29 noviembre 1820): «He visto a Morillo ante ayer y creo ingenuamente que es un hombre regular y de intenciones buenas: que sus errores, como él dice, son obra de Enrile que justamente nos ha irritado contra él porque apa-

[2] *C. L.*, t. II, pág. 270 (Carache, 3 noviembre 1820); pág. 284 (Trujillo, 29 noviembre 1820); *O'L.*, t. II, pág. 266.

rece como el autor. Verdaderamente me ha gustado.» También le impresionaron favorablemente los otros generales españoles; y en carta a Morillo (30 noviembre 1820) hace «mención muy particular de nuestro General La Torre, que nos ha agradado infinito»; obsérvese el posesivo tan afectuoso. A Santander le escribe (29 noviembre 1820): «Al imprimir los tratados, especialmente el de regularización de la guerra, es menester hacer algún elogio de los negociadores españoles, que son excelentes sujetos y muy humanos; pero se distinguirá al Brigadier Correa que, sin duda, es el mejor hombre que pisa la tierra.» Consta que tanto en lo relativo a la duración del armisticio como en el trato a los desertores había hecho Morillo proposiciones más liberales de las que finalmente se adoptaron; y también que fue él el autor de la idea de erigir una pirámide en el lugar donde por primera vez se encontraron Bolívar y él. No cabe dudar de la sinceridad con que Morillo escribe desde Carache: «Acabo de llegar del pueblo de Santa Ana, en donde pasé ayer uno de los días más alegres de mi vida en compañía de Bolívar y de varios oficiales de su Estado Mayor, a quienes abrazamos con el mayor cariño. Bolívar vino solo con sus oficiales, entregado a la buena fe y a la amistad y yo hice retirar inmediatamente una pequeña escolta que me acompañaba.— No puede Vd. ni nadie persuadirse de lo interesante que fue esta entrevista, ni de la cordialidad y el amor que reinó en ella. Todos hicimos locuras de contento, pareciéndonos un sueño el vernos allí reunidos como españoles, hermanos y amigos. Crea Vd. que la franqueza y la sinceridad reinaban en esta reunión. Bolívar estaba exaltado de alegría; nos abrazamos un millón de veces y determinamos erigir un monumento para eterna memoria del principio de nuestra reconciliación en el sitio en que nos dimos el primer abrazo» [3].

Los generales españoles se dejaron llevar de la ola liberal que entonces barría la Península; y Bolívar tuvo la precaución, tan generosa como delicada, de avisar a Santander que no hiciera uso sino entre amigos de los detalles que le mandaba, porque podría comprometer a los españoles cerca de su Gobierno. «Parece que una mutación universal se ha hecho en nuestras sensaciones para verlo todo bajo el aspecto más lisonjero —escribía a Morillo (30 noviembre 1820)—. Por mi parte confieso que mi corazón se ha mudado con respecto a mis nuevos amigos. No hay momento que no recuerde algunas ideas, alguna sensación agradable originada de nuestra entrevista. Yo me doy la enhora-

[3] *C. L.*, t. II, págs. 284, 287, 289.

buena por haber conocido a hombres tan acreedores a mi justo aprecio, y que al través de los prejuicios de la guerra no podíamos ver sino cubiertos de las sombras del error» [4].

*

¿Era sincero? En su conversación con Peru de Lacroix el año 28 en Bucaramanga, contesta él mismo a esta pregunta de un modo tajante: «Jamás durante todo el curso de mi vida pública he desplegado más política, más ardid diplomático que en aquella importante ocasión. Fui en aquella entrevista con una superioridad en todo sobre el Jral. Español; fui además armado de cabeza a pies, con mi política y diplomacia bien encubiertos con una grande apariencia de franqueza, de buena fe, de confianza y de amistad, pues es bien sabido que nada de todo esto podía tener yo para con el Conde Cartajena, y que tampoco ningunos de aquellos sentimientos pudo inspirarme en una entrevista de algunas horas.» Es muy posible que Bolívar haya sido en Santa Ana en 1820 menos sincero que en Bucaramanga en 1828; pero alguna insinceridad traería a Santa Ana, como lo confirman y aun remachan tres hechos concretos que le hacen muy poco honor: el de Quito, el de Barinas y el de Maracaibo [5].

En cuanto a Quito, Bolívar, que acaba de escribir a Morillo la cordialísima carta arriba citada (30 noviembre) le escribe a Santander (1 diciembre): «Pienso venir a la instalación del Congreso y de allí me voy al Sur o a arreglar a Quito si lo hemos tomado o a emprender la campaña al mismo terminar el armisticio por aquella parte. Mi cálculo es infalible, siempre tomaremos a Quito, y yo le insto a Vd. mucho para que prepare todo lo necesario a fin de que no nos falte aquel departamento. Mientras que por acá se está concluyendo la paz, yo puedo marchar en tiempo hábil si Valdés fuese tan necio que no supiere aprovechar el tiempo único en que puede inmortalizarse. Hay muchos medios de retardar la notificación del armisticio: entre otros, se puede perder el pliego; enfermarse el conductor al llegar; o no creerse Valdés sujeto a Vd. en el territorio de Quito. Desenvuelva Vd. estas ideas que no hago más que indicar» [6].

Este era el espíritu. Bolívar escribió a Morillo desde Barinas (11 diciembre 1820) que se disponía a «establecer una brigada de la Guardia compuesta de 2.000 hombres a las órdenes del Co-

[4] *G. F.*, pág. 408; *C. L.*, t. II, págs. 287, 288. En esta carta el texto impreso dice *prestigios* en vez de *prejuicios*.
[5] *D. B. N.*, núms. 325/322.
[6] *C. L.*, t. II, pág. 290.

ronel Plaza» en aquella ciudad; el artículo 6 del armisticio limitaba a un oficial del ejército y veinticinco observadores paisanos armados el complemento de la República en Barinas, dando como razón que se trataba de «una prueba de la sinceridad y buena fe que dicta este tratado». La excusa de Bolívar para un cambio tan notorio y unilateral era que «la infracción del armisticio en esta parte es insignificante porque nada disminuye a la seguridad de las tropas de la quinta división de su ejército». El resto de la carta lo dedica a instar a Morillo a que pida al gobierno mande plenipotenciarios para negociar la paz; pero ya sabemos que lo que se proponía era tan sólo ganar tiempo. Para medir su mala fe en lo de Barinas basta su carta al mismo Coronel Plaza (16 enero 1821), a quien con tan especiosos pretextos instalaba en aquel lugar: «Yo estaré en Barinas en abril, y espero que para entonces, todo, todo, todo estará corriente para entrar en campaña, pues estoy resuelto a terminar la guerra en Venezuela en este año, aventurándolo todo por conseguirlo. He recibido tus últimas comunicaciones con la mayor satisfacción; todo me parece muy bien, y aun espero mucho más de ti para mi vuelta, sin que mi ausencia haga la menor falta, siendo tú capaz de cuanto la patria quiera exigirte.» Queda, pues, probado que ya desde el principio del armisticio intentó Bolívar establecer en Barinas, violándolo, una fuerza de dos mil hombres con instrucciones para comenzar inmediatamente preparativos de guerra. Esta vez le falló el golpe porque La Torre se opuso a su propuesta [7].

*

El caso de Maracaibo es más grave todavía. Ya se ha apuntado la importancia que esta plaza asumía a ojos de Bolívar y de Santander. No la tenía menor para Morillo, como se desprende de sus despachos al Ministro de la Guerra: «En Maracaibo reina verdaderamente la anarquía, y habiendo sido arrojado de allí el Gobernador interino Don Feliciano Montenegro, [...] ha quedado el pueblo entregado en manos de personas que extraviarán su opinión y no resistirán a las fuerzas rebeldes» (28 agosto 1820). «Maracaibo está compuesto en su mayor parte de personas revoltosas y afectas al partido disidente» que «sólo aspiran en el día a ver próximos los enemigos para declararse abiertamente en su favor» (30 septiembre 1820). El 1 de octubre dice que va con el regimiento de Valencey «sobre las posiciones que ocupaba Bolívar, y a costa de cualquier sacrificio, libertar la importante plaza de Maracaibo que va a ser presa suya, si la suerte

[7] *C. L.*, t. II, págs. 292, 299.

y la justicia de nuestra causa no protege las armas nacionales»; y el 16 de diciembre de 1820 vuelve a referirse a la necesidad de socorrer a Maracaibo como uno de los motivos de su avance sobre Carache [8].

Montenegro había perdido la confianza y amistad de los blancos pudientes de la ciudad porque, no fiándose de sus proezas militares, había organizado una milicia de pardos. Depuesto por los blancos, tuvo que abandonar el gobierno, que pasó a manos del Teniente Coronel Francisco Delgado, ciudadano de Maracaibo. Bolívar creyó oportuno alejarse y se fue de Trujillo, dejando el mando a Urdaneta, también maracaibero. Así, pues, apunta intencionadamente el historiador local José Félix Blanco: «Las dos provincias limítrofes ocupadas por los ejércitos beligerantes estaban mandadas por dos maracaiberos: la de Trujillo por el General Urdaneta, y la de Maracaibo por el Teniente Coronel Don Francisco Delgado.» Los Delgado eran cuatro hermanos, tres de los cuales, incluso Francisco, habían recibido prebendas y honores del Rey de España. El cuarto, Juan Evangelista, era oficial del ejército republicano en Pamplona. Urdaneta lo mandó llamar a fin de que ganara a sus hermanos a la causa republicana, lo que consiguió. José María Delgado fue a ver a Urdaneta so pretexto de compras de tabaco. Urdaneta le dio 4.000 pesos, justificándolo como paga de las raciones del grueso de la guarnición realista que se hizo salir de la ciudad por orden firmada por La Torre, con firma falsificada por Juan Evangelista, es decir, por Urdaneta; el cual colocó un batallón en Gibraltar, sobre la costa de la laguna de Maracaibo, pronto a entrar en la ciudad en cuanto se declarase «espontáneamente» por la República. Francisco Delgado, Comandante de armas por el Rey, proclamó la independencia el 28 de enero de 1821, y el 29, Heras, al mando del batallón republicano situado en Gibraltar, ocupaba Maracaibo [9].

Urdaneta en sus Memorias escribe: «Se ha dicho por algunos que al Comandante Heras se debe la gloria de esta operación por haber tomado sobre su responsabilidad la ocupación de la plaza cuando ya tenía órdenes de Urdaneta de no hacerlo; pero tal aserción no puede estar fundada sino en falta de conocimiento de los hechos públicos. Había un armisticio de por medio, y era necesario no dar a los españoles motivos de reclamaciones contra él; mas también importaba mucho a los republicanos

---

[8] *Villa*, t. IV, pág. 223, doc. 837 (28 agosto 1820); págs. 234, 235, documento 842 (30 septiembre 1820); pág. 249, doc. 846 (31 octubre 1820); página 250, doc. 848 (16 diciembre 1820).

[9] Estas intrigas están bien contadas en *Duarte*, págs. 378 y sigs.

ocupar la plaza de Maracaibo, y era harto sensible no aprovechar la ocasión que se presentaba. Se le dieron, pues, órdenes a Heras de acuerdo con el plan combinado con los comisionados de Maracaibo, las cuales debía cumplir hasta ocupar la plaza; y se le dieron también contraórdenes ostensibles que no debía cumplir, pero que en todo caso deberían servir para contestar a los españoles, en caso de reclamación, haciendo recaer todas las faltas sobre Heras, que, en tal caso, estaba convenido en sufrir un juicio, también ostensible, porque era menos peligroso hacer recaer una falta de cumplimiento al armisticio sobre un subalterno, que sobre el jefe encargado de hacerlo cumplir. Urdaneta y Heras estaban de acuerdo en todo esto, que nunca se ha publicado porque no convenía al honor nacional, pero estos son los hechos» [10].

*

Hasta aquí Urdaneta. Pero ¿y Bolívar? ¿Estaba en el ajo? Según el historiador local más arriba citado, nombró a Urdaneta al mando de Trujillo, precisamente para quedarse con Maracaibo; y de todos modos no parece probable que tamaña infracción al armisticio se cometiera por nadie sin el acuerdo de Bolívar. Bolívar se enteró en Bogotá (21 enero 1821) de que Urdaneta había pedido a Montilla el batallón de Rifles y el escuadrón de húsares de la guardia para apoyar una insurrección de los patriotas de Maracaibo; y en carta oficial a Montilla (pero no a Urdaneta) rechaza la idea como contraria al armisticio. Tanto más interesante resulta su correspondencia sobre el particular con La Torre. Desde Bogotá (25 enero 1821) escribe a La Torre una carta en la que ya prepara la ruptura de hostilidades, afirmando que la única condición que le permitiría «contener el clamor universal de mis compañeros de armas y conciudadanos» sería la entrega del resto de las provincias de Cumaná, Maracaibo y Río Hacha; y al final de la carta vuelve a repetir, «sólo la posesión de Maracaibo, por sus comunicaciones externas, podría hacerle más llevadero este nuevo sacrificio al Congreso». El mismo día en que cayó Maracaibo escribía Bolívar a Mariano Montilla desde Bogotá: «Pero si fuera necesario sufrir aún las hostilidades, no debemos perder un momento sobre Maracaibo, porque es lo único que realmente nos es de necesidad»; y añade que «de todos modos en mayo se hace la expedición concebida, porque para entonces estarán abiertas las hostilidades por aquella parte; y entonces es que deben marchar los Rifles y no antes, a menos que La Torre nos proporcione la

---

[10] *Urdaneta*, pág. 192.

ocasión con sus negativas, y nos fuerce a tomarles Maracaibo.» Esta carta, escrita a un hombre que no era su amigo, revela más que encubre, ya que empieza diciendo: «Si fuere necesario sufrir aún las hostilidades», cuando más tarde afirma que «para entonces estarán abiertas». La última frase sobre La Torre, más que prueba de la ignorancia de Bolívar sobre lo que se tramaba, es revelación involuntaria de un secreto que no llegaba del todo a celar [11].

Llega entonces la protesta de La Torre; característicamente moderada. El 15 de febrero dice que el envío de las tropas a Maracaibo es «una infracción pública del armisticio»; y el 25 propone una solución conciliatoria: «Que salgan de Maracaibo las tropas que se remitieron para su guarnición, retirándose a los cantones de que proceden, gobernándose ella, entre tanto conforme tenga por conveniente, obligándome a no interrumpir su tranquilidad hasta que, avisados recíprocamente cuando se estime oportuno, volvamos a las hostilidades, si es que los comisionados que se dirigen a España por parte del Gobierno de US. no ajustan antes las diferencias que nos dividen.» Entretanto Bolívar había escrito a La Torre (19 febrero 1821) una carta muy condolida: «Sin duda debe Ud. hacerme la justicia de creer que yo no he tenido parte alguna en la presente insurrección de esta anhelada ciudad. Jamás me habría colocado voluntariamente en un caso que, bajo todos respectos, es extremo. ¿Cómo comprometer a un amigo respetable como Ud. a tomar medidas en todo contrarias a sus sentimientos, y cómo abandonar a un pueblo, ya amparado por nuestras armas, y protegido por la ley fundamental de Colombia? Para mí, uno y otro son motivos de sumo sentimiento, sin añadir el más cruel de todos: la sospecha de nuestra buena fe.» Dicho lo cual recuerda a La Torre que el armisticio es muy impopular entre los suyos y se apoya en ello para declarar que le es imposible devolver la plaza.

En cuanto a su carta oficial a La Torre, es un tejido de sofismas, de lo que el propio Bolívar era demasiado inteligente para no darse cuenta: «Empezaré por declarar francamente que he desaprobado la marcha del Comandante Heras a aquella ciudad y que será juzgado porque ha excedido sus facultades, no aguardando la resolución de su jefe para acoger, bajo la protección de las armas de la República, a un territorio que pertenecía a la España al suspenderse las hostilidades.» Por Urdaneta sabemos que todo esto formaba parte del plan. Pasa después a insistir

---

[11] Lecuna en *B. A. N. H. V.*, pág. 431; *O'L.*, t. XVIII, pág. 36; *C. L.*, tomo II, págs. 305, 307.

sobre la índole «espontánea» de la insurrección de la ciudad, sabiendo perfectamente que no hubiera ocurrido nada sin el cambio de guarnición y que en realidad se trataba de un mero pronunciamiento. Y concluye: «Yo creo que ningún reclamo justo puede intentarse sobre el hecho de la conmoción misma, y que el único motivo aparente de la violación existe en el paso impremeditado del Comandante Heras». Ese «impremeditado» lo traiciona. Es evidente que lo sabía todo, como ya en aquella fecha tenía que saberlo; puesto que no había razón para que Urdaneta le ocultara la trama ya lograda aunque se la hubiera ocultado antes (lo que no es probable). Su defensa del acto de Heras, incluso el aserto que con aplomo hace de que «el armisticio no garantiza de ningún modo la integridad de nuestros recíprocos territorios», está admirablemente escrita pero carece de valor probatorio.

Es asombrosa la soberbia seguridad de sí mismo que revela su propuesta de que, de no aceptarse por los españoles su derecho a proteger Maracaibo, se someta el asunto a un árbitro, para el que propone al Brigadier español Correa. Luego hace cuatro preguntas: «Si en el caso de no devolverse Maracaibo habrá un rompimiento de hostilidades sin esperar el término del armisticio; si deberá participarse cuarenta días antes, o romperse las hostilidades sin esta notificación; si los cuarenta días deben contarse desde el día en que se mandó la notificación o desde aquel en que se recibe; si se debe notificar a cada comandante de cuerpo de ejército o de división con los mismos requisitos que al general en jefe y con el mismo plazo.» «Mi conducta será igual a la que V. E. observe tanto en Venezuela como en Cundinamarca y Quito.» Tenía, pues, los cinco sentidos puestos en la guerra; y cuando La Torre volvió a insistir en que se le contestara sobre su propuesta conciliatoria, la única respuesta que obtuvo fue el aviso de que comenzarían las hostilidades dentro de cuarenta días si los comisionados españoles que habían llegado a La Guaira no venían dispuestos a negociar sobre la base de la independencia (10 marzo 1821). Y comenta Baralt, que no era sólo venezolano sino maracaibero: «El Presidente sabía que para esto no estaban autorizados Morillo, La Torre y los comisionados; este motivo no era, pues, sino aparente. El verdadero fue quedarse con la plaza de Maracaibo, malamente habida y retenida, por más que dijera lo contrario, porque sin entrar a discutir el fondo de sus argumentos, y suponiendo que ignorase las trazas de Urdaneta, era evidente que Heras no podía haber llegado a Maracaibo el 29 de enero sin violar primero el territorio español, surcando el Lago antes de la revolución de aquella

plaza; y en efecto salió de Gibraltar el 27 por la noche, cuando todavía pertenecía Maracaibo a los realistas» [12].

*

Esta mala fe de Bolívar paralizó las negociaciones de sus dos emisarios en España. Había otorgado poderes a Rafael Revenga y Tiburcio Echevarría (24 febrero 1821) para tratar con el Gobierno español sobre la base de la independencia de Colombia, que incluiría a Venezuela, a Nueva Granada y a Quito, a menos que España se negara a esto último, autorizándolos para ceder a España el Istmo y la Provincia de Panamá (que entonces ocupaban los realistas), a cambio de la cesión de Quito y aun sin esta condición; y a «ofrecer en compensación del sacrificio que hace la España de sus pretendidos derechos, el que hace Colombia reconociendo y garantizando la soberanía y propiedad de la España en Méjico y en los demás países y territorios de la América que no alcancen la paz e independencia por los mismos medios que Colombia».

Bolívar prohibía a los embajadores se aviniesen a ninguna federación con España; excluía toda monarquía ya bajo un Borbón ya bajo cualquier otro príncipe europeo; y daba poderes a los comisionados para que, de fracasar en Madrid, ofreciesen a Inglaterra ventajas comerciales análogas a las rechazadas por España, pero sin permitirles concluir nada con gobiernos extranjeros antes de que el español hubiera adoptado su resolución definitiva. Llevaban los mensajeros una carta de Bolívar para Fernando VII, escrita en un estilo ampuloso y deplorable, ya de por sí revelador de su insinceridad; pero con un párrafo excelente: «es nuestra ambición ofrecer a los españoles una segunda patria, pero erguida, pero no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles a recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria; no vendrán a arrancar los de la fuerza».

Cuando zarpaban de La Guaira, los dos embajadores de Bolívar se encontraron con dos marinos españoles, Sartorio y Espelius, que venían a tratar con Bolívar, pero sólo sobre otro armisticio. Revenga y Echevarría se fueron a Cádiz a bordo de una fragata española; pero cuando llegaron a España, el gobierno español, sabedor del incidente de Maracaibo, se negó a tratar. El Secretario de Estado, Bardají, les escribió (30 agosto 1821) que a consecuencia del convenio entre Morillo y Bolívar, el Go-

---

[12] *G. F.*, t. I, pág. 411; *C. L.*, t. II, págs. 315, 317; *J. D. D.*, págs. 246, 247, para el texto intercambiado entre Urdaneta y la Torre; *C. L.*, t. II, página 327; *Baralt*, t. II, pág. 49.

bierno y el Rey «no tuvieron dificultad de permitirles desembarcaran en aquel puerto; sin embargo de que constaba ya a Su Majestad que, contra todo lo estipulado y contra lo más sagrado del derecho de gentes, su jefe, Bolívar había roto el armisticio, y, abusando de la buena fe de los jefes españoles que habían quedado mandando en Costafirme se había apoderado por la seducción y las astucias de varios puestos importantes que según el referido convenio estaban comprendidos en la línea de demarcación, reservados, por lo mismo, al ejército español. Deseoso Su Majestad de poner un término a las calamidades de aquella guerra desoladora, extendió a más su condescendencia, y permitió que U. U. viniesen a esta Corte, lisonjeándose su Real ánimo de que una conducta tan generosa de su parte podría allanar el camino a la pacificación de aquellas Provincias, y que, vuelto en sí, el jefe Bolívar del atropellamiento que había cometido faltando a su palabra de honor y envilecido de este modo la honrosa profesión de las armas, haría proposiciones a los generales españoles y pondría a ustedes en el caso de ser, o poder ser escuchados por su Majestad: mas no habiéndose verificado así, ni dado ninguna explicación, la presencia de U. U. es absolutamente inútil en España y aun puede decirse perjudicial» [13].

En septiembre los comisionados colombianos se trasladaron a París y Londres; donde hallaron no poco que hacer para limpiar las cuadras financieras de López Méndez y de Zea. López Méndez había pasado años difíciles en Londres como representante acreditado de un gobierno con poco crédito en los buenos días y con ninguno cuando Bolívar tenía que ir a refugiarse en alguna Antilla huyendo de la derrota. Había perdido además el poco crédito que le quedaba abriendo oficinas para subastar despachos de oficiales para el ejército venezolano; y su colega de Nueva Granada, José María del Real, llegó a verse encerrado por deudas en una cárcel de Londres. Zea creyó primero que arreglaría las cosas, pero, sea por falta de experiencia o por sobra de ambición, terminó por dejarlas mucho peor. Tres especuladores londinenses, Herring, Grahame y Powles, habían comprado en el arroyo casi todas las obligaciones emitidas anteriormente por Colombia, e induciendo después a Zea a firmar un contrato de empréstito de dos millones de libras, habían conseguido elevar el valor de su papel mojado hasta la par. «Yo no

[13] *Sañudo*, pág. 93; *G. F.*, t. I, págs. 408, 409; *O'L.*, t. XVIII, páginas 38-43; *C. L.*, t. II, pág. 302; *Sañudo*, pág. 95.

G. F., t. I, pág. 410, yerra, pues al achacar el fracaso a la terquedad de España, aunque había de seguro entonces en España muchos a quienes deleitaría lo ocurrido.

debo ocultar a V. S. —escribía Echevarría al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia— que en París y en Londres se cree por sujetos imparciales y de juicio que en el negocio se ha obrado y se obra de mala fe.» Y prosigue diciendo que el señor «citado estaba miserable hasta la época de aquel contrato, y en el día es hombre de fondo abierto en esta Corte y en la de París» [14].

Esta llegada de Zea a las capitales europeas manejando millones con tan elegante facilidad explica las dos cartas que por entonces recibió Bolívar de su intermitente prima Fanny de Villars. La despierta dama le escribía (18 junio 1820): «El conocimiento que he hecho de la señora de Zea, esposa de vuestro Vice-Presidente, me brinda la ocasión de escribiros con más confianza y la certidumbre de recibir vuestras respuestas por su conducto.» Lo compara a Washington y pasa luego a lo material: «Para ser feliz y tener bien mi lugar necesitaría un poco más de bienestar, y me sería doblemente agradable deberoslo.» Está desde luego dispuesta a servir: «Nuestro libro mayor y nuestro suelo son todavía lo que hay de más sólido en el mundo. Si tenéis capitales disponibles, ¿por qué no poner una parte a mi disposición, ya por el canal de Madame Zea ya por otro? El fondo seguiría vuestro y los intereses estarían a mi disposición por todo el tiempo que indicaseis [...] La especie de representación que este arreglo me permitiría redundaría en pro de vuestro nombre, puesto que todo el mundo sabe aquí que os pertenezco y que me glorio de mi abnegación por vos. Hay hasta momentos en que esta influencia no dejaría de presentar ventajas políticas para vuestro país. Ya conocéis la acción de los salones de París y de las obras francesas sobre las reputaciones y los sucesos del universo.» Bolívar no contestó. Nunca contestaba a aquella mujer tan ávida de dinero y por lo tanto tan poco en armonía con su propia generosidad. Pero ella no se dejaba amilanar por el silencio; y le volvía a escribir desde Lyon (5 febrero 1821) recordándole los días «si agréables» que habían pasado juntos en la casa que todavía ocupaba. Traía otra vez a cuento al ya indispensable Washington, hablaba después de su proceso y de sus estrecheces y al fin iba al grano: «En vuestra situación, mi primo, no hace falta más que una orden de Londres a vuestro representante o al Señor Zea a París sobre la Casa Lafitte o cualquiera otra, de ciento cincuenta o doscientos mil francos. No será un esfuerzo por encima de vuestra grandeza actual y futura, sobre todo ahora que la paz va a permitiros recobrar vuestra fortuna de Caracas [...] Si mis

---

[14] *Restrepo*, t. III, pág. 83; *B. A. N. H. V.*, núm. 78, pág. 297.

cálculos sobre vuestra fortuna y vuestros medios resultaran exagerados, siempre podríais hacer que vuestro gobierno comprara en trescientos mil francos al contado la casa que ya conocéis en París y que serviría de morada al embajador que vuestra república, hoy reconocida hasta por España, no tardará en tener en Francia» [15].

Esta confianza en una paz que iba a permitir a Bolívar recobrar su fortuna era desde luego reflejo de conversaciones con Zea. Era Zea un intelectual escéptico que había servido ya a tres soberanos —Carlos IV, José Bonaparte, Bolívar— y se disponía a servir a un cuarto, pues ya había entrado en negociaciones secretas con el Duque de Frías, Embajador de España en Londres. No está claro hasta qué punto eran estas negociaciones del agrado, del conocimiento o hasta de iniciativa de Bolívar. Bolívar escribió a varios gobiernos hispanoamericanos (4 febrero 1821) que «las conferencias y comunicaciones privadas entabladas en Londres entre el Ministro plenipotenciario de la España y el de Colombia cerca de aquella Corte, habían preparado ya el camino que no harán sino seguir los nuevos enviados». Estas conversaciones dieron de sí un plan para terminar las guerras de ultramar sobre la base de una confederación de naciones españolas bajo el Rey de España. Hombre inteligente, Zea había concebido una organización análoga a la de la *Commonwealth* británica moderna, en la cual representaban las naciones hispanoamericanas un papel análogo al de los dominios británicos de hoy. Fracasó el plan porque entonces no pasaba de ser una idea sin cuerpo histórico que la encarnara. Pero no cabe echar la responsabilidad del fracaso sobre los caudillos hispanoamericanos, aunque los más la hubieran rechazado como lo hizo Bolívar. La responsabilidad recae por entero sobre el Gobierno español, cuya actitud oficial se expresó diciendo que «la base principal de aquella propuesta, y por consiguiente toda su naturaleza, era absolutamente inadmisible». Zea se encontró en Londres con una autoridad moral muy disminuida por la terquedad de López Méndez en negarse a renunciar a sus poderes ya caducados como el agente oficial de Venezuela. A fin de demostrar que seguía siéndolo, López Méndez firmó un contrato con un guarnicionero, James Mackintosh, para armar y equipar una fuerza de diez mil hombres a quince libras por cabeza, a cuyo fin emitió obligaciones bajo su firma en competencia con Zea. Tales fueron las dificultades con las que tuvo que luchar Echevarría en Londres y en París. Mientras tanto comenzaba ya a ganar terreno la idea del reconocimiento. En el Congreso

---

15 *B.A.N.H.V.*, núm. 52, págs. 655, 657.

de los Estados Unidos Henry Clay había presentado una moción favorable a que se reconociera a los Gobiernos independientes de la América española, y aunque no llegó a votarse fue valiosa para preparar a la opinión pública. Echevarría informaba desde Londres (2 julio 1821) que Zea había visitado a Lord Londonderry, quien le había dicho estar aguardando una contestación del Gobierno español para decidir si se reconocería o no a Colombia y le había pedido un informe sobre las negociaciones entre Colombia y España. Pero, sobre esto, la jugada final la hizo Bolívar [16].

---

[16] *Restrepo*, t. III, pág. 88; *C. L.*, t. II, pág. 310; *Restrepo*, t. III, páginas 86, 102, 103.

CAPÍTULO VIII

LA VICTORIA

El armisticio había sido una victoria moral para los patriotas. Como comenta Urdaneta: «Tratando con los españoles de igual a igual, los pueblos ocupados por ellos verían que no se trataba ya a los patriotas como a horda de bandidos, sino como a enemigos que valían por lo menos tanto como sus adversarios, y en fin, que el roce que debía haber durante el armisticio restablecería la confianza entre los hijos del país, y el ejército español perdería mucho en su fuerza moral.» Todo esto lo había previsto Bolívar; y por política estimulaba el proceso de estas fuerzas por todos los medios a su alcance. Apunta O'Leary que los oficiales republicanos encargados de la misión de notificar el armisticio a las autoridades locales «tenían encargo de aprovecharse de ella para adquirir datos e informes acerca de las fuerzas y posiciones del enemigo, y no fueron de poca utilidad los que obtuvo Bolívar por este medio. Según el tratado, permitíase a los individuos de ambos ejércitos visitar a sus amigos o parientes en el territorio sometido a su contrario; lo que naturalmente era ventajoso a los patriotas y de muy poco provecho a los españoles». Morillo se había percatado de todo esto desde el principio; y ya escribía desde El Tocuyo (10 noviembre 1820) sobre «la doble conducta del General Bolívar». Y añadía que había llegado «su mala fe hasta el punto de haber personalmente seducido los húsares que fueron de parlamentarios acompañando al Capitán Real».

Esta era la política que Bolívar mantuvo siempre para el armisticio; y ya en vísperas de terminarlo, todavía escribía a Santander desde Trujillo: «He mandado llevar a Maracaibo 1.500 fusiles para lo que pueda ocurrir, y levantar un ejército por aquella parte, que será el ejército de occidente a las órdenes

del General Urdaneta que ya marchó para aquella ciudad. Los enemigos no se mueven, según noticias, y creo que el suceso de Maracaibo más bien los ha afligido que irritado. No hablan de amenazas y ya Ud. habrá visto por mi nota a La Torre que tenemos derecho para proteger a todos los colombianos que abracen nuestra causa. Así lo iremos haciendo sucesivamente con todos los que quieran seguir aquel ejemplo con la esperanza de lograr a la sombra de la paz las victorias de la guerra; Ud. instruya a nuestros jefes del derecho que tenemos a proteger los que abracen nuestra causa, a fin de que no pierdan alguna ocasión oportuna y espontánea como la de Maracaibo.» La ironía de esta última humorada es de pura cepa bolivariana [1].

Pero no todo era maquiavelismo de Bolívar. Cuando el cura Torrellas, el Coronel indio Reyes Vargas y otros caudillos realistas se pasaban a los independientes aceptando servir a la República con el mismo grado en que habían servido a la Corona durante tantos años, cuando los hermanos Delgado, de la nobleza criolla de Maracaibo, «traicionaban» al Rey, algo de más profundo y significativo estaba pasando que un mero cambio de casacas. La oferta del armisticio que el gobierno liberal de España hizo a los «rebeldes» americanos sólo puede compararse en sus efectos más hondos con la expulsión de los jesuitas en el siglo anterior. Como ella, fue golpe de muerte descargado precisamente sobre aquella parte de la América española que había permanecido siempre fiel al Rey. Ahora bien, *sin fidelidad al Rey, la fidelidad de los sudamericanos a España dejaba de tener sentido*. La autoridad del Rey de España sobre los americanos era pura tradición arrastrada desde los días en que los conquistadores, súbditos fieles del Rey, habían injertado en el suelo de América sendos reinos españoles. Mientras los herederos de aquellos conquistadores seguían fieles a la tradición, la autoridad de España sobre los reinos americanos seguía intacta, y los virreyes y capitanes generales lograban obediencia espontánea y general como emanaciones del Rey cuyo trono estaba seguro en el corazón de los pueblos americanos. Pero hacia fines del siglo XVIII surgieron dos circunstancias nuevas. La Revolución francesa transfiere la soberanía del monarca, encarnación del país, al país mismo; y, por otra parte, rueda la Corona de España en el arroyo al brutal empujón de Bonaparte. Estos dos sucesos fomentaron en las Españas de ultramar el espíritu republicano, cuando ya España no tenía ni siquiera la fuerza del siglo XVIII para contrarrestarlo; aun así, el vigor de la tradi-

---

[1] *Urdaneta*, pág. 185; *O'L.*, t. II, pág. 68; *Villa*, t. IV, pág. **284**, documento 862; *C. L.*, t. II, pág. 323.

ción era tan fuerte en América que el separatismo republicano no logró avanzar gran cosa durante años enteros. Y he aquí que el propio Rey (pues tal era, no sólo la apariencia, sino la realidad oficial) extendía la mano de amigo precisamente a aquellos republicanos. Tal fue el final de la tradición realista en la América española; y tal, por lo tanto, el del régimen español [2].

*

Bolívar, cuya intuición política era magistral, se dio cuenta perfecta de todo esto, aunque nada de ello se alcanzaba a los liberales españoles. Muchos de estos liberales, empapados en doctrina francesa, eran en realidad demócratas absolutistas a la Rousseau; por lo cual se indignaron ante los separatistas americanos; pues en efecto, muy distintos de los realistas a la antigua, que veían en los reinos de Ultramar países tan sólo unidos a España por la Corona única, estos afrancesados consideraban a los territorios de ultramar ya como colonias ya como partes integrantes de un soberano uno e indivisible, el pueblo español, heredero colectivo del Rey y tan absoluto como él. Morillo, que era realista, aunque, como iba a probarlo muy pronto, realista liberal, también se dio clara cuenta de lo que el cambio implicaba. «Es un delirio a mi entender —escribía a Madrid (26 julio 1820)— persuadirse que esta parte de la América quiera unirse a ese hemisferio, adoptando la constitución de la monarquía española. Los americanos disidentes [obsérvese que no dice «los rebeldes»] no han peleado por mejorar el sistema de gobierno, y es un error creer sean capaces jamás de convenir en unirse a la metrópoli.» Morillo observaba directamente cómo la revolución de España confundía las opiniones, las ideas y los símbolos. En uno de sus despachos da cuenta del desorden que reina entre sus oficiales en cuanto a las insignias, desde que los neoliberales se han puesto a ostentar escarapelas verdes y amarillas, símbolo de sus opiniones, e informa de que ha impuesto a la oficialidad el uso único de la escarapela oficial, que era roja. Este detalle prueba lo infiltrada que estaba la oficialidad española de ideas vagamente republicanas [3].

La creencia de que la guerra se perdía a no ser que llegaran pronto refuerzos considerables había sido la verdadera causa

---

[2] *I. B.*, cap. XXXVII.
[3] *Villa*, t. IV, págs. 204 y sigs, doc. 832; pág. 211, doc. 834.

del deseo reiteradamente expuesto por Morillo de regresar a España. Aunque tanto Páez en aquellos tiempos como la opinión técnica moderna coinciden en opinar que Morillo pudo haber destruido fácilmente a los repúblicanos en 1819 si, desentendiéndose de Margarita y del Apure, hubiera concentrado su ataque sobre Angostura, el general español gozaba de inmenso prestigio tanto entre los realistas como entre los independientes. «Los llaneros —escribe O'Leary—, que no son pródigos en sus alabanzas del valor ajeno, aplaudían con admiración la impávida intrepidez del general en jefe español, y decían que era lástima que hubiese nacido en España, y una vergüenza que no fuese patriota.» Hombre del pueblo, no es posible que haya luchado con entusiasmo contra la independencia de un pueblo cuando había hecho su carrera militar guerreando por la independencia de otro. En su avance sobre Carache, se dio un episodio que lo pinta a lo vivo. Durante una acción de retaguardia se quedó atrás un soldado patriota que, apoyándose sobre el cadáver de su caballo, cerraba el paso a un grupo de caballería española, matando a dos jinetes. Rodeado y herido, con la lanza rota en dos, iba ya a perecer a manos de los realistas, cuando surgió Morillo, gritando que salvaran a aquel valiente. Hecho prisionero, lo llevaron al hospital, y cuando Morillo se encontró con O'Leary para negociar los detalles de la entrevista de Santa Ana, le habló con entusiasmo del bravo soldado, que devolvió a Bolívar sin pedir canje y con un presente en dinero. Con generosidad rayana en ostentación, Bolívar devolvió a Morillo ocho soldados españoles prisioneros. Donde Morillo, valiera lo que valiese, era Morillo y nada más, Bolívar, hombre mucho más grande, era Bolívar más la escena. Casi siempre había en Bolívar un toque teatral.

Esto explica quizá que al marcharse Morillo de Venezuela no mandara a su nuevo amigo ni una palabra de despedida. El 26 de enero de 1821 escribía Bolívar a Morillo felicitándole por su regreso a España; pero añadía: «Tengo sentimiento de decir a Ud. que no he recibido ninguna comunicación en que Ud. me participe su marcha a Europa, y sólo la idea de cualquier retardo inesperado me consuela de este silencio.» Morillo había entregado el mando a La Torre en Barquisimeto el 3 de diciembre de 1820; y el 4, Felipe Fermín Paúl, el mismo a quien el primer Congreso revolucionario de Venezuela había confiado la redacción del juramento de fidelidad al gobierno independiente y a la Inmaculada Concepción, colaborador ahora de Morillo, le escribía que la noticia de su marcha inminente había causado

consternación en Caracas. Pero Morillo estaba resuelto a irse y se hizo a la vela el 16 de diciembre de 1820 [4].

Su marcha fue uno de los muchos resultados excelentes que Bolívar extrajo del armisticio. Años más tarde, en conversación con Peru de Lacroix en Bucaramanga, decía: «El armisticio engañó a Morillo y lo hizo ir para España y dejar el mando de su ejército al General La Torre, menos activo, menos capaz y menos militar que el Conde de Cartagena.» «El General La Torre, que ha quedado —escribía a Rocafuerte (10 enero 1821)— está casado con una parienta mía, y también es mi amigo; de modo que el ejército expedicionario parece que tiene deseos de incorporarse al libertador, y prefiere una joven y bella patria a una vieja y caduca.» Se regodeaba al ver la cosecha del armisticio. Ya podía comenzar a preparar otra vez las hostilidades, en circunstancias que ni aun en sueños hubiera podido imaginar al suspenderlas; tenía más opinión, más hombres, Maracaibo y... la victoria de San Martín en Lima.

El 5 de marzo de 1821 le escribía a La Torre desde Trujillo: «Aunque sea desagradable para Ud. me tomo la libertad de comunicarle la toma de Lima por el General San Martín, y la derrota del General Pezuela, a fin de que este suceso ilustre al gobierno español sobre el verdadero estado de las cosas en América.» Esta noticia, de la que con razón dudaba dos días más tarde en carta a Santander, sería desde luego desagradable para La Torre, mas no por eso precisamente agradable para Bolívar. El 10 de enero de 1821 escribía a San Martín una carta que, aun llena de gracia y de modestia, revela cierta ansiedad por si el héroe del Sur lograra llegar hasta la cumbre de la gloria antes que él. De aquí su prisa en libertar a Popayán, Quito y Guayaquil. «El vencedor de Chacabuco y Maipo, el hijo primero de la patria, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios [...]. Al saber que V. E. ha hollado las riberas del Perú, ya les he creído libres; y con anticipación me apresuro a congratular a V. E. por esta tercera patria que le debe su existencia. Me hallo en marcha para ir a cumplir mis ofertas de reunir el imperio de los Incas al imperio de la Libertad; sin duda que más fácil es entrar en Quito que en Lima; pero V. E. podrá hacer más fácilmente lo difícil que yo lo fácil; y bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley y de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú.» ¡Ángulo del Perú! Qué frase tan curiosa, y tan exacta en lo hondo a pesar de su inexactitud formal. Porque Guayaquil —o si se quiere Lima— era el vértice de un ángulo,

---

[4] *O'L.*, t. II, págs. 57, 73; *C. L.*, t. II, pág. 306; *G. F.*, t. I, pág. 212.

el que forman el Plata y Orinoco, que era el Imperio español. Y era fatal que en el vértice del ángulo se vinieran a encontrar el hombre de Angostura y el hombre de Buenos Aires [5].

*

Prisa, prisa, le decía el Sur; y, paradójicamente, con la voz de un general lento y fabiano para espolear al caudillo más rápido e impaciente de la Historia. Bolívar sentía esta presión del Sur; cuando precisamente su propia situación le imponía prisa no menor. Por todas partes diezmaban a sus tropas la epidemia y el hambre; pues el ganado del Apure escaseaba a causa de que las haciendas confiscadas a sus dueños habían ido a dar a manos de los jefes independientes, los cuales, ya dueños del ganado, preferían venderlo aun a bajo precio antes que vérselo arrebatar por los comisarios de su propio ejército para alimentar a las tropas. Era este un problema endémico en las guerras de Venezuela; y, por lo tanto, no hubiera bastado de por sí para decidir a Bolívar a volver a guerrear. O'Leary dice taxativamente que la miseria de las tropas, con ser muy grave, no fue más que pretexto. Añade en efecto que Bolívar «habiendo recogido el fruto que se proponía al firmar el tratado de Trujillo, y acaso mucho más de lo que la prudencia le permitía esperar, le escribió [a La Torre] el 10 de marzo pintándole el lamentable estado a que estaba reducido su ejército a consecuencia del armisticio, y diciéndole que sentía anunciarle que había llegado el caso del artículo 12 del tratado de Trujillo, y que en consecuencia se romperían las hostilidades a los cuarenta días de la fecha». El rapto de Maracaibo había asegurado a los ejércitos independientes inmensas ventajas. Por otra parte no había sido la única infracción del armisticio cometida por los patriotas: a pesar de que el tratado les prescribía el Unare como frontera, Bermúdez se había quedado tranquilamente en posesión de los valles de Guanape y del pueblo de Uchire, de gran importancia estratégica [6].

---

[5] *D. B. N.*, págs. 323-327; *C. L.*, t. II, págs. 297, 298.

[6] Véase carta de Bolívar a La Torre (10 marzo 1821), t. II, pág. 327, «atribuyendo la escasez de ganado al armisticio, que ha proporcionado el comercio de este renglón a los habitantes del Apure». En cuanto a ser el armisticio la única causa del mal, el propio Bolívar escribe a Páez (Bogotá, 18 enero 1821), *C. L.*, t. II, pág. 301: «Yo mando a Ud. una comisión cometiéndole las mismas facultades que me ha dado el gobierno, para la repartición de bienes nacionales en Apure. Yo me alegraré que salga bien, pero yo temo que habrá mayores descontentos, porque a todos no se les puede dar su parte, y después de eso el ejército va a perecer de miseria, porque nadie querrá dar ganado, y cada uno malbaratará su parte

No por eso dejaba de presentar dificultades la situación de los patriotas. A causa en parte de los obstáculos arriba descritos, en parte por la mala voluntad usual de Páez, la concentración del ganado caballar y vacuno que la campaña requería no se había efectuado en debida forma, y Bolívar tuvo que imponerla con todo su esfuerzo y su prestigio personal. La resistencia que las cosas oponían a la velocidad de su espíritu levantaba en su ánimo impaciente una fiebre de irritación que solía manifestarse en cambios súbitos de ideas y de acción. Su primer plan de campaña era a la vez brillante y prudente. La Torre disponía de unos cinco mil hombres entre Barquisimeto y Valencia, amén de otros dos mil que tenía Correa cubriendo a Caracas por oriente. Bolívar tenía a Páez en el Apure y a Urdaneta en Maracaibo, residiendo él en Barinas. Había dado orden a Bermúdez que atacara Caracas antes de fin de mayo, y tomado disposiciones para que las tropas de occidente se concentrasen en Mijagual, desde donde podían amenazar a Guanare o a San Carlos. Nervioso y molesto por los obstáculos que se le oponían, Bolívar dio contraórdenes el 24 de abril, precisamente una semana antes de que, según el plan que abandonaba, comenzaran sus respectivas operaciones Urdaneta y Bermúdez; y así mandó la mitad de sus tropas, unos tres mil hombres, a reforzar (y quizá también a atar corto) a Páez, a quien por otra parte permitió se uniera a Bermúdez si necesario fuere. No habían pasado tres días cuando ya había vuelto Bolívar a su primer plan y ocupaba con su guardia a Guanare (22-25 mayo 1821). Entretanto Bermúdez adelantaba desde Barcelona (28 abril 1821), derrotaba a los dos jefes españoles (8 y 12 mayo 1821) y se apoderaba de Caracas el 14; refugiándose los españoles en Puerto Cabello. El 20 de mayo, Bermúdez, después de haber derrotado al propio Correa y de tomar prisionero al Brigadier Cires, uno de los mejores generales españoles, se apoderaba de La Victoria [7].

---

porque no se la quiten para el servicio público.» El armisticio vino a aumentar un mal que Bolívar ya había previsto, pero, como solía hacerlo, pasó por él antes que hacer frente al temido Páez. Véase también Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 96, pág. 437. *O'L.*, t. II, pág. 84. Sobre inmensos recursos que los independientes obtuvieron al apoderarse de Maracaibo: *Urdaneta*, pág. 190, que considera la operación de Maracaibo como esencial para la victoria de Carabobo. Así lo confirma Bolívar en carta a Santander (7 marzo 1821): *C. L.*, vol. II, pág. 323: «He mandado llevar a Maracaibo 1.500 fusiles para lo que pueda ocurrir, y levantar un ejército por aquella parte, que será el ejército de Occidente a las órdenes del general Urdaneta que ya marchó para aquella ciudad.»

Infracción de Bermúdez en *Baralt*, vol. II, pág. 51.

[7] Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 96, págs. 422 y sigs.

Estos triunfos del General en Jefe del oriente amenazaban la retaguardia de La Torre, cuya esperanza había sido derrotar a Bolívar en Guanare para volverse después contra Bermúdez apoyando a Correa, cuya fuerza consideraba suficiente para hacerle frente de primeras. Pero al enterarse en Araure (19 mayo 1821) de haber caído Caracas, decidió cambiar de plan, derrotar a Bermúdez, tener a Urdaneta a raya y cubrir Puerto Cabello. Dejando en Araure 1.700 hombres vigilando a Bolívar, La Torre se retiró hacia San Carlos con 2.800 hombres dando instrucciones a sus lugartenientes de que estuvieran dispuestos a emprender la retirada. Bolívar tuvo noticia de esta novedad el 24 de mayo, y al instante decidió trasladar el punto de convergencia de sus fuerzas a San Carlos, previendo que La Torre se retiraría hasta Valencia. El 2 de junio entró Bolívar en San Carlos mientras al otro extremo de la ciudad salían las divisiones españolas. Mientras él adelantaba, Bermúdez había perdido a Caracas, que tomó Morales (24 mayo 1821). Ello no obstante, puesto que las fuerzas de Bermúdez seguían casi intactas y el jefe español se veía obligado a destacar importantes contingentes para hacerles frente, el papel asignado por Bolívar a los ejércitos de oriente seguía siendo fecundo. El 7 de junio de 1821 Páez se reunió con Bolívar en San Carlos. El 11 de mayo Urdaneta había libertado a Coro muy en contra de los deseos de los corianos, que, en cuanto vieron salir a Urdaneta, se rebelaron otra vez declarándose por el Rey; pero Urdaneta, dejando a su segundo, Escalona, habérselas con los corianos, siguió camino hacia Barquisimeto, donde llegó el 13 de junio con los 2.000 soldados que había reunido en Maracaibo, y que continuaron a San Carlos (donde llegaron el 16 de junio de 1821) con Rangel, por haberse quedado Urdaneta gravemente enfermo en Barquisimeto [8].

Mientras esperaba en San Carlos la concentración de sus tropas, Bolívar se dedicaba a escribir para ocultar sus movimientos al enemigo con una pantalla de palabras. El 12 de abril había escrito a La Torre: «No puedo menos que sentirme reconocido por los actos de generosidad con que están marcadas estas comunicaciones, tanto con respecto a nuestros prisioneros como por el bando por respeto a aquellos que no lo son. Una conducta tan liberal es el rasgo característico de la mutación gloriosa de nuestros principios.» (Este adjetivo, «gloriosa», era desde luego extraño a La Torre, hombre humano de suyo, nada ávido de gloria.) Bolívar proponía un nuevo armisticio cuyas condiciones no podía La Torre aceptar. Pero tampoco era la intención de Bolívar que aceptase. Ahora en San Carlos, ya con Urdaneta y

---

[8] Loc. cit.

Páez acercándosele día por día, volvió a hacer proposiciones sobre las cuales escribía él mismo el 5 de junio a su Ministro del Interior, «que si las acepta ganaremos mil ventajas en la opinión y acabaremos de destruirle la moral de sus tropas que cada día se disminuye y debilita en proporción a la fuerza física, por la frecuencia de las deserciones. Si por el contrario se desechan las proposiciones habremos ganado el tiempo para reunir aquí nuestras columnas. De todos modos es esta oferta un rasgo de generosidad que debe aturdir al enemigo, y tal vez le hace concebir operaciones falsas, fundadas en falsos principios, porque tal vez atribuirá a debilidad este paso que no es sino de política». Poco después se adelantaba a caballo hasta Tinaco, para verse con el Coronel Churruca, enviado por La Torre para negociar un armisticio hasta que llegaran noticias de la misión de Revenga y Echevarría; porque el general español tenía informes de que el Gobierno de Madrid deseaba la paz en América hasta el punto que quizá aceptara el reconocimiento de la independencia de Colombia. Creen autores venezolanos que Bolívar se adelantó a caballo para evitar que el coronel español observara sus fuerzas, pues deseaba provocar a La Torre a que tomara la ofensiva abandonando la fuerte posición que ocupaba en Carabobo; pero, por razones oscuras, La Torre no se dejó tentar [9].

La primera pérdida de los españoles fue la de Tinaquillo, que el Coronel Silva tomó por asalto (19 junio 1821), lo que obligó a los realistas a retirarse del cerro de Buenavista, que dominaba el camino de Tinaquillo a Carabobo. Pudo, pues, Bolívar aprovechar el camino directo, en lugar de tener que rodear por El Pao, de terreno más quebrado y de más fácil defensa. La Torre tenía muy bien fortificada y defendida la entrada por Tinaquillo; pero Bolívar no cometió la temeridad de estrellar sus tropas contra las defensas de La Torre. El 24 de junio de 1821, al alba, llegó a Buena Vista. A una legua de distancia se divisaba el ejército español cubriendo la llanura de Carabobo. La artillería realista dominaba el valle que Bolívar tenía que atravesar. Pero a través de las colinas hacia el oeste había un camino oculto y poco frecuentado, por donde, según le dijeron, le sería posible a la caballería patriota ir a desembocar al llano, amenazando a los realistas por la espalda. Bolívar dispuso que la caballería de Páez se dirigiera por aquel rodeo, de modo que desembocara en Carabobo, al flanco derecho de La Torre, mientras la fuerza principal, al mando de Plaza, atacaba el centro. Así se hizo y al cabo de

---

[9] *C. L.*, vol. II, pág. 332. Sobre peligro en San Carlos: *Duarte*, página 339. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 96, pág. 456.

una marcha trabajosa, Páez y sus llaneros llegaron a la cumbre de una colina desde donde dominaban al ejército español a menos de media legua de distancia. Con su ímpetu juvenil, Páez se lanzó contra los españoles sin tener en cuenta la configuración del terreno, terminando por encontrarse a unos cincuenta metros por debajo del llano donde se batía el cobre. Los realistas, aprovechándose de su temeridad, le hicieron pagar cara su situación desde lo que ahora era para ellos una colina por encima de los independientes y, diezmados por el fuego de los españoles, los llaneros volvieron grupas. Salvó la situación la legión británica que, fuertemente atrincherada, atrajo sobre sí el fuego realista. La firmeza y seguridad de los ingleses en esta hora crítica salvó una situación que había expuesto peligrosamente la temeridad de Páez. «¡Firmes, muchachos!», avisó sencillamente su Coronel, Farrier, ante los españoles que avanzaban sobre la trinchera. Y él fue uno de los primeros en caer muerto sin que la línea cediera. Bajo su protección, Páez se dio cuenta del error cometido, rehízo su gente y se pasó más al norte, penetrando a favor del monte bajo y de la arboleda hasta el llano a retaguardia de los españoles, al momento en que Bolívar llegaba por el camino directo. La Torre, de cuyos 5.000 hombres la mitad eran venezolanos, parece haber perdido entonces pleno dominio sobre su gente, y hubo unidades que desobedecieron órdenes, mientras que otras temiendo caer en manos del enemigo y otras ya dispuestas a desertar, todo terminó en desbandada —menos el regimiento de Valencey, cuya retirada hacia Valencia impresionó fuertemente a los patriotas—. La Torre perdió su ejército y los independientes ganaron las ciudades de Valencia y de Caracas [10].

*

La batalla de Carabobo abrió a Bolívar las puertas de Caracas, donde hizo su entrada a caballo el 29 de junio de 1821, con un brillante Estado Mayor, a la cabeza de la división de Páez. A pesar de las proclamas que había lanzado antes de su entrada, la ciudad estaba desierta, por subsistir los recuerdos de pasados excesos que hicieron emigrar a los muchos caraqueños, y a muchos más a esconderse en el monte. Los que quedaron, lo recibieron con alegría; pero eran pocos, y Bolívar dedicó el poco tiempo que permaneció en Caracas a rehacer su popularidad. «A fin de asegurarse efectivamente el cariño del pueblo de Caracas, que sabía estar perdiendo —escribe el marino anónimo

---

[10] Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 96, págs. 458 y sigs. *Bingham*, apéndice B, pág. 278; *Duarte*, págs. 341 y sigs.

inglés— S. E. mandó se prepararan una serie de diversiones, de modo que durante días no se vio ni oyó nada más que bailes, banquetes y toros. También hubo teatro, y se rogó a todos los oficiales con aptitudes para ello que se constituyeran en compañía, con lo cual se representaron pasablemente algunas obras.» El mismo testigo, disgustado ante el hecho de que «se malgastaba en una profusión de banquetes y de comitivas ridículas, tan sólo agradables para la vanidad del que las incitaba, más dinero del que hubiera bastado para satisfacer a la oficialidad y a las tropas» añade que «se confiaba a gentes la labor de celebrar sus proezas y hazañas en numerosos sonetos, que se cantaban a cada hora por otras personas en todo Caracas. Se montaban diversiones alegóricas, representando a Bolívar como al dios de la guerra, y sus propios amigos preparaban mensajes de felicitación por su entrada en la ciudad para que los firmasen los habitantes que sabían escribir, en los que se le llamaba "Simón el enviado del Cielo"» [11].

Pero todo no eran versos y rosas. Bolívar tenía todavía muchos problemas militares que resolver. Uno era el de las tropas realistas que había dejado escapar de Carabobo; la caballería de Morales, que apenas si había combatido, y los dos regimientos de infantería que habían efectuado una retirada magistral. Otro era la rebelión de Coro, cuya población había permanecido tesoneramente realista. Otro era su tan soñada expedición al sur, la conquista de Quito y... la barrera opuesta a San Martín. Bolívar abordó el primero con una mezcla muy suya de fuerza y de astucia. Escribió desde Caracas (1 julio 1821) al Coronel Pereira, que mandaba por los españoles en Puerto Cabello, ofreciéndole una capitulación. Pereira había decidido primero cruzar la montaña a Ocumare y seguir guerreando en el alto Llano; pero cuando con sus 800 hombres, una multitud de emigrados, y seiscientos prisioneros de guerra, se hallaba ya en Valle dispuesto a emprender la marcha, recibió órdenes de dirigirse a Puerto Cabello. Procedía este hecho de la división reinante en el ejército realista: la mayoría de los oficiales españoles era opuesta a continuar la guerra. Muchos habían combatido en Carabobo con muy mala voluntad. Pereira anduvo por los montes hasta que se quedó sin víveres y terminó por volverse a La Guaira, donde el Almirante Jurieu, al mando de tres barcos franceses, actuó de mediador con Bolívar. Las proposiciones de Bolívar eran en verdad generosas, y Pereira aceptó la capitulación (4 julio 1821).

---

[11] *Restrepo*, t. III, pág. 136; *Baralt*, t. II, pág. 65; *O.C.N.*, t. II, páginas 209, 218.

También había propuesto Bolívar un armisticio a La Torre, que había conseguido concentrar en Puerto Cabello más de 4.000 hombres, tenía también fuerzas en Cumaná y contaba con cierto número de unidades regulares que seguían luchando por el Rey en las cercanías de Coro y en los altos que rodean a Caracas. Bermúdez sitió a Cumaná, que capituló (16 septiembre 1821), libertando de tropas españolas la región de Venezuela. Coro estuvo entonces a punto de caer, porque uno de los jefes españoles, Inchauspe, por un puntillo que tenía contra su colega Tello, enviado por La Torre con un refuerzo de 500 veteranos, se pasó a la República; pero otro guerrillero, Carrera, tuvo a raya a los independientes; de modo que a fines de año Coro seguía en manos de los realistas. No así Cartagena, cuyo Comandante español, Torres, se defendió durante largo tiempo contra Montilla; pero por haberse rebelado la guarnición de Bocachica, que obligó a sus jefes a capitular, Montilla, así reforzado, al enterarse de que el 24 de julio casi todos los refugiados españoles iban a concentrarse en una fiesta masónica, se aprovechó de la circunstancia, y debilitó a tal punto las defensas que Torres terminó por aceptar un generoso ofrecimiento de capitulación y entregó la plaza después de un sitio de 14 meses (11 octubre 1821) [12].

*

Bolívar organizó a Venezuela bajo formas republicanas pero sobre bases estrictamente militares. Sabía perfectamente que el mandón sería Páez; pero el llanero no tenía nada de presentable, ni tampoco era de fiar; por lo cual decidió poner a la cabeza del Estado, como Vicepresidente, a su hombre de confianza, Soublette, general urbano, más urbano que general; mientras que Páez, ascendido a General en Jefe, recibiría el mando civil y militar de la Provincia. Esta solución, aunque la más prudente y la única posible dadas las circunstancias, acarreó no pocas contrariedades, pues Páez, que despreciaba a Soublette como militar, no se prestaba a obedecerle. Pero aun antes de que Bolívar saliera de la provincia, ya la autoridad de Soublette había quedado malparada a manos del propio Bolívar. La ley que distribuía a los militares las haciendas confiscadas a los emigrados comenzó a aplicarse inmediatamente. Dándose cuenta de los efectos deplorables de esta ley sobre la opinión pública, Soublette decretó que administraban las haciendas, de acuerdo con el Estado, los parientes o herederos de los propietarios emigrados. Pero se topó con Bolívar. Era asunto este que Bolívar nunca

---

[12] *J. D. D.*, pág. 257; *Baralt*, t. II, pág. 71.

dejaba de la mano, porque tocaba a la base misma de su poder. El inventor del sistema de las confiscaciones había sido Páez, como Bolívar lo expone por la pluma de su Secretario de Guerra Briceño Méndez en oficio al Ministro de Relaciones Exteriores y Hacienda (20 junio 1821). «Cuando el señor general Páez ocupó el Apure en 1816, viéndose aislado en medio del país enemigo, sin apoyo ni esperanza de tenerlo por ninguna parte, y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas que todas las propiedades que correspondiesen al gobierno en el Apure se distribuirían entre ellos liberalmente. Este, entre otros, fue el medio más eficaz de comprometer aquellos soldados y de aumentarlos, porque todos corrieron a participar de iguales ventajas. Tan persuadido estaba el general Páez de la importancia de este paso y de los saludables efectos que había obrado, que al someterse y reconocer la autoridad de S. E. el Presidente, entonces Jefe Supremo, no exigió sino la ratificación de aquella oferta. S. E. no pudo denegarse a ella, y creyéndola muy justa en su objeto, aunque demasiado extensa e ilimitada, creyó conveniente modificarla y hacerla al mismo tiempo extensiva a todo el ejército. S. E. tuvo la satisfacción de haber acertado inspirando a las demás divisiones el mismo estímulo que a la del Apure.»

Es, pues, evidente que Bolívar intervino para no dejar tan poderosa palanca de pretoriano en manos de Páez. Así se desprende también de una carta oficial (Bogotá, 28 enero 1821) en la que Briceño Méndez recuerda a Páez que la distribución de haciendas ha de reservarse exclusivamente al Presidente, que no delega sus poderes en esta materia más que en cuanto concierne al propio ejército de Páez y tan sólo por el valor equivalente a los sueldos alcanzados. Toda concesión que sobrepase estos límites sólo podrá emanar del propio Presidente. Añadía el Secretario que en el ánimo de Bolívar estas concesiones tenían por objeto hacer arraigar en el país a los militares, y que por lo tanto era menester que Páez hiciera lo necesario para que no se disipasen o malgastasen, por ejemplo, en la mesa de juego. Todo esto explica la alarma con la que Bolívar se enteró del suave decreto de Soublette sobre las haciendas confiscadas después de la batalla de Carabobo. Al instante firmó en su propia hacienda de San Mateo un decreto (27 julio 1821) revocando el de Soublette en la forma menos considerada posible, despidiendo al «fiscal» que había sido nombrado y mandando que no se hiciera cambio alguno de propiedad sin consultarle a él mientras residiera en territorio venezolano. «S. E. cree que si se tratase de favorecer a los emigrados en cuyo odio se dictó la ley [...] ninguna providencia era más acertada que ésta [...]. Si de esta pro-

videncia pudiera deducirse el estado de los secuestros, S. E. creería que no tiene el Ejército que esperar nada de ellos.» Pasa después a dictar las nuevas disposiciones y termina diciendo: «Si de este modo no se consiguen los auxilios que necesita el ejército, no sabe S. E. qué medio adoptar para mantenerlo, puesto que el pueblo rehúsa prestar ninguno.»

El motivo de esta acción tan imperiosa se reveló bien pronto, y no era otro que el pretorianismo sobre el cual Bolívar fundaba toda su carrera. «Al coronel Aramendi, por ejemplo —escribe el historiador venezolano Gil Fortoul— (y como él eran Rondón y Leonardo Infante y muchos más), fue preciso darle sin tardanza la hacienda de un español. De cómo la administraría, júzguese por algunos hechos de su vida. En 1817 mata a estocadas en la isla de Achaguas al comandante Calixto García; en 1818 "se agarra a las manos" en San Fernando con el general Cedeño; Bolívar lo manda preso a Angostura para juzgarlo, pero se fuga y vuelve a las filas de Páez; en 1821 "se agarra a sablazos" en Caracas con el coronel Miguel Vásquez, gobernador de la plaza; Páez para salir de él, resuelve despacharlo a Guasdualito... de comandante de armas; en Guasdualito empieza por poner en el cepo al alcalde, se mezcla en una revolución de los pardos contra los blancos, y por viejos rencores intenta asesinar al general Miguel Guerrero, Gobernador de la Provincia, quien lo manda matar ni más ni menos que como a un tigre cebado.» Es evidente que lo que Bolívar se proponía con esta política de confiscaciones y distribución de haciendas era comprar gentes de Páez para estar seguro en Venezuela mientras iba a conquistar el Sur [13].

Por primera vez después de muchos años de ausencia Bolívar pudo ir a su casa de San Mateo, en las cercanías de Caracas, donde se quedó unos cuantos días. Sus asuntos personales estaban desde luego en un caos; pero no era hombre para que le preocupara. En nota al Congreso de Cúcuta informó al gobierno que, a instigación de su familia y amigos, que sabía estar necesitados, había retirado 14.000 pesos del Tesoro de la República en 1819 en Bogotá; recordaba al Congreso que la ley de distribución de haciendas le asignaba a él 25.000 pesos como General en Jefe, y que, como Presidente, tenía derecho a 50.000

---

[13] Briceño Méndez al Vicepresidente: *O'L.*, t. XVIII, pág. 408. Decreto a Páez (Bogotá, 18 enero 1821): *O'L.*, t. XVIII, pág. 23. Briceño Méndez al Ministro de Relaciones Exteriores y Hacienda (Valencia, 20 junio 1821): *O'L.*, t. XVIII, pág. 349. Decreto del 5 de agosto de 1821, mandando entregar al Coronel Rondón la hacienda del español Nuriátegui (pág. 420), a la madre del Coronel Plaza, la hacienda del español Patrullo (pág. 419). *G. F.*, t. I, pág. 419.

anuales a contar de 1819; termina declarando que abandona estos derechos considerándose satisfecho con los 14.000 pesos retirados en Bogotá. El Congreso aceptó el donativo. Bolívar rogó además al Congreso devolviera a Don Francisco Iturbe la propiedad que le había sido confiscada como español, pues nunca olvidaba el favor que Iturbe le había hecho negociando con Monteverde su emigración en 1812; y va hasta a ofrecer en holocausto su propia fortuna personal.

Por el mismo tiempo otorgó poderes a su sobrino Anacleto Clemente, primogénito de su hermana mayor, María Antonia, para que actuara en su nombre en sus asuntos personales; decisión que la experiencia no justificará. Anacleto, que era Capitán del ejército de Bolívar, pide y obtiene permiso para casarse con Rosita Toro, de una familia, escribe Bolívar «que amo más que la mía». Hay una carta de Bolívar a Anacleto (18 septiembre 1821) sobre el trapiche del Guaire que no deja de tener interés: «lo compré a su dueño, a pesar de ser un isleño que estaba en Canarias [quiere decir que pudo haberse quedado con él sin comprarlo]; pero el hijo representó sus derechos. No pagué ni aun el primer plazo, porque no había llegado a término, y por lo mismo, a la entrada de los españoles, el amo lo volvió a tomar, y en su poder se ha arruinado. Si el Estado lo confiscare, nadie tiene más derecho que yo a volverlo a tomar por su valor, que debe ser muy ínfimo, no debiendo venderme los esclavos, ni yo comprarlos, y no teniendo caña ni ninguna hacienda. Tú, como apoderado mío, da estos pasos en el caso dicho de que se confisque por el Estado, que yo lo tomaré en cuenta de mis sueldos futuros; pero si no se confisca, yo no tengo con qué comprarlo, y por lo mismo, su propietario debe quedarse con él». Admirable certificado de desinterés para un hombre que acababa de conquistar a su patria y era en ella omnipotente [14].

En esta misma carta, sigue diciendo: «He sabido que tu madre debe haber venido ya, y Juanica debe haber vuelto también. Me alegraré que estas infelices vuelvan a sus casas.» Juana, la más joven, había residido en Guayana desde 1817, después de haber pasado una temporada desterrada en las Antillas. María Antonia, la mayor, tiene una historia que puede leerse en las solicitudes que mandó al Rey desde La Habana (14 febrero 1819 y 27 febrero 1820). En la primera, escrita al tiempo que su hermano cruzaba los Andes, dice de sí misma: «Nada más contrario, Señor, a su modo de pensar que los [principios] que establecieron aquellos fanáticos secuaces de la libertad imaginaria que proclamaron; nada más distante de sus ideas que las

---

[14] *O'L.*, t. II, pág. 129; *C. L.*, t. II, págs. 362, 385, 389, 393.

que con tanto afán trataron de fomentar, y que sólo han conducido a la absoluta ruina de aquellas fértiles y hermosas provincias que difícilmente, después de muchos años de la más constante laboriosidad, podrán empezar a ser un remedo triste de lo que antes fueron. En fuerza de aquellos principios que bebió desde su tierna infancia y que le inculcaron sus ascendientes con el más eficaz cuidado, vio desde luego con el mayor horror los primeros movimientos políticos, que como volcán ardiente inundaron de lava encendida su infeliz patria, y retirándose al campo a una de sus posesiones, permaneció algún tiempo distante de aquella horrorosa convulsión. La desgracia (así puede, Señor, llamarla) de tener un hermano a la Cabeza de la facción revolucionaria, no podía menos de conciliarla el odio y la abominación de la opuesta, y aquella viéndola adicta al sistema contrario la trataban en su indignación de vana Arístócrata y decidida realista, con otros epítetos y amenazas bastantes a turbar su tranquilidad [...]. Un decreto absoluto del gobierno insurgente en sus últimos momentos, determinó esta horrible situación, mandando la emigración, de todos los habitantes, único recurso que creía adaptable pa. salvar sus vidas. Pero este decreto general fue particular otra vez pa. la exponente, a quien se intima una orn. del gobierno apoyada de la fuerza armada que la hace salir de Caracas con toda su familia y conducida pr. la escolta de un Cabo y cinco soldados al Puerto de La Guayra, se la obliga a embarcarse a pesar de las razones qe. había expuesto para escusarse de este paso tan violento y tan contrario a sus intereses que abandonaba» [15].

Yerran, pues, los que se obstinan todavía en negar que la emigración de Caracas fuera decisión expresa de Bolívar, y acusan de haber inventado esta especie al publicista venezolano realista José Domingo Díaz. María Antonia se vio obligada a emigrar con su progenie y su marido «privado por sus antiguos accidentes epilépticos de las facultades intelectuales, careciendo cuasi siempre del concierto de su razón». Se instaló primero en Curaçao. Había solicitado de la Audiencia de Caracas (entonces en régimen español) se le devolvieran sus propiedades (28 agosto 1816). La Audiencia, según ella escribe al Rey, la declaró «leal servidora y fiel vasalla de V. M. invitándola a restituirse a aquel país cuando la acomode; y que desembargándose sus bienes se los restituyan con todos los frutos o pensiones existentes y reservando pa. el mejor estado de Vuestra Real Hacienda la devolución de los que haya percibido». Envió poderes a Caracas,

---

15 *C. L.*, t. II, pág. 393. Archivo Nacional de Cuba (La Habana). Asuntos políticos, legajos núms. 2, 5, 17, 18.

pero nada pudo conseguirse, «acaso pr. que los apoderados no se han atrevido a manifestarse facultados pr. una persona que desgraciadamente lleva un apellido odiado». Pedía, pues, al Rey una pensión mientras recobraba sus bienes. El Rey concedió mil pesos anuales a aquella persona que sus magistrados de La Habana le presentaban como «una heroína de la lealtad»; y habiendo elevado María Antonia al Rey segunda representación (27 febrero 1820) en vista de que «su marido ha pasado a un estado de demencia completa», Fernando VII le dobló la pensión a dos mil pesos (24 junio 1820), un año antes día por día de la batalla de Carabobo. Al año siguiente, María Antonia volvió a Caracas ya libertada por «aquellos fanáticos secuaces de la libertad imaginaria» [16].

El retorno de su hermana más recalcitrante y realista fue para Bolívar símbolo y señal de victoria. Ya podía, pues, dueño de Venezuela, y aun de Nueva Granada, elevar los ojos hasta la cima de los Andes y proponerse ir a encontrarse y medirse con San Martín en «un ángulo del Perú».

[16] Loc. cit.

Segunda parte

SE PONE EL SOL DEL IMPERIO

CAPÍTULO IX

SAN MARTÍN ENTRA EN LIMA

No había transcurrido una semana desde su victoria de Maipú (2 abril 1818) cuando ya San Martín se hallaba otra vez camino hacia Buenos Aires para preparar la etapa siguiente de su plan: la marcha sobre Lima. En junio andaba reclutando a tal fin los servicios de las sociedades secretas. El Gobierno le prometió 500.000 pesos en Buenos Aires en junio; y se los negó en Mendoza en julio. Dimitió el 1 de septiembre. Se le vuelve a hacer la oferta el 16. Confisca todo el dinero particular que viene de Chile a Buenos Aires pagándolo con letras contra el Gobierno. Así era San Martín. Puesto que no podía cruzar los Andes hasta la primavera, dedicó el invierno a madurar su plan, y el 29 de octubre de 1818 llegó a Santiago, habiendo cruzado la Cordillera por quinta vez. Pero demasiado sabía que la marcha a Lima era en realidad la travesía a Lima; puesto que los desiertos del norte chileno son obstáculo todavía más formidable a un ejército que los mismos Andes. Aquel general se puso, pues, a mendigar una flota.

La República chilena había fundado su marina apoderándose del bergantín español *Águila,* de 220 toneladas, al entrar este navío en Valparaíso después de la batalla de Chacabuco, confiando en la bandera española que los patriotas arbolaron como cebo sobre los fuertes. Armada con dieciséis cañones, pasó a ser el *Pueyrredón* (en honor al Director de las Provincias Unidas) al mando de un irlandés, Raymond Morris. Poco antes de la batalla de Maipú, los chilenos habían comprado en Valparaíso la fragata *Windham,* de 800 toneladas, a la East India Company, que rebautizaron *Lautaro,* no tanto por el héroe araucano como por la famosa logia que, escribe Mitre, «gobernaba secretamente la política de ambos países». También fue a manos de extran-

jeros: George O'Brien y J. A. Turner, que mandaban el navío, y el Capitán William Miller la infantería de marina. Refiriéndose a esta marina chilena de los primeros tiempos dice Mitre: «Los oficiales eran en su mayoría ingleses o norteamericanos, que no hablaban una palabra en español, de manera que, a excepción de Miller, no había uno solo que pudiese dar una voz de mando a los chilenos que componían la mayoría de la gente de guerra.» Como solía suceder en Colombia, todos estos extranjeros luchaban como patriotas, pero de qué patria no está claro. Luchaban desde luego de un modo espléndido. Un ataque osado a los dos barcos españoles que bloqueaban a Valparaíso costó a O'Brien la vida y al *Lautaro* averías graves, pero obligó a los españoles a levantar el bloqueo (27 abril 1818). En este episodio se disfrazaron los barcos chilenos de británicos, arbolando la bandera inglesa hasta el abordaje. Sucedió a O'Brien en el mando del *Lautaro* el Capitán John Higginson. Figuraba también en la Marina chilena el bergantín *Columbus*, de 16 cañones, al mando del marino norteamericano C. W. Worcester, que los chilenos compraron con todo a bordo, incluso el capitán, transformándolo en *La Araucana* (muy simbólico este bautizar araucanos a los yanquis). Por último, en agosto de 1818, llegó el mayor de los navíos que hasta entonces habían cursado aquellas aguas, enviado desde Londres por Álvarez Condarco, el agente de San Martín, y que pasó a ser el *San Martín*, al mando de William Wilkinson. Esta marina se puso toda ella al mando nominal del «Almirante» Manuel Blanco Encalada, joven marino de veintiocho años que, después de haber servido brillantemente en la Marina española, se había distinguido entre los independientes en la batalla de Maipo. El joven almirante llevó su flota a Talcahuano, y, como navegaba con bandera española, captó en el camino varios despachos que venían para los españoles; lo que le permitió atacar a Talcahuano (donde entró con bandera inglesa) y después de una acción valerosa tomar posesión del navío *María Isabel* y de otros cinco transportes españoles, con lo cual quedó redondeada la Marina chilena [1].

Surge entonces el hombre llamado por el destino a hacerla vivir. Tomás, Lord Cochrane, Conde de Dundonald, era uno de esos superindividuos cuyo fuego y estatura quebrantan las instituciones humanas. Sobrepasaba a Nelson en todo lo que había en él de Drake. Ávido de oro más que Drake, si cabe, escribe en sus Memorias que «a despecho de nociones románticas sobre desinterés y patriotismo», el motivo primero y más importante por el que luchan los marinos es la prima de presa. Nacido en

[1] *Mitre*, t. II, págs. 210 y sigs., 227, 233, 263.

Escocia (14 diciembre 1875), ingresó en la Marina británica a las órdenes de su tío, el entonces Capitán Cochrane, y en 1800, por brillantes méritos contraídos en el Mediterráneo, se le confiere el mando del navío *Speedy,* que él mismo pinta como «una caricatura de un barco de guerra».

. De regreso de uno de sus cruceros más productivos, se presentó al Parlamento por el distrito de Honiton, fue derrotado por un candidato que pagaba a cinco libras el voto, y quijotescamente recompensó a los que habían votado por él a razón de 10 guineas por voto. En las elecciones siguientes (1806) salió elegido, pero, con gran disgusto de sus electores, se negó a sobornarlos. Volvió a ser elegido en 1807 por otro distrito, y ganó en la Cámara cierta notoriedad por su crítica severa de la corrupción que entonces prevalecía en la administración naval británica. En abril de 1809 rompió con el Almirantazgo. Aburrido y sin nada que hacer, se dio a especular; obligado además por la circunstancia romántica de haberse casado en secreto, en 1812, con la dama de sus amores, sacrificando la fortuna que hubiera heredado de su tío a condición de que se casara con la hija de un alto funcionario del Almirantazgo, enriquecido con las mañas que él había denunciado fogosamente en la Cámara. Pero la especulación lo llevó al desastre. El 20 de febrero de 1814, a medianoche, un Coronel De Bourg llegó al *Ship Hotel* de Dover y con discreta indiscreción dejó caer que era un mensajero confidencial venido para informar al Gobierno de que Napoleón había sido muerto por los cosacos, que los ejércitos aliados avanzaban sobre París y que la paz era inminente. El «Coronel» siguió viaje a Londres yendo primero a casa de Lord Cochrane, donde se procuró un sombrero y una casaca, desapareciendo después como por encanto. El 7 de marzo el Comité de la Bolsa de Londres publicó un anuncio ofreciendo 250 guineas de recompensa al que descubriera al autor del engaño mediante el cual un tío de Lord Cochrane, Míster Cochrane Stone, había ganado cientos de miles de libras. Lord Cochrane perdió su grado en la Marina y su escaño en el Parlamento y fue condenado a presidio, de donde se escapó, volvió por haberlo cogido la policía, salió otra vez por haber sido reelegido al Parlamento, mas no sin pagar una multa de 1.000 libras, fue enjuiciado otra vez por haberse escapado antes, condenado a una multa de 100 libras, vuelto a encarcelar otra vez (21 noviembre 1816) por negarse a pagarla, y puesto al fin en libertad (7 diciembre), ya pagada la multa por suscripción popular a penique por cabeza. Poco después, Álvarez Condarco, el agente de San Martín, le ofreció el mando de la Marina chilena. Cochrane aceptó en mayo de

1817, vendió sus bienes y se hizo a la vela para Santiago; pero no hasta el 15 de agosto de 1818 [2].

Llegó a Valparaíso el 28 de noviembre de 1818. Wooster (o Worcester) y dos oficiales ingleses que preferían a un jefe joven e inexperto como Blanco Encalada, le montaron una intriga para echarlo; pero Blanco Encalada se sometió patrióticamente a la autoridad del nuevo almirante. Cochrane izó su bandera en el *O'Higgins* (ex *María Isabel*) (28 diciembre 1818) y salió de Valparaíso hacia El Callao (16 enero 1819) con cinco navíos. Disfrazando dos de ellos de barcos norteamericanos, a la sazón esperados, entró en el puerto; pero la bruma y la calma le privaron del éxito que su osadía había merecido. Instalóse, pues, en la Isla de San Lorenzo a preparar brulotes para incendiar la flota española, en lo que también fracasó (22 marzo 1819), pero el 24 consiguió apoderarse de una goleta y de varios barcos mercantes, con lo cual se retiró a Huacho, reuniéndose allí con Blanco Encalada. Dejando al chileno a cargo del bloqueo del Callao, Cochrane volvió a hacerse a la mar para ir a reconocer la costa del Perú y a propalar la noticia de que venía San Martín; retornando a Valparaíso (16 abril 1819) para salir otra vez hacia El Callao (12 septiembre 1819), donde mandó un parlamentario al Virrey desafiándole a que hiciera salir los barcos españoles, casi dos veces superiores, para luchar en alta mar. Después de malgastar muchos días en El Callao atacando a la flota española con un invento suyo, especie de cohete, que no dio resultados, volvió a hacerse a la mar hacia Guayaquil, donde se apoderó de dos barcos españoles (28 noviembre 1819); y luego, con el barco almirante sólo, se decidió a capturar a Valdivia, base naval del sur de Chile. Se adentró en el puerto con bandera española, pidió piloto, lo recibió con una escolta y cuatro soldados que hizo prisioneros, extrajo todos los informes que necesitaba, se fue a buscar refuerzos a Talcahuano, volvió, desembarcó, luchó con su valentía de siempre, y se apoderó de Valdivia reduciendo así a los realistas de Chile a la única posición naval de la isla de Chiloé en el extremo sur (28 enero-6 febrero 1820) [3].

*

El año de 1819 transcurrió en la América española bajo la expectación de la fuerza expedicionaria que España preparaba para liquidar la rebelión. Consistiría de cuarenta transportes,

---

[2] *Cochrane-Life*, t. I, págs. 54, 93, 178, 202, 321.

[3] *Cochrane-Life*, t. I, pág. 153; *Camba*, t. I, págs. 406 y sigs.; *Mitre*, tomo II, pág. 305.

con dieciocho a veinte mil hombres, más treinta y cinco navíos de línea y veintinueve cañoneras como escolta. San Martín propuso a Chile que se mandara a Cochrane con la flota chilena a interceptar la expedición en el Atlántico; pero el escocés rechazó el proyecto. Este fue el primer encuentro entre dos hombres nacidos para no entenderse. San Martín se pasó meses, por decirlo así, a caballo de los Andes, conspirando, correspondiendo, intrigando oscuramente a su modo de araña, intentando salvar su gran idea de la marcha a Lima de los peligros que la amenazaban. La expedición española pronto se desvaneció, pues uno de sus jefes, Riego, la desvió de su destino. Pero San Martín tenía todavía que prestar atención a la guerra civil que entonces dividía al Gobierno central de Buenos Aires de las montoneras o guerrillas de los federados o anarquistas, forma pampera de los caudillajes de Venezuela. El plan del Gobierno de Buenos Aires consistía en concentrar todos sus esfuerzos en la capital. San Martín difería de esta opinión. Rondeau, sucesor de Pueyrredón como Director Supremo, insistía, haciendo valer un tercer peligro: el proyecto de monarquía rioplatense con un Borbón francés. San Martín no se dejó convencer, y se decidió a la desobediencia. El 9 de noviembre comunicaba a O'Higgins su intención de seguir adelante con la expedición de Lima, pasara lo que pasara en Buenos Aires. El 7 de diciembre lo comunicó oficialmente a Rondeau. Estaba muy enfermo. A principios de enero de 1820, cuando Riego hacía fracasar la temida expedición y el gobierno de las Provincias Unidas se hundía en la anarquía, San Martín cruzaba los Andes sobre una camilla que llevaban cuatro hombres [4].

El 26 de marzo de 1820 San Martín entregó a Las Heras en un sobre con triple sello un misterioso documento con instrucciones de que se abriera sólo en presencia de todos los oficiales de la Fuerza Expedicionaria. El 2 de abril, en Rancagua, ante una asamblea de sus compañeros de armas, Las Heras abrió el sobre, que contenía la dimisión de San Martín y el ruego de que los oficiales eligieran otro jefe. Otra vez el gesto clásico de Cortés en Veracruz. Los oficiales reeligieron a San Martín, con lo cual este general de las Provincias Unidas se halló en condiciones de negociar con O'Higgins con una autoridad democrática de buen parecer. Era aquel paso netamente más pretoriano en su forma (si no en su sustancia) que las numerosas dimisiones de Bolívar y aun que la famosa de Cortés en Veracruz; y Mitre tiene razón al apuntar que fue «un acto revolucionario que sancionaba por el voto de un Congreso militar una desobediencia

[4] *Mitre*, t. II, págs. 329, 344.

declarada, ligando un ejército a la persona y a los designios de su general» [5].

El general así «plebiscitado» por sus oficiales amenazó a O'Higgins con dimitir si no se ponían a su disposición dentro de una quincena los fondos necesarios para la campaña (19 abril 1820). Parece haberse debido esta urgencia, al menos en parte, al deseo de contrarrestar los planes de Cochrane, que aspiraba a una expedición análoga bajo su propio mando. El fogoso almirante había solicitado ya una fuerza de desembarco en julio de 1819 para fines que él mismo definía como sigue: «Exigir contribuciones de los enemigos del Perú, con el triple objeto de beneficiar al gobierno de Chile, pagar a los individuos empleados en su servicio marítimo, y rehabilitar la escuadra para otros destinos.» En 1820 pedía 800 hombres; y aun después de haber decidido los chilenos apoyar el plan de San Martín, volvió a insistir Cochrane en que se llevara a cabo el suyo, exigiendo esta vez 2.000 hombres que tomarían a Guayaquil. Al fin de cuentas ganó San Martín, que fue nombrado General en Jefe (6 mayo 1820) yendo el Gobierno chileno hasta pensar despedir a Cochrane, a lo que San Martín se opuso. No hubiera podido hacer menos el Gobierno chileno que nombrar a San Martín, a quien debía hasta la existencia; pero, además, consta que lo vieron marchar hacia el Norte con gran satisfacción. Ocho mil hombres eran mucha carga para el Tesoro chileno entonces vacío; aparte de que, como escribe un autor chileno, «San Martín era el Cochrane de tierra, con la diferencia que no pedía dinero, sino poder e influencia. La ambición de mando, este pecado de los grandes hombres, dominaba también al libertador a quien tanto debemos. Si no hubiera estado el Perú en poder de los españoles el año 20, no se sabe lo que hubiera sido de Chile, y es difícil calcular los resultados del descontento o de la ambición» [6].

De 1810 a 1816 estuvo gobernado el Perú por un gran Virrey, Don José de Abascal, anciano de singular energía, competencia e integridad. Gracias a él fue Lima el centro de la resistencia española a las dos rebeliones, la que venía del nordeste y de Venezuela y la del sudeste y Buenos Aires. Abascal hizo frente con éxito a las intentonas revolucionarias de Riva Agüero (1810), de Baquíjano (1812), de Zela en Tacna (1811), de Peñaranda en Arequipa (1813), y la más peligrosa de todas, la de los hermanos Angulo en Cuzco (1814). Cuando regresó a

---

[5] *Mitre*, t. II, págs. 372, 373, 375.

[6] *Cochrane-Life*, t. I, pág. 180; *Mitre*, t. II, págs. 377, 380, citando a Zenteno.

España en 1816, estaban los alzamientos de Venezuela y Buenos Aires rechazados hacia sus bases y Chile en manos realistas. Su sucesor, el General Pezuela, era absolutista; mientras que el General en Jefe a sus órdenes, Laserna, era liberal. De aquí una complicación curiosa: había en el ejército español varios generales peruanos que luchaban del lado realista por convicción política absolutista; mientras que la mayoría de sus compañeros, los generales europeos del ejército realista, sólo luchaban contra los peruanos a causa de su nacionalidad, ya que por política eran liberales.

Los liberales de aquellos tiempos padecían incurable apego a las sociedades secretas. Sabedor de esto, San Martín, poco después de la victoria de Chacabuco, había comenzado a infiltrar en el Perú sus agentes secretos. A fines de 1819 se hallaba ya todo el país fermentado por estos agentes, que penetraban por todas partes a favor de las logias masónicas. El Virrey lo sabía; los oficiales españoles también, los más de los cuales, por liberales y hasta por francmasones, se oponían al nombramiento como General en Jefe del peruano Olañeta, reaccionario y absolutista, en lugar de Laserna, reñido con el Virrey por razones políticas y militares. Al llegar Laserna a Lima para regresar a España, las autoridades limeñas requirieron al Virrey que retuviese a su General en Jefe y no lo dejara volver a España. Pezuela se inclinó y aun ascendió a Laserna a Teniente General, decisión llamada a tener incalculables efectos sobre los destinos del Perú y de su Virrey. El ejército realista comenzó a resquebrajarse: de un lado, un grupo absolutista y reaccionario, en su mayoría criollo, situado en el Alto Perú y al mando de unos 7.000 hombres; del otro, un grupo liberal, casi todo el europeo, situado en el Bajo Perú y al mando de unos 8.000 hombres. La nueva del pronunciamiento de Riego y del consiguiente retorno de España al régimen constitucional llegó a Lima cuando se esperaba a cada momento la llegada de la fuerza expedicionaria española, creando una situación todavía más compleja. El 17 de septiembre de 1820, el Virrey Pezuela, por orden concreta de Madrid, juró e hizo jurar solemnemente la Constitución de 1812. Nueve días antes había desembarcado en Pisco San Martín al mando de un ejército libertador de chilenos y argentinos transportado por ingleses [7].

*

[7] *Mitre*, t. II, págs. 382 y sigs.; *Camba*, t. I, págs. 423, 424; *Mitre*, tomo II, pág. 425.

El 20 de agosto de 1820, Lord Cochrane, a bordo del *O'Higgins*, salió de Valparaíso con un ejército de 4.430 hombres en doce transportes, amén de seis transportes de pertrechos de guerra. A retaguardia iba San Martín como General en Jefe, a bordo del navío de su nombre. De escolta, ocho navíos con 1.500 hombres, de ellos 600 ingleses. San Martín desembarcó en Pisco, a 140 millas al sur de Callao (8 septiembre 1820), ocupando sin oposición la ciudad y los ricos valles que la rodean. Hizo montar la caballería con caballos del país y alistar en la infantería los esclavos negros de las haciendas circundantes; y mandó tierra adentro una expedición al mando del español europeo Arenales al servicio de los independientes. Lanzó San Martín una proclama elogiando la Constitución española en sí, pero rechazándola para América; con lo que se adelantaba a las instrucciones recibidas por el Virrey, tendentes a negociar con los americanos sobre la base de la Constitución, o al menos convenir un armisticio mientras sus representantes iban a España a negociar. El Virrey escribió a San Martín en tal sentido (11 septiembre 1820); el cual contestó el 16 aceptando la negociación. Comenzaron las conversaciones en Miraflores, en las cercanías de Lima. El 1 de octubre habían fracasado; y mientras Arenales llevaba a cabo una incursión atrevida por Ica, Huamanga y Huancavélica, San Martín disponía el reembarque de sus tropas (28 octubre 1820) y con gran disgusto de Cochrane, en lugar de arrojarse sobre Lima, desembarcaba en Ancón, a 25 millas al norte de Callao (30 octubre 1820). Para Cochrane el tiempo invertido en negociar una paz entre pueblos hermanos era tiempo malgastado en «ocio». Todos aquellos cambios, desembarcos y dilaciones exasperaban al fogoso escocés; que aburrido se propuso apoderarse de los barcos españoles bajo los 250 cañones que los protegían en El Callao, dirigiendo en persona un asalto al *Esmeralda* (5 noviembre 1820), cuya tripulación, sorprendida en la noche, cedió el barco después de defenderlo con tesón. Heridos Cochrane y su segundo, Guise, tuvieron que contentarse con esta victoria, ya de suyo magnífica, en sí como hazaña, y porque llevó fatalmente al dominio del Pacífico por la marina chilena. Cochrane veía ya a Lima en sus garras; pero San Martín, sin dejarse conmover ni tentar, se llevó su ejército, no a Lima, cercana y consternada, sino a Huacho, al norte, donde llegó el 10 de noviembre de 1820 [8].

Las proposiciones de armisticio y el triunfo de los constitucionalistas en España habían provocado en el Perú como en

---

[8] *Mitre*, t. III, págs. 8, 12; *Camba*, t. I, pág. 447; *Mitre*, t. III, páginas 18, 35 y sigs., 44, 45.

Colombia una ola de deserción. Cerrando su correría en la que había derrotado a dos fuerzas españolas, Arenales se había reunido con San Martín en Supe. De pronto (24 diciembre 1820) el Marqués de Torre Tagle, limeño que gobernaba a Trujillo por el Rey y se hallaba en correspondencia secreta con San Martín, prendió al Obispo, que era realista, y declaró la independencia. Toda la costa, desde Guayaquil a las cercanías de Chancay, o sea casi hasta las puertas de Lima, quedó así en manos de los patriotas. San Martín había tomado una posición peligrosa en Retes, cerca de Chancay, y los generales españoles decidieron atacarlo; pero el ejército realista se hallaba ya tan penetrado por los espías de San Martín, que consiguió éste enterarse a tiempo del peligro y se retiró a Huanca. Este contratiempo, encima de tantos otros, reforzó la oposición al Virrey, a quien se acusaba de nepotismo y de ceguera ante el ambiente de deslealtad que lo rodeaba; ya que personas tan cercanas a él como el Intendente Arrieta, su secretario particular, y los generales Llano y La Mar, vocales del Consejo de Guerra, eran todos sospechosos de simpatías independientes. El episodio fue además parte y reflejo de la lucha que por entonces venía desarrollándose en España. Los oficiales liberales estaban a disgusto a las órdenes de un Virrey reaccionario. El Ayuntamiento de Lima había pedido oficialmente al Virrey que reanudase las negociaciones con San Martín (16 diciembre 1820); y al punto un grupo de oficiales solicitó del Virrey que todos los militares que habían firmado la petición municipal cesaran en sus mandos respectivos. Se murmuraba que la petición había sido del agrado del propio Virrey. Los oficiales del ejército realista se reunieron en el campamento de Aznapuquio, en las cercanías de Lima, y decidieron exigir la dimisión del Virrey y su sustitución por el General Laserna; quien, no sin una resistencia al parecer sincera, tuvo que aceptar tan onerosa sucesión el mismo día (29 enero 1821).

Entre las muchas consecuencias de este dramático acontecimiento ha de contarse el fracaso de una expedición que salió de Huacho (30 enero 1821) para apoderarse del Callao en acuerdo secreto con algunos generales realistas que habían prometido entregarlo. Esta expedición estaba desde luego concebida mucho más en el espíritu de Cochrane que en el de San Martín, cuya estrategia se expresa perfectamente en su carta a O'Higgins (23 diciembre 1820): «Todo va bien. Cada día se asegura más la libertad del Perú. Yo me voy con pies de plomo, sin querer comprometer una acción general. Mi plan es bloquear a Pezuela. Él pierde cada día la moral de su ejército: se mina sin cesar. Yo aumentando mis fuerzas progresivamente. La in-

surrección cunde por todas partes como el rayo. En fin, con paciencia y sin precipitación, todo el Perú será libre en breve tiempo» [9].

*

Como General en Jefe, Laserna nombró a Canterac, francés al servicio de España. Su idea era negociar una paz, y, de fallarle, continuar la guerra en el Alto Perú. En febrero de 1821, el nuevo Virrey escribió a San Martín proponiéndole se entrevistaran dos jefes de cada uno de los ejércitos para llegar a un acuerdo. Aceptó San Martín y los delegados se reunieron en Retes. Al instante surgió el obstáculo de siempre: el reconocimiento de la independencia del Perú. La entrevista no fue estéril para los independientes: ya que, indiscretamente, uno de los realistas les reveló que el plan de Laserna era trasladarse al Alto Perú. A fines de marzo surge otro personaje: Don Manuel Abreu, marino enviado por el Gobierno de Madrid para negociar la paz. Con notoria falta de tacto, desembarca en Paita y se va a residir en Huaca con los independientes antes de presentarse en Lima al Virrey. Laserna, cumpliendo sus instrucciones y su inclinación, volvió a invitar a San Martín a negociar (9 abril 1821). Ya por entonces venía diezmando la fiebre amarilla a ambos ejércitos; y San Martín, fiel a su plan de bloquear al Virrey en su capital, zarpó de Huacho (27 abril 1821) para volverse a Ancón, y, con las tropas y guerrillas que había organizado en el país, fue reduciendo el área de los realistas al triángulo Lima-Callao-Aznapuquio.

Entretanto seguían las negociaciones en Punchauca, a unas cinco leguas al norte de Lima. Los realistas comenzaron por recordar que los delegados de San Martín en las negociaciones de Miraflores habían propuesto como solución que se coronara en América a un Príncipe de la Casa de España; de donde pasaron al tema de la nueva Constitución española. Los delegados de San Martín rechazaron la Constitución, no en sí, sino porque negaba la independencia; y así viró la discusión de una paz a un armisticio. Los de San Martín, quizá para hacerlo imposible (pues tan sólo negociaban para ganar tiempo), exigieron la posesión de la fortaleza del Callao, que devolverían al final del armisticio. Con gran asombro suyo contestaron los de Laserna declarándose de acuerdo (pues también ellos negociaban para ganar tiempo).

---

[9] *Mitre*, t. III, pág. 53; *Camba*, t. I, págs. 485, 490, 504; *Mitre*, t. III, página 54.

Se convino entonces en una entrevista en Punchauca entre Laserna y San Martín, que tuvo lugar el 2 de junio de 1821; en la cual, después de muchos abrazos, una buena cena y no pocos brindis, si bien ni tantos ni tan elocuentes como los que cruzaron en Santa Ana Bolívar y Morillo, San Martín propuso al Virrey una regencia (Laserna Presidente y dos personas más, una propuesta por Laserna y otra por San Martín) que gobernaría mientras coronara Rey constitucional a un Príncipe español que el propio San Martín iría a buscar a España dejando, entretanto, su ejército a las órdenes de la regencia. Desconcertado, Laserna pidió dos días de reflexión; proponiendo en tanto, mientras el Gobierno de Madrid decidía sobre el plan de San Martín, que rigiera un armisticio; que se dividiera el Perú por una línea este-oeste sobre el río Chancay, dejando el norte gobernado por San Martín y sus tropas, y el sur por los realistas; que el Virrey iría a Madrid a informar sobre la propuesta de San Martín y éste viajaría en el mismo navío con igual objeto. San Martín rechazó este plan [10].

¿Era sincero? Parece que sí. Pero antes de discutir este punto convendrá echar una ojeada a Nueva España. En 1820 se hallaba ya sofocada la primera rebelión separatista, sobre todo por haber tomado desde el principio una tendencia proletaria y antipudiente que había obligado a los criollos ricos a una actitud más cauta que la de los sudamericanos. Pero, por esta misma causa, la revolución española de 1820 provocó en Méjico una ola de separatismo, dirigido esta vez por las clases conservadoras y reaccionarias de Nueva España, temerosas de que la revolución de la Vieja España acarrease cambios radicales en la estructura de la Nueva. Cuando llegaron a Méjico las órdenes usuales para que se promulgase la Constitución, los españoles europeos se dividieron en serviles y liberales, y los criollos en monárquicos y republicanos. Parece ser que Fernando VII escribió al Virrey Apodaca anundiándose su intención de venir a Méjico a fin de libertarse de la esclavitud que le imponían los liberales. Pero el Virrey tuvo que jurar la Constitución (31 mayo 1820) por temor a un pronunciamiento liberal; yendo hasta a cesar de titularse Virrey y adoptar el título de *Jefe Político Supremo* y *Capitán General*. La libertad de prensa y las elecciones a los ayuntamientos constitucionales produjeron una verdadera fermentación en todo el país. Inicióse una conspiración para regir a Méjico bajo las leyes de

---

10 *Mitre*, t. III, pág. 85; *Camba*, t. I, pág. 512; *Mitre*, t. III, pág. 87; *Camba*, t. I, pág. 514: *Mitre*, t. III, pág. 101; *Camba*, t. I, págs. 514 y sigs.; *Mitre*, t. III, págs. 105 y sigs.



Indias, pero con independencia de España mientras gobernaba a España un régimen liberal; y los conspiradores eligieron por Caudillo a Don Agustín Itúrbide.

Hijo de un español y de una criolla mejicana (como San Martín lo era de un español y de una criolla argentina), y de buena familia aunque no muy pudiente, Itúrbide había nacido el 27 de septiembre de 1783, y era, por lo tanto, dos meses más joven que Bolívar. Había ingresado en el ejército casi niño y había adoptado la causa realista desde el principio de la revolución. Era buen soldado, si bien cruel y ávido de ganancia; y pronto alcanzó el grado de Coronel. Ambicioso, deseaba una revolución, para la cual creía, con razón, indispensable el mando de un ejército; y entonces fue cuando el Virrey le dio el del ejército del sur (9 noviembre 1820). Itúrbide se encontró con el mando, autoridad completa en aquellos tiempos, sobre un área que abarcaba desde Tasco e Iguala en la provincia de Méjico hasta el mar; con lo cual pronto le fue posible revelar su intento. El 24 de febrero de 1821 lanzó su proclama a los mejicanos proponiéndoles el famoso *Plan de Iguala*. Con la mayor deferencia para con España, Itúrbide proclamó como bases de su revolución: la religión católica, sin tolerancia para las demás; la independencia absoluta de Nueva España; Fernando VII o un Príncipe de su familia, Emperador de Méjico. ¿Por qué Emperador y no Rey? Quizá porque todavía entonces se suponía haber sido éste el título de Moctezuma. Esta proclama privó a los realistas de su bandera. En julio de 1821 Itúrbide fue aclamado como Libertador de la Patria. Al mes siguiente, el nuevo Virrey, O'Donojú aceptó el Plan de Iguala [11].

Es evidente la analogía del diseño con los de Colombia y Perú. En los tres casos, el caudillo tiene que enfrentarse con una Constitución liberal española. En los tres, rechaza la Constitución: en Perú y en Colombia, porque las exigencias de la independencia son más fuertes que las del liberalismo; en Méjico, porque el partido negro desea refugiarse en la independencia contra las ideas liberales que vienen de España. Pero mientras Bolívar no quiere oír hablar de un Rey español, San Martín, republicano poco convencido, lo acepta como solución posible; e Itúrbide también. En conjunto, pues, la propuesta de San Martín parece sincero esfuerzo para estabilizar un Perú realista, cortesano y tradicional, cuando su propio país sucumbe en la anarquía en vano esfuerzo para implantar instituciones republicanas. Fracasó la propuesta porque las autoridades españolas del Perú no lograron el asentimiento de sus propios

---

[11] *Alamán*, t. V, págs. 43, 54, 737.

oficiales realistas que exigían se reservara al Gobierno de Madrid toda resolución sobre el problema de la independencia —en lo que, jurídicamente, tenían razón—. Se fueron alargando las negociaciones, porque así convenía a San Martín. En Lima el hambre se hacía cada vez más urgente. El Virrey decidió evacuar la ciudad: se le iba diluyendo el ejército a causa de una epidemia que devastaba la costa y que se curaría en la sierra; y el Alto Perú seguía siendo un baluarte del realismo. Esta segunda circunstancia y la campaña de cuatro años a que dio lugar desvirtúan los argumentos que avanza Mitre para elogiar la estrategia fabiana de San Martín.

*

El propio San Martín defendió su estrategia al Capitán inglés Basil Hall a bordo del *Motezuma* en aguas del Callao (25 junio 1821). Hall pinta a San Martín en una página que merece transcribirse: «A primera vista había poco en su aspecto que retuviera la atención: pero cuando se erguía y comenzaba a hablar, era evidente su superioridad. Nos recibió de modo muy casero, sobre el puente, con un ancho capote y una gorra grande de piel, y sentado ante una mesa hecha de unas cuantas tablas posadas sobre barrilles vacíos. Es alto, erguido, bien proporcionado y buen mozo, con nariz grande aguileña, pelo negro y espeso e inmensas barbas pobladas que van de oreja a oreja por debajo de la barbilla; la tez es oliva oscura y los ojos grandes, salientes, penetrantes y negros como el azabache; todo su aspecto muy militar. De modales perfectos y sencillos y sin afectación; muy cordial y simpático y desde luego de gran bondad; en suma, no he visto nunca una persona de encanto más irresistible. En conversación, iba derecho a los puntos fuertes del asunto, desdeñando las minucias; escuchaba con seriedad y respondía con claridad y exactitud, haciendo ver maravillosos recursos para la discusión y una feliz fecundidad para ilustrarla. Pero no había nada de ingenioso o de histriónico en el discurso. A veces su animación se elevaba a gran altura y entonces la luz de sus ojos y el giro de su expresión adquirían tal energía que avasallaban la atención de los demás impidiéndoles evadirse de su argumentación. Así sucedía sobre todo cuando se trataba de política. Pero en su modo más tranquilo no era menos eficaz ni demostraba menos ser hombre extraordinario; también sabía ser familiar y ameno; y sean cualesquiera los efectos que en su espíritu haya producido el poder político,

estoy seguro de que su disposición natural era bondadosa y benévola» [12].

San Martín explicó su actitud a varias personalidades de Lima que vinieron a visitarle a bordo del *Motezuma,* en palabras que Basil Hall resume así: «La lucha en el Perú no es de tipo corriente, no es una guerra de conquista y de gloria sino tan sólo de opinión; guerra de principios nuevos y liberales, contra el prejuicio, la beatería y la tiranía. Me preguntan por qué no marcho en seguida sobre Lima; lo podría hacer si me conviniera. Yo no busco el renombre militar, sino tan sólo la libertad del país frente a la opresión. ¿Para qué me serviría Lima si me fueran hostiles los habitantes por sentimiento político? El caso es que he venido ganando nuevos aliados cada día en el corazón del pueblo, y he tenido éxito igual en aumentar y mejorar el ejército libertador; mientras que el de los españoles se desgasta por la carestía y la deserción. El país se ha dado cuenta de sus verdaderos intereses, y es justo que sus habitantes tengan medios para expresar lo que piensan.» Hasta aquí San Martín comentando sus propias dilaciones, como si fuera él el que las dirigiera y no ellas a él. El 5 de julio el Virrey promulgó una proclama anunciando su intención de abandonar la ciudad. Al instante se inició un éxodo precipitado. Basil Hall desembarcó en El Callao y se fue a Lima a caballo. «Era difícil hacer camino contra la corriente de fugitivos que venía en dirección opuesta: grupos de gentes a pie, en carros, a caballo, que pasaban a toda prisa; hombres, mujeres y niños, con caballos y mulas y esclavos cargados de equipaje y otras cosas de valor, viajaban todos mezclados, en plena confusión y gritería. En la ciudad era excesiva la consternación.» Pero Laserna había tomado precauciones prudentes y San Martín se condujo con tanto talento y tacto que la transmisión de poderes se hizo suavemente y el Libertador del Perú entró en Lima el 12 de julio de 1821 [13].

---

[12] *B. H.*, vol. I, págs. 212, 214.
[13] *B. H.*, t. I, págs. 214-216, 221, 222.

CAPÍTULO X

HACIA EL SUR

«Tome Vd. para el Congreso los caudales que vienen para el ejército —escribía Bolívar a Gual, su Ministro de Hacienda, en abril de 1821—, porque dentro de poco la mitad de los soldados habrá muerto y la otra mitad no necesitará de nada vencedora o vencida [...] y no es justo que el Congreso se disuelva por falta de lo necesario.» Estas palabras revelan la anarquía suprema del dictador mezclada con la exasperación de un espíritu generoso y elevado ante las trabas de la mezquindad. Su hombre de confianza para aquel Congreso era Roscio, que la muerte le arrebató entonces. Bolívar escribió a Azuola (8 marzo 1821), rogándole que se encargara del Gobierno como Vicepresidente, y dándole instrucciones que merecen citarse: «Procure Vd. instalar el Congreso con un discurso muy *sencillo* pero noble; sin frases estudiadas, ni palabras anticuadas. Mucho menos debe hacer elogios míos, procurando seguir, en el orden de las materias, el que pronunció Fernando VII en las Cortes o el del Presidente de los Estados Unidos en su Congreso.» Pasa después a desarrollar nada menos que ocho motivos por los cuales debe rechazar la presidencia de la nueva República; y, puesto que, alega, el Estado es todavía casi exclusivamente militar, propone como Presidente a uno de los generales Nariño, Urdaneta o Santander, enumerados, dice, por orden de antigüedad y no por ninguna preferencia suya. Pero antes de que pudiese llevar a cabo ninguna de estas ideas había fallecido también Azuola [1].

Bolívar escribió a Nariño (21 abril 1821): «Debe ser un poco triste para Vd. el pronto término de sus predecesores y no quie-

[1] *C. L.*, vol. II, págs. 325, 332.

ra el Cielo que Vd. los siga en su viaje a la patria de los muertos.» Vuelve a expresar su deseo de que el Congreso se reúna en seguida, y con su admirable sentido común y rápido estilo describe las circunstancias que tienen «la República en orfandad. Colombia se gobierna por las espadas de los que la defienden, y en lugar de ser un cuerpo social es un campo militar». Explica las causas por qué le ha sido imposible remediar los males públicos, una de ellas «porque hay muchas consideraciones que guardar en este caos asombroso de *patriotas, godos, egoístas, blancos, pardos, venezolanos, cundinamarqueses, federalistas, centralistas, republicanos, aristócratas buenos* y *malos*, y toda la caterva de jerarquías en que se subdividen tan diferentes bandos; de suerte que, amigo, yo he tenido muchas veces que ser injusto por política, y no he podido ser justo impunemente». Repite que no quiere la presidencia y añade que en su opinión «el presidente debe ser militar y cundinamarqués; y el vice-presidente, paisano y venezolano». Reitera todas estas ideas en carta confidencial de la misma fecha a su amigo Peñalver, añadiendo un detalle que refuerza su sinceridad: el odio mortal que profesa a la administración. «Sepa Vd. que yo no he visto nunca una cuenta, ni quiero saber lo que se gasta en mi casa: tampoco sirvo para la diplomacia porque soy excesivamente ingenuo, muchas veces violento.» Entonces ¿qué? ¿Proponía en realidad de verdad que no se le eligiera? Más compleja es la verdad: sincero en su deseo de que lo dejaran en paz y libre de pequeñeces, le hubiera, no obstante, ofendido mortalmente que el Congreso, tomándole la palabra, se abstuviera de hacer violencia a este su deseo expreso y eligiera a otro [2].

Nariño era entonces hombre de cincuenta y seis años. Hacía poco que había regresado a su patria de un largo viaje por Europa con residencia prolongada en París. Pertenecía a la generación anterior a la de Bolívar, la de Miranda y Zea; y aunque su primera hoja de servicios como patriota era honorable, pues había sufrido largas prisiones cargado de grillos en Cartagena y en Cádiz, sus enemigos solían ver con cierta ojeriza su larga estancia en el extranjero. Bolívar, que deseaba un granadino como vicepresidente y que no podía por entonces desprenderse de Santander, a pesar de esta oposición (que quizá menospreciaba) lo hizo nombrar vicepresidente. Bolívar debió considerar como una bendición la llegada de Nariño a Achaguas, donde entonces se hallaba él (4 abril 1821), pues los congresistas, que se aburrían en Cúcuta, andaban preconizando la inmediata reunión

[2] *C. L.*, vol. II, págs. 335, 336, 338.

del Congreso, aún incompleto, y entre tanto maldecían cada vez más el gobierno militar de Bolívar y Santander. Todavía después de llegar Nariño a Cúcuta, a fines de abril, hubo que aplazar varias veces la reunión del Congreso por obstáculos diversos. De los noventa y cinco diputados elegidos por las diecinueve provincias libertadas, sólo habían llegado treinta y siete; de modo que el quórum de dos tercios estaba muy lejos de haberse congregado todavía. Para evitar mayores males, Nariño decidió pasar por alto este requisito y convocó la primera sesión para el 6 de mayo. «Rosario de Cúcuta, aunque pequeña, es ciudad compacta y bien construida —escribe el marino anónimo—: Cuenta con varias calles buenas y anchas, que salen de la plaza central en ángulo recto; y en una esquina de ésta, pasando bajo un arco de piedra grande y pesado, se ve la Casa de Gobierno, cómodo edificio que toma los tres lados de un cuadrado, con las cámaras principales y el salón de audiencias en el centro. El conjunto está bastante mal dispuesto, pues las cuadras se hallan en el cuerpo del edificio, tan sólo separadas de la sala mejor por un tabique, y el corredor que conduce a ellas pasa bajo las habitaciones generalmente ocupadas por el gobernador. El edificio rodea un patio central pavimentado, donde se alza una fuente. Un poco más abajo, en la calle que conduce de la plaza a la Casa de Gobierno, se encuentra la sala del Senado, como entonces se decía, edificio bajo con techo de bóveda donde se celebraban las sesiones del Congreso» [3].

Desde sus principios, el Congreso de Cúcuta reveló una tensión aguda entre abogados y generales y fuerte oposición a los dos «tiranos», Bolívar y Santander. Quizá para impresionar a los militares el Congreso se otorgó a sí mismo el título de Majestad. Bolívar y Santander, como oficiales ejecutivos del Estado, se encabritaban ante las trabas que les oponían leguleyos de dudoso patriotismo. Bolívar escribía a Peñalver: «Nada desea tanto el Gobierno como el verse apoyado para rectificar la marcha de los negocios.» En esto era sincero; la carta es un lamento confidencial a uno de sus amigos más íntimos, entonces en la pobreza, a quien había socorrido con su plata y sus joyas. Y en la misma carta comenta quejas sin duda emanadas de congresistas: «No sé qué preferencia haya tenido el segundo Congreso al tercero: lo único que sé es que en Cundinamarca le han dado 200 pesos a cada miembro y en Venezuela, dice el Vice-Presidente, que lo han arruinado los miembros del Congreso; por lo

---

[3] *Restrepo*, t. III, pág. 144; *O. C. N.*, t. II, pág. 154. Opinión contra Bolívar y Santander: *Restrepo*, loc. cit., nota 8. Bolívar a Páez (24 mayo 1821): *C. L.*, t. II, págs. 349-352.

que no tenía un trapo que darles a los que van a enseñar sus vergüenzas en Caracas. Un solo miembro ha costado más de dos mil duros.» Aun es más duro sobre lo que se roba en la Provincia de Mérida.

Hay que tener en cuenta toda esta tensión del militar criticado por el paisano para estimar en su justo valor la carta que escribía precisamente en la misma fecha a su Ministro de Hacienda, Gual: «No pueden Vds. formarse una idea exacta del espíritu que anima a nuestros militares. [*Militares* revela su pensamiento; pues de otro modo hubiera escrito *tropas.*] Éstos no son los que Vds. conocen; son los que Vds. no conocen: hombres que han combatido largo tiempo y se creen muy beneméritos, y humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las *adquisiciones de su lanza.* Son llaneros determinados, ignorantes y que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o parecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Persuádase Vd. de que estamos sobre un abismo, o más bien sobre un volcán pronto a hacer su explosión. Yo temo más la paz que la guerra, y con esto doy a Vd. la idea de todo lo que no digo, ni puede decirse» [4].



Cuando esta carta se escribía en Guanare, el Congreso para el que en realidad estaba escrita llevaba dieciocho días de sesiones sin adelantar gran cosa. Había comenzado por considerar una carta oficial (Barinas, 1 mayo 1821), en la cual Bolívar, sin poder aguantar más la presión de la crítica se negaba a considerarse como Presidente de la República ya regularmente constituida «porque no he sido nombrado por ella; porque no tengo los talentos que ella exige para la adquisición de su gloria y bienestar, porque mi oficio de soldado es incompatible con el de magistrado, porque estoy cansado de oírme llamado tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y sentimientos me oponen una repugnancia insuperable». Juraba no obstante del modo más solemne su «más ciega obediencia»; y por un súbito retorno de su voluntad, que contradecía este juramento, apenas pronunciado, añadía: «Pero si el Congreso Soberano persiste, como me lo temo, en continuarme aún en la presidencia del Estado, renuncio desde ahora para siempre hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riberas de mi patria.» Demasiado sabía el Congreso que todo lo que estas palabras querían decir era que hicieran el favor de callarse los con-

---

[4] *C. L.*, t. II, págs. 349-352.

gresistas críticos; y por lo tanto la Asamblea se limitó a contestar muy dignamente negándose a aceptar la renuncia de Bolívar, con lo que, dice Restrepo, se «calmó el resentimiento de que se hallaba poseído Bolívar por las declamaciones privadas de algunos diputados contra los abusos del poder militar» [5].

Pero si el Congreso estaba dispuesto a aceptar imperiosidades de Bolívar, no lo estaba para recibirlas de Nariño. Comenzó este señor por proponer el traslado del Congreso a Bogotá; mudanza, en sí, justificada por comodidad material, pero error político puesto que ofendía a los venezolanos. Presentó después Nariño al Congreso un proyecto de constitución suyo, y con tanta prisa que solicitó se le permitiera pasarlo al Congreso a medida que iba dando forma definitiva a sus notas. El Congreso lo pasó a la Comisión correspondiente, que le dio carpetazo. Claro está que esto no satisfizo a Nariño; y quizá de aquí su actitud imprudente en el caso escandaloso que vino poco después a agitar la opinión de la pequeña ciudad, capital temporal de Colombia [6].

Durante los debates preliminares para la constitución definitiva del Congreso, a que asistían los diputados «taciturnos y solemnes tres o cuatro días sucesivos sin hablar palabra», otros acontecimientos vinieron en efecto a despertar de su sueño provincial las calles del Rosario de Cúcuta. La figura pintoresca del General Devereux, y la patética figura de la hermosa viuda del General English, hicieron su aparición para venir a pedir al Congreso recompensa el uno y justicia la otra. Devereux, «por calcular que sería bien recibido y alojado a expensas del gobierno, se había traído numeroso personal». Pero Nariño «se negó a reconocerlo como oficial de la República, y con brutalidad característica mandó a sus criados lo echaran de la casa». Parece que Nariño se mostró mucho más hospitalario para con la señora de English, que «no había creído prudente alojarse, como era su derecho, en la casa del gobierno, y había alquilado habitaciones en la ciudad. El General Nariño, sin embargo, so pretexto de compadecerse de su situación y desamparo, la convenció de que se mudara a su casa, y siendo él hombre de edad ya avanzada, ella consintió; pero apenas la tuvo en casa cuando se puso a hacerle proposiciones de lo más vil, y viendo que persistía en rechazarlas, la echó a la calle a medianoche con violencia brutal y sin medios de procurarse abrigo. Devereux, que no había olvidado las indignidades de Nariño para con él y sólo aguardaba una ocasión para vengarlas, aprovechó este pretexto para desa-

---

5 *C. L.*, t. II, pág. 342; *Restrepo*, t. III, pág. 143.
6 *Samper*, pág. 178.

fiar al Vice-Presidente; el cual, apenas recibió el desafío, dio orden de hacerle detener, y lo tuvo preso hasta nueva orden. Al día siguiente lo llevaron a las cuevas, que solían ser carboneras, donde lo tuvieron cuarenta y siete días a pan y agua, y con tan poca agua, por orden expresa del maligno Vice-Presidente, que a fin de saciar la sed excesiva que le causaban las partículas de polvo en su calabozo, tenía que beber el agua en que se aseaba» [7].

Los enemigos de Nariño se apoderaron al instante de este incidente. Devereux apeló al Congreso, que después de largas y acaloradas discusiones, decidió se diera al irlandés una cárcel más decente y se le permitiera defenderse y comunicar libremente con los diputados. Nariño se negó a reconocer el derecho del Congreso a intervenir en asuntos del Ejecutivo, declarando que en tales materias no obedecería jamás. Se presentó una moción para desposeerlo de su cargo, y Nariño a su vez envió a Devereux a Bolívar con una escolta. La oposición iba creciendo; Nariño iba empeorando de salud, pues padecía fiebre e hidropesía; con lo que al fin tuvo que dimitir. El Consejo nombró para sustituirlo a José María del Castillo [8].

*

[7] *O.C.N.*, t. II, págs. 160 y sigs.

Su relato se confirma con numerosos documentos de los independientes. Gual condena a Nariño por su «política tortuosa y pueril» en carta a Santander del 23 de junio de 1821: *A. S.*, t. VI, pág. 270. Azuero escribe a Santander desde el Rosario de Cúcuta el 6 de junio de 1821: «A D'Evereux lo ha tratado del modo más indigno, poniéndolo en una malísima prisión... sólo porque le escribió un billete de desafío... a consecuencia de haber Nariño dicho expresiones poco decorosas de la señora viuda del General English.» *A.S.*, t. VI, pág. 234. Con fecha 20 de junio de 1821 vuelve Azuero a escribir a Santander: «Nariño para encubrir su cobardía o satisfacer su venganza lo han tratado del modo más indigno, sepultándolo en un cuarto que acababa de servir de muladar y que había sido cocina o fragua, lo ha tenido privado de comunicación y le ha privado de todos los medios de defenderse. El Congreso trató de mejorar la suerte de ese desgraciado general y pasó un decreto a Nariño previniéndole que lo trasladase a prisión más decente, que le permitiese los medios de defensa y que lo pusiese en comunicación con el Congreso. La contestación de Nariño fue un libelo de tres o cuatro pliegos en que protesta no obedecer nunca la resolución del Congreso, le dixe que se ha erigido en facciones y personalidades, que se mete hasta en funciones de tribunal de policía.» Azuero, refiriéndose a Nariño como a un «hombre perverso», da al incidente color de duelo entre nariñistas y los bolivaristas, que dice estar en minoría.

A.S., t. VI, págs. 258-260; *Chesterton*, t. II, pág. 38, dice que Mistress English era «a very pretty and interesting woman».

[8] *Restrepo*, t. III, pág. 147; *Samper*, pág. 181.

Liquidado el incidente, pudo el Congreso dedicarse a legislar y a estudiar la Constitución. Pero también en esto se revelaron las dos tendencias, leguleyos contra guerreros. Pocos días antes de la batalla de Carabobo, escribía Bolívar a Santander (13 junio 1821), suponiéndolo «muy ocupado, tanto en levantar el ejército de reserva, como en aplacar los clamores del Congreso contra los militares». Sus comentarios sobre el Congreso son muy valiosos y están expresados con suma facilidad verbal. Después de referirse al federalismo como «semejante delirio» consolándose con que no crean en él «ni Nariño, ni Zea, ni yo, ni Páez, ni otras muchas autoridades venerables que tiene el ejército libertador», sigue diciendo que «por fin han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la República de Colombia como hizo Platón con los poetas en la suya. Esos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército». Pintando después con un realismo enérgico la abigarrada población del país, concluye: «¿No le parece a Vd., mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía y siempre a la ruina? Yo lo creo así, y estoy cierto de ello. De suerte que si no son llaneros los que completan nuestro exterminio serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia.»

Esta carta es esencial para seguir la evolución de su espíritu: la sabiduría ancestral, revitalizada en él por la experiencia (una experiencia que no conoció Miranda) de la vida interna de Venezuela, iba marchitando los sueños a la Rousseau-Rodríguez de su primera época. «Esta política —dice en la misma carta— que ciertamente no es a la Rousseau, al fin será necesario desenvolverla para que no nos vuelvan a perder esos señores.» La política consistía en fundar la vida pública sobre el ejército, reduciendo a los demás a no «ser otra cosa que ciudadanos pasivos». Pero la carta es también importante porque demuestra cómo iba agravándose en su ánimo el temor que le inspiraba Páez, su presunto exterminador [9].

El Congreso seguía trabajando. Los puntos esenciales de su labor eran la libertad de los esclavos, la Constitución, y la elección de los magistrados dirigentes de la República. La ley sobre los esclavos resultó ser una transacción, y en parte al menos una confesión de que Bolívar no había podido cumplir las promesas que había hecho a Pétion. Su intención había sido desde luego sincera y honorable; y en cuanto desembarcó en Carúpano en 1816 había hecho lo que estaba de su parte para quedar bien con

---

[9] *C. L.*, t. II, pág. 354.

el dictador de Haití; pero todo quedó en el papel. El Congreso de Angostura no se atrevió a dar sanción legal a los generosos decretos de Bolívar por miedo a perder el apoyo de los hacendados criollos. Bolívar volvió a su idea después de la victoria de Boyacá, disponiendo que todos los esclavos que se alistaran en el ejército quedaran *ipso facto* emancipados; pero en este punto, como se desprende de su correspondencia con Santander, topó con la terca oposición de los granadinos. Por último, reforzado con el prestigio de su victoria de Carabobo, pidió al Congreso de Cúcuta (14 julio 1821) se aprobara una proposición más modesta: que los hijos de esclavos que nacieran en el porvenir fueran libres. El Congreso votó una ley (19 julio 1821) declarando libres los hijos de esclavos que nacieran en adelante e imponiendo una contribución sobre las sucesiones a fin de comprar y emancipar cierto número de esclavos adultos al año. Una de las consideraciones que tuvo en cuenta el Congreso fue que en el ejército de Bolívar figuraban no pocos esclavos o libertos venezolanos [10].

El Congreso de Cúcuta aprobó oficialmente la unión de Venezuela y Nueva Granada, constituyendo así la República de Colombia (12 julio 1821). Quedó fuera por el momento Quito, pues aunque muy presente al espíritu de Bolívar seguía todavía indecisa en sus destinos. En cuanto a la Constitución, difería muy poco de la de Angostura. Se estipulaba un Senado elegido por ocho años y una Cámara de Diputados por cuatro; los electores habían de poseer 500 pesos de renta o una profesión liberal; se elegían por cuatro años el presidente y el vicepresidente; había un Consejo de gobierno compuesto de cinco Secretarios de Estado y un magistrado de la Corte Suprema; el artículo 128 permitía al presidente ejercer poderes casi ilimitados en las partes del país en que se hallase en guerra. Este artículo se había escrito para adaptar la Constitución a las exigencias peculiares de la psicología de Bolívar. Contra el deseo de algunos venezolanos, entre ellos Miguel Peña, que deseaban la capital en Pamplona, Cúcuta o Maracaibo, votó el Congreso que se instalara en Bogotá, con miras a la futura anexión de Quito. Se adoptaron la libertad de prensa, la abolición definitiva de la Inquisición y una tolerancia religiosa de buen pasar. Se suprimieron los conventos de menos de ocho frailes o monjas, sobre todo con el objeto de adueñarse y dedicar a la instrucción pública gran cantidad de espléndidos edificios eclesiásticos por entonces casi vacíos; y quedó abolida la tasa o tributo que pagaban

---

[10] Carta al Presidente del Congreso sobre esclavos (Valencia, 14 julio 1821): *C. L.*, t. II, pág. 371; *Restrepo*, t. III, pág. 150.

los indios por cabeza, con la excelente intención de borrar una inferioridad racial [11].

Bolívar se abstuvo de toda esta labor, en parte por hallarse muy atareado con sus planes militares, en parte por política. Desde El Tocuyo le escribía a Santander (16 agosto 1821): «Yo no hablaré a Vd. nada, porque no tengo tiempo para nada, quiero decir de congreso, constitución, vice-presidentes y todas las demás sacaliñas de Cúcuta y sus cercanías. Estas bagatelas me harían escribir una resma si yo supiera escribir y tuviera tiempo. Digo más, ni aun de palabras, podré decir la mitad de las cosas que me ocurren sobre estas miserias. Miserias de las cuales dependen nuestra vida y alma, sin contar el honor y la gloria.» El Congreso eligió a Bolívar Presidente por cincuenta votos de cincuenta y nueve votantes; y a Santander Vicepresidente por dos tercios de los votantes. Mandáronse correos a ambos; el enviado a Bolívar llevaba cartas de Castillo y de Gual insistiendo en que viniera. Bolívar rechazó el nombramiento, señalando los peligros de concentrar todos los poderes en un solo hombre y alegando sus ocupaciones militares; todo ello, como siempre, para mandar más y mejor. Negaba su consentimiento, pero manifestaba su disgusto para con los leguleyos que habían metido de contrabando en la Constitución una cláusula prohibiendo al Presidente ejercer el poder ejecutivo mientras se hallare en campaña, con lo cual lo reducían al cargo de General en Jefe del ejército activo. Al fin y a la postre, terminó por ir a Rosario de Cúcuta, donde llegó el 29 de septiembre de 1821. Tanto él como Santander expresaron su disgusto ante ciertos artículos de la Constitución, pero ambos la juraron el 3 de octubre [12].

*

Dueño ya de Venezuela, Bolívar volvió la vista al Sur, en que soñaba sin cesar desde que había visto la estrella de San Martín elevarse por encima de los Andes. Durante todo el año anterior, de 1820, había estado impulsando a sus adláteres a la acción rápida hacia el Sur. Pero los obstáculos eran formidables. Quito era republicano; pero Popayán, la Salamanca de Colombia, vacilaba, mientras que Pasto y Patia, realistas acérrimos, cerraban el camino del Sur. «Para lidiar con Patia y con Pasto —escribía Santander a Bolívar (21 febrero 1820)— no sé qué conducta se pueda observar; son pueblos terribles, el muro en donde siempre, siempre se han estrellado todos cuantos esfuerzos se han

[11] *Restrepo,* t. III, pág. 150.
[12] *C. L.*, t. II, págs. 372, 389, 394.

hecho desde el año 11. Saben hacer la guerra de partidos admirablemente. Yo voy a instruir que los principales cabecillas, sean ricos, nobles o plebeyos, sean ahorcados en Pasto, y todo el resto del pueblo, extraído de sus pueblos, para enviarlos a Venezuela; que no queden sino las mujeres y los niños que no nos harán daño por lo pronto y pueden cambiar de opinión.» Esta actitud de exasperación y de miedo afligirá frente a Pasto a todos los caudillos republicanos, sin exceptuar ni siquiera a Sucre; en Bolívar hervirá en furia diabólica. Pasto y Patia eran el obstáculo que se oponía al libre fluir de su impaciencia y de su energía que ansiaban conquistar el Sur. Pasto y Patia estaban condenamos al exterminio [13].

Los pastusos y los patianos ocupaban uno de los territorios más difíciles de dominar en todo el continente. Desde Popayán, la ciudad más importante del Alto Cauca, afluente del Magdalena, había que cruzar una región fragosa para llegar al valle del Patia mientras corre todavía a oriente de la cumbre andina antes de girar a occidente para perderse en el Pacífico. La ciudad de Pasto se eleva sobre una posición formidable al sur del río Juanambú. El país había sido siempre rico, sobre todo de ganado, con que alimentaba a Quito por el Sur y a Popayán por el Norte. Bajo los españoles, dependía este país en parte del Nuevo Reino de Granada, en parte de la Presidencia de Quito. Cuando el General español Calzada tuvo que evacuar a Santa Fe a toda prisa al enterarse de la batalla de Boyacá, se retiró a Popayán y luego a Pasto, desde donde escribió a Aymerich, Presidente de Quito, pidiendo refuerzos. En cuanto llegaron sorprendió en Popayán al Coronel patriota Antonio Obando (24 enero 1820) que entre poblaciones hostiles no había podido enterarse de las marchas forzadas de Calzada. Los españoles tomaron a Popayán; Obando se salvó porque una señora, aunque realista, lo escondió en su casa; pero la mayoría de sus tropas pereció asesinada a sangre fría por el feroz Don Basilio García, Coronel español del ejército de Calzada. El más tarde Coronel Manuel Antonio López, testigo presencial americano que lo cuenta, y uno de los pocos que García perdonó a causa de su juventud, aporta aquí dos detalles de interés sobre la Guerra a Muerte: «Le haré justicia a Calzada, no era cruel; estos asesinatos se cometían sin su conocimiento. Desde que pasamos en Quilichao, Don Basilio procuraba acampar lo más distante que podía de la tienda de Calzada para dar pábulo a sus feroces instintos sin oposición alguna.» Cuenta este cronista que el Sargento español Dávalos, que traía a Don Basilio víctimas para su ferocidad,

---

[13] *C. B. S.*, pág. 131.

«era uno de los ochocientos españoles que Piar hizo prisioneros en la acción de San Félix, y que atados de dos en dos, espalda con espalda, fueron lanceados y arrojados al Orinoco. Dávalos sobrevivió; el cadáver de su compañero le sirvió de balsa, y la corriente lo llevó al delta, donde un indio lo favoreció y curó: nos aborrecía de muerte» [14].

Tanto Santander como Bolívar no pensaban más que en el Sur. Bolívar mandó a Santander (5 febrero 1820) que diera instrucciones a Salom «para que prepare cuanto sea necesario para una grande expedición contra Pasto y Quito». Santander escribe a Bolívar con optimismo (17 febrero 1820): «No dudo que se tome a Quito más fácilmente que a cualquier otro punto. Hay mucha opinión por la República y las fuerzas enemigas de línea no son 1.200 hombres.» Pero a los dos días escribía: «Ya no cabe duda de que el enemigo se ha apoderado del valle de Cauca [...]. Este mi pueblo de Bogotá, compuesto de patriotas aterrados, de egoístas y de desafectos, me trae inquieto. Todos temen [...]. Hasta en mis secretarios encuentro desaliento y poca firmeza cuando hay un pequeño mal suceso.» Pero Santander, a las pocas semanas de la derrota de Popayán, había puesto en pie otra fuerza que puso al mando del General Manuel Valdés, con el Coronel español Mires de segundo. Valdés se puso en campaña en seguida y derrotó a las tropas de Calzada al mando del Coronel López en Pitayó, al noroeste de Popayán (6 junio 1820), acción en la cual también decidió el suceso un destacamento de doscientos ingleses del regimiento de Albión.

López aporta un detalle que ilumina las relaciones personales entretejidas en estas campañas sudamericanas entre uno y otro bando. Don Basilio García había consentido en perdonar la vida al narrador, en gracia a su juventud extrema, pero desde luego alistándolo en el regimiento realista. Por estar ese regimiento compuesto en su mayoría de españoles peninsulares, López consiguió el traslado a otra unidad de criollos realistas, en la que servía al entrar en batalla en Pitayó. Atravesando un barranco cruzado por el fuego enemigo (es decir, el de los suyos) se dio de bruces con una tropa de casacas rojas, voluntarios ingleses que, al verle de uniforme realista, por poco lo matan. Pero lo reconoció un oficial republicano y pronto se encontraba en el Estado Mayor de Valdés proporcionándole valiosos informes sobre la fuerza española [15].

*

---

[14] *López*, págs. 20, 23.

[15] *C. B. S.*, págs. 51, 126, 128, 129; *Restrepo*, t. III, pág. 42; *López*, página 26.

Valdés había obrado con rapidez, y su victoria le valió recobrar a Popayán (16 junio 1820). Pero la ciudad estaba vacía, porque todos sus habitantes recordaban todavía la brutalidad con que los había tratado el general patriota. Siguió hacia el Sur, pero llamado al Norte por Santander perdió excelente ocasión de deshacerse de sus adversarios, a la sazón divididos y minados por los males usuales de aquellas campañas, la deserción, la enfermedad, y la anarquía general, males que a su vez vinieron también a afligir a sus propias tropas. Entretanto Calzada tenía que habérselas con un rival más temible... el Obispo. Don Salvador Jiménez era «pequeño de cuerpo, pero bien conformado, de rostro abierto y de buen natural y de ojos grises y vivarachos»; cuando el Coronel Hamilton, que así lo retrata, lo visitó en 1823, parecía tener sesenta años pero andaba «con tanta actividad como un hombre de veinticinco», y «era en su conversación muy animado y ameno». Nacido en Málaga, se había instalado desde muy temprano en el Nuevo Mundo, donde regentó una parroquia veinte años en Potosí; regresó luego a España, y canónigo de la catedral de Málaga al invadir Napoleón la Península, como muchos sacerdotes de su época, trocó el hisopo por el trabuco, llegó a coronel y se dedicó a matar franceses. Fernando VII le dio en recompensa la sede de Popayán, que valía entonces 20.000 pesos anuales. Cuando Bolívar amenazó la diócesis, el belicoso obispo se fue a Pasto a ponerse a la cabeza de los intrépidos pastusos luchando como en sus juventudes españolas «con la cruz en una mano y la espada en la otra, fulminando excomuniones desde el púlpito contra todo el que llevara armas contra él».

No era nada fanático. Cuando vino Hamilton a verle, le presentó «a una señora de Pasto, cuyo nombre he olvidado, que era su ama de casa; de unos cuarenta años, bastante guapa y de buena figura. El obispo me dijo que había habitado durante meses en casa del marido de esta señora al tiempo en que hacía la guerra a los colombianos a la cabeza de los habitantes de la Provincia. Se decía por entonces en Popayán que el marido se había presentado en casa del digno obispo para exigir la devolución de su mujer, pero que Su Ilustrísima, indignado, le dio una patada violenta, amenazándolo que si seguía molestándole sobre su mujer lo excomulgaría». Hamilton lo pasó muy bien en casa de este prelado. «La cena familiar del obispo demostraba que la dama, que ocupaba a la mesa el asiento junto al mío, era entendida en el arte culinario al gusto español. Hicimos justicia a un vino de Málaga añejo que era excelente; pero me divirtió mucho observar cómo la botella hacía siempre rápida contramarcha hacia el obispo. Después de cenar nos fuimos de paseo

atravesando un lindo pabellón de verano cerca de la casa, construido recientemente por el obispo y decorado con muy buen gusto; murmuraba cerca un arroyo de agua clara y todo el paisaje era agradable y alegre; en una palabra, no tenía nada de celda de monje. La casa de campo del obispo era bastante grande, y le había añadido una ala espaciosa con habitaciones en el piso bajo para los jóvenes educandos del colegio de Popayán. El obispo había comprado con la casa una hacienda considerable que se proponía legar al colegio público de Popayán; era un hombre liberal y de espíritu público.» Este obispo, guerrero y liberal, después de haber excomulgado a todos sus enemigos, apuntó a los de su bando. No podía ver a Calzada. Cuando Manuel Valdés hubo ganado la batalla de Pitayó el obispo se fue a Pasto a organizar una Junta bajo su mando, que limitara la autoridad de Calzada, y consiguió asustar a Aymerich al punto de hacerle venir de Quito a Pasto, donde, trabajado por las huestes del obispo, quitó el mando a Calzada, a quien mandó arrestar, para dárselo a Don Basilio García. Esta medida era tan arbitraria como descabellada, ya que las culpas alegadas contra Calzada (malos tratos a la población civil, asesinatos, derrotas) se debían mucho más al nuevo jefe que al antiguo [16].

En el otro campo, las acusaciones análogas que se hicieron contra Manuel Valdés no impresionaban a Bolívar. «Inste Vd. a Valdés a que obre con rapidez —le escribía a Santander (7 mayo 1820)— y a que nos mande muchos esclavos para reemplazar el ejército del Norte.» Tres días más tarde Bolívar daba a Valdés, por Santander, instrucciones para que hostigara al enemigo si no se sentía capaz de darle batalla, idea que repite constantemente. Pero los acontecimientos habían opuesto obstáculos insuperables a los planes de Bolívar y de Santander. Ya el 20 de enero de aquel año había escrito Santander a Bolívar: «Esperamos a Vd. por marzo, tiempo que calculamos suficiente para que Vd. fije la suerte militar de Venezuela [...]. Si Vd. no viene al Sur, Lima jamás caerá bajo el poder de la República. Yo no sé qué lentitud noto en las operaciones de San Martín.» El 10 de mayo de 1820 Bolívar escribía a Santander: «A propósito de Quito, si derrotamos a Calzada en Neiva, que no paren nuestras tropas hasta Guayaquil.» Y añadía estas curiosas palabras: «En esta ciudad debe haber habido alguna revolución.» Así se explica la alegría que le causó la victoria de Valdés en Pitayó: «Ya parece decidida la suerte del sur —le escribía a Santander desde el Rosario (26 junio 1820)—; ya parece decidida la toma de Quito, y la marcha a Lima. Espero que Valdés se aproveche de

---

[16] *Restrepo*, t. III, págs. 40, 43; *Hamilton*, t. II, págs. 40, 44.

la victoria.» Ya sabemos que no fue así. Pero ¿cómo había germinado en la mente de Bolívar la idea de que había ocurrido una revolución en Guayaquil? ¿No sería que la estaba él fraguando? Hubo, en efecto, revolución, pero a los cinco meses [17].

El 9 de octubre de 1820 Guayaquil se declaró independiente. Pero ¿de quién? De todos. O causa de su situación especial sobre la costa del reino o presidencia de Quito, pero separada de Quito por la altura más aún que por la distancia, Guayaquil había ocupado siempre una posición ambigua entre los virreinatos de Nueva Granada y del Perú. La legislación española tendía a una especie de medida salomónica que daba Guayaquil al Virrey del Perú en cuanto a lo militar y al de Nueva Granada en lo civil. Todavía el 6 de abril de 1820 se publicaba en Guayaquil una Real Cédula en tal sentido del 23 de junio anterior. La Junta revolucionaria envió emisarios a Cochrane, a San Martín y a Bolívar. San Martín mandó en seguida dos embajadores que se encontraron con una nueva Junta elegida por la ciudad y presidida por el poeta José Joaquín Olmedo, educado en Lima y muy peruano de inclinación. Cauta, no obstante, la Junta declaró a Guayaquil libre de elegir cualquier «asociación» que deseare. El partido adicto a Colombia, dirigido por tres oficiales venezolanos, que habían sido realistas, organizó una fuerza armada que se puso en marcha hacia Quito, pero fue derrotada en Huachi (22 noviembre 1820) siendo encarcelados sus jefes por presión del partido adicto al Perú. Se iniciaron entonces negociaciones para poner la independencia de Guayaquil bajo la protección de San Martín, que, aunque no dueño de Lima todavía, era el hombre fuerte de la costa, sobre todo a causa de la estrategia naval de Cochrane; llegándose a un acuerdo que se firmó en dos documentos (26-30 diciembre 1820). Pero con la derrota del Coronel argentino José García Tanizahua (3 enero 1821) los emisarios de San Martín tuvieron que abandonar la ciudad; a fin de guardarse contra las tropas realistas, la Junta hizo inundar las llanuras circunvecinas [18].

*

Se había convenido el armisticio de Santa Ana el 26 de noviembre de 1820. El 15 de diciembre Santander escribía a Bolívar: «Si Valdés ha dejado su horrible pesadez puede alcanzarlo la notificación del armisticio por lo menos en Pasto. ¡Qué hombre tan pesado, Dios Santo! Nuevamente le he escrito que mar-

---

[17] *Restrepo*, t. III, págs. 42 y sigs.; *C.L.*, t. II, págs. 161, 166, 171, 184, 185, 194, 206; *C.B.S.*, pág. 118; *C.L.*, t. II, págs. 167, 207.
[18] Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 100, págs. 366 y sigs.

che de cualquier modo, pronto, volando y entrar en el territorio de Quito, aunque no le he dicho nada, nada de armisticio.» A lo que Bolívar añadía (5 enero 1821) órdenes de que Valdés tomara a Pasto «aunque no tuviese más fuerza que sus edecanes». Valdés había salido de Popayán (2 enero 1821) «escaso de todo recurso», hasta sus oficiales, descalzos. Antes de llegar al Juanambú, recibió la noticia del armisticio, así como instrucciones de Santander instándole a que de todos modos pasara el río antes de que llegasen los comisionados para determinar la frontera del armisticio. Así lo hizo Valdés y hasta siguió camino de Pasto con la ilusión de tomarlo; pero sufrió grave derrota (2 febrero 1821) dispersándose sus tropas ante los pastusos. Cuando los fugitivos llegaron a Salto de Mayo el 4 de febrero, se encontraron con un nuevo General en Jefe [19].

Ante la resistencia de los caucanos, Bolívar, enfurecido, había escrito al Gobernador del Cauca (21 enero 1821): «Para castigarlos y que sirvan de ejemplo a los cobardes egoístas que quieren seguirlos, he venido a dictar la siguiente providencia: 1.º, que todo hombre de quince a treinta y cinco años se presente a tomar las armas dentro de tercero día; 2.º, que los contraventores a esta disposición serán pasados por las armas en cualquier lugar o disposición que se encuentren. A los que no se pudiere aprehender, se les confiscarán sus bienes, se pondrán fuera de la ley, y se aprehenderán sus familias; y 3.º, para el último del presente mes, estarán cuatro mil hombres en Popayán, armados y municionados para marchar a Pasto.» El 11 de enero Bolívar nombró a Sucre para suceder a Valdés. Tenía entonces Sucre treinta y un años. Nacido en Cumaná de una familia criolla pudiente pero numerosa, comenzó estudios de matemáticas en 1802 para hacer la carrera de ingeniero civil. Se alistó en el ejército revolucionario de Miranda, sirviendo en las campañas del 11 y del 12 y en las tropas de Oriente en 1813. Desde 1816 hasta 1817 fue jefe de Estado Mayor del Ejército Oriental. El más fiel a Bolívar de todos los venezolanos, supo guardar intacta su libertad de opinión para con su jefe y su amistad para con todos; y a su inteligencia, autoridad, competencia y valor, añadía el don de gentes, escaso en aquellos tiempos, que hacía de él un buen negociador. Después de Boyacá fue nombrado jefe de Estado Mayor, General del ejército. Fue uno de los tres negociadores del armisticio con Morillo. «¿Quién es ese mal jinete que se nos acerca?», preguntó O'Leary a Bolívar

---

[19] *C. B. S.*, pág. 241; *Sañudo*, pág. 90; *López*, pág. 31; *Restrepo*, tomo III, pág. 96.

en Cúcuta un día; y Bolívar contestó: «Es uno de los mejores oficiales del ejército; reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca no se le conoce ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a luz, persuadido de que algún día me rivalizará» [20].

Bolívar no recibió la noticia de la revolución de Guayaquil hasta mediados de diciembre de 1820, hallándose en Barinas. A Rocafuerte le dice desde Bogotá (10 enero 1821): «Estoy en marcha para Quito y Guayaquil. El General Valdés me precede con la vanguardia del ejército del Sur, y el General Sucre lo seguirá de cerca. Mando al General Mires a Guayaquil con auxilios a esa patriótica provincia.» Enviaba en realidad mil fusiles y municiones. Ni por un momento parece haberle preocupado la idea del armisticio, y eso que la expedición de Mires constituía flagrante infracción de su primera cláusula que prohibía a ambas partes «ningún acto hostil en toda la extensión del territorio que posean durante el armisticio». Cierto que Aymerich se había negado a incluir en el armisticio a la provincia de Guayaquil; pero la provincia donde aquellos refuerzos se preparaban y de la que procedían estaba incluida. A Sucre no le complacía mucho esta situación, y escribió a Bolívar (27 marzo 1821) proponiendo se retirara todo apoyo al partido de la independencia de Guayaquil. Santander, a quien Bolívar pasó el asunto, escribió a Sucre que el tratado de Trujillo no contenía cláusula alguna que impidiese al Gobierno de Colombia «prestar auxilios a los pueblos extraños», argumento singularmente inepto para dirigido a un hombre recto e inteligente como Sucre, puesto que toda la acción de Bolívar sobre Guayaquil descansaba sobre la base de que Guayaquil era parte integrante de Colombia y no tenía derecho a la secesión. Santander, no obstante, concluía: «Por estas razones el Gobierno de Colombia se ha prestado a auxiliar con tropas y otros elementos a la plaza de Guayaquil [...]. En consecuencia tengo el honor de declarar a V. E. en nombre de S. E. el Libertador Presidente de Colombia que no siendo infracción del armisticio de Trujillo el auxilio franqueado a los patriotas de Guayaquil, no se accede a retirarlo como V. E. solicita.» Esta campaña del Sur mientras seguía el Norte tranquilo era idea de Bolívar, que para dirigirla se proponía ir a Popayán; pero al enterarse de la derrota de Huachi y de las divisiones internas de Guayaquil, cambió de plan y decidió enviar a Sucre con plenos poderes para negociar

---

[20] *Sañudo*, pág. 90; *O'L.*, t. II, pág. 77.

la incorporación de Guayaquil a Colombia. Entre los plenos poderes de Sucre figuraban mil infantes del ejército del Cauca [21].

Estratégicamente, este plan era del agrado de Sucre. Cuando llegó a Salto de Mayo para encargarse del mando sustituyendo a Valdés *, dio órdenes para que el ejército se retirara hasta El Trapiche, donde se proponía reorganizarlo para abrirse paso hacia Quito. Pero, tan sensato como inteligente, escribió a Santander que el proyecto de romper por Pasto debía abandonarse, porque los pastusos vencerían siempre; y que para tomar a Quito habría que ir por Guayaquil, es decir, por mar. Santander trasladó la idea a Bolívar (25 febrero 1821); y aun cuando Bolívar no la adoptó del todo, la decisión que tomó un mes más tarde de enviar a Sucre a Guayaquil agradaría a Sucre como en armonía con sus propias opiniones. La orden le llegó a comienzos de marzo. El 2 de abril de 1821 se embarcaba en Buenaventura a bordo de la corbeta *Alejandro* con quinientos cincuenta hombres, llevando otros cien en una goleta. La travesía fue lenta y laboriosa y la expedición desembarcó en Guayaquil el 7 de mayo de 1821. El 15 ya había conseguido Sucre que firmara la Junta un Acuerdo concediendo un reconocimiento de hecho de la autoridad y protección de la República de Colombia sobre Guayaquil, y, lo que importaba más, confiriendo a Bolívar todos los poderes que necesitare para defender la ciudad contra toda agresión y para negociar y firmar tratados en su nombre [22].

Es de suponer que, si hubieran escuchado el consejo de Sucre sobre Pasto y Quito, Santander y Bolívar habrían evitado mucha sangre a colombianos y peruanos. La primera necesidad de Guayaquil era recibir refuerzos. Los realistas con Aymerich al frente sumaban tres mil seiscientos y dominaban las alturas. Sucre apenas si contaba con mil cuatrocientos hombres. Por curioso que parezca, Sucre, que había venido a reforzar durante el armisticio a un Guayaquil «rebelde», echó por tierra su propia base moral para defender aquel acto para él tan dudoso enviando a un ayudante, Borrero, a Quito, para obtener que se prorrogara en este caso el armisticio hasta el 24 de junio, haciendo valer que ahora estaba ya Guayaquil bajo la protección de Colombia. Pero es que lo que se proponía era ganar tiempo para que llegaran los refuerzos que había pedido y que todavía le se-

---

[21] *O'L.*, t. II, pág. 71; *C. L.*, t. II, pág. 297. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, número 100, págs. 342 y sigs.; *O'L.*, t. XIX, págs. 52 y sigs.

* Le apenó contemplar los sufrimientos de los fugitivos de la derrota de Juanambú, y se desprendió hasta de su bagaje personal para auxiliar a los oficiales reducidos a la estrechez por la huida.

[22] *López*, pág. 34. Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 100, pági- 344, 345.

guía prometiendo Santander el 4 de abril de 1821, asegurándole todavía que deseaba evitarle al ejército la campaña de Pasto. Santander se olvidó de todo en menos de un mes y mandó refuerzos a Torres, que mandaba en Popayán, para que atacase a Pasto; y Sucre tuvo que contentarse con unos doscientos ochenta hombres, de ellos cien ingleses, que llegaron en junio. Desconcertado y temeroso de Aymerich, Sucre escribió a San Martín pidiendo auxilio (13 mayo 1821), mientras decía a su Gobierno: «Si el enemigo no toma a Guayaquil, tenemos a la vista un ejército [el de San Martín] que desea la posesión de esta provincia y que a pretexto de mandar 600 ó mil hombres para defenderla, nos la haría perder para Colombia»[23].

A pesar de una fuerte derrota que le infligió Don Basilio García (15 julio 1821), Torres intentó hacerse paso hacia Pasto; pero hostigado por las guerrillas realistas, la enfermedad y la deserción, tuvo que abandonar no sólo a Pasto sino a Popayán, que los realistas volvieron a ocupar (12 septiembre 1821). Por aquella época había estado Sucre en peligro en Guayaquil; porque el Coronel venezolano Nocolás López, realista recientemente convertido a la causa independiente, a quien había confiado el mando, organizó una conspiración realista con la ayuda de unos barcos surtos en el puerto, que hubiera logrado su propósito de no haberse derramado el secreto al derramarse prematuramente el ron destinado a los marineros. Sucre tuvo firmeza para sofocar el intento y astucia para extraer de él mayor autoridad militar. Aymerich, que esperaba haber tomado la ciudad de acuerdo con López, se acercaba desde Guaranda, decidido a marchar adelante a pesar del fracaso de su aliado; mientras González, uno de sus lugartenientes, convergía también sobre Guayaquil desde Cuenca. Con decisión y rapidez se adelantó Sucre contra González, a quien derrotó a tres leguas de Yaguachi (19 agosto 1821), obligando después a Aymerich a retirarse sin luchar. El general victorioso volvió a Guayaquil, donde fue recibido con tanto entusiasmo que, de haberlo deseado, hubiera podido verificar en el acto la accesión de Guayaquil a Colombia; pero como era un hombre liberal y prudente, prefirió dar tiempo a que madurase la opinión. Quizá pensara también, como buen militar, que mientras existiera la fuerza realista su victoria no era definitiva. Y en efecto, el 12 de septiembre lo derrotó González en Ambato dejándole casi sin tropas. Aymerich, y su segundo, Tolrá, perdieron tanto tiempo que Sucre lo tuvo para reorganizar sus fuerzas tras el laberinto de tierras inundadas que rodeaba a Babahoyo. Impresionado por las derrotas españolas de Vene-

---

[23] Loc. cit., pág. 347.

zuela y del Perú, Tolrá aceptó un armisticio de noventa días (20 noviembre 1821). Entretanto, llegaba de España para tomar el mando de las tropas el nuevo Virrey de Santa Fe, Don Juan de la Cruz Mourgeón. Había sido compañero de armas de San Martín en la guerra de la Independencia. Desembarcó en Atacamas y «después de una marcha prodigiosa al través de un bosque desierto de 100 kilómetros, montando la Cordillera», llegó a Quito el 24 de diciembre de 1821 [24].

[24] *Mitre*, t. III, pág. 559. Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 100, página 348; *López*, pág. 43, cuenta que se ofreció a los prisioneros devolverlos al ejército español mediante un canje que negociaba Sucre; pero se negaron gritando ¡Viva Colombia! ¡Muera el Rey de España! Eran americanos que declararon preferían ser prisioneros de la República antes que volver a servir al Rey de España.

Capítulo XI

BOMBONÁ Y PICHINCHA

Difícil sería explicar la política y los hechos de San Martín en el Perú, de aceptar la idea corriente de que era un libertador andante de naciones oprimidas. Sus dos actos más relevantes en cuanto declaró la independencia del Perú fueron asumir no sólo el mando militar sino la soberanía completa del país, y organizar una persecución feroz de los españoles. Habla Mitre: «Declarada la independencia, una diputación del Cabildo se presentó a San Martín, ofreciéndole el gobierno del Perú y rogándole lo aceptara en nombre del pueblo. Él contestó con una sonrisa enigmática, pero seria y benévola, que hallándose en posesión del mando supremo por el imperio de la necesidad, lo conservaría si lo juzgase conveniente al bien público, evitando la convocatoria intempestiva de juntas y congresos, que no harían sino embarazar la expedición de los negocios públicos con vanas discusiones, retardando el triunfo de la independencia, que era ante todo.» Esta declaración es en verdad notable. Cierto que el Perú se hallaba todavía en guerra; cierto también que todavía quedaban en la Sierra importantes tropas españolas. Pero si el Perú no era país para gobernarse a sí mismo con sus propias juntas y congresos, ¿a qué venía libertarlo del gobierno que lo había mantenido en paz y en prosperidad durante tres siglos?

La respuesta es doble. En primer lugar, la ambición personal. Es demasiado fácil dar de lado a este argumento por el mero hecho de que San Martín declarara no tener ambición y de que abandonara la partida de Guayaquil. *La realidad es que San Martín vivió su carrera pública bajo una influencia napoleónica tan profunda como Bolívar.* Que los resultados fueran diferentes arguye entre Bolívar y San Martín diferencia de carácter, no de la influencia recibida por uno y otro. Cuando sale

el sol revela con su luz un pino y una encina, que desde luego siguen siendo diferentes bajo la misma luz que los revela tan distintos. San Martín, desobedeciendo las órdenes del Gobierno de Buenos Aires, guardando obstinado silencio sobre sus planes, dominando a los chilenos, riñendo con el airado Cochrane, y tomando con «sonrisa enigmática» el poder absoluto del Perú sin aceptarlo del Cabildo, es imagen de Napoleón reflejada en un lago recluido y elevado, como Bolívar es imagen de Napoleón reflejada en rápido y poderoso río. La liberación del Perú fue una conquista. San Martín se sintió muy como monarca; distrayendo su atención de la guerra, crea la Orden del Sol, da decretos sobre títulos de nobleza, organiza su casa política; cosas todas entonces baladíes. Nada de esto importaba entonces. Lo que importaba era la amenaza de los realistas. El mero hecho de que San Martín desviara de esta amenaza su atención para volverla hacia veneras y marquesados prueba que cuando aseguraba a diestro y a siniestro que carecía de ambición y que se retiraría a su casa en cuanto pasara el peligro, no decía la verdad. Pero San Martín era muy caballero. Para engañar a los otros, tenía que comenzar por engañarse a sí mismo [1].

La segunda respuesta a la pregunta: ¿por qué liberar el Perú si no había confianza en su capacidad para gobernarse? va implícita en la palabra «independencia». En efecto, por debajo de toda la retórica sobre la «tiranía de los españoles», latía una realidad: todo un continente que, habiendo arraigado a los blancos a su suelo injertándolos en sus naturales indios, pedía ahora la sumisión total a la tierra del pueblo que en ella vivía. Esto a su vez explica el segundo de los actos de San Martín, la persecución de los españoles. Honradamente reconoce Mitre que fue «rigurosa» y «violenta»; que no pudo hacerse sin violar solemnes promesas de San Martín a los españoles; y que «la seguridad pública no justificaba tanto rigorismo». Pero el mismo Mitre explica exactamente las raíces de esta medida, los «instintos de criollo americano y de enemigo de raza», de San Martín. Pero el padre de San Martín era español y también su madre, aunque acriollados ambos por su residencia en la Argentina, casos claros de mestización por el ambiente. La Orden del Sol, inventada y fundada por San Martín, expresa a su vez la síntesis de las dos tendencias de su alma: la imitación de Napoleón en la imitación de la Legión de Honor; y el resentimiento indio en la elección del símbolo, el salto atrás a la mitología Inca. Miranda redivivo, salvo que Miranda, por carecer de un Napoleón que imitar, se

---

[1] Sobre responsabilidad de San Martín: *Mitre*, t. III, pág. 218. Sobre imitación de Napoleón, pág. 225.

modelaba sobre monarcas europeos, sobre todo el de Inglaterra, disfrazándolo de Inca [2].

Así se completa el paralelo entre el héroe del sur y el héroe del norte de la emancipación sudamericana; pues Bolívar también odiaba a los españoles y los perseguía con una pasión que hubiera sido vesánica de no haberle brotado de la sangre de los naturales que fluía por sus venas. Lo que daba, pues, tanto a Bolívar como a San Martín su fuerte pasión antiespañola era la etapa trisecular de desposesión de los indios que les venía a ambos del ambiente mestizo de las Indias, en Bolívar por ser como era mestizo, en San Martín por puro ambiente. Éstos eran los dos impulsos que animaban a San Martín y a Bolívar: ambición napoleónica, resentimiento mestizo. Por el primero iban a la dictadura; por el segundo a la emancipación de sus pueblos. Por el segundo eran hermanos de armas; por el primero, adversarios.

*

En la carrera hacia Lima llevaba hasta entonces la delantera San Martín. Cuando entró en Lima (12 julio 1821), Bolívar se hallaba todavía en Valencia celebrando su victoria de Carabobo, y «el Sur» para él no era aún más que una querencia. Ya había empezado desde luego la maniobra para tomar posiciones, como lo revela la presencia de Sucre en Guayaquil. San Martín se instalaba poco a poco como dueño del Bajo Perú. El 28 de julio de 1821 proclamó la independencia para con España; pero contempló con su misteriosa pasividad la insólita expedición de Canterac, que bajó de la Sierra (1 noviembre 1821) con víveres para la guarnición española del Callao y se volvió sin que se le hostigara. Apenas ido Canterac, el General La Mar, criollo al servicio de España que mandaba entonces en El Callao, entregó a San Martín el puerto, la guarnición y los parques.

A esta situación curiosa en que vivía entonces la capital debemos un cuadro pintado por Unanúe, el meteorólogo limeño, entonces Ministro de San Martín: «En medio del tumulto que causó ayer una falsa alarma, se vieron en esta plaza a una sola voz formarse en línea de Batallón las mulatas hacia el cabildo armadas de cuchillos, y los clérigos y frailes, al pie de las gradas de la catedral, con espada en mano.» Bien pueden estudiar este cuadro los que ven en las guerras de secesión de Hispanoamérica una emancipación «progresista» de países nuevos que ansían separarse de una vieja España beata y clerical. Y sigue diciendo Unanúe: «Todo esto anuncia un próspero fin que com-

[2] *Mitre*, t. III, págs. 193, 194.

pletaría la protección de la celeste Patrona en cuyo día puso el pie en estas costas el ejército libertador. Lo hemos celebrado del modo posible asistiendo a la catedral» [3].

No sabemos lo que pensaría el francmasón San Martín de todo esto. Pero lo que sí está claro es que quedó justificada su política de General fabiano y contemporizador. Lástima grande que se le estropeara el éxito al estallar en público su querella secreta con Cochrane. Se quejaba Cochrane de que San Martín no pagaba la flota, y San Martín no admitía las quejas, arguyendo que ya no era un General chileno sino el Protector, o sea el Jefe de Estado, del Perú. Al enterarse de que se habían depositado a bordo de unos navíos surtos en Ancón fuertes sumas de oro y plata, Cochrane se apoderó del Tesoro por la fuerza y rechazando las transacciones que tardíamente le proponía San Martín, pagó la flota y se quedó con el resto —aunque más tarde devolvió la parte perteneciente a particulares—. El incidente perjudicó más a San Martín, que perdió prestigio, que a Cochrane, que no tenía nada que perder y que, después de otras aventuras por el estilo, desapareció del Pacífico tomando servicio en el Brasil [4].

El 29 de octubre de 1821 escribió Sucre una larga carta a San Martín ofreciéndole refuerzos colombianos. Explicaba que la oferta inicial había sido hecha cuando la situación de San Martín en Lima era menos «brillante» al punto de inquietar sobremanera a Bolívar; pero que al llegar Ibarra (el ayudante de Bolívar) a Guayaquil con la proposición, ya habían cambiado tanto las cosas del Perú que en opinión de Sucre «el mensaje debe sufrir una gran alteración». En consecuencia, Sucre con gran prudencia limitó sus propuestas a meras preguntas que hacía a San Martín: «1.—Si el estado de la guerra en el Perú tuviere aún un carácter que para terminarla definitivamente puedan cooperar aquellas tropas de la Guardia. 2.—Si en este caso los transportes que se preparen en Lima con provisiones podrán alistarse tan urgentemente, cuanto es necesario para traer al momento las tropas de Panamá, puesto que su estación en aquel clima mortífero nos las destruiría, y en cuánto tiempo podrán arreglarse dichos transportes, contando con que la parte de la escuadra aquí no parece se franqueará a nada. 3.—Si siendo innecesarias en el Perú las enunciadas tropas, puede el Libertador contar con que V. E. protegería la adquisición de los mismos transportes para llevar aquellas tropas a otro punto en que

---

[3] Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 100, pág. 356; *Archivo* P. S., 8 de septiembre de 1821.

[4] *Mitre*, t. III, págs. 247-272.

combatan por la libertad de América.» Aunque estas preguntas revelan francamente la honda preocupación de Sucre y de Bolívar sobre los 4.000 hombres que Bolívar tenía en Panamá, Sucre pasaba a explicar, refiriéndose a Bolívar: «Es su intención posponer la campaña de Quito a la del Perú, y que nuestras fuerzas en masa vayan a su país, porque libres de los dos Estados, las pequeñas secciones intermedias serán insignificantes.»

San Martín aceptó la oferta de palabra, pero la rechazó de hecho con un tácito *timeo danaos;* los barcos que prometió no llegaron nunca a los puertos de Colombia; Bolívar no pudo mandar sus tropas a tiempo; y el único resultado concreto de esta negociación fue permitir a San Martín enviar algunas tropas suyas a Guayaquil. El General Salazar, peruano, y el General La Mar (oriundo de Cuenca) llegaron a Guayaquil (13 diciembre 1821), donde La Mar se encargó del mando de las tropas de la ciudad; y el Ayuntamiento de Puerto Viejo y el regimiento de la ciudad se pronunciaron por el Perú (16 diciembre 1821). Seguía, pues, dentro de Guayaquil la lucha entre ambos partidos que Sucre observaba silenciosamente desde su cuartel general de Samborondón. Bolívar le escribía desde Cali (3 enero 1822): «Tenga Ud. entendido que yo no tengo confianza por esa parte sino en Vs., pues el Sor Cochrane ha descubierto cosas que manifiestan demasiado bien la mala fe con que se obra por la parte de algunos individuos. Este secreto debe servir a V. S. de regla para toda su conducta.» Y la víspera escribía: «Autorizo a Ud. para que tome cuantas medidas sean necesarias [para que Guayaquil no fuera inquietado]. V. S. se pondrá de acuerdo con el gobierno de Guayaquil. Pero si éste rehusare algo en cuanto V. S. pide, V. S. está autorizado para hacer por sí mismo aquello que conceptúe necesario.» Añade algunas instrucciones concretas y sigue diciendo: «El tenor de estas órdenes debe V. S. comunicarlo al gobierno de Guayaquil, manifestándole verbalmente que mis intenciones son llevar a cabo la Libertad de Colombia desde Tumbes hasta las bocas del Orinoco; que los sacrificios que ha hecho Colombia por recobrar su íntegra Independencia no serán frustrados por ningún poder humano de América y finalmente que yo espero que para cuando yo entre en esa Ciudad ya el gobierno de Colombia habrá sido reconocido por ella: no pudiendo yo hallarme sin faltar a mi deber y a mi decoro fuera del territorio de la República» [5].

*

[5] *Archivo* P. S., t. I. Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 100, página 357.
Archivo S. G. C., vol. I.

En cuanto pudo contar con una expedición peruana al mando del Coronel Santa Cruz, Sucre inició su campaña hacia Quito. Saliendo de Samborondón (22 enero 1822) pasó a Guayaquil con unos mil hombres bien armados y disciplinados. Cruzando de Pasajes a Yuluy, se reunió en Saraguro con la vanguardia de Santa Cruz al mando del oficial venezolano Luis Urdaneta, primo del General (9 febrero 1822). Era éste el primer encuentro de los soldados republicanos del norte y del sur. El 14 de febrero llegó Santa Cruz con el resto de la fuerza, en total unos 9.000 hombres. Sucre entró en Cuenca con sus 2.000 hombres y sus cuatro piezas de artillería (23 febrero 1822), mientras que Tolrá la eyacuaba, siempre en retirada. En Cuenca, donde se quedó un mes para rehacer a su gente, recibió órdenes de Bolívar sobre el resto de la campaña, aconsejando cautela; porque Bolívar, que las escribía el 6 de enero, no sabía que Sucre contaba ya con un contingente peruano; y además porque, por seguir menospreciando el obstáculo de Pasto, se creía capaz de adentrarse por la provincia de Quito desde el norte en abril, y contando con que Sucre atacaría al mismo tiempo por el sur, podría él tomar la ciudad tan deseada. Hallándose en Cuenca, ocupado en el gobierno de la provincia y en el aumento y ejercicio de sus tropas, que elevó a 2.200 infantes y 400 jinetes, recibió Sucre una orden de Monteagudo, el Ministro de San Martín, relevándole del mando de las fuerzas aliadas (25 febrero 1822) [6].

La causa del incidente radicaba en Guayaquil. Inquieto ante el aspecto que tomaban las cosas de la ciudad, Bolívar había escrito al gobierno de Guayaquil una carta algo fuerte (Cali, 2 enero 1822) anunciándole que la división Torres salía para Guayaquil y que el propio Bolívar vendría a su vez poco después; y añadía: «Yo me lisonjeo, Exmo. Señor, con que la república de Colombia habrá sido proclamada en esa capital, antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio.» Salazar trasladó esta nota a San Martín (7 febrero 1822), opinando que Sucre volvería a la ciudad; pero ya entonces estaba San Martín mismo camino de Guayaquil, y la comunicación de Salazar no llegó a sus manos hasta el 20 ó 21 de febrero, cuando ya se encontraba en Huanchaco, puerto de la provincia de Trujillo. Disgustado y

---

[6] Véase Lecuna, loc. cit., págs. 365 y sigs.

hasta irritadísimo, se volvió a Lima donde pidió y obtuvo autorización del Consejo de Estado para declararle la guerra a Colombia; pero se limitó a dar órdenes a La Mar (3 marzo 1822) de que tomara el mando de las tropas de Sucre; y a ordenar que Santa Cruz regresase a Lima con su contingente.

Santa Cruz comunicó esta última orden a Sucre (29 marzo 1822), el cual se negó a dejarle marchar, y aun le declaró paladinamente que si necesario fuere se lo impediría por la fuerza. Entretanto había tomado Bolívar la decisión de abandonar su idea de mandar a Torres por Buenaventura, decisión tomada el 7 de enero pero no conocida por San Martín hasta marzo; y quizá por esta causa San Martín también cambió de plan, y el 12 de marzo ordenaba a Santa Cruz permaneciese en el ejército de Sucre [7].

Bolívar entre tanto había pasado los tres primeros meses del año 1822 en unas idas y venidas de ardilla, tanto en lo físico como en lo mental. Escribía a Santander desde Cali (5 enero 1822) que la campaña principal tenía que hacerse por Guayaquil, por donde mandaría a la Guardia. «Por de contado que el General Sucre toma a Quito y por de contado que los de Pasto no me baten.» Sin embargo, daba a Cauca como todavía peor que Venezuela para deserciones. Dos días después, escribía que por ser demasiado grandes los riesgos del mar había decidido mandar las tropas «por el infernal país de Patia... enemigo, asolado y mortífero». * Después de describir con gran vivacidad los obstáculos de toda suerte con que tropezaba su plan de campaña por el Sur, Bolívar seguía diciendo. «Mucho me temo que después de tan grandes sacrificios y de tanto alboroto yo no me atreva a exponer la suerte de la República por esta parte a una catástrofe infalible.»

Su carta del 29 de enero de 1822 es todavía más pesimista. No espera reunir más de 2.000 hombres, cree que el enemigo tendrá más de 4.000, y añade: «voy a dar un combate más aventurado que el de Boyacá, y voy a darlo de rabia y despecho». Y en seguida pasa a explicar el plan más extravagante y novelesco de astucia militar. Envía a Santander a su ayudante Medina con instrucciones de que regrese a fines de febrero a reunirse con él

---

[7] Loc. cit.

* Parece, sin embargo, que lo que en realidad le hizo cambiar de idea fue la llegada de Mourgeón, cuya marcha de Atacamas a Quito era cosa tan atrevida que al primer pronto Bolívar se negó a creerla, como en esta misma carta dice; porque el mismo día, 7 de enero, escribía su secretario Pérez al Ministro de la Guerra y Marina que «el desembarco de Mourgeón con 800 (o 3.000) forzó al Jefe Supremo a renunciar la campaña por Guayaquil para hacerla por Patia y Pasto».

en Patia con papeles que traerá «con mucho cuidado y con mucho alboroto», y que serán todos falsificados, a saber: una nota secreta sobre un tratado entre Portugal, Francia e Inglaterra para mediar en las guerras hispanoamericanas a base del reconocimiento de las repúblicas; una memoria de Zea a Bolívar sobre una conversación con el Ministro francés de Negocios Extranjeros «cuyo nombre deben Vds. poner, pues yo no lo sé», sobre el mismo asunto; copia de una carta de La Torre a Páez pidiendo un armisticio a fin de negociar un tratado por orden de Madrid, y respuesta de Páez aceptando; y ejemplares falsos de la *Gaceta,* impresos adrede con noticias falsas de acontecimientos alarmantes en España, tales como «la muerte de Morillo y otras bagatelas de esta especie, y Riego a la cabeza de un ejército oponiéndose a la venida de Fernando VII a Méjico». Después de dar estas instrucciones con un entusiasmo de estudiante, concluye explicando que su objeto es desconcertar a Mourgeón para que le permita ocupar a Quito mientras dura el armisticio. Además de estas estratagemas, Bolívar envió a Quito a los coroneles Antonio Obando y Paz Castillo, con instrucciones abiertas de negociar un canje de prisioneros y secretas de averiguar la fuerza del enemigo y aun de hacer por ganárselo a la causa. Mourgeón, que había devuelto generosamente todos los prisioneros sin condición alguna, intimó a Paz Castillo (pues Obando se había quedado enfermo en el camino), se volviera por donde había venido, sin verle. Bolívar escribió también por entonces al Obispo de Popayán para ver de desarmar su formidable oposición [8].

Hallándose en Popayán, recibió Bolívar la noticia de que el jefe realista con mando en Panamá se había pasado con su tropa y provincia a los independientes; y al instante mandó a O'Leary con 600 hombres para reforzar la expedición que todavía a veces pensaba en mandar por Guayaquil; dándole instrucciones (13 febrero 1822), así como una carta para Cochrane. Con aquella su pasmosa riqueza de imaginación, daba también instrucciones al Gobernador de Chocó para que estudiara la posibilidad de abrir un canal por Panamá pidiendo a Jamaica «los instrumentos necesarios para esta operación», orden que el Gobernador no se tomó la molestia de cumplir. Bolívar transmitió con la mayor seriedad a Aymerich todas sus fantasías y falsificaciones (18 febrero 1822). Estaba más preocupado que nunca. En carta a Santander (21 febrero 1822) le decía haberse decidido

---

[8] *C. L.*, t. III, págs. 8, 10 y sigs. A Mourgeón (Popayán, 31 enero 1822): *C. L.*, t. III, págs. 15, 17; *Restrepo*, t. III, pág. 188; *O'L.*, t. II, página 143.

a mandar a Manuel Valdés a tomar a Pasto o a Los Pastos; que su derrota era segura, pero que lo había enviado porque «este ejército no puede vivir un mes aquí porque se muere de enfermedad y de hambre»; se enteró, sin embargo, el 8 de marzo de que los patianos y pastusos parecían algo suavizados en su oposición a la República, y que su proclama había «producido buen efecto». Hubo en realidad dos proclamas: la primera, fechada en Cali (17 enero 1822), contiene sendos párrafos a los caucanos, a los pastusos y a los quiteños, el último de los cuales hace en verdad muy poco honor a la pluma de Bolívar: «La Guardia Colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confiad en la esperanza. Bien pronto veréis las huellas del iris siguiendo al ángel de la victoria.» La segunda, fechada en Popayán (18 febrero 1822), se dirigía a los patianos, a los pastusos y a los españoles; rellena de promesas, aseguraba a los pastusos: «Ningún pastuso debe temer ni remotamente, castigo ni venganza»; a los españoles ofrecía libertad para volverse en paz a España o para hacerse colombianos [9].

*

El 9 de febrero de 1822, un Comandante realista, José María Obando, que mandaba la vanguardia, se pasó a los independientes y se presentó a Bolívar. Nacido en Popayán era hombre de fama deplorable por su crueldad y hasta por sus aficiones al bandolerismo. Al mirarle por primera vez, no se imaginaría Bolívar que tenía delante al hombre que ocho años más tarde iba a ensombrecer su alma con la muerte de Sucre y a precipitar su propia muerte. Obando le dijo que los españoles contaban lo menos con tres mil infantes bien armados y 1.000 jinetes. Bolívar lo cuenta, y o él u Obando exageran de un modo extravagante. Hasta el informe oficial de la batalla de Bomboná, escrito desde luego para presentarla del modo más favorable a Bolívar, no da a García más de 2.000 hombres; y otros cálculos más fehacientes estiman la fuerza realista en 1.200. Bolívar examinó con Obando el mejor modo de avanzar a fin de no fracasar en el empeño como les había ocurrido a Nariño y Valdés; pues, como se lo escribía a Santander (27 febrero 1822), temía la vergüenza de «ir hasta el Juanambú y volverme a venir como los demás que han hecho esta misma marcha».

Tal fue precisamente su suerte. Dos días antes le escribía Santander a él: «Nos queda otra vez el Juanambú y Pasto, el

---

[9] *C. L.*, t. III, págs. 22, 24; *O'L.*, t. II, pág. 149; *C. L.*, t. III, páginas 26, 28; *P. D.*, págs. 270, 271.

terror del ejército y, es preciso creerlo, el sepulcro de los bravos, porque 36 oficiales perdió allí Nariño y Valdés ha perdido 28 que no repondremos fácilmente. Resulta, pues, que Vd. debe tomar en consideración las ideas de Sucre de abandonar el propósito de llevar ejército alguno por Pasto, porque siempre será destruido por los pueblos empecinados, un poco aguerridos y siempre, siempre victoriosos.» Pero Bolívar estaba cerrado en su propósito y tomó el camino del Juanambú por la misma vía que Valdés, dividiendo su ejército en tres columnas que se encontraron en la Alpujarra (22 marzo 1822). Su ruta dejaba a la izquierda el camino directo a Pasto por Berruecos. El 24 de marzo el ejército cruzaba el Juanambú por Burrero [10].

Don Basilio García, que mandaba las tropas realistas, era un coronel español cruel, irascible, reaccionario y absolutista, aborrecido por los oficiales liberales que abundaban en el ejército español. Cuando se hubo apoderado del mando intrigando contra Calzada, la división conspiró para pasarse a los patriotas, y lo hubiera hecho de no haberlo impedido la conducta de Manuel Valdés en Popayán donde asesinó a varios realistas notables. Don Basilio era, no obstante, hombre de ingenio mordaz, que devolvió a Bolívar sin comentario (28 marzo 1822) el fárrago de falsificaciones que Bolívar le había mandado para deprimir a su oficialidad. Bolívar probó otra de sus tretas: una oferta de armisticio de una semana o dos, que le propuso por mediación de Paz Castillo. Esta vez García contestó proponiendo que Bolívar volviera a pasar el Juanambú y aguardara en la ribera norte la contestación que daría Aymerich a su propuesta. Pero Bolívar ocupó Consacá (6 abril 1822); lo que obligó a García a pasarse, mediante una marcha difícil, a posiciones al sur del barranco de Cariaco, con su izquierda sobre el Guáitara. De este modo Bolívar no tenía más opción que dar la batalla o abandonar su plan de seguir hacia Los Pastos. Optó por lo primero.

El domingo de Pascua (27 abril 1822) comenzó la batalla de Bomboná, tan desastrosamente para los patriotas que los realistas cruzaron el barranco, y se apoderaron del campamento de los regimientos de Vargas y Bogotá, cuya munición y banderas se llevaron, con numerosos prisioneros. Pero, al caer de la tarde, persiguiendo a una avanzadilla española, Valdés con el batallón de Rifles se apoderó inopinadamente de la altura que dominaba la derecha realista, y las tropas de García, atónitas al ver en aquella altura a los independientes, se pusieron en fuga. Bolívar no se enteró de este éxito, pues el ayudante de Valdés que fue a

---

[10] *J.M.O.*, t. I, pág. 38; *C.L.*, t. III, pág. 22; *O'L.*, t. II, pág. 156; *Sañudo*, pág. 110; *C.L.*, t. III, pág. 26.

comunicárselo a las once de la noche no se expresó con claridad, y Bolívar, deprimido por la matanza de los suyos, apenas si le escuchaba, creyendo que le traía nuevas de otro desastre. Prosiguió la batalla bajo la luz de la luna hasta las ocho de la noche, en que se ocultó tras de las nubes, reduciendo a ambos ejércitos a la inmovilidad; pero a las dos de la madrugada abandonaba el campo el lugarteniente de García. Bolívar también ordenó una retirada. «A esa hora —escribe Obando— nuestro campo parecía un taller, pero un taller de destrucción: se rompieron más de 1.500 fusiles sobrantes, se quemaron municiones y cargamentos de vestuarios, y se inutilizó todo cuanto estorbase nuestra retirada.» Según Obando, la batalla costó a los independientes 800 muertos y más de 1.000 heridos. «El Libertador —dice— estaba muy afectado.» Su conclusión es tan concisa como exacta: «ambos contendientes perdieron la batalla: nosotros, la fuerza; los españoles, el campo» [11].

Comenzó entonces una correspondencia agridulce entre ambos caudillos; Bolívar pidiendo el derecho de pasar hacia el sur por ser el vencedor, García negándose por poder hacerlo; hasta que al fin Bolívar tuvo que volverse por donde había venido constantemente hostigado por las tropas realistas. El 2 de mayo cruzó el Juanambú y después el río Mayo; yendo a instalarse en la Parroquia del Trapiche, a más de 20 leguas al norte del lugar del combate. Iba tan deprimido por la derrota, por el clima y por la fatiga, que durante esta retirada tuvieron que llevarlo en camilla. Tal fue la batalla de Bomboná, presentada generalmente como una victoria de los patriotas; pero que, juzgada con el único criterio objetivo de la guerra —¿qué voluntad dominó a la otra?— fue en realidad una de las derrotas más graves de Bolívar.

*

Ocurrió, no obstante, que el nombre y la causa de Bolívar se salvaron por una coyuntura cuyo elemento principal fue la victoria alcanzada por Sucre en Pichincha. El 3 de abril de 1822 moría súbitamente en Quito Mourgeón, privando a los realistas de un jefe activo, inteligente y liberal, y poniendo otra vez el poder en manos de Aymerich. El 14, a la cabeza de 2.000 infantes y 4.000 caballos, Sucre se adelantaba hasta Alausí mientras Tolrá seguía retirándose. Los patriotas lucharon con brillantez y éxito el 20 y el 21 en unas escaramuzas en Riobamba. Seguían retirándose los españoles. El 2 de mayo, en La Tacunga, se unían

[11] *Sañudo*, pág. 121; *J. M. O.*, pág. 25; *Sañudo*, pág. 109; *J. M. O.*, página 53; *O'L.*, vol. II, pág. 160.

a Sucre 200 hombres más al mando del joven Coronel José María Córdoba. El 13 de mayo de 1822 las fuerzas de Sucre comenzaron la ascensión del Cotopaxí, en cuyas heladas laderas pernoctaron. El 17, el ejército aliado (que, en el lenguaje de hoy, comprendía argentinos, peruanos, colombianos y venezolanos) descendía el Cotopaxí por la otra vertiente entrando en el valle de Chillo que nutre a la ciudad de Quito. El 21 de mayo quiso Sucre dar batalla a los españoles en los llanos de Tumbamba, pero ellos, bien atrincherados en las alturas, no se movieron. Resolvió entonces Sucre pasar en marcha nocturna a ocupar posiciones al norte de la ciudad, cortando sus comunicaciones con Pasto, operación que implicaba un rodeo de las laderas del volcán de Pichincha. En la bruma de la madrugada erró el camino de vanguardia, adelantando así inopinadamente el comienzo del combate. Esta vez también desempeñó el contingente británico papel de primer plano que determinó el fin de la batalla con una victoria de los patriotas. Sucre informa que cuando el jefe español estaba a punto de rodear el flanco de los patriotas con tres compañías del regimiento de Aragón, «llegaron las tres compañías de Albión, que se habían atrasado con el Parque y entrando con la bizarría que siempre ha distinguido este cuerpo, puso en completa derrota a los de Aragón». El 25 de mayo Sucre ocupó la ciudad y los fuertes, apoderándose de 1.100 prisioneros, 14 piezas de artillería e importantes pertrechos de guerra (25 mayo 1822) [12].

O'Leary, a la sazón ayudante de Sucre, con razón contrasta la actitud de Pasto y la de Quito: «Aquéllos —dice de los de Quito— odiaban tanto a los realistas como éstos [los de Pasto] a los colombianos. Las guerrillas de Quito eran tan numerosas y cometían los mismos desafueros y hostilidades contra los españoles que las de Pasto y Patia contra los republicanos.» Habrá de tenerse esto en cuenta al estimar la tarea respectiva de uno y otro caudillo, pues esta vez, no por la primera ni por la última, Bolívar fue el que tuvo que bailar con la más fea. El mismo día en que Sucre proyectaba su marcha nocturna por las laderas del Pichincha (23 mayo 1822), Bolívar, que había recibido refuerzos y contaba ya con 3.000 hombres, escribió a García que capitulara; recordándole que los españoles no tenían ni armas, ni municiones, ni gente, mientras que los patriotas que habían pasado antes el Juanambú con poco más de 3.000. Dicho esto, Bolívar pasaba a la amenaza, por lo visto sin acordarse para nada del tratado de Trujillo: «Tenemos derecho para tratar todo el pue-

---

[12] *Restrepo*, t. III, pág. 309; *O'L.*, t. II, pág. 165. Véase Lecuna en *B.A.N.H.V.*, núm. 100, pág. 383.

blo de Pasto como prisionero de guerra, porque todo él, sin excepción de una persona, nos hace la guerra, y para confiscarle todos sus bienes, como pertenecientes a enemigos; tenemos derecho, en fin, a tratar esa guarnición con el último rigor de la guerra, y al pueblo para confinarlo en prisiones estrechas como prisionero de guerra, en las plazas fuertes marítimas.» Quizá para justificar esta amenaza enumeraba primero en la carta las infracciones al tratado de Trujillo según él cometidas por los españoles. Entretanto, unos oficiales realistas huidos de Quito habían traído a Pasto la noticia de la victoria de Sucre. Al instante, Don Basilio mandó a Bolívar dos parlamentarios para negociar la capitulación, medida, desde luego, causada por la victoria de Sucre que estaba en el pasado y no por la de Bolívar que todavía se encontraba en el porvenir. Los comisionados se encontraron con Bolívar en Berruecos el 6 de junio de 1822 [13].

Cuatro meses antes, el 8 de febrero de 1822, al día siguiente de pasarse a los patriotas, Obando se entrevistó con Bolívar en Popayán. Después de la entrevista, pasó a ver al Coronel José Gabriel Pérez, Secretario General de Bolívar, que le dijo: «Nosotros vamos a marchar en tiempo hasta el Perú, y, concluyendo con los españoles, hemos de coronar al Libertador precisamente.» Contada por Obando, esta historia podría quedar en calumnia; pero se da el caso de que este mismo Bolívar, en este mismo Popayán, en este mismo febrero (el 9), escribe a Santander: «Si Itúrbide se declara emperador es lo mejor del mundo.» Y este mismo Bolívar, en El Trapiche, tres meses después de hallar excelente que Itúrbide se corone emperador, promulga un decreto (28 mayo 1822) organizando la Guardia del Libertador en estilo evidentemente imitado del de Napoleón: con el General Rafael Urdaneta de Comandante en Jefe, el General Manuel Valdés de segundo comandante y jefe de la división de infantería, el General Sucre de jefe de Estado Mayor, y el General Barreto de jefe de la brigada de caballería. Y este mismo Bolívar que, según Obando cuenta, iba a coronarse en Lima, tenía tan evidente costumbre de sugerir entre los que le rodeaban esperanzas de Corte imperial que en carta privada de su íntimo amigo y confidente Briceño Méndez a Santander (18 julio 1821), figura una posdata que dice: «¿Con que tenemos ya una sobrina común? Me alegro mucho, mucho; pero siento que haya hecho el padrino de bautismo tanto gasto en la función. Si los principados y ducados llegaran, todo podría hacerse, pero ¡qué lejos están!» Y este mismo Bolívar, cuando capitularon los españoles de García, y sin esperar la firma de la capitulación, cabalgó hacia

---

[13] *O'L.*, t. II, pág. 168; *C. L.*, t. III, págs. 34, 35.

Pasto, donde lo recibieron en las afueras el secretario del Obispo de Popayán y el ayudante de Don Basilio García (5 junio 1822), y, preguntado qué honores era usual otorgarle en tales casos contestó que cuando entraba victorioso en una ciudad se le hacían honores de emperador romano. Y hasta qué punto vivía en su espíritu la memoria de Napoleón puede vislumbrarse por la respuesta que le dio al Coronel García al devolverle la espada y el bastón de mando que el vencido le ofrecía: «Señor coronel, consérvelos Ud. porque se ha hecho digno de ellos; pero al regreso a España diga Ud. al Rey de la nación española que los descendientes de los conquistadores de Granada han humillado al león de Castilla defendido por los vencedores de los vencedores de Austerlitz.» El Napoleón de Colombia siguió hacia Pasto. Cubrían la carrera las tropas españolas. Al entrar en la iglesia lo hizo bajo palio, privilegio reservado por el clero español para las testas coronadas [14].

*

Este acceso de monarquismo fue quizá reacción de su espíritu deprimido por la derrota de Bomboná, doblemente amarga cuando se enteró de la victoria de Pichincha, como lo revela en carta desde Pasto a Santander (9 junio 1822). Comienza por subrayar la importancia de la capitulación de Pasto, «obra extraordinariamente afortunada para nosotros», por la fiereza de los pastusos; y pasa luego a defenderse contra la opinión de que pudiera deberse a la victoria de Pichincha. «Tenga Ud. entendido que mi intimación fue la que produjo el efecto, pues aquí no se sabía ni se podía saber nada de la batalla de Sucre, ni se ha sabido hasta el 1.°» Esto no era así y Bolívar venía obligado a saber que no era así. La noticia de la capitulación de Quito se supo en Pasto antes de que García capitulara y determinó su capitulación. Bolívar sigue diciendo: «Por lo mismo, no quiero que atribuyan a Sucre el suceso de mi capitulación [obsérvese ese posesivo ilógico y apasionado: "mi"]. Primero, porque bastante gloria le queda y segundo porque es verdad, muy verdad que estaban resueltos a capitular sin saber nada de Sucre; y me parece que será muy oportuno el que se haga un preámbulo en la Gaceta de nuestras glorias respectivas. Sucre tenía mayor número de tropas que yo, y menor número de enemigos; el país le era muy favorable por sus habitantes y por la

[14] *J. M. O.*, t. I, págs. 43 y sigs.; *C. L.*, t. III, pág. 20. *Archivo N. B.* Guerra y Marina, 1822, fol. 0324. *Mosquera*, pág. 447; *Sañudo*, 122.

naturaleza del terreno, y nosotros, por el contrario, estábamos en el infierno lidiando con los demonios. La victoria de Bomboná es mucho más bella que la de Pichincha. La pérdida de ambos ha sido igual y el carácter de los jefes enemigos muy desigual. El general Sucre, el día de la acción, no sacó más ventajas que yo, y su capitulación no le ha dado mucha más ventaja que a mí, porque, a decir verdad, nosotros hemos tomado el baluarte del sur y él se ha cogido la Capua de nuestras conquistas. Yo creo que con un poco de delicadeza se le puede hacer mucho honor a la Guardia sin deprimir la división de Sucre» [15].

Con modestia elegante y con ese sentido de sabiduría mundanal que desde sus primeros días parece haber adornado los actos de Sucre, el vencedor de Pichincha se abstuvo de explotar el entusiasmo republicano de Quito para dar tiempo a que Bolívar recogiera los laureles que él había hecho florecer. Hallándose la ciudad todavía bajo su mando, decretó el Cabildo que se erigiera una pirámide en lo alto del Pichincha con la inscripción: «Los hijos del Ecuador a Simón Bolívar, el ángel de la paz y de la libertad americana»; y que se colocara un busto de Bolívar en la sala capitular.

Bolívar no paró mucho en Pasto. Don Basilio García le instaba a que pasara rápidamente hacia Quito, pues los pastusos, disgustados por la capitulación, pedían pólvora; y el 10 de junio se hallaba ya en Tulcán, camino de Quito, con buena escolta de su guardia. Al llegar a Otavalo (13 junio 1822) se encontró con un escuadrón de granaderos del Río de la Plata que venían a hacerle de guardia de honor. Dos días después llegaba a Quito, donde salían a recibirle a las afueras las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, amén de un tropel de ciudadanos entusiastas. Ventanas y balcones colgados brillantemente estaban atestados de mujeres, hermosas como quiteñas, y con sus trajes más vistosos, más españoles, inundando de sonrisas y de flores el camino del Libertador. En la plaza mayor se había erigido una plataforma ricamente adornada donde aguardaban seis doncellas. Subió las escaleras Bolívar con Sucre, Salom y otros de su séquito. Una de aquellas jóvenes, María Arboleda, coronó a Bolívar con una corona de laurel artificial donde centelleaba un broche de diamantes. Bolívar se despojó del adorno y colocándolo sobre las sienes de Sucre dijo a María: «Esta corona corresponde al vencedor en Pichincha.» Pero las jóvenes de Quito habían pensado en todo, y María Arboleda, tomando de una ban-

---

[15] *C. L.*, t. III, págs. 37 y sigs.

deja una corona de laureles naturales, dijo al Libertador: «Si la corona de laurel artificial la habéis cedido al vencedor de Pichincha, permitid señor que os corone con otra de laureles naturales», y en seguida, cuenta Mosquera, «las seis ninfas coronaron a los jefes y oficiales, edecanes del libertador y oficiales del Estado Mayor». Terminada esta escena, pasaron Bolívar y las autoridades a la catedral, donde se cantó un *Tedeum*. En su paso triunfante, quizá pensara Bolívar que era al fin el dueño de un continente; pero le ocurrió mirar a un balcón, y sus ojos se encontraron con los de Manuela Sáenz. El dictador del continente había encontrado a su dictadora [16].

Manuela Sáenz había nacido en Quito en 1797, hija ilegítima de Don Simón Sáenz, español y furibundo realista, y de Doña María de Aizpuru, dama de Quito. Una hija legítima de su padre, Eulalia, se casó con un Oidor y pasó a instalarse en España. Tenía también tres medio hermanos legítimos, uno de los cuales alcanzó cierta distinción en el ejército patriota después de haber servido en el realista. Tenía Manuelita doce años cuando los acontecimientos dramáticos de 1809 sacudieron a Quito como un terremoto político. Su madre se la llevó al campo, donde adquirió aquella maestría de amazona que un día le permitiría hacer frente a un motín en las calles de Quito, lanza en mano y a horcajadas. Después de no pocas idas y venidas causadas por la guerra civil, Manuelita, a los diecisiete, pasó a educarse al convento de Santa Catalina en Quito. En aquellos tiempos y en la América española, los conventos no eran casas tan santas como hoy; y un joven oficial español, Fausto d'Elhuyar (hijo del químico descubridor del tungsteno) se la llevó del convento como Don Juan a Doña Inés.

Hubo escándalo pero no mucho. Doña María trató de zurcir el siete casando a la niña; y en efecto halló un excelente marido, el médico inglés residente en Quito, James Thorne, con quien Manuelita se casó en 1817 sin amor y probablemente con reservas mentales. A poco de casada reanudó sus relaciones con D'Elhuyar; y Thorne creyó prudente establecerse en una ciudad más grande, como Lima. En su profesión tenía cierto éxito, y era hombre pudiente. Manuela comenzó su carrera peruana en 1818 en una hermosa casa de Lima donde pronto llegó a ser una de las figuras más conocidas de la sociedad limeña, y entabló amistad con Rosita Campuzano, la bella guayaquileña, única mujer, por lo visto, que consiguió ablandar el corazón de San Martín. Rosa y Manuela fueron decoradas con la Orden del Sol,

---

16 *Mosquera*, pág. 447 y sigs.

creada por el Protector del Perú y de una de ellas. Entretanto Manuela se dio tal prisa en vivir que agotó hasta la paciencia del Doctor Thorne, el cual mandó a su joven esposa a Quito y sola. Sola se hallaba y en Quito cuando Bolívar entró en la ciudad y en su corazón. Manuela se entregó a él y, por un proceso frecuente en estas cosas de mujeres, se apoderó de él al mismo tiempo. Pero, por entonces, el Libertador no se dio cuenta todavía de que lo habían deslibertado [17].

---

[17] *Boussingault*, t. II; *Ricardo Palma*, t. IV.

CAPÍTULO XII

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

En Quito no todo era Capua y amoríos. La situación política de las tierras recién conquistadas quedaba por asegurar. Sucre había explotado el entusiasmo de los quiteños para inducirlos a que declararan la unión de la antigua Presidencia con la República de Colombia; alegando que así premiarían los méritos del Libertador a su llegada a Quito. Los quiteños, «quizá con más entusiasmo que reflexión y prudencia», como dice O'Leary, se avinieron a la declaración solicitada por Sucre (29 mayo 1822). El nuevo departamento de la República, que se llamó Ecuador, abarcaba las provincias españolas de Quito, Cuenca y Loja, que habían expresado de un modo u otro su aquiescencia de unirse a Colombia, aunque Bolívar dudaba del patriotismo republicano de conquenses y lojanos. Parece ser que Bolívar pensó por entonces en reunir una Asamblea General de los pueblos del Sur, que expresara su solemne adhesión a Colombia, a fin de ejercer presión sobre Guayaquil; pero que Sucre consiguió disuadirle de tal idea. Hasta entonces la fuerza había sido, si no el único, el factor de más peso en las adhesiones a la República; y la fuerza iba a ser todavía el factor predominante en la accesión de Guayaquil, que, sometida a la gravitación de las dos fuerzas rivales próximas, vacilaba todavía entre el Perú, la independencia completa, y Colombia.

Sobre la índole de estas dos fuerzas nada más claro que las palabras del propio Bolívar (16 agosto 1821): «Cuidado amigo, que me tenga Ud. adelante 4 ó 5.000 hombres, para que el Perú me dé dos hermanas de Boyacá y Carabobo. No iré, si la gloria no me ha de seguir, porque ya estoy en el caso de perder el camino de la vida, o de seguir siempre el de la gloria. El fruto de once años no lo quiero perder con una afrenta, ni quiero que

San Martín me vea, si no es como corresponde al hijo predilecto. Repito que mande Ud. todo lo que tenga al Sur para que allí se forme lo que se llama un ejército libertador» [1].

Bolívar había recibido en El Trapiche una carta de San Martín, que aun siendo muy amistosa, le intimaba a que no se metiera en los asuntos de la ciudad y la dejara escoger sus destinos en libertad completa. Bolívar, por su parte, había llegado a Quito convencido de que se emplearía la fuerza si necesario fuere para obligar a San Martín a respetar en Guayaquil «los derechos de Colombia». ¿Qué derechos eran éstos? Un historiador venezolano moderno los define así: «Los derechos incuestionables de Colombia establecidos en Reales Cédulas, y ejercidos durante largo tiempo, como era bien sabido, por la Presidencia de Quito.» Tal fue precisamente el punto de vista que Bolívar adoptó en su carta oficial a San Martín (Quito, 22 junio 1822), donde declara: «Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente.» Y más adelante: «Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad, para incorporarse a la República; pero sí, consultaré al pueblo de Guayaquil [...] para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes.» Pero además, consta que el propio Bolívar no creía en la doctrina que promulgaba. Así, a Santander (5 enero 1822): «Las cosas de Guayaquil exigen mi persona con la Guardia: aquel es un caos de ingratitud y de mala fe [...]. Sucre está autorizado para obrar abiertamente si aquellos señores se oponen a mis órdenes.» «Aquellos señores» eran los vocales de la Junta de gobierno de Guayaquil elegida en plena libertad por sus ciudadanos; cuya deposición por la fuerza había decidido llevar a cabo, como se lo escribía a San Martín; y a Santander, desde Quito, le escribía (21 junio 1822): «He prometido mandar tropas al Perú siempre que Guayaquil se someta»; lo que ya está bien claro; pero más claro todavía: «Guayaquil puede envolvernos en una de dos luchas: con el Perú si la forzamos a reconocer a Colombia; o con el Sur de Colombia si la dejamos independiente.» Y desde luego los derechos de Colombia sobre Guayaquil, basados en el de la presidencia española de Quito, resultarían todavía fundados en la fuerza, en vista de lo que Bolívar escribe a Santander al comien-

---

[1] *O'L.*, vol. II, pág. 170; *Restrepo*, vol. III, pág. 223; *C. L.*, vol. III, página 48; *Mosquera*, pág. 452. Véase Lecuna *B. A. N. H. V.*, núm. 100, página 375.

zo de la misma carta: «Ya sabe lo que es una capital recién tomada, a la cual se deben dar leyes de Colombia, y que tiene mucha gente, muchos patriotas y lo más que es consiguiente.» *Capital tomada*. Con derechos o sin ellos, Bolívar estaba resuelto a *tomar* a Guayaquil. En su carta al Gobierno colombiano pidiendo instrucciones sobre cómo actuar para con Guayaquil y el Perú, escribe: «Yo estoy pronto a no seguir otro dictamen en esta materia que el que me comunique el poder ejecutivo [...] mas debo hacer presente que si en último resultado nos creemos autorizados para emplear la fuerza en contener el Perú en sus límites, en hacer volver a entrar a Guayaquil en los de Colombia, es también mi opinión que debemos emplear esta fuerza lo más prontamente posible.» Recomienda no obstante que se comience negociando y repite que no recurrirá a la fuerza «en este negocio sin duda de la mayor gravedad», hasta recibir la respuesta del Poder Ejecutivo. La respuesta fue que negociara y, de fracasar, recurriese a la fuerza [2].

*

El 17 de junio de 1822 escribió Bolívar a San Martín agradeciéndole la colaboración prestada por la división peruano-argentina en las campañas de Quito y ofreciéndose a llevar sus ejércitos en auxilio de los patriotas del Sur, todavía amenazados por las tropas de La Serna. Sus motivos constan en carta que por entonces escribió a Santander: «Si Guayaquil se somete mandaré un par de batallones al Perú, como lo indica Mosquera: primero para que no sean más generosos que nosotros nuestros vecinos; segundo, para auxiliar al Perú antes de una desgracia; tercero, por economía, pues aquí no tenemos con qué mantener tanta tropa; cuarto, para empezar a llenar las ofertas de recíprocos auxilios; quinto, sexto y séptimo, porque creo que así conviene para que de allá nos manden tres batallones del Perú en reemplazo de ellos terminada la guerra.»

Don Joaquín Mosquera, uno de los numerosos vástagos de la famosa familia patricia de Popayán que ahora entrarán en escena, había sido enviado a Lima en mayo para negociar un tratado de alianza perpetua preparado por Gual y conseguir el regreso del batallón colombiano todavía retenido por San Martín en el Perú *.

---

2 Véase Lecuna, loc. cit.; *C. L.*, vol. III, págs. 50 y sigs.; vol. VI, páginas 45, 46. Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 100, pág. 366.

* Era este batallón el llamado de *Numancia* en el Ejército español, al que había pertenecido. Compuesto casi por entero de colombianos, se ha-

Monteagudo, Ministro universal de San Martín, concedió el tratado, no sin regatear precisamente sobre Guayaquil, pero no soltó el batallón; y Bolívar tuvo que contentarse con la brigada de Santa Cruz. Bolívar ascendió a Santa Cruz a Brigadier, lisonjeándole en lo que pudo, pero puso buen cuidado en que lo menos la mitad de los nuevos reclutas a las órdenes del General peruano fueran de Colombia; y al organizar la marcha de las tropas hizo lo necesario para que Guayaquil quedara en manos de una guarnición colombiana mientras que las tropas de Santa Cruz pasaban a la isla de La Puná para embarcar después en la flota chilena al mando de Blanco Encalada y volverse al Perú. Este retorno era consecuencia de un deseo expresado por San Martín en carta a Sucre (24 junio 1822). Pero al disponer el envío de la división de Santa Cruz antes que de sus propias tropas, Bolívar se aseguraba una «protección» colombiana militar para las elecciones libres de Guayaquil. Para Bolívar no era Guayaquil mero puerto a reunir a la República de Colombia; era ante todo escalón en su ascensión napoleónica; etapa en su marcha a Lima y aun más allá. Al final de un banquete ofrecido por la ciudad de Quito a los vencedores de Pichincha, Bolívar se levantó a brindar una vez más y declaró: «No tardará mucho el día en que pasearé el pabellón triunfante de Colombia hasta el suelo argentino.» Uno de los cinco jefes argentinos presentes, Lavalle, se levantó para recordarle que la Argentina era una República independiente [3].

Temerosa de incurrir en la enemistad de Bolívar, la Junta de Guayaquil había enviado por delante a La Mar para negociar con él. Bolívar se lo encontró en el camino, lo recibió cordialmente y se interesó por su salud, a la sazón precaria, pero no concedió nada; se instaló en Guaranda (3 julio 1822), donde aguardó hasta el 6 a que llegaran sus tropas; y dejando a La Mar en San Miguel, siguió con su fuerza y embarcó en el río Guayaquil (11 julio 1822).

A las cuatro de la tarde del mismo día entró en la ciudad, pasando por arcos triunfales que cantaban: AL RAYO DE LA GUERRA. AL IRIS DE LA PAZ. El colorido de la escena tomaba cierto aspecto político, ya que las damas que decoraban los balcones ostentaban según sus preferencias el tricolor colombiano, el blanco y rojo del Perú o el blanco y azul del Guayaquil

---

bía pasado en masa a la bandera patriota contribuyendo no poco así al éxito de San Martín. Pese a los reiterados esfuerzos de Sucre, San Martín se había negado siempre a dejarlo volver a Colombia.

[3] *C. L.*, págs. 341, 342, 348; *Restrepo*, vol. III, págs. 244 y sigs.; *Mosquera*, pág. 452. Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, págs. 4, 101; *Mitre*, volumen III, pág. 616.

independiente. Sonaron las salvas y las cañoneras surtas en el río arriaron la bandera blanca y azul de Guayaquil e izaron el pabellón de Colombia. «"¿Por qué tan pronto?", preguntó Bolívar. Pero apenas terminaron las salvas desapareció el pabellón de Colombia y volvió a izarse el de Guayaquil, mientras la multitud gritaba: ¡VIVA GUAYAQUIL INDEPENDIENTE!» [4].

Dentro de las veinticuatro horas, el partido colombiano, sabiéndose apoyado por la fuerza, exigía que la Junta declarase la accesión a Colombia; y al negarse la Junta, presentaba igual petición ante el propio Bolívar directamente. Bolívar mandó a la Junta un ayudante (13 julio 1822) declarándole su decisión de hacerse cargo de la autoridad civil y militar de la ciudad; y Salom publicó en un bando que Bolívar había tomado bajo su protección la ciudad y provincia de Guayaquil, que adoptaría la bandera de Colombia «como el resto de la nación»; que Bolívar asumiría todos los poderes y que las autoridades vigentes cesaban en sus cargos pero continuarían siendo respetadas como hasta entonces. En cuanto al propio Bolívar, le escribía a Santander: «Yo espero que la Junta Electoral que se va a reunir el 28 de este mes nos sacará de la ambigüedad en que nos hallamos. Sin duda debe ser favorable la decisión de la Junta, y si no lo fuere, no sé aún lo que haré aunque mi determinación está bien tomada [...etc. etc...]. En fin, Ud. sabe que *con modo* todo se hace.» Y en efecto todo se hizo, Bolívar sacó asamblea que sacó accesión. Y Santander resumió el episodio en carta a un amigo: «Napoleónicamente hizo lo de St. Cloud, echó a rodar la Junta gubernativa, formó otra de personas de confianza: y verás en el Acta acordada que aquel Departamento se agregó a Colombia» [5].

Antes de completar su tarea, Bolívar tuvo sin embargo que deshacerse de San Martín. El Protector no abordaba el problema de Guayaquil de manera menos pretoriana que el Libertador. Mitre, su juicioso pero, al fin y al cabo, admirador, reconoce que al tiempo en que Bolívar tomó Guayaquil «San Martín por su parte se preparaba a ejecutar una maniobra análoga. Al efecto se había hecho preceder por la escuadra peruana que a la sazón se encontraba en Guayaquil bajo las órdenes de su Almirante Blanco Encalada, con el pretexto de recibir la división auxiliar peruano-argentina»; y con las tropas y la marina, esperaba decidir el voto de Guayaquil. El propósito de San Martín era ir a Quito por Guayaquil y entrevistarse con Bolívar con Guaya-

---

[4] *Mosquera*, pág. 453.

[5] *Mitre*, vol. III, pág. 616. Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 101, páginas 11, 12; *Sañudo*, pág. 126.

quil en el bolsillo. «Antes del 18 —escribía a Bolívar (13 julio 1822)— saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil marcharé a saludar a V. E. en Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento: nos veremos y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos.» Pero estaba condenado al fracaso por dos razones: era hombre lento en la acción y no muy claro en el pensamiento; mientras que Bolívar era rápido como un relámpago y claro como una espada. ¿Qué se proponía exactamente San Martín en Guayaquil? Quizá tuviera esperanzas de ganarse las simpatías del cuerpo electoral para una anexión al Perú, o alternativamente para una independencia que en la práctica habría entregado a Lima los destinos de Guayaquil; pero nadie podía asegurarlo. Mientras que Bolívar sabía perfectamente lo que deseaba: Guayaquil para Colombia; y estaba resuelto a conseguirlo por buenas o por malas. Y en cuanto a rapidez, cuando San Martín escribía esperando ver a Bolívar en Quito, Bolívar se apoderaba de Guayaquil [6].

*

El 24 de julio de 1822 celebraba Bolívar sus treinta y nueve años. Aquella noche, San Martín, hombre de cuarenta y cuatro años, muy gastado por la enfermedad y el abuso de la morfina para dormir, navegaba hacia la Isla de La Puná en la boca del Guayaquil. El 25, a bordo de la *Prueba*, navío antes español y entonces peruano, recibió a sus dos emisarios, los Generales Salazar y La Mar, y a los tres vocales de la Junta gubernativa de Guayaquil que Bolívar había despedido. San Martín, que había esperado verse recibido por la Junta en un acto solemne de entrega de Guayaquil al Perú, recibió a los tres desterrados con apenas disimulado desdén, y escuchó de labios de Salazar y de La Mar el relato de los sucesos del 11 al 13 de julio. De modo que cuando él había creído llegar hasta Quito para verse con Bolívar, ya señor de Guayaquil, se encontraba en Guayaquil protegido y dominado por Bolívar. El Libertador no perdió tiempo en hacer comprender la situación a su huésped. Mandó al instante a uno de sus ayudantes con una carta agridulce en la que a la vuelta de expresarle su satisfacción ante tan inesperada visita, y su turbación al no tener tiempo para prepararle una recepción digna, terminaba por manifestarle su descontento de dueño de casa sorprendido: «Yo ignoro, además, si esta noti-

---

[6] *Mitre*, t. III, pág. 618. Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 101, página 13.

cia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe.» Impresionado, San Martín envió a Bolívar dos ayudantes proponiéndole una entrevista a bordo del *Macedonia*, a fin, explicaba, de no excitar a la población. La réplica de Bolívar fue característica. Mandó a San Martín cuatro ayudantes con una carta en la que decía: «Tan sensible me será que no venga a esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, no dejará burlada la ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria.» Más claro no podía estar. Guayaquil era Colombia, y San Martín era huésped de Bolívar. «¿Cómo es posible que venga Ud. de tan lejos para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y si es posible tocar?»

El 26 por la mañana Bolívar fue a saludar a San Martín a bordo y, habiendo conseguido convencerle de que desembarcara, se volvió a toda prisa para recibirlo en «su» ciudad. Desembarcó San Martín y, entre hileras de soldados colombianos presentando armas, cabalgó a la casa que se le había preparado para su residencia. Allí le esperaba Bolívar, que salió a recibirle a la puerta. En el zaguán aguardaban las autoridades nombradas por Bolívar y el ramillete consabido de damas de la ciudad, una de las cuales, Carmen Garaycoa, ofreció a San Martín una corona de laurel engarzada en oro. Pero San Martín no era Bolívar: se ruborizó, se quitó la corona y se puso a marmullar excusas y desmerecimientos; después de lo cual los dos caudillos se retiraron. Fuese Bolívar, y San Martín tuvo que salir varias veces al balcón reclamado por la multitud. Devolvió después la visita a Bolívar y retornó a su residencia para almorzar. Nada ocurrió aquella tarde; y la noche transcurrió en fiestas y bailes. Al día siguiente San Martín dio orden de que la goleta se preparara para zarpar. A la una fue a visitar a Bolívar con el cual se encerró cuatro horas. A las cinco hubo banquete con brindis innumerables; y luego baile, al que Bolívar se entregó como solía con delicia pero que San Martín observó con frialdad. A la una hizo seña a uno de sus ayudantes, y según convenido previamente con Bolívar, desapareció discretamente de la fiesta y se embarcó. «El Libertador nos ha ganado de mano», decía al día siguiente a su ayudante. Y a O'Higgins le escribía: «El Libertador no es el hombre que pensábamos» [7].

---

[7] Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 101, págs. 14 y sigs.; *Mitre*, tomo III, págs. 119 y sigs.; *Mosquera*, págs. 454 y sigs.; *O'L.*, t. II, página 182.

Puede reconstituirse la famosa entrevista de Guayaquil porque existen tres relatos dictados por Bolívar y una carta de San Martín que concuerdan pasablemente. Se entrelazaron en la entrevista dos series de problemas y factores: el objetivo, es decir, las circunstancias del continente en creación política y las tensiones entre sus partes; y el subjetivo, los temperamentos e intenciones de los dos protagonistas. La primera serie era meramente externa e instrumental; la segunda, esencial y dinámica. *Fundamentalmente, la entrevista de Guayaquil fue un duelo entre dos imitadores de Napoleón.* El orden de los verdaderos sucesos, los de fondo, se desprende de los documentos. Primero Bolívar sobre San Martín: «Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al Congreso renunciando el Protectorado [...] que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú porque no convenía, y últimamente, que debería venir de Europa un Príncipe aislado y sólo a mandar aquel Estado. S. E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de Príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa; que S. E. se opondría por su parte si pudiere; pero que no se opondrá a la forma de gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S. E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después, y S. E. repuso que nunca convendría que viniesen tales príncipes; que S. E. habría preferido invitar al general Itúrbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos, ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.» Y también Bolívar sobre San Martín: «Dice que no quiere ser Rey, pero tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es proforma.» Y ahora San Martín sobre Bolívar: «Bolívar y yo no cabemos en el Perú: he penetrado sus miras arrojadas; he comprendido su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecución de

la campaña. Él no excusará medios por audaces que fuesen, para penetrar a esta República seguido de sus tropas, y quizás entonces no me sería dado evitar un conflicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo» [8].

Claros están los textos. Bolívar no creía sincero a San Martín en su propósito de traer al Perú a un Príncipe europeo; aunque, de creer a Mosquera, lo primero que hizo San Martín fue poner ante Bolívar el Acta del Consejo de Estado del Perú (21 diciembre 1821) encargando a dos embajadores la busca de un príncipe bajo los auspicios de Gran Bretaña o de Rusia. Para Bolívar se trataba de una artimaña de San Martín para coronarse. Bolívar, desde luego, que renunciaba y se retiraba irrevocablemente a la vida privada todos los años, no prestó la menor atención a las seguridades que San Martín le hacía sobre su propósito de dimitir y retirarse. Pero es casi seguro que Bolívar estaba en lo cierto, y que la ambición de San Martín era erigirse en monarca del Perú, aunque no necesariamente con el título de rey. Ahora bien, los que como el propio Mosquera intentan hacer de Bolívar un paladín de las ideas republicanas, tampoco dan en el clavo. Como lo prueban sus propias palabras, la ambición de Bolívar era idéntica a la de San Martín: hacerse emperador de la América española con el título de *Libertador*. Si se oponía a transplantar príncipes europeos al Nuevo Mundo no era porque le disgustara el sustantivo, *príncipe,* sino el adjetivo, *europeo.* Así lo prueba su argumento sobre Itúrbide, que prefería verlo coronarse con tal que no trajese dinastías europeas cualesquiera al continente americano. Lo que Bolívar temía no era la monarquía, como republicano; sino el monarca europeo como monarca nato americano.

Esta actitud era antigua en él. Ya en su carta al Presidente de Nueva Granada (Kingston, 22 agosto 1815) pintaba con colores sombríos las consecuencias desastrosas que pudiera tener para el Nuevo Mundo el que Napoleón intentara refugiarse en América después de Waterloo: «Su espíritu de conquista es insaciable; él ha segado la flor de la juventud europea en los campos de batalla para llenar sus ambiciosos proyectos; iguales designios lo conducirán al Nuevo Mundo, esperando sin duda aprovecharse de las discordias que dividen a la América para entronizarse en este grande imperio.» Esta palabra, *entronizarse,* delata el pensamiento secreto de Bolívar. Era precisa-

[8] Véase Lecuna en *B. A. N. H. V.*, núm. 101, págs. 63, 68, 75.

mente el de todos aquellos napoleones y napoleonúnculos americanos: *entronizarse*. Pero Bolívar, con mucho el más inteligente de todos ellos, se daba cuenta de que su propio entronizamiento tenía que ser muy distinto, puesto que «la moda popular había cambiado»: «¡Qué locura —escribía— la de estos señores, que quieren coronarse contra la opinión del día, sin méritos, sin talentos, sin virtudes!» [9].

*

La prueba de que esta es la interpretación exacta de la entrevista de Guayaquil está en lo que después vino a ocurrir. De haber sido Bolívar y San Martín lo que profesaban ser, dos libertadores, les hubiera sido fácil llegar a un acuerdo sobre el terreno común de una común tarea. La emancipación de la América española era empresa para absorber las energías de ambos. Pero el orto de un Napoleón en el firmamento político del continente implicaba el ocaso de cualquier otra estrella de análoga magnitud. San Martín tenía razón. O el uno o el otro. Bien es verdad que se declaró dispuesto a servir bajo Bolívar con una sinceridad que no es fácil sopesar, pero también es verdad que Bolívar no aceptó la oferta ni la creyó sincera. «Desgraciadamente —escribía San Martín a Bolívar un mes después de la entrevista— yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa.» Bolívar estaba en lo cierto. Toda la carrera de San Martín justificaba la opinión de que aunque hubiera sido sincero en ofrecer sus servicios a las órdenes de Bolívar no le hubiera sido posible cumplir su ofrecimiento en la realidad; y en cuanto a Bolívar, es evidente que una personalidad como la de San Martín le hubiera sido en extremo embarazosa.

Por otra parte, San Martín estaba convencido de que Bolívar seguiría camino hacia Lima de todas maneras; de modo que en la misma carta escribía: «Mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer Congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a Ud. venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El Destino lo dispone de otro modo

---

[9] *Mosquera*, pág. 455. Manuscrito en *B. A. N. H. V.*, núm. 101; *C. L.*, tomo I, pág. 179; *C. L.*, t. III, pág. 95.

y es preciso conformarse.» Entretanto, Bolívar, al enterarse de que San Martín había vuelto a tomar en Lima las riendas del poder, escribía a Santander: «Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes, y piensa lograr su empresa, como Itúrbide la suya; es decir, por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos que acabarán probablemente mal, como han empezado mal» [10].

El mismo día —25 julio 1822— en que San Martín recibió a Bolívar a bordo del *Macedonia* en la bahía de Guayaquil, caía su Ministro de la Guerra y de Relaciones Exteriores, Bernardo Monteagudo, al empuje de un motín popular en Lima. Era Monteagudo hijo de un español y de una esclava de un canónigo de Chuquisaca, ambicioso mulato de gustos sibaritas, cruel y sin principios. De no haber mediado entre ambos un odio común a los españoles, no hubiera existido lazo alguno entre Monteagudo y San Martín. Aun hoy no ha logrado limpiarse del todo el nombre preclaro de San Martín de las manchas de barro criminal que le arrojó su propio ministro. Esta pasión común llevó a uno y a otro a excesos deplorables. El 24 de abril de 1822 se promulgó un decreto sentenciando a los españoles al destierro y a la confiscación de sus bienes si aparecían en público vistiendo capa o en conversación de más de dos personas; a muerte, de ser vistos en la calle pasada la oración; y a muerte y confiscación, de hallarse en posesión de cualquier arma menos cuchillos de mesa. El 4 de mayo de 1822, mientras se divertían las autoridades de Lima en un baile para celebrar la fundación de la Orden del Sol, las tropas de San Martín allanaban las casas de los españoles de Lima forzándolos a levantarse, y los mandaban en plena noche al Callao para embarcar en la fragata *Milagro*. Stevenson, el secretario de Cochrane, pinta un cuadro patético de los sufrimientos de las víctimas, muchas de ellas afligidas por la vejez y la enfermedad; muchas a medio vestir o con las ropas de dormir, todas obligadas a recorrer a pie las dos leguas que separan a Lima del Callao, sin alimento y sin permitírseles comunicación con sus familiares, que en el puerto rodeaban en botecillos la fragata-cárcel. San Martín concedió pasaporte para barcos neutrales a los que pudieron permitirse el lujo de pagar el privilegio con exorbitantes sumas, de mil hasta diez mil pesos; en cuanto a los que no pudieron pagar fueron enviados a Chile. No dictó esta operación consideración alguna de seguridad, puesto que entre los que pagaron pasaporte a tan alto precio hubo

---

[10] *Mitre*, t. III, apén. 31, págs. 818 y sigs.

muchos españoles que no se atrevieron a volver a España por haber tomado abiertamente partido por los independientes [11].

Esta acción tan villana influyó mucho en el desprestigio de Monteagudo. Su feroz persecución de los españoles, sobre todo de los pudientes, su boato personal e insolencia, su descarado despilfarro del Tesoro público y su manera despótica estimularon el nacionalismo peruano. Se dio además otra causa. Monteagudo se concitó acerbos enemigos, y se los creó a San Martín, con sus sordos trabajos para establecer la monarquía en el Perú, precisamente con San Martín en el trono. Así lo aseguraba a su gobierno Rattier de Sauvignan, agente francés en Lima por entonces; añadiendo que «bajo la apariencia de demostraciones de agradecimiento público, se elevaban obeliscos en las plazas, donde se ponía buen cuidado en exponer el retrato del General San Martín, ostentando una corona tal que dejara duda entre el emblema de la victoria y el de la monarquía». Este detalle, a su vez, ilumina la intención de tantas y tantas, al parecer inocentes, «coronaciones» de Bolívar, ya con laurel, ya con oro [12].

Acuciado por Riva Agüero, Presidente del departamento, el pueblo de Lima exigió y obtuvo la deposición y el arresto de Monteagudo. Pero la multitud no se satisfizo y el motín amenazaba llegar a la revolución contra el Protectorado de San Martín, tanto por ser extranjero como por ser monárquico.

Presionado por las autoridades municipales, el Gobierno desterró a Monteagudo (29 julio 1822). Al regresar San Martín de Guayaquil (20 agosto 1822) se dio cuenta de que había perdido el apoyo de la opinión pública; pero no por eso parece haber renunciado todavía a su ambición. Volvió a encargarse del mando «a fin —según le escribía a Bolívar— de separar de él al inepto y débil Torre-Tagle». Ante el Congreso reunido el 20 de septiembre de 1822 hizo dejación de todos sus cargos y se despidió del Perú con palabras que ponen de relieve la identidad de fondo que había entre su persona política y la de Bolívar: «La presencia de un militar afortunado (por más desprendimiento que tenga) es temible a los Estados que de nuevo se constituyen. Por otra parte: ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré dispuesto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más.» ¿No es este el lenguaje constante de Bolívar? El Congreso le dio todos los honores que la gratitud puede imaginar, pero no lo que él deseaba: el mando civil y militar

---

11 *C. L.*, t. III, pág. 88.

12 *Archivo Pérez S.*, casa de Bolívar, Caracas, vol. XXI.

por tiempo ilimitado. En la noche del mismo 20 se fue a caballo a Ancón, donde, al fin defraudado en sus esperanzas, se embarcó para Chile y la oscuridad de la vida privada [13].

*

Por aquel entonces se entregó Bolívar a las aventuras femeninas que solían amenizar su conquista de nuevas ciudades. La misma Carmen Garaycoa que, por indicación suya, había coronado de laurel a San Martín, fue tierna amiga de Bolívar, como también sus hermanas; pero hasta qué punto llegó la intimidad en este caso no es cosa bien averiguada. La carta tan amena que Bolívar escribió a las Garaycoas desde Cuenca (14 octubre 1822) revela un afecto más que usual; aconseja a Carmen no sienta celos de las serranas de Cuenca, «porque no tiene causa con unas personas tan modestas que se esconden a la presencia del primer militar»; y añade este delicioso párrafo: «La Iglesia se ha apoderado de mí: vivo en un oratorio: las monjas me mandan la comida: los canónigos me dan de refrescar: el *tedeum* es mi canto y la oración mental mi sueño meditando en las bellezas de la Providencia dotadas a Guayaquil, y en la modestia de las serranas que no quieren ver a nadie por miedo del pecado. En fin, amigas, mi vida es toda espiritual, y cuando Vds. me vuelvan a ver ya estaré angelicado.» Pero en su retiro de El Garzal, donde solía trabajar durante su estancia en Guayaquil, seguía siendo Manuela Sáenz su compañera constante. Por entonces, sintiéndose ya el hombre más fuerte del continente, escribió dos cartas a sus amigos de la infancia Francisco y Fernando Toro, que ya regresados a Caracas de su destierro le instaban a que volviera a su ciudad natal. «Pero oye —le escribe a Fernando—, yo pertenezco ahora a la familia de Colombia y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola, soy de toda la nación.» Bolívar había permanecido fiel a los dos hermanos que, alejados de su patria mientras hubo peligro, retornaban a ella con poca gloria para recobrar sus bienes con la victoria de los patriotas.

---

[13] Rattier de Sauvignan (despacho diciembre 1823) dice que San Martín salió frustrado por no habérsele concedido el poder ejecutivo por tiempo ilimitado; Heres escribe: «San Martín se embarcó en una goleta de su propiedad que le esperaba en el Callao y se hizo a la vela. Cuando todos creían que estaría lejos de las costas del Perú, recaló la goleta en el puerto de Ancón, seis leguas al Norte de Lima, y allí estuvo algunos días. Ignoro qué fin se propuso entonces San Martín; pero sus enemigos y los que estaban al cabo de los asuntos, han dicho que San Martín esperó que el Congreso, o le diera el mando supremo, o que, por lo menos, le invitase a permanecer en el país.» *O'L.*, narración, t. II, pág. 168.

Fernando volvía agotado y enfermo, pero el Marqués, de tan buen humor como siempre [14].

A su vez Bolívar comenzaba a darse cuenta del paso de los años y del esfuerzo que había tenido que hacer para soportar su tensión. El 29 de septiembre de 1822 escribe a Santander que lleva días en cama con dolores de cabeza, catarros y forúnculos; y el 27 de octubre le pide que le prepare la quinta de las cercanías de Bogotá, pero para la vida sencilla de un hombre enfermo. «Llegaré muy estropeado porque es muy lejos, y porque ya estoy bastante estropeado con los cuidados que no me dejan dormir y con las penas físicas después de estar ya viejo y muy falto de robustez.» Lo que por entonces más le preocupaba era la situación de Venezuela, que se le iba de las manos cuando todavía no tenía bien aseguradas sus conquistas del Sur ni desde luego resuelto el problema del Perú. Se declaraba dispuesto a ir al Norte, por Panamá, con 2.000 veteranos, si para entonces Soublette y Páez no habían derrotado a Morales, pero no desde luego hasta que se hubiera resuelto el problema peruano. No temía sólo una victoria española en el Perú sino la inestabilidad de la opinión pública en el Sur. La guerra era un desastre. «Por la adjunta Memoria verá Vd. —le decía a Santander desde Cuenca (13 septiembre 1822)— lo que fue el reino de Quito antes de los sacrificios y de las desolaciones de esta campaña. Para que Venezuela se arruinara se han necesitado doce años y Quito se ha arruinado en cuatro días.» Desde Guayaquil escribía a Santander (3 agosto 1822) sobre el batallón de Albión, disgustado porque no le pagaban: «Yo lo mandaba al Perú, y me dijeron que no querían ir, pero confidencialmente: aquí no conviene porque este es un país poco seguro y su guarnición debe ser muy adicta a nosotros.» No se sentía, pues, seguro ni aun del terreno que pisaba. A Santander le escribía desde Cuenca (23 septiembre 1822): «Antes que acabe esta carta debo añadir a Vd. para su conocimiento que nos hemos encontrado el chasco más grande que se puede imaginar con respecto a las rentas de este país, pues la constitución española ya había abolido los tributos, y Sucre había abolido las alcabalas, los tributos y el estanco de aguardiente. Yo mandé que todo continuara como antes de la constitución española, porque era el único modo de cobrar algo en efectivo.»

Bien se explica que dijera desde Guayaquil (3 agosto 1822): «Vd. crea, amigo, que esto está sumiso porque yo estoy aquí con 2.000 hombres de la Guardia, y que estos 2.000 hombres no bastarían si yo me fuese antes de dejar bien establecido el sis-

---

[14] *C. L.*, t. III, págs. 89, 92.

tema.» El tono pretoriano no puede ser más claro. El 29 de julio había descrito la situación de Guayaquil en carta a Santander que revela su desprecio por las formas de la opinión pública: «Hoy están tratando los de la Junta Electoral de esta Provincia sobre su agregación a Colombia: creo que se hará, pero pretendiendo muchos gracias y privilegios. Yo, encargado del Poder Ejecutivo en esta parte, me encargaré de la Provincia, dejando al Soberano Congreso libre su soberana voluntad, para que salga del paso con su soberano poder.» La Junta se puso a discutir el asunto tardando más de lo que el ritmo de Bolívar le permitía; y el 31 de julio, cuenta O'Leary, «el Libertador hizo saber su deseo de que terminase la discusión cuyo único objeto era declarar la incorporación de la Provincia al territorio de Colombia». Los 2.000 argumentos de uniforme con que contaba Bolívar decidieron al instante a la Junta y el acuerdo quedó aprobado sin más. Algunos disidentes y oficiales de Guayaquil se desterraron [15].

En Nota firmada por su secretario (9 septiembre), Bolívar ofreció al Perú 4.000 hombres además de los que constituían la primera expedición ya enviada; expresaba su deseo de que se aplazasen las operaciones decisivas hasta la llegada de los colombianos y recomendaba que, de ser desfavorables, el ejército aliado se retirase hacia el Norte para recibir a los seis u ocho mil hombres que Bolívar proveería. El Congreso peruano recibió la oferta sin entusiasmo y contestó que «haría uso oportunamente del auxilio y que entre tanto sólo necesitaba fusiles por su justo precio». Desconfiado, y celoso de su dignidad, el Gobierno peruano era pobre. Paz Castillo, el coronel enviado por Bolívar a Lima al mando del primer contingente colombiano, informaba (8 octubre 1822): «Es difícil concebir el miserable estado de la opulenta capital del Perú. En mi sentir, en quince meses, se han extraído más de diez millones doscientos cincuenta mil pesos que había en caja, se los llevó San Martín pero hizo el beneficio de que las oficinas liquidasen cuenta para empezarla nueva con el moderno sistema.» Malhumorado ante la actitud del Gobierno peruano, Bolívar mandó órdenes para que sus tropas se abstuviesen de toda acción, de no mediar «la probabilidad más absoluta del éxito».

Preocupaba mucho a Bolívar el modo como se gobernaba al Perú desde la marcha de San Martín. Tenía buena opinión de La Mar, nombrado a la cabeza de un triunvirato, y al que llama

---

[15] *C. L.*, t. III, págs. 67, 71, 72, 87, 101, 109; *B. A. N. H. V.*, núm. 101, página 68; *O'L.*, t. II, pág. 190.

«tan buen militar como hombre civil». Pero no le gustaba el gobierno en su conjunto «porque el Congreso es el que nombra y el triunvirato el que ejecuta». Escribía a La Mar (14 octubre 1822) felicitándole, pero quejándose de los ataques contra él en la prensa. «El Perú con todo lo que nos debe sólo piensa en nuestra ruina», le decía a Santander. No había oficial colombiano en el Perú que no ansiara regresar a Colombia. Todos temían a los 5.000 hombres de Canterac, situados a cuarenta leguas. Bolívar pidió a La Mar que, dejando en El Callao una guarnición, se retirara a Trujillo. Pero ya comenzaba a endurecerse al nacionalismo peruano. Alvarado, que San Martín había dejado al mando del ejército, era argentino; Paz Castillo, venezolano. Un miembro del Congreso declaró: «El Perú necesita levantar una fuerza armada, capaz por sí sola de destruir las legiones enemigas que ocupan parte de su suelo; necesita un ejército suyo en todo sentido para asegurar su independencia política.» El 17 de noviembre de 1822 se votó una ley limitando a los peruanos el derecho a las vacantes que ocurriesen en las fuerzas armadas. El 16 de diciembre se votó una constitución prohibiendo explícitamente un ejecutivo vitalicio o hereditario. Bolívar estaba en la frontera [16].

*

Había decidido primero ir al Norte (27 octubre 1822) para apoyar a Santander amenazado por intrigas políticas; dos días después cambiaba de opinión y se decidía por el Perú; al fin y a la postre salió para el Norte, y llegó a Quito el 12 de noviembre. Acaeció que un sobrino de Boves, coronel del mismo nombre que figuraba entre los rendidos de Pichincha, huyó a Pasto (28 octubre 1822) y alzó a los pastusos por Fernando VII. Cruzando el río Guáitara derrotó al Coronel Antonio Obando y amenazaba arrastrarlo todo, cuando Bolívar se le enfrentó con 2.000 hombres, «los cuerpos más veteranos de los ejércitos del Sur». Aun así, como le escribía a Santander, «los veteranos se llevan amarrados al enemigo», pues la deserción era endémica. Sucre, al mando de estas tropas, fue derrotado en Taindala por Boves, con tan sólo 700 hombres (24 noviembre 1822), y se retiró a Tuquerres, a esperar refuerzos. El 23 de diciembre, con el auxilio del Coronel británico Wright, volvió a tomar Taindala, y el 24

---

[16] *O'L.*, t. II, págs. 202 y sigs.; *Mitre*, t. III, págs. 665 y sigs. Manuscrito fol. 0403, *Archivo N. B.*, Guerra y Marina. *C. L.*, vol. III, págs. 101, 104, 108, 110 y sigs., 113; *Mitre*, t. III, págs. 666 y sigs.

derrotó a Boves en Yacuanquer. Pasto se negó a rendirse y siguió luchando hasta el fin, terminando por sucumbir; y, escribe O'Leary, «en la horrible matanza que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres, fueron promiscuamente sacrificados». Según Sañudo, historiador del país, «se entregaron los republicanos a un saqueo por tres días y asesinatos de indefensos, robos y otros desmanes; hasta el extremo de destruir como bárbaros al fin los archivos públicos y hasta los libros parroquiales». Única e indeleble mancha en el escudo de Sucre. El propio Bolívar llegó a Pasto (2 enero 1823) y se mostró cruel e inexorable. Confiscó las haciendas, que entregó a sus oficiales; hizo recluta forzosa de todos los hombres, alejándolos del país; y dejó a Salom con órdenes de apresar y enviar a Quito o Guayaquil a todos los no reclutados. Muchos se suicidaron [17].

Una victoria cruel y sanguinaria sobre Pasto; una situación inquietante en el Perú; una calma no muy segura en Nueva Granada; y una lucha estéril y sin gloria contra los españoles en Venezuela —tal era el cuadro ante los ojos de Bolívar a fines de 1822. Desde el punto de vista del interior, no tenía nada de halagüeño—. Afortunadamente, los asuntos exteriores presentaban mucho mejor aspecto para el país que le debía existencia. Los Estados Unidos venían adoptando una actitud más abiertamente favorable. Colombia había estado representada en Washington desde el 14 de agosto de 1819 por el español Manuel Torres, francamente favorable a una unión americana: «Los Estados Unidos —escribía— serán siempre nuestros amigos y aliados naturales, y unidos con ellos podemos burlarnos de los designios de toda Europa.» Torres presentó una nota oficial pidiendo al Gobierno de Washington reconociera a Colombia (20 julio 1821). Washington no contestó. Torres repitió la Nota tres veces (30 octubre 1821, 2-18 enero 1822). Contestó entonces John Quincy Adams que estaba el asunto en estudio, y añadió significativamente que agradecería pronta noticia de la rendición de Puerto Cabello y de Panamá. El presidente Monroe presentó al Congreso las notas de Torres (8 marzo 1822) con un mensaje en el que se vislumbraba su intención de reconocer la independencia de las nuevas repúblicas. El 23 de mayo de 1822 Quincy Adams enviaba a Torres una nota informándole que Monroe lo recibiría como Encargado de Negocios de la República de Colombia.

Mal podría el Gobierno español mirar con malos ojos este paso, puesto que por entonces Mourgeón como Virrey de Nueva

---

[17] *C. L.*, t. III, pág. 107; *Sañudo*, pág. 127; *O'L.*, t. II, pág. 210; *Sañudo*, pág. 127.

Granada escribía a Bolívar dándole tratamiento de «Presidente de Colombia». España pasaba entonces de la izquierda a la extrema izquierda, como diríamos hoy, con gran inquietud de Francia. El Congreso de Verona debatía la intervención europea en España; y mientras Inglaterra pensaba que el reconocimiento de las repúblicas americanas no era más que cosa de tiempo, Wellington, siguiendo instrucciones de Canning, se cerraba en Verona a todo intento de colaboración para poner límite a la revolución española contra Fernando VII. Canning tenía razón al apuntar que la izquierda española no era bastante liberal en su política americana; pero, al negarse a intervenir en España permitiendo, en cambio, que Francia lo hiciera, hacía inevitable el triunfo de la reacción en España y, por lo tanto, en la política española para con América, con lo cual era incurable la ruptura entre España y los reinos de Ultramar. Pero quizá fuera esto lo que se proponía [18].

Bolívar podía considerarse como un hombre que después de haber llegado a la cumbre de una montaña contempla las alturas que todavía quedan por dominar, con un cuerpo fatigado y que ansía reposo, pero con un espíritu fuerte que pide más trabajo. Algunas de sus manifestaciones de esta época sugieren cierto sentido de la labor lograda y hasta de la renunciación que a veces sigue al logro. El 29 de julio de 1822, después de haber enumerado los frutos que había sacado de la Conferencia de Guayaquil, le escribía a Santander: «Ya no me falta más si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más: es la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna.» Instado por Santander y por Briceño para que tome parte más directa en el gobierno, se niega, con mayor o menor sinceridad; y en una de las cartas en que lo hace vuelve a referirse a la muerte. La Constitución no es buena, explica; «pero si se reforma la constitución y las leyes, tampoco me encargo del mando, porque no se crea que es por ambición; y porque quiero descansar después de doce años de tempestad. Los dos tercios de mi vida se han pasado ya, y el tercio que falta lo quiero emplear en cuidar mi alma y mi reputación; porque yo tengo que dar cuenta a Dios y al mundo de mi vida pasada y no quiero morir sin dejar antes mis cuentas corrientes». Y a Briceño, que deseaba dejar el Mi-

---

[18] *Urrutia*, págs. 159, 161, 212, 221.

nisterio: «Yo he llegado al término de mi carrera y ya es preciso que decline, y por lo mismo es preciso que yo me proporcione una caída honrosa y suave porque, si yo no me la proporciono a mi gusto, la puedo recibir con violencia y con pérdida de todas mis adquisiciones.»

Es muy posible que estos accesos de hastío fueran sinceros, mientras duraban; pero todo lo que antes y después escribió tiende más bien a hacer sospechar que se trataba de meras marchas y contramarchas en su astuta táctica hacia la satisfacción de su pasión predominante, la ambición. Después de extenderse sobre esta misma idea del descanso, escribe con donosa ingenuidad a los Toros: «Puede ser que cuando vuelva a la clase de Simón Bolívar quiera desear de nuevo la presidencia. Siquiera se me debe conceder este capricho en recompensa de mis servicios.» Con todo, se sentía abrumado por la tarea, que describe a maravilla en carta a Santander (Ibarra, 23 diciembre 1822): «Tenemos dos millones y medio de habitantes derramados en un dilatado desierto. Una parte es salvaje, otra esclava, los más son enemigos entre sí y todos viciados por la superstición y el despotismo. ¡Hermoso contraste para oponerse a todas las naciones de la tierra! Esta es nuestra situación; esta es Colombia, y después la quieren dividir.» Ni tampoco esperaba del Perú más que desastres. «La cuestión del Perú es como decía de Pradt hablando de los negros de Haití, tan intrincada y horrible que, por dondequiera que se le considere, no presenta más que horrores y desgracias y ninguna esperanza, sea en manos de los españoles o en manos de los peruanos.»

Pero hay en una de sus cartas a Briceño un párrafo que ilumina el trasfondo de su espíritu a finales de 1822. «Esto vale algo —le dice refiriéndose al Sur— y puede conservarse siempre; no sé lo que vale Venezuela, ni sé el tiempo que durará. Yo, en Venezuela, no haré más que correr embarcado en la tempestad en que puedo naufragar con mi nave, mientras que aquí navegando en el Pacífico puedo anclar cuando quiera y asegurar la nave en el mejor puerto y con las mayores seguridades. En fin, esto puede servir para tabla de salvación.» ¿A qué se refería? Lo que dominaba su espíritu entonces, lo que en el fondo dictó el ritmo de toda su carrera a partir de Angostura, fue el temor a Páez. Caracas había visto la ascensión de un partido en protesta contra la Constitución, contrario a la vez a Bolívar y a la unión con Nueva Granada. Soublette informaba de todo ello a Bolívar, el cual termina el año con una solemne profesión al Congreso de Colombia: «Fiel a mi juramento de obedecer a la ley fundamental de la república, reitero a los legisladores de Colombia mi

primer promesa de morir antes, la espada en mano, a la cabeza del ejército de Colombia, que permitir que se huelle el pacto de unión que ha presentado una nación al mundo, compuesta de Venezuela y Nueva Granada. La Constitución de Colombia es sagrada por diez años: no se violará impunemente mientras mi sangre corra por mis venas y estén a mis órdenes los libertadores» [19].

---

19 *C. L.*, t. III, págs. 44, 60, 77-79, 127-129.

CAPÍTULO XIII

LA TENTACIÓN DEL PERÚ

Bolívar pasó los comienzos del año 23 vacilando a las puertas del Perú. Paz Castillo, que mandaba las tropas colombianas en Lima, siguiendo sus instrucciones, había soslayado ingeniosamente todo intento de enzarzar a los colombianos en operaciones peruanas. Obligado a poner por escrito sus condiciones, Paz Castillo las hizo tan exorbitantes que el Gobierno del Perú prefirió desprenderse del contingente colombiano, y las tropas de Colombia se hicieron a la vela del Callao para Guayaquil (8 enero 1823), «dejando recuerdos poco gratos». Para Bolívar, se trataba tan sólo de *reculer pour mieux sauter,* como los acontecimientos lo probarían pronto. Pero por entonces laboraba su espíritu al influjo de fuerzas contrarias. De un lado su instinto pretoriano y napoleónico, de otro un sentido común realista que le permitía darse cuenta del vigor de las nuevas tendencias democráticas; y todo ello en una atmósfera íntima de fatiga, debida al declinar de sus fuerzas físicas, con un dejo de escepticismo y hasta de cinismo. «En Buenos Aires, ha habido una nueva conspiración —escribe desde Pasto a Santander (8 enero 1823)—. Eso es lo que quieren los bochincheros: gobiernitos y más gobiernitos para hacer revoluciones y más revoluciones. Yo no; no quiero gobiernitos: estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia peleando por su ley fundamental y por la unidad absoluta.» El 14 de enero, después de expresarle a Santander la esperanza de que le sea posible hacer frente a los trabajos que le prepara el año 23, añade: «Entonces yo me confieso rendido y voy a descansar mis huesos adonde pueda. Se ha dicho bastante que yo soy ambicioso, y yo creo que no lo soy, y para certificarme a mí mismo que no soy ambicioso, me estoy poniendo fuera de combate para quitarme las tentaciones [...]. Mán-

deme Ud. la orden para recibir mi haber, como pueda, para tener con qué retirarme del servicio, yo soy pobre, viejo, cansado, y no sé vivir de limosna: conque ruego a Ud. y al Congreso que me haga esta caridad. Lo poco que me queda no alcanza para mi indigente familia que se ha arruinado por seguir mis opiniones; sin mí ella no estaría destruida, y por lo mismo yo debo alimentarla.» Esto no era verdad, como ya sabemos por la vida de María Antonia. Pero las afirmaciones de Bolívar, sobre todo en cuanto a su estado de fortuna, no son nunca de una exactitud matemática. Luego viene su conclusión, que tiene algo de profética: «Yo preveo que al fin tendré que irme de Colombia y por lo mismo debo llevar un pan que comer» [1].

Este era el fondo de humor y de sentimiento sobre el cual daba cuenta de retorno de la división de Paz Castillo, «sana y salva, pero cargada de las maldiciones de nuestros enemigos peruanos» (30 enero 1823). Comenzaba por entonces a considerar la expedición del Perú con un pesimismo debido a su sentido de la realidad hispanoamericana. Se temía el aumento de la fuerza española en el Perú de los 12.000 hombres que ya contaba hasta 20.000; y le escribía a Santander: «Nosotros no podremos reconquistar el Perú porque Chile y Buenos Aires se están despedazando en guerras civiles, y nosotros seremos muy dichosos si no cometemos la misma criminal demencia.» De aquí su nueva idea: paz con España. A su vez, presenta dos ventajas: que en el porvenir, una Colombia restablecida tendrá menos que temer de España que en su estado de debilidad; y, por otra parte, dejando subsistir entre Colombia y el sur un territorio en manos españolas, Colombia podría evitar el contagio de la anarquía del sur. «Pongamos un lago de tiranía entre ellos y nosotros.» Esta idea implicaba su renuncia a la gloria y al prestigio de Lima.

Pero, como en el fondo no sabía a qué atenerse, vuelve a proponer al Gobierno peruano otra oferta de servicios, que comunica a Santander en una carta (14 febrero 1823) en la que lo mejor que dice del Perú es que «siempre el ladrón tiene miedo de la justicia». En esta carta insta a Santander a que haga la paz con España, alegando que «los españoles están hoy en el caos más horrible, por consiguiente es el momento más dichoso en que debemos tratar con ellos; y también que Colombia necesita un enemigo peligroso que la mantenga unida. Cinco días después, revela sus planes militares a Santander (19 febrero 1823): seis mil hombres para dar el golpe en el Perú. Le pide que haga todo volando, volando, volando; que mande como

---

[1] *Paz*, t. I, pág. 89; *C. L.*, t. III, págs. 133, 136, 137.

reclutas hasta prisioneros de guerra y que le diga a los soldados del regimiento de Rifles que «va de guarnición a Cuenca para que no deserten». El dinero, que lo saque como pueda. Ya sobre esto había escrito a Santander frases que revelan a la vez su dureza de corazón y la incoherencia mental en que caía a veces: «Yo haré frente a todo porque no falten recursos para algunos años, aunque estos recursos serán bañados de lágrimas y sangre, porque esta gente es muy dura para dar y no han padecido todavía las grandes crueldades españolas» [2].

Extraño comentario a esta incoherencia resulta el que precisamente entonces estuvieran los libertadores exterminando a Pasto. Uno de los oficiales de Bolívar y su ferviente admirador, el Coronel Manuel Antonio López, escribe en sus Memorias: «De los prisioneros que se le hicieron a Boves en Pasto, se remitieron para Guayaquil 250 pastusos, de los más peligrosos y empecinados realistas, y para que no se fugaran, se les llevaba amarrados de los lagartos de dos en dos; y cuál sería la obcecación de estos hombres que al pasar por el pie del Chimborazo, donde hay una elevada peña al borde del camino, uno de ellos rompe las filas arrastrando al compañero, y se precipita por ella, diciendo "prefiero irme a los infiernos antes que servir a Colombia". Dos cuerpos destrozados sobre las piedras fue lo que se alcanzó a ver allá en lo profundo del abismo; pero todavía sus compañeros llevaron más adelante su obstinación. Habiendo llegado a Guayaquil, el Libertador dispuso que fueran al Perú en clase de reclutas, y los embarcaron en el bergantín *Romeo,* llevando por toda custodia cinco oficiales y once soldados. A los tres días de haber salido del puerto se sublevaron a bordo, mataron a palos al teniente Ignacio Durán y al subteniente Sebastián Mejía, primos del que esto escribe, y dejaron medio muertos e inútiles al teniente José Caicedo, a los otros oficiales y a seis soldados. Como el buque no llevaba más que doce marineros, el capitán no pudo contener la sublevación, y lo obligaron a que hiciera rumbo a la costa del norte, con la mira de desembarcar en un puerto de donde pudieran dirigirse a Pasto. El capitán tuvo que ceder a la fuerza, viró por redondo y navegó hacia Tumaco, punto que le señalaron los sublevados para su desembarco. La bahía de este puerto es de poco fondo y los buques tienen que fondear bastante distantes de tierra, y por consiguiente no se puede desembarcar con prontitud. Afortunadamente se encontraba fondeada en el puerto la fragata ballenera *Spring-Grove,* el capitán del *Romeo* le hizo señal de alarma en su buque, y al momento el capitán de la ballenera tripuló sus

---

[2] *C. L.*, t. III, págs. 138, 140, 144, 145, 147, 148 y sigs.

botes con todos sus marineros armados, y le prestó auxilio, logrando contener a los sublevados que había a bordo, menos cuarenta y tantos que habían desembarcado. Contenida la sublevación y reducidos a prisión en la bodega los sublevados, el Capitán del *Romeo* hizo rumbo a Guayaquil, donde el Libertador mandó fusilar inmediatamente a veintiuno de los cabecillas. Pero faltaba castigar a los que desembarcaron en Tumaco, y el Libertador dispuso: que el Coronel Lucas Carvajal, con el escuadrón *Granaderos* y dos compañías del batallón *Yaguachi*, siguiese la costa en su persecución, encargándome a mí del detall de esa columna. En nuestra excursión tocamos en Atacamas, Esmeraldas, Iscuandé y Tumaco, capturando hasta cuarenta y tres, a quienes se castigó con la pena de muerte» [3].

*

Quito y Guayaquil reclamaban el retorno al sistema español en materia fiscal. En una Memoria de Paz Castillo sobre el estado político y militar del Sur, y en especial del Ecuador, se dice: «Que la opinión del Ecuador por su libertad e independencia es inflexible; pero que al mismo tiempo no será igual con respecto a nuestras instituciones, si una mano diestra no evita las alarmas en que está por la destrucción de su industria, por el trastorno de las rentas públicas y por el odioso medio de la contribución que debe reemplazarlas. Un hacendado que antes pagaba treinta pesos por el derecho de cabezón pagará ahora por la contribución directa lo menos trescientos.» Murgueitio informaba al Ministerio del Interior sobre desórdenes en Quito: «Oradores de rango sostuvieron que sometiéndonos enhorabuena a la voluntad de S. E. el Libertador, entretanto resolviera S. E. se declarase haber cesado el sistema presente de contribuciones directas que consideraban gravoso que se sustituyera el antiguo de hacienda del Gobierno español.» Análogas observaciones figuran en una carta de Sucre a Santander, en la que también se hacen graves revelaciones sobre las razones que justifican la frialdad de la provincia de Quito para con los independientes: «He tenido que dar muchos palos a los soldados, arrestar cada día oficiales, amenazar cada instante de obrar arbitrariamente; pero por fin algo se han contenido los males que causaba la tropa sobre el vecindario. Aún no puedo arreglar la conducta de la mayor parte de los militares que transitan de una a otra provincia, pues excepto pocos, al salir de Quito piensan que es un país conquistado [...]. En Quito subsisten el estanco de

---

[3] *López*, págs. 92, 93.

aguardiente, los tributos, las alcabalas, etc. Y se han añadido a estas trabas del gobierno español el estanco de la sal que es más duro que todos juntos» [4].

A Bolívar no le interesaban estas cosas. Es cantilena constante de sus cartas que no quiere meterse en asuntos administrativos; y en cuanto a abusos militares, aun cuando siempre reacciona con un sentido sultanesco de la justicia dramática y personal ante casos concretos que se le ponen por delante, su tendencia natural es dejar que sus hombres hagan lo que les plazca, porque siempre prefería tener contenta a su gente, sobre todo a la oficialidad, por darse cuenta de que el poder verdadero de la República estaba en las legiones. Mientras sus lugartenientes, Santander y los demás, tenían que bregar con los problemas cotidianos de la máquina gubernamental, Bolívar permanecía en las alturas, como un cóndor. «Estoy esperando de una hora a otra alguna misión del Perú en que me llamen» —escribe a Santander (19 febrero 1823)—. Pero nada vino, y el 12 de marzo se quejaba amargamente del Perú: «Su gobierno es tan infame que aún no me ha escrito una palabra; sin duda resuelto a hacer una infamia con aquel miserable pueblo.» Y así acusaba de ser godos a La Mar y a casi todos los jefes del ejército peruano.

Demasiado sabía, sin embargo, que la causa de tanta reticencia peruana era muy otra; pues Armero, su agente en Lima, había escrito a su secretario Pérez (9 octubre 1822) que la Junta que gobernaba al Perú oponía dificultades a la oferta de 4.000 hombres que le hacía Bolívar, «porque algunos díscolos, muy particularmente algunos emigrados de Guayaquil, no cesan de suscitar especies asegurando que S. E. tiene miras de ambición sobre este Estado». Desde luego que Bolívar daba de lado a todos estos rumores, no por falsos sino por ciertos; y tan sólo descansaba sobre la fuerza militar. En la carta antes citada a Santander anunciaba que se proponía mandar a Manuel Valdés con 3.000 hombres. «Estas tropas, sin que nadie las haya pedido, van a entrar allí como puedan con el fin de impedir la entrega de Lima y del Callao.» Avisa a Santander para que refuerce la guarnición de Pasto, «si no se vuelve a levantar», profecía se-

---

[4] Memoria sobre el Estado Político y Militar de los Departamentos del Sur y en particular del Ecuador, Paz Castillo (Bogotá), Archivo Nacional de Guerra y Marina, 1822, fol. 813.

Murgueitio, Archivo del Ministerio del Interior, fol. 876.

Sucre a Santander (21 octubre 1822), Archivo Pérez Soto, fol. 430, volumen XXI, Casa Bolívar, Caracas.

gura; y en cuanto a Guayaquil le dice: «Esta ciudad ya no puede quedar sin una guarnición de tropas de Colombia, porque cada día nos estamos haciendo más odiosos con los sacrificios que exigimos a este pueblo que todo, todo es comerciante y avaro.» Pero sigue ansiando poseer el Perú por sus recursos y por «los prestigios de una capital como Lima». Aparte de que ya con el Perú los colombianos podrían negociar una paz mejor. «No puedo ponderar a Ud. el deseo que tengo de irme a poner en posesión de Lima y del Callao, porque en mis manos aquello no se pierde jamás, y en las de esa gente aquello se pierde en el momento» [5].

Bolívar escribía estas palabras el 12 de marzo de 1823. El 19 y el 20 de enero del mismo año, después de una campaña inepta, el General Alvarado, que San Martín había dejado al mando de las tropas peruanas, era derrotado en Torata y en Moquegua por los generales Canterac y Jerónimo Valdés. Este desastre causó en Lima al ser conocido (4 febrero 1823) menos desmayo de lo que hubiera podido esperarse. Armero escribía a Bolívar en octubre del 22: «Al general Alvarado se le suponen ideas tan subversivas y es tal el odio que se ha levantado contra los jefes de Buenos Aires que hoy he oído a muchos de los mandones de ésta decir que creen que sería más conveniente a la causa que le expedición tuviera un mal éxito.» El Congreso de Lima no estaba, sin embargo, del todo limpio de responsabilidad. Había malgastado el tiempo en vanas discusiones mientras las cosas iban de mal en peor; las exacciones eran regla más que excepción; la inseguridad era tal que aun viajando en grupos de veinte las gentes corrían grave riesgo de ataques por el bandidaje que pululaba entre Lima y El Callao; y el ejército clamaba en vano por equipo y pertrechos. El mejor General del Perú, el español Arenales, repetidamente presentaba este cuadro al Congreso sin obtener satisfacción, hasta que al darse cuenta de que los militares se alteraban, pidió permiso para retirarse, aunque accedió a firmar una petición con los demás jefes de unidades bajo su mando, pidiendo reformas al Congreso (14 enero 1823). La noticia de la derrota de Moquegua vino entonces a aumentar la tensión. La fuerza, concentrada en Miraflores, llegó a adoptar una actitud casi rebelde. Instado para que se pusiera a la cabeza de los alzados, Arenales se negó, dimitiendo y entregando el mando a Santa Cruz. Los jefes del ejército exigieron que la Junta entregase el gobierno a Riva Agüero, verdadero instigador de la

---

5 *C. L.*, t. III, pág. 150; Archivo Nacional de Guerra y Marina, Bogotá, 1822; *C. L.*, t. III, pág. 152.

rebeldía militar (26 febrero 1823). Mientras el Congreso discutía, el ejército avanzaba sobre Lima. El 27 de febrero de 1823 Riva Agüero fue nombrado Presidente de la República [6].

*

Don José de la Riva Agüero pertenecía a una de las familias españolas más rancias y pudientes del Perú. Nacido en Lima (3 mayo 1783), era casi de la misma edad de Bolívar, y en sus mocedades, cuando abandonó sus estudios, que hacía en Madrid, para emprender andanzas por toda Europa, había abordado a Canning ofreciéndole planes para la independencia de la América española. De Europa regresó a Lima por Buenos Aires, vigilado por las autoridades españolas como separatista. Era muy popular entre las masas de color, que le apodaban afectuosamente Niño Pepito; y, más ambicioso que capaz, intentó explotar esta situación al modo pretoriano y napoleónico de que la época le ofrecía tantos modelos. En cuanto se vio en la cumbre del poder, se hizo nombrar Gran Mariscal de los Ejércitos de la República, rechazó teatralmente el título y terminó por inclinarse ante la insistencia del Congreso. Pero la realidad del poder militar seguía en manos de Santa Cruz. Uno y otro se encontraban en situación peligrosa. Las apariencias del poder habían cambiado exactamente como se lo habían propuesto; pero los dos problemas urgentes de la República recién nacida —carestía de hombres y de dinero— seguían por resolver; mientras subsistían los dos peligros militares —el de un ataque realista al Sur y el de un auxilio de Bolívar al Norte—. Luna Pizarro, Presidente del Congreso, decía: «Si damos entrada a la anarquía, Bolívar tendrá un pretexto para introducirse en el país; guerrero feliz, él podrá conquistar nuestra independencia; pero, en cambio, aspirará a hacerse déspota y dominarnos como a esclavos. Los sucesos confirmarán la exactitud de mi pronóstico» [7].

Ya no tenía Bolívar que seguir dando aldabonazos a una puerta cerrada. Se le rogaba que entrara. El primero de marzo de 1823, Riva Agüero nombraba al General Don Mariano Portocarrero Ministro plenipotenciario para negociar con Bolívar el auxilio colombiano, y lo enviaba a Guayaquil con una carta de elogios sin mesura para «el genio de América», proponiéndole una alianza. «La situación en que me he hecho cargo del mando es la más calamitosa; sin dinero, sin armas», le decía. Ello no

---

[6] *Camba*, t. III, págs. 54 y sigs.; *Paz*, t. I, pág. 102; Archivo Nacional de Guerra y Marina, Bogotá, 1822; *Paz*, t. I, págs. 77 y sigs.

[7] *Basadre*, págs. 52, 59; *Paz*, t. I, págs. 107 y sigs.

obstante expresaba la certidumbre de expulsar a los españoles, «si Ud., como lo espero, remite cuatro o más miles de valientes que nos ayuden y cuantos auxilios sean posibles». Prometía que Perú lo pagaría todo. Ya Bolívar había recibido otra carta de Riva Agüero el 3 de febrero, y, según informes que había tomado sobre el entonces futuro Presidente del Perú, lo consideraba como «el personaje de más capacidad, patriotismo, actividad y celo por la patria». Portocarrero presentó sus proposiciones a Bolívar en Guayaquil (13 marzo 1823); y el mismo día Bolívar contestó que la expedición estaba ya en camino, que irían seis mil hombres en total, y que él mismo pasaría al Perú, «cuando necesite mis servicios». Puede vislumbrarse su pensamiento por esta frase de una carta suya a Santander (29 marzo 1823): «Solamente un ejército magnífico, con un gobierno muy fuerte y un hombre cesáreo puede arrancarles el Potosí y el Cuzco a los españoles» [8].

Sobre quién sería el hombre cesáreo, nadie hubiera podido tener la menor duda. El Capitán de los transportes dijo a Bolívar que si no iba él era inútil mandar tropas; y otras personas, militares y civiles, opinaban lo mismo. Pero «Portocarrero me ha dicho mucho más que ellos, pues supone que yo debo ir a Buenos Aires y a Chile». Esta carta abre una ventana sobre su interior mental. Ocurrió que Bolívar se enteró entonces de los tejemanejes de Santa María, el Ministro de Colombia en Méjico, que Itúrbide halló conspirando contra su flamante imperio. Siete meses antes Itúrbide había detenido a una veintena de conspiradores (27 agosto 1822); y dictado decreto de expulsión contra Santa María (18 octubre 1822), que éste burló quedándose en Veracruz y conspirando con los republicanos. ¿Qué actitud tomó Bolívar ante estos hechos? Itúrbide le escribió quejándose de su enviado, a lo cual Bolívar comenta en carta a Santander: «Yo he escrito a Itúrbide contestándole a su magnífica carta, porque es de decencia y de justicia. Nadie detesta más que yo la conducta de Itúrbide; pero no tengo derecho a juzgar de su conducta. Pocos soberanos de Europa son más legítimos que él, y puede ser que no sean tanto. Así es que la conducta de Santa María es muy reprensible si es tal como se pinta.» Tras la condena pro forma de Itúrbide, palpita la simpatía secreta para con su acción.

Bolívar pensaba cada vez más como Napoleón de América, a la vez atraído y repelido por el esplendor imperial de la visión, con Lima por París. «Lima vive en el día como aquellos cuerpos

---

[8] *Paz,* págs. 114, 115. Bolívar a Santander (Guaranda, 3 febrero 1823): *C. L.*, t. III, págs. 141-143, 155, 158.

muertos animados por los espíritus vitales: la esperanza de mi ida ha reanimado aquel cuerpo muerto. Nadie sueña, nadie piensa, nadie imagina que puede existir el Perú sin mí.» Así escribía a Santander (29 marzo 1823); y a Riva Agüero (13 abril 1823): «Tengo además la aprensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con muy mal ojo. Hubo un Bonaparte, y nuestra propia América ha tenido tres césares. Estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que, habiendo seguido la carrera militar como aquéllos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas: San Martín, O'Higgins e Itúrbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad, y, por lo mismo, no quiero que una leve sospecha me haga padecer como a ellos. El deseo de terminar la guerra en América me impele hacia el Perú, y me rechaza, al mismo tiempo, el amor a mi reputación; de suerte que fluctúo y no decido nada» [9].

*

Era sincero en cuanto a sus vacilaciones íntimas, pero no en cuanto a su decisión, que por debajo de sus vacilaciones ya había tomado en firme hacía tiempo. Iría al Perú. Y no hacía más que tomar medidas conducentes a tal fin. Mientras escribía estas cartas se tramitaba una doble negociación para el tratado que definiría la cooperación colombiana con el Gobierno de Lima: Portocarrero en Guayaquil negociaba con Paz Castillo; y Luis Urdaneta, en Lima, con el General Don Ramón Herrera, Ministro de la Guerra. La mayor dificultad procedía de los reemplazos de las bajas causadas en las tropas colombianas, punto sobre el cual el tratado firmado en Guayaquil era más exigente para el Perú que el firmado en Lima. Bolívar insistió en su tratado, y Riva Agüero cedió. Sin aguardar las ratificaciones, Bolívar se puso a mandar sus seis mil hombres, al mando de Manuel Valdés, que no obstante, supeditó en lo político a Sucre, enviado a Lima con una misión diplomática. «Confieso con franqueza —le escribía sobre Sucre a Riva Agüero— que no ha dado Venezuela un oficial de más bellas disposiciones ni de un mérito más completo.» Ateniéndose a una política en él típica y constante, insta a Riva Agüero a que aguarde y no arriesgue nada, tomando como texto y pretexto la situación europea. Había entrado en España un ejército francés para restaurar la monarquía conservadora y Bolívar arguye que «nuestros negocios se están desa-

---

[9] *C. L.*, t. III, pág. 158; *Alamán*, t. V, págs. 444 y sigs.; *C. L.*, t. III, páginas 158, 160, 164.

rrollando en el gabinete de Londres y en los campos de la Península»; «por consiguiente, sería una demencia suma comprometer nosotros, en el día, la suerte de nuestras armas ni aun con esperanzas vehementes del triunfo». Dice «ni aun»; pero quiere decir «sobre todo»; pues su idea secreta es que no debe haber Austerlitz sin Napoleón, y ya con una Pichincha bastaba [10].

Iguales instrucciones dio, desde luego, a Sucre, con tres puntos esenciales: nada de operaciones sin mí; preparar el terreno para mi ida; armisticio con los españoles. Su fiel Sucre cumplió con estas instrucciones a maravilla. El 14 de mayo decretaba el Congreso peruano que «por cuanto a pesar de la repetida invitación del Presidente del Perú al Libertador Presidente de Colombia para su pronta venida al territorio, la suspendía por faltarle licencia del Congreso de aquella República: el Presidente del Perú hiciera presente al Congreso de Colombia, que los votos del Perú son uniformes y los más ardientes porque tenga el más pronto efecto aquella invitación». Claro es que Bolívar se abrigaba tras de la licencia de su propio Congreso para escoger libremente el momento en que iría al Perú; pero estos escrúpulos le retuvieron en el territorio de la República hasta que en efecto recibió el permiso de Bogotá. «Hemos mandado seis mil hombres al Perú —le escribe al Marqués de Toro (30 mayo 1823)—; no los he llevado yo mismo por no faltar a la ley; espero el permiso del Congreso para hacerlo» [11].

Esta y otras afirmaciones que hace a sus amigos íntimos prueban que obraba en su espíritu otro factor además del deseo de abrigarse tras de la licencia como pretexto. Recuérdese que después de haber escrito a Guayaquil que esperaba que la ciudad reconociera a la República de Colombia antes de su venida, pues de otro modo faltaría a la ley encontrándose como Presidente fuera del territorio de la República, terminó por ir a Guayaquil antes de que se reconociera a Colombia, e hizo tragar el tal reconocimiento a los guayaquileños por la fuerza, «napoleónicamente», como dijo Santander. ¿Qué es, pues, lo que retenía a nuestro Napoleón al borde del Perú? Pues, Don Quijote. Porque Don Quijote vive en todo español, en todo hombre. Como Don Quijote, Bolívar luchaba por su gloria; y a fin de servirla, la había proyectado en el mundo exterior, como Don Quijote a

---

[10] *Paz*, t. I, págs. 114-118; *C. L.*, t. III, págs. 162, 163; *C. L.*, t. III, página 167, en carta a Santander y también apén. 29; *C. L.*, t. III, página 171: «Ya dije a Ud. que había mandado al General Sucre con instrucciones para que dilatase el éxito de la campaña.» Muy revelador.

[11] *Paz*, t. I, págs. 137, 138; *C. L.*, t. III, pág. 199.

su Dulcinea, llamándola Venezuela primero, Colombia después. Era vital para Don Quijote que el mundo creyera en Dulcinea. Era vital para Bolívar que el mundo creyera en Colombia. De aquí la hinchada solemnidad de su estilo oficial, sus grandes discursos a «asambleas» de treinta congresistas, sus «Su Excelencia»; sus «el Señor General Cedeño»; «el Señor Coronel Montilla»; la solemnidad con la que se somete a la licencia de un Congreso que en sus momentos más libres le hace sonreír, y su decoroso «respeto por la ley». Bolívar aguarda al borde del Perú a que le llegue la licencia de Colombia en el mismo estado de ánimo en que Don Quijote aguardaba antes de luchar con los molinos de viento o con los leones del camino elevando el pensamiento en una oración a Dulcinea —procurando olvidar que la dama de sus pensamientos es invento de su imaginación.

El Congreso peruano que en 1822 había manifestado muy poco fervor ante la idea de la llegada de Bolívar, no veía la hora en que llegara el Libertador, pues deseaba por este medio deshacerse de Riva Agüero por aquello de que un clavo saca a otro clavo; y claro es que Riva Agüero, que hasta abril había suspirado por Bolívar, ahora por igual causa no sentía el menor entusiasmo al saberle en la frontera. Pero la opinión pública de Lima era fuertemente favorable a que Bolívar viniese; y para fines de mayo Sucre podía considerar ya logrado este punto de sus instrucciones. Las negociaciones con España eran más delicadas. Sucre había empezado por consultar al Gobierno peruano (22 mayo 1823) y hallándole, aunque escéptico, no desfavorable, escribió a Laserna (27 mayo 1823) apuntándole que la situación de España, amenazada por una intervención de las potencias europeas, justificaba una propuesta de armisticio, y proponiéndole también «la regularización de la guerra». Esta proposición, a los ojos de Bolívar, si no a los de Sucre, era desde luego dilatoria, en cuanto al armisticio, como lo prueba la correspondencia de Bolívar; y en cuanto a la «regularización» era mera propaganda, ya que Bolívar, en cosa de semanas, iba a desencadenar su furia destructora sobre la desdichada Pasto, como más adelante se dirá. La idea de Bolívar era una tregua de seis años con España, pues pensaba que pasado este tiempo sería Colombia bastante fuerte para guerrear con éxito, de renovarse la guerra. A las propuestas de Sucre contestó Laserna que no podía tratar más que sobre la base de la autoridad española, «pues no estoy autorizado, por ahora, para reconocer gobierno alguno de los disidentes»; apuntaba que sólo en los territorios ocupados por el ejército español reinaban el orden y la paz; y en cuanto a la regularización de la guerra, que los ejércitos españoles no habían quebrantado nunca las reglas de «la

libertad y la humanidad». Aquí Sucre no consiguió firmar ningún papel; y en cuanto a ganar tiempo, no necesitaba tomarse molestia alguna, pues ya los españoles lo perdían sin necesidad de estímulo alguno [12].

*

«Dígale Vmd. al Presidente —escribía Bolívar a Sucre (9 mayo 1823)— que todo, absolutamente todo es mejor que exponer una acción. Estoy cierto que la España y la Inglaterra se van a poner de acuerdo para hacer la paz con nosotros.» Estas cartas que Bolívar escribe poco antes de su marcha al Perú merecen la mayor atención, pues revelan mucho de su carácter. Al recibir la noticia del derrocamiento de Itúrbide escribe a Santander: «El resultado de Itúrbide, San Martín y O'Higgins prueba bien lo que he dicho mil veces sobre la manía miserable de querer mandar a todo trance. De miedo de mandar un poco más, tengo repugnancia de ir al Perú.» No suena mal; pero viene precisamente como prólogo a revelaciones sensacionales: «Trato de levantar tres batallones de gente del país, mas no servirán de nada, porque al mover un cuerpo de un lugar a otro se desertan todos [...]. La mayor parte de los reclutas que hemos mandado a Lima son casados y con hijos, porque se casan muy temprano los muchachos en este país [...] he agotado el manantial de mi rigor para juntar los hombres y el dinero con que se ha hecho la expedición al Perú. Todo ha sido violencia sobre violencia. Los campos, las ciudades han quedado desiertos para tomar 3.000 hombres y para sacar doscientos mil pesos. Yo sé mejor que nadie hasta dónde puede ir la violencia, y toda ella se ha empleado. En Quito y Guayaquil se han tomado los hombres todos, en los templos y en las calles, para hacer la saca de reclutas. El dinero se ha sacado a fuerza de balloneta.» Y el 29 de abril dice: «El otro día hubo un horrible escándalo en Quito porque se pretendió tomar unos pocos hombres para "Bogotá"; el resultado fue que murieron más de quince o diez y seis personas, siendo el general Salom el que dirigía la acción. ¡Qué pueblo! Otro día fue poco menos, aunque con menos muertos o sin ninguno. Los que vienen de Quito dicen que desde aquella ciudad a ésta no se encuentra un viviente, de miedo de la miserable leva que se ha mandado hacer» [13].

Este es el fondo de hechos sobre que ha de entenderse la actitud de liberal que Bolívar suele darse. No era del todo insincero en su liberalismo. Trátase quizá de un caso de doble personali-

---

[12] *Paz*, t. I, pág. 140; *C. L.*, t. III, pág. 210; *O'L.*, t. II, pág. 20.
[13] *C. L.*, t. III, págs. 167, 168, 172.

dad. A veces los cielos liberales de su espíritu se enrojecían a la luz volcánica de las explosiones destructivas de su alma ambiciosa. Pero no podía olvidar que había elegido y aceptado el nombre de Libertador ni aun cuando oprimía a los pueblos miserables que había libertado con la violencia sangrienta y la tiranía militar que jamás conocieran antes de su liberación. ¿Y para qué? Él mismo nos lo dirá en esta misma carta: no hace más, escribe, que recibir súplicas del Perú para que vaya. «Aseguro a Ud. que después de leer estas súplicas no sé cómo me detengo un minuto en esta ciudad. Por una parte el interés público, y por otra, mi gloria, todo me llama allí. En fin, la tentación es grande, y quizá no podré resistir a ella, a menos que Dios no me tenga de su mano. Es tan fuerte el motivo que me llama al Perú que no sé cómo podré contenerme a mí mismo.» Bien claro lo dice. Pone por delante, desde luego, el interés público; pero sólo como bambalina, pues si no, ¿para qué hablar de tentación? No hay tentación para el deber. Y por otra parte, no era posible que creyera sinceramente que su deseo de ir a Quito se inspiraba en el bien público cuando, para organizar la expedición a Lima, estaba hundiendo en la miseria a Quito y a Guayaquil con la violencia que él mismo describe.

Y luego, Itúrbide destronado: «Este es el caso de decir: "Pecó contra los principios liberales y así ha sucumbido", como decía Bonaparte de sí mismo.» Estas palabras figuran en la misma carta a Santander en que Bolívar habla del escándalo de las calles de Quito con sus quince víctimas, y de su tentación de ir al Perú. Y luego: «Yo hago mi confesión general todos los días, o más bien examen de conciencia, y a la verdad tiemblo de mis pecados hechos contra mi voluntad, hechos en favor de la causa, y por culpa de los godos.» Y de esta posición en la que late un sentimiento sincero de inquietud y de culpabilidad, se evade por la frivolidad y la sátira: «Amigo, la cosa está mala; ya no se puede mandar sino por el amor del prójimo y con una profunda humildad. Para ponernos a cubierto pida Ud. a su santidad el Congreso un boleto para poder pecar contra las fórmulas liberales, con remisión de culpa y pena, porque, si no, no habremos conseguido nada después de haber salvado la patria, como hicieron Itúrbide, O'Higgins y San Martín» [14].

*

[14] *C. L.*, t. III, págs. 172, 173. Carta de Bolívar a Sucre (Guayaquil, 9 mayo 1823), inédita en el Archivo Sucre en Quito, Gijón Caamaño, folio 74. No está en *C. L.*

En Guayaquil Bolívar tenía que escrutar con la mirada ochocientas leguas al norte y ochocientas al sur. Los movimientos de Morales en la región de Maracaibo le tenían en zozobra constante; y la fuerza española en el Alto Perú (que sobreestimaba) no le dejaba dormir. El 30 de marzo de 1823 recibía una carta de Tomás Guido en la que el Ministro peruano de la Guerra le proponía otro plan de campaña sobre Intermedios, análogos al que había terminado con el fracaso de Alvarado, y para el que se necesitaba el transporte de un contingente colombiano directamente del Callao a los puertos del Sur. Bolívar se opuso al plan, al menos en lo concerniente a una participación de Colombia, con razones de peso; concluyendo que, una vez que se hallase en Lima el ejército colombiano, se podía estudiar la operación con datos más seguros. El Gobierno peruano propuso entonces otra idea: amenazar a la vez los puertos del Sur y la base española del Alto Perú aun a riesgo de tener que evacuar a Lima. Bolívar aprobó el plan, pero a condición de que se defendiese la capital a toda costa por considerar que Lima y El Callao representaban al Perú. También recomendó que la expedición a Intermedios no bajara de 8.000 hombres, lo que repite a Sucre (5 mayo 1823), añadiendo: «Yo seguiré inmediatamente a dirigir aquellas operaciones a Arequipa o donde estuvieran dichas tropas»; pero añade al final: «Si Dios no lo estorba por algo imprevisto» [15].

Algo, en efecto, ocurrió, pero no hubiera debido ser imprevisto. Pasto volvió a alzarse. Salom había quedado al mando de la Provincia con el propósito deliberado de oprimir a los pastusos, como se lo decía casi abiertamente Sucre a Santander (Pasto, 27 diciembre 1822): «El general Salom queda aquí y sabrá desquitar a la República de las condiciones que antes concedió a Pasto [...] tengo esperanzas que Quito se recompense y que tendrá más desaogo [sic] para mantener las tropas algunos meses del año que viene pues Salom sabe muy bien manejar estas cosas.» Vaya si lo sabía. Confiscación, destierro, recluta forzosa, ejecución sin proceso y en circunstancias repugnantes... toda la gama de la tiranía despiadada se ejerció sobre los infelices pastusos. El 17 de mayo de 1823 ocurrió la escapada de las víctimas recluidas en el bergantín *Romeo* que más arriba se cuenta. El secretario de Bolívar, Pérez, escribía al Coronel Aguirre, que mandaba en Quito (6 junio 1823): «S. E. autoriza a U. S. para que haga fusilar sin forma de proceso a todo el que se encontrase con las armas en la mano, contra el gobierno, o sean desertores o realistas, en cualquier número que sean, pues

[15] *Paz,* t. I, págs. 124-126; *C. L.,* t. III, págs. 178, 179.

está visto que el único medio de tranquilizar es emplear un rigor inexorable contra los facciosos.» El día 5 había tenido noticia de la rebelión a bordo del *Romeo*, y decretaba: «que se aprehenda con grillos todos los de Tumaco [106 personas] y que después de tomadas declaraciones a los principales, se fusilen en el acto para evitar su fuga, que puede sernos perjudicial». El 17 de junio, en sus instrucciones a los tres oficiales encargados de perseguir a los facciosos de Guayaquil a Panamá, inserta: «Está autorizado para fusilar a todos los rebeldes y a los desertores del ejército de Colombia y de los enemigos»; y el 20, en Garzal, ordena a Paz Castillo envíe al Perú a los oficiales españoles prisioneros y añade: «los demás prisioneros, deshágase U. S. de ellos del modo que le sea conveniente y más expeditivo» [16].

Nada tiene, pues, de extraño que los pastusos intentaran por tercera vez sacudirse tan espantosa tiranía. Dice O'Leary que «gran número de los que se habían ocultado en los bosques y entre las inaccesibles breñas de las montañas [...] mantenían en constante alarma a la guarnición de Pasto», y «después de su derrota del 24 de diciembre, se reunieron y allegando otros descontentos [...] se armaron de palos, lanzas y de cuantas armas pudieron conseguir y marcharon contra la ciudad el 12 de junio de 1823». Los dirigía un indio «sagaz y bravo» llamado Agualongo, de quien dice O'Leary que «casi todos los indígenas eran partidarios suyos». Flores, Coronel venezolano llamado a famoso porvenir, que a la sazón mandaba en Pasto, sufrió grave derrota a manos de tan improvisados guerreros en Catambuco; y más tarde el propio Salom fue también derrotado en El Puntal; Agualongo informaba al Cabildo de Otavalo (20 junio 1823) que la rebelión se debía a «los notorios males desastrosos que causó Colombia a este vecindario, con sus continuados latrocinios, homicidios y monstruosas violencias, incendios de muchas casas, de haciendas y de tres pueblos enteros». Encolerizado, Bolívar organizó una concentración de fuerzas contra los rebeldes, reclutando hasta los convalecientes, poniéndose a su cabeza en un estado de ánimo que reveló en su Proclama a los quiteños (28 junio 1823): «La infame Pasto ha vuelto a levantar su odiosa cabeza de sedición, pero esta cabeza quedará cortada para siempre [...] esta vez será la última de la vida de Pasto: desaparecerá del catálogo de los pueblos si sus viles moradores no rinden sus armas a Colombia, antes de disparar un tiro. Quiteños, he visto vuestra magnífica consagración a la causa

---

[16] Sucre a Santander, Archivo Pérez y Soto, t. IV. Casa Bolívar. *Sañudo*, págs. 131 y sigs.

de Colombia [...]. Todos habéis corrido a las armas [...]. Un puñado de bárbaros son nuestros enemigos» [17].

Bolívar salió de Quito con 2.000 hombres, entre ellos alguna caballería, y cuatro piezas (5 julio 1823). Había escrito a Salom que se retirara lentamente porque «la intención de S. E. es batirlos en campo abierto y lejos de Pasto para que no pueda volver uno solo»; y dándole instrucciones para que avisara a los campesinos que matasen o tomasen prisioneros a todos los que encontrasen derrotados. En una batalla desigual tanto en número como armamento, Bolívar derrotó a Agualongo en Ibarra (16 julio 1823); y, dice Restrepo, «800 cadáveres de pastusos quedaron en el campo —pues no se les dio cuartel—». Ésta es una página negra en la historia de Bolívar. Se reveló vencedor tan sanguinario que aun sus historiógrafos más fieles retroceden horrorizados. Sus instrucciones a Salom equivalían a una orden de exterminio de la población y su sustitución por forasteros. No se permitiría en la región metal alguno. Todos los hombres que se presentasen se enviarían a Guayaquil, y los que no, serían fusilados. Todas las familias serían deportadas a Guayaquil. Salom cumplió estas instrucciones despiadadamente, tanto que tuvo que habérselas otra vez con 1.500 pastusos en rebeldía al mando de Agualongo, que derrotó cerca de Catambuco (13 agosto 1823), pero tan sólo para verse amenazado de nuevo por otra fuerza igual. Salom escribió a Bolívar (25 agosto 1823): «Ya propuse a V. E. los dos únicos medios que me parecen adaptables para terminar la guerra de Pasto, que eran, o un indulto general y absoluto concedido a los facciosos o la destrucción total del país; en el día estoy por esto último exclusivamente. —No es posible dar una idea de la obstinada tenacidad y despecho con que obran los pastusos: si antes era la mayoría de la población la que se había declarado nuestra enemiga, ahora es la masa total de los pueblos la que nos hace la guerra, con un furor que no se puede expresar. Hemos cogido prisioneros muchachos de nueve o diez años. Este exceso de obcecación ha nacido de que saben ya el modo con que los tratamos en Ibarra; sorprendieron una contestación del Señor comandante Aguirre sobre la remisión de esposas que yo le pedía para mandar asegurados a los que se me presentaran, según las instrucciones de S. E., y sacaron del Guáitara los cadáveres de dos pastusos, que con ocho más entregué al comandante Paredes, con orden verbal de que los matara secretamente.» Esta política iba a mantener a Pasto en estado de rebelión todo el resto del año.

---

[17] *O'L.*, t. II, pág. 233; *Sañudo*, págs. 134 y sigs.; *P.D.*, pág. 282, que fecha la Proclama el 28 contra Sañudo el 23.

Entretanto Bolívar había vuelto a Quito (31 julio 1823); y muy impresionado por los sucesos de Pasto, convocó, por cierto muy a la española, una asamblea de notables de la ciudad y representantes de instrucciones públicas, para que constituyeran dos comités: el primero encargado de designar a las personas simpatizantes con España, que serían expulsadas del territorio de Colombia, aunque no despojadas de su propiedad; y el otro, para establecer la lista de personas del Ecuador que responderían de una colecta mensual de 25.000 pesos, para pagar las guarniciones. Hecho lo cual, partió para Guayaquil [18].

---

[18] *Sañudo*, págs. 135, 137; *Restrepo*, t. III, págs. 357, 360, 362.



CAPÍTULO XIV

BOLÍVAR ENTRA EN LIMA

Mientras Bolívar luchaba con los pastusos alzados contra su Libertador, la situación había cambiado de modo dramático en el Perú. Sucre no pintaba en sus informes un cuadro muy halagüeño. El Congreso y el Ejecutivo ya se cedían mutuamente el honor de llamar oficialmente a Bolívar en actitud que no argüía ni gran deseo ni gran sinceridad de verlo venir; ya, por el contrario, luchaban por arrancarse tal honor el uno al otro con la esperanza de reforzar así sus respectivas posiciones. El ejército se movía a impulsos de la ambición más que del patriotismo; el contingente bonaerense sospechaba en Santa Cruz deseo de tallarse para sí una nación separada en Alto Perú a expensas de Lima y de Buenos Aires; y los asuntos militares, sin excluir las dos expediciones a Intermedios, la pasada y la futura, se concebían y fomentaban a instigación de una compañía comercial, «como la de la India», lo que disgustaba a los chilenos por razones de negocios, ya que la tal compañía era una creación bonaerense en manos de Sarratea, del General Martínez y de otros militares argentinos en comandita con el Almirante inglés Guise. Los chilenos eran partidarios de Bolívar, y adversarios los argentinos; antagonismo en parte heredado del de Bolívar contra San Martín. Riva Agüero decía a Sucre que «había una carta del General San Martín en que decía que no podía permanecer en la vida privada, e induciendo a sus amigos a que lo llamasen»; a lo que Sucre desde luego se opuso con firmeza. Nadie creía que pudiera salvarse el Perú sin Bolívar; pero cada cual veía sus riesgos en la empresa, pues temían los unos que Bolívar asumiría plenos poderes, y los otros que expusiera su reputación a los azares de una campaña difícil contra las fuerzas españolas todavía formidables. La expedición de Santa Cruz había zar-

pado hacia el Sur (15-16 mayo 1823) pero Sucre había rechazado una oferta para que tomara el mando del ejército aliado (Colombia-Perú-Chile-Argentina), «para colocarlos», escribe a Bolívar, «en la necesidad de llamarlo a Ud.» [1].

Todo esto formaba parte de la labor de preparación que Sucre venía haciendo con suma habilidad para la venida de Bolívar. El 19 de mayo, había preguntado a Campino, el enviado chileno, y, al parecer a otros también, «si convendría que el Libertador a su venida depusiese de cualquier modo a la actual administración y se encargase del Poder Ejecutivo». Todos le contestaron que «este paso perjudicaría mucho la opinión del Libertador». Sucre informó a Bolívar, pero siguió laborando para derribar a Riva Agüero y puso sus tropas a disposición del Congreso en Nota (23 mayo 1823) que, aun cauta en su redacción, fue, dice Campino, «interpretada por el Gobierno, por el Congreso y por el pueblo como un incitativo para que se haga una variación».

Surgen entonces los españoles. Después de graves diferencias entre el Virrey y Canterac sobre si las tropas seguirían en Huamanga, como Laserna quería, o bajarían a Lima, como lo deseaba Canterac, prevaleció el General sobre el Virrey y Canterac bajó hacia Lima con 7.000 hombres. El 12 de junio ya estaba en movimiento buena parte de la población limeña hacia El Callao. Un Consejo de Guerra decidió abandonar la ciudad y concentrar la defensa en El Callao. Volvió a ofrecérsele el mando a Sucre, que lo aceptó. El 16 de junio Canterac se instaló en Lurin, cerca de Lima; y el 18 entró en la ciudad entre «aplausos francos y complicidades silenciosas». El General en Jefe español (que era francés) «encontró brazos abiertos y una opinión pública dispuesta a su favor». Tanto más de extrañar es, pero no cabe dudarlo, que Canterac exigió 300.000 pesos y 3.000 fusiles en el término de tres días bajo amenaza de prender fuego a la ciudad; a lo que contestó el Cabildo que en tal caso se decapitaría a tres o cuatrocientos prisioneros españoles.

Así lo asegura Sucre, que se había encerrado con sus 3.700 hombres en El Callao, donde seguía maniobrando contra Riva Agüero. El Congreso, reunido en El Callao, decidió enviar a Bolívar nueva delegación para que viniese al Perú, y conceder entre tanto a Sucre poderes dictatoriales. También se decidió que el Congreso y el Presidente se trasladaran a Trujillo. Sucre obró con moderación y prudencia, limitando rigurosamente sus poderes al área de sus deberes militares; pero el Congreso continuó

---

[1] *Bulnes*, t. I, págs. 185 y sigs.; *Sucre-Cartas*, t. I, págs. 37, 47; *O'L.*, t. II, pág. 37.

en su política agresiva contra Riva Agüero, aumentó los poderes de Sucre (1 junio 1823) y decretó (22 junio 1823) que el Presidente «cesaba en el ejercicio de sus funciones en los puntos que sirven de teatro a la guerra»; terminando por deponerlo del todo y desterrarlo el 23. Sucre se negó a que sus tropas se encargaran de aplicar este decreto y finalmente llegó a un acuerdo con Riva Agüero, mediante el cual el Presidente se instalaría en Trujillo y ocuparía Jauja con sus tropas, encargándose también de proveer por mar a Callao de víveres y dinero, así como de suministrar reemplazos para las tropas colombianas; a cambio de lo cual Sucre permanecería neutral en las disensiones internas del Perú y lo reconocería como Presidente [2].

Todo lo observaba Canterac desde una Lima favorable y pacífica en la que, dice Bulnes, «individuos de todas jerarquías simpatizaban con el enemigo [es decir, con los españoles]. Hubo jueces, funcionarios y diputados que se acogieron al pabellón real dando un ejemplo funesto que fue imitado después en gran escala». Pero el jefe de los españoles no las tenía todas consigo en Lima. Hasta llegar a Huarachirá no se había enterado de la presencia del ejército de Sucre en Lima; y la noticia de que Santa Cruz penetraba tierra adentro hacia el Alto Perú le obligó a darse cuenta, algo tarde, de la razón que asistía al Virrey cuando se oponía a que las tropas españolas bajaran de Huamanga. Porque si Santa Cruz y su Jefe de Estado Gamarra hubieran prestado menos atención a su designio de hacerse con sendos feudos militares, y más a derrotar a los españoles, es muy probable que hubiera terminado entonces el Imperio español del Nuevo Mundo. Alarmado ante la posibilidad que Santa Cruz iba a malgastar, Canterac envió el 5 de julio a Jerónimo Valdés con tres batallones de infantería, alguna caballería y cañones hacia el Virrey, y comenzó a prepararse su propia retirada hacia la sierra —como agudamente se lo había profetizado Sucre a Bolívar—. Los españoles evacuaron a Lima (16 julio 1823), «acompañados de un numerosísimo gentío que los seguía corriendo su suerte».

Sucre no había perdido el tiempo. Había estado preparando sus tropas para ir a reforzar a Santa Cruz; pero vacilaba en ponerse en marcha por desconfiar de Santa Cruz y también de la situación que dejaba en Lima. Finalmente, salió en persona (19 julio 1823), llegando a Chalas el 5 de agosto, donde se encontró con que Santa Cruz rechazaba su oferta de servicios. Sin

---

[2] *Bulnes*, t. I, pág. 223; *Sucre-Cartas*, t. I, pág. 63; *Bulnes*, t. I, página 224.

duda quería reservarse toda la gloria del éxito; pero el flamante general alto-peruano hizo una campaña tan deplorable que todo lo echó a perder. Había desembarcado en Ilo, y adentrándose por el Alto Perú había logrado tomar La Paz (8 agosto 1823). Para Sucre la situación estratégica en que lo dejaba Santa Cruz era desastrosa. Él se había embarcado de buena fe para auxiliar a un compañero de armas, que, operando por su cuenta, lo dejaba en la estacada. «Si él ha pasado de Puno nuestra posición será mala, mas si él conserva a Puno estaremos entonces bien», escribía a Bolívar (7 agosto 1823). Ya entonces el General español Jerónimo Valdés, en marchas forzadas, había tomado a Puno. A pesar de un encuentro indeciso en Zepita (25 agosto 1823), que se apuntó como una victoria, Santa Cruz tuvo que batirse en retirada, que degeneró en fuga y desorden. La expedición había terminado en desastre.

Sucre había hecho el viaje en balde. Pero, al menos, le había servido de enseñanza para aprender el mando de tropas aliadas. Así, por ejemplo, el General Portocarrero le había negado caballos so pretexto de que los necesitaba Santa Cruz, a quien precisamente venía Sucre a auxiliar. Sus informes confirman el cuadro que hace Paz Soldán de las tensiones que dividían al ejército aliado de los Independientes: «Los argentinos se creían superiores a los chilenos porque les habían dado libertad; éstos en recompensa los detestaban, negándoles todo mérito, y se complacían en desacreditarlos por su conducta poco moral y escandalosa si se quiere. En el físico mismo había rivalidad; los argentinos por lo general son bien formados, altos, llenos de inteligencia, y por su habla y modales muy seductores. Los colombianos, enorgullecidos con sus espléndidas victorias y con el nombre de su héroe, se juzgaban superiores al resto de los americanos. La altanería de los auxiliares venidos del Sur y Norte ofendía el amor propio del ejército peruano.» Estas divisiones, la licencia, las exacciones que las tropas causaban por dondequiera que iban y tradiciones seculares de peculiaridad explican que, tanto en el sur como en el norte, no respondieran con gran entusiasmo los pueblos a los ejércitos libertadores. Un periódico de Lima el *Correo Mercantil* (18 septiembre 1823) pinta una escena vívida como comentario a la entrada en Arequipa del General Miller, inglés al servicio de los patriotas: «¡Qué desengaño, qué pesar, para aquellos desnaturalizados que acompañaron a los enemigos en su fuga de esta capital: qué terrible lección de arrepentimiento para tantas infelices mujeres, que seducidas por la tropa del Rey con la ciega esperanza de una

feliz suerte, desaparecieran con los godos montadas en burras por falta de mulas o caballos!» [3]

En Lima y en Trujillo reinaba la anarquía. Riva Agüero al ser depuesto por el Congreso, asintió primero, pero después se alzó frente al Congreso y envió a Santa Cruz un emisario para que retornase con sus tropas. Cuando este emisario, Orbegoso, llegó a Arica, se encontró con la noticia del desastre de Santa Cruz. Los jefes del ejército apelaron a San Martín y firmaron un acta, con las firmas, en particular, de Portocarrero y de Guise, llamándolo para salvar al Perú. El documento llegó a manos del Protector cuando se hallaba en Chile preparando su regreso a Buenos Aires. San Martín se negó a lo que se le pedía; puso buen cuidado en no recomendar a Bolívar para el papel de salvador que él rechazaba, pero preconizó el reconocimiento sincero de la autoridad del Congreso. Riva Agüero entre tanto había disuelto en Trujillo el 17 de julio el Congreso que lo había depuesto a él el 23 de junio. Sucre había dejado a Torre-Tagle en el mando nominal y político, y a Manuel Valdés en el mando efectivo y militar; pero habiendo «reconocido» a Riva Agüero, había exigido como condición de la autoridad concedida a Torre-Tagle, que cesara en cuanto volviera Riva Agüero. Torre-Tagle había echado a rodar esta condición comprando al Congreso «con grandes sumas de dinero sacadas del Tesoro público», y haciéndose nombrar Presidente y Padre de la Patria (8 agosto 1823). En su lejano Mendoza, San Martín al enterarse de este nombramiento exclamaba: «Dios proteja al Perú. Yo creo que todo el poder del Ser Supremo no es suficiente a libertar ese desgraciado país: sólo Bolívar apoyado en la fuerza puede hacerlo» *.

Al protestar Riva Agüero, el Congreso nombró a Torre-Tagle Presidente de la República (16 agosto 1823). El nuevo Presidente declaró a Riva Agüero traidor a la patria y decretó ser

---

[3] *Bulnes*, t. I, pág. 232; *Camba*, t. II, pág. 79; *Bulnes*, t. I, pág. 233; *Sucre-Cartas*, t. I, pág. 88; *Bulnes*, t. I, pág. 233; *Sucre-Cartas*, págs. 98, 105, 108, 121; *Paz*, t. I, págs. 131, 132.

* No todo era espontánea anarquía peruana en este negocio, como se desprende de la carta de Bolívar a Mosquera, su Ministro en Lima, que comenta donosamente Simón Rodríguez (*D. B.*, pág. 54): «Es preciso trabajar porque no se establezca nada en el país, y el modo más seguro es dividirlos a todos. La medida adoptada por Sucre, de nombrar a Torre-Tagle, embarcando a Riva Agüero con los diputados, ofrecer a éste el apoyo de la división de Colombia para que disuelva el Congreso, es excelente. Es preciso que no exista ni simulacro de Gobierno, y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios y poniéndolos todos en oposición. A mi llegada, debe ser el Perú un campo rozado, para que yo pueda hacer en él lo que convenga.»

meritorio para cualquier ciudadano el aprehenderlo vivo o muerto (19 agosto 1823). Sucre estaba ausente y Manuel Valdés no era Sucre: mandó a Riva Agüero una carta de buena intención pero enseñando el puño de Colombia y amenazando al Presidente depuesto con la enemistad de Bolívar de un modo al que Sucre no se hubiera rebajado nunca. Riva Agüero montó en cólera. Un Sargento zambo, Velarde, llegó por entonces a Trujillo como espía de los contrarios. Lo hizo arrestar y le acusó, al parecer sin fundamento, de haber venido a asesinarlo. Condenado a muerte fue ejecutado (30 agosto 1823). Dos días después, en la mañana del 1 de septiembre de 1823, desembarcaba Bolívar en El Callao [4].

*

Bogando a lo largo de la costa a bordo del *Chimborazo* hacia la capital del Imperio español que venía tesoneramente destruyendo, Bolívar volvería a veces hacia adentro aquella su fogosa mirada para penetrar el sentido de su paisaje interior. ¿Para qué luchaba? Para su gloria. Desde Caracas, su país, por Bogotá, y Quito, había conseguido penetrar hasta el Sur y ya bogaba hacia Lima, su Roma. En Lima, la capital espléndida de los virreyes, se coronaría —¡oh, no físicamente, o al menos no con corona regia!—, pero en espíritu y con corona de laurel aunque engarzado en oro, como el Libertador de un continente. Pero... ¿qué contemplaban sus ojos? Su patria, un día próspera, en ruinas; y de Caracas a Pasto, las estruendosas aclamaciones de las ciudades no reverberaban bastante para ensordecer el sombrío murmurar de las multitudes oprimidas por los Libertadores. ¿A quién había libertado? ¿A los indios? Se habían agolpado en legiones al mando de Agualongo contra él y por el Rey de España, y en las costas desde Coro y Maracaibo hasta Santa Marta y Cartagena tenían en jaque a sus generales. ¿Los criollos pobres? Él mismo le escribía a Santander (8 marzo 1822): «Todo el bajo pueblo del Cauca como el de Popayán son enemigos de servir; pero los ricos muy recomendables; sobre todo, las familias de Mosquera, Arboledas, Caicedos, etc., del Cauca.» ¿Luchaba entonces por los ricos, por su clase? Entonces, ¿por qué se negaba a seguirle su propia hermana María Antonia? El 29 de mayo de 1823 escribía Bolívar a su sobrino Anacleto Clemente: «Hoy he recibido cuatro cartas tuyas entre las cuales me anuncias la llegada de tu madre a Caracas, lo que he celebrado mucho porque no anduviese deshonrando mi nombre, porque vivía entre españoles pudiendo haber seguido el

---

[4] *Paz*, t. I, págs. 157, 161, 207 y sigs., 229, 250, 253.

ejemplo de su hermana Juanica que prefirió todo a la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre.»

Pero María Antonia no era la única. Sus más íntimos amigos y parientes, los Toros (aunque sin pronunciarse abiertamente por el Rey de España como el hermano menor Juan), habían preferido el destierro a la vida bajo la República que tan frívolamente habían contribuido a establecer. Mientras bogaba hacia su gloria de Lima, Bolívar pensaría quizá en su compañero de placeres en París y de algaradas militares en las calles de Caracas, aquel Fernando Toro, que, después de explotar su cargo de Inspector de Milicias por el Rey de España para conspirar contra el Rey de España, se había desterrado durante la lucha hasta la batalla de Carabobo y moría poco después con más pena que gloria. Bolívar escribía al Marqués de Toro (30 mayo 1823): «Ya Ud. está sin dos hermanos, y yo sin un millón de amigos, compatriotas y parientes. Parece que se ha verificado la fábula de Saturno: la revolución se está comiendo sus hijos, los más los ha destruido la espada, y los menos han perecido por la hoz del infortunio, más cruel que la atroz guerra. Yo no dudo que el desgraciado Fernando ha sido destruido más por la tristeza que por la muerte.» ¿Surgirían de su corazón estos pensamientos melancólicos mientras bogaba hacia su gloria? ¿Se daba cuenta de que antes de elevarse en toda su gloria imperial en una Lima despojada por las guerras de sus pasados esplendores, había azotado a los pastusos con los escorpiones de la conquista más despiadadamente que el más duro de los conquistadores que no se hartaba de castigar en sus proclamas? Mientras bogaba a libertar al Perú de los herederos de los conquistadores, ¿se había libertado a sí mismo del conquistador que llevaba dentro? ¿Y no era el nombre mismo que se había dado —*Libertador*— mero eco y disfraz de *Conquistador?* [5]

«El 1.° de septiembre se aproximó el bergantín *Chimborazo* a la costa, y desde su cubierta pudo el Libertador observar la influencia fatal que ejerce en lo físico el metal, que en el mundo moral y político todo lo corrompe y envilece.» Así escribe O'Leary, que medio año antes (14 marzo 1823), escribía de Guayaquil a Sucre, entonces en Quito: «Tenga la bondad de decirme si hay algunos bienes confiscados en Quito que sean muy vendibles para yo pedir mi haber antes de irme al Perú.» Quizá temiera que la costa árida del metálico Perú no rindiera a los libertadores, moderna versión de los conquistadores, tan copiosa cosecha como los valles verdes de la provincia de Quito. Entretanto, en cuanto estuvo a la vista el *Chimborazo*, todo se puso en marcha

[5] *C. L.*, t. III, págs. 31, 196, 199.

para recibir a Bolívar en El Callao. Se formó el ejército en el muelle; y cuando Bolívar desembarcó, fue llevado en triunfo a la casa que se le había preparado en Lima. Todos los miembros del Congreso, con Torre-Tagle a su cabeza, habían salido al puerto a recibir al Libertador. Una delegación del Congreso se presentó después en su casa a cumplimentarlo. Bolívar agradeció la fineza y «les aseguró que el Congreso podía contar con sus esfuerzos, con tal que se destruyeran los abusos y se introdujeran reformas radicales en todos los ramos de la administración, que hasta entonces había sido viciosa y corrompida». Y O'Leary que traslada y hasta subraya esta frase, añade: «Torre-Tagle y sus ministros, que se hallaban presentes, oyeron con atención estas palabras, que desde luego creyeron ominosas para todos» [6].

*

El 2 de septiembre de 1823 se reunió el Congreso, oficialmente para oír el informe de Sánchez Carrión, el delegado que había sido enviado a Guayaquil para traer a Bolívar; pero, en realidad, para conceder a Bolívar plenos poderes con vistas a una mediación con Riva Agüero; así se hizo por unanimidad. Bolívar estaba resuelto a deshacerse de Riva Agüero —otro de los casos en los que su ambición napoleónica, elemento subjetivo, encajaba perfectamente con una necesidad objetiva—. Riva Agüero era un embrollón turbulento cuya eliminación era necesaria para comenzar cualquier labor positiva. Bolívar le escribió (4 septiembre 1823) intimándole a que se rindiera. Le explicaba que el Congreso representaba a la nación y era, por lo tanto, la fuente de toda autoridad que no podía Riva Agüero disolver ni desobedecer; luego añadía estas palabras significativas: «Bonaparte en Europa, e Itúrbide en América, son los dos hombres más prodigiosos, cada uno en su género, que presenta la Historia moderna.» Ninguno de los dos (explica) pudo «evitar su ruina», porque ambos cometieron «el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales». ¡Qué revelador es no sólo que mencione a Bonaparte —nunca lejos de sus pensamientos— sino a Itúrbide, en esta lista de los «dos hombres más prodigiosos de la Historia moderna»; Itúrbide, cuyo único título de gloria era haberse coronado Emperador! Describe después Bolívar «el suceso de Trujillo» como la «mancha más negra que tiene la Revolución»; y

---

[6] *O'L.*, t. II, pág. 252. Carta a Sucre inédita, Archivo Sucre, Gijón Caamaño, Quito. *Paz*, t. I, págs. 257 y sigs.; *O'L.*, t. II, pág. 252; *Mitre; O'L.*, t. II, pág. 253.

declara llanamente a Riva Agüero que «de ningún modo mandará Ud. en Lima, ni los partidarios de Ud. tampoco, porque todos nos aunaremos en defensa del Perú». Le ofrece no obstante su amistad y le manda dos emisarios para negociar. Se observará que en esta carta Bolívar juzga a Riva Agüero sobre un fondo no sólo peruano sino americano. La última frase es característica: «No puedo, sin faltar a mi más riguroso deber, callar el efecto que, en mi sentir, debe sufrir la América por la conducta de Ud. en estos tristes momentos; por lo demás, yo no puedo olvidar lo que Ud. ha hecho por la América y particularmente por el Perú» [7].

El mismo día (4 septiembre 1823) el Congreso consultó a Bolívar sobre los poderes que creía necesarios. En su ánimo, todos. Pero, mucho más cauto que los dos fracasados «prodigiosos», dio una respuesta tan elocuente como noble (5 septiembre 1823). Declara haber venido «al fin único de mi vida: la guerra americana». Nótese de nuevo la perspectiva continental con que sienta pie en Lima, capital del Imperio español en América. Sigue diciendo cómo detesta los detalles administrativos, y declara que su oferta al Perú se limita «al empleo de mi espada». El Congreso le concedió lo que deseaba (10 septiembre 1823): «La suprema autoridad militar en todo el territorio de la República que la actual situación de ésta demanda» y «la autoridad política dictatorial». También le concedió el Congreso un sueldo de 50.000 pesos, que rehusó; y una Guardia de Honor, que aceptó desde luego. Todo ello era algo improvisado; sobre todo la divisa: *Morir por el Congreso*, que no es de creer inspirara gran entusiasmo a Bolívar, el cual se limitó a trasladarla a Torre-Tagle instándole a que preparara buenas tropas para las campañas venideras.

Lima entretanto, ciudad amena y dada al placer, siempre dispuesta a espectáculos, celebró vistosamente (13 septiembre 1823) la oferta hecha por las autoridades y Bolívar de hacer su sumisión oficial al Congreso; y en aquel día, por las calles decoradas de flores, colgaduras y hermosas mujeres, Bolívar con Torre-Tagle y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que tenían uniformes que lucir, se trasladaron solemnemente al Congreso, «a reconocer la soberanía nacional y manifestar su sumisión». Allí declaró Bolívar entre el entusiasmo más férvido de sus oyentes que «los soldados libertadores no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre al Perú o todos morirán». Y cuando el Presidente hubo contestado

---

[7] *Paz*, t. I, pág. 258; *O'L.*, t. II, págs. 255, 256; *C. L.*, t. III, pág. 228.

con no menor elocuencia y Bolívar prometido otra vez «un Perú libre y soberano», uno de los congresistas dijo: «El verdadero día de nuestra libertad ha llegado. Si el ilustre Libertador de Colombia, si el inmortal Simón Bolívar nos engaña, renunciaremos para siempre el tratar con los hombres.» Después hubo banquete y brindis. Como nadie recordaba al Protector, Bolívar alzó su copa en honor de San Martín, típico gesto de su espíritu caballeresco, y exclamó luego: «Porque los pueblos americanos no consientan jamás elevar un trono en todo su territorio; que así como Napoleón fue sumergido en la inmensidad del océano, y el nuevo Emperador Itúrbide, derrocado del trono de Méjico, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano sin que uno solo quede triunfante en toda la extensión del Nuevo Mundo.» No hubo nadie para decir, parafraseando a Shakespeare, «parece que Bolívar protesta demasiado» [8].

*

Es muy posible que al pronunciar aquellas palabras se propusiera Bolívar preparar la opinión para el derrocamiento de Riva Agüero, que era entonces su rival inmediato. Riva Agüero había intentado por segunda vez apelar a San Martín. Pero esta vez, el ex Protector, dándose cuenta de lo que se tramaba, le contestó indignado: «¿Cómo ha podido Ud. persuadirse que los ofrecimientos del general San Martín fueron jamás dirigidos a un particular, y mucho menos a su despreciable persona?» Riva Agüero mandó entonces otro mensajero a sus secuaces, Santa Cruz, Gamarra y Guise; pero ya Santa Cruz y Gamarra se habían quedado sin ejército, mientras que Sucre seguía al mando del suyo; de modo que los dos alto-peruanos decidieron virar rumbo hacia Torre-Tagle, seguidos del Almirante Guise.

No le quedaba a Riva Agüero otra salida que la de tratar con los españoles. Así lo hizo, con lo que, al fin y al cabo, entraba por un camino ya hollado por todos los caudillos independientes, desde Itúrbide, Bolívar, San Martín y Sucre, hasta Rivadavia, que en Buenos Aires hacía lo propio en aquel mismo instante. Riva Agüero mandó al Coronel Don Remigio Silva a que negociara con el Virrey un armisticio de 18 meses durante cuyo plazo se concluiría una paz permanente con España. Habría una cláusula reservada, la 5, en cuya virtud el Gobierno peruano se obligaba a «despedir a las tropas auxiliares que se

---

[8] *O'L.*, t. II, pág. 260; *Paz*, t. I, pág. 260; *Sañudo*, pág. 143; *Paz*, t. I, página 267; *O'L.*, t. II, pág. 258, 259, 262; *Bulnes*, t. I, págs. 324, 325; *Paz*, t. I, pág. 263.

hallan en Lima y Callao»; y, de resistirse sus jefes, «en concierto los ejércitos español y peruano los obligarán por la fuerza a evacuar el país». El Virrey contestó (12 octubre 1823) aceptando la negociación, a pesar, según decía, de su preponderancia militar; pero esta respuesta, interceptada por unas avanzadillas patriotas, fue a dar a manos de Bolívar. Tal reza la verdad oficial. Pero, según Bedford Wilson, el joven ayudante inglés íntimo y fiel amigo de Bolívar, estos papeles contra Riva Agüero fueron falsificados por Bolívar para lo que más adelante se verá [9].

Los representantes de Bolívar, Galdeano y Luis Urdaneta, llegaron a Huaraz, cuartel general de Agüero, el **11** de septiembre, y se entrevistaron con el General Herrera, que actuaba de Ministro de la Guerra; presentándole las condiciones que le imponía el Libertador: reconocimiento del gobierno de Torre-Tagle, retirada de Riva Agüero como ciudadano particular a un «generoso asilo» en Colombia, amnistía para los oficiales, continuación de Herrera al mando de las tropas. Contrapropuso Riva Agüero que renunciaría él a la presidencia, pero también se retirarían Torre-Tagle y el Congreso, resolviéndose el problema de gobierno en elecciones bajo la garantía de Bolívar. Esta propuesta implicaba la liquidación de la dictadura del Libertador. Bolívar se limitó a pasarle la contrapropuesta a Torre-Tagle y al Congreso, seguro de que ellos la rechazarían sin que él tuviera que hacerlo. En efecto, el Congreso autorizó a Bolívar a proceder por la fuerza contra Riva Agüero (13 octubre 1823). Bolívar le envió nuevos delegados con una especie de ultimátum. Riva Agüero a su vez mandó a Bolívar a uno de sus jefes militares, el Coronel Don Antonio Gutiérrez de La Fuente; el cual se encontró con que Bolívar le presentaba la prueba documental de la traición de Riva Agüero que había tenido buen cuidado de prepararle. La Fuente se pasó al partido bolivariano.

Continuaron las conversaciones en Pativilca con otros delegados por ambos lados, por haber desaprobado Riva Agüero las contraproposiciones que La Fuente, ocultando su cambio de

---

[9] *Bulnes*, t. I, pág. 330; *Paz*, t. I, pág. 266.
El testimonio de Wilson lo da el *Diario de Barranquilla*, de José Vallarino Jiménez, publicado por *B.A.N.H.V.*, núm. 104, págs. 258 y sigs. Es inaceptable la crítica contraria que hace de este detalle del diario el Boletín, porque no se funda en nada más que en un prejuicio probolivarista, mientras que el testimonio de Wilson, de por sí irrefutable, se apoya además en otros casos en que está plenamente demostrado que Bolívar falsificaba papeles con intenciones políticas. El hecho de que Riva Agüero estuviera en tratos o no con los españoles no tiene nada que ver con el hecho de que Bolívar falsificara las pruebas documentales de que carecía.

postura, le había traído de Lima; entretanto Bolívar le escribía a Riva Agüero una carta amistosa, en la que se proponía sobre todo convencerle, mediante otra de Santa Cruz que le enviaba, que este General se le había pasado a su partido (25 octubre 1823). Las conversaciones continuaron mientras Bolívar tomaba sus disposiciones militares, pero nada más. En Supe, Bolívar lanzó una proclama (16 noviembre 1823) declarando que «la soberanía del pueblo ha sido hollada en el Perú por uno de sus propios hijos, por un criminal de lesa majestad»; incitaba a sus soldados a marchar para «escarmentar al monstruo Riva Agüero». La Fuente se apoderó en Trujillo de Riva Agüero, Herrera y otros cuatro «cómplices» (25 noviembre 1823) por cuya hazaña fue ascendido a Brigadier. El 1 de diciembre de 1823 recibía La Fuente de Berindoaga, Ministro de la Guerra de Torre-Tagle (y por lo tanto de Bolívar) una orden de fusilar a Riva Agüero y a sus seis «cómplices» en seguida y «en lugar secreto y sin formalidad alguna». La Fuente se negó a tamaño desafuero, enviando a Riva Agüero y a Herrera a Huanchaca, donde embarcaron a bordo de un navío americano en que se creían con rumbo a California, hasta que se encontraron desembarcados y presos en Guayaquil; y a los demás los dejó en libertad. Bolívar montó en cólera [10].

*

En Lima, Bolívar, al fin dueño de la situación, pudo considerar el momento con una perspectiva continental. El año 23 había aportado cambios dramáticos a la revolución americana, no sólo en su carrera, sino también en cuanto a la actitud de los tres países que más le concernían: los Estados Unidos, España e Inglaterra. Debíase el cambio en parte a sus propios éxitos; pero, para los separatistas americanos, el factor más favorable era entonces la guerra civil que se hacían en España los dos extremismos: el de los absolutistas con Fernando VII, y el de los constitucionalistas con Riego; así como las naturales repercusiones de esta lucha en la política de las naciones europeas. Aguijoneado por el abogado infatigable de las repúblicas hispanoamericanas, Henry Clay, el Gobierno de los Estados Unidos avanzaba, pero con pies de plomo, por el camino del reconocimiento, por esperar todavía sacarle a España por las buenas la ansiada presa de la Florida. El 8 de marzo de 1822 presentaba Monroe al Congreso un mensaje proponiendo el reconocimiento de las repúblicas americanas. En junio de 1822 había reconocido Castelreagh sus banderas marítimas. La política extranjera de

---

[10] *Paz,* loc. cit.; *P. D. L.,* pág. 286; *Sañudo,* pág. 145.

Inglaterra estaba ahora regida por Canning, cuya generosa elocuencia revestía un intelecto político frío. La batalla de Talavera había significado para los españoles la liberación de su territorio invadido por un tirano extranjero; para Canning, la apertura de los puertos hispanoamericanos al comercio inglés. El único hombre capaz de vencer a Canning en esta especie de *Realpolitik* era precisamente el que entonces dirigía la política extranjera de los Estados Unidos, John Quincy Adams. Tres factores determinaban la política de estos dos hombres de Estado para con la América española: la lucha civil en España; la intervención francesa en la Península y sus designios sobre el Imperio español de Ultramar; y la intervención de Rusia, dueña de Alaska, en el Nuevo Mundo [11].

El extremismo de los liberales españoles había asustado a los monarcas de Europa; que, pese a los esfuerzos de Wellington para tenerlos a raya en Verona, estaban resueltos a poner coto al peligro español. Los ministros de Austria, Rusia y Prusia en Madrid habían pedido sus pasaportes (9-10 enero 1823), «con el lenguaje más violento e insultante». Chateaubriand mandó a la Garde, su Ministro en Madrid, que pidiera los suyos (18 enero 1823), Luis XVIII, en un discurso bélico desde el trono (28 enero 1823), anunciaba que 100.000 franceses se hallaban dispuestos a entrar en España para mantener los derechos de la legitimidad y el de Fernando VII a conceder o no instituciones políticas. Canning movilizó un nuevo ejército del que se creía General en Jefe —la opinión pública; y pronunció en Harwich un discurso amenazador (11 febrero 1823)—. No se proponía, sin embargo, ir hasta la guerra, a no ser que Francia intentara auxiliar a España a recobrar Hispano-América o invadiese Portugal. Por otra parte, su propio Rey y hasta sus colegas ministeriales, con la excepción de Liverpool, le eran contrarios; y Jorge IV seguía alimentando la esperanza de que los franceses fueran a España a «darles una lección» a los constitucionales. Sin arredrarse por tan poca cosa, Canning, apoyándose en la opinión pública, envió a Francia un despacho cuasi-ultimátum (31 marzo 1823) imponiendo tres condiciones: no habría ocupación permanente de España, ni anexión de las colonias españolas de América, ni intentona contra Portugal. Francia no contestó. El 6 de abril de 1823 cruzaba la frontera el ejército del Duque de Angulema; el 14 pronunciaba Canning un discurso en la Cámara de los Comunes anunciando que Inglaterra permanecería neutral; pero terminaba: «No podemos sentir indiferencia

---

[11] *Temperley*, pág. 103.

para con las cosas de España; y expreso la firme esperanza de que pronto triunfe en esta lucha» [12].

¿Hasta qué punto convenía esto a España? Muy poco. Aunque la invasión francesa era muy de lamentar, el fin que se proponía el Primer Ministro Villèle era laudable: reformar la Constitución española en sentido bicameral, para ver de encontrar la vía media entre los extremos que estaban destrozando al país. Si Canning se hubiera unido a Francia para llevar a cabo esta labor, lo que por su parte no hubiera necesitado intervención militar alguna, la Historia de España y quizá la de Europa hubieran sido mucho más felices. Pero Canning prefirió seguir esa curiosa política de intervenir en España mediante la no-intervención a que tan aficionado parece el *Foreign Office*. La campaña de Angulema fue un paseo militar. Los franceses estaban en Madrid el 24 de mayo; y el 30 de septiembre tomaban a Cádiz, donde el 1 de octubre entraba entre grandes aclamaciones Fernando VII libre de sus súbditos liberales. Sin dársele un bledo los consejos excelentes que le daba su primo francés, Fernando VII decretó el mismo día la anulación de todos los «actos del gobierno llamado constitucional que ha dominado a mis pueblos desde el 7 de enero de 1820 hasta hoy». Angulema, dejándolo por imposible, se volvió a Francia, y España se quedó inerme bajo la férula del Rey infrahumano. «Canning —escribe su biógrafo Temperley— seguía desde lejos con silencioso desprecio los esfuerzos generosos pero ineficaces de Angulema para proteger a las desdichadas víctimas de Fernando»; y dice también: «Había animado a los constitucionales mientras pudo, porque se oponían a Francia»; mientras que los ingenuos liberales españoles soñaban que Canning se oponía a Francia para apoyar a los constitucionalistas españoles [13].

*

El mismo día en que recibió la noticia de haber caído Cádiz (10 octubre 1823) Canning acreditó cónsules británicos en las principales ciudades de Hispano-América y mandó a Colombia y a Méjico comisiones de estudio con vistas al reconocimiento de aquellas repúblicas. Ya era por entonces de opinión «que Francia medita y lleva ya tiempo meditando una intervención directa en Hispano-América». En sus instrucciones a los comisionados les indicaba que apoyaran (pero sin proponerlo) el establecimiento de monarquías con príncipes españoles, a condi-

---

[12] *Temperley*, págs. 76-87.
[13] *Villapaterna*, págs. 240, 244.

ción de que se instauraran sin auxilio de fuerza extranjera. Creía esencial cerrarle el paso a Francia; y con este objeto había solicitado el apoyo de los Estados Unidos. Canning había comunicado al Ministro americano en Londres, Richard Rush, una Memoria (20 agosto 1823) proponiéndole que las dos Potencias se declarasen de acuerdo sobre cinco puntos. 1.° Ya no había esperanza de que España recobrase sus colonias. 2.° El reconocimiento de las nuevas naciones como Estados independientes era ya nada más que cosa de tiempo y de circunstancia. 3.° Ello no obstante, no se opondría obstáculo a un arreglo amistoso con la madre patria. 4.° Las dos Potencias no se proponen adquirir ninguna parte de estas regiones. 5.° Ni verían con indiferencia que cualquier parte de ellas se transfiriese a otra potencia. —Canning mandó más tarde una Nota (23 agosto 1823) informando a Rush que las Potencias europeas proyectaban reunir un Congreso sobre las cuestiones hispanoamericanas—. Rush le ofreció firmar los cinco puntos aun sin instrucciones de su gobierno si Canning reconocía la independencia de las naciones sudamericanas; lo que no convenía a Canning por preferir que reconociera España primero por negociación. Así quedaron las cosas, al parecer en suspenso y hasta olvidadas, sobre todo porque los Estados Unidos no estaban de acuerdo en declarar abiertamente que no tenían designios sobre el territorio hispanoamericano, y porque los Estados Unidos reconocieron a las repúblicas sudamericanas por cuenta propia, siendo además contrarios a instaurar monarquías en el Nuevo Mundo [14].

Resuelto a tener a Francia a raya por todos los medios posibles, Canning convocó al Embajador francés Polignac a una conversación que duró seis días, cuyas actas redactó y le hizo firmar no sin alguna resistencia por parte del Embajador. Así surgió el famoso *Memorándum Polignac* del que se desprendían las conclusiones siguientes: 1.ª Que la Gran Bretaña reconocería a las colonias españolas si había intervención o amenaza de intervención por la fuerza por parte de otras Potencias, o si se intentaba restaurar las leyes sobre el comercio costero con las colonias españolas que Inglaterra consideraba tácitamente abrogadas. 2.ª Que la Gran Bretaña se negaba a entrar en «discusiones conjuntas sobre Hispano-América en pie de igualdad con otras Potencias», y desde luego, sin los Estados Unidos. 3.ª Que Francia quedaba explícitamente comprometida a abstenerse de toda intervención armada en Hispano-América. —Canning no perdió tiempo en circular este documento por las cancillerías—. Mucho sorprendió a Chateaubriand la idea de que se diera la

---

[14] *Temperley*, págs. 109, 110.

alternativa en este asunto a los Estados Unidos; en cuanto a Metternich, aun haciendo constar que los Estados Unidos eran contrarios «a los principios fundamentales, formas de gobierno, modales, doctrinas y régimen político y civil de Europa», se dio cuenta de que lo único que Canning se proponía era impedir que hubiera Congreso europeo sobre Hispano-América, supeditándolo a una condición inasequible, puesto que era seguro que los Estados Unidos se negarían a tomar parte en él [15].

De eso, en efecto, se hubiera encargado Adams. Cuando recibió las primeras proposiciones de Canning (9 octubre 1823) las comunicó al Presidente Monroe, el cual, impresionado, consultó a sus dos predecesores, Madison y Jefferson. Los tres hombres de Estado estaban dispuestos a aceptarlas; pero Adams opinaba en contra. Para él, lo que Canning le transmitía tan sólo quería decir que la Gran Bretaña iría a la guerra si Francia intervenía en el Nuevo Mundo. «Yo no contaba con la cooperación de la Gran Bretaña por ser conforme con sus principios, sino con sus intereses», escribirá más tarde. Estaba dispuesto a derrotar a Canning con la táctica y la estrategia de Canning; es decir, «a establecer una política norteamericana y a atenerse inflexiblemente a ella»: tanto más inflexiblemente cuanto que, en caso de crisis, sería la flota británica la que haría el gasto. Monroe, que era de Virginia, no veía con gusto esta idea; pero Adams se mantuvo firme y aprovechó la ocasión que le ofrecía la actitud abiertamente absolutista del Ministro ruso Tuyll con motivo de un ucase del Zar prohibiendo a los no-rusos el comercio y la navegación dentro de cien millas de la costa de Alaska. Adams declaró entonces que «sería más sincero y más digno dar fe explícitamente de nuestros principios a Rusia y a Francia que ir como un barquichuelo en la estela del navío de línea británico». El 13 de diciembre de 1823 el Presidente Monroe anunció al mundo su famoso mensaje hoy conocido como la Doctrina de su nombre. En él proclamaba los principios siguientes: 1.—Los Estados Unidos no se entrometerían en asuntos europeos, limitándose «a satisfacer en todos los casos las justas peticiones de cualquier Potencia, y a no admitir daño de ninguna». 2.—Los Estados Unidos «considerarían todo intento europeo para extender el sistema de Europa a cualquier parte de este hemisferio como un peligro para nuestra paz y seguridad». 3.—Los Estados Unidos no intervendrán en las colonias o dependencias europeas existentes en América, pero considerarían como acto hostil que cualquier Potencia europea intentara oprimir o dominar a las ya reconocidas por los Estados Unidos.—

[15] *Temperley*, págs. 114 y sigs.

Este documento disgustó a Canning, que lo consideró «extravagante» y «no muy inteligentemente redactado»; y que temió (no sin fundamento) que aspiraba incluso hasta a oponerse a que España tratara de prevenir la separación de los reinos de Ultramar por la fuerza, lo que «constituiría una diferencia tan importante como pudiera concebirse con sus propias opiniones sobre la materia» [16].

Ocurría todo esto mientras Bolívar el colombiano luchaba por llegar a ser Bolívar el americano. El 6 de julio de 1822 había firmado Joaquín Mosquera, su enviado en Lima, con Monteagudo, como Ministro de San Martín, un tratado de unión perpetua en el cual las altas Partes Contratantes se obligaban a entrar en un «pacto de unión, liga y confederación perpetua». Se pensaba en una asamblea de todos los Estados de Hispano-América que se reunía en Panamá con tal fin. Mosquera había firmado tratados análogos en Santiago (21 octubre 1822), y en Buenos Aires (8 marzo 1823); y Santa María en Méjico (3 octubre 1823). Así procuraba Bolívar restablecer en América la unidad política de creación española, que Adams intentaba abrigar tras las palabras de la Doctrina de Monroe y Canning tras los cañones de la flota británica.

Pero no tuvo éxito igual en todas partes. El tratado firmado en Buenos Aires no era satisfactorio; y en carta Monteagudo (ya desterrado) (5 agosto 1823) se quejaba de las objeciones de los platenses: que no se había invitado a los Estados Unidos; y que no se debía haber escogido para la Asamblea un territorio colombiano. Quizá lo que más irritaba a Bolívar era la actitud de Rivadavia, que observaba: «No debemos confirmar a la Europa nuestra ineptitud» sino «mostrarle nuestra capacidad con proyectos bien concertados y hábilmente ejecutados». En esta misma carta menciona Bolívar un proyecto presentado a Mosquera por el Gobierno de Buenos Aires para reunir un Congreso en Washington a fin de formar una Confederación armada contra la Santa Alianza, con España, Portugal, Grecia, Estados Unidos, Méjico, Colombia, Haití, Buenos Aires, Chile, y Perú; proyecto que rechaza con humorística energía llamándolo una intriga de Inglaterra a través de Portugal como instrumento. Desde Lima mandó a Santander una ristra de «profecías» (16 septiembre 1823): «la primera, la ocupación de España por los aliados; la segunda, la guerra de Inglaterra con Francia; la tercera, la venida de los Borbones a América; y la cuarta, un incendio general en el mundo: en Europa, porque los liberales serán protegidos por los ingleses, que armarán los principios

[16] *Temperley*, págs. 123, 124.

contra los príncipes; y en América, porque los Borbones deben traer principios opuestos a los nuestros, aun cuando no sean otros que los monárquicos». Y termina con esta aguda frase que revela su íntima inquietud de César americano: «Creo que todos los europeos en general tienen más o menos interés en la independencia de América, pero gobernada por príncipes europeos. Esta materia, bien considerada, es de una gran trascendencia y de una gravedad suma para nosotros» [17].

---

[17] *C. L.*, t. III, págs. 224, 245.

CAPÍTULO XV

JUNÍN

Bolívar comenzó el año 1824 en mala salud. No sabía reservarse. Además de su constante actividad como caudillo de una revolución continental, consumía su desmedrado cuerpo en los placeres, sobre todo en su amor inmoderado de la mujer. Eran las limeñas famosas en toda América por su belleza y encanto. Amaban a Bolívar y él se dejaba querer. «Lima —le escribía a Santander apenas llegado (11 septiembre 1823)— es una ciudad agradable y que fue rica; [...]. Las damas son muy agradables y buenas mozas. Hoy tenemos un baile en que las veré a todas.» El 20 volvía sobre el tema: «Yo cada día más contento en Lima [...] los hombres me estiman y las damas me quieren: esto es muy agradable; tiene muchos placeres para el que puede pagarlos [...] yo estoy encantado; por supuesto que no me falta nada. La mesa es excelente, el teatro regular, muy adornado de lindos ojos y de un porte hechicero; coches, caballos, paseos, toros, Te Deums, nada falta; sino plata para el que no la tiene, que a mí me sobra con mis ahorros pasados.» Tenía entonces Bolívar una renta de 30.000 pesos, otorgada por toda su vida por el Congreso de Colombia; y otros 30.000 como Presidente del Perú; y, aunque su tren de vida solía ser suntuoso, se cargaban muchos de sus gastos al presupuesto oficial. El 13 de octubre de 1823 llegó a Lima Manuelita Sáenz; lo que no mejoraría en nada la salud de Bolívar, ya que, en punto a sensualidad, se juntaban el hambre con las ganas de comer. Pero continuó aun así su vida febril de César universalmente admirado.

Tuvo por entonces la satisfacción de salvar con su prestigio de las garras del Doctor Francia, dictador del Paraguay, a su amigo Bonpland, el compañero de Humboldt, y de ofrecer a

Madame Bonpland y a su familia «un destino honroso en Colombia» [1].

Al regresar de Trujillo, donde había ido a resolver un conflicto de autoridad con Guise, Bolívar cayó gravemente enfermo en Pativilca (1 enero 1824). Él mismo describe su enfermedad en carta a Santander: «una complicación de irritación interna y de reumatismo, de calentura y de un poco de mal de orina, de vómitos y dolor cólico»; todo lo cual lo atribuía a una larga marcha por la Sierra. Más probable es que le viniera de la vida que llevaba en Lima, como él mismo lo revela al escribir: «Si me voy a convalecer a Lima, los negocios y las tramoyas me volverán a enfermar.» «Ya no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito», le escribe a Santander; pero la fecha misma de esta carta, 7 de enero, es decir, a los seis días de haber caído enfermo, prueba su asombrosa energía. Añade, sin embargo, estas dos frases significativas: «Estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como ésta represento la senectud»; y: «además, me suelen dar, de cuando en cuando, unos ataques de demencia aun cuando estoy bueno, que pierdo enteramente la razón sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad ni de dolor». La primera de estas frases subraya la actitud de envejecimiento y desilusión que había comenzado a invadirle el ánimo muy pronto y era casi predominante en él desde el año anterior. El espectáculo de San Martín retirándose a la vida privada parece haberle fascinado como en ciertas circunstancias fascina el suicidio.

En el fondo, lo que le roía las entrañas era la insinceridad secreta de su vida pública: ¿había luchado por la libertad o por la gloria? En una larga carta a Santander (23 enero 1824) surgen ambos temas al servicio de su ánimo desengañado: «Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y, por lo mismo, no iré yo a tiranizarlos para salvarlos [...]. Hasta ahora he combatido por la libertad, en adelante quiero combatir por mi gloria aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y no saber de nada más que de mí mismo [...]; siempre he tenido esta resolución, pero de día en día, se me aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males y el desengaño de todas las ilusiones juveniles no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones. El fastidio que tengo es tan mortal, que no quiero ver a nadie, no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica.» Pasa des-

---

[1] *C. L.*, t. III, págs. 239, 253 (11 septiembre 1823); *Mosquera*, página 504; *Paz*, t. I, pág. 267; *Miramón*, pág. 32; *O'L.*, t. II, pág. 265; *C. L.*, vol., III, pág. 6, 264.

pués a describir con pincel sombrío el cuadro de su tiempo, «los espantosos ruidos de las caídas, época de catástrofes», y dice después: «Ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme a ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castelreagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Itúrbide, San Martín, O'Higgins, Riva Agüero y Francia, en fin, todo cae derribado, o por la infamia o por el infortunio; ¿y yo de pie?, no puede ser, debo caer» [2].

Muy revelador es que en esta página, que él mismo llama su «íntima confesión», le venga a los puntos de la pluma la palabra *demencia* con la que había descrito los súbitos ataques en que parecía perder la razón. Toda la carta parece escrita en una especie de crepúsculo mental que confirma la vislumbre hecha al principio de este estudio sobre las tensiones de su alma torturada, demasiado fuertes para resistidas sin algún desequilibrio. En cuanto las circunstancias hacían bajar la presión de la fuerza dominante de su vida, la sed de poderío, estas tensiones internas desintegraban su unidad llevándole al borde de la locura. Así ahora. Pero quizá sea posible dar un paso más en este análisis. Aunque ambicioso y bastante fuerte para sobreponerse a cualquier obstáculo exterior contra su ambición, Bolívar comenzaba quizá a percatarse de que no le sería dado alcanzar la cumbre del poder porque a ello se oponía su propio carácter. Tres rasgos de su fisonomía moral le incitaban a distraerse del sendero de su ascensión: le aburría el ejercicio cotidiano del poder, amaba los placeres, y, sobre todo, era demasiado inteligente. No ha menester volver sobre su desgana para con la administración; bastará apuntar que siempre que podía, se alejaba de las capitales oficiales de su mando, confiando el poder diario a sus lugartenientes. Sobre su afición a los placeres, se han escrito tomos enteros; adoraba las mujeres, los banquetes y los bailes. En cuanto a la excelencia de su intelecto, ¿qué más monumento que sus cartas? Otro espíritu menos agudo se hubiera contentado con servir la mano que manejaba las palancas del poder; el de Bolívar no hace más que distraerse del estrecho sendero de la acción para mirar la derecha e izquierda, observar, comparar, predecir, gozar de las ideas con aquel gusto que aportaba a toda

---

[2] *O'L.*, t. II, pág. 280; *C.L.*, t. IV, págs. 8, 9, 36-38.

la vida. Así, pues, estos tres rasgos de su carácter obligan a la misma conclusión: no alcanzaría *ad augusta* porque no se limitaba a *per angusta.*

*

Durante aquel mes de febrero de su *annus mirabilis,* Bolívar tenía no obstante cavilaciones suficientes para justificar su pesimismo. La situación militar no era muy airosa. Divididos los patriotas por desconfianzas y desprecios mutuos, se veían amenazados por los españoles, que el propio Bolívar llamaba «tenaces y pertinaces». El General en Jefe español, Canterac, con su cuartel general en Huancayo, y una columna en Ica al mando del Brigadier Rodil, dominaba el país hasta Chincha. El ejército del Norte comprendía 8.000 hombres, más otros 1.000 de guarnición en Cuzco, residencia del Virrey. El General Don Jerónimo Valdés, con su cuartel general en Arequipa, mandaba el ejército del Sur, compuesto de 3.000 hombres bajo su mando inmediato y de otros 4.000 al mando de Olañeta en el Alto Perú, allende el Desaguadero, por donde se vierte el lago Titicaca. Completaban el ejército español 2.000 hombres en columnas volantes. El plan de los españoles consistía en comenzar la campaña hacia abril o mayo, al terminar las lluvias, ocupar fuertemente a Lima y al Callao y echar del Perú a Bolívar. A tal fin, Valdés y Olañeta se reunirían con el ejército del Norte en Jauja. Bolívar entretanto hacía frente a la anarquía. Sin consultarle, Torre-Tagle había devuelto del Callao a Chile un contingente chileno; el Congreso había devuelto a sus dueños a los esclavos emancipados para reclutarlos; los soldados peruanos desertaban «en cuanto se les pone a dormir al raso o a hacer largas marchas». Bolívar se quejaba de todo ello a Torre-Tagle amenazando con su dimisión, que anunciaba a Santander como un hecho consumado el mismo día (7 enero 1824) [3].

Lo más probable es que Santander se sonriera. Bolívar dimitía como la gente tose, y por la misma razón: por alguna ligera irritación de la tráquea, que hay que echar fuera antes de hablar. Y desde luego, después de cada dimisión, Bolívar solía hablar claro. Así ocurrió esta vez: el 9 de enero, débil todavía, dictaba un largo plan para hacer frente al peligro: no le era posible, decía, hacer frente al ejército español, antes de recibir el refuerzo de 6 a 8.000 soldados colombianos que aguardaba (a Santander le había pedido 12.000); estimaba en seis meses el tiempo necesario para que llegasen; de atacar los españoles antes, quedaría destruido el ejército patriota; no había, por lo tanto, otra salida

---

[3] *Camba,* t. II, págs. 132 y sigs.; *C. L.,* t. IV, págs. 3 y sigs.

sino «que se trate con los españoles sobre un armisticio, para dar tiempo al tiempo, y ver si podemos reunir todo el ejército colombiano que espero». Proponía luego que Torre-Tagle indicara confidencialmente al Congreso saber de seguro que los españoles deseaban negociar. Era menester que el armisticio tuviera una cláusula que permitiera a ambas partes romper las hostilidades mediante aviso de sesenta días o menos; primero, para impresionar a los españoles, y luego porque «es el gran secreto, para romper las hostilidades cuando recibamos el ejército de Colombia». Ello no obstante, no lucharía si los españoles aceptaban «entrar por ideas liberales y justas, como es probable que fuese al saber la superioridad de nuestras armas». Que se mandara a un oficial peruano por supuesto, «sumamente sagaz», que les contara a los españoles toda clase de cuentos sobre «la miseria del país y la insolencia de los aliados»; pero que hablase de «las fuerzas de mi mando, de mi capacidad y mi carácter con un tono de confianza y de jactancia que logre a lo menos imponer algo a los españoles». Para presentar todo este plan a Torre-Tagle, Bolívar mandó a uno de sus hombres de confianza, el Coronel Heres; encargándole fomentara una opinión favorable a la idea entre los congresistas, pero poniendo gran cuidado en presentarla como de Torre-Tagle, y «siempre aparentando oposición de mi parte». El 15 de enero de 1824 anunciaba a Heres que se retiraba a Trujillo, adonde quería se le remitiesen todos sus objetos personales, «mi caballo, mi silla, mis libros, sin exceptuar una paja». Estaba convencido de que Lima caería en manos de los españoles.

La idea de pactar con los españoles venía de Sucre; pero, como se echa de ver en su carta a Bolívar (5 enero 1824), Sucre pensaba en una negociación de verdad para una paz de verdad. Bolívar transformó el plan en una añagaza. Por otra parte, a fines del año anterior, Torre-Tagle había enviado un emisario secreto a Canterac, proponiéndole la entrega del Callao. Torre-Tagle, resentido con Bolívar, que lo humillaba constantemente, manifestaba su mal humor quejándose de todo lo que hacía Bolívar, y en particular de los pesados impuestos que levantaba para pagar y vestir elegantemente a las tropas colombianas. Canterac contestó a Torre-Tagle que si hacía buena su oferta recobraría la gracia real y sería recompensado. Llegó entonces Heres con la propuesta de Bolívar, que Torre-Tagle leyó y copió antes de devolverla; y entonces, con la anuencia del Congreso, envió a Jauja a su Ministro de la Guerra, el Brigadier Don Juan de Berindoaga, Conde de San Donás. Nacido en Lima, era Berindoaga un ex oficial del ejército español. Ya con su complicidad o tan sólo con la de su ayudante Herrán (español europeo), Torre-

Tagle intentó entablar su propia negociación con los españoles so capa de la negociación sugerida por Bolívar. Berindoaga, aunque no recibido por Canterac, conversó con dos generales españoles que le recomendaron se uniera a ellos para «poner en posta a Bolívar al otro lado del Juanambú». Sea lo que fuere lo que en Jauja se trató, no fue desde luego lo que Bolívar deseaba; y quizá fuera lo contrario, ya que se da una secuencia sospechosa entre la oferta de entregar al Callao que hace Torre-Tagle en octubre de 1823 y la entrega que hacen del Callao dos sargentos platenses a principios de febrero de 1824 [4].

Se hallaba El Callao defendido entonces por una guarnición de unos 1.400 hombres del batallón del Río de la Plata, compuesto de bonaerenses y peruanos, al mando de dos generales de Buenos Aires, Alvarado y Martínez. En los calabozos vivían prisioneros treinta oficiales españoles. Dos sargentos argentinos, el negro Dámaso Moyano, de Córdoba, y otro llamado Oliva, montaron una conspiración de todos sus compañeros exigiendo sus pagas, que acusaban al General Martínez de jugarse en los garitos de Lima. En la noche del 4 de febrero los sargentos se apoderaron de todos sus oficiales y jefes, incluso del General Alvarado, y los encerraron. Después de un día entero de desorden, temerosos del castigo, recurrieron a los oficiales españoles y pusieron en libertad a uno de ellos, el Coronel Casariego, que les persuadió entregasen la plaza al ejército español. Pero antes los sargentos intentaron negociar con sus jefes a base de 100.000 pesos y el retorno a sus casas. Martínez fingió aceptar, pero dio instrucciones al capitán del barco que se los llevaba para que volviera con ellos a fin de fusilarlos. Interceptada la orden por los sargentos, decidió Moyano entregar la plaza a los españoles, en lo que Torre-Tagle cooperó, por lo menos pasivamente, retrasando el pago de los 100.000 pesos requeridos. Casariego izó la bandera española, ascendió a Coronel a Moyano y a Teniente Coronel a Oliva, y pidió a Canterac un gobernador. No sorprendió la noticia en Jauja, «atendidos algunos antecedentes que se poseían»; y el 29 de febrero de 1824 entraba en la fortaleza el General Monet con una fuerza española [5].

Inesperadamente vino a compensar este desastre de los patriotas un desastre por lo menos tan grave que sufrieron los españoles. Así lo requería aquella guerra, en el fondo civil.

---

[4] *Bulnes*, t. II, pág. 126; *Camba*, t. II, págs. 122, 128.
Sobre Berindoaga: *Camba*, págs. 141 y sigs., dice que deseaba tratar con los españoles; *Paz*, t. II, cap. XIV, procura defenderlo. El más justo es *Bulnes*, t. II, págs. 128 y sigs.
Camba, t. II, pág. 145.

[5] *Bulnes*, t. II, págs. 137 y sigs.; *Camba*, t. II, págs. 132 y sigs.

Torre-Tagle, quizá Berindoaga, y los dos sargentos se habían pasado de los independientes a los realistas. Olañeta se pasó de los realistas, si no a los independientes, a una rebeldía que les fue quizá todavía más provechosa. Olañeta era un mercader peruano que había alcanzado los galones de brigadier por sus dotes de guerrillero. Combinando sus actividades militares con las comerciales, logró hacerse una fortuna pero disgustar a sus compañeros de armas, pues obligaba a sus oficiales y tropa a pagar precios exorbitantes por los víveres que suministraba. Era además un absolutista cerrado, que odiaba la Constitución del año 12. Poco a poco se fue organizando una especie de virreinato militar en el Alto Perú mediante una serie de actos de violencia e indisciplina sólo posibles por la vastedad del territorio y la lenidad del Virrey. Al enterarse de los acontecimientos ocurridos en España en 1823, y del decreto de Fernando VII derrocando el régimen constitucional (1 octubre 1823), Olañeta lanzó una Proclama a los peruanos (4 febrero 1824) declarándose Protector de la religión y del absolutismo «contra los liberales, judíos y herejes» que por lo visto defendían el Virrey, Canterac y Valdés. Ahora pagaban otros tres generales su pronunciamiento contra Pezuela. Olañeta se negó a reconocer como legal toda decisión tomada desde 1820. Temiendo las consecuencias de una rebeldía abierta en sus filas y sabedor de la popularidad de las doctrinas absolutistas y católicas en las masas altoperuanas, Laserna trató de negociar y llamó a Valdés con sus tropas. Por idénticas razones, Valdés aplazaba toda operación militar, y, para ganarse a Olañeta, abolió el régimen constitucional en Oruro (29 febrero 1824), decisión que Laserna ratificó, extendiéndola a todo el virreinato (11 marzo 1824). Pero Olañeta no pensaba en la Constitución sino en Olañeta. En vano firmó Valdés con él el Pacto de Tarapaya (9 marzo 1824) que le otorgaba alguna autonomía. Olañeta siguió negando todo auxilio a la campaña contra Bolívar, empecinándose en su rebeldía; hasta que el Virrey decidió recurrir a las armas (4 junio 1824). Se dieron dos batallas entre unidades realistas por ambos lados; pero cuando, después de la segunda, la de la Lava, todo parecía indicar la derrota definitiva del rebelde, Valdés tuvo que acudir a otro campo. Bolívar había ganado la batalla de Junín.

*

Cuando Joaquín Mosquera, su enviado ambulante en el Sur, regresó para informarle del viaje, halló al pobre Bolívar convaleciente en la modesta casa enjalbegada de Pativilca: «Flaco y extenuado, halléle sentado en una silleta de vaqueta, recostado

contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco y sus pantalones de güin que me dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas, su voz hueca y débil, su semblante cadavérico.» Tal era la morada de un espíritu indomable. Nadie hubiera podido adivinarlo al leer las cartas que por entonces salían de aquella casa sobre la carretera polvorienta de Pativilca durante aquellos días febriles. Sus ojos negros y fogosos lo seguían todo con intensa atención. A Heres, encargado del armisticio fingido con los españoles, le escribe por ejemplo: «Cuando vuelva Berindoaga o que escriba, haga Vd. el mayor esfuerzo por saberlo todo, desde la primera palabra hasta la última, desde las miradas más sencillas hasta los actos más explícitos. Copie Vd., escriba Vd., pregunte Vd., hasta a los criados que hayan ido con Berindoaga de mi parte, qué han oído, sabido o visto. A Berindoaga que me escriba una carta particular, con todo, todo, todo, sin dejar Ud. de hacer lo mismo. El ayudante que haya ido con Berindoaga, que venga a verme, para que me refiera algunas menudencias que puedan ilustrarme. Desde luego, examine Ud. qué impresión hace en el público, y sobre todo en los miembros del gobierno, el resultado de esa misión. Sorprenda Ud. in fraganti el secreto de sus corazones por un pronto y diestro examen. Sobre todo pregunte Ud. qué dicen los godos de mí y de los colombianos» [6].

Así escribía a Heres (1 febrero 1824); y a Sucre (4 febrero) una carta larga, llena de vivacidad y de lucidez, de ideas centelleantes y de frases felices, y otra (6 febrero) resumiéndole las noticias recibidas de Berindoaga. Con su agudeza usual, se niega a dar crédito alguno a la opinión de Berindoaga que los españoles no se proponen atacar hacia el Norte, antes al contrario, Bolívar opina que «serán unos necios si no lo ejecutan ahora». Era precisamente el plan español, y el hecho de que Berindoaga dijera lo contrario a Bolívar, aun como opinión personal, ha de contarse como fuerte indicación de que se había pasado a la causa española. Vino luego la pérdida del Callao, que impresionó hondamente a Bolívar provocando una reacción de energía y de lucidez así como de esa tendencia a imperar por el terror que vive en él toda la vida. Así, a La Mar (8 febrero 1823): «la guerra se alimenta del despotismo y no se hace por el amor de Dios... Despliegue Ud. un carácter terrible, inexorable»; a Salom (10 febrero 1823) que ha de «destruir a los pastusos».

En su larga carta a Santander de la misma fecha es de un hondo, inteligente pero enérgico pesimismo: «Amigo, este mun-

---

[6] *Paz*, t. II, pág. 45; *C. L.*, t. IV, pág. 61.

do se está desmoronando... Todo está perdido... Este país está plagado de la peste moral... Yo tiemblo al aspecto de tan enormes atentados, por nuestras tropas colombianas, pues este contagio es más poderoso que cuantos elementos físicos y morales puedan influir en las acciones humanas... Cada canalla quiere ser soberano; cada canalla defiende a fuego y sangre lo que tiene, sin hacer el menor sacrificio. Esto lo digo por el Perú y por Colombia, y más que todo por Quito, que es el espejo del egoísmo.» Piensa en retirarse hasta Colombia, por no poder remediar la insuficiencia de su ejército, «no pudiendo yo fundir de nuevo nuestros soldados, oficiales y jefes, que unos por frágiles, y otros por defectuosos, no tienen la admirable propiedad que es la excelencia que tiene el ejército español del Perú, de hacer marchas y contramarchas sin disminución de fuerza. Los soldados de los godos andan quince o veinte leguas en un día, y su alimento lo llevan en un saquito de coca y en otro de cebada, o maíz cocido o tostado. Con esto marchan semanas y semanas, sus jefes y oficiales no duermen por estar cuidando de la tropa. Pero se lo diré a Ud. de una vez, no hay amigo ni enemigo que no cuente maravillas de este ejército español, y a fuerza de repetírmelo lo voy creyendo. Hace doce años que mantienen la guerra y hace doce años que son victoriosos con muy ligeras desgracias. Aplique Ud. el cuento y aguarde los resultados.» Luego le da a Santander una receta para curar a Colombia, a saber: dieciséis mil hombres, una escuadra respetable en el Pacífico, dos millones de pesos en Guayaquil y cuatro meses de plazo; pero aun así desconfía del éxito porque las provincias del Sur no son ni heroicas como Margarita ni pacientes como Guayana: «Los quiteños son los únicos patriotas, y son los más perversos, infames, canallas de todos. Los de Cuenca han sido siempre godos; los de Guayaquil son unos judíos que no piensan más que en el dinero, y aunque la gente decente es la más goda, es la más servicial» [7].

Más pasión que juicio había en todo esto; pero habrá que hacer constar otra vez que todavía en 1824 declara Bolívar que las poblaciones del Sur, es decir, el Ecuador y el valle de Cauca, siguen siendo realistas. Esta era otra de sus preocupaciones, pues desde siempre había concebido la empresa del Perú como una conquista desde el Norte a través del Ecuador (y por eso su *delenda Pasto*), con una base naval en Guayaquil. La pérdida del Callao, y por lo tanto de Lima, no sería tan desastrosa, de llegarle a tiempo los refuerzos pedidos; pero lo era a los ojos de la opinión, por crear la impresión que ya la guerra estaba deci-

[7] *C. L.*, t. IV, págs. 75, 77, 78, 82, 83.

dida a favor de España. El Congreso concedió a Bolívar poderes dictatoriales por un tiempo indefinido (10 febrero 1824). Muy complacido, Bolívar mandó al General Martínez que procurara sacar de Lima todo lo que pudiera ser útil al ejército, cualquiera que fuere su dueño. La orden no era más dura de lo que las circunstancias exigían; pero Bolívar no pudo haber hecho peor elección de la persona encargada de ejecutarla. Su propio hombre de confianza, Heres, le escribía desde Lima (11 febrero 1824): «El General Martínez ha perdido absolutamente la opinión pública; está odiado generalmente.» En aquellos días, todo Lima pudo ver a este general encargado de salvarla dedicar su atención a salvar sus propios bienes. Bien es verdad que no estaba el propio Bolívar limpio de todo reproche en esta materia, ya que cada cual tiene su tesoro, y Heres le escribía desde Chanquillo (13 febrero 1824): «La paisanita saldrá mañana de Lima. Martínez (el mayor) salía hoy de Chancay con las bestias que ella necesitaba, y que yo le proporcioné. Le di igualmente unos criados armados de un amigo mío para que no quitasen las bestias y la condujesen. Esto es todo seguro» [8].

*

Las ideas de Bolívar eran entonces claras. En política extranjera se da cuenta de lo que Santander no ve. Contestando a una carta confidencial en la que Santander le confía sus temores sobre Francia, escribe desde Trujillo (16 marzo 1824): «Este temor no me parece fundado, porque ninguna combinación puede persuadirme de que la Francia entre en planes hostiles contra el Nuevo Mundo, cuando ha respetado nuestra neutralidad en tiempos calamitosos y en que éramos verdaderamente despreciables. Por otra parte, los ingleses deben adoptar nuestra causa el mismo día que los franceses adopten la española; y la superioridad de los ingleses es tan grande sobre la de los aliados, que se debe contar como un triunfo este suceso.» Así era en efecto; pero se observará el silencio total sobre la flamante doctrina de Monroe. Bolívar sigue arguyendo que «una amenaza francesa por el Norte no haría menos sino más necesario» cerrar la puerta del Sur; y con energía todavía mayor que la usual escribe: «Yo quiero suponer que vengan los franceses: por lo mismo deberíamos emplear velozmente nuestras fuerzas en destruir estos canallas del Perú para ir después contra los tales franceses al Norte con todas las fuerzas americanas que yo

---

[8] *Bulnes*, t. II, pág. 151; *O'L.-P.*, págs. 87, 89.

sabría llevar, de grado o por fuerza, pues la fuerza aumenta la fuerza, como la debilidad aumenta la debilidad.»

Para con el Perú, sus ideas eran: «Esto está lleno de partidos y todos de traidores: unos por Torre-Tagle, otros por Riva Agüero, otros por los españoles y muy pocos por la independencia. Pero todos empiezan a tenerme mucho miedo; y también dicen todos que pronto se compondrá todo con la receta de la onza de plomo y los cuatro adarmes de pólvora que estoy recetando para aliviar la patria de la apoplejía de traidores que tiene.» En cuanto a la guerra: tener a los españoles entretenidos en el Sur, ya que la unión de Jerónimo Valdés con Canterac sería para él un desastre. A tal fin recurre, como solía hacerlo, a los ardides de papel: «Que el señor Salazar y el Ministro de Chile den pasos y escriban frecuentemente en buques que puedan ser apresados, aparentando y diciendo que el Gobierno se propone expedicionar con tales y cuales tropas y tales y cuales combinaciones sobre el Sur del Perú.» La situación del Norte le causaba honda ansiedad, pues escribe a Santander: «En el mes de mayo debemos triunfar o perecer [...] el general español Valdés está en marcha con su división a reunirse a Canterac. Los godos no nos darán tiempo para nada, puesto que Torre-Tagle dirá nuestros secretos de entretenerlos un poco hasta recibir nuevos refuerzos. ¡Puede ser que el destino se haya cumplido cuando Ud. reciba esta carta!!!» [9].

Muy aliviado quedaría al enterarse en Trujillo (13 abril 1824) que Olañeta había proclamado al Rey absoluto sin órdenes del Virrey. Ya no eran necesarias sus artimañas para retener en el Sur a los españoles. El 21 de mayo escribe a Olañeta desde Huaraz manejando las ideas como meras herramientas para su propósito, y ofreciendo a aquel general reaccionario ultramontano su amistad porque, le dice: «La Serna y sus asociados están muy distantes de oprimir a la América en beneficio de la España; ellos pretenden el Perú para entregarla a la extinguida facción constitucional, que ni supo defender su patria ni conciliar los intereses de la Europa y de la América.» Con la misma pluma lo escribió con que había escrito a Sir Robert Wilson el 28 de enero: «Hemos oído con justo sentimiento que la buena causa de España ha sido vendida a la mala»; y con la misma pluma en su larga carta a Olañeta calumnia la «buena causa de España»: «Si La Serna lograre, por un milagro del Cielo, un suceso en el Perú, la España no sería beneficiada por el producto de este suelo. Una independencia absoluta, pero

---

[9] *C. L.*, t. IV, págs. 30, 105, 106, 110.

constitucional, sería el fruto de esta ventaja. Y esta constitución, tan viciosa por su naturaleza, sería de tal modo opuesta a los intereses de todos, que ni la América, ni la España, ni la libertad, ni la religión, lograrían la menor mejora. V.S. sabe que la constitución española es un monstruo de una forma indefinible semejante al gobierno del Gran Turco. Lo que en Constantinopla hace el gran señor, en Madrid lo ejecuta constitucionalmente una Asamblea de infinitas cabezas, tan absoluta en su voluntad como el primer déspota del mundo. Así se ha visto que ha hollado la religión, ha hollado el trono y no ha sembrado la libertad.» Sería difícil hallar un texto más cínico en la literatura de Bolívar.

Como caudillo militar, sus conclusiones permanecen siempre lúcidas. «Todo esto indica —le escribe a Sucre (14 abril 1824)— que hay división en el ejército español, y que pronto van a verse despedazados por los partidos y aun los combates. El resultado final es: primero, que Olañeta está con su división más allá de Oruro, y que iba retirándose hacia Jujuy; segundo, que Valdés está más allá de Oruro; tercero, que estos cuerpos no pueden batirse con nosotros en el mes de mayo; cuarto, que el Rey se ha de poner de parte de Olañeta; y, quinto, que La Serna, Valdés y Canterac deben variar de sistema para no ser perseguidos por el Gobierno de España.» Todo previsto con exactitud. Terminaba declarando que lo mejor era tomar la ofensiva contra Canterac en mayo; a cuyo fin pide a Sucre lo prepare todo, desde las herraduras de los caballos hasta la selección de los caminos que ha de seguir el ejército. Su plan era prepararse en lo que quedaba del mes de abril, avanzar hacia Jauja en mayo y combatir en junio. Detalle pintoresco: lo que más faltaba entonces era hierro de Vizcaya para los clavos de las herraduras. La defección de Olañeta había animado tanto a Bolívar que, después de dar a Heres noticias de Inglaterra, que decía estar «ciegamente por nosotros», terminaba: «Nada puede cambiar la faz de la América queriéndolo Dios, Londres y nosotros» [10].

*

De los tres, Bolívar se fiaba sobre todo del último término, «nosotros», o sea los colombianos y, sobre todo, el propio Bolívar. Chile, a quien había apelado repetidas veces, había mandado un batallón, pero la mitad se había vuelto a Chile al ver al

---

[10] *C. L.*, t. I, pág. 125, 129, 139.

Callao en manos españolas, y el Gobierno se negaba a mandar más gente, parece ser que por desconfiar de las intenciones últimas de Bolívar. No era Buenos Aires mucho más favorable, ya que había contestado a una petición de barcos alegando que Bolívar los encontraría en los Estados Unidos o en Europa. «Los chilenos no han mandado nada ni mandarán —le escribía a Santander (6 mayo 1824)—; Buenos Aires hará lo mismo, porque esa republiqueta se parece a *Tersites*, que no sabe más que enredar, maldecir e insultar. La escuadra del Perú está de muy mala fe: no puedo contar con ella para nada.» Pero sin dejarse deprimir comentaba: «Yo mismo estoy asombrado de mi imperturbabilidad, pero gracias a mis lecciones colombianas, que me han enseñado mi oficio —oficio que describe maravillosamente—: Yo me he metido a alfarero de repúblicas, oficio de no poco trabajo, pero al mismo tiempo glorioso.»

Buena excusa para tener al Perú aherrojado como lo tenía. Él en Trujillo, Sucre en la Sierra y Lara en Huamachuco, ejercían una dictadura militar, imponiendo contribuciones inexorables al país en hombres y dinero para reconstituir el ejército. Para darse cuenta de lo que esto significaba léanse las instrucciones de Bolívar a su secretario José Gabriel Pérez, dictadas en Huamachuco (6 mayo 1824), ordenándole mandase al cuartel general todo lo perteneciente al Estado en Trujillo: «no solamente el dinero, plata y oro, sino las alhajas y las piedras preciosas. Mándeme Ud. todo al cuartel general, no solamente lo que actualmente hay en el Tesoro de Trujillo, sino también cuantas cantidades, especies y alhajas vengan de las demás provincias [...] Inste Ud. porque se completen las contribuciones y la recolección de alhajas de Iglesia». Aun así no parece haber reunido del tan esquilmado país arriba de 200.000 pesos, casi todo en barras de plata que se vendieron a siete pesos el marco. Entretanto, Santander conseguía del Congreso autorización para mandarle refuerzos y para levantar un ejército de 50.000 hombres. En enero había llegado un primer contingente de novecientos al mando de Córdova; y en mayo otro de mil, al de Figueredo. La división de Lara llegó cuando Bolívar estaba ya en Trujillo, y siguió camino inmediato a la Sierra. Bolívar se había encargado del mando de las tropas de la costa, dejando las de la Sierra al mando de Sucre, que con su eficacia habitual reclutaba e instruía a los naturales, tan dispuestos o reacios a tomar servicio con los españoles como con los independientes. El voluntario inglés Miller mandaba las guerrillas, pintorescamente vestidas o desnudas con toda suerte de equipo, y armadas con pistolas, lanzas y hasta arcos. Todo lo dirigían Bolívar y el

activo Sucre, de modo que el ejército se hallaba bastante bien instruido a fines de mayo [11].

Estaba por entonces Bolívar de un humor animoso como se desprende de sus cartas, las más brillantes, ingeniosas, profundas, y humanas que escribió en su vida. A pesar de lo difícil de la situación, sumido el Congreso en anarquía y derrotismo, había rehecho casi milagrosamente un ejército de diez mil hombres, que la defección de Olañeta le permitía ya esperar ser victorioso. Tuvo por entonces una de esas aventuras femeninas que venían de cuando en cuando a amenizarle su vida militar. En mayo de 1824 entró en Huailas, camino de la Sierra, en medio de las escenas ya usuales de entusiasmo popular, arcos de triunfo, tañer de campanas, flores, músicas y bellas mujeres. La ya tradicional doncella de blanco se le presentó ofreciéndole una corona de flores. En los dos días siguientes Bolívar tomó la flor humana para sí y la guardó a su lado todo el resto de la campaña. Se llamaba Manuela Madroño. No se sabe dónde andaba por entonces la otra Manuela. En la compañía de su nueva amante Bolívar mantuvo su buen humor. «Ya ve Vd. que aunque pido no estoy triste», le escribe a Santander. Y no sin cierta hipocresía, al rogarle le enviara en seguida a su viejo amigo y maestro Simón Rodríguez, recién regresado a Bogotá, le decía: «En lugar de una amante, quiero tener a mi lado a un filósofo.»

Hay en esta carta una frase curiosa: «Si Ud. se viese rodeado de traidores y de enemigos, de celos y de rabias, de conspiraciones atroces contra el Estado y contra su persona, no tendría la calma de dudar si debe o no mandar refuerzos al Perú.» ¿Qué conspiración era esta contra su persona? En Huamachuco (donde está fechada esta carta, 6 mayo 1824) había recibido Bolívar aviso confidencial de que había sido enviado a su ejército un oficial expresamente para asesinarlo. «El libertador se hallaba solo en su cuarto leyendo y repasando las señales de la filiación [del presunto asesino] que tenía a la vista, cuando con su infalible golpe de ojo, reuniendo mentalmente el conjunto de facciones descritas en la filiación se le representó el retrato del sargento mayor que hacía dos días había encargado de la maestranza; sale luego de su pieza, llama a un ordenanza y hace venir inmediatamente al Mayor. Cuando éste entró, el Libertador conservaba en la mano el papel que contenía el denuncio; lo hizo sentar, y paseándose en la sala y haciéndole conversación tuvo tiempo de comparar más atentamente las señales del Jefe con las de la filiación, y quedó íntimamente convencido de que

---

11 *Paz*, t. II, pág. 49; *C. L.*, t. IV, págs. 145-147, 149, 150; *López*, página 107; *Bulnes*, t. II, pág. 215.

él era la persona que le denunciaban. El Libertador continuó tratándolo con tanta bondad y dulzura, que pocas veces se mostraría más afectuoso ni sereno con otra persona, y después de un largo rato de conversación, observando con cuidado los movimientos del Sargento Mayor, concluyó diciéndole: "Los Jefes y Oficiales que se unen conmigo, y que generalmente corresponden a mis esperanzas, siempre son colocados dignamente: Ud. irá de Comandante de armas a un buen pueblo."» [12].

Bolívar se había reservado una especie de realeza militar, nombrando a Sucre General en Jefe del ejército aliado (13 febrero 1824). Sucre pasaba entonces por un grave disgusto que le había causado el Ministro de la Guerra colombiano acusándole ante el Congreso de Bogotá del fracaso de la expedición de Santa Cruz; y la correspondencia en que se había quejado a Bolívar obligó a éste a escribirle una carta un tanto seria aunque cordial (20 noviembre 1823). Bolívar tenía de Sucre una alta opinión, que Sucre se merecía. «Es el venezolano de más mérito que yo conozco —le escribía a Santander (10 octubre 1823)—, y como Dios le dé una victoria será mi rival en sucesos militares, porque del Ecuador para el Sur lo habrá hecho todo hasta Potosí.» Fue esta una de las profecías de Bolívar que mejor se cumplieron; y honra a Bolívar que, habiéndola escrito a fines del año 23, elevara a Sucre a principios del 24 al puesto más alto que podía. Organizó por entonces Bolívar una administración ambulante, con el peruano José Sánchez Carrión de Ministro Universal y el General Santa Cruz de Jefe de Estado Mayor. A la cabeza del ejército peruano, de 3.000 hombres, puso a La Mar. A mediados de junio comenzó la marcha hacia el valle de Jauja, que ocupaba Canterac. Córdova tomó el camino por Cajatambo; Lara por Chavín; La Mar por Huánuco; tres hondonadas que permitían la ascensión al Cerro de Pasco. Los pertrechos iban a hombros de una columna de indios. La gente llevaba ropa de invierno para las alturas y buenas armas de fuego inglesas y francesas, fusiles para la infantería, pistolas y carabinas para la caballería [13].

*

Sucre lo había previsto todo; chozas y almacenes de leña por el camino; cornetas a distancias previstas para indicar el camino a los que se perdían; y hasta cajas de dulces para los oficiales. El ejército, desde luego, vivía sobre el país. «Todo estaba a cuartel

---

12 *C. L.*, t. IV, págs. 148, 151; *López*, pág. 108.
13 *C. L.*, t. III, pág. 281; *Bulnes*, t. II, pág. 223.

libre. Caballos y mulas se tomaban en los campos sin preguntar de quiénes eran, y todo el ganado que se hallaba por uno y otro flanco de la línea de marcha se arreaba a retaguardia.»

Así dice O'Connor, el voluntario irlandés que Bolívar nombró Jefe de Estado Mayor del ejército aliado, y añade: «Desde el día de la llegada de Bolívar a Huánuco, todos los jefes teníamos que almorzar y comer a su mesa, muy bien servida, por cierto.» Alaba O'Connor la universalidad de la acogida que Bolívar daba a todos sus colaboradores, cualquiera que fuese su nacionalidad. A fines de julio, el ejército había llegado a la altiplanicie del Cerro de Pasco. Aunque a catorce leguas de distancia por carretera, los patriotas veían desde las alturas de Tarma el ejército de Canterac, 9.000 infantes y 2.000 caballos; y aun pronto recibieron un periódico que circulaba entre los realistas, en el que Canterac les aseguraba pronta victoria. También Bolívar tenía su periódico; pero se abstuvo con prudencia de enzarzarse en una batalla de plumas, limitándose a decir a sus oficiales «que por primera vez se le iba a presentar la ocasión de medir sus armas con tan valientes adalides» [14].

El 1 de agosto de 1824 hubo formación del ejército independiente en la llanura del Sacramento, una hermosa mañana en la que el sol irisaba las alturas nevadas de los Andes. Bolívar llegó con un vistoso Estado Mayor a cuya cabeza cabalgaban Sucre, La Mar, Santa Cruz y Gamarra, y fue recibido con entusiasmo por la tropa. Jugando hábilmente con el sortilegio de los números, Bolívar prometió a su ejército la victoria para el 7 de agosto, aniversario de Boyacá. Eran 7.000 hombres, por haber quedado el resto atrás en hospitales y guarniciones. Aquella noche hubo banquete, con sus brindis. Instado por Bolívar, levantó la copa O'Connor diciendo: «Hallándose reunido en estos campos del ejército de Colombia, destinado a libertar el Perú del yugo español, y según apariencias, contra la voluntad de los mismos peruanos, brindo porque si en el primer encuentro con el enemigo fuere nuestro destino vernos derrotados, no quede vivo uno solo de nosotros para llevar el dolor y el luto a la patria.» Y el propio O'Connor sigue contando: «Apenas pronunciaba yo las últimas palabras, cuando el Libertador, lleno de entusiasmo, gritó: "Este es mi brindis." Saltó sobre la mesa, vació su copa y la estrelló contra la pared de la sala.»

Ocurrió por entonces un episodio que parece arrancado al Quijote. Habían salido Miller y dos coroneles a reconocer el

---

[14] *Miller*, pág. 131; *O'Connor*, t. I, págs. 105-107; *Bulnes*, t. II, página 233; *López*, págs. 110, 111.

terreno hacia Los Reyes; y de pronto volvieron al galope con la noticia de que avanzaba hacia Cerro de Pasco el ejército libertador. «La alarma producida por esta noticia se desvaneció luego porque resultó que el tal ejército había sido una gran tropa de llamas.» El 3 de agosto el ejército patriota se puso en marcha hacia la laguna de Lauricocha; y el 5, Sucre por la altura con su infantería, y Bolívar por el llano con la caballería, avanzaron hacia Condocancha. Estando en Rumichaca, almorzando sobre el parapeto de un puente de piedra, le llegó a Bolívar la noticia, esta vez cierta, de que Canterac estaba en marcha hacia el Cerro de Pasco [15].

Había dejado Canterac el campamento español cercano a Jauja el 1 de agosto, acampando el 2 en Tarma-Tambo. Llevaba ocho buenos batallones de infantería, 1.300 jinetes y ocho buenas piezas de artillería, ejército que superaba al de Bolívar en todo, menos quizá en lealtad. El 5 se enteraba con sorpresa de que Bolívar venía hacia Jauja por Yauli, entre la laguna y la Sierra al otro lado del agua. Temiendo verse cortado, retrocedió a toda prisa, de lo que, enterado Bolívar, decidió al instante atacarle en su retirada. Canterac se había colocado así en posición desfavorable por haberse metido por un lado de la laguna, sin haber reconocido primero el otro, descuido debido al poco respeto que le tuvo al adversario hasta que ya era tarde. La caballería de Bolívar se colocó en la llanura con la derecha en los altos de Junín y a la izquierda sobre una marisma que prolongaba la laguna. Desdeñando el uso de la artillería, mandó que continuase con los infantes, pensando hacer frente a Bolívar con sólo la caballería. Canterac dio órdenes de cargar sobre el enemigo; pero los colombianos de a caballo resistieron la carga con gran entereza, desconcertando a los realistas con sus largas lanzas. Canterac se vio sin fuerza alguna para rehacer su posición amenazada. En Junín no se tiró un solo tiro porque ni la infantería realista tomó parte en la batalla, por hallarse ya lejos, ni la independiente por estar paralizada por el soroche. Las dos caballerías lucharon largo tiempo, y al caer la noche nadie sabía cómo quedaban las cosas. Bolívar contemplaba el combate agitado, luego impotente, más tarde sombrío. «¿Qué hay, general?, le preguntó Lara. «¿Qué ha de haber? —le contestó—. Que nos han derrotado nuestra caballería.» «¿Y tan buena así es la del enemigo?» «Demasiado buena, cuando ha derrotado la nuestra», replicó Bolívar. Y López, que relata este diálogo, sigue diciendo: «¿Quiere Vd. que yo haga dar una

---

[15] *López,* págs. 109-112.

carga con esta caballería?», propuso Lara señalando a los arrollados. «No —concluyó el Libertador—, porque eso sería quedarnos sin caballería para concluir la campaña.» A las seis y media llegó el Coronel Carvajal anunciando que el enemigo se retiraba. Bolívar envió tiradores montados a grupa de soldados de caballería para perseguirlo; pero Canterac y sus jinetes consiguieron reunirse con la infantería y la artillería durante la noche. Canterac evacuó la provincia de Jauja y se retiró al Cuzco [16].

---

16 *Camba*, t. II, págs. 254 y sigs.; *López*, pág. 118.

Capítulo XVI

AYACUCHO

Bolívar no estorbó al principio la retirada de Canterac por no fiarse de sus infantes peruanos para perseguirlo, por temor a que desertaran, pues, según dice O'Connor, «eran más realistas que los mismos españoles». Los independientes salieron de los Teyes (8 agosto 1824) llegando a Tarma el 9, donde Bolívar ofreció un banquete a sus oficiales, tratando con especial distinción al Coronel alemán Felipe Braun que había mandado la caballería en Junín. Rumiando ya probablemente su regreso a Lima, Bolívar le ofreció el mando a La Mar, el más antiguo de sus generales presentes; pero La Mar no aceptó, dejando así a Bolívar en libertad para ofrecerle el puesto a Sucre. Apenas nombrado, le dio órdenes de que se volviese a retaguardia, para ocuparse de los heridos, los hospitales y los parques. Como dice O'Leary, «cualquiera observará justamente que esta no era comisión para un general en jefe». Después de llevar a cabo su misión, Sucre escribió a Bolívar una larga carta de queja, alegando que «esta condición ha servido de burlas y sátiras a los que no son mis amigos, y de sorpresa a los que me estiman». Sin poder decidirse entre su situación desairada y su deseo de servir, Sucre terminaba dejando a Bolívar árbitro del asunto. Bolívar le contestó desde Huamanga (4 septiembre 1824) asegurándole que su primera idea había sido ir él en persona a aquella misión por considerar que ya el peligro no estaba en vanguardia y que la retaguardia encerraba lo más valioso del ejército entonces. Terminó el episodio amistosamente, pero aunque la carta de Bolívar es noble y cordial, no deja revelar su deseo de hacer

sentir a Sucre que lo ponía a la cabeza del ejército, pero que el amo seguía siendo él [1].

No le quedaba a Canterac otro escape que una rápida retirada; porque su ejército, compuesto en más de tres cuartas partes de reclutas peruanos, habría desertado, al olor de la derrota. En dos días recorrió ciento sesenta kilómetros, siguió marcha después casi sin descansar. La región por donde se iba retirando se halla entre las dos cordilleras, regada por ríos que era muy difícil cruzar una vez destruidos los puentes; y cuyas etapas eran las tres ciudades de Tarma, Huancayo y Huamanga. El 28 de agosto cruzó el Pampas, y quince días después se hallaba en marcha hacia Cuzco. Bolívar iba persiguiéndole, recogiendo por el camino la cosecha de armas y parques que el ejército realista iba dejando. De paso, actuaba de administrador y legislador ambulante, con aquel estilo personal y hasta oriental que le era propio, consagrando muy especial atención a la religión, por haberse dado cuenta de la raíz religiosa de la tendencia proespañola del pueblo peruano. Así dio orden de que se fundaran escuelas bajo la dirección del clero; dio exención de impuestos a los pueblos devastados por el adversario y puso buen cuidado en hacer inventario de todos los bienes de los desterrados, para que el ejército los aprovechara. En todo aplicaba sumaria jurisdicción con una energía inexorable. Toda desobediencia era castigada con pena de muerte. Trataba ferozmente a los pueblos que le negaban auxilio. Al enterarse por el Prefecto de Huamanga de que algunos concejales se negaban a asistir al Consejo, Bolívar los amenazó con alistarlos como soldados rasos; y amenazó fusilar al director de un hospital que no acudía a sus deberes con la atención de antaño. No eran estas vanas palabras. A un sargento y dos soldados colombianos que saquearon la casa de un campesino, violando a su hija, los hizo fusilar y descuartizar y exponer sus cuerpos a la vista pública. Al ejercer así la autoridad absoluta estaba en su elemento —rasgo de su carácter que iba poco después a crearle un grave conflicto [2].

*

Desde Sañayca (6 octubre 1824) volvió a escribir a Olañeta, ofreciéndole una alianza que consideraba natural; y al enterarse

---

[1] *O'L.*, t. II, pág. 318; *O'Connor*, pág. 118, 122; *O'L.*, t. II, páginas 325 y sigs.

[2] *Bulnes*, t. II, pág. 255; *O'L.*, t. II, pág. 329; *Bulnes*, t. II, páginas 258, 259; *O'L.*, t. II, pág. 330.

de que Laserna estaba en marcha de Cuzco a Limatambo, salió en persona a reconocer el territorio hasta el Apurimac, con aquel cuidado minucioso para con el detalle que odiaba en materia civil pero nunca olvidaba en lo militar. Recibió por entonces despachos importantes. Uno anunciaba que el Gobierno peruano había contratado un empréstito en Londres que dejaría unos tres millones de pesos netos para el Estado. Heres le escribía (2 abril 1824) que en Lima se consideraba necesaria su presencia, porque si no, «se malversarían». Así decía O'Leary, y debía de ser verdad, pues era, según Heres, uno de los que lo estaban malversando. Se anunciaba también que tres mil de los doce mil hombres pedidos a Colombia habían llegado ya; y finalmente que habían venido a reforzar la flota española del Pacífico el navío de línea *Asia* y el bergantín *Aquiles*. Todo esto, le escribía Heres, valía una batalla. Bolívar se decidió a volver a Lima. El 7 de octubre de 1824 salió de Sañayca, y el 10 ya estaba en Andahuaylas [3].

No dejaba de ser extraño que un general, frente a un ejército todavía formidable, delegue en su segundo, por muy brillante que sea. A buen seguro que técnica, o más bien nominalmente, el General en Jefe era Sucre; pero ya sabemos por la carta de Sucre que se trataba de un mero nombre, «con un ejercicio vago e informal»; ni era posible tampoco que Bolívar abrigara duda alguna sobre la fuerza moral que su mera presencia significaba para sus tropas. Es seguro que se sintió culpable, como se desprende de los vanos esfuerzos que hace O'Leary para exculparlo, pintando cómo intentó convencer primero a La Mar y luego a Sucre para que fueran a Lima en lugar de él, a lo que ambos se negaron. Esto es absurdo. Sucre acababa de dar una prueba de que ni deseaba ni podía resistirse a una orden de Bolívar; y en cuanto a La Mar, la carta que Bolívar le escribió desde Huamanga (16 octubre 1824) explicándole por qué tenía que pacientar y seguir al lado de Sucre en vez de ir a Lima prueba que O'Leary miente. Miente precisamente para exculpar a Bolívar puesto que añade todavía una razón que, aceptada su versión, resultaba ya superflua: «No queriendo Bolívar pasar en inacción el tiempo que duraran las lluvias, resolvió volver a la costa.»

Podemos, pues, considerar seguro que Bolívar abandonó su ejército sabiendo que obraba poco airosamente. Así era en efecto. Porque la verdadera causa de este insólito regreso era el

---

[3] *C. L.*, t. IV, pág. 185; *Bulnes*, t. II, pág. 259; *O'L.*, t. II, pág. 327; *O'L.-P.*, pág. 120; *O'L.*, t. II, pág. 331.

susto que se había llevado en Junín. Bolívar temía la derrota que se le venía encima, definitiva y desastrosa, en medio de una población hostil, realista y anticolombiana, con El Callao en manos españolas, dos buenos navíos españoles en el Pacífico y casi sin fuerzas colombianas para recibirle en su retirada; veía la certidumbre de verse apresado para terminar como Miranda en una mazmorra gaditana. Dos consideraciones dominaron su ánimo entonces: permanecer cerca de la costa para su seguridad personal; y organizar un ejército de reserva en la costa. La primera no se debía a cobardía alguna. Aunque a veces sujeto a accesos de pánico, Bolívar no era ningún cobarde. Era menester que se guardara contra todo peligro puesto que se daba cuenta del papel primordial que representaba en los destinos del continente; y en esto le sobraba la razón. De aquí se deducía otra, tercera consideración: era necesario también que salvaguardara su gloria, evitando exponerla al riesgo de una derrota. Estos españoles eran tan fuertes que pasaban ante sus 7.000 hombres renunciando al uso de su infantería y de su artillería, aguantaban una derrota de caballería y seguían su camino mientras los independientes los miraban pasar paralizados por el soroche. De haber derrota, que la sufriera Sucre, que no tenía que perder. Y de haber victoria, aunque la ganara Sucre sobre el terreno, siempre redundaría en gloria del Jefe Supremo. El tiempo iba a justificar pronto esta manera de pensar [4].

*

Pasando por Huamanga y Huancavélica, llegó Bolívar a Huancayo (24 octubre 1824), recibiendo allí noticias de que el Congreso colombiano había abrogado la ley (9 octubre 1821) concediéndole plenos poderes en los territorios de guerra, el mando del Sur y el derecho de conceder ascensos en el Ejército sin consultar al Gobierno. Este revés, que le ofendió vivamente, se debía a dos fuerzas convergentes: el temor y el desagrado que efectivamente causaba su manera dictatorial; y un nudo de celos, resentimientos, ambiciones frustradas e intrigas que, como a todos los grandes hombres, le trababa los pasos. La tensión entre él y Santander había venido creciendo y precisamente en la forma que iba a tomar más tarde de un modo dramático: el hombre de fuerza contra el hombre de ley. Cuando Bolívar pedía dinero y refuerzos a toda costa, Santander le contestaba:

---

[4] *O'L.-S.*, pág. 230, y más exacta: *O'L.*, t. II, pág. 321; *C. L.*, t. IV, página 187.

«Vd. puede hacer lo que quiera impunemente, pero yo tengo un Congreso que me lo estorba.» ¿Estaremos, pues, en presencia de la oposición secular tan española entre el hombre de capa y espada y el de garnacha? En parte, sí. Pero algo más había en ello. Santander estaba disgustado por verse constantemente postergado en el ejército mientras ascendían generales más jóvenes y no siempre más dignos de ascenso que él. O'Leary le acusa de haber instigado la rebelión del Congreso por celos de Sucre; lo que no es quizá del todo falso. No era Santander sincero al escribir a Bolívar (refiriéndose al conflicto en el Congreso): «Me parece que mientras más nos mostremos moderados, el triunfo será nuestro»; como si estuviera en solidaridad con Bolívar. Al trasladar al Congreso (16 abril 1824) las peticiones de Bolívar sobre refuerzos escribía: «Si el Libertador ha creído necesario para cumplir la comisión que voluntariamente se impuso al libertar al Perú, que el Gobierno de Colombia pusiese a disposición los pocos recursos con que apenas puede contar para defender la república, el Libertador ha olvidado que el Poder Ejecutivo tiene un Código de leyes a que sujetarse irremisiblemente.»

Bolívar se dio cuenta de la actitud de Santander, y durante algún tiempo interrumpió una correspondencia que siempre había sido cordial. Dimitió y escribió a Sucre informándole de su dimisión y delegando en él el mando del ejército colombiano. Todo esto era pura fachada, ya que seguía siendo dictador del Perú, y, al fin y al cabo, el que manda es el que fusila; lo que Bolívar seguía haciendo por dondequiera que iba *. Sucre, que lo conocía bien, no tomaría muy en serio la amenaza de dimisión de un hombre por entonces tan poderoso; pero, aun así, organizó una de esas maniobras pretorianas que los colombianos habían aprendido, como tantas cosas buenas y malas, de los españoles. En el Cuartel General de Pichiagua, reunió a todos sus generales colombianos y extranjeros, pero no a los demás americanos (19 noviembre 1824), y obtuvo una firma general para una carta a Bolívar donde se hablaba de la «atroz injuria del Poder Ejecutivo en consultar al Congreso si los empleos que V. E. había dado al Ejército serían reconocidos en Colombia»; e instando a

* Esta tendencia suya a castigar la desobediencia con la muerte la llevaba tan atornillada que ya las dos ideas le venían juntas aun en broma. Cuenta López que un día después de haberle dado instrucciones para una misión, le añadió jocosamente: «Que no se le vaya a olvidar nada: mire que lo *afusileo*, como decía el general Cedeño.» Este rasgo de su carácter no era especialmente político; era de su naturaleza, y, en parte, de su educación. «Desde muy niño he estado mal enseñado», le escribía a Santander desde Guayaquil una vez.

Bolívar a que continuase al frente de sus tropas. Sucre envió la carta a Bolívar con otra particular asegurándole que escribiría a Bogotá para que la petición colectiva de los jefes del Ejército se presentara al Congreso [5].

Bolívar se fue a Jauja donde estuvo hasta el 29 de octubre dedicado a trabajar con energía en la organización del Ejército de la costa, en olvido completo de su dimisión de papel; y escribió a Sucre recomendándole cautela hasta que le hubieran llegado importantes refuerzos. Esta orden de quedar a la defensiva, era traba molesta para Sucre; pero Bolívar no estaba dispuesto a revocarla, sobre todo cuando al llegar a Chancay, a veinte leguas al norte de Lima (5 noviembre 1824), se enteró de que los españoles habían derrotado a Luis Urdaneta entre Lima y El Callao. Indignado por esta derrota, Bolívar hizo fusilar sumariamente a varios oficiales y soldados. En la noche del 7 de noviembre de 1824 entró en Lima, oscura, silenciosa, cerrada sobre su propia miseria. Un guerrillero, llamado Ramírez, la tomaba y la volvía a evacuar de cuando en cuando como pretexto para toda suerte de excesos. Al enterarse los limeños de que Bolívar estaba en la ciudad, se desencadenó un entusiasmo loco, y la multitud lo izó en hombros y casi lo mató sofocándolo con sus abrazos. Bolívar se encontró con que Torre-Tagle, Berindoaga, el Vicepresidente Aliaga y muchos ciudadanos municipales se habían pasado a los realistas, encerrándose con ellos en El Callao. Con su rapidez y energía habituales organizó su propio gobierno peruano, con Heres de Ministro de la Guerra, y siguió organizando su ejército de la costa. Volvió a pedir refuerzos a Colombia; y escribió a Paz Castillo (2 noviembre 1824) pidiéndole 6.000 hombres y todas las municiones posibles. El 10 escribía a Santander una carta agridulce que comienza: «He vuelto de mi campaña con demasiada fortuna pero sin un suceso decisivo *por falta de un número suficiente de tropas*»; y le repite luego lo que ya el mismo día había escrito a Montilla, y el 12 a Soublette: «El General Sucre ha quedado mandando al ejército con orden de observar al enemigo de cerca, y de aprovechar las ventajas que le ofrezcan; está autorizado para todo, aunque muy recomendado de tener prudencia hasta que yo lleve los refuerzos que nos vienen de Colombia.» A Soublette le explica además las razones para insistir en que le manden más tropas: puesto que

---

5 *O'L.*, t. II, págs. 32, 331; *Sañudo*, pág. 150; *O'L.*, t. II, pág. 338; *López*, pág. 100; *C. L.*, t. III, pág. 168 (Guayaquil, 15 abril 1823); *Bulnes*, tomo II, págs. 277-279.

los españoles, iguales en número, «no tienen moral ni disciplina; mas ocupan posiciones admirables detrás del río Apurimac y para forzarlos debemos emplear mucha tropa» [6].

*

El 22 de octubre de 1824 salió Laserna del Cuzco con 9.310 hombres, llevando a Canterac de Jefe de Estado Mayor, y a Valdés, Monet y Villalobos mandando sus tres divisiones. Cruzó el Apurimac el 25, en Agcha. Sucre no supo nada de esto hasta el 2 de noviembre, según lo anunciaba a Bolívar el 7. Había estado propugnando una ofensiva; y el 1 de octubre le escribía a Bolívar: «Si los enemigos no reúnen más que 7.000 hombres, creo que es el caso de atacarlos antes que resuciten del susto que tienen.» El plan de Laserna consistía en cortar la retirada a Sucre; pero Sucre, con un sentido militar mejor y más libre, creía indiferente que le cortasen o no; y tomando fuertes posiciones en Andahuaylas, esperó. Laserna siguió camino a Huamanga, donde entró el 19 de noviembre; pero Sucre no se alarmó y creyó que seguiría hasta la costa o que iría a ocupar el valle de Jauja. Concibió entonces y comunicó a Bolívar un plan que consistía en dejar al ejército peruano con La Mar y adelantarse con los colombianos a Laserna dándole batalla. Fundábase este plan en informes erróneos que atribuían a Laserna sólo 6.000 hombres; pero de todos modos Bolívar se opusó «rotundamente». El tesón de Bolívar en exigir que el ejército siguiera unido y que no se arriesgara nada sin seguridad de éxito fue el verdadero fundamento de la victoria de Ayacucho. Pero antes de la victoria los aliados sufrieron una derrota. Desde el 1 de diciembre estuvieron maniobrando los dos ejércitos a tan corta distancia que las avanzadas se enzarzaban en escaramuzas sin consecuencias porque Sucre no se sentía bastante suelto de las instrucciones de Bolívar, y Laserna estaba rodeado de dificultades, que le causaban sus generales y Olañeta. El 3 de diciembre de 1824 entró el ejército de Sucre por el desfiladero de Corpaguaico, cerca de Matará. Valdés se le había adelantado tomando fuertes disposiciones; y dejando pasar el fuerte de la columna, le causó grandes pérdidas a la artillería de la retaguardia. Sucre perdió bastantes cañones, la mitad del batallón de Rifles y casi todo el parque, con su equipaje personal. Desde aquel día hasta Ayacucho, los indios de los alrededores anduvieron rebeldes con-

---

[6] *C. L.*, t. IV, págs. 189, 195, 197, 200, 201.

tra sus presuntos libertadores, y agazapados contra ellos, asesinaban al primero que se descuidaba [7].

De creer a O'Connor, la posición que los ejércitos aliados ocuparon en Ayacucho la había elegido él, a la sazón Jefe del Estado Mayor de Sucre. Era una pequeña llanura orientada este-oeste, de unas mil varas de largo, al pie de la cadena del Condorcunca, limitada por dos barrancos: uno hondo e impasable, el otro no tan hondo, y con un ramal que cortaba en dos la mitad del llano. En este ángulo del barranco con su ramal, a la derecha de las tropas realistas, se desarrolló el nudo de la batalla. Ocupaban los realistas el flanco fragoso del Condorcunca; Villalobos la izquierda, Monet el centro, Valdés la derecha; unos 7.000 hombres. Sucre, con 5.700, tenía a La Mar frente a Valdés, a Córdova frente a Villalobos y a Lara en reserva al final occidental de la línea. «Alzado ya el sol a nuestro frente por sobre la majestuosa cima del Condorcunca, el escenario nadaba en luz y tenía aire de retocado para la fiesta», escribe López, testigo presencial; y sigue contando cómo las bandas militares vinieron a exacerbar la excitación de aquella mañana del 9 de diciembre de 1824 en que salía por última vez el sol que no se ponía nunca.

«A las ocho, el General Monet, personaje fornido, bizarro, de barba acanelada, bajó a la línea patriota, llamó a Córdova, conocido y amigo suyo desde la víspera, y le manifestó que habiendo en el campo español varios jefes y oficiales que tenían hermanos, parientes y amigos en el republicano, deseaba saber si podían verse antes de la batalla.» Consultado Sucre, dio su consentimiento; y por espacio de media hora unos cincuenta oficiales y soldados de ambos campos, dejando sus armas en la raya, conversaron en un espacio neutral. «El Brigadier español Don Antonio Tur, interesante joven de alta estatura y unos treinta y cuatro años de edad, que fue tal vez quien pidió esta entrevista, se nos abalanzó en demanda del Teniente Coronel Vicente Tur, del Estado Mayor peruano, hermano suyo y como seis años más joven. Encontrándolo al punto, lo apostrofó con tono acerbo: "Ay, cuánto siento verte cubierto de ignominia." "Yo no he venido a que me insultes, y si es así me voy", le contestó Vicente, y dándole la espalda ya se iba, cuando Antonio corrió tras de él y abrazándolo lloraron estrechados largo rato.» Entretanto Córdova y Monet departían discretamente a distancia del grupo. Monet propuso la paz sin verter sangre; Córdova la aceptó pero a base de la independencia del Perú. Monet le hizo observar la superioridad del ejército español; Córdova contestó

---

[7] *Bulnes*, t. II, pág. 289; *O'L.-S.*, págs. 211, 213, 237, 254; *Bulnes*, tomo II, pág. 294; *López*, pág. 137.

que eso lo definiría la batalla. Retiróse Monet y ambas fuerzas se pusieron a desayunar; y luego cada cual se fue a vestir, como para una parada.

Los republicanos, con uniformes modestos enviados desde Chile por O'Leary, iban encapotados de oscuro, lo que a distancia hacía imaginar a los españoles que se iban a batir con un ejército de frailes. Los realistas llevaban uniformes de colores distintos para facilitarle a Laserna los movimientos sobre el terreno; y así los independientes tenían a la vista el espectáculo de «colorines y refulgentes visos de oro y plata», y «sobre el fondo verde pajizo del Condorcunca aquellas largas líneas de matices móviles que rayaban la cuesta alternando con gracia el blanco, el azul, el verde, el gris, el amarillo, el barroso, el encarnado y otros tintes en las piezas de aquel vestuario de parada, en sus vueltas y divisas, en tantas ricas banderas y estandartes, y en aquellos millares de airosas banderolas que se agitaban como impacientes de entrar en combate. La vista herida con los reflejos del acero y demás metales descansaba en las telas y pieles; y los movimientos ordenados de esas líneas de colores nos amenazaban desde lejos como preciosas víboras mostrándonos la perfecta disciplina rigurosamente enseñada por los instructores castellanos».

«A eso de las diez y media nuestro conocido el General Monet se presentó de nuevo en la línea, espléndidamente uniformado; y llamando al General Córdova le dijo: "General, vamos a dar la batalla." "Vamos", le contestó Córdova.» Siguiendo el plan preestablecido, Valdés bajó la cuesta iniciando el ataque; pero el plan suponía que la izquierda republicana retrocedería en desorden hacia el centro y la derecha, donde vendrían entonces a atacar al conjunto las otras dos divisiones españolas. Valdés salió con bien de su empresa, y los patriotas comenzaron a ceder; pero entonces dos regimientos realistas al mando de Rubin de Celis, sin orden alguna, se adelantaron para tomar parte en la victoria. Sucre mandó refuerzos a La Mar, lanzando además la caballería de Miller y la división de Córdova, lo menos 2.800 hombres, la mitad de su ejército, contra Rubin de Celis. Aquí fue el famoso apóstrofe de Córdova: «¡Soldados, armas a discreción y paso de vencedores!» Con magnífico valor y disciplina avanzaban los soldados independientes sin disparar bajo el fuego del enemigo. Adelantóse Monet con su división apoyada por dos unidades del *Gerona* al mando del propio Canterac. Éste fue precisamente el sector del ejército realista que comenzó la fuga. Muerto Rubin de Celis surgió una ola de pánico entre los realistas que precipitó la derrota de las divisiones de Villalobos y Monet; con lo que los independientes pudieron rodear a Valdés

y derrotarlo también. En dos horas ganó Sucre la última batalla de la revolución. Parece ser que una de las causas de la derrota realista fue consecuencia de la Guerra a Muerte. Tan feroces habían pintado los oficiales españoles a los colombianos que, a la menor vacilación, huyeron las tropas. Sucre escribió a Bolívar: «Está concluida la guerra y completada la libertad del Perú. Por premio para mí, pido que Vd. me reserve su amistad» [8].

*

Se dan en esta batalla cierto número de rasgos extraños. Primero: Comienza con una fraternización tolerada por los dos mandos a pesar de ser el medio más seguro de desmoralizar a su gente. Segundo: Esta escena singular, que pudo haber negociado cualquier capitán o comandante, transcurre entre dos jefes de división. Tercero: Estos dos generales, a vista de sus ejércitos respectivos, conferencian en secreto durante media hora, siendo así que la versión oficial de lo que se dijeron no necesitaba arriba de cinco minutos. Cuarto: El interlocutor realista vuelve a las dos horas a anunciar que va a comenzar o a preguntar si va o no a haber batalla. Quinto: en lo más reñido del combate, cede precisamente la división que manda este parlamentario fraternizador; y las dos compañías que le siguen en la derrota están mandadas personalmente por Canterac, Jefe de Estado Mayor y segundo cabo del Ejército. Sexto: Un ejército superior en número, instrucción y disciplina, con una artillería hasta siete veces mayor, se da por derrotado en menos de dos horas cuando todavía le quedan 2.000 soldados que tiene que rendir después. Séptimo: Un hombre de los talentos militares de Canterac obliga a su caballería a la desventaja de tener que bajar al campo de batalla por una ladera tan fragosa que la hace servir de blanco pasivo al enemigo mientras los hombres bajan a pie ayudando a los caballos. Octavo: El virrey se puso a bregar como un cabo cualquiera y cayó prisionero. Noveno: La última batalla en que se arría su bandera en el Imperio, dura para estos generales españoles tan sólo dos horas. Décimo: En este día, el más glorioso título de su gloria, la batalla final de la revolución, consagra Sucre un informe oficial lacónico en detalle y vago en su perfil; mientras que Canterac se limita en el suyo a justificar la capitulación sin detalles. Undécimo: Sucre concede una capitulación extraordinariamente generosa.

---

[8] *O'C.*, cap. IX; *Bulnes*, t. II, págs. 305 y sigs; *López*, pág. 138, 143, 144, 148, 150, 151.

Todo esto sugiere una explicación: *Monet vino a negociar la capitulación antes de la batalla.* Sobre esta base todo resulta claro. ¿Qué podían hacer los generales españoles sino rendirse antes o después? Su situación era imposible. A su izquierda, política se entiende, los independientes; a su derecha, Olañeta. Fernando, absoluto, y tarde o temprano, al lado de Olañeta. ¿Para quién, para qué luchaban? Lo más probable es que Canterac y Monet arguyeron así; y que Laserna y Valdés asintieron aunque de mala gana. Así se explicaría que Laserna buscara deliberadamente que lo hiriesen o que lo hicieran prisionero, para sacudirse la responsabilidad. Hay otro indicio de que la batalla fue para los españoles tan sólo un modo de salvar las apariencias, el diálogo que relata López. Sentado Valdés sobre una peña, ya perdida la esperanza, mientras todavía se luchaba en su torno, un Comandante Mediavilla, que contó la anécdota a López, le oyó decir con despecho: «Mediavilla, dígale Vd. al Virrey que esta comedia se la llevó el demonio.» «¿Qué piensa Vd. hacer?» «No sé», respondió Valdés. «Todavía podemos hacer una honrosa capitulación», replicó Mediavilla; a lo que contestó el general: «Dice Vd. bien.» De modo que para Valdés aquella batalla había sido *una comedia* [9].

*

La capitulación oficial tuvo lugar después de la batalla. Negociada entre Canterac y La Mar no pudo haber sido más generosa. El ejército que se rendía comprendía al Virrey, quince generales, dieciséis coroneles, quinientos cincuenta y dos oficia-

---

[9] *López*, págs. 170 y sigs. En carta de Sucre a Bolívar (Cuzco, 15 enero 1825); *O'L.-S.*, t. I, pág. 285, se lee: «Hay aquí una carta de Arequipa del 7 y dice que La Serna, Valdés y hasta setenta y tres entre generales, jefes y oficiales, se embarcaron en Quilca el 31 de diciembre en una fragata francesa con dirección a Burdeos, cuya fragata estaba allí fletada por los españoles desde agosto, diciendo ellos que era para llevarles sus equipajes a Lima; que allí estaba el navío *Asia*, cuyo capitán negó pasaje aun al mismo La Serna, mostrándole que las órdenes que tenía era de irse a Manila en caso que sucediera una desgracia en el Perú.» López trata de rebatir los rumores de que hubo pacto secreto; las publicaciones que hizo Valdés, y luego su hijo, en España, sólo prueban el deseo de tapar lo ocurrido. Relativamente fácil, porque se acusó a los generales españoles de haberse vendido por dinero, cosa grotesca, que les fue fácil rebatir. Si, como yo creo, hubo pacto secreto, fue exclusivamente debido a la situación política, absolutamente limpio en cuanto a intereses materiales; y claro es que muy fácil de guardar puesto que ambas partes tenían primordial interés en ocultarlo. Véase la documentación de Valdés en: *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú,* por el Conde de Torata, Madrid, 1894-1898.

les más y dos mil soldados. La noticia de la victoria llegó algo tarde a Lima porque el Coronel Medina, enviado por Sucre con el informe, fue muerto a pedradas por los indios en el puente de Isuchaca. Lima supo la noticia el 21 de diciembre. Aquella misma noche lanzó Bolívar una Proclama que le honra sobremanera. «El ejército libertador a las órdenes del intrépido y experto general Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aun del continente americano por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas en el Nuevo Mundo.» Esta vez Bolívar declaró sin reservas la alabanza de su joven rival. El preámbulo del decreto de recompensas dice: «Considerando que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente a la habilidad, valor y heroísmo del general en jefe Antonio José Sucre y demás generales, jefes y oficiales y tropas...» Las recompensas fueron no menos generosas que estas palabras, y claro está que merecidas por Sucre. Fue nombrado Gran Mariscal y recibió el título de Libertador del Perú. También se decretó que en el campo de batalla se alzara una pirámide con su busto. Dos motivos debieron impulsar a Bolívar: el primero, poner la batalla de Ayacucho por encima de las sospechas que los aspectos extraños arriba aludidos no dejarían de provocar, como en efecto lo hicieron en España y en América; y el segundo, aliviar su conciencia, cargada en secreto por haber dejado a Sucre expuesto a una derrota que creía por lo menos muy probable [10].

Desde luego que también había en su postura una verdadera gratitud y una verdadera amistad para con Sucre, a quien Bolívar amaba como a un hijo. Sucre lo merecía todo, por su lealtad así como por la independencia de espíritu y el valor moral con que sabía disentir de Bolívar cuando era necesario. Quizá se diera además cierta madurez del carácter de Bolívar que por entonces revela su correspondencia. La víspera de recibir la noticia oficial de la victoria, cuando ya corrían rumores por Lima (20 diciembre 1824), escribía a Santander por primera vez después de un largo silencio: «Sucre ha ganado la más brillante victoria de la guerra americana. Yo lo considero bien digno de ella.» Esto escribía a quien sabía sufrir celos de la carrera de Sucre. Luego le anunciaba que en dos meses se reuniría el Congreso del Perú, estaría libertado El Callao, y podría él ya marcharse a Europa, pues estaba cansado del mando. «Todo el mundo me está quemando con que soy ambicioso; que me quiero coronar; lo dicen los franceses; lo dicen en Chile, en Buenos Aires; lo dicen aquí, sin mencionar el anónimo de Caracas. Con

---

[10] *Bulnes*, t. II, pág. 341; *O'C.*, pág. 156; *Bulnes*, t. II, págs. 354, 355, 357.

irme respondo a todo. No quiero más gloria; no quiero más poder; no quiero más fortuna, y sí quiero mucho, mucho mi reposo. Me queda un tercio de vida y quiero vivir.» Pide 100.000 pesos para ir a Europa, si no por gracia, a cambio de sus minas de Aroa, «la más hermosa posesión que hay en Venezuela». Y le explica que vive de prestado, pues se niega a aceptar el sueldo del Perú y no le envían el de Colombia; comentando lo cual dice agriamente que la situación de Colombia contra él se debe al Doctor Azuero, «antiguo enemigo mío, pero amigo de Vd.» [11].

Claro es que ni por asomo pensaba en marcharse. Había escrito al Abate de Pradt (15 noviembre 1824) invitándole a venir a Venezuela y ofreciéndole una pensión de 15.000 duros anuales de su fortuna particular. Todo en su correspondencia revela intacto su sentido de mando. Por eso simula haberlo perdido. Ya sabemos que la contextura mental de Bolívar no era homogénea, sino que contenía vastos espacios vacíos, soluciones de continuidad que le permitían ser sincero a la vez en muy diversas direcciones. Era verdad que deseaba marcharse y soltarlo todo; también lo era que estaba decidido a quedarse y a seguir con la mano firmemente asida a las palancas de mando. Por aquel entonces también parece que le trabajaba el ánimo cierto desencanto. Había hecho la campaña de Junín cabalgando junto a O'Higgins, libertador de Chile desterrado por los chilenos libertados, a quien no se atrevía a dar un mando (tan deseado por O'Higgins) por temor de ofender al Gobierno chileno cuyo apoyo necesitaba. Había visto el ocaso de la estrella de San Martín. El 10 de noviembre le escribía a Santander: «Por acá se ha dicho que Itúrbide ha sido fusilado en Soto la Marina; me alegraré mucho porque debía causar una nueva revolución en Méjico.» Todo esto fermentaba en su espíritu. Para él, Bonaparte seguía siendo «el gran Napoleón». Pero era demasiado penetrante para dejar de darse cuenta del oropel de las apariencias y para no analizar fríamente su propio cesarismo.

Al Marqués de Toro le escribía (10 noviembre 1824): «Puedo asegurar a Vd. francamente que lo pasado parece un camino sembrado de flores y que mis dolores existen en los días futuros. El porvenir es mi tormento, es mi suplicio...» Y después de algunas noticias: «Entienda Vd., mi querido Marqués, que mis tristezas vienen de mi filosofía y que yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio [...]. Si estoy triste, es por Vds., pues mi suerte se ha elevado tanto que ya es difícil que yo sea desgraciado.» Y el mismo día, a Peñalver: «En esta infausta revolución tan infausta es la derrota como la victoria; siempre

---

[11] *C. L.*, t. IV, págs. 6, 225.

hemos de derramar lágrimas sobre nuestra suerte; los españoles se acabarán bien pronto; pero nosotros ¿cuándo? Semejante a la corza herida llevamos en nuestro seno la flecha, y ella nos dará la muerte sin remedio; porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña. Dichosos los que mueren antes de ver el desenlace final de este sangriento drama [...]. Consuélese Vd. con que, por triste que sea nuestra muerte, siempre será más alegre que nuestra vida.» Tales eran los pensamientos de Bolívar sobre la revolución que él había comenzado, la víspera de su triunfo en Ayacucho [12].

---

[12] *C. L.*, t. IV, págs. 199, 204, 208, 210.

TERCERA PARTE

EL IMPERIO DE LOS ANDES

Capítulo XVII

LA TENTACIÓN DE LA CORONA

El año 1825 comenzó para Bolívar bajo brillantes auspicios internacionales. El 31 de diciembre de 1824 reconoció Canning a Colombia. En enero del mismo año había ofrecido mediar entre España y sus ex reinos de Ultramar; se había negado a participar en un Congreso internacional sobre cuestiones hispanoamericanas; y había propuesto al Gobierno español garantizarle a Cuba a cambio de una separación pacífica de los países de tierra firme. El Gobierno español aceptaba la garantía, pero no la condición, y así quedó la cosa. A los quince días de la oferta, escribía Canning a Court, su Ministro en Madrid, que «S. M. se reserva el derecho de tomar cuando le parezca tales medidas que S. M. considere procedentes con respecto a los diversos Estados de Hispano-América, sin referirse a la Corte de Madrid» (17 mayo 1824). «S. M.» quería decir Canning; porque el Rey se hubiera aterrado de haber leído el despacho entero. El 7 de julio Canning explicaba al Ministro de Austria que sólo había aplazado el reconocimiento de Colombia y de Buenos Aires porque eran Estados republicanos. Aun así, el Rey y los más de los Ministros (incluso Wellington) consideraban a Canning peligroso en esta cuestión; e intentaron derribarlo con el apoyo de Metternich. La City vino entonces en apoyo de Canning con una petición firmada por los personajes más fuertes de la City pidiendo el reconocimiento inmediato de los Estados hispanoamericanos (15 junio 1824). Canning lo recibió con agrado aunque con decorosa reserva; y así reforzado, frente a la oposición de Wellington, remitió al Rey una Minuta (23 julio 1824) recomendando se dieran plenos poderes para negociar un tratado de comercio al Cónsul General británico en Buenos Aires, y

haciendo constar que la medida implicaba reconocimiento diplomático [1].

Canning propuso a sus colegas, a fines de noviembre, que se reconociera a Colombia y a Méjico. El 3 de diciembre pidió a Francia prometiera evacuar a España, todavía ocupada por sus fuerzas; pero el Gobierno francés contestó evasivamente; Canning entonces hizo valer ante el Consejo que «la cuestión práctica esencial para nosotros es cómo hacer frente al aumento del poder que Francia derivaría de llegarse a una incorporación efectiva de los recursos de España con los de Francia. No vacilo en declarar que habría que ir a la separación de los recursos de Hispano-América de los de España». Argüía también que era menester reconocer a Méjico a causa del capital británico invertido en sus minas, y también porque «una relación amistosa con Méjico opondría fuerte barrera» a la «ambición y ascendencia» de los Estados Unidos. El reconocimiento de Colombia venía en cola. Wellington amenazó dimitir; pero Liverpool y Canning a su vez anunciaron que dimitirían si no se reconocía a Buenos Aires, Méjico y Colombia. Rindiéronse sus colegas, pero el Rey siguió luchando con energía hasta que, asustado por una amenaza de golpe de Estado que le hizo Wellington, cedió (30 enero 1825). Ya entonces hacía un mes que «S. M.» Canning había reconocido a las tres Repúblicas (31 diciembre 1824) [2].

Al morir Manuel Torres en septiembre de 1822, el Gobierno colombiano había enviado a Washington como Ministro a José María Salazar, que presentó credenciales al Presidente Monroe en julio de 1823. El 27 de enero de aquel año había sido aceptado Richard C. Anderson por el Senado americano para Ministro en Bogotá, donde llegó el 10 de diciembre, presentando credenciales el 17. Traía instrucciones para negociar un tratado de comercio; en el cual trató en vano el Gobierno de Colombia de que se incluyera una cláusula de arbitraje obligatorio, a la que se opuso Washington. Tampoco consiguió Gual llegar a abolir la trata de esclavos, pues aunque el tratado que propuso llegó hasta a ser firmado por Anderson en Bogotá (10 diciembre 1824) se negó a ratificarlo el Senado norteamericano. Anderson informó a su gobierno (1 marzo 1824) sobre la llegada de los Coroneles Hamilton y Campbell, comisionados por Canning; la del Conde de Landos y de Monsieur Raquier, enviados al Perú, y de Monsieur Mollien, enviado a Bogotá, por Francia; y sobre el movimiento general de emisarios europeos que inundaban entonces Hispano-América, todos, al decir de Gual, opuestos a las

[1] *Temperley*, pág. 140, 141.
[2] Loc. cit., pág. 146.

formas republicanas. También informaba Anderson la llegada de un caballero holandés de Curaçao, para negociar un tratado con Holanda y actuar de Encargado de Negocios [3].

Pero también decía Anderson que lo que más interesaba entonces al Gobierno de Colombia era la federación de las naciones americanas. Era una idea favorita de Bolívar desde sus primeros tiempos; pues ya la había formulado en un artículo publicado en el *Morning Chronicle* el 5 de septiembre de 1810; y en toda su literatura política reaparece con singular fidelidad a la unidad del continente (hispano) americano. Suele hacerse un error de perspectiva histórica al atribuir a Bolívar una visión profética y un poder sintético capaz de aunar a veinte naciones en una vasta confederación. Lo que inspiraba a Bolívar cuando apelaba a los «Americanos», llamándolos «Conciudadanos», no era el porvenir sino el pasado. Bolívar no preconizaba la unidad de Hispano-América; la vivía, la respiraba. Su ejército tenía por jefes a americanos de todas las Españas del Nuevo Mundo y aun del Viejo; en su gobierno figuraban no sólo granadinos como Zea sino cubanos como Yanes; en Méjico lo representaba un mejicano, Santa María; en Washington, Torres, que era español. Aunque dedicó su vida a destruir las formas políticas de la unidad creada por España en el Nuevo Mundo, la base más sólida de su carrera fue precisamente esta unidad de vida y cultura en su aspecto más general. Si la Nueva Granada hubiera sido francesa y el Perú británico, Bolívar no hubiera pasado de venezolano y hubiera terminado su vida en una mazmorra gaditana. En su política federativa, además, Bolívar no pensaba en lo continental, ni siquiera a lo ibero-americano, como hoy se dice; pensaba en «la América antes española». No hacía, pues, más que procurar restablecer con cemento republicano y estilo federativo el antiguo edificio español cuya fábrica había demolido con sus explosivos políticos [4].

«Americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables», había escrito en 1813 en su Decreto de Guerra a Muerte; y en su Mensaje de 1818 a Pueyrredón: «Una sola debe ser la patria de todos los americanos ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad.» Su desastrosa experiencia de disensión y desconfianza en el Perú no le había enfriado el ardor federativo. Seguía Don Joaquín de Mosquera de Embajador ambulante suyo reclutando Estados para el Congreso que iba a reunir en un haz a

---

[3] *Urrutia*, págs. 335 y sigs.

[4] *Larrazábal*, t. II, pág. 21. Proclama de Cartagena, 2 noviembre 1812; Carta a los Ciudadanos de Nueva Granada por un Caraqueño (5 diciembre 1812), etc.

todos los hispanoamericanos, misión que le había sido confiada estando todavía el Gobierno en Cúcuta (10 octubre 1821); y cuyo objetivo definía Santander —11 diciembre 1821— como una conferencia de «naciones hermanas, separadas por ahora, y en el ejercicio de su soberanía, por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas, para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero». El 8 de enero de 1822 escribía sobre ello Bolívar a San Martín, a O'Higgins y a Martín Rodríguez, a la sazón director del Gobierno de Buenos Aires. Les decía que aun quebrantadas las cadenas de la tiranía española «todavía nos falta poner el fundamento del Pacto social que debe formar de este mundo una Nación de Repúblicas». La frase, con sus ecos de Rousseau, evoca aquel período ingenuo tan crédulo en el poder de las palabras. Mosquera negoció en Lima con el Secretario de Estado de San Martín, Monteagudo, que era también adicto a la idea de la federación; y el 6 de julio de 1822, se firmó un tratado en que Colombia y Perú se declaraban de acuerdo sobre una alianza perpetua y sobre la reunión de un Congreso de Estados americanos en Panamá. Todo vino a retrasarse por la resistencia de los Estados del Sur a seguir a Bolívar por aquel camino [5].

En 1823, Monteagudo, ya desterrado, entró en relación con Bolívar, a quien le causó excelente impresión. En carta a Santander (Guayaquil, 4 agosto 1823) Bolívar se expresa en términos muy reveladores, no sólo sobre Monteagudo, sino sobre su propio pensamiento y carácter: «Monteagudo tiene un gran tono diplomático y sabe en esto más que otros. Tiene mucho carácter, es muy firme, constante y fiel a sus compromisos. Está aborrecido en el Perú por haber pretendido una monarquía constitucional, por su adhesión a San Martín, por sus reformas precipitadas, y por su tono altanero cuando mandaba. Estas circunstancias lo hacen muy temible a los ojos de los actuales corifeos del Perú, los que me han rogado por Dios que lo aleje de sus playas porque le tienen un terror pánico. Añadiré francamente que Monteagudo conmigo puede ser un hombre infinitamente útil porque sabe, tiene una actividad sin límites en el Gabinete y tiene además un tono europeo y unos modales muy propios para una corte. Es joven y tiene representación en su persona. No dudo que con el tiempo será un gran colombiano.»

Esta asimilación por Colombia de un hispanoamericano de Chuquisaca era, desde luego, cosa de clavo pasado. Pero el sentido de la unidad hispanoamericana que animaba a Bolívar

[5] *Larrazábal*, t. II, pág. 19.

resalta todavía más en la relación que a Santander hace en el párrafo anterior de la misma carta: «Voy a dar un paso que no será exactamente conforme con las reglas y que espero lo ponga Vd. de modo que no parezca chocante. Es el caso que yo ando solicitando por todas partes auxilios para el Perú. Méjico está en plena paz, y como tiene la reputación de rico y grande pudiera prestarnos tropas y dinero para el Perú a fin de que no falte ningún americano en el ejército unido de la América Meridional. En consecuencia voy a mandar al señor Monteagudo en una comisión extraordinaria con este objeto. También llevará el encargo de felicitar de mi parte al nuevo Gobierno de Méjico por su establecimiento popular. Instará también a Santa María para que concluya el tratado de federación aunque no sea más que por ser consecuentes con nuestros principios» [6].

Bolívar envió sendas invitaciones a Colombia, Méjico, Buenos Aires, Chile y Guatemala para la reunión de Panamá (7 diciembre 1824). Hablaba como Jefe del Estado del Perú, y no de Colombia, aunque también lo era; y comenzaba con las palabras consagradas entre jefes de Estado: «Grande y buen amigo.» Nada más propio que el que este documento se firmara en Lima y no en Bogotá, y, aunque por un caraqueño, por el Jefe del Estado del Perú; pues se proponía restaurar, bajo colores republicanos, la unión de la América antes española, que el Virrey del Perú había simbolizado y que, por razones naturales y políticas, había hecho de Lima la capital del Nuevo Mundo hispano. Pero Bolívar abrigaba otro fin: el ensanchamiento del ámbito de su poder. Mediante la Asamblea de Panamá aspiraba a ser el *monócrata* de toda la América hispana. No cabe dudarlo al leer su circular, si se tiene en cuenta la técnica bolivariana tan repetida de valerse de asambleas para hacerse otorgar dictaduras. Dice él mismo que lo que se propone es: «el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino»; y añade que «entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político [el ex Imperio español] pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español». Es evi-

---

6 *C. L.*, cap. XI, pág. 258.

dente la intención de colocarse a la cabeza de Hispano-América como el primer libertador y el primer defensor de sus libertades [7].

*

Gobernaba entonces Bolívar el Perú por medio de tres personas: los peruanos Unanúe y Sánchez Carrión; y el colombiano Heres. Unanúe, de edad ya avanzada, autor de una monografía sobre el clima de Lima, espíritu científico, era Ministro de Hacienda. Sánchez Carrión, nacido en Huamachuco, en 1787, era un elocuente abogado, de fuertes ideas republicanas, enemigo de Monteagudo y uno de los caudillos del partido republicano en el primer Congreso de Lima, del que había sido secretario. Heres era un militar venezolano adicto a Bolívar. Era muy odiado en Lima, lo mismo que Pérez, el secretario particular militar de Bolívar; de donde surgió el dicho famoso: *Heres más malo que Pérez.* La calidad de los hombres de que se rodeaba Bolívar en su intimidad es uno de los rasgos más desfavorables de su carácter. Durante la crisis que dio lugar a la primera dictadura de Bolívar, el Marqués de Torre-Tagle había reunido un día en su casa a un grupo influyente de peruanos y colombianos para estudiar la situación. Pérez propuso un empréstito para calmar a las tropas, impacientes por falta de paga. «"¿Con cuánto contribuirá Vd.? —preguntó la marquesa interrumpiéndole—; pues si hemos de creer lo que dice la voz pública, Vd. gasta querida y coche." "Señora —replicó Pérez—, la voz pública suele equivocarse y aun ser maliciosa; baste decir que según los decires, Vd. comparte sus favores entre el Marqués y un oficial subalterno del ejército."» Tal era el nivel de la gente que rodeaba a Bolívar [8].

Cuenta O'Connor que un día, durante la campaña de Ayacucho, «bajando una cuesta para llegar a un pueblo donde debíamos pasar la noche, Monteagudo, que venía silencioso y meditabundo junto a mí, se dio una palmada en la frente exclamando: "Ya la he hallado." "—¿Qué?", le pregunté. "—La cifra", me respondió. Y siguió refiriéndome que en el valle de Jauja se había interceptado una carta en cifra del general Canterac al general Rodil, avisándole del desastre de las armas españolas en Junín, y añadió: "Es la cifra más difícil que he encontrado en mi vida, pero ya la tengo toda aclarada."» Este Fouché sudamericano era enemigo mortal de Sánchez Carrión; de modo que cuando se lo encontraron muerto en la calle de

---

[7] *P. D. L.*, págs. 191, 291, 294.
[8] *O'L.*, t. II, págs. 288, 537.

Lima con un cuchillo plantado en el corazón (28 enero 1824), la opinión pública apuntó a Carrión. Bolívar dio con el asesino, que era un negro; lo hizo traer a su presencia y torturar, contra toda ley española o peruana, arrancándole la confesión de haber sido, en efecto, instigada la muerte por su propio Secretario de Estado. Consultados Unanúe y Heres, Bolívar echó tierra sobre el asunto y mandó el negro a Haití. Pero Heres, que era amigo del muerto, no paró hasta que en mayo del mismo año consiguió envenenar a Sánchez Carrión [9].

No ha menester perder tiempo en defender a Bolívar contra las insensatas acusaciones que se le han hecho de haber tenido parte en este crimen. El interés que tomó en estudiarlo se debió a que lo creía parte de una conspiración contra su propia persona. Hallábase entonces Bolívar rodeado de enemigos que sus propios éxitos aumentaban a docenas de día en día. Tenía al Perú literalmente a sus pies. Don Manuel Lorenzo Vidaurre, peruano que había sido Oidor de la Audiencia del Cuzco, al ver un día que Bolívar no alcanzaba para montar a caballo, se echó a cuatro patas para que el grande hombre le pusiera el pie sobre la espalda. Bolívar lo hizo Presidente de la Corte Suprema. Las mujeres se disputaban el honor de andar en hablillas por queridas suyas; y los hombres el de servir a sus órdenes. Entre la Epístola y el Evangelio se cantaban en su honor himnos más notables por su adulación que por su elegancia. En este ambiente se reunió el Congreso del Perú. El fondo del país no era tan entusiasta bolivariano como el mundo oficial que de él dependía; y hubo miembros del Congreso contrarios a Bolívar y todavía más a la prolongada ocupación colombiana. Los «libertadores» no tardaban nunca en concitarse la oposición de los países que «libertaban», es decir, que ocupaban militarmente. Dos días antes había tenido lugar en Bogotá una escena curiosa: el ocho de febrero de 1825 el Congreso de Colombia recibía lectura de la renuncia de Bolívar a la presidencia del país. «Después de su lectura reinó en la sala el más profundo silencio. Corridos quince minutos sin que ninguno lo rompiera —cuenta Restrepo— el Presidente del Senado Luis A. Baralt llamó a votación, y por absoluta unanimidad de veintiún senadores y

---

[9] *O'L.*, t. II, pág. 212; *Sañudo*, pág. 105; *O'C.*, pág. 123; *Mosquera*, página 545; *O'L.*, t. II, págs. 377, 378.

Si el relato de Mosquera es cierto, Bolívar se lo ocultó a Santander; porque en su carta del 9 de febrero (*C. L.*, t. IV, pág. 256) le dice: «Los asesinos están presos y ellos confiesan dos personas que pertenecen a la facción gótica de este país. Yo creo que esto puede traer origen en los intrigantes de la Santa Alianza que nos rodean; porque el objeto no debía sólo ser de matar a Monteagudo sino a mí y a otros jefes.»

cincuenta y dos diputados fue negada la admisión de la renuncia. Vivas repetidos al Congreso y al Libertador interrumpieron el silencio majestuoso que hasta entonces había reinado en tan solemne sesión.» Majestuoso llama Restrepo al silencio; pero, a pesar del tiempo transcurrido, no hay quien no se dé cuenta de su verdadero sentido. Tres meses después de esta ceremonia, escribía Santander a Bolívar (6 mayo 1825): «Nuestro Congreso es acérrimo enemigo de las recompensas que ganan los militares. Tienen un odio mortal a los libertadores de la Patria» [10].

*

En la mañana del 10 de febrero de 1825 veintiuna salvas anunciaron a Lima que se iba a celebrar una de aquellas pintorescas ceremonias de Estado mediante las cuales Bolívar solía atar a su carro triunfal una nación tras otra. Envióse una comisión del Congreso a Palacio, y su Presidente, que era el del Congreso, adelantándose a las intenciones de Bolívar le declaró que «el Congreso se estremece al considerar que pueda hoy verter V. E. una expresión sola alusiva a la dimisión de esa autoridad suprema en que ahora un año libramos nuestra suerte». En compañía de esta comisión y precedido de una comitiva de autoridades militares, políticas y eclesiásticas, Bolívar fue al Congreso por calles cubiertas por las tropas, aclamado con entusiasmo por la población, que le arrojaba flores y «lo saludaba con lágrimas de gratitud». En el Congreso, después de resumir sus actividades políticas y militares, pronunció palabras que hay que admirar por su osadía y su astucia: «Séame permitido felicitar al pueblo, porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho: y del despotismo, con mi dimisión.» Anunció entonces que después de liquidar las fuerzas españolas que quedaban en el Cuzco volvería a su patria. Insistieron los diputados por boca de su presidente en que se quedara: «Quiera la Providencia, que ha decretado la salvación del Perú, concederle estos nuevos sacrificios del genio de la libertad.» Pero Bolívar, todavía más osado y más astuto, recordó al Congreso que él era extranjero, y que no tenía derecho el Congreso a enajenar la soberanía del Perú. El mismo día se votó una ley concediéndole poderes más extensos de los que ya había disfrutado durante la guerra. «Quise herir el orgullo nacional para que mi voz fuese oída —escribía después a Colombia— pero todo ha sido vana-

---

[10] *Basadre*, pág. 71; *Sañudo*, pág. 161; *Restrepo*, t. III, pág. 456; *Baralt*, t. II, pág. 159.

mente; el grito del Perú ha sido más fuerte que el de mi conciencia.» El caso es que el 6 de enero había escrito a Santander que seguiría en el mando hasta terminar con Olañeta y con El Callao y llevar a cabo la federación. Y en cuanto a su estado de ánimo, se desprende del final de esta misma carta, donde baraja como siempre los tres nombres que dominan su espíritu: el de Itúrbide, el de Napoleón y el suyo propio [11].

«Las expresiones de algunos diputados, sus ademanes, su mismo entusiasmo —escribe Paz Soldán de aquel Congreso— excedían los límites del más abyecto servilismo.» El Congreso votó su agradecimiento a Colombia; y el 12 de febrero resolvió hacer acuñar una medalla de gratitud y erigir una estatua a Bolívar. A Sucre se le nombró Gran Mariscal de Ayacucho, y se le concedieron 12.000 pesos y una hacienda; a Bolívar un millón de pesos para su ejército, que aceptó, y otro para sí, que rechazó (aunque sus herederos lo reclamaron y cobraron en 1851). No votó el Congreso ni una sola recompensa a ningún jefe o cuerpo del Perú *. Bolívar se apresuró a desentenderse de la administración corriente, constituyendo un Consejo de Gobierno con La Mar de Presidente, Unanúe y Carrión de Consejeros (24 febrero 1825). A este Consejo delegó sus poderes, pero obligándolo a ejecutar sus órdenes que le serían trasmitidas por el Ministro de la Guerra (el venezolano Heres), que le acompañaría en sus viajes. Fue pasando el tiempo; La Mar seguía ocupado con el sitio del Callao, donde Rodil se resistía a rendirse; Sánchez Carrión cayó enfermo. Decidió, pues, Bolívar hacer a Unanúe Presidente y Consejeros a Heres (que se quedaría en Lima), y a un nuevo Ministro de Hacienda, D. José María Pando, peruano que había sido Ministro de Estado en Madrid, liberal moderado y monárquico. Antes de salir para el Sur, «temiendo que durante su ausencia, el Congreso recordando la dignidad nacional, volviera sobre sus pasos», Bolívar decidió disolverlo; a cuyo fin hizo presentar por dos instrumentos suyos, el co-

---

[11] *Bulnes*, t. II, págs. 358, 359; *O'L.*, t. II, pág. 385; *Paz*, t. II, página 131; *C. L.*, t. IV, págs. 241, 261.

* También regaló el Cabildo a Bolívar y a Sucre sendas espadas de oro y gemas, de inestimable valor. De la documentación original que he estudiado en el Archivo del Ministerio de Hacienda, en Lima, se desprende que el regalo no fue espontáneo, sino a instigación de Carrión; y que en último término no pagó el Cabildo que no tenía con qué pagar, sino la nación, cuyas aduanas saldaron los 8.711 pesos y cinco reales adelantados por la casa Nixon Mac Call & Cía. de Lima. La queja de esta casa al ver que no se le abonaba el gasto después de nueve meses de espera dio lugar a la expulsión de Míster Mac Call, por «ultraje al poder legítimo, pero teniendo presente la mediación del Comandante de las fuerzas navales norteamericanas [sic]» se abrogó la expulsión. Véase Apéndice.

lombiano Ortiz y el peruano Pedemonte, una proposición que, «apoyada en un luminoso aunque servil informe», fue votada por el Congreso, el cual, por consiguiente, se suicidó (10 marzo 1825) [12].

¿Cómo soportó Bolívar el éxito? Bien, con una excepción —su vida sexual—. En Lima se entregó a los placeres que una ciudad de añeja tradición de belleza y de elegancia ofrecía al hombre irresistible a las mujeres por su gloria política y militar. Aquellos días de Lima minaron su salud preparando su muerte prematura. Por lo demás, Bolívar se mostró digno del éxito. Siguió tan generoso y cortés como siempre; sobre todo en sus relaciones con Sucre y con Santander. A Sucre le aconseja que tenga más ambición. El joven General ansiaba dejar el mando en cuanto hubiera pacificado al Perú, para atender a sus numerosos hermanos, por haber fallecido su padre en el julio anterior. Bolívar le escribe: «Llene Ud. su destino, ceda Ud. a la fortuna que lo persigue, no se parezca Ud. a San Martín, y a Itúrbide que han desechado la gloria que los buscaba. Ud. es capaz de todo y no debe vacilar un momento en dejarse arrastrar por la fortuna que lo llama. Yo no soy ambicioso; pero veo que Ud. debe serlo un poco para alcanzarme o superarme. Acuérdese Ud. que tiene un padre vivo, que se alegrará siempre de la gloria de su hijo.» Estas no eran vanas palabras. Pocos días después le decía: «Ud. créame, general, nadie ama la gloria de Ud. tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de Ud. hecha por mí, en que, cumpliendo con mi conciencia, le doy a Ud. cuanto merece.» Así era en efecto. Hecho que ha de constar siempre en honor de Bolívar. No menos noble es la página siguiente de su carta del 9 de febrero de 1825 a Santander: «Cuanto más considero el gobierno de Ud. tanto más me confirmo en la idea de que Ud. es el héroe de la administración americana. Es una gloria que dos de mis amigos y segundos hayan salido dos prodigiosos de entre las manos. La gloria de Ud. y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; Ud. el hombre de las leyes; y Sucre el hombre de la guerra.» Esto escribía por saber que Santander padecía envidia de Sucre. El 23 de febrero vuelve sobre el tema, después de haberle rogado que ratifique todas las recompensas otorgadas por Ayacucho, menos las concedidas a él mismo: «Mi agradecimiento a Sucre no tiene términos: primero por justicia, y segundo, por generosidad, pues que él me ha quitado en Aya-

---

[12] *Paz,* t. II, págs. 131-133, 136.

cucho el más hermoso ramo de mis laureles: él es libertador del Imperio de los Incas desde Juanambú hasta Charcas, de suerte que él es absolutamente mi competidor en gloria militar, de lo que no estoy nada sentido, para merecer la que me deja, pues si me muestro envidioso no mereceré ni una hoja de laurel. Lo mismo digo respecto a Ud. Nadie lo quiere, nadie lo aplaude más que yo, por sentimiento y por raciocinio; si yo fuese envidioso, apenas podría merecer el nombre de hombre. Por desgracia este sentimiento suelen sufrirlo algunas personas notables, con gran desdoro de las cualidades que los hacen apreciables por otra parte» [13].

*

Pero hay en esta misma generosidad de Bolívar no poco cálculo. Obsérvese que sus elogios a Santander son oblicuos y con segunda intención: la de afearle y quizá corregirle su envidia. Pues bien, sus elogios a Sucre son también oblicuos, y con segunda intención. Para Bolívar, Sucre era el heredero. No es mera metáfora lo que hace brotar de su pluma palabras como éstas: «tiene un padre vivo, que se alegrará siempre de la gloria de su hijo». Esto no era mera alusión tampoco a la muerte reciente del padre de Sucre. Bolívar no tenía hijos. Sin hijos no hay dinastía. Sin dinastía no hay monarquía Ahora bien...

«Yo tengo una idea secreta que no puedo mostrar mientras esté en el mando. Esta es la idea que puede salvar o perder a Colombia: digo, perder si no se realiza.» Estas palabras enigmáticas figuran en una carta de Bolívar a José Manuel Restrepo (7 marzo 1825). ¿Qué idea era ésta? Ha de permanecer secreta mientras esté en el poder. La frase anterior reza: «Yo deseo realmente verme libre del mando para poder hacer un bien efectivo a mi patria. Este bien se verá después.» El misterio se hace todavía más denso con las palabras precedentes: «Ud. me lisonjea mucho con decirme que se me permitirá vivir en un ocio merecido, quedando solamente mi nombre afecto a la Presidencia. Esto me lisonjea, pero no me contenta.» Parece, pues, que lo que le impedía revelar su secreto no era precisamente el poder sino su posición preeminente, efectiva o nominal. Ahora bien, al día siguiente de haber escrito a Restrepo sobre su idea secreta escribía Bolívar a Santander una carta importante (8 marzo 1825). Le preocupa la Nota del Ministro de Estado francés revelada por el *Morning Chronicle* (1 septiembre 1824), sumario de las instrucciones dadas por el Duque de Ranzau al agente secreto en Colombia, Chasseriau. Bolívar la hizo repro-

[13] *O'L.-S.*, t. I, págs. 288 y sigs.; *C. L.*, t. IV, págs. 249, 258, 264, 269.

ducir en la Gaceta del gobierno (3 febrero 1825). Temiendo que los franceses preparen contra Colombia una operación análoga a la del Duque de Angulema contra Fernando VII escribe: «Creo que sería muy conveniente que examinásemos cuáles son las miras definitivas del gobierno francés. Ud. sabe que el Príncipe de Polignac ha dicho que la Francia desea que tengamos gobiernos monárquicos, o a lo menos aristocráticos. También el Príncipe de Polignac le dijo a los enviados del Perú que *les era poco menos que indiferente el que se coronasen en América príncipes europeos o generales de la revolución.* [Es Bolívar quien subraya.] Luego esto parece que todo lo que se desea es un orden de cosas análogo al de Europa, sin el empeño decidido de sometemos a la metrópoli. Los franceses con España se empeñaron en que se reformase la constitución de un modo análogo a la suya. Los españoles se cerraron a la banda y se perdieron. Si nosotros seguimos la misma conducta no sé qué ganaremos. Toda la Europa contra nosotros, y la América entera devastada» [14].

Así, pues, su idea secreta era: la monarquía. El párrafo siguiente de su carta lo pone bien en claro. «Los ingleses y los americanos son unos aliados eventuales, y muy egoístas. Luego parece político entrar en relaciones amistosas con los señores aliados [es decir, la Santa Alianza] usando con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión y ganar tiempo mientras tanto.» Y luego: «Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra, y conservar su libertad plena y absoluta. Mientras tanto insto infinito y de nuevo por la reunión del Congreso en el Istmo.» Obsérvese cómo se ligan en su imaginación la Asamblea de Panamá y la idea de monarquía, en confirmación de lo arriba dicho. Y luego viene esta clara revelación de lo que le ronda por el magín: «Yo no quiero nada para mí: nada, absolutamente nada. Ud. que me conoce y los demás que deben conocerme, me harán esta justicia. Así, deberían poner toda su confianza en mí, y dejarme obrar con los aliados. Desde luego digo que ni aquí ni en Colombia ejerceré nunca poder ejecutivo alguno.» Este último aserto puede descontarse, puesto que lo repetía constantemente con igual insinceridad; pero lo demás no puede ser más claro. En víspera del Congreso de Panamá y en la aurora de la vida internacional oficial de las naciones americanas que había emancipado, Bolívar es partidario neto de un acuerdo con la Santa Alianza a base de una monarquía o confederación de monarquías en América; no quiere príncipes eu-

---

[14] *C. L.*, t. IV págs. 278, 279 y sigs.

ropeos, como tantas veces lo repite; sabe que los franceses aceptarían que se coronara un General revolucionario; y no suelta prenda en cuanto a que lo fuera él. ¿Pero quién iba a serlo mientras él viviera? [15]

Ocurre que por entonces pasó Bolívar por un período de interés especial hacia los Incas, y en particular hacia Manco Capac. Claro es que había dos motivos que tener en cuenta: su actitud mestiza, que en él como en toda la América, por no hallar base ni en los insuficientes Chibchas ni en los Aztecas sanguinarios, recurría a los Incas para realzar la civilización precolombina; y el hecho de que por entonces era Bolívar el vencedor de los españoles, por lo cual era político dejar en la sombra la vertiente española de su espíritu y presentarse en público como el vengador de la dinastía de Atahualpa. Sus proclamas de esta época están concebidas en este espíritu: Así, al Congreso, sobre sus compañeros de armas (10 febrero 1825): «Ellos han cumplido la celeste misión que les confió el Congreso: en Junín y Ayacucho han derramado la libertad por todo el ámbito del Imperio que fue de Manco Capac.» Todo esto era de esperar. Pero, ¿qué viene a hacer Manco Capac en una carta al Obispo de Cuzco? Bolívar escribe desde Lima (28 enero 1825) contestando a una carta de enhorabuena en que el Obispo declara ser Bolívar instrumento de la voluntad divina; y asegura al prelado su buena disposición para con la Iglesia en frases complicadas que comienzan cristianas y terminan incaicas. «Siempre sostendré los fueros del Santuario [cualquiera que sea el sentido de esta frase, que quizá no tenga ninguno] y nunca se separará de mi corazón el suelo de los Incas»; «Contaré entre las particulares satisfacciones que me ha dispensado la divina Providencia en esta República la de conocer a V. S. I. y recibir su bendición apostólica, cuando tenga yo la honra de visitar ese suelo tan caro para mí cuanto recomendable me es la memoria de Manco Capac, que, con tanta sabiduría y con tanta humanidad, supo fundar un Imperio bajo las bases de una moral desconocida entre otros pueblos que se tenían por cultos» ¿A qué venía todo este recuerdo de los tiempos incaicos cuando Bolívar estaba fundando explícitamente sus instituciones políticas sobre el derecho público español? El 21 de febrero este Bolívar que en sus proclamas y en sus cartas a los obispos borraba de la Historia tres siglos de vida española, reprendía a Sucre por haber convocado una Asamblea constitucional del Alto Perú alegando que «ni Ud. ni yo ni el Congreso mismo del Perú ni de Colombia podemos romper y violar la base del

[15] Loc. cit.

derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitanías generales, o presidencias como la de Chile». Hay aquí una contradicción evidente; y cuando un hombre de cabeza clara como Bolívar se contradice hay que sospechar en él una intención oculta que moldea sus pensamientos rebeldes a su idea general [16].

*

El 18 de marzo de 1825 Bolívar convocó al agente secreto de Inglaterra, J Maling, residente en Chorrillos, y tuvo con él una larga conversación sobre la cual mandó Maling un informe (hoy en mi poder) al Vizconde Melville, a la sazón Primer Lord del Almirantazgo. Comenzó Bolívar por referirse a las famosas instrucciones a Chasseriau reveladas por el *Morning Chronicle*. Y después pasa al asunto del que dice «el dictador del Perú parece haberme llamado ex profeso para este objeto». Dijo Bolívar a Maling que «Francia ha declarado que no tolerará gobiernos populares; que las revoluciones llevan ya conturbando a Europa treinta años, y que América no conocerá la paz mientras ceda a la demanda popular de la igualdad. En verdad —sigue diciendo Bolívar— opino como Francia, pues aunque jamás hubo mayor abogado de los derechos y libertades de la humanidad que yo... he de confesar que este país no está en situación de que lo gobierne *el pueblo,* cosa que hay que convenir es en general mejor en teoría que en la práctica. No hay país más libre que Inglaterra, bajo una monarquía bien regulada. Inglaterra es la envidia de todos los países del mundo, y el modelo que todos desearíamos imitar en nuestras constituciones y gobiernos. De todos los países, Sudamérica es la menos apta para gobiernos republicanos. ¿En qué consiste su población sino en indios y negros más ignorantes que la vil raza de los españoles de la que acabamos de emanciparnos? Un país representado y gobernado por gente así tiene que ir a la ruina. Tenemos que acudir en auxilio a Inglaterra [...] y tiene Ud. no sólo mi autorización sino mi ruego de que comunique nuestra conversación al gobierno de Su Majestad británica, oficialmente o de cualquier otro modo que crea conveniente. Puede Ud. decir que yo no he sido jamás enemigo de las monarquías en principio general; al contrario, las considero necesarias para la respetabilidad y el bienestar de las naciones nuevas, y si viniera del Gabinete británico una propuesta para que se estableciese una

---

[16] *P. D. L.*, pág. 305; *C. L.*, t. IV, págs. 254, 263.

monarquía o monarquías en el Nuevo Mundo, me hallarán firme y seguro apoyo de sus deseos, perfectamente dispuesto a sostener al Soberano que Inglaterra proponga. Ya sé que se dice que yo deseo ser Rey, pero no es así [Maling dice en nota al pie sobre el *no:* «dudoso»]. No aceptaría la Corona para mí, porque en cuanto vea a mi país feliz bajo un gobierno bueno y firme, me volveré a la vida privada [...]. Como el título de rey no sería popular al principio en Sudamérica, sería bueno satisfacer este prejuicio adoptando el de Inca, al que los indios son muy adictos.» Y sigue Bolívar largo tiempo bordando sobre este tema. El documento no tiene vuelta de hoja. Maling añade: «He procurado dar a U. Señoría la sustancia, y lo más que he podido las palabras mismas de S. E.» Y al explicar a Bolívar que lo único que podía hacer era trasladar lo conversado a título particular, «S. E. expresó su satisfacción de que yo escribiera a V. S. limitándose a instar prisa, pues los franceses andaban intrigando y de no aprovecharse la ventaja que ofrecía aquel momento favorable en que el país estaba sin enemigos, podría ser más difícil la operación». Queda, pues, confirmado lo que ya hacía evidente la carta de Bolívar a Santander: Bolívar pensaba entonces en una monarquía, con el trono para él pero sin atreverse todavía a revelar su secreto [17].

El informe de Maling contiene otros hechos de interés. Sabemos por el propio Bolívar que, a consecuencia del asesinato de Monteagudo (en el que había sospechado la mano secreta de la Santa Alianza asestada contra su persona), había expulsado a un agente secreto francés, el Capitán de Moges. Y dice Maling: «Habiendo descubierto el Libertador hace unas semanas que el capitán de Moges, que había sido enviado por el Almirante Rosamel a residir en Lima, estaba intrigando, lo expulsó en el término de dos horas. Tenía yo deseo de saber qué efecto produciría en el Almirante. Éste llegó aquí el jueves y el viernes se entrevistó con el Libertador [...]. Ambas partes se pusieron muy serias y agitadas [...]. Rosamel intentó tomarlo de muy alto [...]. Bolívar le dijo que no habían hecho con el Capitán de Moges sino lo que Francia hacía con los agentes sudamericanos, que no sólo los expulsaba sino que les confiscaba los papeles [...]. El Almirante protestó que sus instrucciones eran terminantes de observar la más estricta neutralidad, pero el Libertador había insultado a su país [...] aludiendo a periódicos en que se llama a los franceses "los invencibles de Egipto,

---

[17] El informe de Maling, publicado por *Temperley*, págs. 555 y sigs., de una copia existente en el archivo del Foreign Office, figura en su original en mi archivo particular.

Santo Domingo y Waterloo". Bolívar concedió que así era y que no sería agradable a los compatriotas del Almirante, pero añadió que "ese modo de escribir comenzó en Francia; al lado tengo una colección de papeles franceses con insultos personales contra mí". En suma, después de discutir tres horas, el Almirante, viendo que no conseguía nada, se calmó, y se separaron amigos. Fui a ver al Almirante el día siguiente, y me pareció molesto y de mal humor contra Bolívar y su causa» [18].

Pero la molestia de Rosamel se debía a otras razones también; como consta por el relato de uno de los oficiales que se hallaban presentes a la entrevista, un danés al servicio de Francia. Tuvo lugar la visita en la Magdalena Vieja, donde Bolívar solía residir por razones de salud. «Bolívar vestía de uniforme azul, con bordados de oro; encima de los pantalones llevaba un par de botas inmensas que le llegaban más arriba de las rodillas. Su aspecto y actitud eran de un perfecto militar. Era de estatura mediana, muy flaco, y de constitución física enclenque; el bigote grande y negro, comenzando a encanecer como su abundante cabellera; pero le daban un aspecto marcial en manifiesta oposición con su voz débil y desmedrada figura. La cara decaída, morena y quemada por el sol, revelando las fatigas pasadas; la frente alta y la seriedad de sus modales inspiraban veneración, e involuntariamente se veía uno obligado a inclinarse ante él, aunque no afectaba presunción ni altanería. Me produjo la impresión de un grande hombre [...]. El Almirante Rosamel era el perfecto contraste de Don Simón: era un hombre guapo en el sentido general de la palabra; alto y robusto, las mejillas sonrosadas, la sonrisa en los labios, visiblemente deseoso de hacer resaltar su persona; fatuo, pero de facultades intelectuales harto limitadas, en vano trató de disimular esta insuficiencia...»

El Almirante van Dockun, autor de las Memorias, sigue diciendo que la conversación rodó primero sobre los franceses domiciliados en el Perú, y la neutralidad de Francia (asunto al que se refiere Maling). Pero pronto pasó Bolívar a hablar de... Napoleón. «Bolívar opinaba que los ingleses habían sufrido una gran pérdida con la muerte de Napoleón, puesto que el hecho de que se hallara en el poder de Inglaterra bastaba para tener en jaque a toda Europa. "Napoleón —dijo el Libertador— deja grandes recuerdos, y estoy seguro de que todos los franceses lo invocan en sus corazones." Rosamel intentó protestar diciendo: "Todo francés siente verdadero amor y afecto por Luis XVIII y por la dinastía borbónica", olvidando quizá en su confusión que hacía un año que Luis XVIII había muerto»; y van Dockun

[18] Loc. cit. Sobre Meges: *C. L.*, t. IV, pág. 256.

sigue contando que Bolívar replicó con sonrisa maliciosa: «Pero estoy seguro que si el Duque de Reichstadt se presentara en este momento en Francia toda la nación se llenaría de júbilo y rodearía como un solo hombre al hijo del gran Emperador.» Comenta el danés: «jamás había yo visto la superioridad de la fuerza intelectual manifestarse tan visiblemente como en aquella célebre visita». Bolívar, para usar una frase familiar, le había tomado el pelo al Almirante. Pero es significativo que en aquel momento se le ocurriera precisamente a Bolívar tomar por tema para su juego a Napoleón [19].

*

Si volvemos ahora a las cartas que le escribió a Santander antes y después de esta entrevista, completaremos el cuadro: la primera (11 marzo 1825) está escrita bajo la impresión del temor que causó en Venezuela la noticia de que se acercaba una escuadra francesa. Ante el peligro surge la personalidad tan varia de Bolívar. Primero, el General ofrece a Santander diez o doce mil hombres, y más si fuere necesario. Segundo, el genio de la propaganda, siempre, por decirlo así, sardónico aunque serio: «No se olvide Ud. hacer declarar una cruzada contra herejes y ateos franceses, destructores de sus sacerdotes, templos, imágenes, y cuanto haya de sagrado en el mundo. El Obispo de Mérida y todos los fanáticos pueden servir en este caso, en los templos, en los púlpitos y en las calles.» Así escribe el caudillo volteriano de la emancipación americana de la beata España a Santander, en cuya casa se rezaba el rosario todas las tardes, sobre una Francia ya otra vez bajo la autoridad del Altar y del Trono. Después, esta noticia del peligro francés despierta su imaginación: anuncia una guerra *universal*, para asegurar «el triunfo de los tronos contra la libertad». Ve una alianza de Inglaterra con «el espíritu constitucional de los pueblos de Portugal, España, Italia, Grecia, Holanda, Suecia, y el Imperio Turco por salvarse de las garras de Rusia», con toda la América española, contra la Santa Alianza. Por último, para prevenirse contra esta guerra, propone a Santander un acuerdo con Inglaterra *«en materias políticas y militares»*, y añade significativamente: «Yo creo que Ud. debe mandar inmediatamente a saber a Inglaterra qué se piensa en el Gabinete británico en orden a gobiernos americanos. Estas dos líneas merecen una inmensa explicación que no puedo dar por la distancia y

[19] *Boletín del Museo Bolivariano*, núms. 1-2, pág. 22.

por la inseguridad de las comunicaciones escritas.» La idea secreta. El 23 de marzo, tranquilizado por las seguridades que le daba Rosamel, se retracta. «La última comunicación de Bogotá [...] me llenó de sumo cuidado y me hizo pensar en todos los medios de oposición a la guerra [...] entre ellos le di un gran peso a un expediente diplomático que podría neutralizar la ira de la Santa Alianza, aunque a la vez destruía mi reputación popular.» Y ya sin miedo añade: «Anulo mi proposición de ofrecer a la Francia mi influencia para la reforma de una parte de nuestros gobiernos. Ya que el mal disminuye, debo también disminuir la suma de mis sacrificios» [20].

La conclusión de todo esto no es sencilla. A Bolívar le atraía y repelía a la vez la idea de coronarse Inca de una Gran Colombia que abarcara todas las tierras hispánicas en torno al Brasil. Sus impulsos autoritarios y monocráticos le incitaban a alargar la mano hacia el poder, lo que a su vez se justificaba por su evidente superioridad sobre sus contemporáneos; pero sus cielos a la Rousseau, las nubes democráticas de su paisaje interior, no eran propicios. Aumentaba su íntima vacilación aquel su agudo intelecto, viniendo a iluminar por igual las fuerzas positivas y las negativas de su inestable equilibrio. Cuando el corazón se le iba hacia la Corona, objetaba el intelecto que al menor gesto suyo se derrumbaba su popularidad, base de su ambición. De aquí su palinodia a Santander. Cuando miraba a la monarquía con los ojos de su siglo, no ya sus nubes rousselianas, sino la luz fría de su ingenio volteriano le marchitaba la voluntad y se la evaporaba en sonrisas escépticas. El 27 de junio y el 12 de julio de 1825 escribió desde Cuzco a Olmedo, para agradecerle su poema sobre Junín, dos cartas, maravillas de sentido común, de modestia, de crítica literaria y de sabiduría. No es posible resumirlas sin destruirlas. Pero hay que citar una frase; recordando que en la batalla de Junín sólo se luchó con arma blanca, le escribe al poeta: «Todos los calores de la zona tórrida, todos los fuegos de Junín y de Ayacucho, todos los rayos del Padre de Manco Capac, no han producido jamás una inflación más intensa en la mente de un mortal. Ud. dispara [...] donde no se ha disparado un tiro. De mí forma un Júpiter; de Sucre un Marte; de La Mar, un Agamenón y un Menelao; de Córdova un Aquiles; de Necochea un Patroclo y un Ayax; de Miller un Diomedes, y de Lara un Ulises [...]. Ud. nos eleva con su deidad mentirosa como la águila de Júpiter levantó a los cielos a la tortuga para dejarla caer sobre una

[20] *C. L.*, t. IV, págs. 287 y sigs, 290, 296.

roca que le rompiese sus miembros rastreros: Ud. pues, nos ha sublimado tanto, que nos ha precipitado al abismo de la nada cubriendo con una inmensidad de luces el pálido resplandor de nuestras opacas virtudes [...]. Si yo no fuese tan bueno y Ud. no fuese tan poeta, me avanzaría a creer que Ud. había querido hacer una parodia de la Ilíada con los héroes de nuestra pobre farsa» [21].

---

[21] *C. L.*, t. V, págs. 6 y sigs., 36 y sigs.

CAPÍTULO XVIII

LA CREACIÓN DE BOLIVIA

Sucre, sin dormirse sobre sus laureles de Ayacucho, se volvió en seguida hacia Olañeta y el Alto Perú. Problema doble: deshacerse de Olañeta por tratado o por derrota, y constituir el Alto Perú. Pero, ¿cómo? Esta región había oscilado siempre entre Lima y Buenos Aires. Los días 15, 20 y 23 de diciembre Sucre había pedido instrucciones sobre este punto; y el 3 de enero recibía autorización para adentrarse en el Alto Perú y para tratar con Olañeta sobre la base de la independencia y soberanía del pueblo, dejando el problema de la unión o desunión del país para un acuerdo entre el Congreso de Lima y el de Buenos Aires, «siempre que este último sea libre, uniforme y legalmente convocado y reunido». El 19 de diciembre de 1824 llegó a Cuzco, donde había enviado por delante como Prefecto al General Gamarra. Sucre tuvo desde luego que escuchar discursos y pasar bajo arcos de triunfo, cosas todas que, dice O'Connor, «contrariaban mucho su carácter esencialmente modesto y profundamente republicano». Se quedó en Cuzco hasta el 19 de enero de 1825, en espera de instrucciones. La parte peruana de su ejército tenía generales argentinos y oficiales peruanos. Sólo podía pasar el Desaguadero, es decir, entrar en el Alto Perú, con tropas de Colombia, «pues tenemos que trabajar en un país que no es del Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo». Entretanto había mandado a un Coronel, Elizalde, a negociar con Olañeta; el cual, aunque le escribía amistosamente el 22 de diciembre, lanzaba proclamas bélicas y absolutistas el 4 y el 8 de enero. El 19 Sucre se decidió por la fuerza; y a los diez días entraba en Potosí, que halló «un poco goda, a lo menos la gente principal; el populacho se muestra algo patriota, aunque no mucho». A principios de febrero, en Puno, recibía al Doctor

Casimiro Olañeta, de veintinueve años, sobrino del General, que se pasaba al lado victorioso, con grandes esperanzas de hacer un Alto Perú independiente no sólo de España sino también de Buenos Aires y de Lima. Parece que consiguió convencer a Sucre [1].

El 1 de febrero de 1825 escribía Sucre a Bolívar que, según sus instrucciones, convocaría una Asamblea del Alto Perú para decidir su organización política mientras se constituían regularmente los Congresos de Lima y de Buenos Aires. Comparando esta carta con las instrucciones de Bolívar, resulta que la condición impuesta por Bolívar de que el Congreso «sea libre, uniforme y legalmente convocado y reunido», que él aplica sólo al de Buenos Aires, se extiende en la carta de Sucre al Congreso de Lima también. ¿Se trataría, pues, de una crítica indirecta de Sucre a la manera como Bolívar trataba al Congreso peruano? Nada confirma esta intención en las demás cartas de Sucre; pero es muy probable que así lo interpretara el propio Bolívar. Sucre promulgó un decreto (9 febrero 1825) convocando para el 5 de abril la Asamblea del Alto Perú. Bolívar se opuso y escribió a Sucre (21 febrero 1825): «Ud. está a mis órdenes con el ejército que manda y no tiene nada que hacer sino lo que yo le mando.» Le explica después, como arriba queda citado, que el derecho público americano funda los Estados sobre los límites de los virreinatos españoles; y luego, añade: «Ud. tiene una moderación muy rara: no quiere ejercer la autoridad de general cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operación que es legislativa.» Afortunadamente para Sucre, sus planes secretos para acabar con Olañeta, vivo o muerto, urdidos de acuerdo con uno de los lugartenientes del rebelde, Medinaceli, terminaron con la derrota y muerte de Olañeta en Tumula (1-2 abril 1825). Dos días después le escribía a Bolívar una carta humilde reconociendo «su error»; aunque recordando que, a pesar de sus repetidas instancias lo había dejado sin instrucciones; y que el mismo Bolívar le había dicho que tenía la intención de convocar una Asamblea de aquellas provincias; terminando por informarle que aplazaba la reunión al 25 de mayo. Bolívar le contestó el 26 de abril desde Nasca con una carta llena de sentido común, de firmeza y de afecto, insistiendo en corregirle, «porque un mal que no se conoce no se puede nunca curar». Dícele luego: «Ud. está llamado a los más altos destinos, y yo preveo que Ud. es el rival de mi gloria, habiéndome ya quitado dos magníficas

---

[1] *Pinilla*, págs. 99 y sigs.; *O'C.*, pág. 159; *O'L.-S.*, t. I, págs. 279, 284, 294; *O'C.*, págs. 161, 164.

campañas, excediéndome en la amabilidad y en actividad, como en celo por la causa común.» Es una de las cartas más hermosas de Bolívar; y además presenta algunas curiosas sorpresas en cuanto a sus intenciones sobre el Alto Perú, basadas en el principio: «Ud. sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos.» Tal dice, y tal creía quizá sinceramente al tiempo que lo escribió [2].

El problema de la Asamblea del Alto Perú cambió radicalmente con la llegada de una fuerza argentina al mando de Arenales, con instrucciones para respetar los deseos de autonomía de los altoperuanos. Sucre avisó inmediatamente a Bolívar (Chuquisaca, 27 abril 1825) el cual, abandonando al instante su oposición, se pasó al parecer de Sucre a quien mandó desde Arequipa un decreto autorizando la Asamblea (15 mayo 1825). Sus motivos declarados son: «Por no dejar mal puesta la conducta de Ud., por complacer al Alto Perú, por acceder al Río de la Plata, por mostrar la liberalidad del Congreso del Perú y por poner a cubierto mi reputación de amante de la soberanía popular y a las instituciones más libres.» Pero no le agradaba la situación, y se transparenta su deseo íntimo de resistirse a la separación del Alto Perú; pues en su decreto se percibe fuerte sentido de la soberanía peruana sobre aquella región —por otra parte natural en las circunstancias—. Pero con Bolívar hay que estar siempre alerta por si lo que dice no pasa de mera fachada para encubrir fondos muy distintos. Toda su correspondencia con Sucre parece orientarse a negarle al Alto Perú una existencia autónoma. Pero ¿era éste su verdadero pensamiento, o se trataba tan sólo de una fachada hacia Lima? Él mismo nos da la respuesta en su carta a Sucre desde Arequipa (30 mayo 1825): «El espíritu público está por la erección de un Estado como el de Chile y Guatemala, que son en un todo iguales con el Alto Perú: quiero decir un Estado independiente sujeto solamente a la federación americana. Creo que esto es justo y aun necesario para la prosperidad de esas provincias» [3].

*

El 10 de abril de 1825 salió Bolívar de Lima para recorrer el Sur. Se ha tomado siempre este viaje como una cosa natural;

---

[2] *Pinilla,* págs. 100, 103 105, 120; *O'L.-S.*, t. I, pág. 325; *Pinilla,* página 107; *C. L.*, t. IV, pág. 263; *O'L.*, t. II, págs. 330, 343, 347; *C. L.*, tomo IV, pág. 317.

[3] *C. L.*, t. IV, pág. 328; *Pinilla,* pág. 141; *O'L.*, t. II, pág. 448; *C. L.*, tomo IV, pág. 344, 345.

pero merece alguna atención, aunque no sea más que porque era la primera vez que Bolívar, después de haberse procurado la dictadura, no tenía necesidad de abandonar la capital del Estado; puesto que no había enemigos dignos de él tierra adentro, y en cambio los había en El Callao, a las puertas de Lima. Sin embargo, apenas nombrado dictador, se va de viaje, con un «¡ahí queda eso!». Queda así demostrado que aun en sus campañas militares, cuando se iba de la capital de su dictadura, más que acercarse al enemigo, se alejaba del gobierno cotidiano. Lo que instintivamente buscó siempre Bolívar fue el goce de la omnipotencia instantánea y sin trabas. Cuando estaba en su elemento era vertiendo dones generosos a familias necesitadas; ahorcando sin proceso y al instante a Vinoni después de Boyacá; inundando de buenas obras al país por donde pasaba el buen déspota. Su jira por las provincias del Sur adopta el estilo de Harún al Raxid. Síguele enorme séquito, en que figura su bufón-filósofo Don Simón, de regreso a la patria con la bolsa vacía y la cabeza llena. Bolívar no hubiera sido hombre de su tiempo si su pecho no hubiera latido con emoción ante las maravillas de la instrucción pública. Fue aquella la era de los pedagogos. Uno de ellos, el inglés José Lancaster, había emigrado al Nuevo Mundo desembarcando en Caracas para mejorar a los venezolanos. Bolívar le escribió (16 marzo 1825) muy satisfecho de su llegada. Del millón de pesos que le había votado, aunque no pagado el Congreso, que él había cedido a Caracas, decidió (sin consultar a Caracas) enviar 20.000 a Lancaster, pagaderos en Londres por los agentes del Perú. De todo esto sólo se omitió el pago, que, según O'Leary, tuvo que hacer Bolívar de su bolsillo particular [4].

El déspota ilustrado salió, pues, el 10 de abril de 1825 dejándoles a los limeños un Manifiesto en que les anunciaba que iba a mejorar la suerte de sus hermanos cuyo gobierno había sido hasta entonces despótico (si bien por lo visto no ilustrado) y deseándoles «gozar tranquilamente del fruto de la sabiduría del Congreso», en un «reposo, pero en el suave movimiento de la libertad». No iba en su séquito Manuela Sáenz; a la que escribió desde Ica el 20 de abril una carta cuyo ardor verbal no logra ocultar su deseo de perderla de vista. Después de años de una vida marital pública y escandalosa, bajo las ventanas de su marido (que tenía su clientela en Lima), le escribe Bolívar que deben separarse para no seguir siendo culpables: «En lo futuro tú estarás sola aunque al lado de tu marido. Yo estaré solo en medio del mundo.» Siguió viaje hacia Arequipa por la costa

---

[4] *C. L.*, t. IV, pág. 394, 395; *O'L.*, t. II, pág. 398.

desierta entrecortada por valles verdes de vegetación tropical, recibido por todas partes como un héroe. Al caer la tarde, se les regocijaba el corazón a los viajeros agotados al ver las constelaciones de luces que anunciaban en el horizonte una recepción cordial. Por doquier iba vertiendo el buen déspota las bendiciones políticas y administrativas. El país estaba devastado y decaído de su antigua prosperidad. Bolívar mandaba reducir los impuestos, prohibía los entierros en las iglesias, hacía escuelas de los monasterios, ejercía en fin esa autoridad directa que era su delicia, sin dársele un bledo lo que ocurría cuando había vuelto la espalda en un país sin organización estatal suficiente para ejecutar sus ucases [5].

*

El 14 de mayo llegó a Arequipa. La ciudad le regaló un caballo enjaezado de oro; hubo torbellino de banquetes y bailes para un mes. El Cabildo, sin un céntimo en la caja, había intentado primero hacer frente a lo que se le venía encima con una «subscripción voluntaria del vecindario», pero como «el proyecto, a más de ser lento, no ofrece la mejor esperanza», obligó por decreto a un empréstito de 12.000 pesos a cinco mercaderes ingleses; y, consultado Bolívar, se les permitió recuperaran el avance cancelando sumas que debían a la aduana. Este detalle prueba una vez más la indiferencia de Bolívar para con los gastos oficiales que su paso por doquier ocasionaba. El 10 de junio de 1825 salió para el Cuzco, donde llegó el 25, siendo recibido desde luego con una magnificencia inaudita. Ardían las calles con los colores del brocado, de la plata y el oro, de las coronas de rosas y laureles que caían de las ventanas; mientras se lanzaban a la multitud delirante puñados de monedas. La ciudad le regaló también un caballo enjaezado de oro así como las llaves de oro del Cuzco (que Bolívar cedió a O'Leary); y, después del *Te Deum* en la catedral, las damas de la ciudad lo coronaron con una «corona cívica» de diamantes y perlas.

Bolívar se quedó un mes en el Cuzco, cuajado de fiestas; pero dedicado también a las usuales promulgaciones de decretos y leyes benéficos en toda suerte de asuntos públicos. Prestó especial atención al bienestar de los indios, y en particular, dice O'Leary, a la restauración «de sus monumentos que habían burlado el estrago del tiempo y la avaricia española». Y tan lejos fue por este camino de la protección de los indios que, según dice también O'Leary, «declaró vigentes las antiguas leyes españolas que los favorecían». Otra vez en marcha (26 julio 1825)

---

[5] *O'L.*, t. II, pág. 411; *C. L.*, t. IV, pág. 315.

llegó a Puno, sobre el lago Titicaca, el 6 de agosto. Allí también, cuenta O'Leary, Puno «participó de los beneficios que había derramado con profusa mano en Arequipa y en Cuzco [...], no se hicieron esperar mejoras y reformas saludables en todos los ramos administrativos, así como economías en los gastos, establecimientos de escuelas, de colegios de artes y de ciencias, recompensas de patriotismo en la distribución de los empleos, patrocinio al culto y protección a la navegación». Y luego volvió a emprender camino para encontrarse con Sucre [6].

Hubo por entonces otro disgusto entre los dos. Don Sebastián Ramos, Gobernador de Chiquitos por España, negoció un tratado con las autoridades brasileñas del otro lado de la raya cediendo al Brasil aquel territorio (28 marzo 1825). Una fuerza brasileña al mando del Capitán Araujo llegó de Matto Grosso a tomar posesión del país; y Araujo envió a Sucre una nota amenazadora. El episodio puso de relieve aspectos ásperos de Sucre, que solía dominar: su impetuosidad y cierto jacobinismo. No se contentó con rechazar la nota insolente del brasileño, sino que le informó (11 mayo 1825) que el gobernador colombiano tenía instrucciones no sólo de rechazar a los invasores, «sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo, llevando la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria, y corresponder a la insolente nota y a la atroz guerra con que US. lo ha amenazado». Sucre escribió también a su representante en la frontera que enviara al territorio imperial agentes «a revolucionarlo, proclamando la libertad y los principios republicanos y democráticos, la licencia misma y todos los elementos de confusión y desorden, que los hagan arrepentir de su injusta y pérfida agresión». Estaba dispuesto a ir hasta Río de Janeiro. Bolívar vino oportunamente a calmarlo con una carta (30 mayo 1825) explicándole que o el incidente era el primer golpe de una guerra dirigida por la Santa Alianza, en cuyo caso tendrían los colombianos buenos padrinos; o era un acto aislado del Emperador del Brasil, y por lo tanto «una de las tantas locuras que hace al día». Bolívar no veía señal alguna de que fuera una guerra general; pero, si así fuere, su opinión era «que el Perú y Buenos Aires ocupen inmediatamente el Brasil; Chile a Chiloé; Colombia, Guatemala y Méjico deben ocuparse de su propia defensa y toda la América formar una sola causa atendiendo todos a la vez a los puntos atacados o amenazados». Sin importancia en sí, el incidente de Chiquitos tiene interés por

---

[6] Documentos manuscritos en el Archivo del Ministerio de Hacienda, Lima. Oficio al Prefecto (Arequipa, 5 marzo 1825), legajo 5-28: *O'L.*, tomo II, págs. 18-20, 22, 417.

poner de manifiesto cómo reaccionaron Sucre y Bolívar, aunque con intensidad distinta, con el mismo patriotismo, más que venezolano, menos que americano: hispánico [7].

*

No había entonces en el continente persona alguna que se acercara a Bolívar en perspectiva continental, intelecto, y, pese a su ambición, en desinterés. Disfrutaba además Bolívar la ventaja de tener en Sucre un lugarteniente digno de él. Si, de cuando en cuando, Santander se le torcía, hay que tener en cuenta que había aceptado la tarea más monótona y oscura en el triunvirato, gobernando y administrando la base, mientras que Bolívar y Sucre conquistaban galones y laureles. El joven cumanés había llegado a la cumbre de la gloria continental, casi rival de Bolívar, y se dirigía a los Jefes de Estados extranjeros, como un potentado. El 20 de febrero y el 6 de abril de 1825 escribió al Gobierno argentino explicando sus actos en el Alto Perú, que sabía haber provocado suspicacias en la caótica república del Sur. El 9 de mayo, el Congreso constitucional de Buenos Aires decidió mandar a Bolívar una misión especial felicitándole por sus servicios al Nuevo Mundo y declarando al Alto Perú libre de decidir sus destinos. Sucre invitó al delegado argentino, Arenales, a que lo acompañase en visita oficial a Chuquisaca; adonde llegaron los dos generales el 25 de abril. Se les había preparado una entrada triunfal, y a las puertas de la ciudad presentaron a Sucre un carro a la romana, rojo y blanco, tirado por doce jóvenes distinguidos, para que montase en él. Sucre se negó y fracasó en su intento de trasladar a Arenales el honor que él declinaba; terminando una larga porfía con la feliz idea que tuvo Sucre de colocar ambas espadas sobre el asiento mientras los dos generales entrarían a pie detrás del carro. Así pasaron por aquellas calles de nobles edificios de piedra entre pirámides y obeliscos de cartón hasta un templo jónico donde, bajo su propio retrato en marco de plata, Sucre escuchó las arengas de seis niños vestidos de blanco; fue después al *Te Deum* entrando en la catedral con honores regios, y luego a palacio, donde, cuando iba a entrar, una nube lanzada por un arco triunfal reveló a una niña que desde los aires saludó al vencedor de Ayacucho [8].

Bolívar había indicado a Sucre que durante la Asamblea del Alto Perú permaneciera el ejército a lo menos veinte leguas de distancia y él mismo «estará lo más lejos que pueda». El 2 de

---

[7] *O'L.*, t. II, págs. 472, 473; *C. L.*, t. IV, pág. 342.
[8] *Pinilla*, págs. 138 y sigs., 150 y sigs.

julio de 1825 salió Sucre de Chuquisaca para La Paz, donde llegó el 25. El 10 de julio se reunió la Asamblea en Chuquisaca; y sus treinta y nueve diputados juraron entre otras cosas «observar y proteger la religión católica, apostólica, romana». Uno de los primeros actos de la Asamblea fue la elección del hombre que iba a ejercer el poder ejecutivo, que Sucre había entregado en manos del cuerpo legislativo. La Asamblea eligió a Santa Cruz, siguiendo la lógica de los hechos; puesto que en todas aquellas naciones nuevas los hombres de garnacha que poblaban las asambleas se daban cuenta de la presencia entre ellos de un hombre de capa y espada que no les estaba permitido disgustar. Sucre era colombiano, y tarde o temprano terminaría por marcharse a su país. Santa Cruz y Gamarra eran altoperuanos, con quienes había que contar. Por entonces era además Santa Cruz amigo de Bolívar y su candidato como Prefecto de La Paz. La Asamblea envió a Bolívar un mensaje de alabanza (19 julio 1825) en que no se menciona su decreto convocando la Asamblea, que había disgustado mucho a Chuquisaca por apoyarse tácitamente en la soberanía peruana. Bolívar contestó cortés y modestamente (3 agosto 1825). Después de largos debates la Asamblea votó la independencia del Nuevo Estado (6 agosto 1825), protestando «a la faz de la tierra entera que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la constitución, ley y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes a su futura felicidad en clase de nación y al sostén inalterable de su santa religión católica y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, propiedad y seguridad» [9].

El nuevo Estado se bautizó a sí mismo *República Bolívar* (11 agosto 1825), reconociendo a Bolívar «por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros del desorden, anarquía y tiranía, invasiones injustas y ataques cualesquiera al carácter de nación de que se ha investido»; concedió a Bolívar poderes ejecutivos supremos mientras residiera en el territorio, decretó que la fecha de su nacimiento sería fiesta cívica después de su muerte, que habría en todos los edificios públicos un retrato de Bolívar, y en todas las capitales de provincia una estatua suya. Honores similares se concedieron a Sucre, cuyo nombre se dio a la ciudad de Chuquisaca; finalmente se mandó construir una lámina de oro en la que aquellos hombres que se llamaban Serrano, Olañeta, Mendizábal, Landa, y otros tan castizos españoles, decretaron «se verá una hermosa joven indígena símbolo

---

[9] *C. L.*, t. IV, pág. 329; *Pinilla*, págs. 164, 165, 183; *C. L.*, t. IV, página 332; *Pinilla*, págs. 185, 200.

de América, sentada sobre los despojos de un león», símbolo de España; «esta joven estará abrazada con la diestra al Libertador y con la siniestra al Gran Mariscal de Ayacucho». Se votó un millón de pesos para que Bolívar lo distribuyera a su ejército; y como no había tal suma en la tierra en que el Potosí se alzaba hacia los cielos sobre pies de plata, se autorizó a Bolívar a contratar un empréstito. La Asamblea nombró una delegación para presentarle a Bolívar el acta de la independencia y pedirle una constitución y la abrogación del decreto del 16 de mayo o una explicación adecuada; así como el permiso de que continuara Sucre a la cabeza del nuevo Estado. Con este encargo salieron para La Paz los Doctores Olañeta y Mendizábal [10].

Estando todavía en sesión la Asamblea de Chuquisaca, Bolívar y Sucre se encontraron en Zepita, entre Puno y La Paz (16 agosto 1825). «Al desmontarse Sucre para abrazar al Libertador —cuenta O'Leary— se le salió la espada de la vaina. Al verla caer observé yo que era un mal presagio; al día siguiente, al darle Sucre un planazo con la misma espada a su asistente, que se le había insolentado, se rompió: "Éste sí que es peor agüero que el de ayer —le dije—, y desde hoy comienzan sus desgracias, general." "Así lo estaba yo pensando", me contestó Sucre.» El 18 de agosto, Bolívar y Sucre entraron en La Paz. El ya usual caballo enjaezado de oro y las llaves de oro esperaban a Bolívar; pero cuando la usual comisión de señoras le trajo la corona cívica de oro y diamantes, Bolívar, que tenía tanta dignidad como modestia, la pasó a Sucre diciendo «esta recompensa se la merece el vencedor». Después de la ronda usual de banquetes y de bailes, se puso al trabajo. Reunió un comité de ciudadanos que le aconsejara sobre los males públicos y su cura; pero tuvo que disolverlo por sus tendencias antiliberales y vengativas. Así, pues, andaba Bolívar entre un Perú que le mendigaba el honor de que lo mandase con poderes dictatoriales y una La Paz donde tenía que asumir poderes dictatoriales por no saberse mandar —lo que en hombre de menor talla hubiera producido inevitable corrupción del espíritu, pero que parece haberle inspirado madurez, reflexión y cierto escepticismo melancólico—. El 5 de octubre llegó a Potosí, donde la idolatría que su presencia provocaba se manifestó en un ruego de que aprobara el cambio de nombre de la ciudad de Potosí a *Bolívar*. Tuvo el buen gusto de negarse. Trepando por las cuestas empinadas del Monte de Plata, llegó a su altura, donde izó las banderas de Colombia, Perú y Buenos Aires. Allí soñó con federar todos los países de habla española de Sudamérica y hasta pensó

---

10 *Pinilla*, pág. 212.

en ir a libertar a las Filipinas. Era ya el ídolo del pueblo desde Venezuela hasta Chile, y, en cuanto a la Argentina, él mismo escribía desde La Paz a Santander (19 agosto 1825): «Todo el pueblo argentino, todos los buenos patriotas y hasta el gobierno mismo no esperan nada bueno sino de mí.» Aquel día debió sentirse monarca de la América española [11].

*

La independencia del Brasil había sido reconocida por Portugal gracias a Canning (29 agosto 1825). El joven Dom Pedro ansiaba apoderarse de la Banda Oriental, hoy Uruguay. Dándose cuenta de que a Canning no le agradaba esta ambición, el gobierno de las Provincias Unidas de La Plata había decretado la incorporación de la Banda Oriental (25 octubre 1825). El 7 había llegado a Potosí una misión de aquel gobierno dirigida por Alvear, para ganarse las simpatías de Bolívar en una guerra eventual contra el Brasil. Bolívar se puso muy oficial, y trasladó el asunto al Ministerio de Negocios Extranjeros en Lima. Pero como en el fondo era favorable a la idea, terminó por recibir a los plenipotenciarios, que le encantaron al describirle con qué gloria volvería a Colombia por vía de Río de Janeiro. No necesitaba Bolívar tales estímulos para ver visiones; y así se declaró dispuesto a todo con tal de que lo aprobasen los gobiernos de Colombia y del Perú. En Perú mandaba él; pero no en Colombia, donde era fuerte Santander. El Vicepresidente granadino se opuso a aquellos planes grandiosos del Napoleón de Sudamérica, por otra parte condenados al fracaso a causa de la resistencia de Canning. Bolívar se sintió defraudado, porque soñaba a escala continental; y le escribía desde Oruro a Santander (26 septiembre 1825): «Mi derecha estará en las bocas del Orinoco y mi izquierda llegará hasta las márgenes del Río de la Plata. Mil leguas ocuparán mis brazos, pero mi corazón se hallará siempre en Caracas» [12].

Dictador del Perú, Bolívar gobernaba el país como un buen déspota; pero cuando trataba de mejorar las cosas solía recurrir a España como modelo, como, por ejemplo, al volver a poner en vigor el Código redactado por las Cortes de Cádiz en todo el Alto Perú. El obstáculo mayor en su camino como gobernante era la hacienda pública; no porque el país careciera de recursos sino

---

[11] *O'L.*, t. II, pág. 455. Dice que Bolívar entró en La Paz el 18 de septiembre, pero fue agosto. Cf.: *Pinilla*, pág. 231; *O'L.*, t. II, págs. 457, 460-462; *C. L.*, t. V, pág. 75.

[12] *Temperley*, pág. 221; *O'L.*, t. II, págs. 477 y sigs.; *C. L.*, t. V, página 98. Lo repite a Montilla, pág. 102.

porque se malgastaban en una administración improvisada e incapaz. Esto le preocupaba, a pesar de que hasta cierto punto era una situación que él mismo había creado. El Imperio hispanoamericano se hallaba en su más alto grado de organización, eficiencia y riqueza al comenzar la revolución separatista de 1810. La guerra civil continental que desencadenó la revolución derrumbó la organización estatal, destrozando o cegando todas las fuentes de riqueza. Bolívar no era nada economista. Las minas, que durante los tres siglos españoles habían rendido tanto, no sólo al Tesoro español, sino mucho más al Perú mismo, se hallaban en un estado lamentable por falta de mano de obra, de capital y de técnica. El 2 y el 29 de agosto de 1825, Bolívar dictó decretos declarando propiedad del Estado todas las minas abandonadas, anegadas o inundadas; y el 17 de septiembre escribía a Santander que hiciera lo mismo en Colombia, a fin de venderlas a alguna compañía inglesa a cuenta de los intereses que se debían de la deuda nacional. En una larga carta que le escribió desde Potosí (21 octubre 1825), Bolívar le dice que ha vendido las minas del Alto Perú en dos millones y medio de pesos; y que ha propuesto al Gobierno peruano venda a Inglaterra sus minas, tierras y propiedades y las demás fuentes de ingreso a cambio de la deuda nacional, evaluada entonces en veinte millones. Así la América española, opulenta mientras fue políticamente española, vendía su independencia económica en cuanto su independencia política se lo permitió [13].

Santander entretanto organizaba fiestas oficiales en las que corría a torrentes el champaña; y Hamilton, el agente británico, comenzaba a emitir gruñidos que se harán cada vez más fuertes y frecuentes durante el siglo: «John Bull ha sido hasta ahora amigo sincero de Colombia, pero estos sentimientos cambiarán si resulta que está apoyando a un país cuyas operaciones financieras son por el estilo de las de Fernando el Deseado. La facilidad con la que el nuevo gobierno americano obtuvo dinero de Inglaterra ha dado lugar a derroches; pero los sudamericanos se van a encontrar muy pronto con que se ha terminado el sueño de oro, y con que sus metales preciosos tendrán que volver a emprender viaje a través del Atlántico a fin de restablecer la reputación del nuevo gobierno.» ¿Era merecido este sermón? No tanto como parece; porque la Gran Bretaña estaba extrayendo de la América española todo el oro que tenía mediante la operación normal de un comercio llamado igual entre una nación sin exportaciones ni barcos y la nación más exportadora

---

[13] *O'L.*, loc. cit.; *Pinilla*, pág. 50; *C. L.*, t. V, págs. 92, 135 y siguientes, 142.

y navegante del mundo. Mollien, que estuvo en Colombia en 1823, dice cómo sus ricos yacimientos metálicos se podrían hacer valer y añade que sería muy de desear porque «por no tratar más que con un pueblo, el inglés, que casi no acepta mercancías, no lo pueden pagar más que con metales preciosos antaño extraídos de la tierra por los españoles. Pasan, pues, a Jamaica y con tal rapidez que pronto no quedará en el país ni un grano de oro». No había comercio de retorno. Los barcos ingleses, escribe Mollien, «después de haber descargado los tejidos que traen, se vuelven en balasto, pero llevándose el oro y la plata, despojos de la América». Calcula Mollien las importaciones inglesas en toda la América en £ 10.476.791. Para darse cuenta del extremo a que llegaba esta extracción del oro vaya esta observación de Mollien: «No hay que sorprenderse de la cantidad todavía considerable de oro que los ingleses sacan del país, a pesar del descenso del producto de las monedas, puesto que procede en gran parte de que se funden las alhajas y la vajilla de que todos se desprenden.» Y aun añade que circulaba en Colombia mucha moneda falsa procedente de Jamaica y de Curaçao. Así, pues, el desdoro del Eldorado se hacía en grande, apenas comenzada la independencia política [14].

*

Bolívar daba el ejemplo de este derroche público en su vida privada. Al volver a Caracas la única persona capaz, quizá demasiado capaz, de su familia, su hermana María Antonia, había comenzado a recobrar sus bienes gracias a la actividad de esta mujer. Uno de los mejores, que él mismo llama «la más hermosa posesión que hay en Venezuela», la mina de Aroa, fue entonces objeto de laboriosa negociación para arrendarla a una compañía inglesa. El 30 de diciembre de 1824 concedía a su hermana poder a tal fin; y el 30 de marzo de 1825 le escribía: «El negocio de Aroa es ciertamente de la mayor importancia para nosotros.» El 17 de abril Bolívar escribía a los señores J. Dundas Cochrane y Robert K. Lowry aprobando el contrato firmado por María Antonia (12 octubre 1824) e insistiendo en que los pagos se hicieran en Londres. Era por nueve años y con pago anual de 10.000 pesos durante los dos primeros años y 13.000 cada año ulterior. El 24 de octubre de 1825 daba Bolívar a su hermana instrucciones para que vendiera las minas, «ahora que hay tanta ansia por minas y colonias extranjeras. Si perdemos

---

[14] *Hamilton*, t. I, págs. 223, 252, 253; *Mollien*, t. II, págs. 207, 208, 230, 314.

esta ocasión, después quizá no se logrará, y cuando queramos asegurar una fortuna en Inglaterra, ya no podremos. Propiedades y haciendas nos quedan demasiadas, y lo mismo digo de casas, que mañana se caerán con un temblor. Lo cierto es que teniendo nosotros en Inglaterra cien mil libras esterlinas aseguradas en el Banco, gozamos al año de un 3 por ciento, que pasan de doce mil pesos de renta, y además tenemos el dinero pronto para cuando lo queramos [...]. A mí nunca me faltará nada, según veo por el estado de las cosas, pero a Uds. les puede faltar todo, cuando menos lo piensen, pues de un momento a otro puedo morir. Además, Uds. pueden desear ir alguna vez a Europa a establecerse». Así, pues, contribuía Bolívar a despojar a su nación enajenando «la más hermosa posesión que hay en Venezuela» a capitalistas extranjeros, que pronto harían de la región cosa a su imagen y semejanza. «Los arrendatarios de las minas —le escribe María Antonia (30 julio 1825)— quieren poner Iglesia y pueblo de ingleses, que vienen para el cultivo del cobre; tú me dirás qué te parece.» Conviene, sin embargo, tener en cuenta la escasez y aun carencia de medios locales para beneficiar las minas entonces; y la insuficiente noción que reinaba entonces todavía sobre los aspectos económicos de la independencia.

El año había sido para Bolívar de orgullo y satisfacción, de experiencia y aprendizaje. El 8 de junio de 1825 le escribía a Santander una carta oficial que comenzaba con estas palabras: «He recibido ayer, con un gozo inefable, la gloriosa comunicación que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme participándome el reconocimiento de Colombia por la Señora de las Naciones, la Gran Bretaña.» Había sido aclamado por todo el continente como su libertador; y hasta en Buenos Aires, al llegar la noticia de la victoria de Ayacucho, habían paseado su retrato por las calles entre banderas y antorchas y hubo júbilo para un mes. Era ya el ídolo de toda América; pero no había perdido la cabeza y seguía tan alerta como siempre ante las realidades del tiempo y del lugar. Hay cierto dejo de amargura en su condena de los políticos venezolanos. «Si no me engaño —le escribe a Santander (8 mayo 1825)— creo que a esa canalla no se le puede contener sino con el rigor más inexorable.» Ha visto que se le propone como candidato a la presidencia por la tercera vez; y se niega con una lista de motivos no muy clara; pues después de afirmar que su orgullo consiste en no ser menos liberal que Washington, afirma: «No debo, no puedo ni quiero más gobierno; y el que menos quiero es el de Colombia a causa de mis queridos compatriotas de Venezuela. Si la Nueva Granada estuviera aislada de Venezuela, llenaría un deber y un

placer en servirla, en todo y por todo; pero no quiero nada con esos abominables soldados de Boves; con esos infames aduladores de Morillo, con esos esclavos de Morales y de Calzada. A ésos obedecían y querían esos fieros republicanos que hemos libertado contra su voluntad, contra sus armas, contra su lengua y contra su pluma» [15].

Tanta cólera le venía de la noticia de haber cierta oposición en Venezuela contra la unión con Nueva Granada. Cuando él andaba soñando con una federación hispánica, sus «queridos compatriotas» aspiraban a romper la única unión hasta entonces lograda. Dramática resaca del Destino; el archiseparatista, defraudado en su ambición más elevada por el separatismo de los suyos. A Santander le escribe (8 mayo 1825): «Los porteños y los caraqueños que se encuentran en los extremos de la América meridional son, por desgracia, los más turbulentos y sediciosos de cuantos hombres tiene la América entera. Solamente el Congreso americano [de Panamá] puede contenerlos. Por lo mismo estoy desesperado para que se forme, a fin de que la gran masa contenga esos extremos tan diabólicos.» Este pensamiento tenía que hacer surgir en su alma dudas crueles sobre la labor de su vida. Buenos Aires y Caracas habían sido las dos ciudades iniciadoras de la revolución contra la «masa» que con su fidelidad al antiguo régimen las había contenido años enteros. Estas primeras vislumbres que surgirán más tarde a la superficie de su ánimo estaban todavía entonces fuera del alcance de su propia observación; pero ya coloran a veces el humor y la intención de lo que dice. En la misma carta le dice a Santander: «Cuando me vaya a Europa encontraré en el Banco de Londres los arrendamientos de una mina de cobre que tengo en Venezuela, arrendada últimamente por los ingleses por 12.000 pesos al año. La Providencia, que vela sobre mi honor, me ha dado este recurso para no verme obligado a recibir de ningún gobierno dinero con qué vivir en mi vejez» [16].

Como todas sus profesiones de retirarse, sobre todo si van dirigidas a Santander, ésta no ha de tomarse al pie de la letra. No es intento definido; pero sí humor sincero. Puede penetrarse la labor de su corazón en la carta que escribía a su tío Esteban Palacios recién regresado a Caracas (10 julio 1825). Después de tratado lo más personal e íntimo, Bolívar, con voz difidente y casi en tono de ruego, habla de los cambios que su tío habrá observado en Caracas: «Ud. ha vuelto de entre los muertos a ver los estragos del tiempo inexorable, de la guerra cruel, de los

---

[15] *C. L.*, t. V, pág. 3; *O'L.*, t. II, págs. 501, 514; *C. L.*, t. V, pág. 325.
[16] *C. L.*, t. V, págs. 322, 323.

hombres feroces. Ud. se encontrará en Caracas como un duende que viene de la otra vida y observará que nada es lo que fue. Los vivientes han desaparecido: las obras de los hombres, las casas de Dios y hasta los campos han sentido el estrago formidable del estremecimiento de la naturaleza [...]. Los campos regados por el sudor de trescientos años han sido agostados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas?, se preguntará Ud. Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que la tuvo, han quedado resplandecientes de libertad y están cubiertos de la gloria del martirio. Este consuelo repara todas las pérdidas, a lo menos éste es el mío; y deseo que sea el de Ud.» No estaba muy seguro Bolívar de que su tío estuviera de acuerdo con él. ¿Lo estaba del acuerdo de sí mismo? No es ya segura la respuesta [17].

Seguía siendo el caudillo napoleónico del continente. Bien que al enterarse de que Pasto se había vuelto a alzar le escribe a Santander desde Potosí (21 octubre 1825): «Los pastusos deben ser aniquilados, y sus mujeres e hijos transportados a otra parte, dando aquel país a una colonia militar. De otro modo Colombia se acordará de los pastusos cuando haya el menor alboroto o embarazo, aun cuando sea de aquí a cien años, porque jamás se olvidarán de nuestros estragos aunque demasiado merecidos.» Sin embargo, el hecho de que oprimía tan duramente a aquel pueblo tesonero y amante de su libertad, no le impedía considerarse el Libertador de todo el continente. El 11 de noviembre le dice a Santander que Alvear le había confiado el secreto de unir a Bolivia y Argentina bajo su nombre; y ruega al Vicepresidente «hacer los mayores esfuerzos para que la gloria de Colombia no quede incompleta y se me permita ser el regulador de toda la América meridional. César en las Galias amenazaba a Roma, yo en Bolivia amenazo a todos los conspiradores de la América, y salvo, por consiguiente, a todas las repúblicas». Ante rumores de que España preparaba en Cuba una expedición contra Méjico, se declara dispuesto a ir a Méjico, a Cuba y hasta a España. Estos sueños, la redacción de la Constitución que le había pedido Bolivia y sus asuntos personales le tomaron el resto del año. Había pensado quedarse en Bolivia para abrir la Asamblea constituyente; pero al fin decidió regresar a Lima para la nueva legislatura del Congreso peruano, que iba a comenzar el 26 de febrero de 1826. El 29 de diciembre de 1825 delegó sus poderes ejecutivos bolivianos en manos de Sucre; y el 6 de enero siguiente salió de Chuquisaca para Lima [18].

---

[17] *C. L.*, t. V, pág. 20.
[18] *C. L.*, t. V, págs. 142, 168, 170; *O'L.*, t. II, pág. 535.

Capítulo XIX

LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA

Bolívar llegó a Arica el 1 de febrero de 1826 y se embarcó en el *Chimborazo* el día 2. El 7 desembarcó en Chorrillos, y aquella misma noche llegó a su residencia de La Magdalena. Hacía quince días que se había rendido la última guarnición española de Sudamérica (23 enero 1826). Rodil, que mandaba El Callao, se había resistido en la ciudad y puerto desde el 10 de diciembre de 1824, trece meses de sitio. Al enterarse de la capitulación de Ayacucho se había negado a considerarse incluido en ella. Creyó primero que con el dominio del mar, que conservaban los navíos españoles del Pacífico, y refuerzos que le vendrían de España, reconquistaría al Perú; y escribió al Almirante Rosamel sobre posibles auxilios europeos. Alguno debía recibir *sub rosa* de Rosamel, porque andaba por las cercanías del Callao un ballenero francés harto ambiguo. Pero aun cuando sus esfuerzos resultaban estériles, Rodil persistió en su empeño. Indignado, Bolívar lo declaró fuera del derecho de gentes. Más tarde los navíos españoles, por orden de Madrid, se hicieron a la vela para Manila; y Bolívar hizo bloquear El Callao con barcos colombianos al mando de Illingworth, o Illingrot, amén de numerosos barquichuelos españoles que se pasaron a los independientes al mando de un marino español-europeo. Bolívar llamó además a su hombre de confianza, Salom, para que dirigiera el sitio por tierra. Asediado por el hambre, las epidemias y las conspiraciones, que reprimía con mano cruel, Rodil siguió resistiéndose hasta que, ya muertos miles de paisanos y militares, Torre-Tagle entre ellos, negoció la rendición, obtuvo con-

diciones generosas, y salió de la plaza a la cabeza de la guarnición y con los honores de la guerra (23 enero 1826) [1].

Bolívar hizo su entrada oficial en Lima el 10 de febrero. La ciudad recibió con entusiasmo a su héroe, que se había rejuvenecido afeitándose el bigote y las patillas, al parecer a requerimiento de las damas de Potosí. La Mar, Presidente del Gobierno entonces, acudió a La Magdalena a buscarle con toda su plana mayor; y Bolívar vivió otra vez uno de aquellos días de triunfo a que tan aficionado era, con arcos triunfales, lluvia de flores, repique de campanas, música de bandas militares, aclamaciones de la multitud, *Te Deum* en la catedral y recepción cívica en la que, por una vez, no hubo doncellas de blanco para coronarlo. Pero no faltó la escena simbólica. Mientras uno de los oradores que lo recibía manifestaba el deseo de volverle a ver a la cabeza del Estado, Bolívar respondió: «Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración, compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor guerrero, al insigne Gran Mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos. Sí... yo lo coloco en ella.» Y uniendo el gesto a la palabra, tomó del brazo a La Mar y «lo sentó en la silla destinada al Primer magistrado en las ceremonias públicas»; desde luego sentándose él moralmente sobre la nación y el Presidente que así manejaba a su gusto. La Mar, «ruborizado», no aceptó el honor.

Lima fue entonces centro del continente y, como dice O'Leary, Bolívar llegó a ejercer «más influencia y aun poder más absoluto en una gran parte de la América del Sur y en todo el continente, que el monarca más prestigioso de Europa en sus dominios». La fase de emancipación había terminado; comenzaba la fase constructiva. Había opiniones para todo; pero en Lima gravitaban dentro de una órbita dominada por recuerdos de los tiempos espléndidos del virreinato. Unos abogaban por la unión del Perú y Bolivia, con Sucre de Presidente, es de suponer que vitalicio; otros apuntaban que sólo Bolívar podía restablecer el orden en Buenos Aires y Santiago, y que por lo tanto no había más solución que la unión de los Estados del Sur; un tercer partido, con Unanúe a su frente, preconizaba abiertamente la monarquía, por estimar que los países recién emancipados no estaban maduros todavía para la República. Claro es que no había más que una persona con título para coronarse Rey. Bolívar dejaba hablar [2].

---

1 *O'L.*, t. II, pág. 535; *Camba*, t. II, pág. 373.

2 *O'L.*, t. II, págs. 486, 562 y sigs.

Y, entretanto, vivía como un Rey. Se había retirado otra vez a La Magdalena, donde veía el sol que durante seis meses al año oculta a la capital un toldo de bruma; y donde, además, podía gozar con mayor discreción sus placeres favoritos: la buena mesa, la conversación animada —y las mujeres—. Sus éxitos femeninos de entonces llegaron al borde de la leyenda. Manuela Sáenz los toleraba, no siempre con paciencia, porque conocía su fuerza sobre él, y le dejaba jugar a cambio de una pensión generosa, no poco poder político y la libertad que, si él no daba, ella se tomaba de tener por su cuenta tantas aventuras amorosas como él. «Los ayudantes de Bolívar me han contado cosas increíbles —escribe Boussingault de esta época—. Manuela solía ir a casa del general por la noche. Una vez llegó cuando no la esperaban; y he aquí que se encuentra en la cama de Bolívar un magnífico pendiente de diamantes. Hubo entonces una escena indescriptible. Manuela, furiosa, quería arrancarle los ojos al Libertador. Era entonces una mujer vigorosa: y se abrazó a su infiel con tanta fuerza que el desdichado grande hombre tuvo que pedir socorro. Dos ayudantes tuvieron que hacer los mayores esfuerzos del mundo para libertarlo de aquella tigre. Las uñas le habían hecho tales arañazos en la cara del desgraciado que durante ocho días no pudo salir de su cuarto» [3].

Aquella vida costaba dinero. Según Vidaurre, que después de haber servido a Bolívar de estribo para subir al caballo fue a representarlo al Congreso de Panamá, los gastos personales del Dictador durante los cuatro años que gobernó al Perú subieron a 300.000 pesos, sin contar las joyas y objetos de arte que se le regalaron, que aumentarían la suma en 200.000. Afirma Riva Agüero, alegando documentos del Estado peruano, que se pagaron 8.000 pesos en agua de colonia para Bolívar; que el Tesoro del Consulado de Lima abonaba a Manuela Sáenz 2.000 pesos al mes (que la dama acumulaba con la renta de 1.000 pesos mensuales que le seguía pagando su paciente marido), y que el Jefe de Policía de Lima, Cayetano Freire, tenía órdenes de poner a su disposición, todo lo que pidiera para joyas, muebles y gastos menores. Hay una carta de ella muy graciosa y familiar que pinta a lo vivo la vida de aquellos días en La Magdalena. Es de abril de 1826: «Señor yo sé que U. estará enfadado conmigo, pe yo no tengo la culpa; entré por el comedor y vi qe, abía jente, mandé llevar candela pa sahumar unas sábanas al cuarto inmediato y al ir pa allá me encontré con todos: Con esta pena ni e dormido y lo mejor es Sr. qe yo no baya a su casa sino cuan-

[3] *Boussingault*, t. III, págs. 205 y sigs.

do U. pueda o quiera verme. Dígame si come algo antes de los toros. M. Va un poco de almuerzo qe le gustará Cóma por Dios» [4].

*

Era natural que en aquel ambiente de éxito, de adulación y de poder sin límites, resurgiera su añeja tendencia a la monocracia. Pero sus ideas no progresaban mucho en la opinión, antes bien crecía la oposición a sus fines y a su persona. Menos de un mes después de su salida de Arequipa en 1825, dos oficiales peruanos, Cabero y Millán, fueron delatados a la policía por conspiradores, y fusilados. «En los últimos días de febrero —cuenta Restrepo— se descubrió una trama urdida por los generales Alvarado y Necochea —que eran dos argentinos—, por el Ministro de Gobierno Salazar, el de justicia Álvarez y otros. Proponíase expeler del país a Bolívar y a sus tropas.» Pero, aunque esta conspiración no era sino otro de tantos síntomas del disgusto que causaba la ocupación del país por tropas colombianas, Bolívar «hechizado en el Perú», mantenía la ocupación para mantenerse él dueño de la ciudad que amaba y que le amaba; y, aunque se daba cuenta de la corriente de resentimiento, creía dominarla por la fuerza y aun por el terror. El caso Berindoaga vino a darle ocasión para «un ejemplo».

Rendido El Callao, fue apresado Berindoaga huyendo del puerto por el mar, y sentenciado a muerte por el Tribunal Supremo. Ratificada la sentencia por los cuatro ministros del gobierno de Bolívar, el Consejo Municipal de Lima pidió el indulto. Ya no había guerra, y al fin y al cabo había sido una guerra civil. Bolívar fue inexorable: «Es esta la primera vez —escribe a Santander al comunicarle la ejecución (23 abril 1826)— que Lima ha sido testigo de un acto de rigurosa justicia. El pueblo lo ha visto con agrado y no ha mostrado el menor sentimiento, y aun los mismos parientes de Berindoaga han preferido el silencio a la súplica. Todo el mundo ha dicho que este ejemplo va a producir buen efecto, y yo así lo creo.» ¿Qué quería decir? ¿Por qué creía todavía necesario tener a Lima impresionada con ejemplos? Su ayudante y biógrafo nos dará la respuesta: Apunta que «se colgaron los cadáveres de Berindoaga y Terán en la horca»; y comenta: «Con pena tenemos que hablar de este suceso, porque en nuestro concepto los que in-

---

[4] *Pruvonena*, t. I, pág. 196. No he logrado documentar estos asertos ni en pro ni en contra. Pero, sin pronunciarse, mientras no haya mejor prueba, no parecen inverosímiles, dado lo que sabemos de Bolívar. *C. H.*, páginas 175 y sigs.

ducían al Libertador a dar el paso de presentar una Constitución a Bolivia y al Perú querían que se intimidase al pueblo con esta severidad inconsulta.» Y basta una ojeada a la carta de Bolívar a Santander para confirmar que Mosquera está en lo cierto. Bolívar revela en ella a Santander su intención de deshacerse del Congreso peruano [5].

En carta a Santander (27 diciembre 1825) describe el propio Bolívar la Constitución que había redactado para Bolivia, y aun para toda América: «Estoy haciendo una constitución muy fuerte y muy bien combinada para este país, sin violar ninguna de las tres unidades, y revocando, desde la esclavitud abajo, todos los privilegios. Diré en sustancia que hay un cuerpo electoral que nombra al cuerpo legislativo; pide cuanto quiere el pueblo y presenta tres candidatos para jueces, prefectos, gobernadores, corregidores, curas y vicarios [...]. El cuerpo legislativo se divide en censores, senadores y tribunos. Los departamentos del gobierno están divididos entre cada Cámara para la iniciativa de las leyes. Pero con *veto* a las otras cámaras. El poder judicial es nombrado parte por el Senado, pero con aprobación del Congreso.» Se calificaría a los ciudadanos por sus calificaciones y no por su fortuna. «El que no sabe escribir, ni paga contribución, ni tiene un oficio conocido, no es ciudadano.»

El poder ejecutivo lo ejercería un Presidente vitalicio que elegiría a un Vicepresidente; y como éste sería su sucesor, la Constitución era, pues, equivalente a una monarquía cuya línea determinaba el primer Presidente.

El Congreso peruano estaba convocado para febrero. «Como acabo de llegar —escribe Bolívar a Santander (8 febrero 1826)— no conozco sino a uno que otro diputado, y, por lo mismo, no puedo decir con certeza cuáles serán sus opiniones, mas estoy seguro de que serán adictos, en la mayor parte, a mí, es decir al orden y a la América.» Quizá fuera demasiado optimista. Se habían adoptado enérgicas medidas para «dirigir» a los electores por los canales deseados; pero no siempre con éxito. Gamarra, en Cuzco, «suspendió las elecciones para tomar después en ellas una parte más activa de la que cumplía al agente de un gobierno libre, pero de nada le valieron sus esfuerzos, pues a despecho de todo triunfaron al fin sus adversarios». Luna Pizarro, que había sido Presidente del primer Congreso de Lima, salió elegido por Arequipa y llegó a la capital con fuerte animosidad contra Bolívar. Éste intentó ganárselo ofreciéndole la Presidencia del Congreso; pero al enterarse de que Luna Piza-

---

[5] *O'L.*, t. II, pág. 538; *Restrepo*, t. III, pág. 519; *C. L.*, t. V, pág. 277; *Mosquera*, pág. 562.

rro no cejaba, cambió de tono: «... un tal Luna Pizarro, un clériguito...»; los de Arequipa «que son los caraqueños del Perú», abogaban porque el Congreso no fuera sólo constitucional, sino también constituyente. Bolívar se oponía mediante sus ministros, pero como no progresaba su modo de ver, hizo presentar reparos a las actas de los diputados de la oposición; mandó pasar el asunto no a la misma Cámara sino a la Corte Suprema. «Los diputados —escribe Restrepo— sostuvieron con firmeza sus derechos. Muchos de ellos tocaron al mismo tiempo una cuerda muy delicada... que las tropas colombianas no debían permanecer por más tiempo en el Perú.»

La irritación de Bolívar subió de punto; y el 1 de marzo anunció que se marchaba. Hubo una protesta general —¿sincera?— y Bolívar cedió a los que le imploraban que hiciera lo que siempre había tenido intención de hacer: —quedarse—. Pero, desde luego, privó de sus actas a una veintena de diputados y, según él mismo escribe a Santander: «Aunque han quedado como 48 en regla, no creo que se reúna este Congreso hasta el año 27, no sólo porque cuarenta diputados no son suficientes para componerlo, sino porque será preciso que se reformen los poderes de los veinte diputados o se hagan nuevas elecciones.» Es evidente la intención de impedir que el Congreso trabajara. Y no la oculta: «No tengo embarazo en decir a Ud. que yo no he visto este acontecimiento con gran pesar; porque entre tanto puedo yo arreglar el país, darle más moral y buscar una persona que pueda servir el Ejecutivo con aquella firmeza y energía que se requiere aquí sobre todo» [6].

*

Dos objetos se proponía esta maniobra: echar fuera al Congreso y desarmar la oposición ya fuerte contra su poder personal. Por eso, aunque los que habían planteado el problema constituyente eran los arequipeños, sus adversarios, estaba muy lejos Bolívar de oponerse a que se planteara. Los cincuenta y dos diputados que le obedecían presentaron a «su» gobierno, y «su»

---

[6] *C. L.*, t. V, pág. 210; *O'L.*, t. II, pág. 542; *C. L.*, t. V, págs. 189, 270; *O'L.*, t. II, págs. 545 y sigs.; *Restrepo*, t. III, pág. 520; *C. L.*, t. V, página 277. Véase también carta a Santander (7 mayo 1826): «Este Congreso no ha podido reunir los miembros necesarios para instalarse. [¡Ya se había él encargado de eso!] Por consiguiente, este Congreso se ha eliminado por sí mismo por algún tiempo. Esto ha venido a suceder en circunstancias que requerían una autoridad sola sin un cuerpo legislativo que embarazase la marcha de las cosas: el buen genio de la América así lo ha querido.» *C. L.*, t. V, pág. 286.

gobierno aceptó un programa de tres puntos: el Congreso se aplazará por un año; se consultará a las provincias sobre si se reforma o no la Constitución, y en caso afirmativo en todo o en parte; y sobre quién ha de ser Jefe del Estado. Bolívar quería obligar al Perú a aceptar la Constitución que había él redactado para Bolivia, y, a tal fin, dar de lado al Congreso consultando en su lugar a los colegios electorales. El procedimiento era ilegal, y conforme a los plebiscitos de que los dictadores, desde Napoleón hasta Hitler, se han servido siempre para asaltar el poder, eliminando las instituciones creadas por la evolución liberal. A pesar de la oposición, Bolívar persistió en la medida. Su principal instrumento para ello era Pando, de quien dice: «Tiene mucha semejanza con Revenga y en todo es superior, porque ha estado siempre en Europa en la carrera diplomática. Su honradez, su energía y sus luces compiten entre sí; pero no es agradable ni amado, aunque es el primer hombre del Perú.» Pando lanzó una circular (1 julio 1826) ofreciendo a la consideración de los colegios electorales la Constitución boliviana que analizaba poco y ensalzaba mucho. Una de las objeciones que este Ministro de Bolívar elevaba contra la Constitución de 1824 era que «exaltaba el poder municipal», es decir, la secular institución española que hacía imposible la dictadura y había hecho ilustre y próspera la familia de Bolívar [7].

Puesto que la Constitución Boliviana instituía un Presidente vitalicio, la circular de Pando dio nuevo impulso a la oposición. «Hacía algunos meses —escribe Restrepo— que un rumor sordo se dejaba oír como un secreto en el seno de las familias y de las reuniones privadas en muchos peruanos. Repetíase en ellos con énfasis la promesa de Bolívar en su Proclama del 11 de marzo de 1824, de que "¡arrojaría después del triunfo la palma de la dictadura, y se volvería a Colombia con sus hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú y dejándolo en libertad!"» El resentimiento contra los colombianos crecía. Dos escuadrones de húsares se amotinaron contra los colombianos (6 julio 1826); se descubrió después una conspiración para expulsarlos y asesinar a Bolívar, que iba a estallar el 28 de julio. Estaban implicados Necochea, varios coroneles y el canónigo Requena. Un tribunal especial condenó a los conspiradores a varias penas de cárcel y expulsión; uno de ellos, el Teniente peruano Aristizábal, condenado a muerte, sucumbió declarando dar su vida por su patria. El Gobierno expulsó del Perú a todos los chilenos y argentinos, «providencia despótica —dice Restrepo— justamente censurada». Y pudo añadir, que aumentó

---

[7] *Restrepo*, t. III, pág. 521; *C. L.*, t. V, pág. 270; *Sañudo*, pág. 171.

considerablemente la impopularidad de Bolívar. La consulta de los colegios electorales siguió adelante, persuadido Bolívar por sus consejeros de que la mayoría de los peruanos le era favorable. El caso es que los colegios electorales se opusieron al Congreso y lo eligieron Presidente. Apunta Restrepo «que gran parte de aquellas demostraciones emanaban del temor que en el Perú se tenía al poder ejercido por Bolívar. Con el título de Libertador, el Congreso de 1825 le había conferido una verdadera dictadura por un tiempo indefinido. Más de una vez el peso de esta autoridad se dejó caer sobre los que manifestaron alguna oposición a los actos y miras de las personas que desempeñaban el gobierno del Perú». El «ejemplo» de Berindoaga surtía «buen efecto» [8].

Toda esta autoridad adventicia y de hecho aspiraba en Bolívar a estabilizarse y a revestirse de autoridad legal mediante la corona. En el fondo, su aspiración monocrática y aun monárquica no podía ser más noble. El poder de hecho lo ejercía ya —aspiraba a la majestad del derecho—. Y se justificaba además esta aspiración por ser en él sincera la opinión que sólo con la monarquía podía gobernarse a la América española. Restrepo dice: «Bolívar opinaba entonces que la constitución de Colombia debía reformarse, no inmediatamente, sino dentro de uno o dos años; deseaba que se adoptase el proyecto formado para Bolivia cuanto fuese conveniente a Colombia, para dar a su gobierno la fuerza permanente de que carecía, pues temía sobre manera la guerra de colores; consideraba ser imposible que alguno de los gobiernos formados en la América antes española pudiera sostenerse contra las borrascas y los embates de las elecciones periódicas, sin adoptar un Presidente y un senado vitalicio; añadía finalmente que si los pueblos de Colombia quisieran que hubiese un monarca constitucional, él sería el primero que le obedecería, sosteniéndole también con todo su influjo; porque siempre repetía ser imposible en su concepto consolidar entre nosotros un gobierno puramente democrático y republicano con elecciones periódicas.» Restrepo añade que él personalmente «le oyó varias veces tales ideas de cuya exactitud y verdad se hallaba el Libertador íntimamente convencido» [9].

Por estas razones hizo Bolívar que el Perú adoptara la Constitución Boliviana (agosto 1826). En su idea era este acto base de un plan mucho más vasto, que describe a Sucre en carta de La Magdalena (12 mayo 1826). Comienza por instar a Sucre a

---

[8] *Restrepo*, t. III, pág. 522; *Sañudo*, pág. 172; *Restrepo*, t. III, páginas 523, 524; *Sañudo*, pág. 173.
[9] *Restrepo*, t. III, pág. 557.

que haga adoptar la Constitución en Bolivia; «que debe servir para los Estados en particular y para la federación en general». Añade que «la Constitución ha recibido una perfección casi inesperable. Pando dice que es divina, que es la obra del genio y que es la perfección posible. Pando es un hombre incapaz de adular; [...]. Todos recibirán esta Constitución como el arca de la alianza y como la transacción de la Europa con la América, del ejército con el pueblo, de la democracia con la aristocracia y del imperio con la república. Todos me dicen que mi Constitución va a ser el gran móvil de nuestra reforma social». Dice después a Sucre que Perú ofrecerá a Bolivia un pacto de unión que también convendría para Colombia, «donde yo lo haré adoptar». Desea «la más perfecta unidad posible bajo una forma federal». El Gobierno Federal se reservaría los negocios extranjeros, la guerra y las finanzas federales. Habría un Presidente y un Vicepresidente. «El Libertador, como Jefe Supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada Estado.» Gobernaría el Vicepresidente. (El diseño de siempre: Bolívar, de déspota ambulante a la oriental; y otro que trabaje.) Insiste en la unidad: «De otro modo los desórdenes serán tantos, que forzosamente pedirán un Imperio, pues el Ejército, el Clero y la Europa lo quieren absolutamente.» Y finalmente, este párrafo característico: «¡Amigo! Ud. no debe abandonarnos en esta coyuntura tan difícil y cuando más necesitamos de hombres capaces, llenos de gloria y de popularidad como Ud. Yo soy el que estoy más cansado y el que necesito de más reposo; pero la presencia del peligro y de las dificultades estimulan a mi espíritu decaído. Para un valiente el riesgo es el verdadero apetito, y como yo estoy cierto que Ud. participa de mis sentimientos no he dudado un instante de que, al saber el gran riesgo de la América, sus deseos de servir se habrán reanimado. Persuádase Ud. que los más grandes destinos le esperan. A mí me han ofrecido una Corona que no puede venir a mi cabeza, y que yo concibo en la oscuridad de las combinaciones futuras planeando sobre las sienes del Vencedor de Ayacucho; y si no fuere esta diadema, será otra mil veces más gloriosa, la de los laureles, recompensa de las virtudes» [10].

Bolívar pensaba, pues, entonces en fundar un Imperio, cuyo primer monarca sería él con el título de Libertador, y el segundo Sucre, con el de Emperador. Sobre esto no cabe discusión. Ni está claro por qué ha de discutirse; puesto que la idea era de gran político, de hombre generoso, de intelecto penetrante, de alma grande. Sus aires republicanos no eran más que máscara

[10] *C. L.*, t. V, págs. 291, 293.

de hipocresía, necesidad de táctica. Alvear y O'Higgins le animaban a que se hiciera Protector de una Federación de Colombia, Chile y Buenos Aires. Pando preconizaba un Imperio desde la embocadura del Orinoco, hasta Potosí, pues argüía: «que quería la paz con Europa a todo trance». Esta preferencia hacia la federación era en Bolívar puramente táctica, por el temor a los sentimientos republicanos de la opinión.

Pero, ¿era tan republicana? Comentando la penuria de la República colombiana, Restrepo da aquí en el clavo: «Este vicio de no cumplirse las leyes, que aún subsiste en la Nueva Granada, nace de la forma de gobierno republicano en el que un gran número de los ciudadanos concurre a su formación, y por lo mismo no se veneran por ellos. Era muy diferente el respeto que profesábamos y la obediencia que se prestaba a las leyes cuando emanaban del gabinete de Madrid, sancionándose a dos mil leguas de distancia de nosotros, las que se ejecutaban con vigor y exactitud por los agentes del gobierno español.» ¿No bastan estas palabras para justificar a Bolívar? Habrá, pues, que recordar otra vez, y no será la última, que a lo que iba Bolívar en el fondo era a la reconstitución del Imperio español sin el Rey de España [11].

*

Sabía Bolívar, como se lo escribía a Sucre, que «muchos tiranos van a levantarse sobre mi sepulcro y que estos tiranos serán otros Silas, otros Marios que anegarán en sangre sus guerras civiles». Pero aun estas palabras resultaban demasiado optimistas. Uno de aquellos tiranos se había alzado ya: el que iba precisamente a echar a Bolívar de Venezuela y aun de la vida. La organización que Bolívar había prescrito para Venezuela después de la batalla de Carabobo fue de corta duración. Había dejado a Soublette de Vicepresidente, dividiendo al país en tres distritos militares: Caracas-Barinas, bajo Páez; Barcelona-Margarita-Cumaná-Guayana, bajo Bermúdez; Coro-Mérida-Trujillo, bajo Mariño. Los españoles seguían en Coro y en Puerto Cabello. Páez, disgustado al verse a las órdenes de Soublette, que era más moderno y carecía de prestigio militar, prestó su colaboración de mala gana y más de una vez opuso resistencia o negligencia a las instrucciones de Soublette contra los realistas. Entre la mala voluntad de Páez y la incapacidad de Soublette, se fue prolongando la guerra en el triángulo de Coro-Maracaibo y Puerto Cabello. Al quedar incorporada Venezuela a la República de Colombia, Soublette pasó de Vicepresidente a Inten-

---

[11] *C. L.*, t. V, pág. 288; *Restrepo*, t. III, pág. 511.

dente de Venezuela, mero cambio de nombre, pues las piezas del ajedrez político siguieron siendo las mismas. Páez se disgustó todavía más. El Cabildo de Caracas protestó contra la Constitución de Cúcuta (1 enero 1822). Soublette prohibió a la *Gaceta oficial* que publicara la protesta, pero el Cabildo la hizo imprimir aparte; y aunque Páez condenó oficialmente esta medida, convenía tanto a su modo de pensar que lo probable es que la hubiera inspirado él. En fase posterior de la campaña, después de un largo sitio de Puerto Cabello al que tuvo que renunciar (30 julio 1822), Páez promulgó un bando obligando a una recluta general para la que decía tener poderes delegados del Jefe Supremo, y concediéndolos a las autoridades locales para disponer de las personas y de los bienes para la guerra. Soublette revocó la orden.

Morales, entretanto, pasaba de un lado a otro con sus fuerzas, que eran pocas, pero que contaban con el apoyo del pueblo; y así tomó a Maracaibo (6 septiembre 1822) y consiguió que los Llanos lucharan por España aun después de perdida toda esperanza de auxilio. Morales derrotó a los independientes (13 noviembre 1822), y llegó a dominar completamente la región nordeste. Como dice Restrepo: «Apagábase la guerra en algunos puntos, y los partidarios de la España la hacían renacer en otros con más furor.» Santa Marta era por entonces centro peligroso de realismo y, con la ayuda de los indios de San Juan de Ciénaga, cayó en manos de los realistas (4 enero 1823). Montilla la volvió a tomar (22 enero 1823); pero los indios «no cedieron de su fanatismo realista. Fue necesario matar a unos y coger a otros para conducirlos a Panamá y al Perú, obra lenta del tiempo y de muchas fatigas». La Providencia, dice Restrepo, era realista [12].

Morales había penetrado hasta La Grita, pero regresó a Maracaibo después de una campaña estéril. Páez tuvo que salir de su apatía y se puso a reclutar gente, cosa nada fácil, pues, como escribe Restrepo, «era en extremo difícil a los agentes del Poder Ejecutivo reclutar los hombres necesarios por medio de alista-

---

[12] *C. L.*, t. V, pág. 292; *Restrepo*, págs. 138, 200, 202, 234, 253. Sobre Maracaibo: «La emigración, especialmente de las principales familias, fue muy grande y se la protegió en lo posible. El bajo pueblo era en gran parte amigo de los españoles», pág. 259. En cuanto a los llanos de Calabozo, Restrepo escribe: «Allí existía un partido en favor de los Españoles que por tanto tiempo los había dominado. Ésta era la causa de que estuviera siempre inquieto el gobierno de la República, que desconfiaba en gran parte de aquellos valientes llaneros», t. III, pág. 263.
Otras citas: págs. 284, 289.

mientos forzados, método que se usara en todo el curso de la lucha para conseguir la independencia». Por segunda vez puso sitio a Puerto Cabello, y por segunda vez tuvo que abandonarlo (1 mayo 1823), a causa de la derrota de la flota independiente. Como compensación, Manrique y Padilla, en combinación por mar y tierra, tomaron a Maracaibo (16 julio 1823); y aunque Morales lo recobró el 19, la derrota de las fuerzas navales españolas por Padilla con la eficaz colaboración del inglés Walter Chitty (24 julio 1823) le expuso a situación tan peligrosa en Maracaibo que tuvo que capitular (4 agosto 1823). Quedó sólo Puerto Cabello en manos españolas, defendido por Calzada y nuevamente sitiado por Páez, que al fin consiguió tomarlo en un ataque nocturno a la vez audaz y hábil (7 noviembre 1823). El 10 firmaba Calzada la capitulación, y el 15 de noviembre de 1823 se hacía a la vela para Cuba la última guarnición española de Venezuela.

No por eso terminaron las cavilaciones del Gobierno independiente. La armazón que había mantenido al país en buena salud política durante tres siglos se había venido abajo y había que construir otra. Tarea nada fácil. Reinaba la anarquía por doquier; y los llaneros, acostumbrados a confiscar ganado, casas, tierras, herramientas y todo lo que les caía a mano, como si todo perteneciera a todos, siguieron la misma práctica terminada la guerra; ya licenciados los ex soldados se tornaron ladrones que robaban el ganado por el valor de los cueros y de la grasa, hasta que los llanos del Apure quedaron convertidos en cementerios de su antigua riqueza. Páez tuvo que tomar mano en el asunto; y el Gobierno con su colaboración, se dedicó a reclutar otra vez toda aquella gente, sobre todo la más peligrosa, y mandarla al Perú. Esto a su vez explica las quejas frecuentes de los peruanos contra el ejército colombiano de ocupación [13].

De cuando en cuando se producían rebeliones locales: en Margarita, contra la recluta forzosa; en Petare (9 diciembre 1824), donde los esclavos se alzaron al grito de *¡Viva el Rey y mueran los blancos!* El 24 de julio de 1824 apareció muerto en el río de Bogotá el Teniente Perdomo. Acusado de haberlo muerto, fue juzgado y sentenciado a muerte el Coronel Infante. Era Infante un negro feroz y díscolo que tenía aterrada a Bogotá con sus aventuras, pero había luchado bravamente durante la guerra. Uno de los jueces era el Dr. Miguel Peña, conocido por su pardocracia; opuso objeciones jurídicas a la sentencia y, aunque único de su opinión en el Tribunal, se negó a firmarla. Era

---

[13] *Restrepo*, t. III, págs. 291, 293, 327, 413; *Páez*, pág. 315.

Peña mulato y ambicioso; quería situarse como campeón de las clases de color contra los blancos. Había sido cómplice de Bolívar en la entrega de Miranda a los españoles de La Guaira, donde a la sazón era Gobernador civil; inconstante en sus lealtades de los primeros días de la República; especulador que se había apropiado sustancioso beneficio a costa del Estado negociando con 500.000 pesos que se le confiaron en un viaje desde Bogotá a Caracas. Por su negativa a firmar la sentencia tuvo que comparecer acusado ante el Senado, por ser su actitud contraria a la ley número 107 de la *Recopilación de las leyes de Indias*. Santander se negó a indultar a Infante, que fue ejecutado (26 marzo 1825). El asunto preocupó hondamente a Bolívar, por ser Peña el único venezolano del Tribunal, y probablemente también por sentirse solidario de él en el recuerdo común de la infamia de La Guaira. Escribió a Peñalver desde el Cuzco que hiciera lo posible para que Peña «no haga locuras». En esta carta hace Bolívar de Infante un retrato que hay que citar: «Todos encuentran a Infante criminal menos él. Dígale Ud. que nadie lo amaba ni estimaba más que yo; pero que tampoco nadie era más feroz que él; que mil veces había dicho antes que su instinto único y universal era matar a los vivientes y destruir a lo inanimal; que si veía un perro, o un cordero, le daba un lanzazo, y si a una casa, la quemaba. Todo a mi presencia. Tenía una antipatía universal. No podía ver nada parado. A Rondón, que valía mil veces más que él, lo quiso matar mil veces.» Peña no se convenció y se retiró a Valencia rumiando venganza [14].

*

Dos fuerzas tenían a Venezuela en tensión constante: el federalismo, mera oposición a la autoridad de Bogotá; y la lucha constante entre militares y civiles. Una y otra se entrelazan, pues Páez era desde luego localista. Más de una vez se las tuvo tiesas frente al Intendente, cuando lo era el ex Marqués de Toro; y al ser nombrado Escalona para el cargo a fines de 1824, la situación empeoró todavía, precisamente por ser Escalona un militar en un cargo civil. El espíritu localista se manifestaba en la municipalidad de Caracas, en la cual, como dice Gil Fortoul, «renacía bajo la República la tradición de los ayuntamientos españoles, siempre celosos de sus atribuciones, y órganos a menudo del progreso político de América». Este espíritu inspi-

---

[14] *Restrepo*, t. III, págs. 17, 416; *C. F.*, t. II, págs. 485 y sigs. Ejecución del Infante en *Hamilton*, págs. 244, 245; *C. L.*, t. V, págs. 32, 33.

ró la protesta de la ciudad de Caracas contra el decreto del Ejecutivo (17 marzo 1825) que sentenciaba a muerte a los conspiradores, confiscando su propiedad, y que ponía en libertad a los esclavos que denunciasen a los que quisieran moverlo contra la paz pública, artículo (informaba el síndico procurador) que «produciría él solo más daños que la más bien tramada conspiración». Y aun pudo haber añadido, artículo que prueba que las repetidas medidas emancipando a los esclavos no se habían cumplido [15].

Sobre este cañamazo vino a bordar Páez. En virtud del decreto que había dado en 1824 como Comandante Militar del Distrito hizo una llamada a filas (9 diciembre 1825). Ante la indiferencia general convocó una asamblea de ciudadanos en el monasterio de San Francisco (6 enero 1826) «con ánimo de hacerles sentir todo el peso de su autoridad»; y como respondieran muy pocos, mandó a sus tropas detuvieran a todos los hombres que encontraran y los mandasen a los cuarteles. Protestó el Cabildo; y Escalona obligó a Páez a retirar las tropas, y puso en libertad a los detenidos. Pero entretanto, las tropas habían cometido tales excesos que la ciudad parecía saqueada por un enemigo. El Intendente y el Cabildo se quejaron al Gobierno Central. Santander pasó el asunto al Congreso con un informe en que intentaba descargar a Páez y aconsejaba cautela, pero dejando la puerta abierta para proseguir el procedimiento. El Congreso presentó ante el Senado una acusación en forma contra Páez. El Senado la aceptó el 27 de marzo de 1826. Esta medida acarreaba la suspensión de Páez; y, como si esto no bastara, Santander nombró a Escalona en su lugar. Bolívar se disgustó sobremanera. Estaba enterado de lo que tramaba Páez por Briceño Méndez, que en carta del 23 de diciembre anterior le decía que el llanero preparaba un golpe de Estado ostensiblemente para declarar a Bolívar Emperador de Venezuela y aun de Colombia. El mismo Páez se lo había confiado a Bolívar en una carta llena de resentimiento militar contra los paisanos (1 octubre 1825), donde dice tener que confesar «que Morillo le dijo a Ud. una verdad en Santa Ana sobre "que le había hecho un favor a la República en matar a los abogados"; pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado». Briceño procuró calmar a Páez. Bolívar adoptó igual actitud, hábil y cautelosamente, enseñando primero secretamente a Santander sus cartas

[15] *G. F.*, t. II, págs. 556-558 y sigs.

a Páez, a quien rogaba pacientase hasta 1831, cuando se cambiaría la Constitución; y rogándole entretanto, que apoyara en Venezuela la Constitución boliviana [16].

*

Páez entretanto, violaba la Constitución de Cúcuta. En connivencia con el Dr. Peña y con una multitud más o menos espontánea, se hizo restablecer como Comandante Militar del Distrito por el municipio de Valencia (30 abril 1826); y lanzó una proclama asumiendo oficialmente el mando (3 mayo 1826). Siguieron a Valencia otros municipios, incluso el de Caracas, que había causado su destitución. El movimiento iba pasando de lo personal a lo político, formándose en torno a Páez un partido que abogaba por la reforma de la Constitución sin esperar a 1831. Páez juró el cargo ante el Cabildo de Valencia (14 mayo 1826) «con condición de no obedecer las nuevas órdenes del Gobierno de Bogotá»; y luego él, Jefe rebelde, en calidad de autoridad suprema de Valencia, recibió juramento de las demás autoridades (29 mayo 1826): Mariño de segundo Jefe Militar; Cristóbal Mendoza de Intendente; Suárez Aguado de Vicario Capitular; y Yanes de Presidente de la Corte Suprema. Peña y Páez se apoyaban en el prejuicio de casta, haciendo alarde de pardocracia, como decía María Antonia Bolívar. Por consejo de Peña, Páez se fue al Apure para asegurarse el apoyo de los llaneros [17].

Dándose cuenta de la gravedad del incidente, Bolívar mandó a O'Leary en misión cerca de Páez, y antes cerca de Santander. O'Leary halló a Santander dispuesto a cualquier transacción; y luego siguió camino para verse con Páez, a quien encontró en su antiguo cuartel general de Achaguas, «sentado en un taburete bajo, tocando el violín y un negro ciego sentado en una silla enfrente de él». O'Leary trató de resolver el problema siguiendo las ideas de Santander; pero Páez, que ya se veía terminar como Piar o Infante, no le escuchó. Era ya el verdadero dictador de Venezuela. Había restablecido la casa de la Moneda de Caracas (10 junio 1826) abolida por el Gobierno Central, y prohibido la circulación de cartas y prensa de los departamentos limítrofes (25 julio 1826), aplicando la medida con tanta severidad que el Cónsul británico tuvo que protestar porque no

---

[16] *Baralt*, t. II, pág. 171; *G. F.*, t. II, págs. 60, 559.
C. L., t. V, págs. 242, 244. Actitud de Bolívar clara en *C. L.*, t. V, páginas 229 y sigs., 285, 287, 317, 321, 327, 343.

[17] *G. F.*, págs. 564 y sigs., 568.

recibía su correspondencia privada (28 septiembre 1826). De todo ello informaba O'Leary a Bolívar, poniendo de relieve la actitud rebelde de Páez. Revelaba O'Leary su inquietud ante la posibilidad de que Bolívar condonara la infracción a las leyes que encarnaba Páez, de quien escribía: «Es un hombre inmoral, malicioso, insidioso, indigno de la protección de V. E.» También insistía en el peligro para la gloria de Bolívar en aceptar la corona o la dictadura. Disgustado por estos consejos, Bolívar recibió a O'Leary muy fríamente a su regreso. «Uno de sus edecanes —escribe O'Leary en sus Memorias— trató de consolarme, diciéndome que no era culpa mía sino del mal humor del Libertador, que había, como Idomeneo, hecho el voto de sacrificar al primero que encontrase. "No —le contesté—; diga Ud. más bien que, como Agamenón, ha matado a su hija: la Constitución"» [18].

El impacto de estos sucesos no hirió a Bolívar hasta el verano. Mientras él pensaba en capitalizar su gloria alzándose con el poder imperial sobre una federación de tres, quizá cinco, quizá todas las naciones de Hispano-América, un movimiento separatista, acaudillado por el único hombre a quien temía, desgarraba la única unión hasta entonces alcanzada. Páez, cuya gloria consistía en seguir siendo el dueño de los llanos del Apure, amenazaba destruir el ensueño del Imperio continental. ¿Iba a derrotar el Sancho apureño al Quijote americano? Bolívar se decidió a marchar a Venezuela. La noticia cundió como reguero de pólvora por toda Lima; y del 13 al 15 de agosto, asediaron al Libertador gritos, arengas, ruegos y peticiones para que se quedara. Bolívar no cedió. Pero entonces Lima sitió a su héroe con su fuerza más irresistible: «Reunido un número considerable de hermosas y respetables peruanas, fueron a la casa del Libertador, le rodearon y exigieron con súplicas las más urgentes que permaneciera en el Perú.» Bolívar cedió con una sonrisa, «favor concedido a la hermosura», dice Restrepo. Ya veremos pronto si en efecto fue así [19].

Al día siguiente (16 agosto 1826), el colegio electoral de Lima se reunía para sancionar la Constitución boliviana. Informado Bolívar de que el colegio electoral la había sancionado, y de que le ofrecía la presidencia vitalicia, la rechazó por pura forma.

[18] Relato y documentos sobre la misión de O'Leary en *O'L.*, t. V. Preocupación de O'Leary sobre la actitud de Bolívar para con Páez, páginas 93, 95, 96. Acogida de Bolívar, pág. 97. Lo que le disgustó, según le explica a Santa Cruz, fue que «O'Leary no fue a llevar mi voluntad sino la de Santander, y en lugar de mediar se metió a conspirar.» *C. L.*, tomo VI, pág. 95.

[19] *Restrepo*, t. III, págs. 47, 546.

Cincuenta y ocho de los cincuenta y nueve colegios electorales del Perú confirmaron el voto de Lima. Pero, ¿cómo se había obtenido ese voto? El Capitán Manyneau escribía desde El Callao al Conde de Chabrol (9 noviembre 1826): «Ha sido convocado el colegio electoral; sesenta de los trescientos diputados obedecieron a la cita verbal que se les hizo; se les dio lectura de la Constitución; el Intendente de la Policía les distribuyó a cada uno un billete con las palabras: *Bolívar presidente vitalicio y autócrata,* que los electores repitieron en voz alta, terminada la lectura del Pacto fundamental. Así se proclamó Bolívar Presidente Perpetuo de la República; y para que de la brevedad de la sesión la opinión pública no pudiera argüir que se había decidido el caso sin suficiente examen, se pusieron centinelas a la puerta, y los electores no pudieron salir hasta las siete de la tarde, siendo así que ya a las dos todo había terminado.» Ya seguro de la opinión del Perú, pero preocupado sobre la de Venezuela, Bolívar, después de una de aquellas fiestas que tanto le gustaban, se marchó del Perú a cencerros tapados el 3 de septiembre al alba. Dejaba en Lima al mando de las tropas colombianas a su fiel Lara [20].

---

[20] *Restrepo*, t. III, pág. 548; *Archives Nationales*, Ministère de la Marine. C. por *Villanueva I. A.*, pág. 250.

El detalle de la encerrona, que da Mamyneau sobre la Asamblea de 1826 viene a reforzar la autoridad de Ducoudray, quien sobre la de 1816 en Haití cuenta que «Bolívar requirió a todos que no saliera ninguno hasta que se redactaran [los artículos] y se firmaran por todos», t. I, página 283.

CAPÍTULO XX

LA COSIATA

Bolívar volvía al Norte persiguiendo dos fines: arreglarse con Páez y hacerse proclamar dictador por todas partes donde pasara, desde Lima a Caracas. El método era pretoriano. Como el de Napoleón, el Imperio de Bolívar iba a fundarse sobre los cuarteles. Había enviado por delante a un emisario de su confianza, el joven Antonio Leocadio Guzmán Blanco, hijo de español, gran admirador suyo. Guzmán salió de Lima (8 agosto 1826) con cartas de Bolívar para los generales Carreño, Páez, Urdaneta, Padilla y Flores, para Don Cristóbal Mendoza, preconizando una Convención inmediata para reformar la Constitución y concederle la dictadura. El instrumento jurídico del nuevo régimen sería la Constitución boliviana, en la que Bolívar veía «todos los encantos de la federación, toda la solidez del gobierno central, toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos». Guzmán logró algún éxito en Guayaquil, donde, no sin fuerte presión contra los disidentes, la Asamblea, convocada al efecto por Tomás Cipriano Mosquera como Intendente, votó la Constitución boliviana (28 agosto 1826). Quito siguió el ejemplo (26 septiembre 1826), y luego Cuenca. El artículo 1.º de las instrucciones secretas que Quito dio a sus delegados cerca de Bolívar le ruega «se perpetúe en el gobierno supremo, bien sea como Presidente Vitalicio o como sea de su superior agrado». Carreño, Intendente de Panamá, hizo proclamar a Bolívar dictador de Colombia (14 octubre 1826); Cartagena, Santa Marta y Maracaibo se rindieron a los argumentos de Guzmán; y en todas partes con pocas excepciones (una de ellas, Pasto, donde

mandaba José María Obando) la Constitución boliviana desplazó a la de Cúcuta del modo más ilegal [1].

Seguían llegando cartas de generales instando a Bolívar a que se coronara. Páez y Mariño le repetían el ruego que ya le habían hecho por mediación de Guzmán. Flores, Mosquera, Manuel Valdés le escribían en igual sentido, que resume Mosquera así: «El Ejército en su generalidad está decidido por una monarquía constitucional, y se han unido a esta opinión los clérigos y algunos hombres que piensan ser condes y marqueses; y progresan mucho estas ideas con la especie de que la Santa Alianza no nos reconocerá nunca por nuestra institución.» Confirma esta idea la información que Canning venía recibiendo de sus agentes en Colombia. Sutherland, Cónsul en Maracaibo, le informaba de que por ley de 26 de abril Santander había privado a los capitanes generales de todos los honores superiores a los de general de división (que era el grado de Santander); y Urdaneta le leyó a Sutherland su protesta contra el insulto; añadiendo que todos los jefes militares eran favorables a la coronación de Bolívar, y le citó a Páez, Arizmendi, Bermúdez, Montilla y Carreño. También se quejó de que Inglaterra hubiera reconocido a Colombia a pesar de su forma republicana, y le aseguró que el hecho había disgustado mucho a Bolívar, que tenía la intención de fundar una monarquía bajo la protección inglesa. Al apuntarle Sutherland que todo el plan requería mucho secreto, replicó Urdaneta: «Se necesita mucha circunspección, amigo»; y al prevenirle contra el peligro de guerra civil: «Todo será hecho sin un tiro.» El plan de Bolívar según Urdaneta era coronarse mientras estuviera en posesión de poderes dictatoriales a fin de poder asegurar la tranquilidad durante la operación [2].

Santander era contrario: «Con toda la efusión de mi corazón leal y sincero —le escribía a Bolívar (8 octubre 1826)— le ruego a Ud. no apruebe las actas de Guayaquil y de Quito»... «las escandalosas actas de Guayaquil y de Quito»; le volvía a escribir el 10, instándole a que no aceptase «esa horrible dictadura». El tono de todas estas cartas es prudente, amistoso y leal. Pero no cabe decidir el problema con la sencillez que pretenden los santanderistas. Urdaneta había escrito a Santander sobre la coronación de Bolívar, la cosiata, como todos decían con un lenguaje convenido para mayor secreto; y Santander le había contestado que aun siendo el hombre más monárquico del mundo, los deberes de su cargo le impedían entrar en el plan. Sin embargo, Urdaneta estaba convencido de que no había obstáculo por parte

---

[1] Buen resumen en *Sañudo*, pág. 177; *O'L.*, t. II, págs 739 y sigs., 743.
[2] *O'L.*, t. II, pág. 745; *Villanueva I. A.*, págs. 193 y sigs.

de Santander, puesto que saldría ganando. La dictadura era temperamentalmente la única forma de gobierno que Bolívar era capaz de «vivir»; pero ocurría que también era entonces la única solución prudente. Así se lo explicaba el propio Bolívar a Páez: «Yo deseara que con algunas modificaciones se acomodara el Código Bolivariano a Estados pequeños enclavados en una vasta confederación. Aplicando la parte que pertenece al Ejecutivo, al Gobierno general y el poder electoral a los Estados particulares, pudiera ser que se obtuviesen algunas ventajas de más o menos duración, según el espíritu que nos guiara en tal laberinto.» ¿Tenía mejor solución Santander? Después de haber pintado la situación de la República con risueños colores, se veía obligado a confesar a Bolívar los grandes males sociales que justificaban un cambio de sistema: «No tenemos hombres a quienes encargarles esta República —le escribía (29 junio 1826)—. Unos no quieren servir [...], otros no sirven sino para presentarse en un campo de batalla, otros no procuran sino enriquecerse a costa de los pueblos.» En conclusión: «Nuestras leyes son tan exaltadamente filantrópicas que no sé cómo estamos parados» *. Y luego: «Los pueblos no pagan las contribuciones, los recaudadores no las cobran, los comerciantes defraudan las aduanas, los empleados tienen parte en el fraude. El origen de nuestros males está, a mi entender, en que desde la constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales.» Y, mucho antes, a Lino de Clemente (28 agosto 1822): «Tú sabes que detesto el antiguo gobierno, pero conozco que este pueblo no está bien ilustrado, para ser gobernado por instituciones liberales [...]; necesita, pues la República un gobierno más fuerte y liberal al mismo tiempo, y creo que no sería difícil aceptase con gusto el de una Monarquía moderada y constitucional. Sobre todo cuando por vías de recompensa a sus servicios el Congreso, por aclamación, la ofreciese al Libertador» [3]. En cuanto a las negativas de Bolívar, Santander sabía a qué atenerse: «Ya se sabe que el Libertador rechazará la propuesta por delicadeza; por manifiesto pedirá su retiro a simple ciudadano; pero en política se le dará toda la importancia que se da en iguales casos, y un decreto unánime del Congreso llenará el objeto; él conoce que esta única forma de gobierno puede hacer la prosperidad.» Estas palabras de Santander confirman que en 1822 tanto él como Bolívar iban

* Es decir, «de pie».

[3] *Villanueva I. A.*, pág. 197 y sigs.; *O'L.*, t. II, pág. 768; *O'L.*, t. III, páginas 265, 278 y sigs., 304, 308; t. II, pág. 737. Carta de Garabuya, hallada por Morales en el bolsillo de un oficial colombiano después de la batalla de Garabuya (13 noviembre 1822). *Villanueva B. S. M.*, págs. 271 y siguientes.

a la monarquía, con Bolívar por monarca. La oposición de Santander en 1826 era, pues, meramente oportunista, y se debía a ambición personal. Sabía que Bolívar había elegido a Sucre por heredero político. Si Bolívar, en vez de decidir este punto por razones objetivas y de interés público, se hubiera dejado guiar por la conveniencia y la astucia, y dándose cuenta de que Sucre era demasiado leal y desinteresado para ser peligroso, hubiera designado a Santander por su heredero político, es muy probable que se hubiera coronado en 1826. «Y después de su muerte, ¿quién es el sucesor? ¿Páez? ¿Montilla? ¿Padilla? A ninguno quiero de Jefe Supremo Vitalicio y coronado», escribía Santander a Bolívar (6 julio 1826), en frase reveladora precisamente por faltar a la lista aquel que Santander sabía muy bien ser el designado por Bolívar. Ya antes le había escrito Bolívar a Santander (25 diciembre 1825): «El general Sucre es necesario para esta Constitución, y sin él no hay nada» [4].

*

Bolívar aprovechó el viaje de regreso a Colombia para ir convirtiendo a la Constitución colombiana a los jefes de su ejército. El 12 de septiembre llegó a Guayaquil a bordo del bergantín *Congreso;* y al instante lanzó una proclama en la que, so color de la generosidad más noble, y sin mencionar nombre alguno, pone por el mismo rasero a su Vicepresidente Santander y a Páez en rebeldía contra la República: «El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido a traeros una rama de oliva. Aceptadla como la arca de la salud.» Bolívar sabía escribir. Este disparate de una rama de oliva que se hace arca de la salud prueba que escribía en falso. Cuando es sincero Bolívar es casi siempre genial; aquí disparata: «Yo no he querido saber quién ha faltado; os llevo un ósculo común y dos brazos para uniros en mi seno: en él entrarán, hasta el pro-

[4] Loc. cit.; *Villanueva I. A.*, pág. 77; *C. L.*, t. V, pág. 199. En carta de R. D. Mérida a Santander (*Villanueva I. A.*, pág. 48) se dice que en un banquete Santander había afirmado que si Bolívar se coronara, él se comprometía a «sostener la corona sobre sus sienes». Pero R. D. M. era un enemigo ponzoñoso, y al fin y al cabo... un banquete. Hay dos cartas de Bolívar a Sucre. «Ellos [el Consejo del Perú] desean la reunión de las tres repúblicas en una federación más estrecha que la de los E. U., mandada por mí como presidente y por el Vicepresidente de mi elección, que debe ser Ud.» (Magdalena, 12 mayo 1826). *C. L.*, t. V, pág. 291. Otra: «El Presidente General debe tener un Vicepresidente y sus ministros también generales [es decir, comunes a las 3 repúblicas]. Para llenar este fin creo indispensable [...] que Ud. sea el Vicepresidente General» (Lima, 8 agosto 1826). *C. L.*, t. VI, pág. 59.

fundo de mi corazón, granadinos y venezolanos, justos e injustos: todos del ejército libertador, todos ciudadanos de la gran República. En vuestra contienda no hay más que un culpable, yo lo soy. No he venido a tiempo. Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes, y con recompensas inmortales. Yo me presento víctima de vuestro sacrificio.» Este documento, en el cual el Presidente despojaba a su propio Vicepresidente de toda autoridad, prueba que Bolívar venía dispuesto a aprovechar la agresión egoísta de Páez para derribar la armazón política erigida por Santander, que también él, por causas distintas, deseaba ver por tierra. El sistema rebelde de las «Actas», por el cual lo proclamaban dictador en todas las ciudades grupos de dudosa competencia —sistema inventado por él y preconizado por Guzmán Blanco— recibe a la vez censura oficial y reconocimiento real al ascender Bolívar a Mosquera y a Flores, que tanto se habían distinguido en practicarlo. Por dondequiera que iba, tomaba decisiones netamente dictatoriales, sin consultar al Gobierno de Bogotá. (Entre estas decisiones apunta Restrepo la de fusilar a tres guerrilleros realistas en Pasto sin aguardar el procedimiento judicial.) El 8 de septiembre de 1826 llegó a Quito, de donde salió el 5 de octubre después de dejar nombrado para el mando de la ciudad a su hombre de confianza, Briceño Méndez, y, como interino, a su secretario particular, el viejo, romo y alcoholizado José Gabriel Pérez [5].

Al entrar en la provincia de Pasto recibió Bolívar un oficial que le mandaba José María Obando para darle parte de que en aquella provincia «no se había trastornado el orden constitucional». Contestó Bolívar felicitando a Obando. El 12 de octubre de 1826 llegó a la capital, donde fue bien recibido. «El mismo día de su llegada —escribe Obando—, hallándome en el corredor con el general Salom, Herrán y otros oficiales, pidió S. E. un cortaplumas y encaminándose hacia mí, tomó mi charretera izquierda, y cortando la hebra que recogía los canelones, me dijo estas sediciosas palabras: "Un jefe como Ud. es digno de que yo mismo le divise de coronel, y con más razón cuando he visto a otros que ha ascendido Santander menos antiguos y de menos méritos que Ud. ¡Ya se ve, bastaba que él supiera que Ud. es *mi amigo*."» Al entregársele el despacho más tarde, apuntó cortésmente Obando: «V. E. tendrá que refrendármelo

---

[5] *O'L.*, t. II, pág. 776; *Restrepo*, t. III, pág. 550; *P. G.*, t. I, pág. 45, dice que eran «3 famosos criminales, guerrilleros realistas que tenían pena de muerte. El abuso estuvo en no esperar la sentencia. Bolívar se excusó diciendo que no habiendo guarnición en Pasto, ni cárcel segura, aquellos malhechores se fugarían y seguirían causando graves daños».

en Bogotá cuando se encargue del gobierno.» Y entonces el Libertador, «como burlándose de mi lenguaje, y dirigiéndose a los otros señores que presenciaban este lance, les dijo: "¿Ven Uds. qué imbuidos están estos caballeros en esto de Constitución?"» [6].

La escena respira bolivarismo puro; y gana más todavía al lado de otra que relata Obando de la llegada de Bolívar a Bogotá. Dos coroneles, Ortega y Vélez, ardorosamente republicanos y contrarios por lo tanto a las tendencias napoleónicas del Libertador, le aguardaban, y Vélez había hecho testamento, pues aspiraba al papel de Bruto. Ortega, que era Intendente Gobernador, salió con un séquito oficial y particular a recibir a Bolívar en Fontibón, y aprovechó la ocasión para endilgarle a Bolívar un discurso en pro de la Constitución. Cuenta Posada Gutiérrez que Bolívar le reprochó no ser aquella la ocasión, que demandaba «celebrar las glorias del ejército y no hablar de obediencia a la Constitución»; significativa interpretación del ánimo de Bolívar por uno de sus más fervientes admiradores granadinos *; pero el informe inédito del Cónsul General inglés registra las palabras efectivas de Bolívar al Coronel Ortega: «¡Váyase Ud.! ¡Ud. es un infame, un canalla!» Terminó en esto la ceremonia y Bolívar siguió camino casi solo entre muchos gritos de «¡Viva la Constitución!» y pocos de «¡Viva Bolívar!» «Mas, ¡oh flaqueza humana! —sigue Obando—, el coronel Vélez se compuso con César: habiendo ido con otros a cumplimentar al Libertador... éste le reconvino que era su enemigo: Vélez le contestó que no lo era de su persona, pero sí de sus opiniones... Bolívar entonces aplaudiendo su firmeza, se levantó, le puso en los hombros dos estrellas, signos del generalato, y así quedó todo concluido. Poco después apareció una partida en los libros del Tesoro Nacional de 4.000 pesos mandados dar a Vélez (¡adiós, Bruto!) y de otros 4.000 mandados dar a Ortega, sin otra razón visible que la orden de darlos. Con esto y con otro generalato para Ortega, cortó Bolívar los brazos a estos dos brutos» [7].

*

[6] *J. M. O.*, t. I, pág. 87.

* Para comprender la oposición que revela esta frase de Bolívar entre ejército y Constitución, ténganse en cuenta estas líneas de una carta de Urdaneta a Mariano Montilla (4 abril 1831): «El Libertador decía que a él le había ido siempre bien mientras que su Constitución estaba escrita en las lanzas de Rondón, Infante y otros; y tenía razón» (*Córdoba*, página 709). Si se considera que Infante era, según Bolívar mismo lo retrata, un criminal vesánico, y que Rondón era casi tan feroz, la revelación de Urdaneta no puede ser más significativa.

[7] *P. G.*, t. I, págs. 49 y sigs.; *P. R. O. F. O.*, Colombia, 1826, núm. 34; *J. M. O.*, t. I, pág. 92.

Santander, con Soublette y Revenga, había ido a recibir a Bolívar hasta Tocaima. Ya se hallaban distanciados los dos prohombres. Los enemigos de Santander habían pintado un cuadro de corrupción financiera a Bolívar durante su estancia en Guayaquil; el empréstito contratado en Londres por Francisco Montoya y Manuel Arrubla había sido despilfarrado, y los dos negociadores, así como Santander, se habían «puesto las botas». Ya O'Leary, en actitud de no aprobar más que lo que Bolívar quisiera, apunta estas acusaciones sin discutirlas. Delicada es la cuestión. El argumento santanderista que Santander no fue nunca rico cae por su base puesto que era un jugador inveterado. Es seguro que permitía agio y especulaciones ilícitas a sus amigos políticos. El agente diplomático francés Buchet-Martigny le es adverso *. Pero los amigos de Santander no eran los únicos que explotaban el empréstito inglés. Miguel Peña, que por motivos diferentes protegían Páez y Bolívar, se quedó con 25.000 pesos convirtiendo de oro a moneda macuquina los 500.000 del empréstito que le confiaron en Bogotá para llevarlos a Caracas; y el mismo Bolívar escribe a Urdaneta una carta (13 febrero 1827) que revela hasta qué punto todo el mundo, sin excluir el círculo íntimo del Libertador, explotaba en provecho propio el empréstito de Londres. «Nuestro buen amigo Don Pepe Paris me ha recomendado un negocio suyo que pende de esa Intendencia [...]. Paris tomó 12 ó 14.000 pesos del empréstito de Inglaterra para emplearlos y traerlos a América. El Gobierno le ha mandado que entregue esta cantidad en Maracaibo y yo suplico a Ud. que le conceda un plazo de dos o tres meses. Paris me ha dicho que no puede, que no puede absolutamente pagar este dinero, porque aún no ha realizado su negociación. Así yo espero que Ud. le servirá en este negocio a un amigo que tanto debemos estimar» [8].

Esta carta revela la escandalosa explotación del empréstito inglés a que se entregaba la clase gobernante, con anuencia de Bolívar. Lo que añade fe a una anécdota que suele contarse, según la cual, jugando al tresillo con Santander en la hacienda de ambos, Hato Grande, Bolívar se echó al bolsillo la ganancia

* Campbell, el Ministro británico, es severo. «Es notorio que en la distribución de fondos para los fines apuntados, así como en su reembolso, los amigos de S. E. [Santander] han sido especialmente favorecidos, y a costa de los intereses públicos. A mi conocimiento han llegado muchos hechos bien documentados que lo corroboran. La administración de S. E. ha sido desastrosa para Colombia y desfavorable para los intereses británicos.» Despacho del 30 de enero de 1828. *P. R. O. F. O.*, núm. 52.

8 *O'L.*, t. II, pág. 775. Buchet-Martigny al Barón de Damas. Min. des Aff. Etr. (14 septiembre 1826), en *Villanueva I. A.*, págs. 177 y sigs.; *C. L.*, t. VI, pág. 187.

exclamando entre bromas y veras: «Al fin me tocó mi parte en el empréstito.» Sus cartas indignadas ante la corrupción de Santander pierden, pues, valor ético aunque lo guardan político. Y no sólo se despilfarró el empréstito por corrupción, sino también por incompetencia, en gastos militares sin preparación, que sólo aprovechaban a los tiburones negociantes en armamentos que abundaban en las aguas financieras británicas y norteamericanas. Posada Gutiérrez presenta un cuadro tragicómico de los cocodrilos disecados que compraba la inexperta República, «grandes cocinas de hierro, cadenas y enormes anclas para navíos de línea, carronadas para los buques, balas de calibres desconocidos en cantidad suficiente para sufrir tres sitios como el de Sebastopol» [9].

Al pasar por Popayán, Bolívar se había dado cuenta de que no prosperaban sus ideas; y también recibió entonces noticias de un cambio de frente en Lima, donde los tribunales habían absuelto al Almirante Guise y a otros enemigos suyos. Escribió entonces a Santa Cruz preconizándole que se pusiera al frente de la oposición, y, sin pensar ya en planes americanos, se dedicara sólo al Perú. ¿Era sincero? De ningún modo. Todos sus actos de entonces contradicen esta carta; la escribe tan sólo para provocar la reacción de fidelidad, como solía hacerlo al anunciar que se marchaba a fin de poder quedarse con mayor fuerza. Los aduladores que lo rodeaban tomaron entonces por tema denigrar a Santander y apoyar a Páez. Fue dividiéndose el país en santanderistas o liberales y bolivaristas o serviles, pues todavía regía la tradición española en cuanto a la nomenclatura política. El encuentro en Tocaima fue sin embargo cordial, y Santander y Bolívar pasaron casi toda la noche del 11 en conversación. Bolívar afirmó a Santander que permanecería dentro de la Constitución de Cúcuta pero asumiría plenos poderes en virtud de su artículo 128; y que, después de un año o dos, haría adoptar la Constitución boliviana [10].

Santander regresó a Bogotá de buen humor, lo que tranquilizó algo a la capital. Bolívar entró en la ciudad «casi solo y con poca alegría pública, aunque todas las calles del tránsito se hallaban adornadas vistosamente. El día (14 noviembre 1826) era muy lluvioso». Santander, de gran uniforme, lo recibió en la sala del trono de Palacio; porque este rígido republicano recibía

---

[9] *Grillo,* pág. 126; *P. G.*, t. I, pág. 39.

[10] *C. L.*, t. VI, págs. 92-95; *Restrepo,* t. III, pág. 552, pretende ver en esta carta la respuesta a las calumnias que atribuían a Bolívar el proyecto de dominar al Perú. Pero el propio Restrepo apunta repetidas veces que los hechos de Bolívar desmentían sus palabras.

«sobre un trono, bajo un dosel de terciopelo carmesí, rodeado de ministros, militares y funcionarios». De seguro que no ocupó el trono aquel día; pero de pie y rodeado de su brillante séquito de secretarios de Estado, presidente del Senado, jueces de la Corte Suprema, generales y multitud de ciudadanos, acogió al Presidente de la República no sin emoción. Recordó las victorias de Bolívar y añadió «que sería esclavo de la Constitución y de las leyes, aunque siempre admirador constante y leal amigo del Libertador». Obsérvese la antítesis implícita entre el Libertador y las leyes. Posada Gutiérrez, que describe la escena, sigue diciendo: «No se respiraba, no se oía más que el latido de los corazones mientras que el Libertador se recogió por un momento dentro de sí mismo. De repente, irguiéndose y chispeándole el rostro de animación, contestó en un discurso sublime, incomparable, aprobando la conducta del gobierno, elogiando con entusiasmo el ejército...; manifestándose respetuoso a la Constitución y... excitando a los colombianos a la concordia y a la reconciliación, tendió la mano al Vicepresidente, y se enterneció de manera que comunicó su emoción a cuantos le oían. Toda mala pasión se sofocó, todos los corazones saltaban queriendo romper el pecho, todos los ojos se humedecieron, y un grito espontáneo inmenso de "¡Viva el Libertador!" sacudió el edificio y retumbó por todo el ámbito de la capital.» A los once días (23 noviembre 1826) Bolívar asumió plenos poderes en virtud del artículo 128 de la Constitución [11].

*

Todo este fondo ha de tenerse en cuenta al estudiar el Congreso de Panamá que Bolívar consiguió reunir en el verano de 1826. Su propósito era triple: ensanchar el área de su autoridad y prestigio hasta abarcar a toda Hispano-América; impresionar al mundo con una actividad diplomática que denotase estabilidad y unión entre las nuevas naciones; y resolver de una vez la cuestión de Cuba y de Puerto Rico. Tan pertinaz era su deseo de celebrar el Congreso que los representantes del Estado de su mando, entonces el Perú, llegaron a Panamá más de un año antes de que pudiera abrirse en espera de los más. Pero no resultó como él lo soñaba. En cuanto a delegaciones, él lo quería puramente hispanoamericano, y, por lo tanto, sin representación de los Estados Unidos, de Haití o del Brasil (siempre por su tradición subconsciente de heredero del Imperio español).

---

[11] *P. G.*, t. I, pág. 51; *Hamilton*, t. I, pág. 131; *Restrepo*, t. III, páginas 562 y sigs.

Santander, sin consultarle, invitó a los Estados Unidos, cuyos delegados llegaron tarde. Chile no podía ni aceptar ni rehusar, por estar sumido en la anarquía, tanto que Gual, Secretario de Estado en Colombia, preguntado en la Cámara a qué Gobierno chileno se había invitado, contestó que no lo sabía. Buenos Aires, gobernado entonces por Rivadavia, se abstuvo, por desconfianza de Bolívar. La Conferencia, pues, se redujo a Colombia, Perú, Méjico y Guatemala (que entonces abarcaba a toda la América Central). Pero... había un inglés [12].

Por entonces, la idea que Bolívar manejaba era federar toda la América española para constituir una especie de dominio británico. Lo expone con admirable vigor y claridad en carta a Santander (28 junio 1825), como una alianza ofensiva-defensiva, puesto que «nuestra federación americana no puede subsistir si no la toma bajo su protección Inglaterra... La existencia es el primer bien, y el segundo el modo de existir. Si nos ligamos a la Inglaterra existiremos y si no nos ligamos nos perderemos infaliblemente». Vendría un tiempo en que las naciones hispanoamericanas sufrirían de «la superioridad de Inglaterra», pero «este sufrimiento mismo será una prueba de que existimos, y existiendo tendremos la esperanza de librarnos del sufrimiento. En tanto que si seguimos en la perniciosa soltura en que nos hallamos, nos vamos a extinguir por nuestros propios esfuerzos en busca de una libertad indefinida». Bolívar presentó estas ideas a Canning por conducto del agente inglés en Lima, Ricketts. Pero Canning no era hombre para hacer de padre adoptivo de un huérfano de tantas cabezas como la Federación hispanoamericana todavía por nacer; y mandó a Panamá a un diplomático afable, con instrucciones de ver, oír y hablar con firmeza sobre cuatro puntos esenciales: respeto a los principios del derecho marítimo inglés; freno a la influencia norteamericana; acuerdo con España a base de reconocimiento contra indemnidad; oposición a los designios de Colombia y Méjico sobre Cuba y Puerto Rico. Dawkins llevó a cabo su labor admirablemente; se ganó las simpatías de los delegados de Colombia, que parece haber distinguido de modo especial, y consiguió, no

---

[12] En carta a Santander (Arequipa, 30 mayo 1825) Bolívar discurre sobre la federación: «Los Americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros, tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos.» *C. L.*, t. IV, págs. 348, 349. Al Brasil no lo menciona. Desde Potosí (21 octubre 1825) le escribe: «No creo que los americanos deban entrar en el Congreso del Istmo»; pero esta vez, lo funda en que disgustaría a los ingleses. *C. L.*, t. V, pág. 140.

sin cierta buena suerte, todo lo que deseaba Canning menos el acuerdo con España [13].

Ya hacía tiempo que Bolívar pensaba en Cuba y Puerto Rico; pero Méjico también; y desde luego los Estados Unidos; ni tampoco olvidaban a las dos Islas ni Francia ni España. De aquí el interés de Inglaterra. En torno a las dos Antillas, se anudó entonces una intriga internacional. En las instrucciones a los dos emisarios que mandaba a España (24 enero 1821), Bolívar se declaraba dispuesto a ofrecer, a cambio del reconocimiento de las Repúblicas independientes, una garantía de soberanía y propiedad de España sobre todos los territorios de Hispano-América todavía no independientes —y por lo tanto sobre Cuba y Puerto Rico—. Santa María, Ministro colombiano en Méjico, firmó un tratado de confederación y amistad con Méjico (3 octubre 1823) en el que ambos países se comprometían a favorecer la reunión de una Asamblea de Estados americanos. En agosto de 1824, Santa Ana, el estadista mejicano, vislumbraba ya que Méjico debía fomentar la independencia de Cuba y Colombia la de Puerto Rico, es decir, que Méjico debía quedarse con la una y Colombia con el otro. Las autoridades españolas de Cuba descubrieron y disolvieron por entonces una sociedad secreta bajo el nombre de *Soles y Rayos de Bolívar.* Ignorancia pura: porque Bolívar no había nunca vacilado en su política «realista» para con las dos Islas, que explicaba a Santander diciéndole: «Me parecería bien que el Gobierno de Colombia [...] intimase a la España que si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas irían inmediatamente a la Havana y Puerto Rico. Más cuenta nos tiene la paz que libertar estas dos Islas [...]. La Havana independiente nos daría mucho que hacer, la amenaza nos valdrá más que la insurrección [...]; si los españoles se obstinaren, Sucre puede ir a una parte y Páez a otra, porque ambos están animados del mismo deseo.» Ésta fue su política constante a la que quizá le indujera también la influencia de su hermana, cuya opinión de los cubanos no tenía nada de halagüeño: «Sus habitantes son de espíritu traicionero —le escribía (20 julio 1825)—, y los negros y de color son sin comparación peores que los nuestros.» Ya por entonces Bolívar estaba pen-

---

[13] *C. L.*, t. V, pág. 14; *Villanueva I. A.*, *Temperley*, pág. 177; *O'L.*, tomo II, págs. 611 y sigs. La fría objetividad de Bolívar en esta política anglófila que preconiza se confirma, por ejemplo, con estas palabras a Santander (21 octubre 1825): «No he visto aún el tratado de comercio y navegación con la Gran Bretaña, que según Ud. dice es bueno; pero yo temo mucho que no lo sea tanto, porque los ingleses son terribles para estas cosas.» *C. L.*, t. V, pág. 136.

sando en proponer el asunto al Congreso de Panamá como se lo escribía a Santander (13 octubre 1825). Pero siempre con su política de amagar y no dar [14].

España había enviado a Cuba 6.000 hombres con escolta francesa desde La Martinica, lo que incomodó mucho a Canning y alarmó a los Estados Unidos. El Gobierno de Washington solicitó el apoyo de Rusia para tener a raya una anexión posible de Francia. En agosto de 1825, Canning propuso a los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia un acuerdo sobre Cuba; pero los Estados Unidos lo recibieron con frialdad, pues aunque se oponían a que Francia se quedara con Cuba, no veían inconveniente en hacerlo ellos mismos. Canning se tuvo que contentar con seguridades francesas. El punto 3 de los cinco que el Gobierno colombiano propuso al Congreso de Panamá versaba sobre si procedía emancipar a Cuba y a Puerto Rico; en caso afirmativo si para libertarla o para anexionarla; y en provecho de quién Colombia había hecho un empréstito, sobre todo con el propósito de ir a las Islas; porque el plan de Santander, en contra del de Bolívar, no se limitaba a amagar; sino que obtuvo permiso del Congreso para operar militarmente, como se lo escribió a Bolívar el 6 de junio indicándole que ya aguardaba navíos y armamento de Europa; y a fines del 1825 había concentrado en Cartagena una fuerza respetable. Los Estados Unidos hicieron saber a Colombia (25 mayo 1825) y a Méjico (25 diciembre 1825) que se abstuvieran de intervenir en Cuba y en Puerto Rico (por temor al efecto que produciría en los Estados del Sur la emancipación de los esclavos antillanos que suponían Méjico y Colombia no dejarían de proclamar). Pero Colombia y Méjico siguieron adelante, y firmaron un tratado (17 marzo 1826) que implicaba en ciertos casos un ataque a La Habana. Al fin, quedó por el momento resuelto el problema por Canning, que dio instrucciones a Dawkins en el sentido de que él, «lejos de negar el derecho de los nuevos Estados americanos para un ataque hostil a Cuba», declaraba que «ni Inglaterra ni Francia podían ver a los Estados Unidos en posesión de Cuba»; pero apuntaba los peligros que para Colombia y Méjico implicaba la actitud de los Estados Unidos [15].

A Bolívar le interesaban mucho menos las Islas que el continente. El Congreso de Panamá era sobre todo para él un ins-

---

[14] *E. S.*, págs. 62, 63, 69; *C. L.*, t. IV, págs. 226, 227; *E. S.*, pág. 101; *C. L.*, t. V, pág. 117. «El bloqueo de La Habana me parece magnífico; si fuere preciso, iremos allá; mas prefiero la paz por las razones de marras», a Santander (21 octubre 1825). *C. L.*, t. V, pág. 141; *Temperley*, páginas 171 y sigs.; *O'L.*, t. II, pág. 622.

[15] *Temperley*, pág. 176.

trumento que ensancharía su dominio sobre la tierra firme para reconstituir sin España el Imperio español. De aquí su insistencia en que la federación fuera permanente: «Que se conserve a todo trance la reunión federal y la apariencia de este cuerpo político. Su mera sombra nos salva del abismo y nos prolonga la existencia por lo menos [...]. Yo pienso ir a la reunión de este Congreso luego que se haya verificado a darle algunas de mis ideas que tengo en reserva.» Ya sabemos qué ideas eran éstas.

Desde Potosí vuelve a escribir a Santander (21 octubre 1825): «Los argentinos quieren restringir las facultades del Congreso, y yo creo que se deben ampliar hasta lo infinito y darle un vigor y una autoridad verdaderamente soberana.» Nótese la palabra: soberana. Aspira a una Asamblea constituyente de Hispano-América. «Yo desearía que esta Asamblea fuera permanente, para que, sirviendo de árbitro en las diferencias que cada día han de suscitarse entre Estados nuevos y vecinos, fuese el lazo que los uniese perpetuamente.» El árbitro, desde luego, sería él. Y así lo dice en una carta que le honraría por desinteresada, de ser sincera. «Observe Ud. que yo propongo este plan: que yo soy el llamado a ser el jefe de esta federación americana, y que yo renuncio a la esperanza de una autoridad tan eminente por darle la preferencia a la estabilidad de la América —le escribe a Santander sobre el proyecto de colocar la federación bajo la protección británica—. La Inglaterra no me podrá jamás reconocer a mí por jefe de la federación, pues esta supremacía le corresponde virtualmente al gobierno inglés.» Pero no era sincero en nada de lo que escribía sobre protección europea; ardid que empleaba según su táctica de siempre para, por reacción patriótica, reorientar a la opinión hacia su propia persona y protección [16].

Este es el tono napoleónico con el que escribe a Santander (La Magdalena, 8 julio 1826) que el Congreso de Panamá es «como una representación teatral». Estaba indignado por la reacción civilista contra Páez y contra sus propias veleidades dictatoriales. «Los diaristas proclaman a los *héroes* bajo las leyes y a los *principios* sobre los hombres. Aquí de la ideología. Esta será la patria celestial donde las leyes personificadas van a combatir por los héroes y los principios [...]. Vírgenes y santos, ángeles y querubines serán los ciudadanos de este nuevo paraíso. ¡Bravo! ¡Bravísimo! Pues que marchen estas legiones de Milton a parar el trote a la insurrección de Páez.» Está de-

---

[16] *C. L.*, t. IV, pág. 308. Repite su intención de asistir al Congreso de la Federación el 10 de julio de 1825 (Cuzco). *C. L.*, t. V, pág. 29; *C. L.*, tomo V, pág. 140.

sencantado con el Congreso, que había soñado a escala continental. En carta tan batida por los vientos que parece una tormenta, le dice al General Páez: «El Congreso de Panamá [...] no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban.» Las discusiones habían revelado desconfianzas y celos; y nadie se atrevía a acercarse a la palabra *límites*, explosiva para aquellos delegados de países tan inmensos como vacíos. Los peruanos habían llegado el 13 de junio de 1825; los de Guatemala el 18 de marzo de 1826; los mejicanos el 4 de junio. El Congreso se abrió el 22 de junio de 1826 y se cerró el 15 de julio. Se firmaron: un tratado de confederación perpetua; un acuerdo de reunir el Congreso bienalmente en Tacubaya; una convención de defensa común, y un convenio militar para aplicarla. Bolívar se opuso a la ratificación de estos instrumentos en Perú y en Colombia. Censuró las cláusulas militares y le pareció la transferencia a Tacubaya peligrosa por poner la federación bajo el poder de Méjico y de los Estados Unidos. En su informe, hace hincapié Briceño en que la delegación colombiana tuvo que oponerse al artículo 29, que estipulaba que ninguno de los aliados podría cambiar de forma de gobierno so pena de la expulsión; lo que los colombianos rechazaron dejando a cada cual en libertad de adoptar el gobierno que quisiera. Por venir de tan íntimo de Bolívar como Briceño, no podía ser más clara esta revelación. A pesar de todo no se contentó Bolívar, y le escribió que el Tratado «contiene artículos cuya admisión puede embarazar la ejecución de proyectos que he concebido, en mi concepto, muy útiles y de gran magnitud» [17].

*

Bien podremos confirmar a qué se refiere con sólo leer el comienzo del mismo párrafo de esta carta: «Los departamentos de Guayaquil, Ecuador y el Azuay me han aclamado Dictador, quizá harán otro tanto el Cauca y los demás. Esta base apoyará mis operaciones y me dará medios para organizarlo todo.» Escritos el 14 de septiembre de 1826, dos meses antes de su llegada a Bogotá, estos conceptos revelan la intención que tenía Bolívar de echar por tierra al régimen. La rebelión de Páez le daba buen pretexto para ello, puesto que le permitía asumir los plenos poderes necesarios para derrocar la República de los doctores. Era claro el duelo entre generales y doctores, herederos respectivos de los hombres de capa y espada y de los de garnacha. Páez era

---

[17] *C. L.*, t. VI, pág. 10; *O'L.*, t. II, pág. 632 (Guayaquil, 14 septiembre 1826); *C. L.*, t. VI, pág. 68; *O'L.*, t. II, pág. 654.

un General y Santander, aunque en el fondo era también un General, luchaba por táctica disfrazado de doctor. Así se explica que Bolívar, pese a O'Leary, estuvo siempre por Páez contra Santander; porque Bolívar era ante todo un General [18].

En Caracas tenía entonces Bolívar una buena observadora, su hermana Antonia, que le escribía cartas donde el vigor y el ingenio natural destrozan la gramática y la ortografía. «Al General Paes lo ha puesto el Sor Santander en un precipicio y nos a puesto a todos con sus descabelladas probidencias queriendo poner de Int^e a Mendosa y de comandante general a Soublet que lo hodian a quí: A quice cree q^e Santa Ander quiere coronarce y dicen que en ese caso no cera el sino tu.» Se queja de los magistrados «viciosos y ladrones» todos, de la amenaza de una guerra civil, y sobre todo de la emancipación de los esclavos, que no traga. Bolívar la escuchaba, pero le disgustaba que se metiera en política. «Te aconsejo que no te mezcles en los negocios políticos [...]. Deja marchar la opinión y las cosas aunque las creas contrarias a tu modo de pensar. Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos [...] una hermana mía debe observar una perfecta indiferencia en un país que está en estado de crisis peligrosa, y donde se me ve como el punto de reunión de las opiniones [...]. Vende nuestros bienes a plata en Inglaterra o Estados Unidos y todo estará bien.» Pero María Antonia tenía voluntad propia.

En agosto, hallándose Páez en el Apure, se rebeló el batallón también llamado Del Apure, como dice O'Leary abandonando la causa de Páez, la causa del deshonor. Esta contrarrevolución de Caracas, como la llama el propio O'Leary, fue acaudillada por María Antonia, con gran disgusto de su hermano. María Antonia escribió a Simon (16 noviembre 1826) el gusto con que había recibido el retrato (traído por Guzmán Blanco), «después de trese años que no te beía ni aun en retrato» y pinta la casa «llena de gentes de todas clases aber tu retrato; unos lloran otros ríen, y otros te colman de bendición»; y luego «el Llanero por su desgracia aperdido todo el credito q^e abía adquerido, y en el dia solo tiene el odio general». Le insta a que ponga toda su confianza en la Santísima Trinidad «que te a protegido y protegerá, sin duda por las virtudes de nuestros antepasados, que eran amantes a este gran misterio». También le pide que mande un obispo para «ordenar y confirmar» porque «hay siento y treinta Pueblos sin curas y por consiguiente sin quien baustise [...]. Nuestra Religión es concluída si tú q^e eres el único que puedes no la hases revivir». Quizá por su fidelidad al gran

---

[18] *C. L.*, t. VI, pág. 68.

misterio, le había escrito ya (26 marzo 1826) que del vínculo de San Mateo había pagado para las fiestas de la Santa Trinidad 100 pesos por cada año del 23 al 26, para «música, cera, sermón, iluminación y demás». En cuanto a política le dice: «La Constitución Bolivia es muy buena y esto lo dicen todos, pero sólo la libertad de los esclavos no les gusta» [19].

Páez y Mariño hicieron frente a la defección del batallón del Apure con refuerzos «cuya falta de disciplina y conducta desordenada hicieron más crítica la situación de los habitantes de la capital». Páez prometió retirar sus tropas (2 octubre 1826) para que el pueblo diera su parecer en libertad con motivo de la Asamblea o Cabildo Abierto convocado por Mendoza a petición del Cabildo de Caracas e instigación de Páez. Se reunió la Asamblea (5 octubre 1826) en un ambiente convencional debido en gran parte al propio Bolívar, con sus «actas», sus proclamas, su Constitución boliviana. Un Pedro Machado propuso que se adoptase el sistema federal de los Estados Unidos y que se presentase al Libertador esa decisión. El síndico del Cabildo, José Iribarren, rogó a Páez reuniera otra vez la Asamblea para ir al federalismo, «pero contra la constitución boliviana». La Asamblea se reunió el 7. Páez, que presidía, aseguró a todos que Bolívar no era contrario a la reforma que el pueblo deseaba; y tras largo debate se convino en que Páez convocaría los colegios electorales para elegir representantes que gobernarían a Venezuela. Revolucionario era el paso, pero no más que los de Bolívar. Páez publicó el decreto (13 noviembre 1826) fijando las elecciones el 10 de diciembre y la reunión del Congreso el 10 de enero de 1827 [20].

*

Durante los once días que Bolívar estuvo en Bogotá tomó dos decisiones importantes: asumir plenos poderes y, durante su ausencia en Venezuela, delegarlos fuera de Venezuela en el Vicepresidente Santander. Así resultó Santander dictador de Cundinamarca, mientras Bolívar lo era de Venezuela y Briceño Méndez, en su nombre, del Ecuador. Todo se hizo de acuerdo con Santander. Además, Santander, que como hombre de las leyes sabía aquello de que el que hace la ley hace la trampa, apuntó a Bolívar que ni uno ni otro podían ejercer la presidencia y la vicepresidencia sin jurar el cargo ante el Congreso de

---

[19] Cartas de María Antonia en *B. A. N. H. V.*, núm. 62, pero el texto aquí publicado procede de copias tomadas por mí directamente de los manuscritos en la Casa Natal de Bolívar. Fondo Quiñones de León, fol. 279, Bolívar a María Antonia (Lima, 10 agosto 1826), en *C. L.*, t. VI, pág. 53.

[20] *O. L. U.*, págs. 89, 92; *Sañudo,* pág. 186; *O. L. U.*, pág. 104.

Colombia el 2 de enero de 1827, y puesto que Bolívar no tenía intención de convocarlo, Santander propuso que Bolívar le escribiera una carta autorizándolo a actuar como Vicepresidente a partir del 2 de enero. Había que anticiparla a causa del viaje de Bolívar. Santander, pues, escribió y Bolívar fechó y firmó como en 12 de diciembre de 1826 y en Rosario de Cúcuta una carta a tal fin; desde luego todo sin conocimiento del Gobierno. Por venir un río crecido, Bolívar no fue a Rosario de Cúcuta; lo que no impidió a Santander hacer uso de la carta en el momento oportuno como si la acabara de recibir, y contestarla, como dice Posada Gutiérrez, en términos que merecen el nombre de serviles. Contradiciendo todas sus cartas anteriores, Santander concede aquí a Bolívar la dictadura más amplia; y luego procura transferir al Presidente del Senado la responsabilidad de decidir si el Vicepresidente ha de dimitir o no el 2 de enero o aceptar la autorización de Bolívar (que él mismo había pedido). El Presidente se negó a asumir la responsabilidad que se le brindaba; y Santander, considerándose ya seguro en su cargo, comenzó una campaña de murmuraciones contra Bolívar criticándole todas las decisiones, aun las tomadas en Consejo con su presencia y anuencia [21].

Bolívar entretanto iba camino de Venezuela, recibiendo por todas partes quejas de Santander —quizá porque la gente suponía que era lo que deseaba oír—. Para con Páez, mantenía un ánimo conciliatorio y hasta deseoso de agradar. Estando Páez en Valencia, le llevó Ibarra cartas de Bolívar de una afabilidad que raya en el servilismo. Aunque había escrito a Santander: «Páez no puede nada si no abraza el partido de la canalla», escribe a Páez en términos del mayor elogio, condenando a O'Leary de un modo poco digno por su actitud legalista para con el rebelde, tildándolo de «insensato, como si privar a Venezuela de Ud. no fuera privarla de su primera columna». También anuncia a Páez que le manda regalos: «Una lanza y una botonadura de oro que hice hacer en Potosí para Ud. y con muy poca perfección; pero quise acordarme de Ud. aun cuando estaba muy distante.» Sin embargo, desde San José de Cúcuta escribe Bolívar a Páez una carta en tono severo requiriéndole para que se entienda con él y le evite a Venezuela una guerra civil: «Conmigo ha vencido Ud.; conmigo ha tenido Ud. gloria y fortuna; y conmigo debe Ud. esperarlo todo. Por el contrario contra mí el general Castillo se perdió; contra mí el General Piar se perdió; contra mí el General Mariño se perdió; contra mí el General

---

[21] *P. G.*, t. I, págs. 59 y sigs., es terminante y valioso, pues era granadino. *P. G.*, t. I, pág. 61.

Riva Agüero se perdió y contra mí se perdió el General Torre-Tagle. Parece que la Providencia condena a la perdición a mis enemigos personales, sean americanos o españoles; y vea Ud. hasta dónde se han elevado los generales Sucre, Santander y Santa Cruz.» Páez permanecía reservado. Recordaba a Piar y a Infante. Envió al Coronel Cistiaga y al Dr. Miguel Peña (26 diciembre 1826) con instrucciones de inducir a Bolívar a que dijera en público lo que decía en privado; rogarle evitara todo lo que pudiera llevar a la guerra civil; y, si fracasaren, indicarle con todo respeto que esperaba en la frontera para que Páez viniese a convenir con él el modo de evitar una tragedia. Páez estaba dispuesto a la guerra si Bolívar insistía en la obediencia a Bogotá. Esta actitud demuestra lo poco que Páez comprendía a Bolívar. Mientras estuvo alzado contra la autoridad de Bogotá, Bolívar no sólo no rompió contra él, sino que estuvo de lo más amistoso. La situación se agrió en cuanto Páez, movido por la ambición personal, se alzó no contra Bogotá sino contra el propio Bolívar [22].

A bordo del *Estimbot*, camino de Maracaibo, se enteró Bolívar (25 diciembre 1826) de que Carabaño, por Páez, había atacado a Briceño Méndez en Puerto Cabello. Al instante ordenó a todos sus jefes le mandaran tropas para una lucha que preveía sangrienta y larga; y con elocuencia señaló al pueblo el fantasma de la guerra de castas. Quizá en parte sincero: la guerra civil era un peligro que tenía que temer para una República todavía por consolidar. Coro, donde residía a la sazón, era «tan godo como antes» —le escribía él mismo a Urdaneta (24 diciembre 1826)—: «Yo creo que si los españoles se acercan a estas costas, levantarían cuatro-cinco mil indios en esta sola provincia.» Algo exageraba, para justificar una fuerza militar considerable, que juzgaba necesaria para reducir a Páez, a quien temía. «Si yo traigo tropas, tengo mil motivos para ello», le escribía a Páez (21 diciembre 1826). Ocho días antes de la proclama de Páez le escribía desde Coro la satisfacción de haberla leído porque «en ella están mis verdaderos sentimientos»: Pero Páez había cometido la imprudencia de anunciar que Bolívar venía como simple ciudadano; y esto era ya demasiado fuerte para que Bolívar lo tragara: «La proclama de Ud. dice que vengo como un ciudadano: ¿qué podré yo hacer como un ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrado? ¿Quién ha disuelto a Colombia con respecto a mí y con res-

---

[22] *P. G.*, t. I, págs. 65 y sigs. (Pasto, 14 octubre 1826; Bogotá, 15 noviembre 1826); *C. L.*, t. VI, págs. 90, 100, 120; *O. L. U.*, págs. 107, 110.

pecto a las leyes? El voto nacional ha sido uno solo: *reformas y Bolívar*. Nadie me ha recusado, nadie me ha degradado. ¿Quién, pues, me arrancará las riendas del mando? ¿Los amigos de Ud. y Ud. mismo?!! La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer [...] ¿qué no me deben todos en Venezuela, y hasta Ud. no me debe la existencia? [...]. No hay más autoridad legítima en Venezuela sino la mía, se entiende, suprema. El Vicepresidente mismo, ya no manda nada aquí, como lo dice mi decreto [...]. Ofrezco a Ud. con la mayor franqueza toda mi amistad [...]. Más todo debe marchar por la senda del orden por la verdadera soberanía que es la mayoría nacional. Lo que más me asombra de todo es que Ud. no habla una palabra de mi autoridad suprema ni de mi mediación [...]. Crea Ud. general, que a la sombra del misterio no trabaja sino el crimen... Querido general, conmigo será Ud. todo, todo, todo [...]. Yo parto mañana para Puerto Cabello: allí espero la respuesta de Ud.»

Entretanto, su ayudante de campo, Fergusson, había mandado prisioneros a Trujillo a los dos emisarios de Páez, Peña y Cistiaga; y el propio Bolívar lanzaba también su proclama desde Maracaibo (16 diciembre 1826), dirigiéndose sólo a los venezolanos: «No matéis a la patria» —exclama—; y luego empeña su palabra de llamar al pueblo a que delibere con calma en una gran Convención Nacional, acto desde luego contrario a la Constitución que había jurado respetar en Bogotá hasta el año 31. «Nadie, sino la mayoría, es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo: y su potestad, usurpación.» Y termina con una amenaza: «¡Desgraciados los que desoigan mis palabras y falten a su deber!»

La reacción de Páez fue recia. El 19 de diciembre le escribe al Coronel Cornelio Muñoz: «Mi querido compadre, el velo se ha descorrido. El general Bolívar [...] viene con el puñal en la mano [...]. Viene en nombre del gobierno de Bogotá haciéndole rendir homenaje a todos y amenazando a los rebeldes. Ha llegado, pues, el instante de obrar; firmeza, compadre; no se dejen alucinar; horcas y patíbulos viene levantando contra nosotros; opongámosle firmeza, lanzas y espadas, y derribaremos su poder.» El año terminó en esta actitud amenazadora con los dos hombres de capa y espada, la espada en alto [23].

---

[23] *C.L.*, t. VI, pág. 132; *O.L.U.*, pág. 141; *G.F.*, t. II, pág. 576. Véanse cartas a Santander, Montilla, Figueredo, Briceño Méndez, Salom, Peñalver, en *C.L.*, t. VI, págs. 3, 4, 6, 122, 130, nota 1. Cita en *C.L.*, tomo VI, pág. 137.

CAPÍTULO XXI

AÑO DE INCERTIDUMBRE (1827)

El año de 1827 comenzó con Bolívar y Páez frente a frente erizados de cólera y temor. Ambos eran bravos, violentos y ambiciosos; Bolívar más fuerte porque más popular, pero más débil porque más sutil e inteligente, menos temerario y menos desaprensivo en su ambición. Páez había apresado a Silva, emisario de Bolívar, en represalia por la detención de Peña y Cistiaga; pero el 1 de enero llegó Silva a Puerto Cabello con un mensaje de Páez. No aguardaba Bolívar otra cosa; y al instante promulgó un decreto confirmando a Páez como Jefe Supremo Militar y Civil de Venezuela, y a Mariño como su lugarteniente en Maturín, y condonando además todos los actos cometidos durante la crisis. Bolívar mandó este decreto a Páez con una carta cordial encareciendo «el indecible gozo» que le había causado la llegada de Silva y comunicándole que «había logrado convencer al Gobierno de la necesidad de dividir a Colombia en tres Estados». Seguía procurando calmar los temores que Páez abrigaba sobre la proyectada entrevista, recordándole cómo Morillo había venido a la de Santa Ana con un escuadrón de escolta mientras que él iba solo, «porque la traición es demasiado vil para que entre en el corazón de un grande hombre». Luego, más halagos: «Ud. será adorado por todos y de mi parte lo veré como al dios de la paz [...]. Ud. será todo, todo en Venezuela por un camino legal.» Sacrificios inútiles, pues, como escribe Posada Gutiérrez: «El Libertador no tenía necesidad de hacer tantas concesiones para ser obedecido: el General Páez estaba ya en impotencia de resistirle y se habría sometido con sólo que se le prometiera el olvido de lo pasado, y se le tratara, personalmente, con las consideraciones que en realidad merecía [...],

pero el Libertador tenía la vista fija en Bogotá y no pensaba sino en prepararse para hacer frente a su mayor enemigo» [1].

Páez correspondió a los decretos de Bolívar con otro, reconociendo la autoridad del Libertador e invitando a sus conciudadanos a recibirle en triunfo —lo que provocó tanto entusiasmo en Bolívar que lanzó una proclama declarando a Páez salvador de la Patria—. El 4 de enero de 1827 salieron ambos de sus cuarteles a su mutuo encuentro. Páez seguía desconfiando y aguardó a Bolívar rodeado de partidarios y de tropas al pie del cerro de La Cumbre en Naguanagua. Al divisarse desmontaron y Bolívar abrió los brazos. No sin emoción, abrazó Páez a su adversario, y sus espadas se entrelazaron por las guarniciones. Mientras luchaban por desenmarañarlas, Bolívar sonriendo dijo a Páez: «Este es un buen presagio, general.» Así lo creía sin duda, pues estaba resuelto a ganarse el apoyo de Páez en su lucha contra la República de letrados que veía encarnada en Santander. El 10 de enero entró en triunfo en Caracas acompañado de Páez y de los delegados de la municipalidad que habían salido a recibirlo a La Victoria. Caracas lo recibió con entusiasmo sincero por entre calles cubiertas de las banderas de todas las repúblicas americanas, incluso la de los Estados Unidos. El carruaje apenas si podía avanzar; pero, aunque Bolívar había insistido en llevar sentado a su lado a Páez, no consiguió arrancarle al pueblo ni un solo Viva para su impopular aliado. Quince doncellas simbolizando virtudes cívicas y militares le presentaron dos coronas de laurel: colocó una sobre las sienes de Páez y ofreció la otra al pueblo de Venezuela. Presentáronle banderas con los nombres de varias virtudes: Bolívar entregó al General Toro la del Desinterés, a Don Cristóbal Mendoza la de la Probidad, al Cónsul británico la de la Política, a la ciudad de Caracas la de la Generosidad, a Páez la del Valor —y se reservó para sí la de la Constancia [2].

En fiestas y banquetes transcurrieron varios días. El 13, el Cabildo ofreció un banquete para doscientas personas, hazaña notable para una ciudad arruinada. Se le presentó a Páez la ocasión de manifestar su gratitud. Bolívar lo había inundado de regalos: además de la lanza y de la botonadura de oro, le había regalado dos caballos chilenos y nada menos que la espada de oro y piedras preciosas, obsequio de Lima después de Ayacucho. Este primoroso presente incitó a Páez a brindar por la

---

1 *Páez*, pág. 435; *C. L.*, t. VI, págs. 140, 141; *P. G.*, t. I, pág. 69.

2 Decreto en *Páez*, págs. 7, 436. Instrucciones de Páez en *O'L.-U.*, página 143, donde por error se dice 2 de enero. *P. G.*, t. I, pág. 70; *Páez*, página 441; *O'L.-U.*, pág. 143.

inviolabilidad de su juramento de no desenvainarla jamás sino en defensa de las libertades del pueblo. Más doncellas de blanco, más palmas, más música, y luego: «De Caracas salí para el Apure [...] para hacer deponer las armas a 1.500 hombres de caballería, que rehusaban hacerlo mientras no vieran la conducta que Bolívar observaría conmigo.» Esta era la realidad bajo la retórica de los regalos y de los banquetes. Antes de marchar, Páez tuvo con Bolívar una conversación confidencial en la que Bolívar le dijo que creía inevitable la separación de Venezuela y de Colombia y que Páez sería el primer Presidente de Venezuela. Bolívar le instó a que se opusiera al sistema federal e hiciese adoptar la Constitución boliviana. También le dio a entender que si se adoptaba la Constitución boliviana él vendría a instalarse en Venezuela. El espectáculo de Bolívar viviendo como ciudadano particular en una Venezuela gobernada por Páez es demasiado idílico para haber entrado jamás en las intenciones de la Providencia. Era tan sólo una de tantas frases que Bolívar interponía como cortinas entre su ánimo y el de los demás [3].

*

No fue tan insincero en sus confidencias a Páez sobre las Antillas españolas. Por entonces le bullía en la imaginación un plan para libertar a Cuba y a Puerto Rico. A juzgar por lo que cuenta Páez eran sus motivos que Cuba se había convertido en el refugio de todos los hispanoamericanos favorables a España y deseosos de una contraofensiva española; que La Habana y San Juan eran bases excelentes para tal contraofensiva; y sobre todo que Colombia tenía un ejército fuerte que no convenía tener desocupado. Según Páez, Bolívar proyectaba enviarlo a él con 10.000 infantes y 1.000 caballos a tomar las dos Islas, emancipar a los esclavos y organizar con ellos un ejército que desembarcaría en España para volver a poner en el poder a los liberales. Este último capítulo del cuento de hadas no debía ser más que adorno para enardecer la imaginación del llanero. Es muy poco probable que Bolívar aspirara a realizarlo, aunque habló de ello repetidas veces antes y después. Por aquel entonces pensaba tan sólo en Cuba y Puerto Rico, y aun, en sus momentos de más calma, en Puerto Rico sólo. En carta a Sucre (6 febrero 1827) habla de 5 a 6.000 hombres con Páez, y con Padilla al mando de la Marina, para que tomen a Puerto Rico. «Después veremos qué es lo que se puede hacer sobre la Habana.» Se daba perfecta cuenta de la oposición norteamericana, pero soñaba

---

[3] *Páez*, págs. 446 y sigs.

con el apoyo de Inglaterra, pues tomaba por noticias oficiales los rumores que circulaban entonces de una guerra entre Inglaterra y España por negarse Fernando VII a que se hicieran reformas constitucionales en Portugal. Sus cartas de aquel enero no hablan de otra cosa. El 25 de enero comienza a exponer su proyecto a los amigos. Cree que la Gran Bretaña le dará armas y dinero. El 27 escribe a Canning felicitándole por su resistencia a «las alevosías del gobierno español»; cosa por entonces muy ajena a lo que Canning pensaba, y expresando discretamente la esperanza de que todo terminara con el reconocimiento de las Repúblicas Hispano-Americanas por España; pero no menciona las Antillas. El 6 de febrero llegaron noticias de Europa revelando que no había tal guerra; y al instante Bolívar renunció a sus planes, pues, como le decía a varios de sus amigos, «sin la cooperación inglesa nada haríamos». Sin embargo, el proyecto siguió vivo en su ánimo [4].

Las cosas de su familia le tomaron mucho tiempo. Se hallaba rodeado de mujeres que lo encocoraban con sus querellas y disputas. María Antonia no hacía más que quejarse de su hermana Juanica y de la viuda soltera de Juan Vicente. El primogénito de María Antonia, Anacleto Clemente, era una bala perdida a quien Bolívar tuvo que escribir varias cartas fuertes amenazándole con desheredarle. Hamilton cuenta cómo, durante una boda, Anacleto, bebido, hirió a un criado alemán; y Santander se quejaba a Bolívar del estado deplorable en que había dejado la quinta de las cercanías de Bogotá de la que Santander tuvo que expulsarlo, pues (escribe María Antonia) vivía en ella «con porción de pillos y entre ellos unos franceses que se descubrieron ser espías». A pesar de sus defectos, María Antonia era la persona de más carácter de la familia, y aunque Bolívar solía reñirla en sus cartas la tenía en gran estima. «Mi hermana, que tiene mucho talento...» escribía a Santander. Bolívar escribe varias veces que desea hacer lo necesario en pro de sus sobrinos (los huérfanos de Juan Vicente), pero María Antonia le previene que los bienes habrán de ir muy garantizados contra la manía derrochadora de la madre. Esto justifica y, en parte, explica la reserva de Bolívar, debida también a su tendencia al poder. Dice que va a dejar a sus sobrinos tal o cual hacienda cuando se muera; pero los tiene atados cortos mientras vive, no por falta de generosidad sino por deseo de poder. Obligó a su sobrina Felicia a casarse con el General mulato Silva; y Felicia le obedeció, aunque, según dice María Antonia, atraída por un francés; pero protestó en carta muy digna contra las

---

[4] *Páez*, págs. 449 y sigs.; *C. L.*, t. VI, págs. 165, 169, 174, 183.

amenazas que Bolívar creyó necesarias para obligarla a dar su consentimiento. Vemos, pues, otra vez al Bolívar de siempre, incapaz de tolerar la contradicción y dispuesto a amenazar y despedir, tendencia que se iba haciendo en él cada vez más dura, como lo revela hasta su letra, que va perdiendo sus redondeces y haciéndose cada vez más rígida. La B de su firma se torna por entonces una M [5].

Toda esta atmósfera de querellas familiares tenía que ser enfadosa para un hombre acostumbrado a vivir y pensar en dimensiones continentales. Sin embargo, Bolívar seguía sus asuntos personales con la mayor atención, ya que desde luego tenía que apoyarse en su fortuna personal para asegurar su independencia en la vida pública. Escribió a José Fernández Madrid, agente colombiano en Londres (21 febrero 1827), que había vendido la mina de plata de Aroa en 40.000 guineas de oro, y le mandaba poderes para invertir la suma en valores del Tesoro británico, indicándole que añadiera los intereses al capital después de pagados al abate de Pradt los 3.000 pesos de pensión que le había prometido. Esta persistencia en procurarse una situación financiera sólida en Londres revela su deseo de independencia de todo sueldo público y su previsión por si se veía lanzado al extranjero por alguna tormenta política. Pero al fin y al cabo se trataba tan sólo de precaución; pues por entonces se sabía fuerte y poderoso, y al enterarse de que su hermana quería vender la hacienda de San Mateo, le escribe entre bromas y veras (9 marzo 1827): «Si tú quieres decirme lo que pides por la hacienda [...] yo conozco un sujeto rico y que tiene dinero que quiere comprar tu hacienda de San Mateo, pues la prefiere a otras» [6].

*

La tormenta política que temía se cernía entonces sobre él en Lima y en Bogotá. No toda la culpa era de sus enemigos. Su pretorianismo era tan abierto y hasta cínico que por fuerza tenía que provocar oposición; y aunque enconada por resentimientos personales, esta oposición hallaba en la política de Bolívar suficiente base objetiva para ganar adeptos. Sus cartas a Páez, defendiéndose de los cargos que el llanero le hace de no recompensar y proteger bastante a sus amigos, prueban que daba ascensos y mandos a personas no idóneas sólo por ser de

---

[5] *Hamilton*, t. I, pág. 262. María Antonia a Bolívar (30 octubre 1825); *B. A. N. H. V.*, núm. 62, págs. 275, 289, 303; *C. L.*, t. V, pág. 12.

[6] Bolívar a Santander (28 junio 1825): *C. L.*, t. V, pág. 12; *C. L.*, tomo VI, págs. 201, 221.

la facción de Páez (y por lo tanto rebeldes contra la autoridad constitucional que todos, incluso Páez y Bolívar, habían jurado defender). Santander, cuya fidelidad a la Constitución no era tampoco inmaculada, tomó el partido del puritanismo político y comenzó a publicar artículos sin firma contra Bolívar en las páginas no oficiales que se solían agregar a la *Gaceta de Colombia;* otros periódicos, como *El Conductor,* publicado por otro enemigo de Bolívar, Vicente Azuero, le atacaban con más violencia todavía. En estas campañas se propugnaban dos soluciones al problema político: una federación o la separación total de las tres repúblicas. Cualquiera de las dos hubiera convenido a Santander, cuyo fin consistía en deshacerse de Bolívar y subir a la cumbre del poder en Nueva Granada. Santander llegó hasta a suscribir ciento cincuenta ejemplares del *Conductor* pagándolos con dinero del Gobierno y distribuyéndolos a los lectores de la *Gaceta.* Bolívar se indignó. Su primer pronto fue dimitir, lo que hizo en carta al Presidente del Senado, Luis Baralt (5 febrero 1827): «Renuncio una, mil y millones de veces la presidencia de la República.» Claro es que no lo pensaba y nadie se lo creyó en Bogotá. Al día siguiente recibió Santander una carta que lo revelaba resuelto a seguir mandando; porque se imaginaba que, con Páez en Caracas, Santa Cruz en Lima y Briceño en Quito, podría echar del poder a Santander y napoleonizar a la América española. El 9 de diciembre de 1826, aniversario de Ayacucho, las autoridades peruanas habían jurado la Constitución boliviana y declarado a Bolívar Presidente vitalicio con el título de Padre y Salvador del Perú [7].

En la madrugada del 26 de enero de 1827, Pando, a la sazón encargado del Gobierno peruano, llegaba al Palacio y no pudo entrar por negarle acceso la guardia. El Presidente Santa Cruz, se hallaba en Chorrillos, «enfermo». Las bayonetas sobre las cuales el Gobierno (olvidando el dicho de Napoleón) se había sentado, eran colombianas, es decir, la tercera división del ejército veterano de Bolívar que se había quedado en el Perú para que el país siguiera afecto al Dictador-Libertador. Pero, aunque esta división de unos 2.700 estaba mandada por uno de los amigos más íntimos de Bolívar, el General Lara, la mayoría de los capitanes y subalternos era granadina; y, dirigida por el Coronel Bustamante, Jefe de Estado Mayor, depuso a los jefes venezolanos y se declaró por la Constitución y contra toda dictadura. Actuaba Bustamante a instigación de Santa Cruz y quizá también de Santander. Manuela Sáenz, al enterarse de lo que

---

[7] *C. L.*, t. VI, pág. 191; *P. G.*, págs. 73 y sigs.; *C. L.*, t. VI, páginas 478 y sigs.; *Restrepo*, t. IV, pág. 10.

ocurría, salió a caballo de uniforme militar y se fue al cuartel para intentar reprimir la rebelión contra Bolívar, pero fracasó en su intento. El pronunciamiento adoptó en seguida los rasgos característicos de tales sucesos en la vida hispánica: reunióse el Cabildo y asumiendo poderes parlamentarios y hasta constitucionales, declaró abrogada la Constitución boliviana, en vigor la precedente, y, por lo tanto, terminados los poderes excepcionales de Bolívar. Santa Cruz, súbitamente repuesto de su indisposición, volvió a Lima, donde fue recibido con entusiasmo; y a los dos días (28 febrero 1827) declaró que «no habiendo sido bien recibida la Constitución Política dictada por Bolívar, convoca a los pueblos para elegir representantes a la Asamblea Constituyente». Al día siguiente, dos oficiales salían del Callao para Buenaventura llevando prisionero a Lara y demás jefes venezolanos; también llevaban informes de Santa Cruz y Bustamante para Santander. Llegaron estos dos emisarios a Bogotá (9 marzo 1827), y al saberse la noticia algunos jefes militares hicieron recorrer las calles por las bandas de música de sus unidades respectivas, mientras repicaban las campanas, volaban cohetes y se gritaban vivas. Un testigo presencial y aun protagonista, Posada Gutiérrez, escribe. «Santander se nos unió en la calle, y nos acompañó un gran rato, mostrando en su semblante, en sus arengas y en sus vivas a la libertad, el intenso placer que le dominaba, aunque alguna que otra vez no dejara de notársele una inquietud que se esforzaba en disimular» [8].

Los sucesos de Lima fueron consecuencia de un nudo de fuerzas personales y nacionales. Reinaba en el Perú disgusto general ante la prolongada ocupación del país por las tropas de Colombia, aparte de la conducta buena o mala de estas tropas. Era un sentimiento nacional latente en todos los peruanos, hasta en aquellos que políticamente explotaban la presencia de la división colombiana; y venía además a estimularlo cierto alarde militar que las tropas colombianas hacían de sus laureles como «vencedores de los vencedores de Napoleón», y que bordeaba el desprecio para con el peruviano como soldado. En esto pecaban más los venezolanos que los granadinos, porque eran más militares. Lara, en particular, hombre brusco y duro, había logrado hacerse impopular no sólo entre los peruanos sino entre los granadinos, que formaban buena parte de sus tropas. Sin embargo, cuando, en una fase de sus disputas con el Gobierno, propuso el retorno a Colombia de toda su división, el Gobierno tuvo que rogarle que se quedara; porque se daba cuenta de que al

[8] *Restrepo*, t. IV, págs. 12 y sigs.; *Crespo*, pág. 75; *P. G.*, t. I, páginas 76 y sigs.

desaparecer la división colombiana se desvanecía su propia autoridad; en efecto, la división de Lara seguía en el Perú para asegurar la presidencia perpetua del Perú otorgada a Bolívar, de la que a su vez dependía el Gobierno que entonces gobernaba en Lima. Pero de destruir este delicado equilibrio vino a encargarse Santa Cruz; para lo cual se propuso dividir la división, deshacerse de Lara y sus venezolanos y quedarse con los granadinos que lo apoyarían en el poder. Santa Cruz contaba con el apoyo tácito o secreto de Santander. Así se explica su conducta tortuosa durante el episodio. Vidaurre escribió a Santander (14 abril 1827) que temía una revolución porque Armero, Cónsul de Colombia, y Manuela Sáenz «no han cesado de seducir, prometer y aun gastar, la segunda cantidades muy crecidas. Con noticias exactas que tuve de cuanto se imaginaba por Armero y por esa mujer, cuya escandalosa correspondencia tanto ha insultado la moral pública, lo hice llamar a las cuatro de la tarde. Le dije: "La Manuela se embarcará entre veinticuatro horas. Si no lo hubiere verificado en este tiempo, la encerraré en Casas Matas." La tenía en un Monasterio pero burlaba la incomunicación y era visitada de continuo por los oficiales». Considerando que la presencia de la división colombiana era más perniciosa que útil, el Gobierno terminó por enviarla a Guayaquil (19 marzo 1827); y aprovechó la ocasión para remitir también a Guayaquil varios huéspedes importunos, entre ellos Luis López Méndez, antaño agente de Bolívar en Londres, hogaño su enemigo y cómplice de Bustamante; Córdoba, el apuesto, impetuoso héroe de Ayacucho; y Manuela Sáenz, que trató de amenizar la travesía poniéndole cerco a Córdoba sin lograr hacer mella en la desdeñosa indiferencia del joven General [9].

*

Santander escribió a Bustamante un oficio (15 marzo 1827) censurando en principio pero excusando en la práctica su insubordinación. Bolívar escribió a Soublette (16 marzo 1827): «Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el título de amigo.» Esta ruptura se debía a la campaña persistente de los artículos sin firma que Santander venía haciendo contra Bolívar. Al recibir la carta de Bolívar, Santander contestó con dignidad y hasta con amistad, despidiéndose de su jefe. Pero al enterarse Bolívar del oficio que San-

---

[9] Suplemento a las cartas americanas. Correspondencia de Vidaurre con los generales Bolívar, Santander y La Mar, t. I, pág. 271.

tander había escrito a Bustamante y de la parte que había tomado en el regocijo callejero, su indignación no tuvo límites. Se sentía traicionado por Santa Cruz y por Santander, mientras que en su propia Venezuela se amotinaban contra él las tropas en Valencia, en Cumaná, en todas partes. Escribía a Urdaneta (14 abril 1827): «Ud. sabe que yo he tomado el mote de hombre de las dificultades. La guerra es mi elemento; los peligros, mi gloria.» Y a Páez, desde luego para ganárselo en la lucha que se avecinaba: «El principal motivo que han tenido los señores de Bogotá para causar este desorden en el ejército colombiano, ha sido la unión que hemos formado Ud. y yo y el no haber destruido a los amigos de Ud. [...]. Vea Ud. pues cuánto importa que Ud. y yo estemos unidos en una sola opinión para conservar la tranquilidad de Venezuela y vengar, cuando llegue el caso, la perfidia más inicua.» En el fondo sólo podía contar en absoluto con Sucre. Y Sucre se hallaba a miles de leguas de distancia y rodeado de enemigos y de amigos falsos [10].

Nada prueba la deslealtad de Santa Cruz como sus cartas a La Fuente. El 19 de febrero le dice: «Cuidado, general, con Sucre, mire Ud. que es muy astuto.» A lo que contesta La Fuente (10 marzo 1827): «Estoy desde antes penetrado de la circunspección con que debemos mirar la profunda inteligencia de Sucre»; y luego: «Las tropas del general Sucre en Bolivia más de las dos terceras partes están compuestas de peruanos. Si calcula él algún movimiento, está expuesto a quedarse en cuadro con su Plana Mayor. Nada de esto puede escondérsele, y creo que no se aventurará a incertidumbres sino a entrar en relaciones con ese Supremo Gobierno siempre que sea invitado.» El 3 de marzo le escribe Santa Cruz a La Fuente: «De quien deseo saber es del General Sucre cuya política es temible. Si él pide embarcarse es preciso proporcionarle cuanto necesite, pero nada para internarse en nuestro territorio donde no tiene objeto.» Y el día 10: «Póngase Ud. muy en guardia con Sucre, con quien toda desconfianza y prudencia no es bastante. Trátelo Ud. bien en sus cartas pero no le consienta intrigas ni pisar el territorio sino por el camino de Arica. Ud. debe prevenirle que no puede venir a esta parte y que por el decoro y seguridad de la nación no puede consentirlo ni dejar de reputar hostil el primer paso que dé a esta parte del Desaguadero. Él no lo hará abiertamente pero procurará engañar a Ud. para buscarle un consentimiento y para entonces está Ud. prevenido de órdenes

---

[10] *Restrepo*, t. IV, pág. 21; *O'L.-U.*, pág. 149. Bolívar a Soublette: *C. L.*, t. VI, pág. 231; *C. L.*, t. VI, págs. 268, 270.

con que debe contestar.» Quizá la más extraña de estas observaciones sobre Sucre sea esta de Santa Cruz: «Es preciso precavernos con mil ojos sobre Sucre que en nada se parece al Libertador, siempre franco y siempre justo.» Y finalmente esta otra del 19 de abril: «He visto también la copia de la carta de Sucre escrita a Ud. con toda la mala intención y altanería que se ha radicado en su corazón.» Entretanto, el hombre a quien se referían los dos ambiciosos caudillos luchaba entre su deseo de retirarse a Quito para casarse con la dama de sus pensamientos y su obediencia a Bolívar que le obligaba a permanecer en La Paz vigilando una situación inestable y quizá sin darse cuenta de que, aun entre aquellos que más le imploraban que continuara en Bolivia y que le habían instado a que aceptara la presidencia de la República, cundía la traición y la deslealtad que iban pronto a derrocarlo [11].

Reinaba, pues, la anarquía en los cinco países que Bolívar había soñado unir. En contubernio con el Gobierno peruano, donde los ex amigos de Bolívar, Santa Cruz, Vidaurre y hasta Pando, se habían vuelto contra él, Bustamante llegó a Guayaquil con unos 1.800 hombres. Se le acusó por los bolivaristas de venir con la intención de separar los departamentos de Guayaquil y Asuay y anexionarlos al Perú; pero como por una parte no existe documentación que lo confirme y por otra, como luego se verá, interesaba primordialmente a Bolívar hinchar este peligro, lo probable es que Bustamante, que era granadino, no hubiera abrigado jamás tal pensamiento. Antonio Obando, enviado por Santander y Soublette para encargarse de la división, no halló oposición alguna. Complicáronse, no obstante, las cosas por el alzamiento de la guarnición de Guayaquil. Apresados Bustamante y López Méndez (5 mayo 1827) se declararon dispuestos a traicionar a sus cómplices peruanos. La confusión procedía de una maraña de ambiciones; porque Santander apoyaba todo lo que tendiese a debilitar a Bolívar en el Sur, y Flórez iba a lo suyo y hacía juego propio. Entretanto, se reunía en el Perú el nuevo Congreso (4 junio 1827), ante el cual Santa Cruz, con ademán aprendido de Bolívar, entregaba sus poderes. Dirigido por el astuto Luna Pizarro, hombre de garnacha, enemigo de toda la caterva de capa y espada que dominaba la escena, el Congreso eliminó a Santa Cruz eligiendo a La Mar Presidente por cincuenta y ocho votos. Santa Cruz, que había esperado verse obligado por el Congreso a salvar a la patria a la Bolívar

[11] Cartas manuscritas del *Archivo Paz Soldán*, Lima, t. V, fols. 76, 78 d, 79, 80 d, 82 d, 83, 91.

y sólo recibió veintinueve votos, exclamó que la elección había sido: «Brusco y sorpresivo ataque igual al que pueden hacer a un caminante desarmado unos bandoleros de oficio» [12].

*

El 12 de junio se reunió el Congreso de Colombia en Bogotá convocando a Santander para que hiciera el juramento de rigor. Después de argüir que estaba dimitido, terminó por inclinarse y jurar. El 16 de junio las dos cámaras reunidas debatieron la dimisión del Presidente y del Vicepresidente confirmando a ambos en sus cargos, aunque no con unanimidad, con fuertes mayorías. Los letrados se pusieron entonces a legislar con su olvido usual de las realidades que los rodeaban. Decretaron que todos los actos subversivos quedaran *olvidados*, y, con menos prudencia, que, por estar ya restaurado el orden, se abrogaban los poderes especiales concedidos al Ejecutivo y, por lo tanto, nadie estaba ya obligado a obedecer a ninguna autoridad no fundada en la Constitución y en las leyes. Este era, desde luego, un golpe directo contra Páez y contra Bolívar que lo había investido de su autoridad en Venezuela. Santander se opuso a la decisión del Congreso, aunque sólo, probablemente, pro forma. Llegaron, entretanto, a Bogotá nuevas del movimiento general de tropas ordenado por Bolívar, que convergía sobre Nueva Granada. Al parecer (como Bolívar se cuidó muy bien de informar al Gobierno el 20 de junio) esta vasta operación se proponía hacer frente a la separación de los departamentos del Sur que intentaba Bustamante. Así se explica la extraña acusación a Bustamante; porque en realidad la operación sólo era una de tantas medidas pretorianas de las que Bolívar solía adoptar para dominar por las armas una situación política. En el Congreso, y más todavía en la prensa, se debatieron estos movimientos de tropas, con calor y pasión. En *El Conductor* Azuero preconizaba medios revolucionarios para proteger la libertad; y se conspiraba para conferir plenos poderes a Santander, que al parecer no era del todo ajeno a tan halagüeña conspiración. Santander confió a Soublette que se proponía dimitir para ponerse al frente de una revolución con el fin de separar a Nueva Granada de Venezuela y del Ecuador, pero Soublette logró disuadirle de su intento y no hubo tal revolución. La campaña de prensa se hacía cada vez más violenta, orientada ahora contra la Convención que los bolivaristas deseaban convocar, pero que los santanderistas con-

---

[12] *Restrepo*, t. IV, págs. 25 y sigs.; *Crespo*, pág. 77; *P. G.*, t. I, páginas 83 y sigs.

sideraban, con razón, como anticonstitucional, combatiéndola además, por temer que la Convención daría lugar a una victoria personal para Bolívar y a la derrota definitiva de Santander. Ganaron los de Bolívar, y votó el Congreso una ley (25 julio 1827) convocando una Convención que se reuniría en Ocaña el 2 de marzo de 1828 [13].

Mientras Colombia luchaba así con la anarquía, las naciones extranjeras iban reconociendo su independencia. Los Países Bajos y Francia enviaron cónsules a Bogotá, y Francia reconoció oficialmente en sus puertos la bandera colombiana. Suecia, Baviera y las Ciudades Hanseáticas reconocieron también a Colombia, así como el Emperador del Brasil. Pero el mayor triunfo de Colombia en este campo fue el reconocimiento de Colombia por el Papa León XII, Bogotá y Caracas pudieron volver a recibir a sus arzobispos. Santa Marta, Antioquía, Quito, y Cuenca a sus obispos, e innumerables ciudades y pueblos a sus párrocos. En un país tan profundamente adicto a su fe (fe históricamente identificada con España), este paso del Vaticano significaba la consagración definitiva de su independencia. Fue aquel un día grande para Bolívar, que ya de vuelta del jacobinismo de su juventud se daba cuenta de la importancia de las fuerzas religiosas. Sir Alexander Cockburn, nombrado el año anterior Ministro Plenipotenciario de Inglaterra, había ido a verle a Caracas. En abril de 1827 Cockburn le instó a que retornase a Bogotá y se pusiera al frente del Gobierno. Cockburn insistió varias veces instando a Bolívar a que continuara en la vida pública. Bolívar aprovechó la ocasión para indicar a Canning la importancia de que España reconociera las repúblicas; y cuando al fin creyó llegado el tiempo de volver a Bogotá dejando a Páez al mando de Venezuela, se hizo a la vela para Cartagena en compañía de Cockburn a bordo del barco de guerra británico *Druid* el 5 de julio de 1827 [14].

El 9 de julio desembarcó en Cartagena bien recibido por la población, que gobernaba su amigo Montilla. Al saberse en Bogotá que había llegado y que seguía viaje a la capital por vía de Ocaña al mando de ochocientos veteranos de Venezuela con Salom a su cabeza, se propagó la mayor excitación. Santander perdió la cabeza hasta declarar que hubiera preferido la venida de Morillo a la de Bolívar y que Bolívar traía humor de Bonaparte al regreso de Egipto. Esto era verdad. Desde La Carrera

---

[13] *P. G.*, t. I, págs. 117 y sigs.; *Restrepo*, t. IV, pág. 51; *Córdova*, página 444; *Restrepo*, pág. 43 y sigs. *Grillo*, pág. 137.

[14] *Restrepo*, t. IV, págs. 43 y sigs.; *C. L.*, t. VI, págs. 271, 277, 280, 335, 345; *Restrepo*, t. IV, pág. 52.

Bolívar escribía a su amigo José Rafael Arboleda (24 agosto 1827) que era menester aumentar el ejército y añadía «no me apartaré de la fuerza armada ni media hora [...]. Si el Congreso no me exime del juramento, o lo recibe por una Comisión, se lo daré a los pueblos que ya empiezan a eximirme de él». Santander se daba cuenta de todo esto. Oficialmente mandó al Congreso un mensaje declarando que no investiría a Bolívar de la autoridad presidencial hasta que hubiera prestado juramento. Propuso, además, al Gobierno que se enviara al Cuerpo Diplomático una circular protestando contra la actitud ilegal de Bolívar; pero los Secretarios de Estado, «que eran amigos del Libertador», desaprobaron la propuesta. No menos excitado, el Congreso puso a debate un proyecto de ley prohibiendo a Bolívar que trajera tropas de Caracas a Bogotá. Santander se hallaba presente.

Bolívar echaba leña al fuego con su conducta poco deferente para con las autoridades y las leyes del país; asumiendo poderes dictatoriales donde no los tenía, nombrando y ascendiendo oficiales y funcionarios y disponiendo movimientos de tropas, todo ello, de manera insoportable para el Vicepresidente en el ejercicio del poder ejecutivo. Camino de la capital escribió a sus amigos cartas estimuladoras. Una de ellas, dirigida a Pepe Paris, su íntimo amigo y explotador del empréstito inglés, revela la dignidad con que Bolívar procuraba siempre mantenerse independiente en cosas de dinero: «Tenga Ud. la bondad de acercarse al General Santander y pedirle la quinta que será mi posada. No quiero que el Gobierno, ni ningún particular haga el menor gasto. Para darme de comer el primer día pida Ud. prestado que yo abonaré.» Y luego, en posdata: «Yo no tengo un peso, pero espero tener con la ayuda de Dios», desde luego, una de esas semiverdades con que jugaba siempre a lo pobre siendo así que seguía rico. Paris era uno de los amigos de Bolívar con Soublette, Herrán y Mosquera, que salieron a esperarle a Zipaquirá. Se encontraron con él en El Socorro, donde Mosquera tuvo que aplacar un tanto a Bolívar para que recibiera a Soublette, de cuya lealtad dudaba. Bolívar envió a Herrán a Bogotá con cartas para Santander y para el Congreso explicando que las noticias que él tenía por Panamá sobre la situación del Sur no eran tan optimistas como las de Santander, y por eso venía con tropas; que era su intención prestar juramento y encargarse del poder. Desde Zipaquirá Bolívar envió a Mosquera al Presidente del Senado con cartas en análogo sentido rogándole que tuviera la Asamblea reunida. Así, pues, el 10 de septiembre de 1827 Bolívar entró a caballo en Bogotá y por calles cuajadas de gente se dirigió a la iglesia de Santo Domingo,

donde ante el Congreso que le esperaba reunido prestó juramento sin perder un minuto de su tiempo, aunque sí no poco del del Congreso. Allí mismo, escribe Mosquera, «recibimos orden de ir a la Casa del Gobierno a anunciar al Vicepresidente que había prestado juramento y que estaba encargado del poder» [15].

*

A casa del Gobierno fueron, pues, donde Santander aguardaba a su jefe y adversario. Aunque oficial, la recepción no dejó de tener cierto aspecto amistoso por parte de Santander, ni de adornarse con el encanto, el tacto y hasta la cordialidad que Bolívar sabía manejar cuando quería. Santander le ofreció su mesa, que Bolívar aceptó; y durante el almuerzo expuso a Bolívar que algunos prohombres del partido liberal, entre ellos el Dr. Soto, se habían marchado por temor de las persecuciones. Bolívar rogó a Santander los hiciera volver asegurándoles que nadie sufriría por sus opiniones. Aquella misma noche salió para su quinta. A la mañana siguiente, a las ocho, hallándose todavía en cama Bolívar, vino a visitarle Santander de gran uniforme. Bolívar lo recibió en su alcoba. Mosquera, que oyó la conversación, cuenta que Santander comenzó excusándose sobre el embrollo de Bustamante, y que terminaron ambos con reminiscencias de su pasada amistad: Santander se quedó a almorzar. Añade Mosquera que por la tarde los secretarios de Estado que vinieron a despachar aconsejaron a Bolívar no se fiara de la sinceridad de Santander. Bolívar rogó al Congreso continuara en sesión, y le sometió las medidas que había adoptado en Venezuela, obteniendo así un visto bueno oficial aun para sus actos más dictatoriales e injustificados ante la ley. También confirmó en sus puestos a los secretarios de Estado que habían servido con Santander: Restrepo para Interior, Castillo para Hacienda, Soublette para Guerra y Marina; en cuanto a las Relaciones Exteriores, hasta entonces desempeñadas por Restrepo interinamente, pasaron a manos de Revenga [16].

Veámosle por un momento vivir en su quinta bogotana. «El comedor, colocado entre dos jardines, y con grandes ventanas rasgadas, era elegante, en forma de una elipse disimulada; tenía pintadas al fresco las cuatro estaciones y otras figuras alegóricas y en la testera principal un retrato de Bolívar coronado

[15] *Mosquera*, págs. 594 y sigs.; *P. G.*, t. I, pág. 120; *C. L.*, t. II, página 13; *Restrepo*, t. IV, págs. 56 y sigs.; *C. L.*, t. VII, pág. 9; *Mosquera*, página 596.

[16] *Mosquera*, pág. 597.

por dos genios, y alrededor esta leyenda: BOLÍVAR ES EL DIOS DE COLOMBIA [...]. El Libertador se sentó solo, es decir, sin ninguna otra persona a su lado, en el extremo principal de la mesa, dispuesta para más de treinta cubiertos [...]. Algunos de los más calificados brindaron en breves palabras a la salud de Colombia y de Bolívar sin excederse en la lisonja ni quedarse cortos en el sentimiento. Bolívar los oía a todos con su habitual indiferencia, pero con aquella movilidad de ojos y de cuerpo que le eran característicos, y cuando llegó la hora del champaña, tomó la copa y contestó a todos, con su laconismo natural, en breves, pero chispeantes frases, que excitaron el entusiasmo general [...]. Apenas había acabado de hablar, ya le rodeaban llenos de admiración todos los circunstantes, anhelando acercarse a él y tocar su copa; le vitoreaban a grito herido y le abrazaban con efusión [...] éste, viéndose oprimido, asediado por todas partes, casi sofocado, hace un esfuerzo, sube sobre una silla y después sobre la mesa, y a pasos largos la atraviesa de un extremo al otro, pisando platos, rompiendo copas y tumbando botellas. El tumulto frenético corre a recibirlo y, al llegar al otro extremo, lo toman en los brazos, lo levantan en hombros y lo conducen al salón en triunfo, entre vítores y aplausos.» Esta escena se representa repetidas veces en la vida de Bolívar. Ya en 1818 la describen en Angostura los dos norteamericanos Irvine y Anderson; y otros muchos después en varios lugares. Es revelación significativa de la ambición casi vesánica de Bolívar. Así como se paseaba por las mesas tumbando botellas y quebrando porcelanas y vidrio, así se paseaba por el continente tumbando ciudades y quebrando vidas humanas [17].

En Bogotá, Bolívar procuró gobernar y pacificar al país, sin olvidar parte tan importante de la política administrativa como el favoritismo. Restrepo, que fue su historiógrafo y su Ministro del Interior, dice que «extendió sus cuidados a reorganizar todos los ramos de la administración pública, y a nombrar empleados de su confianza». Sabia precaución en período electoral. Envió circulares a las autoridades para que procuraran restaurar la concordia entre ciudadanos y partidos, y poner término a la «guerra de papel», induciendo a unos y a otros a que cesasen de atacar a las personas y a las instituciones y dedicaran su atención a los remedios para curar los males del país. También recomendó que las elecciones tuvieran lugar en las mejores condiciones de orden y de libertad y que los repre-

[17] José Caicedo Rojas: Memorias de un antiguo Colombiano, Repertorio Colombiano, Bogotá, 1867, citado en Cornelio Hispano, *Los Cantores de Bolívar*, pág. 218.

sentantes elegidos fueran honrados y capaces. El espectáculo del «tirano» gobernando con tanta prudencia y legalidad calmó algún tanto la atmósfera. El Congreso le votó cuanto quiso, y en particular plenos poderes para dar ascensos en el ejército y para reformar la enseñanza. Bolívar hizo uso de estos últimos poderes de un modo inesperado, pero característico, prohibiendo la enseñanza de las doctrinas de Bentham. Este reformador inglés le había escrito (13 agosto 1825) una carta que Bolívar había recibido en Guayaquil meses después, aunque sin los libros que Bentham le anunciaba. Contestó Bolívar (15 enero 1827) rogándole volviera a enviárselos y agradeciendo a Bentham su oferta de recibir en la escuela que dirigía en Hazelwood a los jóvenes colombianos que Bolívar quisiera enviarle. Pronto iba a cambiar Bolívar de parecer, por las razones que más adelante se verán [18].

Pero, por mucho que se esforzara en predicar orden y paz con el cerebro, Bolívar no parece haber logrado dominar su pasión contra Santander. Poco después de volver al mando, recibió una petición del Vicepresidente para que «hiciera indagar por todos los medios legales si él (Santander) tenía dinero en algún Banco extranjero o si durante su administración se había mezclado en algún negocio, cualquiera que fuese» *. Lo prudente

---

[18] *Restrepo,* t. IV, pág. 62, nota 6; *C. L.*, t. VI, pág. 154; *P. G.*, página 127.

* A lo ya dicho en nota al capítulo XX cabe ahora añadir otras observaciones de Campbell, el Ministro británico en Bogotá, refiriéndose sobre todo a un ubicuo hombre de negocios que por lo visto se entendía muy bien con Santander. «De muchos ejemplos que podría mencionar, no puedo omitir la preferencia manifiesta que se da siempre al Sr. Elbers, que puede muy bien designarse como el "Contratista General de Colombia". En la actual publicación de S. E. [Santander y su mensaje al Congreso] las demandas de este individuo figuran en primera línea entre las recomendadas al Congreso para su liquidación. Figura como contratista de pertrechos navales, de barcos de guerra, de la exclusiva de la navegación a vapor en el Magdalena, del vestuario del Ejército —para cuyo cumplimiento no dispone ni de un peso de propiedad—. Su contrato para pertrechos navales y barcos de guerra es ruinoso, pues muchos de los barcos los cobra a razón de lo menos 200 libras por cañón, y tanto pertrechos como navíos resultan inservibles a la entrega; su contrato para la navegación del Magdalena sólo ha servido hasta ahora para impedir que otros emprendan este negocio indispensable para los intereses de Colombia; el contrato para el vestuario del Ejército se le ha concedido sin competencia, y ha recibido, para permitirle su cumplimiento, 100.000 dólares tomados del Empréstito, que hasta ahora no ha pagado y no ha entregado ni una sola prenda del vestuario. Estos hechos son de pública notoriedad y no puede sorprenderse S. E. si, por lo tanto, se le imputa una participación en las ventajas cedidas a Mr. Elbers, ni que se consideren bajo este aspecto sus gastos extravagantes para adquirir barcos

hubiera sido declarar que no había lugar a tal indagación, imponiendo silencio así a las hablillas; o quizá llevarla a cabo rápidamente y por alguna comisión neutral, si tal cosa era posible entonces. Pero Bolívar adoptó la peor solución; que fue declarar que el asunto no le concernía y pasarlo a la Cámara, donde sólo podía debatirse entre las llamaradas y el humo de la pasión política. El Congreso terminó sus labores en aquella legislatura (5 octubre 1827) sin siquiera haber votado el presupuesto, y desde luego sin haber tomado decisión alguna sobre el asunto de Santander, con lo cual quedó éste en entredicho indefinidamente. Queda por saber si tal era o no precisamente la intención de Bolívar. En todo caso, el 28 de octubre, día de San Simón, los funcionarios públicos (que al llegar Bolívar llevaban cuatro meses sin cobrar, pero que por lo visto habían cobrado ya) ofrecieron a Bolívar un baile suntuoso. Conforme a la tradición una doncella (la hija de Soublette) recitó un soneto y colocó sobre las sienes de Bolívar una corona de laurel. Irguióse Bolívar y volviéndose hacia Santander, que ocupaba un sitial a su derecha, colocó la corona sobre su cabeza diciendo: «El Vice-Presidente, como el primero del pueblo, merece esta corona» [19].

La prensa no siguió el consejo de Bolívar; y en Bogotá la campaña liberal contra él y sus ideas adquiría cada día mayor violencia. Uno de sus directores era Azuero. Entre los más ardientes amigos de Bolívar figuraban dos hombres de más hechos que palabras: Leandro Miranda, hijo del Precursor y de su querida inglesa; y un llanero gigantesco y forzudo descendiente de uno de los esclavos de Bolívar y llamado José Bolívar. Este José había jurado «quebrarles los dedos a los que escribían contra la dictadura de Bolívar»; y un día (5 noviembre 1827), en una de las calles centrales de la ciudad, asió de la mano al Dr. Azuero y casi le rompió la muñeca, arrojándolo luego al suelo, donde lo hubiera dejado sin vida de no haber intervenido un transeúnte que resultó ser el General Córdoba (a la sazón en Bogotá para responder, por cierto, de un caso de violencia todavía más grave). En esta atmósfera de pasión se celebraron las elecciones. Las órdenes de Bolívar prohibiendo a las autoridades

---

de línea y grandes fragatas, siendo así que el país no tiene personal para tripular ni una corbeta» (30 enero 1828). *P. R. O. F. O.*, núms. 18-52.

«Si cualquier evento imprevisto causara la elevación del General Santander al poder, yo temería la ruina de este país y su completa disolución por continuar el sistema venal y corrompido que bajo su administración ha hundido a Colombia en los desastres que ahora la abruman.» (13 febrero 1828.) *P. R. O. F. O.*, númc. 18-52.

[19] *Restrepo*, t. IV, pág. 63; *P. G.*, pág. 127; *Grillo*, pág. 137.

toda intervención, privaron a su partido de dirección política, pues había puesto buen cuidado en colocar a todos sus amigos; sin duda pensando, con su acostumbrado pesimismo, que en estos casos vale más el poder que la ideología. Sus cartas de esta época lo revelan impulsado por el deseo de que sus adictos una vez elegidos acudan a Ocaña antes que los santanderistas. Otros acontecimientos embargaban también su ánimo: temores, pronto desvanecidos, de un desembarco de Morales con fuerzas españolas; la muerte de Canning, de la que se enteró el 28 de octubre y que le causó honda aflicción; el terremoto que sacudió a Bogotá en la tarde del 28 de noviembre, hallándose en él su quinta... Pero en carta a Arboleda (que en Popayán había sufrido sensibles pérdidas personales y materiales por el terremoto) decía (15 diciembre 1827) que el mal de la naturaleza se podía remediar, pero que «hay otro que no debemos olvidar; y es el que se nos puede preparar en la Gran Convención». Estaba seguro de que perdería las elecciones en la capital. Y así fue. Pero no sólo en la capital. Santander salió elegido por Bogotá y por cuatro provincias más; Bogotá eligió también a otros enemigos suyos como Soto y Azuero. Bolívar terminó el año en un humor de tristes presentimientos [20].

---

[20] *Córdova*, pág. 484; *P. G.*, t. I, pág. 131; *C. L.*, t. VII, págs. 61, 81, 103; *Grillo*, pág. 139; *C. L.*, t. VII, págs. 106 a Mendoza, 107 a Peñalver, 109 a José Félix Blanco, 110 a Diego Ibarra.

CAPÍTULO XXII

LA CONVENCIÓN DE OCAÑA

«Esta elección —le escribía Bolívar a Mariano Montilla (7 enero 1828)— se ha hecho del modo más infame e inicuo que se puede imaginar.» Y después de una diatriba amarga contra Santander, prosigue: «Yo no veo modo humano de mantener a Colombia, la Convención nada hará que valga, y los partidos, la guerra civil será el resultado.» Tan deseoso estaba de hacerse con un partido fuerte que expresa a Páez la esperanza de que «nuestro amigo Peña» salga elegido —aunque le constaba la poca confianza que merecía tan corrupto camaleón—. Para vigilar a la Convención, envió a O'Leary a Ocaña, so color de presentar un mensaje. El irlandés comenzó desde su salida de Bogotá (4 marzo 1828) a remitir cartas e informes de sumo interés, como sus observaciones sobre un camino (de Aserradero a El Escobal) del que dice era muy bueno en 1819 porque «Morillo lo había hecho componer en cinco meses, y de un modo tan sólido que han sido necesarios nueve años de desgobierno para destruirlo». Decidido a no volver a incurrir en desgracia con Bolívar por la menor desviación hacia Santander, O'Leary llegó a Ocaña el 15 de marzo de 1828 y se encontró con que ya había cuarenta y cinco diputados que hacían una «feria de pasiones donde los hombres se han reunido con objeto de vender sus caprichos». Informa a Bolívar sobre las artimañas de que se vale la facción santanderista para echar fuera a los diputados adversos, y de otros detalles sobre la Junta Preparatoria que, instigada por Santander, y sin aguardar la llegada de los demás diputados, se había puesto a debatir y aun a tomar decisiones sobre problemas públicos; y el 16 de marzo escribe: «Son las tres de la tarde.—Acaba de llegar el correo del 7 de Bogotá,

por el cual me comunica el General Soublette las desagradables noticias de Bolivia» [1].

Los ejércitos colombianos del Sur estaban desmoralizados por el ocio y por dádivas de dinero que a veces quedaban en mera promesa, así como por el mal ejemplo de una oficialidad en gran parte viciosa. Cuando el Congreso de Bolivia, siguiendo el ejemplo del Perú, votó un millón de pesos a los vencedores de Ayacucho y pidió a Sucre que negociara en Inglaterra un empréstito de cinco millones para hacer frente a aquél y a otros gastos extraordinarios, replicó Sucre: «Dios me libre de dejar a Bolivia, cuando yo entregue la presidencia, cargada con una deuda extranjera; no, señores, no haré semejante disparate.» Bolívar no sentía tales escrúpulos. Siempre deseoso de asegurarse la lealtad personal de sus oficiales, puso buen cuidado en que el millón de pesos votado por el Congreso peruano a los vencedores de Ayacucho se cobrara del empréstito inglés; y ni siquiera se contentó con lo votado por el Congreso; pues sabemos por su *alter ego* Heres que había «distribuido un millón quinientos mil pesos, esto es, medio millón más de lo que la ley señaló». Y añade Heres: «Los oficiales habían recibido en Arequipa un vestuario obsequiado por V. E. sin cargo alguno de sus haberes, y en Lima había V. E. dado cantidades para vestir a la oficialidad de Araure y Caracas.» Sólo cabe una interpretación de estos hechos: corrupción pretoriana. El dinero que así circulaba, llegara o no a manos del soldado raso, desmoralizaba al ejército.

En noviembre de 1826, un escuadrón de guarnición en Cochabamba, al mando del Coronel alemán Braun, se rebeló por sospechar que el Coronel se jugaba la gratificación votada para ellos por el Congreso peruano. Sobre este terreno abonado vinieron a fructificar otros gérmenes. Santa Cruz, que mientras fue Presidente del Perú había jugado con Bolívar la carta de la unión (desde luego bajo su mando), ahora echado del poder por La Mar se hizo separatista boliviano; y con su compatriota Gamarra se puso a conspirar para echar a Sucre e instalarse en La Paz como rey sin corona. Vinieron, pues, a converger las dos tendencias: la ambición de los de arriba y la corrupción de los de abajo. El batallón de *Voltígeros*, de guarnición en La Paz, se alteró porque, compuesto de vencedores de Ayacucho, vivía encerrado en los cuarteles como si fuera de reclutas *. Lo que les

---

[1] *C. L.*, t. VII, págs. 118, 122, 171; *O'L.-U.*, págs. 186, 191, 193.

* Quizá requiera esto una explicación. El Coronel Hamilton, Primer Comisario británico nombrado en Colombia, apunta el dato que, aunque se refiere a Colombia, se aplica por igual a Bolivia: «Al pasar por la cárcel, me extrañó verla llena de muchachos jóvenes; y al observar yo

ofendía era que los encerraran en los cuarteles como reclutas siempre dispuestos a desertar, mientras que sus oficiales se pasaban el día y la noche jugándose lo que ellos, con razón o sin ella, creían ser dinero de sus pagas atrasadas o de sus gratificaciones. Así, pues, el 24 de diciembre de 1827, con vivas a Gamarra y a Santa Cruz, salió el batallón alzado pidiendo 50.000 pesos. Diole el Prefecto 40.000 y la gente se marchó satisfecha a gastárselos camino de Lima. Pero una fuerza superior salió en persecución de los rebeldes, los alcanzó en San Pedro de Ocomisto y los exterminó [2].

*

Esta es la noticia que le había llegado a O'Leary el 16 de marzo y que, desde luego, creyó prudente callarse. Pero al día siguiente tuvo ocasión de desplegar una discreción todavía mayor. Un *chasqui* trajo noticias sensacionales. El Almirante Padilla informaba a Soto, Presidente de la Junta Preparatoria, que el General Montilla se había sublevado en Cartagena. La causa de este episodio, llamado a graves consecuencias, era una rivalidad personal entre los dos protagonistas. Montilla era un mantuano de Caracas, aristocrático, buen lingüista, culto, y aunque aficionado al tapete verde, hombre de fiar. Padilla era un zambo del que ha dejado Hippisley un retrato pintoresco: «El Comodoro Paddillio sería hombre de aspecto más agradable si llevara un ojo tapado; pues por haber recibido una herida profunda en la mejilla que le interesa el ojo derecho, parece como si le fuera a saltar de la órbita, dándole un aspecto horrible y terrible; le gusta vestirse bien y es muy limpio. Es hombre también de mucha generosidad y sociabilidad, amigo firme como implacable

---

al comandante que suponía habría muchos ladrones, me contestó: "Oh no, el pueblo es muy honrado y tranquilo; pero estos presos son sólo *voluntarios* de la Provincia de Neyva que van a incorporarse a un regimiento nuevo en Bogotá, y se los encierra por la noche para que no se escapen".» Y sigue diciendo Hamilton: «Por el camino nos encontramos con más voluntarios todos maniatados, de modo que sospecho que los que sirven en los ejércitos colombianos no son voluntarios más que de nombre.»

[2] *Basadre*, pág. 83. En carta oficial de Larrea al Secretario General del Libertador (Lima, 15 noviembre 1825), inédita en los archivos del Ministerio de Hacienda de Lima (legajo núms. 120-98), se lee: «que del último empréstito levantado por Robertson existe disponible la suma de trescientos veinte y cuatro mil setecientos noventa y tres Lbs., cuarenta y ocho peniques de las que rebajadas trescientas mil destinadas por S. E. el Libertador para cubrir el millón de pesos destinado a premiar a los vencedores en Ayacucho, y medio millón para los alcances del Exército...», etcétera.

Heres a Bolívar (Guayaquil, 24 febrero 1827), en *O'L.*, vol. V, pág. 185; *Basadre*, pág. 84.

enemigo. Nunca olvida un agravio; pero es hombre de honor y de coraje suficiente para enfrentarse con su adversario en pie de igualdad, y aunque muy hecho a escenas de sangre y asesinato, y dispuesto a tales tareas, si se lo ordenan sus superiores, no existe ejemplo de que haya hecho pasar a sus víctimas por ninguna tortura innecesariamente inhumana» [3].

Entre estos dos hombres se daba una rivalidad sobre quien iba a gozar del poder en Cartagena. Ninguno de los dos ejercía por entonces el mando; pero Montilla poseía una orden secreta de Bolívar, autorizándole a tomar el mando civil y militar de todo el departamento; detalle interesante si se tiene en cuenta que *acababa de ensancharse el departamento agregándole el distrito y la ciudad de Ocaña, donde se reunía la Convención.* Montilla era venezolano, blanco y bolivarista; Padilla, granadino, zambo y santanderista. Montilla era hombre fino y leído; Padilla un marinero ignorante metamorfoseado en Almirante sin barcos que mandar. Ambos eran ambiciosos. La ocasión para una pendencia abierta fue un Manifiesto que Montilla llevaba y traía entre los militares con intención de presentarlo, bien firmado, a la Convención de Ocaña. Era un documento desaforado que pedía gobierno vigoroso y sencillo, y privilegios militares, amenazando con una rebelión armada si la Convención se negaba a concederlo. Por una carta del General Córdoba a un amigo sabemos que el Manifiesto se originó en Bogotá con idea de que lo firmaran todos los generales y oficiales del centro, del Norte y del Sur; y por otra a Bolívar, que, mientras el que recogía las firmas era Montilla, el que las trabajaba era Bolívar. Es pues evidente que esta intriga típicamente pretoriana se debía a la iniciativa de Bolívar en persona. En Cartagena firmaron el documento los oficiales venezolanos, pero se abstuvieron la mayoría de los granadinos, que al verse así en descubierto, se reunieron en torno a Padilla, estigmatizando a los firmantes como serviles, a lo que los bolivaristas replicaron titulándolos de facciosos. Por un acto puramente personal, Padilla obligó a dimitir al General Comandante, José Montes; pero al enterarse Montilla, que se hallaba en Turbaco, hizo valer la orden secreta, se encargó del mando, se otorgó a sí mismo plenos poderes y se llevó a Turbaco las mejores unidades de la guarnición durante la noche (5 marzo 1828). Padilla intentó apoyarse sobre el pueblo de color y en una algarada popular se hizo proclamar jefe civil y militar; pero, dándose cuenta de que la verdadera fuerza estaba en manos de Montilla, se fue a Mompox, escribió a Bolívar su propia versión de los hechos y mandó una carta al Presidente de la

---

[3] *O'L.-U.*, pág. 196 *Hippisley*, pág. 344.

Convención de Ocaña para «ofrecer su persona, su poco influjo y cuanto le perteneciera en defensa de la Convención» [4].

No había todavía ni Convención ni Presidente; pero el Doctor Soto, desde luego santanderista, que presidía la Junta Preparatoria, aceptó el mensaje de Padilla, reunió a la Junta aquella misma noche (17 marzo 1828) a las siete, leyó los documentos de Padilla, ensalzándolo como héroe y mártir de la libertad; y finalmente propuso una moción dando gracias al Almirante por su celo durante los días 5, 6 y 7 de marzo en pro del orden público y de las leyes, y resolviendo se aceptaran sus servicios de apoyo a la Convención. Apoyada por Santander, la moción fue aprobada. Pero al día siguiente, con más serenidad, la Junta resolvió atenuarla. Surgió entonces Padilla, que se fue a alojar a casa de Santander, pero no perdió tiempo en ir a visitar a O'Leary para darle explicaciones y justificarse a ojos de Bolívar, denigrando de paso a Montilla. O'Leary le aconsejó se volviera a Mompox; pero luego, mejor pensado, que escribiese a Bolívar. Parece que Bolívar pensó liquidar el incidente mandando a Padilla a gobernar a Pasto. Pero Padilla, en lugar de atenerse al segundo consejo de O'Leary, siguió el primero y regresó a Mompox, donde Montilla, anticipándosele, había mandado un fuerte contingente con el aventurero sueco Adelcreutz. Decidió entonces Padilla jugarse el todo por el todo, e irse a Cartagena, donde contaba con los marineros y la gente baja; pero apenas llegado, Montilla lo hizo detener (1 abril 1828) [5].

*

Mientras tanto, preocupaba hondamente a Bolívar el resultado de las elecciones. «Toda la nueva Granada se ha confederado contra mí [...]. Santander es el ídolo de este pueblo [...]. No hay un amigo mío, que yo pueda nombrar tal elegido para diputado...», escribía quejosamente a José Rafael Arboleda (22 enero 1828); y concluía: «La Gran Convención puede ser el sepulcro de la buena causa y de los buenos ciudadanos.» Sus pensamientos volvían naturalmente a la idea de la dictadura. Pronto se le presentó un pretexto: a principios de febrero se alzaron guerrillas realistas en varios lugares de Venezuela (Zulia, Orinoco, Maturín). Al instante se hizo investir con poderes extraordinarios para aquellas regiones (19 febrero 1828), y promulgó un decreto (20 febrero 1829) estipulando que las personas acusadas

---

[4] *O'L.-U.*, págs. 196 y sigs.; *Córdova*, págs. 3, 492; *P. G.*, págs. 141 y siguientes.

[5] *O'L.-U.*, pág. 197; *P. G.*, pág. 147.

de traición o conspiración serían procesadas sumariamente y, de resultar culpables, ejecutadas al instante. Páez hizo frente al peligro realista con prontitud y energía; pero Bolívar aprovechó la ocasión para acercarse a Ocaña saliendo de Bogotá camino de Cúcuta. Para eliminar a Santander, decretó que durante su ausencia en Venezuela quedarían encargados de los asuntos corrientes cuatro ministros, reservándose él todos sus poderes presidenciales en el territorio de la República (27 febrero 1828). Todas estas medidas añadían leña al fuego. La prensa se entregó cada vez más a las pasiones políticas. Un periódico satírico, *El Zurriago,* publicó un artículo que los militaristas consideraron provocador (9 marzo 1828); y el Coronel Luque, «el borrachón de Luque», como lo llama Córdoba, que mandaba un regimiento de la guarnición, en compañía de Fergusson, el ayudante escocés de Bolívar, entraron por la fuerza en la imprenta (que era la del Estado) destrozando el material y agrediendo a latigazos a los obreros. Hasta el mismo O'Leary se indignó, aunque característicamente rogaba a Bolívar le excusara por ello. Se daba cuenta en efecto de que Bolívar tomaría partido por Fergusson y Luque, como en efecto lo hizo, aunque cubriéndose con una máscara de autoridad ofendida. El incidente le permitió asumir plenos poderes en toda la República menos la ciudad de Ocaña, lo que hizo el 13 de marzo, saliendo de Bogotá el 16 [6].

Lo impelían dos fuerzas: la repulsión que siempre sentía por la sede de la administración pública, que le recordaba las trabas y rémoras legales y oficiales al libre ejercicio de su voluntad dictatorial; y un deseo secreto de hallarse más cerca de Ocaña. Afirman sus enemigos que se proponía amedrentar a la Convención; y el hecho es que fue situando en torno a Ocaña guarniciones que hacían en total unos quince mil hombres; mientras que él mismo terminó por instalarse en Bucaramanga, a pocas leguas de Ocaña. Sus amigos apuntan que entre Bucaramanga y Ocaña media el «tremendo páramo de Cachirí»; y en verdad que apenas si cabe considerar a Bucaramanga como «un lugar inmediato a Ocaña». Sin embargo, es evidente que al instalarse en Bucaramanga (9 abril 1828), Bolívar lo hacía obseso por Ocaña y deseoso de que Ocaña trabajara obsesa por él. Bucaramanga es una de las ciudades más lindas de Sudamérica y, aparte de la tensión política en que vivía, su temporada ha debido servirle de alivio y solaz para el cuerpo y para el espíritu. La campiña es hermosa, ondulada sin llegar a fragosa, rica de formas y colores, bien regada y bosqueada, con un suelo de ocre

[6] *C. L.*, t. VII, págs. 134, 135; *Sañudo*, pág. 215; *P. G.*, págs. 135 y siguientes. Sobre Luque y Fergusson, Soublette en *O'L.-U.*, pág. 209, nota.

vivo que ensalza el verde oscuro de la vegetación y el puro azul de sus cielos. Casas de un solo piso, cuyas fachadas pintadas de alegres colores exornan rejas o balcones de madera labrada en diseños de amena simetría, alojan hogares sencillos, elegantes y frescos que respiran una tradición cervantina. En una de aquellas casas se instaló Bolívar, y en otra cercana su ayudante francés, Peru de Lacroix, que escribió un diario de aquella estancia [7].

En Bucaramanga se hallaban el francés Peru, el escocés Fergusson, el inglés Wilson y el irlandés O'Leary, que iba y venía de Ocaña. Esta casa militar, casi exclusivamente extranjera, era otra de las maneras en que Bolívar, sin darse cuenta, se separaba de sus compatriotas. Era también otro rasgo pretoriano del dictador, que prefería en lo posible colocar a extranjeros en puestos de confianza: los irlandeses Croftson y Whittle de Coroneles de dos regimientos de guarnición en Bogotá; el italiano Montebrune, el inglés Chitty y el irlandés Egan, con importantes mandos en Cartagena; el sueco Adelcreutz, el irlandés O'Connor, el francés Demarquet y tantos otros. Viene a ilustrar este aspecto de Bolívar un detalle que da sobre Fergusson su compañero Peru de Lacroix: «Por orden de S. E. mantiene una correspondencia familiar con todos los jefes del ejército de Colombia que se hallan en algún destino o mando: las cartas que reciba las ve el Libertador cuando encierran algo de interesante, y Fergusson contesta o escribe según las indicaciones y puntos que le da S. E. Aquella correspondencia es útil porque tiene el carácter de la franqueza, de la amistad, y un origen que le da también un carácter de autenticidad que hace su mérito. Los que corresponden con el coronel Fergusson ignoran que el Libertador es el alma, el motor de aquel comercio epistolar y que ve sus cartas: sólo con Fergusson es que piensan corresponder.» Esto prueba que la predilección de Bolívar para con los extranjeros era uno de los medios de que se valía para tener en mano a la oficialidad.

Pero no para aquí la cosa. En esta predilección se manifiesta también otro rasgo de Bolívar que no ha recibido la atención que merece: Bolívar sentía por Europa y por todo lo europeo una admiración que rayaba en un sentido de inferioridad para con todo lo americano. Así, en carta a Unanúe (25 noviembre 1825): «He recibido hoy con asombro la hermosa espada que la buena ciudad de Lima ha querido mandarme. A la verdad que está ejecutada con un gusto muy europeo. No hubiera creído que se pudiera hacer en América una alhaja tan preciosa»; y a

---

[7] *J.M.O.*, págs. 97 y sigs.; *P.G.*, pág. 151; *Sañudo*, págs. 215-217.

Santander (12 diciembre 1825): «El General Sucre y yo hemos recibido dos espadas magníficas de parte de la Municipalidad y Gobierno de Lima: son muy hermosas y en Londres no las hacen mejor.» Hasta aquí las cosas. En cuanto a las personas, le escribía a Santander (10 julio 1825): «Ha llegado un tío mío carnal a Caracas [...], estuvo empleado en la Tesorería de Madrid y en el Consejo de Hacienda más de veinticinco o treinta años ha. Ha corrido cortes y ha estado en las Cortes de España, siempre de suplente por Venezuela, tiene mucho juicio y ha leído algo; es un hombre en todo muy parecido a Peñalver, pero con infinitamente más mundo, pues ha pasado en Europa cuarenta años.» A Santander también, sobre Pando, su nuevo Ministro de Estado en el Perú (7 abril 1826): «Este caballero tuvo el mismo destino en Madrid en el tiempo de las Cortes. Tiene mucha semejanza con Revenga y en todo es superior, porque ha estado siempre en Europa en la carrera diplomática.» Tanto la tendencia pretoriana como la pro-europea que se trenzaban en este favoritismo de Bolívar para con los oficiales extranjeros le perjudicaban precisamente entre aquellos a quienes más deseaba complacer —los militares—. Hasta Heres, tan adicto a él, escribía a Briceño Méndez quejándose de este defecto de Bolívar (3 septiembre 1827). Por entonces tenía Bolívar al aventurero italiano Montebrune dirigiendo la prensa de su partido [8].

*

Bolívar pensó trasladarse a Ocaña y preguntó a O'Leary lo que pensaba sobre el particular en su primera carta a Bucaramanga (31 marzo 1828). El 9 de abril se inauguró la Convención, eligiendo Presidente a José María Castillo, considerado entonces por Bolívar como hombre seguro. Antes de iniciar sus labores, la Convención oyó misa en virtud de una moción que presentó Santander. O'Leary no era muy optimista. Consideraba que los dirigentes del partido bolivariano, Castillo y Mosquera, no eran «hombres capaces de ponerse al frente de un partido. La suma delicadeza de Castillo y la arrogancia aristocrática de Mosquera nada pueden lograr en una Asamblea compuesta en su mayoría de hombres torpes, necios, ignorantes y cegados por sus pasiones; contra la insolencia plebeya de Santander, el descaro de Soto, la impudencia de Gómez, el frenesí de Vargas Tejada y la maldad de Azuero». Peña, cuya presencia en Ocaña tanto había deseado Bolívar, fue elegido, pero excluido por la Junta

---

[8] *D. B. N.*, pág. 235 (224); *C. L.*, t. V, págs. 29, 187, 270; *Córdova*, página 494.

Preparatoria. «Este individuo —le escribía O'Leary a Bolívar— era odiado de muchos amigos y enemigos; su presencia en la Convención era mirada por algunos como un ultraje al decoro nacional; por otros como una amenaza a ellos, y por todos con una especie de disgusto.» El enemigo capital para Bolívar era desde luego Santander, de quien escribía a O'Leary (30 abril 1828) estas palabras ominosas: «El General Santander me pide garantías y aun pasaporte, y no dejaré de aprovechar la oportunidad para hacerle sentir su miseria.» Por entonces estaba todavía Bolívar seguro de obtener mayoría; el 13 de abril la consideraba suficiente (en carta a Montilla) pero aún esperaba que aumentara en diez votos más «que están en marcha y que tienen buenos principios». Estaba decidido a tener a la Convención con el alma en un hilo, y le preparaba dos mensajes fuertes, uno sobre el voto de gracias a Padilla y otro sobre la exclusión de Peña. El tono de su lenguaje para con Santander iba subiendo cada vez más: «Es bien raro —le escribía a Briceño Méndez (15 abril 1828)— que juzguen de la buena conducta del Dr. Peña altos criminales del Estado y ladrones insignes, que han arruinado los fondos de la República» [9].

El 17 de abril de 1828 se leyó en la Convención el primer mensaje de Bolívar. Comenzaba con la frase ya de ritual, escuchada por todos como fórmula vacía. «Al representar la legitimidad de Colombia os halláis revestidos de los poderes más sublimes. También participo yo de la mayor ventura devolviéndoos la autoridad que se había depositado en mis cansadas manos.» Pinta luego un cuadro sombrío del Estado y aun declarando que sabe se expone por ello a que se le sospeche de pensamientos ambiciosos afirma que «nuestro gobierno está esencialmente mal constituido [...]. Nuestros diversos poderes no están distribuidos cual lo requiere la forma social y el bien de los ciudadanos. Hemos hecho del legislativo sólo el cuerpo soberano, en lugar de que no debiera ser más que un miembro de este soberano [...]. Prohibida la libre entrada a los secretarios del despacho en nuestras cámaras, para explicar o dar cuenta de los motivos del gobierno, no queda ni este recurso que adoptar para esclarecer al legislativo en los casos de objetarse algún acuerdo [...]. La representación popular es demasiado general y así en algunas provincias ha llegado a parecer indiferente y hasta poco honroso representar al pueblo»; el Ejecutivo es demasiado débil, los tribunales demasiado poderosos, y lo peor,

---

[9] *O'L.-U.*, págs. 231, 232. «El señor Castillo y O'Leary son los hombres de mi confianza en Ocaña.» Bolívar a Briceño Méndez: *O'L.-U.*, página 223; *O'L.-U.*, págs. 235, 240, 242, 243, 245.

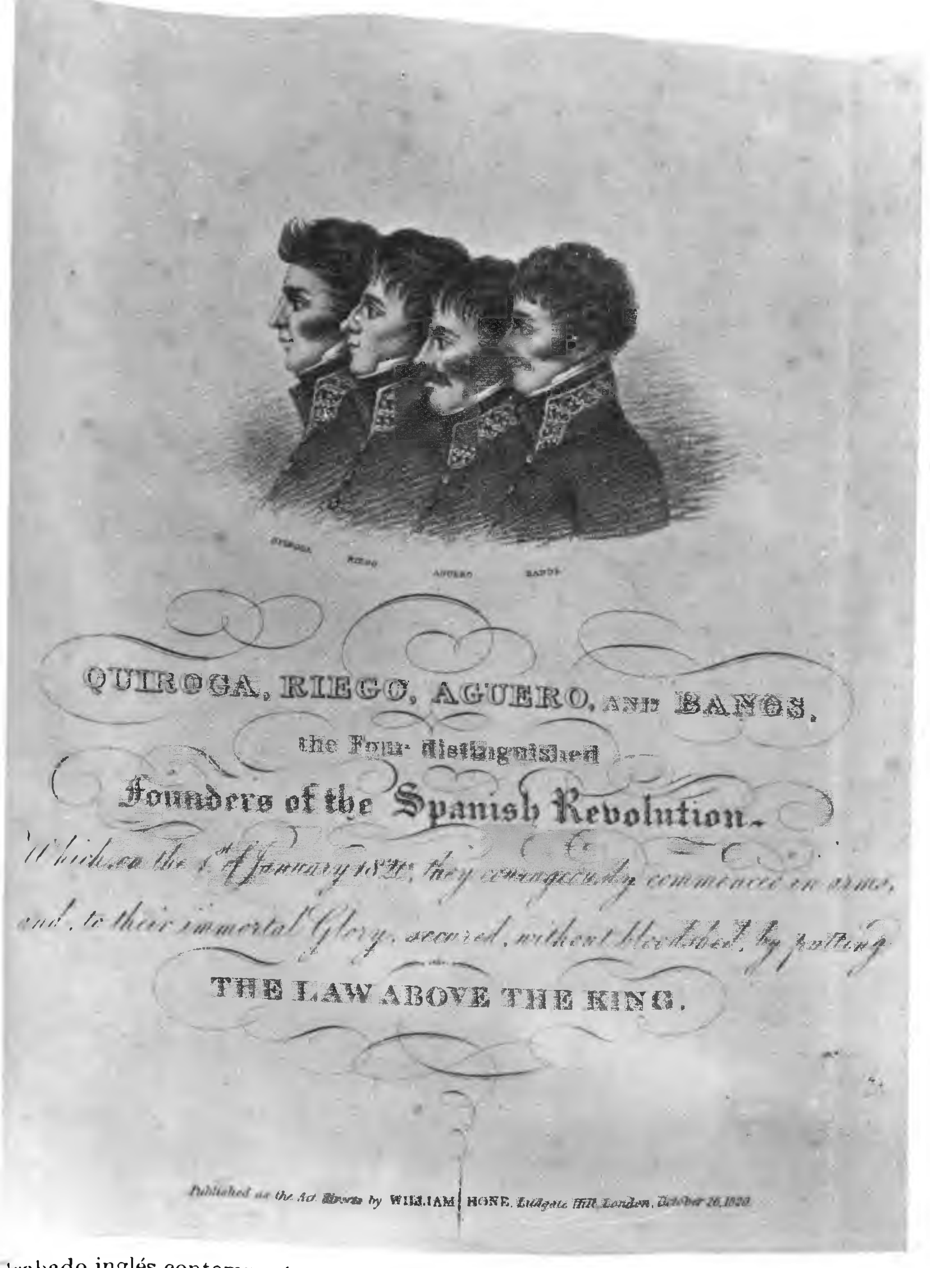
según él, es que «poseen una absoluta supremacía en los juicios militares», en lo que ve la causa de la insubordinación. No propone, sin embargo, medidas completas pero termina rogando a los legisladores que den «un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre». «Yo, que sentado ahora sobre el hogar de un simple ciudadano, y mezclado entre la multitud, recobro mi voz y mi derecho [...] a nombre de Colombia os ruego con plegarias infinitas que nos deis [...] para el pueblo, para el ejército, para el juez y para el magistrado, *¡¡¡leyes inexorables!!!* [10].

*

La impresión que deja este mensaje es que ya Bolívar no es aquel libelista político agudo y penetrante de los días de Angostura y de Cúcuta. Los argumentos de antaño se le tornan hogaño quejas y querencias. Una desilusión casi suplicante fluye como corriente fría y turbia debajo de su elocuencia todavía vigorosa. O'Leary le informó que el mensaje había causado «grande y favorable impresión». La Convención seguía trabajando en un ambiente de tensión política cada vez mayor. O'Leary y Montilla le aplicaban fuerte presión política que rayaba en el despotismo. O'Leary manejaba los cordones de la bolsa. El 20 de marzo le escribía a Bolívar: «A propósito de diputados: desgraciadamente los pocos buenos que tenemos aquí se hallan sin dinero. A los venezolanos no les han dado más que 500 pesos. Calculando los gastos de su largo viaje y la escasez y carestía de este lugar, de aquí a pocos días se encontrarán sin medios de subsistir y, por supuesto, se irán.» El 5 de abril habla más claro todavía: «Sírvase V. E. hacer un esfuerzo para mandar algún dinero para auxiliar á los que no han recibido sus dietas; que se dé orden al Tesoro para que prefiera a los que yo recomiende.» El 24 de abril le contestaba Bolívar: «Use Ud. el dinero como guste con respecto a esos pobres diputados, pues más vale dárselo todo a ellos que oírlos quejarse del Gobierno.»

En cuanto a Montilla, había enviado a Briceño y a O'Leary a Ocaña una carta escrita por Santander a un amigo suyo, Alejandro Vélez, encargado de negocios en los Estados Unidos, explicando su oposición a Bolívar y su conversión al federalismo. «Me ha parecido conveniente —le escribía Montilla a Bolívar— autorizar a aquellos dos señores en Ocaña para que si juzgan conveniente quedarse con la original, remitan por el mismo edecán, Montes, que lleva ésta, una copia exacta, para

10 *O'L.-U.*, págs. 3-6, 251, 260, 270.



Grabado inglés contemporáneo de Riego. Museo Romántico. Madrid.— *Foto Oronoz*



El general Pablo Morillo. Museo Romántico. Madrid. — *Foto Oronoz*



José de San Martín. Grabado. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*



Retrato de Simón Bolívar. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*



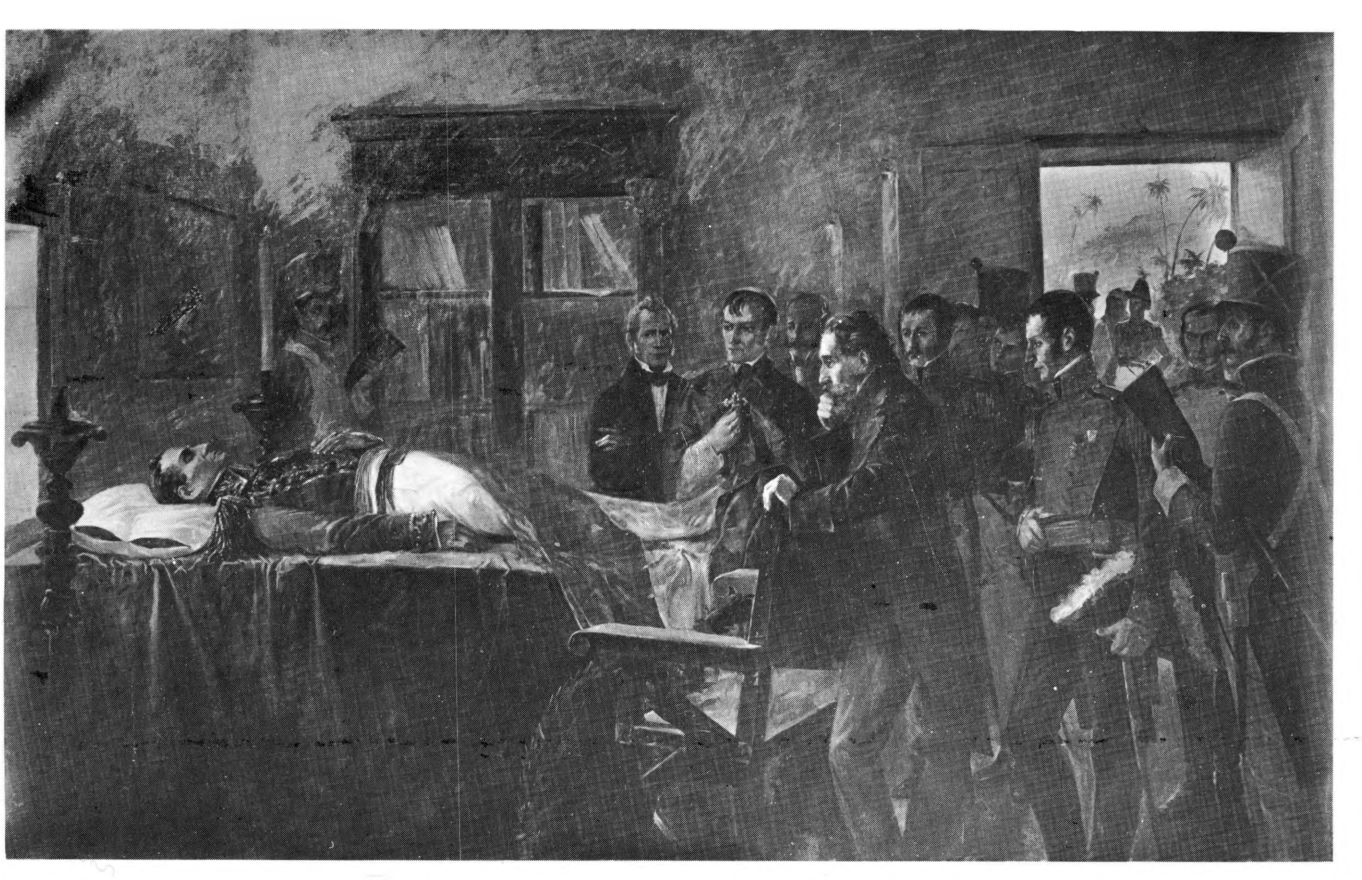
Firma del Acta de Independencia de Venezuela. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*



Retrato de Simón Bolívar. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*



Retrato de José Antonio Páez, hecho por Jarvis para la Municipalidad de Nueva York. Grabado de la Biblioteca Nacional. Madrid. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*



La muerte del Libertador, por Pedro A. Quijano. — *Foto Archivo Espasa-Calpe*

que Ud. se imponga de su interesante contenido.» El 24 de abril le contestaba Bolívar: «Me da curiosidad saber el medio de que Ud. se ha valido para obtener esta carta sobre la cual harán a Ud. muchos comentarios diabólicos.» Montilla le escribía que la había obtenido «por un sujeto amigo del orden», es decir, por un bolivarista, y aun añadía: «Probablemente se me remitirán las demás cartas que se dirijan desde Ocaña al Norte o Jamaica, y si fueren interesantes las comunicaré, pues con este objeto es que me las remite la persona que las obtiene.» Se explica que O'Leary oyera en Ocaña alabar el régimen español en América comparado con el de Bolívar, pues al fin y al cabo Felipe II prohibía a sus virreyes abrieran la correspondencia de sus súbditos por considerar tal práctica «opresión y violencia, e inurbanidad, que no se permite entre gentes que viven en cristiana policía» [11].

Surgió por entonces una curiosa tensión entre Bolívar en Bucaramanga y O'Leary y Briceño Méndez en Ocaña. Briceño Méndez y O'Leary escribían en tono optimista, pero Bolívar rechazaba sus argumentos reprochándoles su ceguera. Los dos observadores eran hombres de sentido común; y O'Leary, aunque se había vuelto enemigo violento, y no siempre digno, de Santander, solía a veces expresar opiniones propias aunque no agradaran a su jefe, como, por ejemplo, en el caso de Peña. Es pues probable que en sus informes Briceño Méndez y O'Leary tuvieran razón. Pero a Bolívar le desagradaba que le dijeran que las cosas iban bien porque lo que él quería era que fueran mal, ya que en el fondo lo que se proponía era barrer la Convención de Ocaña *manu militari*. De aquí su aversión a los moderados. «Si tenemos mayoría —le escribía a O'Leary (24 abril 1828)— debemos aprovecharla, y si no la tenemos, no debemos transigir, sino disputar el campo con las armas en la mano y dejarnos derrotar más bien, pues de la derrota se saca el partido de la reacción, y de la capitulación no se saca otra cosa que entregar hasta los dispersos [...]. Triunfo absoluto o nada, es mi divisa.» «Yo estaba esta mañana muy enfadado, mas de ninguna manera era con Ud., sino con los que se dicen moderados, de los que Dios nos libre.» Nada moderado era O'Leary, que hallaba tiempo para publicar unos impresos satíricos con el título de *Arlequín*, del que hasta el mismo Bolívar decía: «O'Leary es terrible, y su pluma sabe destilar la hiel que el que la conduce tiene en el corazón, contra el que no quiere o lo ha ofendido.» Sin embargo, este hombre, al recibir de Bolívar la carta pesi-

[11] *O'L.-U.*, págs. 206, 229, 278, 279. Sobre Felipe II: *Cuadro Histórico de las Indias*.

mista del 23 de abril, según él mismo escribe, se quedó «sepultado en la melancolía, después de haberme arrancado un torrente de lágrimas. ¿Cómo podría dejar de llorar y desesperarme, al ver la horrible situación en que Ud. estaba cuando la dictó?» Bolívar se reponía fácilmente de tales situaciones. El 1 de mayo mandó a Ocaña a un emisario, Herrera, proponiendo la separación de los tres Estados de Colombia y su propia retirada de la vida pública [12].

Claro es que produjo así precisamente el efecto que buscaba. Hasta Castillo, jefe de los moderados, le escribió el día 8: «Ud. debe soportar la nota momentánea de usurpador para contener a Colombia y encaminarla a su dicha», y mucho más por el estilo. La Convención mandó a O'Leary a Bucaramanga para que lo aplacara, y por su conducto sus amigos le propusieron que cuando tuvieran mayoría presentarían una moción llamándole a Ocaña. Sin pronunciarse, Bolívar no rechazó la idea. El 14 de mayo escribió a Urdaneta que contaba con 35 votos seguros para hacer votar esta moción pero esperaba dos más; y luego le daba la noticia de mayor importancia a sus ojos, de tanta importancia que la copió de la carta de Castillo: «No haremos nada que no sea muy útil; en caso contrario, suspenderemos las sesiones y las reformas hasta otra época, y si nada de esto se consigue, nos iremos, denunciando a la execración pública los motores del mal.» Bolívar dice de este párrafo de Castillo que «es la profecía que deseo ver cumplir [...], esta gradación es perfecta y contiene cuanto se puede hacer». Seguía pues resuelto o a arrancarle a Ocaña la dictadura o a barrer la Convención. «Que se unan, pues, todos nuestros amigos en este sentimiento y se alejarán para siempre de mi boca esas indignas palabras de peligro y de temor; que me manden salvar la República y salvo la América toda; que me manden desterrar la anarquía y no quedará ni su memoria. Cuando la ley me autoriza, no conozco imposibles.» Esta apelación a la ley es típica de Bolívar y explica el cuidado que tomaba en fabricarla.

Pero a pesar de tanto optimismo sobre la moción llamándole a Ocaña, escribía el mismo día a Briceño Méndez: «He meditado mucho sobre mi ida a Ocaña, y he sacado en limpio que no conviene por política y por conveniencia. Desde luego será mal interpretada mi marcha, y en llegando aquí me van a echar una red de moderación.» Pero aunque añade que esta es su última palabra, recibió, con bien poca moderación por cierto, la noticia de que la moción, presentada por Castillo el 13 de mayo con la

---

[12] *O'L.-U.*, págs. 235, 236, 277, 278; *D. B. N.*, pág. 223 (210); *O'L.-U.*, página 254.

seguridad de 38 votos favorables, había sido rechazada por haberse echado atrás diez diputados comprometidos. Su carta a Briceño Méndez no carece de serenidad; pero su actitud personal fue más violenta. El 22, durante la cena, acusó a O'Leary, Soublette, Castillo y Briceño Méndez de falta de sagacidad apuntando que todos creerían que había sido idea suya y que, por lo tanto, los iniciadores eran «unos locos imbéciles». Y luego siguió diciendo: «Lo digo con franqueza, si acaso hubiera sido aprobada aquella disparatada moción yo hubiera visto en aquel acto una asechanza del partido de Santander, para atraerme en Ocaña con el fin de hacerme caer bajo sus puñales.» Dice Peru que el Libertador dijo todo esto «con un fuego extraordinario: con un resentimiento profundo y con el alma oprimida». Y que luego, durante un paseo a caballo, repitió que O'Leary y sus amigos no habían «pensado que yendo yo para Ocaña la sala de la Convención podía ser para mí lo que el Capitolio fue para César: no porque creo que Santander, Azuero y Soto hubiesen ellos mismos tomado el puñal: demasiado conozco su cobardía para pensarlo así, pero habrían hallado uno o más asesinos que hubieran tomado a su cargo la empresa» [13].

*

Los documentos de la época revelan la duplicidad maquiavélica de Bolívar y por lo tanto su siempre viva ambición. Escribe a Urdaneta (18 mayo 1828) sobre un artículo publicado por un nuevo diario de Cuenca proponiendo la monarquía para toda América: «Desde luego dirán que este proyecto es mío, y por lo mismo, quiero que mis amigos escriban contra él diciendo lo que merece el proyecto atribuyéndolo a quien puede ser la causa, pues, así como ellos dirán que soy yo, es preciso decir que son ellos.» Indica a Urdaneta se procure los números 8, 9 y 10 de *El Eco del Azuay* para que su propio periódico *El Amigo del País* reproduzca «todo lo que es referente al imperio»; con un exordio (desde luego escrito por él, pero anónimo o editorial) apuntando en seguida contra Santander. Sus cartas de entonces a Páez son significativas. Hace verter lágrimas a O'Leary con su pesimismo, pero escribe a Páez, lleno de confianza (30 mayo 1828): «Todos piensan en continuarme en el mando. Los gobiernos de Francia y de Inglaterra se han declarado muy adictos a mí y aun han hecho conocer sus sentimientos por medio de sus ministros. De todas partes me vienen noticias que están resuel-

---

[13] *O'L.-U.*, págs. 321, 322, 333, 334; *C. L.*, t. VII, pág. 278; *O'L.-U.*, página 338; *D. B. N.*, pág. 305 (300).

tos a sostenerme a todo trance...» El 2 de junio le ordena que mande los Granaderos a Cúcuta. Se declara de acuerdo con Páez en que es menester salvar al país aunque sea con medidas de excepción, y añade: «Los amigos de la buena causa que están en Ocaña me escriben que sus derrotas los tienen desesperados y que están resueltos a retirarse antes de firmar una Constitución que aniquilará al Gobierno de Colombia. Yo les he contestado que vean bien lo que van hacer, y que si se precipitan a un paso tan decisivo podemos correr mil peligros sin objeto [...]. Yo había propuesto a mis amigos una resolución que conciliara todos los intereses de las diferentes secciones de Colombia...» Pero ya sabemos que había insistido con la mayor energía en que se retiraran sus amigos sin avenirse a compromiso alguno [14].

Urdaneta, entonces Ministro de la Guerra, eco fiel de su actitud, le escribía a O'Leary (21 mayo 1828): «Yo he tenido más temor de que las cosas se hiciesen a medias, de que fuesen absolutamente malas: lo primero sin hacer bien a Colombia, nos pondría trabas para una revolución»; y «Yo no veo ya más que un medio de salir nosotros con lucimiento: y está ya convenido y preparado» (6 junio 1828). A Montilla (7 junio 1828): «De acuerdo con todas las autoridades y algunas personas principales, hemos organizado el negocio y dispuesto todo de modo que no faltará.» A lo que añadía el 13: «Es preciso vencer toda oposición sin parar en los medios, aunque sean de sangre.» Ya veremos el mismo principio manifestarse en boca de Mosquera. A fines de mayo todo estaba dispuesto para dar al traste con la Convención haciendo que desertaran los diputados bolivaristas en bloque. Así se desprende de una carta de Briceño Méndez a Bolívar (22 mayo 1828). De negarse a adoptar el proyecto de Constitución redactado por Castillo, prefiriéndole el de la Comisión, escribe Briceño Méndez: «estamos resueltos a irnos y se disolverá la Convención... El clamor de todos los pueblos porque Ud. se encargue de dirigir sus destinos nos autoriza para recurrir a este medio de salud». Todo esto está claro en cuanto a los fines.

En cuanto a los medios, Briceño Méndez no lo es menos. «Hoy llegaron los 15.000 pesos que venían de Barinas [...]. Dejaré aquí los 5.000 que dice el General Soublette destina Ud. para la Convención, y sobre esto he hablado con el Sr. Castillo y hemos convenido en que no conviene entregarlos, sino distribuirlos entre los diputados de Venezuela que son los que están más necesitados. Hablo de los 4.000, y los 1.000 restantes para los del Sur, que son los que siguen en miseria.» Nada pues para

[14] *O'L.-U.*, págs. 340 y sigs.; *C. L.*, t. VII, págs. 297, 300, 303, 304.

los granadinos. «Esto es tanto más necesario cuanto que son éstas las diputaciones con que contamos para una retirada, y no podrían hacerlo por falta de medios.» Briceño Méndez escribe el 27 en forma todavía más explícita llegando hasta a decir que Santander piensa retener a los diputados por la fuerza, «pero nos batiremos si es preciso». En esta carta parece Briceño Méndez impresionado por la inacción pesimista de Bolívar; pero el 29 de mayo le escribía Bolívar una sibilina y significativa en que a la vuelta de insistir sobre su pesimismo, terminaba con estas palabras: «Aunque esta carta es tan enfática, lleva consigo mil aplicaciones que yo no sé si deberían Uds. tomarlas en consideración para obrar. Concluiré diciendo que los peligros enseñan la vía de la salud.» El 1 de junio le escribía a Arboleda: «La Gran Convención debe disolverse pronto y mal.» El 9 de junio de 1828 el grupo bolivarista se retiró; quedaron 55 diputados, número suficiente. Pero Bolívar se atrajo uno más y la Convención feneció [15].

Los desertores bolivaristas de Ocaña publicaron un *Manifiesto al Pueblo Colombiano* explicando lo hecho (12 junio 1828). El mismo día salió Bolívar de Bucaramanga para Bogotá, que le gobernaba su adicto Herrán. Este Herrán le había escrito (12 febrero 1827): «No conozco otra Constitución ni otra ley que la voluntad de vuecelencia.» Herrán lanzó una proclama (13 junio 1828) llamando a los ciudadanos de Bogotá a una reunión pública en la Aduana, que puso a la sombra de las bayonetas del batallón de Vargas. Después de recitar «una pésima arenga que le había hecho aprender de memoria su secretario», propuso un Acta negando la validez a las decisiones de la Convención y concediendo plenos poderes a Bolívar. Córdoba, entonces segundo jefe de Estado Mayor, que pasaba a caballo, se apeó, entró en el salón con la fusta en la mano, se sentó sobre el brazo de una butaca y escuchó dos discursos contra Bolívar, pero no tres. Comenzaba en el mismo tono el Doctor Juan N. Vargas cuando se levantó Córdoba declarando que no permitiría se atacara a Bolívar en su presencia y que ya no había más que hacer sino darle los poderes sin más hablar. Aunque autorizado a seguir hablando, el Doctor Vargas se retiró en silencio; y entonces Herrán sacó del bolsillo el Acta que hizo votar y firmar «por los serviles y los tímidos». El Consejo de Ministros, al recibir el documento, declaró «muy fundado y de imperiosa necesidad el pronunciamiento de la capital»; y lo transmitió a Bolívar con la esperanza de que esta decisión «no será desaprobada por el

---

[15] *O'L.-U.*, págs. 347 y sigs., 354, 357, 360.

Libertador, o que por lo menos merecerá su indulgencia». Bolívar se enteró del pronunciamiento el 16 de junio en El Socorro. Soublette le escribía: «S. E. apresurará sus marchas para corresponder al anhelo con que esa ilustre capital lo aguarda.» Y el 21 de junio le escribía Restrepo a Montilla: «El Libertador ha quedado muy complacido con el pronunciamiento de la capital, y tuvimos la respuesta en seis días» [16].

Dos cartas que escribió en El Socorro al oír la noticia revelan con cuánta atención llevaba el juego. A Peru de Lacroix, explicando el Acta, le expresa su censura de tales «actos populares» en plural, porque dice, «el de Bogotá va a promover otros en toda Colombia»; y explica que «no es lo que deseaba» pues tales cosas «echan a perder la moral pública». Pero un fragmento de carta a un corresponsal desconocido, evidentemente una orden, dice: «Que en su marcha obren con la opinión popular, es decir que la animen para que sigan el ejemplo de la capital.» Claro es que al impulso de las guarniciones, cundió el ejemplo, que siguieron pronto Guayaquil, Quito, Cuenca, Panamá, Cartagena, Mompox, Antioquía, Medellín, Popayán, Caracas, Valencia, Cumaná, Maracaibo, Cariaco, Río Caribe, Güiria, Aragua y Barcelona; a lo que colaboraba Restrepo, Secretario del Interior, enviando el «modelo» desde Bogotá, con una circular asegurando a las autoridades locales: «No dude V. E. que S. E. aceptará tan difícil como delicado encargo.» Tan lejos estaban estas «actas» de ser espontáneas que Bolívar recibió sobre el particular más de un aviso de sus amigos. En Popayán la opinión era tan contraria que Tomás Mosquera le escribía a Bolívar (25 julio 1828): «Tuve a bien poner la tropa sobre las armas en el cuartel por si se malograba el golpe, darlo por la fuerza, y ahorcando cuatro de los más insolentes, hacer las correspondientes declaraciones, tomándome entonces la autoridad competente y sólo dependiente de S. E.» Es, pues, natural que Arboleda le escribiera a Bolívar el día 7: «Es no obstante preciso que yo no engañe a Ud.; no todo es obra del convencimiento o del entusiasmo [...]. Todos han

---

[16] *O'L.-U.*, págs. 373 y sigs.; *Córdova*, pág. 499; *J. M. O.*, pág. 104; *Córdova*, loc. cit.; *P. G.*, pág. 176; *J. M. O.*, pág. 104; *Sañudo*, pág. 226, nota; *C. L.*, t. VII, pág. 323; *P. G.*, es o quiere hacer creer que es engañado por toda esta comedia de documentos oficiales y sostiene que Bolívar no tuvo nada que ver con el fin de la Convención de Ocaña ni con el pronunciamiento de Bogotá. No vale la pena ni siquiera de discutirlo. Su carta a Briceño Méndez (4 junio 1828): *C. L.*, t. VII, pág. 313, prueba que no fue explícitamente autor del pronunciamiento; pero es evidente que Herrán actuó de acuerdo con el diseño bolivariano de siempre y que era precisamente lo que Bolívar esperaba de él.

plegado sin embargo...» Y hasta Soublette escribía desde Caracas (14 agosto 1828): «Me ha parecido que el país en general, aunque se ha adherido al pronunciamiento de Bogotá, más bien ha cedido al influjo de las circunstancias que obrando por convencimiento. La frialdad que se nota y el aislamiento en que está todo el mundo, me parece un indicante de descontento y de temor.» En esta actitud halló Bolívar a Bogotá cuando llegó a la capital el 14 de junio de 1828 [17].

[17] *O'L.-U.*, págs. 323, 324; *Sañudo*, págs. 226-228.

CAPÍTULO XXIII

EL ATENTADO

Bolívar llegó a Bogotá de humor napoleónico y asumió al instante plenos poderes que ya ejercía a decir verdad hacía algún tiempo. El modo como se valió de ellos para prohibir las enseñanzas de Bentham queda ya mencionado. Ha solido explicarse esta decisión por haberse citado las opiniones del filósofo inglés contra su ambición; también se ha atribuido, quizá con más fundamento, a las quejas de los padres de familias de Bogotá, que consideraban las doctrinas de Bentham como «ponzoñosas» para la juventud. Pero la causa más importante fue desde luego la reorientación de Bolívar hacia la Iglesia. Por entonces el duelo entre Bolívar y Santander enfrentaba por un lado al ultra-conservador, «filósofo» y escéptico caraqueño y al liberal pero católico devoto bogotano. Bolívar vio la necesidad de ganarse a la Iglesia. Desde Bogotá (22 agosto 1828) le escribía a Mendoza: «He dado varios decretos importantes que han sido muy bien recibidos, sobre todo aquellos que tienen por objeto sostener la religión. Persuadido de la utilidad de esta consagración, he rogado al Ilmo. Arzobispo que se ponga de acuerdo con el Intendente a fin de que propongan al gobierno aquellas mejoras y reformas que podamos hacer en bien de la Iglesia»; y en una proclama (27 agosto 1828) dice: «Me obligo a obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos: protegeré vuestra sagrada religión.»

Tomó por entonces ciertas medidas dictatoriales a tal fin, tales como la abrogación de la ley (4 marzo 1826) aboliendo los conventos que contaran con pocos frailes o monjas y prohibiendo el noviciado de menos de veinticinco años de edad; y dio además otros decretos (a que alude en su carta a Mendoza) favorables a la Iglesia. La otra columna de su autoridad, y la más fuerte,

era el ejército. El 7 de agosto decretó su aumento hasta cuarenta mil hombres, medida ruinosa que trató de justificar exagerando los peligros de una invasión europea y elevando, con sus reacciones intemperantes, una tensión política con el Perú que terminó en guerra abierta. El 27 de agosto de 1828 dio un decreto para que sirviera de ley constitucional hasta 1830. Lo esencial era la eliminación de Santander por la abolición de la vicepresidencia; con lo cual daba sanción oficial a una situación que había creado ya en febrero al autorizar a los ministros a reunirse y decidir asuntos de Estado en ausencia del Presidente y del Vicepresidente. Este decreto establecía un Consejo de Estado que pobló de amigos suyos, y declaraba «dominante la religión católica, apostólica, romana». El decreto le otorgaba el título de Libertador-Presidente [1].

Así quedó establecida una dictadura francamente militar, apoyada en un grupo de generales venezolanos y de coroneles irlandeses. Bolívar gozó entonces de un poder político que jamás virrey español alguno conoció ni aun soñó que fuera posible ejercer. De hecho, tenía en mano la vida y hacienda de todos sus súbditos. Se le trataba como a un Virrey. Bogotá conoció entonces una especie de corte que se entregó a una serie ilimitada y continua de fiestas y jolgorios. La adulación era la regla. Herrán daba la pauta. En agosto proyectó una procesión cívica en que se pasearía a Bolívar en persona a hombros por las calles de Bogotá. No le agradó al interesado la idea (quizá por razones de seguridad); y Herrán se tuvo que contentar con pasear el retrato del dictador a hombros de cuatro regidores, mientras los demás iban a derecha e izquierda llevando cintas que colgaban del marco. Seguían unos cuantos jovenzuelos, e iba delante el propio Herrán con una bandera en la mano. No hubo entusiasmo alguno, y Herrán decidió volverse con la procesión a casa después de dar una vuelta por la Plaza Mayor: «¡Qué raro, no hay entusiasmo, nadie aclama el retrato del Libertador!», exclamó Córdoba, que observaba el espectáculo. Y le contestó su interlocutor: «General, el pueblo tiene un catarro muy fuerte, y sólo tiene pulmones para toser.» Era Florentino González, marido de aquella Bernardina que Bolívar había tomado poco después de entrar en Bogotá en 1819, y que, sabedor del caso, conspiraba contra tan ganancioso César [2].

Aquella corte militar hubiera podido florecer con todo el encanto y el refinamiento de una ciudad de añeja cultura de no

---

[1] *Baralt*, t. II, pág. 265; *P. D. L.*, pág. 585; *C. L.*, t. VIII, pág. 28; *Baralt*, págs. 287 y sigs.
[2] *J. M. O.*, pág. 106; *Córdova*, pág. 502.

haber mediado la debilidad de Bolívar para con la irresponsable e irreprimible Manuela. «El yelo de mis años se reanima con tus bondades y gracias —le escribía por entonces—. Tu amor da una vida que está espirando. Yo no puedo estar sin ti, no puedo privarme voluntariamente de mi Manuela. No tengo tanta fuerza como tú para no verte: apenas basta una inmensa distancia. Te veo aunque lejos de ti. Ven, ven, ven luego. Tuyo de alma.» Manuela estaba entonces en el apogeo de su belleza y poder; y al ir a residir Bolívar al palacio oficial tomó una casa cerca, en la plazuela de San Carlos. Boussingault, que la frecuentaba entonces, escribe: «Manuelita estaba siempre visible. Por la mañana llevaba un negligé que no carecía de atractivos. Los brazos siempre al aire. Se cuidaba muy bien de no ocultarlos. Solía bordar luciendo los dedos más bonitos del mundo, hablaba poco, fumaba con gracia; su porte era modesto. Daba y acogía noticias. Durante el día, salía vestida de oficial. Por la noche, se metamorfoseaba; creo que experimentaba el efecto de algunas copas de vino de Oporto a que era muy aficionada; se pintaba desde luego. El pelo lo llevaba muy artísticamente tocado. Tenía mucho buen humor, era alegre, sin ingenio, y con expresiones a veces bastante escabrosas. Como todas las favoritas de altos personajes políticos atraía a los cortesanos. Era servicial y generosa de modo inagotable.» Esta mujer que fumaba y se paseaba a caballo por la ciudad vestida de húsar y comportándose como tal, que contaba cuentos verdes y los vivía más verdes todavía, no podía ser reina de una corte digna. Así, pues, el ambiente en que Bolívar instaló su dictadura tiraba más al campamento y al cuartel que a la cortesanía de la gentil Bogotá de antaño. Esta circunstancia contribuyó, no poco, a preparar la tragedia del 25 de septiembre [3].

*

Manuela había escrito a Bolívar sobre el episodio Montilla-Padilla (28 marzo 1828): «Esto más ha hecho Santander no creyendo lo demás bastante para que le fusilemos. Dios quiera que mueran todos estos malvados que se llaman Paula, Padilla, Páez y de este último siempre espero algo, sería el gran día de Colombia el día que estos viles muriesen.» Estas palabras explican el escandaloso episodio de que fue protagonista en la quinta de Bolívar, donde a la sazón residía, un día de fines de julio de aquel año, probablemente el del aniversario del Dictador. Había, en efecto, fiesta en la casa y es de suponer que se había

[3] *C. L.*, t. VII, pág. 377; *Boussingault*, t. III, págs. 205 y sigs.

bebido fuerte; pues alguien, por lo visto Manuela, propuso fusilar a Santander en efigie. Se vistió a un muñeco imitando al reo, lo sentaron sobre un banquillo y lo fusiló por la espalda un destacamento de granaderos al mando de Crofton. Este Crofton, uno de los coroneles de guarnición escogidos por Bolívar para un mando en Bogotá, había sido «cabo en el ejército británico y era persona en exceso inculta». Bolívar supo el suceso «con particular disgusto»; así se lo escribía al Foreign Office el Cónsul inglés Henderson, añadiendo: «El General Córdoba, joven que se distinguió tanto en la batalla de Ayácucho, y a quien se debe sobre todo el éxito de aquella jornada, es la persona que se ha atrevido a dar su opinión al Libertador sobre este asunto, y me ha confiado su carta y la contestación del General Bolívar a mí solo; que me permito remitir...» [4].

Esta carta se había perdido y el relato y hasta la fecha de la jornada se han solido dar al azar contando sólo con la respuesta de Bolívar. He aquí el texto que de puño y letra de Córdoba figura en el Archivo Nacional Inglés, todavía con la arenilla que sobre la tinta vertió la mano del héroe de Ayacucho: «Bogotá, 1 de agosto de 1828. Mi General, Sé q^{e} V. E. está impuesto del suceso ocurrido en días pasados en la Quinta de la Señora Sáenz, pero tal vez no será con la exactitud del caso. Sé q^{e} V. E. ha tenido por esto grande incomodidad, y que ha mandado se instruia sumaria contra los actores del hecho, o del crimen más bien, por q^{e} efectivamente fue un atentado contra el Gbno. y contra V. E. mismo, contra las Leyes, contra la sociedad, y la disciplina, q^{e} debe observar el Ejército. Pero estoy seguro que de esta sumaria no resultará nada, y esto más dará motivo a los enemigos de V. E. para apoyar su oposición y opiniones. Se dirá que V. E. ha tolerado o disimulado semejante falta por cometida contra Santander p^{r} enemigo de V. E. y esto sería

---

[4] *P.R.O.F.O.*, 18/56, despacho 61 (6 diciembre 1828). Carta *private* 279 (6 agosto 1828), loc. cit. Este suceso se ha solido relatar partiendo de la carta de Bolívar a Córdova: *C.L.*, t. VII, págs. 375, 376, sin conocer la de Córdova a que contesta. De aquí errores como el de suponer que Córdova se hallaba presente (por ejemplo, en *Córdova*, págs. 506 y siguientes) o el de dar fechas erróneas, como en *C.H.*, págs. 218-220, donde se corrige a V. L. por dar la de julio, siendo así que resulta ser exacta. Todo se aclara con la carta de Córdova que doy en el texto y que descubrí en el Archivo Nacional inglés. De ella se desprende que Córdova no estaba presente, y que Bolívar ya estaba al corriente antes de que Córdova le escribiera y había decidido hacer una sumaria. Resulta también que Lecuna tenía razón contra C. H. y que el suceso ocurrió a fines de julio. Por lo tanto, cabe pensar que fuera en el aniversario de Bolívar, aunque queda duda de que entonces hubiera estado presente, ya que se hallaba en Bogotá. En cuanto a la fiesta militar de los granaderos, ya se ve que fue una invención posterior.

suponer una necia y ridícula venganza. La operación dicen q^{e} fue hecha en un muñeco figurando en él a Santander, q^{e} fue puesto en una especie de banquillo, y como a traidor fusilado p^{r} la espalda por soldados de Granad. q^{e} p^{r} desgracia estaban en aq^{l} campo haciendo ejercicio; con asentimiento de su comand^{te} Croston sin duda pues era miembro y estaba presente en la función. Se ha dicho que la Sra. Sáenz fue q^{n} promovió este escándalo y lo dirijió. Se ha dicho también en el Público cuando se esperaba q^{e} se fusilasen los promotores del motín hecho por la compañía de Granad. en Honda y luego fueron destinados a un cuerpo del Sur q^{e} habían sido perdonados por favor concedido a la *Presidenta*. Se critica generalm^{te} q^{e} la dicha se injiere en los negocios de Gbno, y q^{e} se le oye. Los amigos de V. E. sienten mucho esta crítica y yo más q^{e} nadie, por q^{e} ningún otro tendrá p^{r} V. E. mayor deferencia y adhesión, y por estos sentimientos me serían muy sensible no tener siempre la razón de mi parte p^{a} hacer callar a los enemigos de V. E. si alguno se atreviese a hacerme alguna reconvención. He espuesto las premisas, las consecuencias se palpan acabando de leer lo q^{e} he dicho, y no las deduzco aquí porq^{e} sería demasiado mi atrevimiento: antes temo haberme ecsedido, y incomodar a V. E.; pero cuento con q^{e} V. E. si no me aprecia esta franqueza, me la disculpará al ver que prosedo movido solamente por q^{e} V. E. gobierne y brille sin mancha. Señor, soy de V. E. con el mayor respecto su muy oved^{te} servid^{r} José María Córdoba.» Viene después una nota también de su puño y letra, que dice: «Es igual al original, si no en las mismas palabras, en las mismas frases. Córdoba» [4].

La defensa de Bolívar no es muy convincente. «Sabe Ud. que yo lo conozco a Ud. por lo que no puedo sentirme con lo que Ud. me dice. Ciertamente conozco también y *más que nadie*, las locuras que hacen mis amigos. Por esta carta verá Ud. que no los mimo. Yo pienso suspender al comandante de "Granaderos" y mandarlo fuera del cuerpo a servir a otra parte. Él solo es culpable, pues lo demás tiene excusa *legal*, quiero decir, que no es un crimen público; pero sí eminentemente torpe y miserable. En cuanto a la amable Loca. ¿Qué quiere Ud. que yo le diga a Ud.? Ud. la conoce de tiempo atrás. Yo he procurado separarme de ella, pero no se puede nada contra una resistencia como la suya; sin embargo, luego que pase este suceso pienso hacer el más determinado esfuerzo por hacerla marchar a su país o dondequiera. Mas diré que no se ha metido nunca sino en rogar [...]. Yo no soy débil ni temo que me digan la verdad. Ud. tiene más que razón, tiene *una y mil veces razón;* y por

lo tanto, debo agradecer el aviso que mucho debe haber costado a Ud. dármelo, más por delicadeza que por temor de molestarme, pues yo tengo demasiada fuerza para rehusar ver el horror de mi pena. Rompa Ud. esta carta que no quiero que se quede existente este miserable documento de miseria y tontería.» Pero Bolívar no hizo nada de lo que prometió. Siguió con Manuela a su lado, y en cuanto a Crofton, he aquí lo que informa Henderson: «El Comandante Crofton, protagonista de este asunto [...] siguió aquí al mando de la caballería y fue ascendido. Poco después le dio un fustazo a un joven por suponerlo del partido liberal y se negó a ir al campo del honor como se lo reclamaba el agredido. El joven y sus amigos apelaron al Libertador, pero como Crofton siguió en el servicio, el ofendido, el Sr. Posada, pidió su pasaporte y se ha ido a Jamaica» [5].

No era Santander mucho más prudente. Miguel Peña escribió a Bolívar desde Cartagena (9 junio 1828) previniéndole contra Santander, que «cree que el asesinato es un crimen para el pueblo, pero que entre los grandes es una astucia recomendable»; y el mismo día Briceño Méndez le enviaba a Montúfar para informarle de «lo que hemos sabido sobre un proyecto de asesinato». Otras cartas de la época dan a entender que Santander debió ser poco cauto en expresar opiniones atrevidas aunque quizá no tan negras como sus enemigos las representaban. De todos modos, en Ocaña, se había creado una *Junta de Observación,* con el fin secreto de vigilar el momento más favorable; y el contingente usual de franceses en estas conspiraciones (Horment, Arganil, y demás) aportaba la imitación de los modelos romanos, a lo Bruto o a lo Casio, entonces tan de moda en Francia. Con el título anodino de *Sociedad Filológica* se reunían entonces en Bogotá ardientes idealistas que no hablaban más que de Rubicón y de Farsalia; y el joven Luis Vargas Tejada escribió por entonces un monólogo en verso sobre el suicidio de Catón que recitaban de memoria los estudiantes con gritos de *¡Viva la Libertad! ¡Muerte al tirano!* Bolívar y Santander contemplaban la escena; Santander porque le disgustaba la idea del asesinato político y prefería que el cambio de gobierno se hiciera mediante una serie de pronunciamientos terminando con la prisión de Bolívar y su muerte a lo Carlos I o Luis XVI; Bolívar, porque aguardaba la hora oportuna para entrar en acción. Todo estuvo dispuesto para el 20 de agosto, pero por razones no muy claras se aplazó el golpe hasta que volviera Santander, que se hallaba ausente, y sin cuya opinión no querían

---

5 *C.L.*, t. VII, pág. 375; *P.R.L.*, fols. 18/56, despacho 61 (6 diciembre 1828).

actuar los conspiradores. Pero Santander estaba resuelto a no tomar parte en ningún acto violento, y en lo posible a no permitirlo tampoco mientras se hallara él en territorio colombiano; en cambio, no parece haber rechazado de plano la idea de la conspiración ni aun la de la muerte violenta con tal de que la hicieran otros; antes bien parece haberla tolerado en su fuero interno, por lo menos a la tácita. Privado de la presidencia, aceptó la oferta de Bolívar de ir de Ministro de Colombia a Washington (19 septiembre 1828), pero pidió le dieran a Vargas Tejada de Secretario de Legación. En casa de Vargas Tejada se reunían los conspiradores [6].

*

Dirigían la conspiración el francés Agustín Horment, de veintinueve años, y el oficial venezolano Carujo. Este oficial era hombre estudioso, buen matemático y lingüista, que a la sazón enseñaba francés, inglés y topografía militar al improvisado General Córdoba. Carujo era ardiente republicano y dirigía en espíritu la conspiración. El primer atentado iba a tener lugar el 10 de agosto en el Coliseo (hoy Teatro Colón), durante un baile de máscaras para celebrar el aniversario de Boyacá. Bolívar debió la vida a una de las travesuras de Manuela. Pero qué travesura fue, no está muy claro. «Fue disfrazada —escribe el Cónsul británico Henderson—, pero pronto se quitó la máscara, lo que enfadó tanto al General Bolívar que se fue del salón muy temprano, defraudando así los planes de los conspiradores.» Es más probable que Bolívar tomara esta falta venial de su amiga como pretexto para escabullirse, por haber tenido aviso de lo que se urdía. Santander no estaba en Bogotá, adonde llegó el 25; ausencia que no dejó de hacer valer hábilmente en su defensa más tarde. Cuando llegó, le consultaron los conspiradores sobre un proyecto de atentado en Soatá el 20 de septiembre, pues sabían que iría Bolívar al pueblo con pocos amigos y ninguna escolta. Santander se opuso vigorosamente a todo acto violento mientras él residiera en territorio colombiano. Los conspiradores aplazaron el golpe hasta el 28 de octubre, día de San Simón.

Pero el 25 de septiembre el Capitán Triana entra en un cuarto bajo del cuartel de artillería donde se hallaba alojado el Teniente Salazar, y le dice: «Vengo de la Logia donde me protegen todos y hemos de joder a ese viejo Bolívar que ha dado en un tirano y he adelantado mucho con los muchachos de Var-

---

[6] *O'L.-U.*, págs. 367, 371; *Proceso*, págs. 95, 270; *P. G.*, pág. 187.

gas y todos son muchachos decentes, que con cuatro hombres que él tuviera le metía el pie a doscientos»; y añadió: «¿No sabe vuestra merced que yo soy masón?» Este fue el principio del último acto de la tragedia; y revela la raíz masónica del complot. Salazar informó a las autoridades del dicho de Triana; y el Coronel de Estado Mayor Ramón Guerra dictó orden de que fuera encausado. Pero Guerra estaba en la conspiración y avisó a sus cómplices, que decidieron dar el golpe aquella misma noche. Hacia las siete comenzaron a congregarse en casa de Vargas Tejada, donde a eso de las diez se habían reunido ciento cincuenta paisanos y militares que fueron enviados al cuartel de artillería para armarse; pero sólo cuatro o cinco osaron hacerlo, y los demás se fueron a esconder. Guerra, que pudo en cualquier momento haber hecho oscilar el equilibrio inestable de la conspiración de un extremo a otro, prefirió permanecer todo el día en casa de Castillo, desertando de su puesto de conspirador sin tampoco ocupar su puesto oficial de defensor del régimen. A medianoche unos diez paisanos al mando de Horment, y dieciséis soldados al de Carujo, se dirigieron a palacio, donde Horment penetró después de muertos tres centinelas mientras Carujo rodeaba las salidas con sus dieciséis números. Horment y sus paisanos quebrantaron dos puertas, desarmaron e hirieron al Teniente Ibarra y siguieron adelante dando vivas a la libertad [7].

Tras de la tercera puerta fluía una discusión casera. «El 25, a las seis de la tarde —escribía más tarde Manuela a O'Leary—, me mandó llamar el Libertador; contesté que estaba con dolor a la cara; repitió otro recado diciendo que mi enfermedad era menos grave que la suya y que fuese a verlo; como las calles estaban mojadas, me puse sobre mis zapatos, zapatos dobles. (Éstos le sirvieron en la huida, porque las botas las había sacado para limpiar) *. Cuando entré estaba en baño tibio. Me dijo que iba a haber una revolución. Le dije: "Puede haber, enhorabuena, hasta diez, pues usted da muy buena acogida a los avisos." "No tengas cuidado —me dijo—, ya no habrá nada."» Manuela reprochaba, en efecto, al Libertador su indiferencia para con el peligro, cuya inminencia le había anunciado una señora que ha-

---

[7] Sobre Carujo: *Córdova*, pág. 441; *C. H.*, pág. 221, fecha el baile el 9 de agosto, pero Henderson es autoridad segura. *P. R. O. F. O.*, Colombia. 18/56, anejo al despacho 49, *private* a John Bidwell (7 octubre 1828). Ya había aludido más discretamente en su despacho oficial de igual fecha núm. 46. La versión de Tenorio que da C. H. parece difícil de aceptar. ¿Por qué iba a ir Manuela Sáenz al baile «desgreñada, sucia y mal vestida»? Por otra parte, la versión de Henderson es demasiado suave para justificar la decisión de Bolívar. *P. G.*, pág. 189; *Proceso*, página 3; *O'L.-U.*, pág. 413.

* Nótese la confirmación de la pequeñez del pie de Bolívar.

bía venido a verle poco antes, pero que Bolívar no quiso escuchar porque implicaba en la conspiración a Córdoba, insinuación que él creyó calumniosa. Con todo, había enviado a su amigo Paris a que la viera. Pero no parece haber tomado precauciones de ningún género. Manuela sigue contando: «Me hizo que le leyera durante el baño; desde que se acostó se durmió profundamente, sin más precaución que su espada y pistolas; sin más guardia que la de costumbre, sin prevenir al oficial de guardia ni a nadie, contento con que el Jefe de Estado Mayor, o no sé lo que era, le había dicho que no tuviese cuidado, que él respondía. Serían las doce de la noche cuando ladraron mucho dos perros del Libertador, y a más se oyó algún ruido extraño [...]. Desperté al Libertador y lo primero que hizo fue tomar su espada y una pistola y tratar de abrir la puerta; le contuve y le hice vestir, lo que verificó con mucha serenidad y prontitud. Me dijo: "Bravo; vaya, pues ya estoy vestido; ¿y ahora qué hacemos, hacernos fuertes?" Volvió a querer abrir la puerta y lo detuve. Entonces me ocurrió lo que le había oído al mismo general un día. "¿Usted no dijo a Pepe Paris que esta ventana era muy buena para un lance de éstos?" "Dices bien", me dijo; y fue a la ventana; yo impedí el que se botase porque pasaban gentes, pero lo verificó cuando no hubo gente, y porque ya estaban forzando la puerta» [8].

Así, pues, los conspiradores, al dar contra la puerta y abrirla, vieron a una mujer que, con una espada en la mano, los miraba tranquilamente a la luz de una linterna que uno de ellos llevaba. Daga en mano y cananas y pistolas colgándoles del pecho, se adentraron en el cuarto preguntando: «¿Dónde está Bolívar?» «En el Consejo», contestó Manuela. Uno de ellos notó la ventana abierta: «¡Se ha escapado!», exclamó; y un soldado muy bruto, apodado Lopote, se echó sobre ella para vengarse. «No matamos mujeres», dijo Horment fríamente. Manuela siguió desorientándolos, y ellos buscando a Bolívar y vagando por la casa para encontrar la sala del Consejo, hasta que perdieron la calma; y cuando Manuela se encontró herido a Ibarra y se puso a curarlo con su propia ropa, ambos cometieron la imprudencia que era de suponer. «¿Lo han muerto?», preguntó él. Y ella contestó que no. Los conspiradores entonces dieron suelta a su furia dando a Manuela fuerte paliza con el plano de la espada, al punto que doce días después, el 7 de octubre, seguía todavía en cama. Por el momento, sin embargo, no parece haberse dado cuenta del dolor, pues siguió actuando con su admirable serenidad e inteligencia. Al oír el paso fuerte de Fergus-

---

8 *O'L.-U.*, págs. 417 y sigs.

son en la calle, se asomó a la ventana y viéndole a la luz de la luna, que era mucha, sin contestar a su pregunta sobre el Libertador, por temor a los centinelas, le previno que no entrara porque lo matarían; contestó Fergusson que moriría como un soldado; y al instante sonó un tiro y Fergusson cayó muerto de un pistoletazo que le asestó Carujo amén de un sablazo en la frente. Manuela se fue después al cuarto de Fernando, el sobrino de Bolívar, que estaba enfermo, para que se trajera a Fergusson, que creía vivo, mientras ella corría a los pisos altos para ocuparse del resto de la servidumbre. Llegaron entonces Urdaneta, Herrán y otros preguntando por el General, «y lo más gracioso de todo —sigue contando Manuela— era que me decían: "¿Y adónde se fue?", cosa que ni el mismo Libertador sabía» [9].

*

Entretanto, un pelotón de artilleros saltando el muro que separaba su cuartel del edificio donde estaba preso Padilla bajo la custodia del Coronel Bolívar, atacaron a éste que súbitamente se puso a gritar: «General, que me matan.» Desnudo entró José Bolívar precipitadamente en la pieza donde dormía Padilla y se puso a la espalda de su preso cubriéndose con él contra los diez o doce artilleros que lo atacaban y que finalmente se lo llevaron a rastras al patio del cuartel donde le dispararon varios tiros. Surgió entonces el batallón Vargas, fiel al Libertador, y, huidos los artilleros rebeldes, quedó solo Padilla en el patio con el muerto, en situación que daba pábulo a la peor interpretación sobre su parte en el episodio, aunque era, desde luego, inocente y no había tomado parte alguna en la conspiración. Parece que se escapó durante la noche, pero, una vez sofocada la insurrección, se acercó al General Bolívar en la Plaza Mayor y lo abrazó felicitándolo por haber salido con bien. En cuanto a Santander,

---

[9] Manuela guardó silencio sobre la paliza que le dieron, y sólo sabemos por James Henderson en la carta (que imprimo por primera vez) en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, aneja al despacho 49: «To John Bidwell. Bogotá, 7 octubre 1828. The Lady who I introduced to your acquaintance in my nota of the 6th. of August last, saved the life of the Liberator on the night of the conspiracy... she went out to meet the conspirators. She entreated of them to save the life of young Ibarra who was already wounded and promised to lead them to the Council room where she said Bolivar was in Council. This delay allowed the Liberator to escape, but she was so severely beaten for the disappointment she occasioned to the conspirators, that she is still confined to her room.» Sabemos, además, que el arma empleada fue el sable, por Bresson, *Archive des Affaires Etrangères*, Colombie, t. V, despacho 27 (21 julio 1829): «Elle fût, par eux, frappée de coups de sabre.»

pasó la noche en casa de su hermana, «como otras veces lo había hecho, como que al efecto, y con motivo de estas agitaciones políticas, siempre había una cama preparada para cuando quisiera ocuparla»; y allí se quedó hasta muy tarde, cuando llegó el General Ortega a caballo con unos soldados y llamó a la ventana para decirle que la ciudad estaba movida; al oír lo cual hizo ensillar su caballo y se fue con Ortega a la Plaza Mayor [10].

Al caer Bolívar de pie en la calle «un centinela situado no lejos de la ventana lo tomó, según se dice, por un sirviente de Palacio». Este error fue muy natural, ya que pasaba a la sazón por la calle el repostero de Bolívar que lo acompañó en su fuga. Ambos se echaron a correr a la luz de la luna y se fueron a esconder bajo el puente en el lecho fangoso del río San Agustín, donde siguieron ocultos oyendo de cuando en cuando tiros y galopes y a veces vivas a la libertad o vivas a Bolívar. Así fue pasando el tiempo, entrecortado por tropillas de jinetes que cruzaban la ciudad por orden de Urdaneta en busca de Bolívar, el cual, aunque oía gritar *Viva el Libertador*, no se movía ni chistaba por temor a una celada. Pasaron tres horas y al fin Bolívar mandó a su criado saliera recatadamente arrimado a la pared para ver de indagar quiénes eran unos que se acercaban; reconoció el criado a unos oficiales que lo reconocieron a él y lo tranquilizaron sobre la situación; así que al fin pudo salir Bolívar de su escondite empapado, entumecido y enfangado, y así llegó a caballo a la Plaza Mayor, donde fue recibido con entusiasmo. Y dice Posada Gutiérrez, su gran admirador: «Que estando a punto de desmayarse les dijo con voz sepulcral: "¿Queréis matarme de gozo estando próximo a morir de dolor?"»

No cabe duda de que la causa de aquel dolor no era otra que la mancha indeleble que en aquella noche había empañado su gloria. Sabemos cuánto le afectó, porque con aquella atención que ponía en su publicidad publicó una información sobre lo ocurrido que procede seguramente de su pluma, y en la que dice: «Salíales S. E. al encuentro —omitiendo desde luego toda alusión a Manuela Sáenz—, mas estando solo contra todos los conspiradores, trató de hacerse fuerte en su propia alcoba, i como ya fuera imposible resistir por más tiempo, voló a la calle por un balcón i dando vuelta a parte de la ciudad, consiguió llegar al cuartel de Vargas. No hallando el Libertador a Vargas en su cuartel cuando se dirigió a él, vino a la plaza, en donde fue

---

[10] *Proceso*, págs. 13 y sigs. Declaración del propio Padilla. Henderson a Bidwell: *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/56, anejo al despacho 44 (28 septiembre 1828). Declaración de Santander: *Proceso*, pág. 72.

recibido con indecible alboroto y enajenamiento.» Delatan su pluma detalles como el de «volar» por «huir». Se observará la omisión de su poco airosa ocultación debajo del puente [11].

*

Todavía bajo esta nube que oscurecía su ánimo, Bolívar hizo venir a su Primer Ministro Castillo y le mandó convocar a Consejo, pues deseaba dimitir; también le indicó su deseo de que el Congreso que debía reunirse el 2 de enero se convocara inmediatamente, así como que preparara un decreto perdonando a todos los conspiradores, y que hiciese los preparativos necesarios para su propio viaje al extranjero. Castillo, que le había escuchado con los brazos cruzados y la cabeza baja, se avino a todo menos a lo último, recomendándole se limitara a retirarse a su quinta y hacer vida de ciudadano particular, ya que su ida al extranjero no dejaría de interpretarse como una justificación y confirmación del desvío popular hacia él. Bolívar se rindió a esta razón. Pero todo ello no era más que humor pasajero de su ánimo. Informado por Castillo, Urdaneta se presentó ante Bolívar con Córdoba, Whittle, Crofton y numerosos oficiales de los dos regimientos bolivaristas, hombres todos que se sabían perdidos si los abandonaba. Bolívar terminó por ceder a sus súplicas, revocar sus instrucciones a Castillo, declararse dictador sin límites, prometer aquella misma noche 30.000 pesos de recompensa al batallón Vargas y comenzar sin tardanza una represión que no añadió nada bueno a su fama. Nombró un tribunal compuesto de los generales Paris, Córdoba y Ortega, los coroneles Barriga y Arjona, y los doctores Pereira, Pareja y Álvarez, presidido por su íntimo amigo Paris (29 septiembre 1828). Este tribunal sentenció a muerte a Horment, Zulaibar, Coronel Silva y tenientes Galindo y López, que fueron ajusticiados. Sobre Ramón Guerra no hubo acuerdo. Córdoba, Barriga, Arjona y Pareja votaron la pena de muerte, los otros cuatro, treinta años de presidio, lo que prevaleció por el voto del Presidente. «El Libertador —escribía el Cónsul británico al Foreign Office— al enterarse de esta sentencia, disolvió el tribunal, suspendió al General Paris de la Comandancia Gene-

---

[11] Henderson da el detalle. Hasta ahora la explicación había sido que Carujo no había hecho guardar aquella salida, poco probable. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, despacho 44 (28 septiembre 1828); *P. G.*, página 201; Suplemento a *Gaceta,* en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56 (28 septiembre 1828), anejo 2 al despacho 46. Las palabras «trató de hacerse fuerte», que son las mismas que figuran en el relato de Manuela, también confirman la redacción del propio Bolívar.

ral, nombró al General Córdoba Ministro de la Guerra; y el General Urdaneta, por ser hombre inflexible en cuestiones de esta índole, fue nombrado Comandante General, con autoridad —de acuerdo con el decreto relativo a los conspiradores— de proceder en colaboración con el Auditor de Guerra, en este caso, el Coronel Barriga, a sentenciar a todos los implicados en la conspiración.» Henderson da también cuenta del fusilamiento de los primeros cinco en la Plaza Mayor (29 septiembre 1828) y añade: «El General Urdaneta ha procedido con la mayor actividad en el grave encargo que se le ha cometido. Ha revisado la sentencia de Guerra, a quien ha condenado, así como a Padilla, a ser fusilados mañana» [12].

La parte que Guerra había desempeñado en la conspiración y en el atentado había sido tan odiosa que este acto de puro despotismo de Bolívar se atenúa. Pero nada puede excusar el asesinato judicial de Padilla, sobre el cual comenzaron a acumularse acusaciones parciales en el suplemento a la *Gaceta* del día 28. Hasta el mismo Henderson, todavía fuertemente bolivarista, y que aprueba la ejecución de Guerra, no va en lo de Padilla más de estas palabras: «Aparte de la acusación relativa a la insurrección de Cartagena, que todavía pesaba sobre él, su participación en la conspiración está probada por las declaraciones de un sargento según el cual Padilla pudo haber salvado la vida del coronel Bolívar, y se quedó con la espada de éste e intentó saltar las murallas pasándose al cuartel de Vargas para colocarse a su frente; este y otros testimonios se han considerado suficientes para su condena.» El Cónsul británico da cuenta de que el Coronel Torrens, encargado de negocios de Méjico, intentó dos veces obtener el indulto de Guerra y se presentó ante Bolívar con una solicitud de la mujer del condenado. Bolívar se encolerizó y le instó a que no se mezclara en los asuntos interiores del país; Torrens insistió, Bolívar volvió a rechazarlo, pidió entonces su pasaporte, y Bolívar le replicó: «Tome su pasaporte y váyase con Dios», observando después (actitud típica de Bolívar): «Este hombre quiere darse el tono como si fuera Ministro de Inglaterra o de Francia.» Condenados a la horca, Padilla y Guerra tuvieron que ser fusilados primero, por no hallar Urdaneta quien los colgara. En total catorce personas pagaron con la vida; cinco de los ejecutados eran soldados de artillería cuyo único crimen había sido obedecer órdenes. La persecución de los conspiradores prosiguió bajo la dirección per-

---

[12] *P. G.*, pág. 202. Henderson a Bidwell: *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, despacho 46 (1 octubre 1828).

sonal de Bolívar. El joven José Celestino Azuero fue alcanzado por los sabuesos de Bolívar y sentenciado a muerte, que padeció con una firmeza impresionante. «Se acercó al banquillo —escribe Henderson— con aparente buen humor y limpiando el polvo del asiento con el pañuelo, se sentó con perfecta calma [...] declinó los consuelos usuales ofrecidos por el clero y cruzando las piernas, saludó con respeto al pueblo reunido casi al momento en que partía para la eternidad» [13].

¿Qué era de Santander? Durante la noche se presentó a Urdaneta y le preguntó qué debía hacer. Urdaneta lo entretuvo durante unas horas, arrestándolo al día siguiente como cómplice; pero al mes Bolívar opinaba que los testimonios acumulados no formaban «todavía una prueba perfecta para poderlo juzgar y condenarlo a muerte, porque, según mi opinión y la de otros, es menester juzgarle más bien con clemencia que con rigor por causa de ser mi enemigo» (21 octubre 1828). Henderson escribe a su gobierno: «Reina fuerte deseo de encontrar algo que inculpe a Santander, suficiente para condenarlo, pero es probable que ha obrado con demasiada precaución para quedar implicado.» Urdaneta ofreció a Carujo la vida si revelaba algo; pero aun después de su declaración seguía el caso Santander, todo lo más, ambiguo. Y es que en efecto era ambiguo, y puede resumirse así: Santander debió expresarse entre amigos de modo imprudente sobre las consecuencias favorables que se desprenderían para Colombia si Bolívar viniese a morir; se retraía de todo asesinato; hubiera condenado de buena gana a Bolívar, incluso a muerte, de haber podido encausarlo; sabía que fermentaban conspiraciones contra él; carecía de fuerza moral y aun política para ponerles coto, aunque sabía, y también porque sabía, que el Jefe del Estado, de morir Bolívar, sería él; no le era posible, por decencia, denunciar a los conspiradores; pero, como tampoco podía llevar más tiempo la carga de su secreto, mandó a Bolívar un anónimo para avisarle del peligro (21 septiembre 1828) con la esperanza de que, aunque había disimulado la letra, Bolívar la reconocería. En la causa, Santander se de-

---

[13] Decretos del 26 y 29 de septiembre de 1828 en *Proceso*, págs. 27, 39, por los cuales refuerza Bolívar el Consejo de Guerra simplificando y acelerando su procedimiento. Sobre Torrens el propio Bolívar confirma el relato de Henderson en carta a Vergara (Quito, 6 mayo 1829): *C. L.*, tomo VIII, pág. 310. Suplemento a *Gaceta*, anejo 2 a despacho 46 en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56. Henderson varios despachos, en particular el 54 de 6 de noviembre de 1828. Promesa de 30.000 pesos a Vargas, Henderson a Bidwell anejo al despacho 44.

fendió con serenidad e inteligencia. La sentencia de muerte que se dictó fue una iniquidad más de las muchas cometidas por Urdaneta. El Consejo de Ministros se opuso a la sentencia, o por lo menos a asumir ni siquiera parte de la responsabilidad de aprobarla. Bolívar no era hombre para dejarse amilanar por la oposición de un puñado de «doctores»; pero se inclinó ante sus ministros, no sin cierto desprecio, y escribió a Páez: «Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto, y la de Colombia se ha perdido para siempre. Ya estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa.» ¿Qué causa? ¿Puede ser otra que la de haberse opuesto a su mando personal? ¿Y por qué cedió en el caso de Santander? Quizá se halla la explicación en un despacho de Henderson al Foreign Office. Indultado y enviado a prisiones a Cartagena, Santander, escribe Henderson, «fue autorizado a dedicar dos o tres días a poner en orden sus asuntos personales [...]. Visitado por gran número de personas, sobre todo mujeres, cuyos maridos temían ir a visitarle [...]. Seis sétimos de la parte respetable de los habitantes de la ciudad fueron a verle o le mandaron alguna prueba de su estima. El arzobispo y el clero han manifestado una actitud decididamente favorable a Santander [...]. Estaba decidido, a lo que entiendo, que de haberse confirmado la sentencia contra Santander, se hubieran colocado clero y mujeres en gran número entre él y sus soldados al tiempo de la ejecución.» Santander fue enviado a Cartagena bajo la custodia del italiano Montebrune que escribió un diario de ruta y mandaba informes regulares... a Manuela Sáenz [14].

*

El 4 de octubre «Bolívar había manifestado ya su confianza en el público, pues se paseó por la ciudad con la compañía tan sólo de dos o tres amigos particulares». El episodio lo había quebrantado física y moralmente; dando a sus amigos no poco que pensar. Bolívar había estado al borde de la muerte por asesinato; y quedaba no muy lejos de la muerte por agotamiento y enfermedad. ¿Y después? El 7 de octubre, Henderson informaba al Conde de Aberdeen sobre este aspecto de las cosas. Gozaba de fuerte situación en Bogotá, no sólo como Cónsul británico, llamado, además, a actuar como Ministro por las frecuentes enfermedades de Campbell, sino por ser el padre de

[14] Anejos a los despachos números 40, 60. *C. L.*, t. VIII, pág. 219.

Fanny Henderson, que a la edad precoz de trece años había inspirado ardiente amor a Córdoba, entonces Ministro de la Guerra de Bolívar. Por este canal pasaban a Londres no pocos secretos de Estado de la nación colombiana. El 7 de octubre escribía Henderson al Foreign Office: «Los amigos del General Bolívar opinan que una monarquía constitucional es su única esperanza después de la muerte de esta distinguida persona, pero creen, y estimo que con razón, que no habrá príncipe europeo que quiera venir aquí, con la excepción de algún miembro de la casa real española, para la que hay una antipatía general, resuelta e insuperable. Don Joaquín Mosquera, miembro del Consejo de Estado, de una de las primeras familias de Colombia, y hombre de gran talento e influencia en el país, de buen sentido y entendimiento sano, es uno de los que abrigan esta opinión que el Estado prosperaría mejor bajo instituciones monárquicas libres. Después de manifestarme hace días sus opiniones sobre el asunto me hizo preguntas numerosas sobre su Alteza Real el Príncipe Leopoldo, de donde infiero que la política de invitar a algún príncipe europeo antes de que pase mucho tiempo, para asumir el Gobierno Real de este país, tendrá pronto numerosos prosélitos» [15].

Esta tendencia hacia la monarquía iba ganando terreno bajo la dirección oculta de Bolívar. Córdoba entregó a Henderson (13 noviembre 1828) un informe cumplido sobre la sesión del Consejo en que se había discutido una moción presentada por Bolívar. «Que S. E. en vista de las facciones que le levantaban en la República contra su Gobierno quería convocar la Representación Nacional, darle cuenta de su administración, entregarle el gobierno y pedirle que diera una constitución a la nación.» Restrepo y Vergara se opusieron. «Han dicho más: que la nación se ha pronunciado unánime y solemnemente nombrando al Libertador Jefe Supremo con facultades ilimitadas, que S. E. ha limitado más sus facultades que lo estaban por la Constitución del año 21 que antes se observaba, que los pueblos aguardan el resultado de su administración, que ésta no puede conocerse en tres meses que la desempeña, ni pueden conocerse jamás las ventajas de ninguna cuando se cambian todas siempre en cortos períodos.» Todo esto se lo cuenta con estas mismas palabras a Henderson el General Córdoba que naturalmente se hallaba presente como Ministro de la Guerra. Y sigue diciendo: «Manifestaron muchas razones bien conocidas generalmente so-

---

[15] Despacho de 4 de octubre de 1828, Henderson: *P. R. O. F. O.*, 18/56.

bre la necesidad de gobiernos sencillos y fuertes para pueblos faltos de principios y de virtudes. Estas mismas razones hizo presente el Presidente Castillo y más la indispensable necesidad que tiene Colombia de que la mande el Libertador, pues por fortuna o por desgracia es el único vínculo de unión que une a este inmenso y dispersado territorio o pueblo. El Sr. Revenga presentó razones que quiso hacerlas poderosas para convocar un Congreso atacando las opiniones de los Ministros, pero sus objeciones fueron tan falsas que inmediatamente fueron rebatidas. Él quiso probar que había un partido de oposición en la nación al actual gobierno, y se apoyaba en la conjuración que estalló en esta capital el 25 de septiembre y en la de Popayán últimamente. Pero se le contestó que la tal conjuración había sido promovida por menos de cuarenta personas dirigidas por Santander, enemigo personal del Libertador, lo mismo que sus satélites, pobres pretendientes de destinos, de mejorar su suerte, etc., etc... Yo creo que el Consejo todo piensa unánimemente por que no se convoque tal Representación Nacional, porque todos los miembros están íntimamente convencidos que la nación no puede permanecer unida y en orden si no es a las órdenes del Libertador. Porque los pueblos ya están cansados de Congresos y de sus leyes. Porque ningún sujeto de talento quiere venir a morirse de rabia en cuerpos colegiados en donde se disputa necia y difusamente sobre todo y nada bueno se hace. Como el asunto que se trataba era grave de inmensa trascendencia y de su discusión resultan ideas muy convenientes para otras determinaciones gubernativas se difirió la votación para otra sección [sesión] el 15 del próximo.»

Henderson interpretó fielmente lo que Córdoba quería decirle en su informe al Foreign Office explicando por qué Bolívar había presentado aquella moción y cómo había obtenido lo que deseaba, que fuera rechazada, como lo fue el 15. «Tengo el honor de poner en su conocimiento para la información del Conde de Aberdeen, que probablemente ocurrirá muy pronto otro cambio en el régimen político de este Estado. El Libertador ha rogado al Consejo discuta el expediente de reunir la representación nacional, y por una confidencia del Ministro de la Guerra tengo la posibilidad de enviarle una traducción del esbozo que ha pergeñado de la discusión. La moción del Libertador será rechazada, y el resultado será que se inducirá al Ejército y a las ciudades principales de la República a que pidan a S. E. dé al país una Constitución sin convocar el Congreso. Si se llega a cumplir este propósito, se irá a una Monarquía constitucional o a algún orden político similar. Todas las personas mejor informadas se hallan

resueltamente en contra de constituciones republicanas.» Así pues queda definitivamente probado que era Bolívar quien llevaba en persona a Colombia hacia la monarquía [16].

La edad y la experiencia de los hombres había madurado en él una transacción entre sus tendencias dictatoriales y el substrato prenatal español que, por faltar mujeres en su niñez, había permanecido sepulto e inexpresado toda su vida. El monarquismo de Bolívar sale, pues, a la luz de sus últimos años como la negación, en los medios, aunque no en el fin, de su carrera política y militar. El filósofo volteriano, el compañero del Rousseau de similor, Simón Rodríguez, ya en el poder, guiaba a Colombia hacia la Iglesia. Su fiel Herrán en su proclama a los colombianos (30 noviembre 1828) les decía: «Os presento, sí, con firmeza, el estandarte de nuestra felicidad: "RELIGIÓN, PATRIA, BOLÍVAR."» Y en su correspondencia de esta época, Bolívar apela con frecuencia en su auxilio a obispos y sacerdotes. El un tiempo enemigo fanático de España escribe a Páez (9 agosto 1828): «También estoy de acuerdo en que la justicia debe establecerse como estaba en tiempos de los españoles.» Sucre le escribía constantemente que estaban construyendo sobre la arena por haber destruido instituciones probadas por la experiencia y revestidas del prestigio de los siglos. «Me dijo una vez —escribe Henderson, de Bolívar (4 diciembre 1828)— que toda su labor de diez y ocho años no parecía haber aportado a Colombia otra cosa que el comercio de las naciones europeas.» Eco quizá de una queja de Sucre: «Indicaré otra vez —le escribía Sucre el día 28— que si no se prohíbe absolutamente en todo el Sur la introducción de los artículos manufacturados ordinarios de lana y algodón, hasta la harina de trigo, estas provincias se arruinan.» Así iba por la borda otra de las acusaciones históricas contra España. «No cabe negar —escribe Henderson de Bolívar— que es deficiente en conocimientos prácticos de legislación, y además me temo mucho que no tendrá la energía de mantener la posición que haya tomado [...] por no estar rodeado de gentes de bastante talento o experiencia, sus opiniones quedan expuestas al fracaso. La idea de que este país no puede prosperar sin una constitución monárquica va ganando terreno: no tendría nada sorprendente que el mismo Libertador hiciera la propuesta de que se busque a un sucesor para él entre los príncipes europeos católicos.» El propio Bolívar pensaba ya en términos tan monárquicos que el 9 de agosto de aquel año le escribía a Páez, al explicarle la nueva organización de Venezuela: «En una pa-

[16] Loc. cit., despacho 55 (14 noviembre 1828).



labra va a ser poco más o menos un virreinato o vicepresidencia.» Bolívar veía el fin con claridad; pero era maquiavélico y tortuoso en los medios; y como padecía impaciencia y era veloz, pasaba fácilmente al despotismo. Por esta época, aun el mismo Henderson, tan partidario suyo, se expresa con severidad ante la indiferencia de Bolívar para con la justicia. «Una queja contra el Gobierno del General Bolívar es que no se administra la justicia imparcialmente, pues siempre se permite que la eludan los adictos del Libertador.» Y cita ejemplos graves [17].

---

[17] *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/56. Proclama Herrán: *C.L.*, t. VIII, página 12; *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/56, despachos 60 (4 diciembre 1828) y 61 (6 diciembre 1828). Sucre-cartas, pág. 276.

CUARTA PARTE

EL OCASO DEL CÉSAR

Capítulo XXIV

LA GUERRA DEL PERÚ

Sucre, con un destacamento colombiano separado del grueso del ejército, gobernaba a Bolivia por la autoridad moral y la elegancia de la conducta. Rodeado de ávidos políticos y generales, era desinteresado y falto de ambición. Era también generoso; entre otras anécdotas que hacen al caso se cuenta la del Capitán Valentín Matos que atentó contra su vida, fue sentenciado a muerte por los tribunales, e indultado por Sucre, de quien recibió no sólo pasaporte para marcharse del país sino (por mano oculta y anónima) un donativo de 200 pesos. Pero la sublevación de 1827 había quebrantado su autoridad. La actitud arrogante de algunos de sus oficiales era causa constante de frotamientos; y el Ministro argentino en Chuquisaca, Francisco Ignacio Bustos, prodigaba intrigas apoyadas en subsidios para hacer la situación más insostenible todavía. La desaparición de Bolívar y el retorno de La Mar había dejado en paro forzoso a dos generales ambiciosos, Gamarra y Santa Cruz, ambos altoperuanos, o sea bolivianos; y el primero, más peligroso a la sazón por hallarse más cerca, enemigo mortal de Bolívar, que por lo visto había logrado éxito excesivo cerca de su mujer. Añadíase a todo este guisado el condimento ácido del racialismo; ya que el hispano-indio de las alturas solía expresar su desvío para con el venezolano con la divisa: *¡Mulatos, no!* Sucre, inquieto ante las idas y venidas de Gamarra, se fue a verle al Desaguadero (11 marzo 1828) y volvió convencido de su buena fe. Pero Gamarra era incapaz de tal cosa; y el 18 de abril, al alba, se amotinaron unas unidades en Chuquisaca al grito de *¡Viva Gamarra!* Sucre montó a caballo y se fue al cuartel, a cuyas puertas yacía el cadáver del capitán de la guardia. De uniforme, espada en mano, sombrero de pico y banda de su dignidad al pecho, Sucre entró a caballo en el patio central del

cuartel, siendo recibido por una descarga que asustó al animal y le hirió a él en un brazo. Perdidos el sombrero y la espada, el Mariscal-Presidente volvió a Palacio y apenas llegaba a la puerta cayó al suelo desmayado. Llevaba el brazo roto. Al volver en sí, ya en cama, exclamó: «¡Ay, lo que no ha sucedido en toda la guerra de la independencia!» [1].

A mediodía se celebró una reunión en la Universidad en la que quedó decidido llamar a Gamarra con sus peruanos. Dimitió Sucre, y el Primer Ministro, Urdinenca, se encargó del mando. Se había creído prudente alojar a Sucre en el Seminario, pero revelado el secreto por la mujer de Olañeta, volvió a Palacio, donde Olañeta vino a darle vehementes seguridades de su lealtad y amistad, yéndose después inmediatamente a reunirse con los enemigos de Sucre. Urdinenca «traicionó a su país», dice Sucre, es decir, que ayudó a los peruanos. Gamarra invadió a Bolivia con toda clase de pretextos, desde traerles la libertad hasta «interponerse entre la víctima y los asesinos». Su campaña fue fácil y culminó en el tratado de Piquiza (6 julio 1828) por el cual las tropas colombianas se comprometían a salir hacia Arica por la ruta prescrita por Gamarra y el ejército peruano ocuparía Potosí hasta que se reuniera una asamblea para fijar el futuro gobierno. Sucre dimitiría inmediatamente. Así lo hizo el 3 de agosto con un mensaje de despedida un tanto antiperuano pero noble y elegante. Cuando salía de la ciudad con su modesto séquito, varias voces le gritaron: «¡Fuera mulatos!» [2].

Mariátegui, Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno peruano, enemigo de Bolívar, mandó a Bogotá de Ministro Plenipotenciario a Don José de Villa, que había sido Secretario Particular del General Berindoaga. La indirecta no podía ser más directa; y Santander aseguró a Montebrune que el Ministro del Perú venía bien provisto de fondos para preparar el asesinato de Bolívar. López Méndez, a su vez, había asegurado a Santander que «aquel gobierno se había propuesto no escuchar ni perdonar medios para destruir al Libertador». Lo cierto es que Villa se puso al instante en contacto con la oposición, comunicando a Santander recados de La Mar, y (a lo que Santander pensaba) entendiéndose con José María Obando. Ostensiblemente, venía para resolver las cuestiones pendientes entre ambos países; pero Bolívar se negó a verle, haciéndole decir (3 marzo 1828) que si no se devolvían dentro de los seis meses la Pro-

---

[1] *O'C.*, pág. 238. Henderson a Bidwell, despacho 37 (14 julio 1828). *P. R. O. F. O.*, 18/56; *Basadre*, pág. 85.

[2] *Basadre*, pág. 86. Sucre a Bolívar: *O'L.-U.*, pág. 491; *Basadre*, páginas 86, 88.

vincia de Jaén y la parte de la Provincia de Maínas todavía ocupadas por el Perú, si no se pagaba la deuda del Perú a Colombia, estimada por Colombia en 3.595.747 pesos, si no se daba excusas por las injurias recibidas y no se volvía a admitir a Armero, encargado de negocios de Colombia expulsado por el Perú, «el Gobierno de Colombia creerá, no sólo que el Perú le hostiliza con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la decisión de lo justo a la suerte de las armas». La prensa de Lima atacaba violentamente a Bolívar; sin embargo, La Mar no deseaba la guerra. Como desconfiaba de Gamarra, le convenía el espantapájaros colombiano para sonsacarle tropas; y por eso obtuvo autorización del Congreso para ir a la guerra si llegara el caso. Pero Bolívar llamó a los colombianos a las armas con una Proclama encendida (3 julio 1828) que terminaba así: «Mi presencia entre vosotros será la señal del COMBATE» [3].

Había gran diferencia entre sus respectivas ambiciones. La de La Mar era peruana; la de Bolívar era continental e imperial. De aquí su actitud belicosa; porque estaba resuelto a reconquistar el Perú. A la Proclama siguió un manifiesto todavía más intransigente. Pero Bolívar, so color de negociar, comenzó por mandar a O'Leary a Lima, según su táctica usual para ganar tiempo mientras preparaba la fuerza. O'Leary salió de Bogotá (3 agosto 1828), precisamente cuando Bolívar decretaba el aumento del ejército hasta 40.000 hombres bajo el pretexto combinado de la guerra del Perú y de una invasión española más o menos imaginaria. «Ud. habrá visto por nuestros papeles que le hemos declarado la guerra al Perú —le escribía a Páez (9 agosto 1828)—, mas no por esto podremos emprenderla tan pronto porque aguardamos el resultado de la expedición española que nos amenaza diariamente [y que] me ha obligado a dar el decreto de alarma que Ud. debe cacarear cuanto sea posible, a fin de ahuyentar a los españoles y aquietar a los exaltados demagogos.» No puede estar más clara su intención.

Entretanto O'Leary escribía desde Popayán (17 agosto 1828): «Los peruanos están muy opuestos a la guerra.» El 25, desde Pasto, se queja de los oficiales subalternos: «Son increíbles los abusos que cometen; los pueblos se quejan a gritos. En cuanto a esta Provincia, todo está quieto; el Gobernador es un español de nombre Gutiérrez; excelente sujeto y muy popular aquí, pero parece que lo han relevado ahora. Esto es sensible, porque él entiende a los pastusos y saca recursos de la Provincia sin dis-

---

[3] *Proceso*, págs. 314, 316; *Sañudo*, pág. 245; *O'L.-U.*, págs. 452, 493. La palabra COMBATE, que termina la Proclama, va impresa en mayúsculas negritas. *P. R. O. F. O.*, anejo al despacho 34, fol. 18/56.

gustar a los habitantes.» De Quito, vuelve a escribir sobre el Perú (1 septiembre 1828): «Todos rechazan la guerra. La Mar es el que más la teme.» Y en cuanto a los departamentos de Colombia que va cruzando: «Hombres de todas clases manifiestan abiertamente su aversión a la guerra. Aquí no hay entusiasmo. De Babahoyo (8 septiembre 1828), dice haber oído vivas al Perú y también haber tenido que luchar contra gavillas de ladrones; y el 14, de Guayaquil, manda noticias del Perú, donde, según cartas de Lima, «hay un fuerte partido allí en favor de los españoles, y entre los más celosos se cuentan Pando, Luna Pizarro y La Mar. La noticia parece absurda pero no lo es.» En cuanto a Guayaquil, O'Leary lo encuentra «en un triste estado». Ni rentas ni comercio. «La opinión pública contra nosotros. En una palabra, el Perú tiene mucha preponderancia aquí.» Vio a Flores y a Heres y aconsejó a Flores ganarse una victoria añadiendo con la mayor frescura: «Nada importa que yo esté en Lima. Bien que Flores fue más explícito todavía, pues le escribe a Bolívar (15 septiembre 1828) estar de acuerdo con O'Leary en que las negociaciones de Lima habrán de durar «todo el tiempo que necesitemos para organizar el ejército bajo un pie de fuerza respetable». O'Leary seguía escribiendo: «Es incalculable la aversión que se manifiesta aquí y en el Ecuador a esta guerra» [4].

Sucre salió de Chuquisaca el 2 de agosto de 1828 llegando a Cobija el 26. En una fragata inglesa se hizo a la vela para Guayaquil, vía Callao, donde estuvo del 10 al 12 de septiembre sin bajar a tierra a pesar de la invitación que se le hizo. Había pensado actuar de mediador entre su país y el Perú; pero al leer la Proclama de Bolívar y la respuesta de La Mar (30 agosto 1828), aunque nada dijo, se sintió en oposición con aquella política. A bordo escribió un estudio objetivo y competente de la situación militar; dice también que no se le cerró la herida hasta el día de su llegada a Callao; que el brazo, la mano y los dedos le han perdido algún movimiento; y que esperaba reunirse en Quito con su mujer, la Marquesa de Solanda (con quien había contraído matrimonio por procuración el mismo día de su renuncia). Sucre y O'Leary se encontraron en Guayaquil (19 septiembre 1828); y departieron todo el día. Según O'Leary «Sucre dice que él hará todo por V. E. y por su patria si se adopta un

---

[4] *O'L.-U.*, pág. 463.

«Yo he dado un decreto para alarmar al pueblo sobre los españoles y espantar a éstos si se puede, he mandado levantar el ejército y la milicia lo mismo. Sobre esto debe hablarse mucho y escribirse más para que pase a las Antillas y lo sepan en La Habana.» *C. L.*, t. VII, pág. 8; *O'L.-U.*, págs. 7-9, 466, 473, 480.

plan; pero que no quiere trabajar ni trabajará sin saber por qué y para quién». Quizá pensara en lo que había escrito a Flores (3 febrero 1828): que el Perú se hallaba muy dividido, que era siempre posible una reacción en favor de Bolívar, pero que una invasión colombiana la haría imposible. Tenía entonces Sucre treinta y cinco años, gran experiencia y prestigio sin rival. Era penetrante, bravo, recto e independiente —con mucho lo mejor que había dado de sí la revolución hispanoamericana—. Regresaba a su país después de muchos años de ausencia, pronto a servir, pero no ávido de poder; fiel a Bolívar, pero no dispuesto a halagarle [5].

*

El 4 de octubre de 1828 O'Leary escribía a Bolívar que el Almirante Guise, inglés de nación, peruano de profesión, estaba bloqueando a Guayaquil; mientras que La Mar marchaba hacia el Norte con 4.000 hombres. Informaba O'Leary a su jefe que había escrito a La Mar «de acuerdo con los Sres. Flores y Heres». Sucre había salido el 23 para Quito, donde llegó el 30 de septiembre. No es probable que hubiera disfrutado gran cosa con la compañía de O'Leary y de Flores. El 20 de octubre escribía O'Leary a Bolívar: «El General Sucre *era* mi amigo, pero no tengo ni quiero tener amistades con nadie que trate de hacerse partidarios por medios indecorosos. Pensaba escribirle una carta muy fuerte, pero después me ha parecido mejor no chocar directamente con él, para poder servir de mediador entre él y Flores, caso que sucedan algunas desavenencias entre ellos. La conducta de Sucre debe apurar la venida de V. E.» La interpretación más caritativa de estas líneas es que O'Leary se había dejado embaucar por Flores. Este advenedizo, a la sazón de veintiocho años, era un mulato de Puerto Cabello, de cuna oscura, que había comenzado como enfermero-barbero en los hospitales militares de la República y, ya por valor, ya por intriga, había llegado rápidamente a brigadier. Era ambicioso y estaba resuelto a tallarse con la espada un reino personal precisamente en Quito. El retorno de Sucre, con su inmenso prestigio, doblado ahora por su matrimonio con una dama de las primeras familias de Quito, era para él un desastre de primera magnitud [6].

Es muy posible que la calumnia que O'Leary trasladaba a Bolívar surgiera en el fértil magín de Flores. Sucre escribía a Bolívar: «Me han indicado que han puesto a Ud. un aviso de que yo he escrito al General Santander sobre cosas políticas. Me

---

[5] *O'L.-U.*, págs. 390 y sigs., 486; *O'L.*, t. V, pág. 625.

[6] *O'L.-U.*, pág. 501. Sucre, t. II, págs. 257, 259; *O'L.-U.*, pág. 509.

degradaría si tratase de desmentir esta calumnia, que, sin embargo, es muy digna del alma vil que con ella ha pretendido no sé qué: tal vez indisponerme con Ud.» Y sigue con palabras que expresan el desprecio del hombre de buena familia por el advenedizo: «Mi conducta es clara como la luz, y mi alma está formada por mis principios y éstos por mi educación. No ha sido necesaria la revolución para sacarme del lodo.» Todo esto pudiera muy bien aplicarse a Flores, con quien a la sazón se hallaba Sucre algo tirante por el trato que Flores había dado a la hacienda de la Marquesa de Solanda a la que había impuesto exacciones excesivas a pesar de que a Sucre se le debían muchos años de sueldo y por falta de medios tenía que vivir a costa de su mujer; siendo así que acababa de recibir la noticia de que los rebeldes de Cumaná habían arruinado a sus hermanos. Sucre soportó estas pruebas con su elegancia moral de siempre y logró cumplir su promesa espontánea a Bolívar de que procuraría seguir en amistad con Flores «porque esta unión conviene a la causa pública». Llegó hasta hacer de Flores el padrino de su hija, no sin provocar una queja afectuosa de Bolívar, que aspiraba a serlo él. El obstáculo más fuerte contra la unión deseada por Sucre era la ambición de Flores. Ya hacía tiempo que venía funcionando como General en Jefe del Ejército del Sur; mientras Sucre no hacía más que solicitar de Bolívar que le dejara ir a recluirse al seno de su familia, y por haberle permitido al fin vivir «retirado en Quito» le dio profusas gracias desde Guayaquil (21 septiembre 1828) [7].

de 1828

Pero todo salió muy distinto. El 8 de octubre comenzaba Bolívar a explicarle las cosas a Flores con el mayor tacto posible: «El general Sucre debe haber llegado ya [...], yo lo he nombrado, pues, para que mande en jefe ese ejército; y esté Ud. persuadido que no le privo a Ud. de la menor gloria [...] para evitarle una catástrofe doy a Ud. este sucesor.» ¿Qué catástrofe? Bolívar no se atrevía a explicársela a Flores, pero sí a O'Leary: «Hay otra cosa que nos amenaza: una catástrofe por esa parte. Los peruanos pretenden disolvernos y lo lograrán en efecto, por el aborrecimiento que profesan esos pueblos del Sur a los jefes de la República: los acusan de todos los crímenes y de todos los defectos; dicen que los subalternos se conducen como bandoleros y que las tropas son de bandidos. Que el desorden es general; que no hay tesoros con qué saciar la avaricia de los generales e intendentes. Solamente contra Illingrot y González no me han

---

[7] *O'L.-S.*, t. II, pág. 261. Sucre a Flores (27 octubre 1828) en *O'L.-S.*, tomo II, pág. 421; a Bolívar (6 noviembre 1828) en *O'L.-S.*, t. II, pág. 265. *O'L.-S.*, t. II, pág. 258.

escrito nada de esa especie. De Flores, de Torres y Urdaneta me dicen horrores. Yo no lo puedo creer...» Nada tiene pues de extraño que Bolívar viera el cielo abierto al enterarse de la llegada de Sucre. «¡Bendito sea el día en que Ud. llegó a Guayaquil! —escribía a su lugarteniente favorito (28 octubre 1828)—. Estos pliegos [...] contienen el nombramiento de jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes, buenos y malos, los delego en Ud. Haga Ud. la guerra, haga Ud. la paz; salve o pierda al Sur, Ud. es el árbitro de sus destinos, y en Ud. he confiado todas mis esperanzas.» Le anunciaba su intención de salir hacia el Sur dentro del mes, recorría a la ligera otros varios asuntos y seguía diciendo: «No contesto por esta vía ni a Flores ni a O'Leary ni a nadie; por esto mismo deseo que Ud. les lea esta carta, a fin de que sepan que yo le he dado a Ud. el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, Vd. es uno conmigo excepto en su bondad y en mi fortuna.» Viene después una lamentable posdata en la que Bolívar se revela todavía esclavo de la ambición de sus mañas y de sus embustes. «No me cansaré de recomendar a Ud. todo lo que valen los jefes del Sur, y también a mi edecán, que es digno de una particular mención. Pero ¿quién como Flores, y ese Illingrot incomparable, y el bondadoso Torres y el avisado Heres y el noble González, y los bravos y heroicos Sandes, Urdaneta y demás valientes de ese ejército, que a cada uno quiero en particular?» [8].

Sucre no aceptó el nombramiento. Su deseo de descansar era sincero y no le agradaba aquella guerra. Con su franqueza usual había expuesto a Bolívar sus opiniones más de una vez. Le decía (6 diciembre 1828) que Guayaquil era demasiado inclinado al Perú, y Quito y Azuay demasiado pobres; que las exacciones militares estaban bien en tiempo de peligro pero no se justificaban para una guerra ofensiva; y por último: «Diré también (pidiendo antes la indulgencia de Ud. por mis opiniones) que yo consideré como prematura la declaración de la guerra sin dominar el Pacífico»; condena directa de la temeraria estrategia de Bolívar por un general prudente. Sucre ve el peligro máximo del Sur en la «relajación de la disciplina y la corrupción completa que se ha introducido en el ejército»; y termina insistiendo sobre el dominio del mar: «Para obtener una paz durable, es menester destruir la Marina peruana.» No era esto fácil, por carecer Colombia de barcos y de gente de mar, ya que los pocos que tenían eran mercenarios extranjeros siempre dispuestos a pasarse al otro bando al menor aroma de botín. «La corbeta *Pichincha*, que se mandó a Panamá con el objeto de conducir al

[8] *O'L.-U.*, págs. 506, 518, 522, 524.

batallón *Girardot*, se sublevó en el mar y se dirigió a Paita, donde se entregó a los peruanos. Afortunadamente sólo tenía a bordo cuatro cañones y veinte marineros»; así escribía O'Leary a Bolívar (21 noviembre 1828); y Henderson informaba a su gobierno (15 octubre 1828) que se había dado orden secreta de armar y enviar al Pacífico por el Cabo de Hornos una de las fragatas nuevas ancladas en Cartagena. El 22 de noviembre atacaba Guise a Guayaquil, donde caía muerto de un balazo, pérdida notable para la flota peruana, cuya parte esencial constituía este almirante, por lo menos a ojos de O'Leary. Cumpliendo una de las profecías de Sucre, lo más que hizo aquel ataque fue enfriar el entusiasmo de Guayaquil hacia el Perú. La armada peruana, bastante fuerte para hacer la vida imposible a la ciudad, no lo era para tomarla; y Guayaquil era un desierto. «No se ve en la calle una persona decente» [9].

*

De lograrse el atentado contra Bolívar (25 septiembre 1828), se proponían los conspiradores lanzar rebeliones en las provincias. En el valle del Cauca se había confiado la dirección del movimiento al Comandante de Armas de Popayán, José María Obando. Obando estaba a las órdenes de Tomás Cipriano Mosquera, cuyo principal lugarteniente era el Teniente Coronel José Hilario López, que había pertenecido a la mayoría en la Convención de Ocaña, durante la cual se había madurado todo este plan de rebeldía. El golpe iba a estallar en Popayán el 15 de octubre. Mosquera, avisado, consiguió reunir alguna fuerza, aunque ni bien armada ni bien instruida; pero le faltaba el empuje de Obando, que pudo a sus anchas aterrorizar el campo durante un mes, arrancarle al correo unos lingotes de oro destinados a la Moneda de Popayán, y entrar a saco en las haciendas de los ciudadanos pudientes, sin olvidar la de Don Joaquín Mosquera, hermano de su adversario. En La Ladera, Obando con una tropa de negros y de indios mal armados y mal instruidos atacó a la gente de Mosquera, que derrotó (11 noviembre 1828) mientras el propio Mosquera seguía en Popayán con 200 hombres de reserva y al ver mal venir las cosas se puso en fuga dejando que el feroz Obando exterminara a sus secuaces; «porque en las guerras del Cauca —escribe Posada Gutiérrez— se acostumbra en lo general no dar cuartel, y los asesinatos de

---

[9] *O'L.-U.*, págs. 277 y sigs. O'Leary a Bolívar (Guayaquil, 21 noviembre 1828) en *O'L.-U.*, pág. 526, despacho 52. *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/56; *O'L.-U.*, págs. 530, 534.

hombres indefensos rendidos no se consideran criminales; costumbre que se ha generalizado mucho entre los revolucionarios de nuestros días». Obando ganó gran prestigio amén de 1.600 fusiles y pertrechos de guerra que Mosquera dejó abandonados [10].

Reuniéronse los ciudadanos de Popayán en Asamblea al dictado de: «*Odio y guerra a los tiranos, restablecimiento del orden constitucional*»; todo lo cual significaba en lenguaje corriente que Obando sería el mandamás con el título de Comandante General. Contando con los 6.000 pesos de oro que le había quitado al correo, el nuevo caudillo se puso en marcha en seguida hacia Pasto, donde reclutó hasta 3.000 hombres proclamando a los indios que luchaba por el Rey de España y por la religión católica. Camino de Pasto escribió desde La Horqueta (28 noviembre 1828) a un compañero de armas y amigo una carta que prueba que obraba de acuerdo con los peruanos; pues dice que es menester «poner a cubierto todo el departamento a tiempo que apoyo las operaciones del ejército del Perú, que contemplo ya muy cerca de Quito»; ruega al amigo escriba directamente a La Mar, e insiste: «Sobre todo empéñate en mandar aviso al ejército del Perú.» El 11 de diciembre tomó a Pasto sin tirar un tiro y a los tres días escribía a La Mar ofreciendo sus servicios y rogándole correspondiera a la ayuda que Perú recibía de Colombia por el mero hecho de que la libertaran del Libertador. Con frase sañuda le dice: «Los republicanos de Colombia estamos resueltos a no transigir sino con sus cenizas.» Bolívar se hallaba en Chía, a cinco leguas de Bogotá, a donde se había ido (18 noviembre 1828) con la esperanza de pasar «dos o tres meses en estos campos descansando y divirtiéndome». Al recibir el 22 la noticia de la sublevación de Obando, regresó al instante a Bogotá decidido a obrar con la mayor energía para evitar toda conjunción entre los rebeldes y los peruanos. Nombró a Córdova al mando de una columna de 800 a 1.000 hombres de sus mejores tropas (Vargas, Granaderos y Carabobo) y lo envió contra el rebelde [11].

---

[10] *Mosquera*, págs. 638 y sigs. Algunas discrepancias de fechas con su propio relato en *Examen Crítico*, citado por *P. G.*, págs. 216 y sigs.; *J. M. O.*, t. I, págs. 114 y sigs.

[11] *J. M. O.*, págs. 118, 120; *P. G.*, págs. 5, 224. Córdova halló letreros de ¡VIVA FERNANDO VII! Véase Bolívar a Urdaneta (9 enero 1829) en *C. L.*, t. VIII, pág. 29; *O'L.-U.*, págs. 535, 537.

La fuerza de Córdova se suele estimar en 1.500 hombres, y Bolívar le da 1.800 en nota a Montilla: *C. L.*, t. VIII, pág. 33. Pero Henderson, con la incomparable información del propio Córdova, hace este cálculo, extraño por cierto: 200 de caballería, 1.000 de Vargas, 55 de Carabobo, que vienen de Mompox, total 1.000. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, despacho 38 (23 noviembre 1829). Y en fecha posterior (18 diciembre 1829)

La trágica incoherencia de todas estas guerras nacionalistas sobresale con toda su inanidad histórica si se piensa que esta operación vino a distraer a Córdova y a Bolívar del plan que entonces abrigaban de poner en estudio la construcción del Canal de Panamá. Tiempo hacía que Bolívar rumiaba este proyecto. Ya el 14 de julio de 1827 informaba Henderson a Hidwell: «Creo procedente mencionar que en una conversación casual con el General Bolívar, aprovechó él la ocasión para rogarme que si se presentaba el caso, asegurase yo a los capitalistas británicos que él abrigaba el deseo de darles las mayores facilidades para abrir una comunicación en el Istmo entre los dos océanos. Afirmó además S. E. que, si necesario fuere, haría el territorio neutral.» No era todo esto mera conversación; pues Córdova, como Ministro de la Guerra, ofició a Bolívar (19 noviembre 1828): «Con las recomendaciones que V. E. me mandó hacer de recomendar con preferencia se auxiliase a los ingenieros geógrafos en el Istmo, se han reanimado éstos, han remitido algunos trabajos, y prometen concluirlos en el verano próximo, es decir, que sabremos la diferencia de nivel de uno y otro mar, y si será posible abrir el Canal de que tanto se ha hablado.» Apenas había pasado una semana cuando ya Córdova se había olvidado del Canal y se dirigía a desgarrar el país en guerra civil contra su compatriota Obando [12].

Sin dificultad ninguna Córdova ocupó a Popayán (27 diciembre 1828). Llevaba a Mosquera a sus órdenes. Era Córdova bravo y aun temerario, petulante e irreflexivo; Mosquera, que no era valiente, era vanidoso y susceptible y pertenecía a una de las familias más potentes de la Provincia. Cuando Córdova se enteró en Popayán de la escasa fuerza de Obando ante la cual se había puesto en fuga Mosquera, le manifestó su desprecio en términos nada moderados. Este fue el principio del trágico fin de Córdova, pues Mosquera logró envenenar el ánimo de Bolívar en cuanto a la fidelidad del joven general antioqueño. Bolívar, siempre inclinado a abrigar sospechas de cualquier corazón cuyo cerebro no se le rindiera, era terreno abonado para esta labor, que a su vez el propio Córdova comenzó entonces a favorecer sintiéndose cada vez menos adicto a las ideas de Bolívar tanto en política interior como en cuanto a las relaciones con el Perú. José Hilario López se había llevado de Popayán las tropas rebeldes; Córdova salió en su persecución, lo derrotó en

---

Córdova escribe de La Plata 250 de Vargas, 50 de caballería, 400 de Carabobo más 150 de caballería que espera, y más tarde 400 Vargas, total 1.250. *P. R. O. F. O.*, 18/68. Bolívar en Chía: *C. L.*, t. VIII, págs. 125, 132.

[12] *P. R. O. F. O.*, despacho 38, Colombia, 18/56; *Córdova*, pág. 544.

La Horqueta (29 diciembre 1828) pero decidió no perseguirlo más y regresó a Popayán al día siguiente [13].

Bolívar pasaba la mayor parte del tiempo en Bojacá, en las cercanías de la capital; y el 28 de diciembre se puso en marcha hacia el Sur, dispuesto a tomar el mando de aquel ejército. En su informe a Londres, añadía Henderson: «Aunque da a entender que no se propone entrar en el Perú, sigo pensando [...] que ya hace mucho que forma parte de su política la idea de recobrar su influencia en aquella Región, y si puede, tomará posesión de Lima con toda seguridad.» Dice Henderson también que, aunque Bolívar ha enviado aviso a Castillo Rada por Urdaneta de que sólo se propone «arrancar la paz» al Perú, ha dado órdenes draconianas para que se gaste hasta el último céntimo en el ejército, y aun los fondos destinados al pago de los intereses a los obligacionistas extranjeros, siendo así que sabía que por entonces reclamaba Inglaterra este pago «con amenazas». Esta actitud belicosa y napoleónica era interior, secreta y confidencial. Por fuera Bolívar exudaba moderación y paz. «Tiene Ud. razón en decirme que no debo ir al Perú», le escribía a Briceño Méndez (18 noviembre 1828); y en todas sus cartas de la época, sobre todo las dirigidas a los paisanos, se hallarán similares asertos. Pero a Montilla, que era militar y amigo: «Yo por mi parte he mandado mover toda la República y cuento con 10 ó 12.000 hombres en campaña y no dudo que venceremos al Demonio, porque felizmente me atacan por mi fuerte, que es la guerra.» Por entonces escribe a casi todo el mundo una frase de suma importancia para comprender su estado de ánimo: «Sin mí no se hace ni la paz ni la guerra.» También ilumina su íntima intención este párrafo de una carta a O'Leary (19 diciembre 1828): «Quedo impuesto de la repugnancia que muestra el Gobierno del Perú a admitir proposiciones de paz de Colombia. Semejante conducta al tiempo mismo que el faccioso Obando preconiza obrar de acuerdo con el ejército del Perú, justificará cada vez más la nuestra a la faz del mundo culto.» Antes de salir para el Sur, recibió a Henderson, el cual escribe a Londres: «S. E. parece abrigar la confianza más plena de tomar posesión de Lima en seis meses. Me dijo que sólo se le oponía allá una facción mucho menos formidable que la de Santander aquí, a cuyo frente estaba La Mar, y declaró que el pueblo del Perú le es generalmente adicto» [14].

---

[13] *Córdova*, pág. 548; *P. G.*, págs. 228-232.

[14] *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, despacho 64 (21 diciembre 1828). Carta a Briceño Méndez (18 noviembre 1828): *C. L.*, t. VIII, pág. 122. A Montilla, pág. 138. Otras 173, etc. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/56, despacho 4 (7 enero 1829).

Sin decidirse todavía a tomar el mando del ejército del Sur, seguía Sucre en Riobamba cuando recibió a la vez una orden de Bolívar (28 octubre 1828) para que se encargara del mando, y un informe de que Gamarra venía a reforzar a La Mar con 3.200 hombres. «No vacilé y me puse en marcha al momento.» Se reunió con su ejército en Cuenca (27 enero 1829); se encargó del mando y el 28 y el 29 comenzó las operaciones. Las avanzadas del enemigo se hallaban en Nabón a tres jornadas de Cuenca. Gamarra se había reunido ya con La Mar. En carta a Flores, a quien sustituía, decía Sucre (18 diciembre 1828): «No pienso que es bueno abandonar a Cuenca; creo que el enemigo debe esperarse a las puertas de esa ciudad [...]. La llanura de Tarqui es un buen campo de batalla; a la parte de allá hay una fuerte posición que yo ocupé cuando venía a la campaña de Pichincha.» Pocas profecías militares se han hecho mejores que ésta. Sucre mandó decir a Bolívar que no le escribiría ni a él ni al Gobierno hasta después de la victoria. Hay indicios de una desavenencia entre O'Leary y Sucre sobre la actitud para con el Perú. Eco de Bolívar, O'Leary es belicoso e intransigente. Recibió por entonces una carta del Gobierno peruano, que devolvió oficialmente «sin abrir» aunque no sin haber copiado lo que contenía; y escribe a Bolívar (29 enero 1829): «Si alcanzamos un triunfo acompañaré al ejército al territorio peruano y ofreceré de nuevo condiciones a aquel gobierno. V. E. puede estar seguro, en cuanto a mí, de que nunca firmaré con el Perú sino el más honroso tratado.» Ese «en cuanto a mí» es revelador. A Vergara le dice desde Tarqui (21 febrero 1829): «Desde mucho tiempo atrás tengo dicho a Ud. que el Perú no deseaba la paz.» Pero Sucre, suplantando a O'Leary como negociador, mandó a La Mar una Nota invirtiendo la política de O'Leary de negarse a escuchar toda proposición peruana; para lo cual invocaba un motivo que conviene subrayar: «Habiéndome supuesto que no procedemos con franqueza, y que el Gobierno de Colombia, aprovechando el espíritu militar y emprendedor de sus tropas sólo piensa en conquistas...», alusión directa a las intenciones secretas de Bolívar que Sucre leía claramente entre líneas [15].

El 11 y el 12 de febrero se reunieron comisionados peruanos y colombianos en Saraguro y en Paquichapa; pero las exigencias de los peruanos eran tan exorbitantes que hasta el mismo Sucre las rechazó. Después de otra fase de maniobras, durante la cual ocupó Cuenca una columna peruana (10 febrero 1829), Sucre

---

[15] *O'L.-S.*, t. II, pág. 282; *O'L.-U.*, pág. 549; *O'L.-S.*, t. II, pág. 426; *O'L.-U.*, págs. 550, 554. «Es copia sacada del pliego que se devolvió.» *O'L.* en *O'L.-U.*, pág. 534.

se instaló en la llanura de Tarqui, de la que se retiró hacia Narancay por no poder resistir sus tropas venezolanas el frío de aquella altura. Al enterarse de que el General peruano Plaza estaba en Girón (24 febrero 1829), regresó a Tarqui, donde a las cuatro y media de la mañana del 27 comenzó una batalla entre 1.500 colombianos y 5.000 peruanos, que decidió una brillante carga de caballería al mando de O'Leary. «A las siete de la mañana no había más peruanos sobre el campo de batalla.» Mil quinientos soldados habían perecido. Entre heridos, prisioneros y desaparecidos, sumaban otros mil. La Mar, con su caballería y artillería, se hallaba al otro lado de un desfiladero cercano. Sucre le mandó una oferta de capitulación, pues, decía, «satisfecha la venganza y el honor de Colombia, no era el deseo del Gobierno ni del ejército derramar más sangre peruana, ni combatir sin gloria». Ofreció, pues, las mismas condiciones que antes de la batalla, pues, según explica en su informe: «Juzgué indecoroso a la República y a su jefe humillar al Perú después de una derrota con mayores imposiciones que las pedidas, cuando ellos tenían un ejército doble en número al nuestro, y quise mostrar que nuestra justicia era la misma antes que después de la batalla.» La Mar replicó que «las condiciones eran las que un ejército vencedor impondría a un pueblo vencido»; a lo que Sucre contestó con un ultimátum exigiendo la aceptación al amanecer del día siguiente y en caso contrario agregando a las condiciones «la entrega del resto de sus armas y banderas y el pago efectivo de todos los gastos de esta guerra». Al día siguiente Flores y O'Leary concluyeron con Gamarra y Orbegoso el Convenio de Girón, sobre las bases para un tratado entre Colombia y Perú cuando las armas peruanas hubieran evacuado todos los territorios colombianos que ocupaban. Eran estas bases: que las fronteras serían las de los antiguos virreinatos en 1809; que el Gobierno peruano presentaría excusas por la expulsión de gente colombiana en Lima; que el ejército peruano se retiraría en seguida por Loja; que ambas repúblicas se abstendrían de toda intervención en sus asuntos interiores; y que el Gobierno de los Estados Unidos actuaría como mediador y garantizador del cumplimiento del tratado por ambas partes [16].

*

[16] El informe de Sucre (Quito, 11 marzo 1829) en *O'L.-U.*, págs. 556 y sigs. En carta a Henderson explica Córdova que Colombia propuso que el mediador fuera el Gobierno británico, objetando Gamarra que no había reconocido todavía al Perú; echaron entonces suertes y salió el Gobierno norteamericano. Pasto, 11 de abril de 1829, anejo al despacho 19 de 18 de mayo de 1829, en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68.

«El Libertador llegó aquí el 23, y me parece más robusto y alegre que nunca», escribía Córdova a Henderson desde Popayán (28 enero 1829). El 26 había lanzado Bolívar una Proclama instando a los pastusos a que no siguieran a Obando. «Abandonadlo a la maldición que lo persigue y arrojadlo a los torrentes del Guáitara o del Juanambú.» Bolívar se encontró con que la división de Córdova era «incapaz de moverse rápidamente sobre la facción patiana por falta de ganados y víveres»; y mientras ordenaba se pusiera remedio a este estado de cosas, se preparaba él mismo para seguir hacia el Sur, «con la oliva en una mano y la espada en la otra». Córdova da cuenta de cómo se esforzaba en ir reduciendo la facción apoyándose en el influjo de los curas. Bolívar tenía prisa en llegar al Sur porque no quería que ni la paz ni la guerra se hicieran sin él; pero Obando le cerraba el paso; y en Popayán oía a Mosquera, enemigo mortal de Obando, y a Córdova, cuyas opiniones después de su estancia en Popayán iban virando hacia una actitud más comprensiva para con los rebeldes, y hasta dispuesta a negociar con Obando. Córdova también aprovechó aquella ocasión para instar a Bolívar a que se retirara de la vida política o que regularizara su situación renunciando a la dictadura. Bolívar escuchó el primer consejo, el de negociar con Obando, porque le convenía; pero guardó resentimiento por el segundo, lo que Mosquera no dejó de observar y de utilizar.

Dos sacerdotes, los Doctores Urrutia y Grueso, fueron a negociar con Obando. El rebelde no se dejó convencer fácilmente. Impaciente, Bolívar se puso en marcha (10 febrero 1829) mandando por delante la vanguardia de Córdova. Esta mezcla de fuerza y de atracción rindió sus resultados usuales, y Obando se avino a tratar, siendo ascendido a General y alcanzando para los pastusos la exención de todo servicio militar durante un año. El Tratado comenzaba con estas palabras: «El Gobierno protegerá la religión Católica Apostólica Romana en Pasto y en toda la República.» Fue concluido en Puente de Mayo (2 marzo 1829), cerca de Berruecos, donde López residió aquella noche en la posada de Córdova. «El resultado de esta facción —escribía Córdova a Henderson— no es del todo contrario a mis sentimientos. Esta observación requiere muchas explicaciones, pero Ud. que me conoce las adivinará de antemano.» En cuanto al propio Henderson, informa a Londres que «el decreto relativo al Tratado con Obando ha quedado secreto y no se ha publicado en ninguno de los papeles impresos aquí ni en el Sur. En dicho tratado se vio obligado el Libertador a ceder a las condiciones de Obando y de los pastusos, porque, hallándose dicho guerrillero en posesión de tres pasos casi inexpugnables entre la posi-

ción de Bolívar y Pasto, se hubiera necesitado mucho tiempo para tomarlos, y la incertidumbre sobre la campaña contra el Perú indujo a Su Excelencia a aceptar las condiciones humillantes que se le ofrecían» [17].

Bolívar cumplió honradamente. Camino de Pasto, se encontró con Obando en Chacapumba, y ambos pasaron la noche en el mismo cuarto. Al día siguiente Bolívar confió todavía más su vida a su adversario, adelantándose con él sin más escolta que cuatro ayudantes, para entrar en la ciudad de Pasto el 8 de marzo a mediodía al lado del hombre de quien hacía cinco semanas decía a los pastusos: «¡arrojadlo a los torrentes del Guáitara y del Juanambú!». Las calles estaban cubiertas por tropas otrora rebeldes. De pronto se nubló la frente de Bolívar. Acababa de leer sobre las gorras de los soldados el nombre que Obando había dado a aquel batallón: PADILLA. La recepción fue fría, pues el mismo Bolívar dice «no mal recibidos por el pueblo y por Obando»; y habrá de apuntarse a su crédito que tuviera el valor quizá temerario de permanecer cuatro horas en Pasto a merced de Obando y de su gente mientras llegaba, a las cuatro de la tarde, la columna de Córdova. Para Bolívar eran necesarios aquellos sacrificios a fin de romper la barrera que Pasto le oponía y llegar al Sur antes de que nadie hiciera la paz o la guerra sin él. Pero el 9 de marzo recibió la noticia de que sin él Sucre había hecho la guerra, y lo que para Bolívar era más grave todavía, la paz. «Cuando S. E. se enteró en Pasto de la paz preliminar convenida por el General Sucre, se enfadó mucho», escribió Córdova a Henderson.

Hoy podemos observar, leyendo sus cartas, cómo trabajaba aquel Maquiavelo. Sabemos por Henderson que el 28 de enero tenía plena confianza de tomar posesión de Lima en seis meses; y por Sucre que éste halló necesario prevenirle contra todo intento de entrar en el Perú. El 5 de febrero Bolívar afirma a Castillo que está seguro de una paz con el Perú antes de que se reúna el Congreso, y añade: «Crea Ud. que no me alejaré de Colombia, por nada, nada, nada, conociendo como Ud. que es preciso atender a sus necesidades, y sobre todo, deseando poner a disposición del congreso la República entera en paz y quietud.» El 9 de marzo (antes de recibir las noticias de Tarqui) escribe en el mismo tono a Urdaneta, desde luego con destino a Castillo: «Diga Ud. todo esto al Sr. Castillo y demás señores del Consejo

---

[17] Extractos de Córdova en despacho 10 (7 noviembre 1829): *P. R. O. F. O.*, 18/68; *P. D. L.*, pág. 389. Bolívar a Murgueytio (23 enero 1829): *C. L.*, págs. 217, 218; *Córdova*, págs. 449-554; *P. G.*, págs. 52, 249; *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68, despachos 14, 17.

para que queden en cuenta de mis ideas.» Y el mismo día (después de la noticia de Tarqui), a Páez: «Hemos terminado la guerra civil con un decreto y la exterior con la victoria. Entramos aquí como hermanos reconciliados y quizá lo haremos en el Perú con igual facilidad.» Pero a Córdova le escribía desde Rupibamba (1 abril 1829): «Permanezco en el firme propósito de hacer la paz con el Perú a todo trance, respetando así la voluntad nacional de Colombia.» La frase revela a las claras su deseo de guerra. Y añade con palabras no menos reveladoras de su insinceridad: «Hablo a Ud. con ingenuidad: deseo cordialmente la paz» [18].

Esta decisión íntima de reconquistar el Perú ha debido sin duda influir en el desvío de Córdova; porque Córdova, aunque lejos de Sucre, se hallaba espontáneamente muy de acuerdo con él en cuanto a la guerra del Perú. Así desde Pasto le escribía a Henderson (14 marzo 1829): «La guerra del Perú se ha terminado de un modo muy conveniente a los intereses de América, muy conforme a mis opiniones políticas y muy digna de Colombia y de su bravo ejército.» Según Heres, La Mar había revelado que los peruanos venían llamados por Santander, que había sugerido los planes de invasión, y que su intención era ir hasta el Juanambú, convocar un Congreso en Quito y separar el Sur con el título de República del Ecuador. Córdova era esta vez objetivo. Sucre lo era siempre. «Cree que en ningún caso debemos hacer la guerra al Perú sino contraernos a trabajar por Colombia» —le escribía Mosquera a Bolívar—. Pero los motivos del disgusto de Córdova eran más complejos; como lo revela una carta valiente que escribió a Bolívar sobre Crofton, ascendido, y sobre Manuela, que seguía siendo la dictadora del dictador. «Yo estuve malo —le escribía Bolívar a Urdaneta (9 marzo 1829)—, mas ya estoy bueno, dígalo Ud. así a M., a quien no escribo porque temo que se rían con mis tonterías los curiosos, pero que soy suyo.» Nada tiene, pues, de extraño que el General Córdova se sintiera disgustado. Henderson informaba ya a su Gobierno (7 marzo 1829) sobre rumores que corrían de desavenencias entre Bolívar y Córdova, quizá prematuros y promovidos por Mosquera. Pero al mes Córdova le escribía a Henderson desde Pasto (2 abril 1829): «La nación no tiene Gobierno constitucional, y está sometida a la voluntad de un solo hombre, y de un hombre que ya puede llamarse en estado precario de

---

[18] *J. M. O.*, t. I, pág. 27. Bolívar a Urdaneta: *C. L.*, t. VIII, pág. 255. Córdova a persona notable (5 julio 1829), anejo a carta privada de Henderson a Bidwell (5 agosto 1829) en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68, despacho 24; *C. L.*, t. XI, pág. 378.

salud.» El General Córdova se da cuenta de que quizá se le llame a servir a su país en la crisis que así vislumbra, pero termina con una nota pesimista anunciando su desvío a «tratar con personas falsas e inconsecuentes como lo son la mayoría de mis compatriotas». Sin embargo, continuó mandando en Pasto [19].

Bolívar, entretanto, había salido de Pasto el 11 de abril, llegando a Quito el 17. En Quito se encontró con Sucre, a quien no veía desde los días de Junín. Tenía entonces Bolívar cuarenta y seis años y Sucre treinta y seis. Sucre se había hecho su hogar en Quito. Después de la victoria de Tarqui, había rogado a Bolívar lo relevara de todo cargo público. Era Sucre un hombre libre, el único hombre libre en aquella multitud que rodeaba a Bolívar, todos ellos, incluso Bolívar, esclavos de su ambición. Sucre amaba a Bolívar y no se le hubiera puesto enfrente de ningún modo. Pero no era tampoco hombre para jugar con la verdad. Cuenta Mosquera que un día, al despachar con Bolívar en Quito, le presentó una solicitud de Santander rogando se le trasladara del castillo de Bocachica; al negarse Bolívar a leerla, Sucre que se hallaba presente insistió en que se escuchara la petición, y lo consiguió. Sucre puso, pues, ante Bolívar con toda franqueza sus objeciones a la política que venía haciendo sobre el Perú y sobre el poder personal. A Bolívar le había parecido demasiado generoso para los peruanos el Convenio de Girón, porque no deseaba la paz con el Perú sino una guerra que le permitiera reconquistar a Lima. Sus cartas de Quito revelan su secreto deseo de que los peruanos quebrantaran el Convenio, porque entonces se hallaba dispuesto a continuar la lucha, así como más inclinado a apoyarse en Flores, a quien constantemente ensalza, que en su fiel Sucre. Córdova informa de todo ello a un amigo suyo en Bogotá: «En Quito no hizo más que fomentar intrigas para desorganizar al Perú, a fin de que lo llamaran, pues eso es lo que S. E. desea [...]. Pone en juego todos los medios, para eclipsar al General Sucre porque le teme a causa de sus dotes, sus cualidades liberales y su fama; esforzándose en colocarle en rivalidad con el loco de Flores, ha creado una Junta de Administración en Quito a fin de servirse de ella para llevar a cabo algunos de estos planes» [20].

---

[19] Carta a Córdova (Pasto, 14 marzo 1829), aneja al despacho 17, *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68. Bolívar a Montilla (Quito, 12 abril 1829), en *C. L.*, t. VIII, pág. 286, y otras cartas. Bolívar a Urdaneta en *C. L.*, tomo VIII, pág. 255. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68, despacho 13. Carta de Córdova aneja al despacho 17.

[20] Carta a Córdova, con el despacho 17: *P. R. O. F. O.*, 18/68. Llegada, carta de Bolívar a Montilla: *C. L.*, t. VIII, pág. 259. *Mosquera*, página 637. Mosquera yerra al decir que Bolívar mandó libertar a San-

Clara resulta de muchas de estas cartas de Bolívar su persistente ambición de gobernar al Perú. «Para julio o antes habrá una revolución en mi favor», escribe. Y era más que mera profecía, como lo revela Córdova en una carta a Henderson (Pasto, 3 mayo 1829): «Hay mil probabilidades de que estalle una revolución en el Perú contra La Mar y su Gobierno. Tal es la intención de Gamarra, que tiene gran confianza en el éxito.» Esta carta revela contactos entre Bolívar y Gamarra, cuya intención secreta era no sólo traicionar a La Mar en provecho de Bolívar, sino a Bolívar en provecho propio. Bolívar escribía también: «Tengo seguridades positivas de que la mejor parte del Perú y de Bolivia están por mí.» «De Piura escribe a Loja un amigo de importancia pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así lo exigen de Lima para ejecutar una revolución.» Esta revolución la preparaba el propio Bolívar, como se desprende en particular de una carta a su confidente Urdaneta: «Las noticias del Perú son excelentes, nadie duda que por el mes que viene tendremos una revolución en Lima y en el Sur del Perú. Gamarra ha escrito últimamente a Flores *con infinita reserva,* que cumplirá la oferta luego que La Mar llegue a Guayaquil.» Y finalmente a Urdaneta (26 mayo 1829): «Ahí le mando una gran noticia con lo que pronto tendremos la paz, y si no pronto ocuparemos al Perú. Yo pienso seguir con 3.000 hombres a Piura a aprovechar el espíritu público que nos es muy favorable; y aun aseguran que yo podría entrar en Lima sin un tiro de fusil.» El 19 de mayo le había escrito: «Dentro de tres días me voy para el Sur a obrar militarmente conforme a las circunstancias. Me escriben de Lima que si me acerco al Perú será mi vuelta como la de Napoleón en Francia.» Los peruanos le habían hecho el juego echándose atrás del Convenio de Girón. Habían detenido en un barco de guerra a los dos comisionados colombianos llegados a Guayaquil; y el Comandante de Armas peruano propuso un armisticio de cuarenta días mientras llegaban órdenes directas de Lima sobre si entregaba o no la ciudad a Colombia. La Mar presentó objeciones de dudosa validez para rehuir el cumplimiento del Convenio; una de ellas, demasiado cierta, el asesinato de unos oficiales

---

tander y dejarlo ir a Europa. Se contradice con la carta de Bolívar a O'Leary: *C. L.*, t. IX, pág. 81. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68. Carta 5 de agosto de 1829, anejo al despacho de Henderson *private*, ap. 5. *C. L.*, tomo VIII, pág. 295; *P. R. O. F. O.*, 18/68 anejo al despacho 20; *C. L.*, tomo VIII, págs. 310, 311, 323; *C. L.*, t. XI, pág. 381. Escribió lo mismo casi en iguales palabras a Córdova: véase Córdova a Henderson (Popayán, 12 enero 1829) en despacho 24 (7 julio 1829) en *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68. *C. L.*, t. X, pág. 333.

peruanos por las tropas de Sucre. De regreso en Piura (adonde había llegado al abrigo del Convenio que ahora repudiaba) pidió hombres y dinero para continuar la guerra o al menos para retener a Guayaquil. Bolívar pudo, pues, hacer resonar los clarines bélicos que tanto deseaba oír; pero tal avidez le poseía de tomar a Guayaquil a tiempo antes del cambio político que aguardaba en el Perú, que arrolló por todo, y, contra el consejo de Sucre, se lanzó a una desastrosa campaña en plena región lluviosa. Era esta indiferencia para con el sufrimiento humano característica en Bolívar, que en sus instrucciones a Córdova, al pedirle más soldados, le escribía fríamente: «En Guayaquil habrá muchas muertes antes de que se tome la ciudad, por el clima y por la guerra.» Esta era la actitud que ofendía a Córdova y a Sucre. Mosquera había conseguido al fin minar la confianza de Bolívar en Córdova y el joven Ministro y General tuvo que presentarse en Quito, donde llegó el 16 de abril enfrentándose con su enemigo e informador Mosquera. Bolívar nombró a Mosquera Jefe de Estado Mayor General, puesto para el cual se creía Córdova, con razón, asistido de mayor derecho. Disgustado, se volvió a Popayán, donde llegó el 13 de mayo, comenzando en seguida a negociar con los liberales, es decir, con los enemigos políticos de Bolívar [21].

*

El 1 de junio de 1829 Bolívar estaba ya en Riobamba, camino de Guayaquil, que esperaba tomar, negociando o combatiendo, en un mes. Allí se enteró de la pérdida de la fragata peruana *Prueba*, destruida por un incendio; lo que le estimuló a seguir adelante con sus planes de guerra. Pero como ya se lo había avisado Sucre, la operación contra Guayaquil tenía que resultar desastrosa en la temporada de lluvias que estorbaba los movimientos de tropas y causaba numerosas bajas por enfermedad. La prisa que tenía Bolívar en quedarse con Guayaquil se debía a la vez a su deseo de reconquistar al Perú y a sus ambiciones monocráticas. Así se desprende de las cartas de Córdova a Henderson y de los informes de Henderson al Foreign Office. Córdova escribe a Henderson (21 junio 1829): «Por el correo que salió ayer he pedido mi retiro del servicio. Observo que la conducta del gobierno es muy contraria a la libertad pública. Todo es astucia, intriga, corrupción e inmoralidad [...]. S. E. marcha a la aventura aprovechando la anarquía

[21] Bolívar a Córdova, según Córdova a Henderson (Popayán, 21 mayo 1829), anejo al despacho 20 (6 junio 1829): *P.R.O.F.O.*, 18/68.

y la nulidad en que ha caído el Perú. Desea volver allá y vengarse bien. Pero corre el peligro de quedarse sin el pan y sin el pedazo.» Esta carta provoca un comentario de Henderson, prueba de que eran ambos todavía muy partidarios de Bolívar. «Me permito llamar su atención en particular a esta última carta, pues dado el gran afecto del General Córdova para con el Libertador y su carácter y rectos principios, el camino que ahora adopta es muy sorprendente y lleva a la conclusión de que no todo marcha bien y que no sólo reina gran corrupción sino que el Libertador se está entregando a un juego peligroso» [22].

El 27 de junio de 1829 volvía a escribir Córdova a Henderson: «No sé qué desconfianza tengo de esta guerra con el Perú. Creo por mil circunstancias antecedentes que no hay franqueza ni buena fe por parte del General Bolívar. Que no desea la paz sino trastornar al país, vengarse de él y gobernarlo si puede.» Henderson traslada traducción de la carta en un despacho confidencial (14 julio 1829) en que dice que esta carta «prueba que se están tomando disposiciones mediante la reocupación de Guayaquil para llevar a cabo el fin favorito del General Bolívar, la invasión del Perú con tropas colombianas. Siempre he informado a Ud. de que esta era una parte desgraciada de su política —por ella están en guerra Colombia y el Perú— y aunque la opinión general y muchas circunstancias se oponen a la ejecución inmediata de sus planes, no ha renunciado ni un instante a su propósito favorito. Es lícito concluir que aunque los peruanos hubieran procedido a la negociación del tratado definitivo, el deseo personal persistente del General Bolívar de establecer su ascendencia en el Perú hubiera impedido un resultado favorable.» Vuelve a insistir Henderson en la sorpresa que le causa la nueva actitud de Córdova, «amigo muy fiel del General Bolívar». Apunta que Bolívar está decidido a ir a Lima, lo que le puede muy bien costar otro atentado, y que Caicedo ha pedido también el retiro; y pasa luego a discutir la monarquía: «Muchas personas influyentes se inclinan a este sistema de gobierno pero consideran peligroso elegir a Bolívar para el trono aunque es probable que se intente por parte del ejército declararle Emperador [...]. El General Sucre ha indicado al Libertador que dimita y que se invite a un Príncipe británico a ocupar el trono [...]. Cuando generales como Sucre y Córdova comienzan a pensar que la política del General Bolívar es perjudicial a los intereses del país [...] no es de extrañar exista mucho descontento oculto en otros círculos. El General

[22] Carta de Córdova a Henderson, aneja al despacho 24 (7 julio 1829): *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/68, y el despacho 24 mismo.

Bolívar lleva veinte años gobernando a Sudamérica según su voluntad, y es general la opinión que será difícil o imposible que se atenga a ninguna constitución que no le conceda una ración muy amplia de poder» [23].

El 5 de agosto de 1829, Henderson escribía al Foreign Office un despacho particular de especial importancia. Trasladaba una traducción de la *Mirada a la América*, «folleto impreso en Cuenca y dictado por el General Bolívar»; del que dice: «Es tal como para inspirar en todos los sudamericanos hostilidad hacia Colombia, pero su principal objeto es preparar el camino para que se declare al General Bolívar Emperador o Presidente vitalicio. Esto último es lo primero que él se propone alcanzar [...]. La fuerza necesaria para mantener un sistema político así habrá de consumir los escasos recursos del país [...]. Si se hubiera llevado a cabo el decreto del último Congreso constitucional —que tanto indignó al General Bolívar— reduciendo el ejército a una base moderada, y mantenido la paz con el Perú [...] no cabe duda de que ya se habría remitido una suma considerable a cuenta del empréstito. Pero como están las cosas, el país se halla esquilmado por las marchas y las reclutas de las tropas. La agricultura está casi abandonada, a consecuencia de la constante desviación de los labradores hacia el ejército. Y es probable que no haya país en el mundo donde se pierdan tantos soldados de muerte ordinaria por no tener tiendas para protegerse de la inclemencia del tiempo, y hallarse expuestos a la variedad de climas peculiar en estas regiones [...]. Los ejércitos de Colombia han perdido siempre mucha más gente en las marchas que en los combates. El último regimiento que llegó aquí de los llanos tórridos, fuerte de 800 hombres, ha quedado reducido en muy poco tiempo a la mitad, por morirse de diez a quince al día. Así para sostener una campaña como la presente ha sido necesario privar a todo el país de sus campesinos.»

Henderson cita una carta de Córdova a un amigo en Bogotá (5 julio 1829) en que se repite que la *Mirada a la América* ha sido «escrita en la oficina de S. E.»; y añade: «Se imprimirá en Cuenca, con el objeto de presentar al Gobierno y al Estado de la República un cuadro de la abominación más horrible, para que tiemblen los colombianos ante el gobierno republicano y pidan de rodillas a S. E. que se coloque una corona en la cabeza. S. E. desea conquistar al Perú con el propósito por lo menos de vengarse de personalismos, sino también para añadirlo a Co-

[23] Carta de Córdova (27 junio 1829) anejo al despacho 25 (14 julio 1829) y el despacho 25 mismo. *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18/68.

lombia y gobernar él todo con un cetro militar y despótico [...]. Para cumplir estas órdenes, es necesario tomar por fuerza en la Provincia de Neyva, en este departamento, y en el desdichado Sur, mulas, caballos, ganado, y todo sin esperanza de recompensa para los propietarios.» Trasladando estas impresiones de Córdova, comenta Henderson: «Se me asegura haberse puesto en juego mucha intriga e influencia gubernamental en las elecciones al Congreso y las autoridades han comenzado a circular la idea de la monarquía o la presidencia vitalicia. En una reunión pública hace días, el Prefecto brindó por un Gobierno vigoroso y estable y porque el General Bolívar estuviese a su frente, ya con el nombre de Reino, de Imperio o de Presidencia vitalicia. El brindis fue recibido con gran frialdad y algunos de los generales granadinos presentes dejaron poco después el salón. El Presidente del Consejo habló después, en parte sobre el mismo asunto, pero, por ser hombre tímido, no hizo alusión a Bolívar en su carácter de Rey, Emperador o Presidente vitalicio [...]. Un individuo que se suponía haber hecho observaciones adversas al presente gobierno fue detenido y enviado a Cuenca procesado, donde salió absuelto. Sin embargo, el General Bolívar le impuso una multa de 10.000 pesos, confiscándole y vendiéndole la hacienda y el ganado para pagarla, Luis Armero, hermano del agente colombiano expulsado de Lima llegó aquí ayer, y entiendo que pinta a todo el país maduro para una rebelión contra el Libertador. Dice que el General Sucre y el General Córdoba abrigan iguales opiniones [...]. Su popularidad [de Sucre y Córdova] es ilimitada del Ecuador a Antioquía [...]. El pueblo de Nueva Granada dice que tanto les da vivir bajo el Rey de España como degradarse a que los mande una facción venezolana» [24].

*

Salvo en lo concerniente a Sucre, cuya actitud exagera un tanto, Henderson en estos informes queda confirmado por las cartas de Sucre y las de Bolívar y más aún por los actos de Bolívar. Sólo ha sido posible otra opinión, y aun la controversia, en estas materias por la índole contradictoria de las cartas de Bolívar que permite varias interpretaciones si no se leen sus dichos con cuidado y comparándolos unos con otros. Esta índole compleja de los escritos de Bolívar se debe a su vez a tres motivos: En cuanto al Perú y a la monocracia, estaba re-

---

[24] Privada de Henderson al Foreign Office. *P. R. O. F. O.*, 18/68. Incluye carta de Córdova de 5 de julio de 1829.

suelto en su voluntad pero vacilante en su inteligencia; era además por naturaleza hombre tornadizo y muy adicto a ocultar el juego aun a sus amigos más íntimos; y por último la táctica de toda su vida consistió en aceptar por fuerza de otros lo que ansiaba lograr por sí mismo. Cuando se tienen en cuenta estos rasgos de su carácter, su propia correspondencia confirma en un todo los informes de Henderson. Bolívar estaba resuelto a ejercer un poder personal absoluto en la Gran Colombia, si posible en el Perú, si posible en toda Sudamérica, y si posible también en Méjico, si posible bajo una autoridad imperial o monocrática, con o sin Corona. A tal fin estaba dispuesto a sacrificar los hombres y la riqueza de su país y de los demás países que ansiaba dominar, de igual modo que lo había estado en Europa su modelo Napoleón. Su táctica movediza, aquel su negar que quería la Corona, sus dimisiones mientras a través de sus amigos intrigaba para que le otorgaran poderes siempre más amplios, sus seguridades de que no iría al Perú por nada, nada, nada... a no ser que le obligara una guerra, todo ello no provoca más que acusaciones de que aspira a coronarse, de que quiere el poder, y consejos de sus mejores amigos de que no vaya al Perú. ¿Puede haber prueba más clara de que nadie creía en sus protestas?

La Fuente, en su marcha hacia el Norte al mando de la tercera división peruana, derrocó al Gobierno de La Mar (5 junio 1829). Actuaba en nombre de un triunvirato que había constituido con Gamarra y Santa Cruz, y que se suponía adicto a Bolívar. La Mar y Gamarra se hallaban en Piura. El 6 de junio una comisión de oficiales conminó a La Mar a que dimitiera y el 9 se hacía a la vela el Mariscal desposeído hacia el destierro y la muerte. El 10 firmaba Gamarra con los colombianos un armisticio en virtud del cual volvía Guayaquil a la bandera colombiana. El 21 de julio de 1829 ocupaba Bolívar a Guayaquil, donde recibía la visita del General Cerdeña que hasta entonces había mandado la guarnición del Perú; y le escribía a Páez estas palabras reveladoras: «Cerdeña duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará, porque se cree que Gamarra entrará a la presidencia, y también que durará muy poco, por lo que tendrían que llamarme los peruanos al fin. Yo le contesté que estaba bien resuelto a no ir nunca al Perú, porque demasiado tenía que hacer en Colombia y el mando me tenía muy fastidiado.» Ahora bien, si decía verdad, bastaba lo dicho. Pero sigue diciendo: «Yo rogué a este General que manifestase en el Perú estas ideas a mis amigos y enemigos, y mi absoluta resolución de no ir por ningún otro motivo que porque la guerra me portase a ello»... etc. Bien claro queda que lo que le preo-

cupaba era influir en la opinión pública del Perú, con lo cual revelaba su designio secreto de ir al Perú [25].

Como sus hechos solían rebatir sus palabras, sus buenos amigos tenían que avisárselo. «Cerdeña le ha informado que La Fuente, Santa Cruz y Gamarra son amigos de Ud. y yo aseguro que está algo equivocado —le escribía Sucre (28 julio 1829)—. Del primero nada sé en pro ni en contra; el segundo no es sino amigo de su conveniencia; el tercero es aleve por inclinación, y más enemigo de Ud. que el más acérrimo; pero como es bajo y vil, se mostrará en la desgracia adicto a Ud.» Y repite su aviso de que no vaya al Perú. En lo cual era no tanto un liberal dogmático como un empírico prudente. El 14 de julio había escrito a Bolívar: «De Bogotá me repiten que si Ud. se va al Perú se pierde Colombia. Yo lo creo también; y aunque he sido opuesto a la guerra opino que de ir, más valía hacerlo de conquistador que no caer en las redes de la perfidia. Entiendo que vale más conservar un influjo que puede parecerse a la dominación, más bien que ejercer ningún acto de dominación en aquel país.» Así Bolívar siguió meses enteros en Guayaquil, por decirlo así a las puertas del Perú. El 21 de agosto de 1829 le escribía a Soublette: «Se hará la paz con el Perú, donde hay en el día la mejor opinión por mí. El Gobierno y los amigos me han escrito con el edecán Demarquet muy satisfactoriamente, y esperamos de un instante a otro sus comisionados para los tratados; mas no por esto se disminuye la necesidad de la escuadra, porque estos señores peruanos cumplirán mientras tengan miedo, y no podemos mantener un ejército grande en este país porque está enteramente arruinado» [26].

Bolívar escribía estas palabras convaleciente de un ataque de «bilis negra» que lo tuvo en cama y a líquidos quince días desde el 3 de agosto. Eran estas crisis protestas de su menguado cuerpo contra las tensiones inhumanas a que su fogoso espíritu lo sometía. Por entonces lo tenían agitado en su auge las dos tormentas, la peruana y la monárquica. El 26 de agosto le escribía a Páez: «Ya no necesitamos más que una fragata porque los peruanos deben devolvernos los buques menores al hacer la paz, de lo que no hay duda; que venga, pues, la más grande solamente, pero bien equipada y pronto.» Perú designó al fin su plenipotenciario, Don José Larrea, amigo de Bolívar, y Colombia a Don Pedro Gual; el 15 de septiembre de 1829 comenzaron a negociar un tratado terminándolo y firmándolo el 22. No le

---

[25] *Basadre*, págs. 131 y sigs.; *C. L.*, t. IX, págs. 35, 37, 90; *Sucre*, tomo II, págs. 311, 305.

[26] *C. L.*, t. IX, págs. 73, 88, 97; *Sucre*, t. II, pág. 323.

gustó mucho a Sucre por no encontrarlo claro. En las bases de Tarqui había adoptado para los límites los de 1809; el tratado estipuló los del año de la independencia, el 1810 para la Nueva Granada y el 1820 para el Perú. El tratado resultó, desde luego, menos favorable para Colombia de lo que hubiera podido suponer el partido victorioso; pero el propio Bolívar le explicaba la razón a Páez en carta de 13 de septiembre de 1829, en donde le decía que no era posible continuar porque el país estaba en ruinas y las tropas eran demasiado numerosas. Poco después de concluir el tratado, Bolívar se puso en marcha para Quito. Graves noticias de Nueva Granada le obligaron a renunciar por entonces a sus designios ambiciosos sobre el Perú.

CAPÍTULO XXV

REY SIN CORONA

Nunca fue Bolívar más tortuoso de palabra y de hecho que en la cuestión de la monarquía. Ya sabemos por qué. Puesto que su plan era aceptar una Corona ofrecida, pero nunca alargar la mano para asirla, tenía que adoptar una actitud que recuerda la de Franklin Roosevelt durante su segundo período presidencial antes de que la marea ascendente de la opinión pública le permitiera romper con la tradición de Washington opuesta a toda tercera reelección. El 25 de junio de 1829 le escribía a Santa Cruz: «El Congreso que he convocado se reunirá y dará un gobierno fuerte según el espíritu público que reina. Colombia ha vuelto de sus ilusiones de tal manera, que el Gobierno boliviano le parece ya una bicoca. Su ejecutivo será adoptado con más vigor que el de Uds.» Y después, estas palabras que escribió y tachó después: «Muchos piensan en un gobierno hereditario pero yo me opongo con todas mis fuerzas, porque no quiero soportar por toda la vida un peso tan enorme para trasmitirlo después a un descendiente mío.» No menos significativo es haberlo tachado que haberlo escrito. Sus seguridades, particulares y oficiales, sobre su deseo de abandonar la vida pública para siempre, desmentidas por la estrecha vigilancia que ejerce siempre sobre el poder y quien se lo amenaza, responden a esta misma táctica de calamar, y un día provocaron franco reproche de su leal amigo Sucre (21 julio 1829): «No sé cómo presentar a estos señores el pensamiento de Ud. de ligar en el Sur y Nueva Granada a sus amigos para combatir la facción demagógica, cuando en el mismo artículo me manda anunciarles que no cuenten con Ud. para nada. Esta incertidumbre de la posición de los amigos de Ud. los desalienta, los desespera, y muchos temen

quedar sacrificados.» Pronto iban los hechos a justificar este temor.

A Sucre no le engañaban estas artimañas de Bolívar. Ni a nadie. Pero Sucre sentía para con Bolívar sincero respeto y afecto, y solía escribirle con franqueza si bien con tacto. Contestando a uno de tantos avisos de Bolívar de que se proponía retirarse para siempre, le escribe (14 agosto 1829): «Puede llegar el tiempo de acallar a sus calumniadores; pero el mejor acto que se presenta y que aprobará todo hombre de razón, es constituir el país y dar una marcha sólida y estable a sus negocios. Lo demás no es cosa digna de Ud. Separarse cuando tantos riesgos amenazan a la República por sólo justificar su desprendimiento, es una medida extraña al carácter de Ud. y, francamente hablando, no será mirada en el mundo sino como una astucia, para que en el combate de los partidos y cuando mil puñales despedacen la patria fuera Ud. llamado como el salvador y conciliador.» La indirecta no podía ser más directa. Por entonces había publicado ya Bolívar su *Mirada a la América* pintando el continente con los más negros colores. «No hay buena fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía, y la vida, un tormento.» Llega incluso hasta a condenar implícitamente toda su labor pública expresando hasta cierta nostalgia de los días del régimen español: «Hemos perdido las garantías individuales cuando por obtenerlas perfectas habíamos sacrificado nuestra sangre y lo más precioso de lo que poseíamos antes de la guerra; y si volvemos la vista a aquel tiempo, ¿quién negará que eran más respetados nuestros derechos? Nunca tan desgraciados como lo somos al presente. Gozábamos entonces de bienes positivos, de bienes sensibles...» En conclusión: «Un gobierno que sea bastante fuerte para oprimir la ambición y proteger la libertad» [1].

Gran periodista, Bolívar dio la mayor circulación a este artículo que, imitando a su favorito, Voltaire, atribuía a «un fraile que tiene mucho talento». Sucre le escribía (7 junio 1829) que había recibido tres ejemplares, «los he hecho correr por todos los amigos aquí, pues vinieron pocos»; lo que prueba que Sucre no era contrario a las ideas de Bolívar, sino tan sólo a su arbitrariedad. A pesar de su relativa juventud era el hombre de más juicio en Colombia; y se negó a aceptar el mando del ejército en Bogotá alegando razones de admirable objetividad y franqueza: «El puesto que Ud. me ofrece es malo para Ud., para

---

[1] *C. L.*, t. VIII, pág. 365; *Sucre-Cartas*, t. II, págs. 307, 315; *P. B.*, tomo II, págs. 125, 127.

mí y para muchos que lo desean. Si el resultado del Congreso ofreciese en los negocios públicos una marcha regular, y Ud. se compromete a llevar a cabo un régimen fijo y estable, prestaré a Ud. mis servicios en cualquiera otra cosa. Yo no me niego a servir. Lo que trato es de servir sabiendo el sistema y el objeto, pues desde mucho tiempo no hay objeto ni sistema, y ya estoy un poco cansado y enfermo para trabajar a la aventura.» La actitud está perfectamente definida. Tanto en esta cuestión como en la de la política con el Perú, se revela Sucre libre de toda noción preconcebida y dogmática. «Yo siempre lamentaré que para obtener esta paz interior y esta marcha firme, no se hubiera servido Ud. de su poder dictatorial, para dar una Constitución a Colombia que habría sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías; de resto, no creo que disputen por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad» [2].



Pero Bolívar seguía con su campaña, rechazando con una mano lo que pedía con la otra. El 13 de julio de 1829 escribía a Vergara desde Buijó explicando su actitud. Proponía dividir el país, puesto que no quería seguir unido. Mera táctica, para asustar y atraerse a los prohombres militares y aun civiles de Venezuela que rechazados por Páez sólo podían seguir mandando de existir la Gran Colombia. Si el Congreso no se siente bastante fuerte para tomar esta decisión, sigue diciendo Bolívar a Vergara, que se consulte a los colegios electorales. Esta insólita propuesta rebotará más tarde, con consecuencias explosivas. Si todo fracasa, sigue Bolívar, tráigame la Constitución boliviana con su Presidente vitalicio y su Congreso hereditario. Lúcidamente arguye después contra una monarquía de dinastía extranjera para sucederle, apoyándose en la pobreza del país. El 27 escribe a Sir Robert Wilson, el diputado británico y padre de su ayudante de campo, expresando su fe monárquica del modo más palmario. «En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del gobierno y aun se dice, y casi se puede afirmar, que el proyecto más seguido se fija en un gobierno vitalicio bajo mis órdenes y un principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades. Desde luego, yo no puedo ya continuar mandando porque

---

[2] *C. L.*, t. VIII, págs. 1, 2, 340; *Sucre-Cartas*, t. II, págs. 289, 327. Véase también carta en igual tono (14 agosto 1829, pág. 315).

mi físico se ha cansado, y poco falta a mi sufrimiento para agotarse. Después de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado a las necesidades del país.» El 30 le escribe a Urdaneta sobre asuntos urgentes de propaganda para defender «su» actitud, siendo así que Urdaneta era el caudillo del grupo monárquico. Tan sediento seguía de popularidad y gloria que la repulsa general provocada en América y en Europa por su despotismo le causó grave enfermedad: «me vino del grito simultáneo contra mí del uno al otro polo»; y aunque se rebela contra la mera idea de renunciar a su situación, comienza a pergeñar en su espíritu ideas de transacción. El 21 de agosto de 1829 da a O'Leary instrucciones para que dé aire a una propuesta, nombrándole Generalísimo y dejando a otro la presidencia política. Bolívar expone esta idea con una imagen digna de su delicioso humorismo: «Yo daría vueltas alrededor del gobierno como un toro alrededor de su majada de vacas.» Esta idea, tantas veces imitada desde entonces en Hispano-América, consistía en hacer que otro guardase la silla presidencial mientras el hombre fuerte desaparecía de la escena para rehacerse la popularidad aunque mandando siempre entre bastidores.

> Aquí vive el Presidente.
> El que manda vive enfrente.

El plan requiere siempre que el interino sea fiel y flojo. «Probablemente será el General Sucre mi sucesor», le escribía a Flores (5 diciembre 1829); y a Santander (3 agosto 1822): «Todos le conceden eminentes cualidades menos la energía.» (No importa que se equivocara, como en efecto lo hacía. Era su idea. No creía a Sucre enérgico porque Sucre no era inexorable.) El proyecto, sin embargo, tenía para Bolívar un grave inconveniente: le aseguraba el poder y la libertad (sus dos deseos mayores, como super anarquista que era), pero no, la gloria, su debilidad de toda la vida, que le tuvo esclavizado a la opinión pública. Nada le conmueve más que la carta de Urdaneta anunciándole que el pueblo vuelve a él: «Más que todo me complace la noticia que me da Ud. de la restitución que me ha hecho la nación de su aura como en los primeros días de mi gloria. ¡Quiera Dios, mi amigo, que no se engañe Ud. por el deseo de darme la vida con el único elemento que Ud. bien conoce me la restituiría! Pero Ud. me lo dice, yo lo creo, y comienzo a saborear el néctar de mi salud» [3].

---

[3] *C. L.*, t. IX, págs. 20-23, 45, 48-50, 91, 110, 207.

La medula de esta actitud era su ambición. Pero el cuerpo de ella era una desilusión total sobre el estado de la vida pública en América. Bolívar profesa entonces querer desterrarse y abandonar a América a sus destinos. Sus motivos son característicos de su complejo estado de ánimo: «Acabar su vida pública de un modo digno e inspirar confianza no solamente a Colombia y al Perú, sino también a las demás repúblicas hispanoamericanas, de que él no aspiraba a la continuación de seguir mandando.» Mosquera, que lo apunta, dice que rogó al Capitán de la fragata de guerra francesa *La Vestale*, que lo llevara a Europa. Se jacta Mosquera de haberle hecho renunciar al plan pintándole el estado de anarquía en que su ida hundiría a toda Colombia; pero que la sublevación de Córdova afligió tanto a Bolívar que volvió a su primera decisión. De creer a Mosquera, Bolívar ponía toda su esperanza en el Mariscal Davout (cuyo nombre maltrata), de quien dice que era amigo de Bolívar desde 1805 «que lo conoció joven en París»; por cuya intervención, «conseguiría de Carlos X le permitiese ir a vivir a Versalles en el Pequeño Trianon». El proyecto no tomaba en cuenta el hecho de haber muerto Davout en 1823. Pero el dato revela la manía napoleónica de Bolívar, pues Mosquera sigue diciendo: «Se ocuparía de dictar sus memorias, y allá me esperaba en el otoño de 1830, para que me encargase de ese trabajo, puesto que lo había empezado, y me decía: "Aunque yo no soy confinado a un destierro como Napoleón, el deseo de conservar mi gloria me hace abandonar mi patria, y en este destierro voluntario sera Ud. mi Gourgeau [sic] o Montholom [sic]."» Mosquera se fue a Lima convencido de que se encontraría con Bolívar en París al año siguiente. Pero cuando Bolívar hacía planes fundándolos en dejar la vida pública, no pasaban de ser meras querencias, para gozar la contemplación de lo que la vida pública sería como su viuda. «Muerto», seguía vivo; «ausente», seguía presente [4].

*

Con Sucre, Bolívar era el hombre más capaz de la vida pública hispanoamericana; el más dado a mirar el antes y el después de las cosas. El problema clave era la anarquía desencadenada en el continente al caer el régimen español. Bolívar presentó a sus ministros un proyecto para colocar a la América española bajo la protección de Inglaterra. Aunque también meramente táctica, revelaba este proyecto la labor subconsciente de reconstitución del Imperio español que iba desarrollándose en su ser:

---

[4] *Mosquera*, págs. 694, 698.

religión, monarquía, reunión bajo una Corona europea, todos los elementos del Imperio español habían vuelto a su ánimo menos el nombre y la dinastía de España, que todo su pasado le impedía aceptar. Refiriéndose a los «demagogos», nombre que ahora daba a los que todavía deseaban lo que él mismo había profesado desear en 1810, le dice a Mosquera (3 septiembre 1829): «No quieren monarquías ni vitalicios, menos aun aristocracia; ¿por qué no se ahogan de una vez en el estrepitoso y alegre océano de la anarquía? Esto es bien popular, y por lo mismo debe ser lo mejor, porque según mi máxima, *el soberano debe ser infalible*.» Estas son sus verdaderas ideas, y no los papeles que acumulaba en torno suyo para ocultarlas y reasegurar su popularidad. A este orden de papeles *ad hoc* pertenece la larga misiva que escribió a O'Leary (13 septiembre 1829), alegato lúcido y terso contra la monarquía, aunque favorable a la presidencia vitalicia. Suele citarse esta carta como prueba de las opiniones republicanas de Bolívar. Pero, ¿qué necesidad tenía Bolívar de explicarle por escrito sus opiniones republicanas a un hombre que se las sabía de memoria? La carta no es más que un artículo de propaganda puesto a disposición de O'Leary para ser utilizado en Venezuela, donde Páez andaba encrespando la opinión contra él, alegando que quería coronarse. El propio Bolívar revela esta intención en carta a Páez (Buga, 27 diciembre 1829) en la cual le dice lo que le ha encolerizado saber que se habían puesto pasquines contra él en las paredes de Caracas con el título de ¡GUERRA A LOS TIRANOS! «Pero ya estoy contento al saber que la publicación de mi carta confidencial a O'Leary ha desmentido a mis enemigos.» Bolívar seguía adelante con su proyecto con una constancia de espíritu que su movilidad física disimulaba. Era en el fondo el proyecto de Angostura, y podía reducirse a dos palabras: poder personal. Tan incapaz era de vivir sin poder personal que hasta lo respiraba. Con el gobierno en Bogotá, y él en Guayaquil, lanza en pos de sí su famosa circular invitando al pueblo a expresar directamente sus opiniones sobre la Constitución y la persona del Jefe del Estado, y autorizando a los colegios electorales a que dieran instrucciones a sus diputados elegidos para el Congreso sobre cómo habían de votar en estos dos asuntos (31 agosto 1829). Esta circular, dice Restrepo, fue «un tósigo mortal para Colombia» [5].

«Monsieur Bresson y el Duque de Montebello llegaron aquí la semana pasada —informaba el Cónsul británico Henderson a

---

[5] *Restrepo*, t. IV, págs. 211 y sigs.; *C. L.*, t. IX, págs. 107, 120-127, 220; *Restrepo*, t. IV, págs. 192, 193.

Londres el 21 de abril de 1829—. Fue recibido por el Presidente del Consejo de Ministros con más distinción que el General Harrison, Ministro americano. A éste se le recibió con muy poca ceremonia.» Nada gustó en París que Bresson se hubiera dado así aires de Ministro Plenipotenciario cuando no llevaba cartas reales sino tan sólo ministeriales. Pero aparte de la vanidad de Bresson, la diferencia se debía a que Harrison era un republicano criticón mientras que todo el mundo creía en Bogotá que Bresson traía en la valija una corona. Este rumor surgió de la primera conversación de Bresson con Montilla en Cartagena. Bolívar le decía a Castillo Rada (27 abril 1829): «Parece que el señor Bresson trae miras muy satisfactorias para Colombia y para mí. El general Urdaneta debe haberle comunicado lo que el General Montilla dice sobre el particular.» Pero no se sabe de cierto qué instrucciones traía Bresson. Las que se le dieron por escrito no hablan para nada de la monarquía. «No tardaremos en saber que Colombia se ha constituido, como Méjico, en República Federal», se le indicaba. Ostensiblemente al menos venía con orden de ver, oír e informar no sólo sobre Colombia sino sobre todas las demás naciones hispanoamericanas. Pero en uno de sus informes, cuando empezaba a vislumbrarse que fracasaría el proyecto monárquico, escribe Bresson a París: «V. E. habrá observado que en mis comunicaciones me he quedado muy a zaga de mis instrucciones verbales.» Había pues instrucciones verbales, y precisamente sobre este punto; y tan secretas que en dos memorias preparadas para uso interior del Ministerio de Estado francés no se mencionan, y se trata la cuestión como si Bresson hubiera obrado espontáneamente. Lo más probable (aunque no está probado) es que Bresson traía instrucciones verbales de procurar hacerse con el trono de Colombia para un príncipe francés, quedando entendido que, si fracasaba, se llevaría todo el cargo, dejando libre de reproche a su gobierno [6].

*

Tanto más interés procede dar a la opinión de Bresson sobre Bolívar, que comenzó a formar desde muy pronto y con la mayor imparcialidad. Ya desde Washington escribe al Ministerio (24 septiembre 1828) un informe revelador pero reservado: «... de creer documentos de la mayor importancia y de una

[6] *P.R.O.F.O.*, 18/68, marcada *private; Restrepo*, t. IV, pág. 203, dice «Caracas» por Cartagena; *C. L.*, t. IX, págs. 292, 308. También la satisfacción de Bolívar en su carta a Montilla (6 mayo 1829): *C.L.*, t. IX, página 314. Véase también cómo se declara «encantado» con Bresson en carta a Vergara, pág. 332.

autenticidad indiscutible que me ha remitido un amigo con gran benevolencia, Bolívar, sediento de poder, no trabaja más que para sí mismo. Bonaparte es su modelo que desearía imitar: la guerra es su elemento. Irascible, impaciente ante toda contradicción, ardiente, impetuoso, ha ejercido tanto tiempo la dirección exclusiva de los negocios, ha realizado él solo tan grandes cosas, que su confianza en sí mismo no tiene límites; y las oposiciones naturales en un gobierno libre son para él una especie de insubordinación militar que hay que reprimir de un modo expeditivo. En torno suyo todo respira el espíritu del despotismo. La adulación más servil lo eleva en apariencia por encima de todos los grandes hombres, y jamás la verdad deja oír su lenguaje en aquel ambiente. Su hipocresía es tan profunda como su ambición. Se ha despojado tantas veces del poder sólo para que volvieran a ofrecérselo, para darse la gloria de rechazarlo y explotar a beneficio de su autoridad la seguridad que inspira su fingida moderación [...]. El General La Mar y los gobernantes actuales del Perú aportan al autor informes muy secretos confiándole datos seguros; la lucha que se establece en el corazón de Bolívar en el momento de pasar de la raya que hasta entonces había respetado, su desvío de Colombia, cuyo espíritu de libertad le molesta, su predilección por el Perú, cuyas almas más blandas y flexibles se inclinan ante su voluntad, las disensiones que hábilmente siembra por doquier, su proyecto de vasto Imperio para la América Meridional, todo está pintado con los más vivos colores.»

A pesar de la confianza que le inspira la fuente, Bresson, convencido bolivarista, añade que descuenta este retrato por venir de uno de los enemigos de Bolívar y que reserva su juicio; y aun alega que Bolívar es hombre tan útil que aun sus mismos defectos pueden aprovecharse. El 6 de enero escribe otra vez a su Ministro de Estado desde Nueva Orleans: «Esta ambición que se le supone sería un resorte potente que manejar. En mi opinión o bien hay que prestarle apoyo en su proyecto, animarlo, acompañarle a realizarlo, o hay que renunciar a ver la América feliz y tranquila [...]. En conversación con el Sr. Santa María y con Mr. Wilson, he llegado casi a la certidumbre que abrigaba proyectos sobre Méjico [...] que, al orientar hacia una estirpe augusta los votos del pueblo mejicano, fundaría la dicha de este pueblo sobre bases mucho más seguras, y legitimaría su poder en Colombia» [7].

Al desembarcar en La Guaira, Bresson recibió desagradable sorpresa ante la actitud para con Bolívar que halló en Venezuela,

---

[7] Archives du Quai d'Orsay, Colombia, t. V, fol. 108.

e informó a París (19 febrero 1829): «Ya no se trata de soñar un vasto Imperio; de lisonjearse con resolver los asuntos de Guatemala y de Méjico... bastante le queda con mantenerse en Colombia.» Llegó Bresson a Bogotá el 16 de abril y fue recibido el 19. Pronto informaba que el Gobierno (es decir Bolívar) estaba resuelto a evitar «otro Ocaña»; «ya se han adoptado todas las medidas de acuerdo con los gobernadores de las provincias para asegurar la elección de los candidatos designados de antemano por el Gobierno». El 14 de mayo ya se encuentra en disposición de informar cumplidamente sobre la monarquía. Dice que la iniciativa procede de García del Río y que el Gobierno, Urdaneta, Montilla, Sucre y Flores colaboran en el plan. Cita en su informe el párrafo de Bolívar a Urdaneta afirmando que se inclinará siempre ante la decisión del Congreso, y comenta: «¿Quiere decir que aceptaría la Corona? No cabe duda de que comenzaría por rechazarla, que se resistiría largo tiempo, que escribiría largas cartas que circularían y que se publicarían con afectación: se complace demasiado en este alarde. Por otra parte, tiene compromisos para con los liberales de América y de Europa: una añeja costumbre de condescendencia para sus preceptos, una necesidad inveterada de sus elogios, un terror pueril de sus críticas le coloca para con ellos en una especie de subordinación; fueron los primeros en acoger su gloria, los primeros que pronunciaron y alabaron su nombre.» Agudamente apunta Bresson que, en cuanto a los liberales de América, Bolívar se ha resignado a perderlos; pero que todavía teme y respeta los de Francia. «De todos modos, si permite que los proyectos de sus amigos se desarrollen (y me decido difícilmente a creer, aunque se me afirme lo contrario, que no los haya conocido de antemano), si no los pone coto hoy... terminará por aceptar el trono que le ofrecerán.» En cuanto al heredero, Bresson dice que sería francés, pero que hay que ocultarlo a los ingleses. Asegura a su superior que no interviene en nada y que se limita a escuchar. Pero esto debe ser mero artificio diplomático [8].

«Muéstrele Ud. a este caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del gobierno francés hacia nosotros», escribía Bolívar a Castillo Rada el 19 de mayo. Con tan fuerte impulso, prosiguieron los planes monárquicos, y el 30 de junio, en Bogotá, una Asamblea de notables civiles, militares y eclesiásticos, resolvió propagar la idea en la opinión pública. Los que como Restrepo procuran proteger a Bolívar contra toda participación en este movimiento pecan a la vez contra la verdad y contra el propio Bolívar a quien se imaginan

---

[8] Archives du Quai d'Orsay, despachos 14, 18, 19, fols. 223-236.

defender. El mismo Restrepo se contradice y revela la verdad cuando escribe: «En el ánimo de Bolívar había un fuerte combate entre sus convicciones íntimas sobre la organización que especulativamente creía mejor para Colombia, y la que juzgaba posible establecer siguiendo el torrente de las opiniones republicanas más arraigadas y generales entre sus habitantes.» Coincidentes Restrepo y Bresson, resulta clara la conclusión: Bolívar era un monárquico a quien faltaba el valor moral de sus convicciones. Y si no hubiera sido monárquico, habría sido un mentecato. Bresson tenía razón, y los ministros de Bolívar también, al desear que asumiera poderes reales, y también tenía razón Bolívar al pensar lo mismo; en lo único en que se equivocaba era en no atreverse a hacerlo. Al fin y al cabo, ¿cuál era el cuadro que tenía por delante? Páez, en Venezuela; Montilla, en la costa; Flores, en el Sur; Urdaneta, en Cundinamarca, ¿qué eran sino cuatro reyes, y hasta cuatro zares? Sobrada ingenuidad es horrorizarse ante la idea de que Bolívar quería coronarse cuando vivía como dictador sin Corona llevando de la rienda a cuatro sátrapas despóticos. La verdad es que en aquel tiempo la monarquía constitucional hubiera sido para Colombia un avance inmenso sobre el estado político real del país; de modo que todo buen patriota y hombre de sentido común tenía que ser en aquellos días monárquico convencido [9].

*

El Gobierno de Bolívar lo era desde luego de modo unánime, y al encontrarse con el proyecto de Bolívar para hacer de Colombia una especie de protectorado británico aprovechó la ocasión. Esta era, desde luego, la intención de Bolívar al presentar su proyecto. Vuélvase la vista a toda la carrera de Bolívar y resultará clarísimo este diseño de sus actos: amagar en cierto sentido para provocar por reacción el objetivo deseado en un sentido distinto. ¿Qué se proponía Bolívar al proponer un protectorado británico cuya índole absurda era manifiesta para un espíritu tan penetrante? Provocar en el Ministerio y en la opinión esta reacción: «Antes que un protectorado británico, una monocracia con Bolívar.» Así lo comprendieron sus ministros; y comenzaron la labor rechazando primero oficialmente el proyecto de Bolívar que jamás Bolívar había pensado aceptarían (25 mayo 1829). Bolívar insistió en su proyecto y aun lo desarrolló el 6 de julio alegando en pro de su elección de la Gran Bretaña como nación protectora que Hispano-América le debía

---

[9] *C. L.*, t. VIII, pág. 230; *Restrepo*, t. IV, págs. 204-208.

ya doscientos millones de pesos. Resulta, pues, que la independencia le venía costando al continente hispano diez millones de pesos anuales.

Cuando este segundo documento llegó a manos del Consejo, Vergara había tenido ya varias entrevistas con Bresson, el cual le había dado a entender que sería condición indispensable para el reconocimiento por parte de Francia que se estableciera un régimen con garantías de estabilidad al mando de Bolívar. El Consejo decidió relacionar esta actitud de Francia con el plan de protectorado presentado por Bolívar. Es curioso, dicho sea de paso, que a nadie se le ocurrió pensar en la doctrina de Monroe. Bresson seguía escéptico ante los amigos de Bolívar que le aseguraban que el Libertador rechazaría la Corona, y agudamente vislumbraba una consigna. El 6 de junio de 1829 informaba a su gobierno: «No hallo aquí elementos para nada, ni para la República ni para la Monarquía. Este pueblo se ha emancipado prematuramente, y sin que se le diera nada en cambio de lo que se le quitó; sus antiguas instituciones eran demasiado defectuosas.» Pronto comenzó a darse cuenta Bresson de la duplicidad con que Bolívar jugaba aquel juego. Después de explicar el plan monárquico al Ministro de Asuntos Exteriores de Francia sigue diciendo (6 junio 1829): «El Libertador está de acuerdo con todas estas ideas: dice que el espectáculo de la América española debe haber convencido al mundo entero que la República no era más que una anarquía.» Refiriéndose a Bolívar, escribe (12 junio 1829): «Su última carta era en verdad explícita sobre la necesidad de un cambio radical de instituciones, pero, cuando se halle frente a la cuestión de personas, ¿tomará para sí la Corona?, ¿la ofrecerá a un príncipe extranjero?» Informa (3 julio) que Bolívar no contesta por escrito a las proposiciones de sus ministros, pero que Silva, enviado por Urdaneta para exponerle el proyecto, volvió diciendo «todo está bueno». Luego continúa: «¿Qué se puede inferir de este silencio del General Bolívar y de este celo de los que le rodean y lo conocen? Desde luego, que no desaprueba lo que se prepara. El General Urdaneta me ha parecido siempre, sobre este asunto, seguro del todo, y no he visto jamás en él otra cosa que un agente que posee el secreto de lo que piensa su jefe, o que ha sabido adivinarlo o que quiere anticiparlo.» Sin embargo, Bresson desconfía de Bolívar, y va, en lo que le concierne, con pies de plomo [10].

---

[10] *Restrepo*, t. IV, págs. 210, 213, 225. Despacho 5 de septiembre de 1829 en Archivo Santander, t. 18, págs. 131-143. También *Córdova*, páginas 612-617.

Vino por entonces a reforzar esta desconfianza un informe confidencial de donde menos lo esperaba. Entra en escena Manuela Sáenz. El 11 de julio de 1829 informa Bresson a París: «Se ha encontrado aquí Manuela con un hombre muy amable que había conocido antaño en Lima. Y es probable que desde el servicio inmenso que hizo al Libertador se cree libre de toda obligación para con él. Este joven que la ha cautivado, goza de toda su confianza. Como la inconsecuencia y la vanidad son los rasgos dominantes del carácter colombiano, ha tenido a bien concederme la suya. Lo que voy a decir lo sé por él, y él por ella. En sus efusiones, a cuyo secreto nadie pensará que podría admitirse una tercera persona, Bolívar se abandona con frecuencia a un delirio de amor propio casi inconcebible. Es aficionado a comparar sus acciones a las de Alejandro, César y Bonaparte. No vacila en colocarse por encima de ellos: con medios muy pobres cree haber llevado a cabo acciones tan grandes como ellos. Apunta a un continente emancipado como trofeo de su gloria; hace muy poco caso de Washington, y su aversión para con los norteamericanos procede en parte de que se obstinan en compararlo con este héroe, algo pálido, de su revolución. La ambición anula en él todo otro sentimiento; quiere mandar, gobernar sin freno, sin traba, sin ley, quiere que Colombia entera le pertenezca; quiere ser el hombre indispensable, y la idea de que después de él todo caerá en confusión y en ruina no le desagrada. Sin embargo, no tira del todo la máscara del patriotismo [...]. Desea que no se vea en América más que una gran figura. No renunciará a extender su dominio sobre el Perú y sobre Bolivia. La inmensa Colombia le viene demasiado estrecha.» Sin embargo, Bresson vuelve a declarar que reserva su juicio. No quiere apresurarse a condenar al único hombre que considera capaz de gobernar a la América española [11].

El problema que tenía que resolver nuestro diplomático era: ¿Qué era en realidad lo que Bolívar pensaba y quería? El 18 de julio informaba a su gobierno haber llegado a Bogotá dos cartas de Bolívar, una para Castillo Rada y otra para Urdaneta; y que en la primera insistía Bolívar sobre su pesimismo y su deseo de retirarse a la vida privada. «Ahora bien, confieso que, al comparar el estilo de estas dos cartas, dirigidas el mismo día a dos personas cuyas relaciones con él son de índole tan distinta, cuando pienso que esta gran preocupación de su espíritu que llena la carta al Sr. Castillo, ni siquiera asoma en la del General Urdaneta, en cuyo fiel corazón se hubiera debido verter más naturalmente, no puedo por menos de sospechar algún disimulo [...].

---

[11] Archives Quai d'Orsay, despacho 27, t. V, fol. 287.

Siento sobremanera que el General Bolívar no esté aquí [...]; hasta ahora ha desempeñado su papel ante espectadores de un orden moral demasiado inferior e inexperto en las cosas del mundo. Sabe exactamente los pensamientos y los gestos que los engañan. Un europeo calaría fácilmente más hondo.»

Bresson parece haber entablado relaciones estrechas con Urdaneta, de quien escribe a París (28 julio 1829): «El General Urdaneta ha venido ayer a decirme que hoy se considera como dotado del asentimiento del Libertador para sus planes monárquicos, porque le escribe que *se remite* por entero al Congreso y a la *administración* y que *cooperará con ellos*. Me dice que comprende este lenguaje; y que, sobre un asunto tan delicado, no ha esperado nunca por escrito nada más claro. Este lenguaje puede bastar a un amigo que entiende a medias palabras; pero no es suficiente para un gobierno [...]. Es evidente que el Libertador se halla dominado por la vergüenza. Trata de envolver su pensamiento y de no revelar sus secretos deseos.» Bresson se impacienta, y según escribe a París, también Castillo y hasta Urdaneta. Castillo escribirá a Bolívar, «y le instará a que venza lo que llama su delicadeza y se exprese en términos positivos, sobre sí mismo y sobre el Príncipe francés que se desea para su sucesor». El 29 de agosto Bresson mandó a París un interesante despacho comentando como hecho singular que los diputados venezolanos al Congreso, todos «amigos de los más abnegados del Libertador», trajeran una lista de peticiones típicamente liberal, como la libertad de cultos y de prensa y otras medidas que los bolivaristas consideraban como demagógicas. «Bolívar sigue evitando pronunciarse; se quedará fuera de la crisis, para aprovecharla a su modo [...]. V. E. se asombrará si le digo que tengo la casi certidumbre de que la petición es un juego, una combinación suya. ¿Qué quiere, pues? Crear todavía más anarquía. Terminará por sucumbir en ella. Por lo menos, adolece de extrema inconsecuencia; y no hace más que exponer el flanco a sus enemigos. Teme hacer frente a su posición, pero va a ser imposible entenderse y salir de este embrollo que ha montado» [12].

Por fin, el 28 de agosto, pudo Bresson informar haber recibido una opinión de Bolívar, pues Vergara le había enseñado una carta de él sobre la monarquía. Este despacho es de gran importancia. «No cree que en las circunstancias actuales agrade a ningún príncipe el ofrecimiento proyectado; no cree tampoco que el país esté maduro para una monarquía; pero opina que

---

[12] Archives Quai d'Orsay, despacho 29, t. V, fols. 293 y sigs.; despacho 33, t. V, fol. 335.

un presidente vitalicio y un senado hereditario, adoptados como base del nuevo Gobierno, podrían reunir y crear los elementos monárquicos que facilitarían la accesión futura de un príncipe de sangre real. Por otra parte, los generales Flores y Mosquera acaban de enviar a toda prisa al General Urdaneta un correo anunciándole que el General Bolívar, instado por ellos para que se expresara sin oscuridad sobre sus intenciones, les ha declarado al fin que cedería a los deseos del país, que aceptaría para sí la presidencia vitalicia, pero que para asegurar el porvenir eran indispensables un senado hereditario y la designación de un príncipe sucesor, de acuerdo con una gran potencia europea. Los generales Flores, Sucre, Mosquera, instan a Urdaneta a que lleve adelante el proyecto, y le prometen un ejército seguro en el Sur. De Venezuela llega al mismo tiempo análoga noticia. El General Páez desea que no pueda nadie concebir sospechas sobre su opinión. Pide por Gobernador de Puerto Cabello al General Salom, amigo abnegado del Libertador, y manda a un oficial a Guayaquil a protestar de su parte que, sean cualesquiera los proyectos del General Bolívar y la forma de gobierno que prefiera y el sucesor que sea designado, cooperará con él con todas sus fuerzas y sin ninguna reserva. La administración se considera bastante autorizada por la carta del General Bolívar y por las comunicaciones de los generales Flores y Mosquera para hacer cerca de Francia las gestiones decisivas. A ello está decidida, pero quiere aguardar la próxima llegada de Europa de noticias sobre la expedición de España contra Méjico y sobre el grado de mayor o menor estímulo que la antigua metrópoli habrá recibido de las grandes potencias. Yo no salgo de los linderos que me he prescrito, y ni promuevo ni freno las cosas. El señor Castillo redacta un proyecto de Constitución cuyas bases serán: *presidente vitalicio, senado por lo menos vitalicio, nombrado por el presidente inviolable, &c.* Va a publicarse para sondear la opinión. Habiéndose pronunciado ya el General Bolívar, tenemos que estar prontos a recibir cualquier día una comunicación oficial.» Este informe de un observador de primera fila establece fuera de duda lo que toda persona imparcial e informada tiene que opinar aun antes de leerlo: Bolívar era monárquico, y en secreto era el promotor de la monarquía en su país [13].

---

[13] Archives Quai d'Orsay, despacho 34, t. VI, fols. 15 y sigs.

Capítulo XXVI

CORONA SIN REY

En cuanto al carácter de Bolívar, Bresson sigue declarándose desconcertado por los datos contradictorios que colecta, aunque cada vez más inclinado a darlo por un tipo pretoriano o cesáreo; es, sin embargo, favorable a Bolívar como la única figura capaz de gobernar a Hispano-América. «Se me presenta a este hombre extraordinario alternativamente bajo luces tan diferentes que en mí se suceden la confianza y el temor, con una incertidumbre que no puedo fijar. Juzgándole por sus actos anteriores y por los informes más capaces, no cabe dudar de que su ambición es desmedida; al lado de mucha grandeza, se encuentra uno mucha pequeñez. Tiene una confianza ciega en sus propios medios, y sin embargo la indecisión, el andar a tientas, caracterizan sus acciones. En los proyectos más prudentes se para por vanas consideraciones personales, por el terror de un artículo de periódico. Aspira al poder, lo acepta y quiere figurar a la cabeza de los que protestan. ¿Cómo explicar la petición de Venezuela? El General Heres, su ministro que fue de la guerra en el Perú, el mismo que salvó del furor de los peruanos una de nuestras corvetas, se halla aquí: en conversación con uno de sus antiguos amigos, el señor García, este hombre, seguro amigo del Libertador, a quien sirve con abnegación y considera necesario al país, decía sin embargo que no se puede tener fe implícita en Bolívar, que no trabaja más que para él, que no se propone más que sacar provecho de las circunstancias para su ventaja y gloria; que no escucha los consejos de los amigos más que con impaciencia; que su genio no sabe acomodarse a ningún yugo; que nunca gobierna con las leyes; que sólo se siente cómodo en la dictadura y los poderes de excepción, y que sería el primero en emanciparse de las trabas de esta constitución que hoy se

proclama como indispensable. También le ha sorprendido [Heres a Bolívar] este pensamiento: que dejando la anarquía a su sucesor, crecería él ante la posteridad; obligaría al mundo a hacerle justicia, aumentaría el sentimiento del país. ¡Qué extraño extravío! Si quiere lágrimas sobre su tumba, que sean de gratitud y no de sangre. Abandonado a sí mismo, como lo está hoy, nada tiene de extraño que Bolívar esté agitado por todos estos impulsos contrarios, pero una alianza estrecha como la que propone con una gran potencia daría a sus propias ideas mayor fijeza e imprimiría a su política una marcha más firme. Ya es hora de que Europa fije los ojos en él y lo utilice para organizar el continente» [1].

Toda esta documentación echa por tierra los vanos intentos de Réstrepo y otros historiadores para separar a Bolívar de la intriga monárquica. La correspondencia del propio Restrepo es buen arsenal contra él. El 8 de abril de 1829 informa del proyecto a Bolívar: «Hay sus dificultades para plantear este sistema, pero no las creemos insuperables contando con el apoyo de Vd. y del ejército»; a lo que contesta Bolívar (Quito, 6 mayo 1829): «Estoy enteramente de acuerdo con Vd. en que es sumamente necesario un cambiamiento del sistema constitucional en la América antes española, para que pueda consolidarse; y creo también que, aunque hay sus dificultades, no son insuperables.» Restrepo vuelve a escribir (8 junio 1829): «Celebro mucho que Vd. esté de acuerdo en la necesidad de variar de formas constitucionales [...], el punto un poco difícil es la casa que ha de suceder a Vd. en el mando y en cuya familia ha de perpetuarse la Corona por herencia [...]. Parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de Vd. y que Vd. se manifieste como extraño a él, aunque sin contrariarlo.» Precisamente la comedia que se estaba representando. El 5 de agosto, Bolívar escribió a Castillo exponiéndole los argumentos que podrían aducirse contra la idea, pero asegurándole que no se opondría, antes bien ayudaría con tal de poder contar con la cooperación de Francia e Inglaterra; pero antes de saber a qué atenerse sobre este punto, reservaba su opinión. A principios de septiembre ya no cabía duda de que el gobierno obtendría mayoría suficiente en el Congreso, y que aun la medida tan insólita que se proponían preconizar hallaría aprobación parlamentaria. Así los ministros de Bolívar redactaron una Nota (3 septiembre 1829) para Francia y para Inglaterra, exponiendo su plan. El texto para Francia es el más completo. Bresson lo mandó a París el día 6 en el original español y en su traducción francesa. Después de describir

[1] Archives Quai d'Orsay, despacho 38, t. VI, fols. 26, verso, y sigs.

largamente la situación de Colombia, dice la Nota: «S. E. reúne todas las voluntades; es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un gobierno y debe necesariamente estar durante su vida encargado de regir a Colombia, no con el título de monarca que ni el Congreso le daría ni su Excelencia aceptaría, pero sí bajo el de Libertador que es para S. E. una propiedad de gloria. Su sucesor podría condecorarse con aquel nombre, y este sucesor, si en el curso del tiempo no hubiera circunstancia que se lo impidiera, se buscaría de una de las familias reales de Europa, y probablemente de la de Francia, con quien por mil motivos conviene a Colombia estrechar sus relaciones. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su extensión. No ha contado para formarlo con la opinión precisa del Libertador, ni es posible que S. E., que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos; con lo único que cuenta el Consejo de parte de S. E. es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Congreso [...]. Y hay todas las probabilidades de que el Congreso, atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en los otros Estados de América en que dominan la demagogia y una libertad sin límites, *decretará aquel sistema de gobierno*» [2].

Bresson envió a París la Nota con valiosos comentarios. Se trata ya, decía, no de un paso súbito de la República a la Monarquía, sino de una idea más sutil: «La Constitución que se da, que he visto y que enviaré a V. E. es la nuestra poco más o menos, sin el nombre de Rey.» Explica que se hará todo con y bajo Bolívar. «Hoy por hoy la cooperación del General Bolívar es segura y se nos dice en términos positivos que el Congreso no le ofrecerá la Corona ni él la aceptaría. Además ni una palabra sobre el empréstito o asistencia pecuniaria. Sin embargo esto vendría como consecuencia con la que tenemos que contar. El Ministro ha presentado como una probabilidad que el Monarca futuro se escogería de la familia real de Francia. Pero es cosa convenida de antemano, y es natural que no presentara expresamente una elección que sólo al Congreso pertenece hacer y que sólo podría hacer el mismo Congreso a referencia del Gobierno de Su Majestad. Tampoco podría el Ministro decir a la llana que el Gobierno obraba de pleno acuerdo con el General Bolívar. Había que dejar a salvo la susceptibilidad y la delicadeza, más o menos reales, del Libertador sobre el asunto de su ascensión personal, y jamás hubiera consentido a que se expresara por escrito la seguridad de que sabía de antemano y cooperaba en

[2] *Sañudo*, pág. 255; *C. L.*, t. VIII, págs. 312, 313; *Sañudo*, pág. 256; *C. L.*, t. IX, pág. 70; despacho 40, t. VI, fols. 53 y sigs., 55.

esta combinación que consolida su poder. Pero yo sé sin posibilidad de duda que *lo sabe de antemano y que coopera* *, y se lo afirmo a V. E. Es de presumir también que quedaría satisfecha su ambición con estas disposiciones y acuerdos y que laboraría de buena fe y de acuerdo con el Gobierno de S. M. al desarrollo entero del plan que se nos propone. Una relación tan alta lo refrenaría inevitablemente dentro de sus justos límites. Está convenido entre el Ministro de Relaciones Exteriores y yo que al Gobierno inglés no se le informará más que de la parte de esta Nota que se refiere al cambio proyectado en la forma de gobierno y para el que solicita el colombiano la aprobación de S. M. británica [...]; el Encargado de Negocios inglés ignorará pues por completo las miras del Gobierno colombiano sobre el sucesor y la petición de garantía y protección que dirige al de S. M.» [3].

*

El Ministro francés de Negocios Extranjeros había escrito a Bresson (29 agosto 1829) en tono más bien frío, censurándolo por su ostentosa presentación de cartas credenciales meramente ministeriales y no del Rey; y en cuanto al plan monárquico, fruncía el ceño. «El Gobierno del Rey está resuelto a permanecer ajeno al proyecto. No nos seduce nada la proposición que os han hecho ni sentiremos en lo más mínimo que se hagan a otro gobierno.» Al Gobierno francés le desagradaba el empréstito de 20 millones de pesos a que Colombia aspiraba y daba instrucciones a Bresson de que se fuese de Bogotá. No es fácil formarse opinión sobre la sinceridad de este despacho, que bien pudiera cubrir instrucciones verbales contrarias. Por lo pronto, Bresson decidió quedarse al recibir del Gobierno de Bogotá la proposición monárquica a base de la ayuda francesa; y en el despacho que así lo comunica a París aporta razones harto sospechosas en su apoyo: «Parecería abandonar una labor montada con gran cuidado y que no podría rehacer en otra parte [...]. Los sucesos que aquí ocurren y que pronto se sabrán en toda América, y la parte que en ellos me atribuirán, me van a hacer poco apto para cumplir mi misión cerca de los demás Estados que abarca.» Revela después un detalle que prueba lo estrecha que era su colaboración con el Gobierno de Bolívar; y es él quien subraya: «El Congreso se reúne el 2 de enero. *Pero está convenido entre el Gobierno y yo que se perderán en debates de pura*

* Subraya Bresson.
[3] Loc. cit., fols. 80 y sigs.

forma los dos primeros meses, dejando las cuestiones esenciales para cuando el Gobierno de S. M. haya manifestado sus intenciones» [4].

El Ministro británico, Campbell, no era ningún águila, pero tampoco era un mentecato, de modo que adivinó o sospechó que el francés le ocultaba algo. Además parece ser que Urdaneta informó a Páez de lo que se tramaba con detalles que Páez, a caza de su propia liebre, repitió al Almirante Fleming, el cual se dio prisa a trasladárselos a Campbell en carta nada amable. Campbell había sido tan franco y leal para con Bresson que lo dejó confuso, como el francés, avergonzado, confiesa en uno de sus despachos; y en conversación con Bresson llegó hasta a mascullar ciertas sugerencias sobre «la casa de Baviera, que no provocaría celos ningunos», reveladoras de que estaba en el secreto. Las sospechas del inglés subieron de punto al anunciar Bresson que el Duque de Montebello salía súbitamente para París por razones de familia. Campbell no se tragó el pretexto y fue a ver a Bresson, que lo recibió algo confuso puesto que enviaba a Montebello a París con la Nota secreta, los comentarios arriba extractados y otros informes verbales de que no queda rastro. La atmósfera en que todo esto ocurría se ilumina con estas líneas que publicaba la *Royal Gazette* de Jamaica: «Se ha murmurado en Maracaibo que la misión del Duque de Montabello [sic], de la Corte de Versalles, a Bogotá tenía por objeto negociar la boda de una princesa de Francia con Bolívar, a condición de que aceptara éste la Corona que le permitiera entrar en alianza con la casa de Borbón. Se dijo que Bolívar había convenido en estas condiciones.» Verdad o fantasía, el caso es que Urdaneta dio a Montebello un banquete de despedida, con asistencia de Bresson, durante el cual su hijo bebió un brindis a «Simón I, Emperador del Perú». Esto es lo que veían los futuros mariscales, príncipes y duques de Bolívar; pero lo que veía Bresson era otra cosa: «No dije nada sobre las ventajas inmensas de la toma de posesión de un mundo entero que se entrega a nosotros» [5].

*

Pasan varias semanas en que Bresson manda varios informes sobre el proyecto, uno de los más valiosos, el que afirma que

---

[4] Archives Quai d'Orsay, t. VI, despacho 40, fols. 86 y sigs.
[5] Loc. cit., despachos 40, 41, 54, fol. 71.
Despacho confidencial *separate* de Turner a Lord Douglas (20 abril 1830) en *P. R. O. F. O.*, t. 118, fol. 75.
Archives Quai d'Orsay, despacho 43, Colombia, t. VI, fols. 102 y sigs. (27 septiembre 1829).

Sucre lo apoya. La opinión generalmente aceptada de que Sucre había permanecido durante toda esta intriga en actitud estrictamente republicana es, pues, errónea. Bresson informa (20 noviembre 1829) que Sucre, que abría los despachos oficiales que pasaban por Quito para Bolívar, «entra con calor en las miras del Gobierno y ofrece su apoyo decidido». No se trata de una mera mala inteligencia por parte de Bresson de los informes que sobre el particular le daba Vergara, pues Sucre, como más adelante se verá, habló directamente a Bresson sobre el asunto. Pero por entonces surgieron otras dificultades. A Bresson le preocupaba, y con razón, la actitud de Páez, y se daba cuenta de la gravedad de la sublevación de Córdova. Había dos partidos entre los generales: los que esperaban prosperar personalmente bajo la monarquía y los que, como Páez o Córdova, eran demasiado ambiciosos, díscolos o resentidos para abrigar tales esperanzas [6].

La sublevación de Córdova era debida a la ambición. Aunque la cubría con el pabellón liberal, el impulso era pretoriano. Bolívar, que era tan pretoriano como el que más, cometió entonces un error grave. Mandó al Coronel Jiménez, entonces a las órdenes de Córdova, una carta críptica en la que reservadamente se le indicaba que vigilara a su jefe y, llegado el caso, «hiciera uso de su espada». Jiménez procedía de filas y era analfabeto. Hubo que leerle la carta, que así llegó a oídos de Córdova. Bolívar escribió a Córdova (30 julio 1829) una explicación ni clara ni convincente. Ya andaba Córdova preparando su pronunciamiento, pues escribió a Santander sobre ello (7 julio 1829). Bolívar lo nombró Ministro de Marina (13 julio 1829), lo que Córdova consideró naturalmente como un insulto, pues no había tal Marina y él había sido ya Ministro de la Guerra. Todavía hizo Bolívar un último esfuerzo de conciliación, enviándole de Ministro a Holanda (28 septiembre 1829); pero ya entonces Córdova se había echado al ruedo o más bien le habían empujado. En su ciudad natal de Rionegro había estado hablando fuerte y brindando más fuerte todavía por la libertad y contra la tiranía, y procurando ganarse a Salvador Córdova, su hermano menor, que era «boliviano»; pero al fin, cediendo al consejo de amigos prudentes, parece que había abandonado, o al menos aplazado, su plan revolucionario. Entonces intervino el Coronel Francisco Urdaneta. A la sazón no tenía Urdaneta mando alguno, lo que se explica, pues Bolívar decía de él (10 mayo 1820) que era «muy malo, inepto y según me han asegurado hasta traidor ha sido»; «Rodríguez, Urdaneta y otros semejan-

---

[6] Archives Nationales, despachos 43, 53, 58, Colombia, t. VI.

tes merecen que los encierren en una cárcel hasta que se acabe la revolución» (25 junio 1820). Esperando quizá recobrar el favor de Bolívar, o aun más probablemente por haberle confiado el General Rafael Urdaneta el encargo específico, Francisco Urdaneta se puso espontáneamente al frente de la guarnición de Medellín y pasó a Rionegro a prender a los hermanos Córdova y otros parientes y amigos. Avisados a tiempo, los Córdova decidieron tomar el campo. El General Córdova se apoderó de Medellín (12 septiembre 1829) y de Urdaneta, que hidalgamente mandó a Bogotá. El 14 de septiembre lanzó una proclama incendiaria en Medellín, y el 16 un Manifiesto que terminaba con las palabras de rigor: «una causa santa nos reúne: conquistar el poder, para ponerlo bajo la salvaguardia de las leyes» [7].

Cuando llegó a Bogotá la noticia (26 septiembre 1829) Rafael Urdaneta reaccionó vigorosamente mandando contra Córdova 800 veteranos al mando de O'Leary, ya General. Córdova contaba con poca gente y mal instruida. Al enterarse de que dos de sus oficiales intentaban ganarse los cuarteles para pasarlos a Bolívar, los hizo fusilar. Mientras O'Leary avanzaba a marchas forzadas, la guerra verbal seguía en auge. Castillo escribió un contra-Manifiesto que se publicó anónimo (25 octubre 1829), defendiendo a Bolívar con indignación contra las acusaciones de Córdova, sobre todo contra la que le reprochaba haber «desterrado la religión de este mundo y que la ha dejado en el cielo». Vuelve a verse con esto la fuerza que todavía ejercía la religión sobre el pueblo a los veinte años de liberación. En cuanto a los libertadores, la fuerza que ahora enviaba Urdaneta para sofocar la rebelión del Libertador Córdova contra el Libertador en Jefe iba mandada por el irlandés O'Leary, el piamontés Carlo Castelli, el inglés Thomas Murray, los irlandeses Richard Crofton, Carr, Hand, etc. Con estas fuerzas había salido O'Leary de Bogotá el 2 de octubre, y embarcando en Honda, seguido el Magdalena para llegar a Nare el 5; de allí por el Nare en canoas indias, penetró la expedición en el terreno pantanoso y malsano donde Córdova, que estaba en su elemento, aun con pocos hombres, pudo haber resistido largo tiempo. Pero estaba condenado a la derrota de antemano. O'Leary le invitó primero a parlamentar sobre una base bastante generosa; pero Córdova, temiéndose una celada rechazó toda transacción que no se fundara en la Constitución de Cúcuta, que Bolívar no podía aceptar. Se sabe por una carta de Urdaneta a Bolívar (15 octubre 1829) que

---

[7] *Córdova*, págs. 588 y sigs.; *Sañudo*, pág. 252; *C. L.*, t. IX, pág. 26; *Córdova*, págs. 636 y sigs.; *C. L.*, t. II, pág. 167; *C. L.*, t. VIII, pág. 205; *Córdova*, págs. 42, 639; *P. G.*, t. II, págs. 9 y sigs.

con estas negociaciones O'Leary no se proponía más que ganar tiempo. Entretanto, consiguió atraerse a uno de los lugartenientes de Córdova, y así logró penetrar en la posición que Córdova ocupaba en El Santuario. La batalla (17 octubre 1829) fue tan desigual que Córdova tenía que perder. Luchó como un desesperado hasta caer gravemente herido; y mientras yacía en una choza que hacía de hospital de campo, fue asesinado por el irlandés Rupert Hand por orden expresa de O'Leary (17 octubre 1829) [8].

*

La rebelión de Córdova era un desastre para James Henderson, Cónsul General inglés y padre de aquella Fanny que a los trece años había vencido al vencedor de Ayacucho. Bresson no tenía gran opinión de Henderson, ni de Campbell tampoco, e informaba a su gobierno que la Gran Bretaña revelaba su desdén para con las repúblicas americanas en la calidad de los representantes que enviaba a América. Henderson estaba al tanto de los planes de Córdova hacía ya semanas, puesto que Córdova aludía a ellos en sus cartas. También lo estaba Bolívar, porque Urdaneta abría las cartas de Córdova a Henderson y a Fanny. Henderson escribía a Lord Aberdeen (7 octubre 1829) una carta abrumada explicando cómo, aunque sabía muchas cosas y le agradaban las confidencias de Córdova para poder informar a su gobierno, jamás había tenido nada que ver con los asuntos interiores de Colombia. El Gobierno sospechaba de él; lo sabía por haberle avisado el nuevo Ministro norteamericano Thomas Moore. Para apreciar todo el aroma de esta revelación de Henderson a su Gobierno, hay que cotejarla con otra de Bresson al suyo: «añado, *pero como un hecho que se me ha confiado bajo juramento y que he de guardar secreto,* que el Gobierno colombiano ha recibido sus principales informes del Sr. Moore mismo, a quien la conversación del General Harrison había revelado todo». Así pues Moore avisaba a Henderson de que el Gobierno colombiano sospechaba de él después de haber ido él en persona a alimentar, ya que no a provocar, estas sospechas [9].

El trío Henderson, Harrison, Torrens era sospechoso por creérsele implicado en una conspiración para asesinar a los pro-

---

[8] *P. G.*, págs. 6 y sigs.; *Córdova*, págs. 648 y sigs. Joaquín Posada niega la responsabilidad de O'Leary, pero la documentación aducida por la segunda autoridad es definitiva.

[9] Archives Quai d'Orsay, despacho 44, t. VI, fol. 110 (4 octubre 1829); *P. G.*, t. II, pág. 18, relata con todo detalle cómo Urdaneta abría las cartas. Bolívar lo sabía: «los hechos que por otros conductos sabíamos hace algunos meses». Carta a Castillo Rada: *C. L.*, t. IX, pág. 114.

hombres monárquicos, incluso a Bresson; y se indicaba como agente y espía del grupo al judío danés Leidersdorf, representante de la casa Goldschmidt, que vivía en casa de Torrens. Llamado por Vergara, el Ministro británico Campbell pidió la documentación que probara la culpabilidad de Henderson, contestándole Vergara que no podía enseñarla, pues «era de índole tal que le impedía hacerlo». Claro es que Vergara no podía ni revelar a Campbell que Urdaneta abría las cartas dirigidas a Henderson ni delatar al delator, que era el Ministro norteamericano. Parece que O'Leary y Carr tuvieron bastante parte en toda la intriga. El Gobierno expulsó de Colombia a Henderson, Harrison y Torrens; pero, al parecer, fue acto intemperante de Urdaneta y Vergara, en desacuerdo con los demás ministros, al punto que Castillo Rada amenazó con dimitir. Mal defendido por el débil e inepto Campbell, el pobre Henderson tuvo que vender sus bienes y preparar el viaje en tres días (12 octubre 1829), para luego encontrarse con que el Gobierno retiraba tácitamente la orden de expulsión y le invitaba oficialmente al baile en honor de San Simón (octubre 1828) con la firma del mismo Urdaneta que hacía quince días lo había expulsado. Henderson se complacía en mandar la invitación a Lord Aberdeen junto con su informe. A su vez Urdaneta acusó a Moore de haber instigado toda la intriga y aun dio a Henderson una carta en tal sentido. Henderson lo creyó; pero no Bolívar, que al año siguiente le escribía todavía a Urdaneta (6 noviembre 1830) desconcertado y al parecer casi inclinado a creer que Urdaneta había mentido sobre el asunto Henderson, a quien llama «ese canalla» [10].

*

La sublevación de Córdova obligó a Bolívar a cambiar de residencia y quizá de proyectos. El 22 de octubre de 1829 había llegado ya a Quito, camino de Bogotá; muy a pesar suyo por cierto, pues seguía con el corazón puesto en Lima. El mismo día, le escribía a Urdaneta todavía sin saber la derrota y muerte de Córdova, cinco días antes: «Yo había pensado, en la suposición de que Vd. estaría en Casanare, que marchara el General Sucre a dirigir las operaciones del Norte, mientras yo me quedaba aquí a esperar la ratificación de la paz y mandarla cum-

---

[10] *P.R.O.F.O.*, Colombia, 18/68. Cartas de Henderson (3 noviembre 1829), Archives Quai d'Orsay, despacho 45, t. VI, fols. 114, 139. Sobre O'Leary y Castillo: *C.L.*, t. IX, págs. 370, 371.

plir conforme a su tenor.» Bien se echa de ver su esperanza, nunca abandonada, de volver al Perú. Pero, como lo explica dos veces en esta carta, Sucre se resistía a tomar el mando contra Córdova, de modo que «aunque conozco que hago mucha falta por el Sur» —se decide a ir al Norte—. Por entonces recibió la visita del Coronel Austria, enviado por Páez para enterarse de lo que Bolívar pensaba, a fin de preparar su propio alzamiento apoyándolo en algún pretexto político. Bolívar contestó con su cautela usual que se remitiría a lo que decidiera el Congreso. Las instrucciones secretas que había redactado él mismo para el Congreso, reveladas por Córdova en su Proclama, prescribían un Presidente vitalicio con poderes para elegir a su sucesor, y veto absoluto sobre la legislación; un Vicepresidente con poderes definidos por el Presidente; secretarios de Estado responsables ante el Presidente; senado vitalicio y hereditario, de nombramiento inicial presidencial; cámara baja elegida entre personas con capital mínimo de 6.000 pesos, con legislaturas cada dos años para debatir leyes presentadas por el Presidente; y un poder judicial nombrado por el Presidente y con poderes definidos también por él [11].

Tratábase, pues, de una monocracia con fuertes poderes personales. En cuanto a la Corona, es probable que a Bolívar le impresionara hondamente una carta, que sobre el particular, le había escrito Córdova desde Medellín (21 septiembre 1829). La misión de Páez que le trajo Austria le causó también impresión. Ya sabemos por numerosos testigos que, sobre la monarquía, Bolívar era propenso al pánico. El 13 de julio de 1829 le escribía a Urdaneta: «Para el proyecto de la monarquía no hay sujeto, porque yo no quiero ni quiere ningún príncipe de Europa subir a un cadalso regio; y si yo me olvidara alguna vez de lo que dije a Bolivia, tengo a mi lado a Itúrbide que me lo recordará todos los días. Esto es lo que conviene, mi amigo, al país, a Vd. y a mí. Digo a Vd. porque, aunque es el más comprometido no deja de tener retirada en el día. Si Vd. no quiere salir de Colombia, váyase Vd. a Caracas [...]. Si Vd. quiere salir del país, le ofreceré a Vd. la mitad de lo que tenga, y sobre esto debe Vd. contar como infalible.» Prueba definitiva de que Urdaneta actuaba como su agente a la cabeza de la facción monárquica. Bresson informaba a su gobierno que «el día 20 en Popayán, Bolívar se encontró rodeado de hombres que eran poco favorables a la administración, y las primeras noticias de las

---

[11] *C. L.*, t. IX, págs. 7, 8, 166, 171; *Córdova*, pág. 677.

disposiciones de Venezuela le llegaron también entonces». Miedo a Páez y miedo a perder la gloria liberal le indujeron a dejar a sus amigos en la estacada [12].

*

Pero era Bolívar tan complejo y opaco que será menester cotejar documentos simultáneos y contradictorios para explicar lo ocurrido. Don Manuel José Mosquera, padre de su ayudante Tomás Cipriano y del sucesor de Bolívar en la presidencia, Don Joaquín, escribía desde Popayán (22 octubre 1829): «Llegó el Libertador ayer: está de muy buen humor, porque, según ha dicho en confianza, la Inglaterra ofrece su apoyo para un Gobierno cual propone la cuarta *Meditación.*» Era esta *Meditación* un folleto publicado por García del Río, principal propagandista monárquico de Bolívar. El mismo día le escribía Bolívar a Urdaneta: «Con respecto al negocio entablado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, me parece que nos hemos empeñado ya demasiado y la cosa es muy peligrosa e inevitable. No debemos, pues, dar un paso más adelante, y dejar al Congreso que haga su deber y lo que tenga por conveniente. Todo lo demás es usurparle sus facultades y comprometernos demasiado; así lo escribo al Sr. Vergara de oficio porque el Gobierno me ha dado parte de oficio.» Y en una posdata reveladora, añade: «Mi Nota va un poco durita porque estoy en una atmósfera muy *liberal*»; confirmación perfecta de todo lo que va dicho. Bresson informaba a su gobierno (13 diciembre 1829): «Una carta del Libertador acaba de hundir al Consejo en confusión e inquietud. Dice que quiere así desmentir a sus enemigos. El modo más hermoso de desmentir a sus enemigos hubiera sido organizar el país y no traer sobre él todas las desgracias, que es lo que va a hacer [...]. Como es un hombre de primer pronto, de gran inconsecuencia y movilidad, pensará y obrará de modo distinto.» Entretanto, el Secretario de Bolívar escribía a los ministros: «S. E. me manda protestar, como protesto a su nombre ante el Consejo, que no reconocerá por acto propio de S. E. otro que someterse como ciudadano al Gobierno que dé el Congreso Constituyente, y que de ninguna manera aprobará la menor influencia en aquel cuerpo de parte de la administración actual. S. E. sin embargo no deja de conocer al mismo tiempo, y aun de admirar cuán grande ha sido el esfuerzo patriótico y el heroico valor con que el Consejo ha acometido, por el bien de la República, una empresa tan arriesgada, y se ha empeñado en la negociación más

---

12 *C. L.*, t. IX, pág. 25, despacho 60, fol. 212.

peligrosa que puede ocurrir en anales de un gobierno [...] me ordena S. E. dar las gracias al Consejo de Ministros por este sacrificio, que si no tiene un fin satisfactorio, puede ser la causa de los más crueles compromisos para los miembros que lo componen.» Restrepo, uno de ellos, comenta: «Al terminarse la lectura de esta Nota fue uniforme el sentimiento de los miembros del Consejo de Ministros —la indignación» [13].

Es inútil tratar de quitar hierro a esta traición de Bolívar. Bresson informaba el día 20 a su gobierno: «Nadie se explica su conducta. Parece entregado a mil sentimientos y a mil proyectos contrarios. Sus pensamientos, sus órdenes del día siguiente no se parecen en nada a los de la víspera. Todo en él es incertidumbre y contradicción. La debilidad sucede a la energía, el despertar al sueño; se diría la agonía de un alma grande. Una inteligencia noble, que lucha y que va a apagarse; su reputación, su popularidad, su influencia se resisten por ello. La fortuna se retira de él. Los miembros del gobierno no saben qué marcha seguir. El General Bolívar les ha estimulado en sus gestiones con Francia e Inglaterra. Ha dejado que se comprometieran. Su carta al coronel Campbell basta para dar fe de ello: y de repente, al primer grito popular, los deja en la estacada. Esto es burlarse no sólo de ellos sino de las potencias cuyo apoyo ha sido pedido. Si volviera a implorarlo de nuevo, ha perdido el derecho a que se le escuche.» Y en un despacho posterior, analiza la Nota de Bolívar con su agudeza usual. El 11 de enero informa: «Me ha anunciado el Ministro que después de la vuelta del Libertador la administración actual se retirará, cediendo así a la opinión del momento; pero que queda persuadida de que el país no puede salvarse más que por este proyecto que había meditado, y que daría sus frutos en el porvenir. Ayer se expresaba el General Sucre en los mismos términos» [14].

---

[13] *Córdova*, pág. 761; *C. L.*, t. IX, pág. 195; Despacho 61, Colombia, folio 221, t. VI; *Restrepo*, t. IV, pág. 244. Su servilismo aquí es lamentable.

[14] Urdaneta en carta a Espinar (8 diciembre 1829) en *O'L.*, t. VI, página 239, le cuenta que Bolívar ha escrito a García del Río muy complacido por la Cuarta Meditación, y comenta: «Les gustan a Uds. las ideas de la Cuarta Meditación y nos echan una descarga cerrada por la negociación con los gobiernos de Europa...» Claro que Urdaneta escribía para que lo leyera Bolívar. Archives Quai d'Orsay, despacho 63 (20 diciembre 1829), fols. 66, 226 (11 mayo 1830), 283.

Capítulo XXVII

LA ÚLTIMA RENUNCIA

Bolívar se había visto obligado a retirarse en público de una posición que de hecho ocupaba, en parte por la reacción liberal que observó en Popayán, pero también por la sublevación de Venezuela contra su autoridad. Al frente de Venezuela estaba Páez. El llanero no había sido jamás amigo de Bolívar, a quien igualaba en ambición, siéndole incomparablemente inferior en magnanimidad y en intelecto. En la relación entre ambos, Bolívar había sido siempre el más generoso y razonable, quizá también el que más temía la ruptura. Pero sus avances no habían logrado nunca penetrar hasta el hueso de enemistad oculto tras las formas de compañerismo en que Páez se envolvía; porque en realidad Páez estaba resuelto a eliminar a Bolívar de Venezuela para establecer su propia autoridad. Nada de esto se le ocultaba a Bolívar: aunque se cuida muy bien de confiar al papel pensamientos indiscretos, Manuela Sáenz se ha encargado de revelar su actitud íntima para con Páez, pues en una carta escrita cuando reinaba al parecer buena armonía entre Páez y Bolívar, escribe (28 marzo 1828): «Dios quiera que mueran todos estos malvados que se llaman Paula, Padilla, Páez, y de este último siempre espero algo» [1].

Manuelita tenía razón. Páez era un hombre resuelto, con un fin único que servía sin escrúpulos. Había sido el primero en proponer a Bolívar que se coronara. Pero al ver que Bolívar se dejaba tentar y que hasta existía un plan concreto con tal fin, aprovechó la ocasión para movilizar contra él todas las fuerzas republicanas del país, o, quizá, más exactamente, para reu-

---

[1] *C.H.*, pág. 217.

nir bajo una bandera republicana y demagógica a todos los venezolanos que tenían interés en ver triunfar el régimen de Páez.

No era Páez popular, pero sí potente; y le era fácil hallar lugartenientes entre los hombres que Bolívar había ido dejando caer al borde del camino mientras ascendía él a la majestad continental —Mariño, Soublette, Bermúdez y demás calderilla de caudillos—. Al hundirse el antiguo régimen, y en particular las instituciones municipales, se había quedado el país a merced de los jefes militares, prefectos, jefes de policía, comandantes de armas, nombres varios que en la realidad encarnaban en caciques de poderes ilimitados y de muchos galones. Como Comandante Militar de Venezuela, Páez era casi omnipotente, y las órdenes del Gobierno colombiano no regían en Venezuela sin su Visto Bueno. Su Reglamento de Corregidores, escribe Posada Gutiérrez. «hizo nulo el régimen municipal respetado aun bajo el gobierno colonial», aunque debió de haber dicho «creado por el régimen español». Páez organizó una policía militar, «que penetraba» —escribe Restrepo— «hasta la choza más recóndita del labrador»; y aunque lo más probable es que no dejara de ser útil al orden público, es cierto que levantaba ampollas de resentimiento en el país porque la mandaba el feroz Arizmendi, que exigía pasaportes y «cien requisitos más para moverse en cualquier dirección, para disponer cada uno de lo suyo, para sembrar sus campos y para criar sus rebaños». Un enjambre de funcionarios cayó sobre la ciudad y el campo; Páez organizó el monopolio de la carne, en opinión general para elevar el precio de su ganado, lo que confirmaría el cuidado que puso en amordazar a la prensa. En cuanto sus poderes derivaban del dictatorial de Bolívar, pudo además hacer recaer sobre Bolívar toda la responsabilidad de la situación, quedándose él tan sólo con el provecho [2].

En tales circunstancias se produjo la sublevación de Córdova contra Bolívar en nombre de los principios liberales que el temerario General granadino afirmaba haber sostenido siempre. Córdova escribió a Páez una larga carta solicitando su apoyo (18 septiembre 1829): «V. E. le ha visto en el Perú proclamar la libertad, hablar de garantías y de derechos; mientras que por medios siniestros disuelve el Congreso que legalmente se iba a reunir, y valiéndose de las intrigas, del temor y las amenazas, los obliga a recibir esa constitución odiosa que el pueblo detestaba; y con sus perfidias, él provoca el enojo y el odio de la nación peruana, que saliendo de la abyección en que la había dejado, y animada de venganza, nos proporciona una guerra

---

[2] *P. G.*, t. II, pág. 71; *Restrepo*, t. 4, pág. 203; *P. G.*, t. II, pág. 72.

fratricida [...] él obra en todas partes con el más completo absolutismo, sin respetar leyes ni constitución [...] y resuelto a dominar la patria, sólo oye su ambición.» Pasa después Córdova a pintarse a sí mismo obligado a tomar las armas para salvar la libertad de Colombia, y seguro de que Páez no consentirá jamás en que se lleven a efecto los planes de Bolívar. Córdova adula a Páez a quien declara capaz de haber libertado a Venezuela solo mientras Bolívar no hubiera podido hacerlo sin él, y termina: «Y no siendo posible que V. E. quiera tener por recompensa de su heroísmo, de sus sacrificios, de sus triunfos, el título degradante de vasallo de un monarca, todos confiamos que V. E., desconociendo el gobierno arbitrario del General Bolívar, se ponga a la cabeza de los hombres libres de esos departamentos, que establezca conmigo relaciones, y poniéndonos de acuerdo, destruyamos para siempre el despotismo.» Páez se sonreiría al leer las premisas y el lenguaje de esta carta, pero no al leer la conclusión. Para él era admirable ocasión saber que las fuerzas militares de Bolívar se hallaban ocupadas tan lejos de Caracas. El 18 de octubre de 1828 se cubrieron las paredes de la capital con pasquines atacando violentamente el despotismo de Bolívar y su intención de coronarse. Los amigos de Bolívar publicaron entonces su carta a O'Leary, escrita precisamente para estos usos, pero no produjo la maniobra los efectos que de ella se esperaban; porque ya el pueblo caraqueño, malicioso de suyo, tomaba a broma tales protestas de desinterés político, que se sabía de memoria, y la carta famosa sólo dio pábulo a nueva cosecha de pasquines, muchos de ellos irónicos y cómicos. Páez y Arizmendi lo veían todo sin moverse y aguardaban su hora [3].

Su hora llegó al publicarse la circular de Bolívar (31 agosto 1829) ordenando que los colegios electorales locales expresaran libremente sus opiniones sobre la forma de gobierno, la Constitución y la persona que convenía designar como jefe de Estado. El Ministro del Interior trasladaba la circular a Páez (16 octubre 1829), que la recibió en Valencia, donde había ido (según él mismo explicaba al Gobierno) a «velar sobre el sosiego y quietud de los valles de Aragua y pueblos del Occidente, alarmados con las noticias de que se pensaba organizar la República bajo una forma monárquica». Páez trasladó a su vez la circular a Caracas y a todas las parroquias, con órdenes de que se votaran «actas» pidiendo al Congreso Constitucional decretara la separación de Venezuela. Puerto Cabello inició esta campaña de actas, siguién-

---

[3] *Córdova*, págs. 660 y sigs. Bolívar a Páez (27 diciembre 1829). *C. L.*, tomo IX, pág. 220; a Urdaneta (27 diciembre 1829, pág. 226).

dole Valencia, donde Páez y Soublette residían y dirigían el movimiento. Sobre la cresta de esta ola iniciada por el propio Bolívar, Páez lanzó su intriga para echar a Bolívar del poder. A instigación suya, Arismendi reunió en el convento de San Francisco una Asamblea de hasta quinientos caraqueños (25 noviembre 1829), a quienes leyó una carta de Bolívar a Páez (Guayaquil, 13 septiembre 1829), una de las muchas cartas que Bolívar escribía menos para expresar que para ocultar sus designios. En ella le daba las gracias a Páez por haberle ofrecido «su casa y bienes para cuando deje el servicio público», que, decía, era «no muy distante»; pero se negaba a admitir que Páez siguiera su ejemplo. (Ni uno ni otro se engañaban con estas profesiones de querer retirarse a la vida privada.) Bolívar después explicaba su circular de agosto, apuntando que ya ahora el pueblo se hallaba libre de escoger la solución que deseara: él se declaraba neutral ante las dos soluciones que veía posibles: la separación de Venezuela y de Nueva Granada o la monocracia. «Como este Congreso es admirable —añade— no hay peligro en pedir lo que se quiera y él sabrá cumplir con su deber.» Pone en guardia a Páez «con los revoltosos, pues a pretexto de *opinión pública* pueden intentar algún crimen que no debamos tolerar»; y todavía más significativamente, añade una frase desde luego destinada a Páez mismo: «Yo no quiero el mando, mas si quieren arrebatarlo por fuerza o intrigas, combatiré hasta el último caso» [4].

*

No era Páez hombre para dejarse arredrar por tales amenazas. De esta carta, tan compleja y entreverada como casi todas las que Bolívar solía escribir por entonces, escogió para leer ante la Asamblea de San Francisco el párrafo en que Bolívar parecía decir: «Si hace Ud. la separación, yo no me opondré.» Bajo la dirección de Arismendi en Caracas, y de Páez y Soublette a más discreta distancia, la Asamblea de Caracas decidió cesar de reconocer la autoridad del General Bolívar, preparar una Convención que organizara el Gobierno de Venezuela sobre base republicana e independiente de Bogotá, y conceder entretanto poderes militares y civiles ilimitados al General Páez. En estos debates tomaron parte tan activa como extraña dos ingleses: el Almirante Fleming, que mandaba la Flota británica de las Indias Occidentales, y el General Grant. Fleming, casado con una española, se entrometía por cuenta propia en las cosas de Venezuela de manera tal que todo el mundo lo creía actuar por cuenta

---

[4] *Restrepo*, t. IV, pág. 258; *C. L.*, t. IX, págs. 130 y sigs.

de su gobierno y no muy discretamente. En despacho confidencial a Lord Douglas (20 abril 1830), William Turner, el nuevo Ministro británico en Bogotá, se queja del Almirante que presta públicamente su apoyo a Páez, y traslada un ejemplar de la *Gaceta Real* de Jamaica donde se dice que ni él ni Grant permanecieron en la Asamblea como «espectadores inactivos», y que el 16 de diciembre de 1829, a bordo del barco británico *Kangaroo,* había llegado a Maracaibo un tal Pedro Celis para levantar la ciudad por Páez. Todo esto dio lugar a que se creyera en Maracaibo que la Gran Bretaña aspiraba a separar a Venezuela de Nueva Granada como maniobra contra la francesa de casar a Bolívar con una princesa de Francia. Así vino a tomar el separatismo un saborcillo británico que añadió no poco a su vigor [5].

Tres secretarios de la Asamblea fueron enviados a Valencia para comunicar a Páez las resoluciones tomadas. Uno de ellos era Antonio Leocadio Guzmán, otrora viajante de comercio de Bolívar encargado de venderles la monarquía boliviana a los colombianos. Páez lo recibió con gran reserva, y por dos motivos: el primero, para ocultar el hecho de que la intriga entera venía de él para volver a él. Así mandó a Caracas a uno de sus ayudantes con órdenes de que se borrasen todos los pasquines contra Bolívar, «el héroe más insigne de esta parte del mundo y a quien debemos inmensos servicios»; y a los delegados de la Asamblea les contestó que venía obligado por su juramento a respetar la organización provisional establecida por Bolívar. Ello no obstante indicó que no se perjudicaría en nada a los iniciadores del cambio propuesto y que en último término decidiría el Congreso de Bogotá. El otro motivo que indujo a Páez a cierta reserva fue que precisamente entonces llegaban a Venezuela noticias del tratado final con el Perú y del fracaso de Córdova; con lo cual quedaban libres las fuerzas armadas a las órdenes de Bolívar. Páez creyó prudente romper su silencio de tres semanas e informar al Gobierno de Bogotá sobre los sucesos de Caracas, lo que hizo el 8 de diciembre con protestas de fidelidad a Bolívar. Pero a medida que las ciudades de Venezuela se iban declarando por la separación con una «espontaneidad» impuesta desde luego por Arismendi, y aun algunas de ellas aliñando su separatismo con injurias a Bolívar, y cuando hasta Bermúdez lanzó su proclama acusando a Bolívar de toda suerte de crímenes, Páez se trasladó a Caracas, apoyó abiertamente el pronunciamiento y escribió a Bolívar aconsejándole que no se opusiera a la separación porque Venezuela

---

[5] *Restrepo,* t. IV, pág. 260; *P.R.O.F.O.*, Colombia, t. 18, núm. 75. Aberdeen contesta indignado negando tal intervención.

preferiría volver al régimen español antes de verse gobernada desde Bogotá [6].

No cabe exonerar a Bolívar de responsabilidad en estos sucesos. Su política, nunca franca y abierta, había llegado hasta la opacidad después de su regreso del Perú. A su más íntimo confidente, O'Leary, le escribía (28 septiembre 1829): «Supongo que Ud. no se habrá olvidado de lo que he dicho antes, sobre mis opiniones y deseos. Me apuran mucho sin saber a qué determinarme. Yo quisiera insistir en lo que he dicho a Ud.; pero sin decirlo, es decir, en secreto.» Esta opacidad de su maquiavelismo de siempre se volvía todavía más espesa e impenetrable a causa de sus vacilaciones. Comenzaba, a fuerza de complicación, a no saber ya por dónde se andaba, lo que terminaba por desconcertarle una voluntad en el fondo todavía entera. Su política ahora declarada, si es que en verdad era en efecto su política declarada, la de dividir a Venezuela de Nueva Granada, parece haberse debido al miedo subconsciente de Páez que lo dominaba, y a la convicción de que el espíritu del feroz llanero era más fuerte que el suyo. Cortaría a Venezuela y se la echaría al lobo del Apure, para salvar lo demás. Así se explicaría su carta a Urdaneta (13 julio 1829): «Escribo al Sr. Vergara diciéndole redondamente lo que pienso y deseo. No me he parado en apellidos y le aconsejo que procure que se divida el país en el Congreso próximo. La Nueva Granada puede quedar entera [quiere decir sin perder el Ecuador] y mis amigos, que son infinitos, pueden tomar la preponderancia.» Viene después la frase de siempre sobre su deseo de retirarse a la vida privada, y luego: «Si se aprovecha este momento de triunfo en que estamos, mis amigos pueden hacer lo que quieran en la Nueva Granada, porque son muchos y están unidos, pero si no aprovechan esta oportunidad, después serán batidos. La medida es fuerte, pero es indispensable.» Luego, olvidando las protestas que acaba de hacer, añade esta revelación de su apego secreto al mando: «Si el Congreso no se atreve a tomarla que piense en otro y no cuente conmigo» [7].

Su táctica era siempre la misma, y podría formularse a la inversa de la de aquellos barones alemanes que optaban por un rey absoluto con tal de que hiciera lo que a ellos se les antojara:

> Vote el pueblo, siempre y cuando
> me vote a mí para el mando.

El 12 de diciembre aseguraba a Páez que se atendría en todo a la voluntad del Congreso, y le anunciaba su intención de perma-

---

[6] *Restrepo*, t. IV, pág. 264.
[7] *C. L.*, t. IX, págs. 24, 144.

necer lejos de Bogotá, para que nadie sospechara que quería presionar al Congreso. Bolívar sugería a Páez tomara la presidencia, asegurándole que lo apoyaría con toda su autoridad; afirmación que repite en su respuesta al mensaje que le había traído Austria (15 septiembre 1829); añadiendo su irrevocable resolución de renunciar a la presidencia y de no volverla a aceptar jamás. También reitera su ofrecimiento de servir bajo Páez de ser Páez Presidente, y su deseo de entrevistarse con él y de formar «una liga la más sincera y cordial entre Venezuela, Ud. y yo». «Mis ideas —termina diciendo— se reducen a dos palabras: *sostener* el Congreso.» Valga como comentario a esta carta tan cazurra escrita a su mayor enemigo la que le escribía a su amigo más seguro, Sucre (28 septiembre 1829): «Amigo, así está todo este continente, lleno de tontos conducidos por cuatro pícaros, y luego hágase caso de la opinión de los más. Confesaré que yo no lo haría si no fuera sino opinión; pero como esta opinión se arma, no se puede despreciar sin estar pronto a dar batallas: las he dado cuando era joven; ahora estoy cansado.» Así se explican sus urgentes e imperiosas instrucciones a Urdaneta (27 diciembre 1829) de guardar tropas considerables cerca de Bogotá. En todas las cartas de este período, aun en aquellas en que más insiste en su deseo de renunciar a la presidencia, sugiere quedarse de generalísimo, no sólo de Nueva Granada sino de toda Colombia. Venía camino de Bogotá, escribiendo cartas a cada etapa, sobre todo a Páez, que era el que más le preocupaba; y en Cartago (3 enero 1830) recibió noticias de la sublevación de Venezuela. Amargado ante la ingratitud de sus compatriotas, escribe a Castillo Rada: «Yo he perdido mucho con este movimiento, porque se me ha privado del honor de dejar el mando espontáneamente.» Todos le instaban a que viniera a Bogotá a inaugurar el nuevo Congreso; cediendo, sin gran resistencia, llegó a la capital el 15 de enero de 1830 [8].

*

«Las calles del tránsito se adornaron cual nunca; todos los regimientos de milicia, de caballería de la sabana en número de 3.000 hombres, formaron en la plaza y alameda de San Victorino; un batallón de línea y uno de milicias fuerte de 1.000 hombres formaron en la carrera de San Victorino hasta el Palacio. Puede asegurarse que todo el que tuvo un caballo o pudo conseguirlo, salió a encontrarle. Los balcones, ventanas, las torres estaban llenas de gente; pero en tan grande multitud reina-

---

[8] *C. L.*, t. IX, págs. 146, 212, 217, 222, 226, 227.

ba silencio triste más que animación: las salvas de artillería, los repiques de las campanas vibraban sin producir alegría. El instinto de las masas veía más bien en aquella solemnidad los funerales de la Gran República que una entrada triunfal de su glorioso fundador. Es casi seguro que sus más fogosos enemigos se sintieron conmovidos, ahogando el patriotismo por un momento en su pecho, los bastardos sentimientos del espíritu de partido. Cuando Bolívar se presentó, yo vi algunas lágrimas derramarse. Pálido, extenuado; sus ojos tan brillantes y expresivos en sus bellos días, ya apagados; su voz honda, apenas perceptible, los perfiles de su rostro, todo, en fin, anunciaba en él, excitando una vehemente simpatía, la próxima disolución del cuerpo y el cercano principio de la vida inmortal» [9].

Esta descripción de Posada Gutiérrez no presagia la energía y la ambición que el espíritu alojado en aquel cuerpo frágil iba a revelar todavía. Todavía descollaba Bolívar con toda la superioridad de su prestigio y de su magnetismo sobre el montón de los prohombres del país agolpado en el Congreso que se reunió bajo su presidencia (20 enero 1830). Antes de la sesión, con Bolívar a la cabeza, fueron todos del Palacio a la catedral a oír la misa del Espíritu Santo. Los honores militares que entonces se hicieron a Bolívar resultaron los últimos que recibió como Jefe del Estado. De regreso a la Asamblea, Bolívar dirigió al Congreso una alocución desde la presidencia, prestando después juramento. Sucre fue elegido Presidente del Congreso y el Obispo de Santa Marta, Vicepresidente; doble elección en que se revela la mano experta del propio Bolívar, preparando por un lado la elección de Sucre a la presidencia del Ejecutivo y subrayando por el otro la reconciliación con la Iglesia. Después de breve alocución de Sucre, volvió a tomar Bolívar la palabra para recomendar «instituciones que combinasen la fuerza del Gobierno con la libertad del pueblo», y luego cometió un desliz verbal que iba a costarle muy caro: «Me retiro con la mayor confianza en el acierto de un Congreso presidido por el Gran Mariscal de Ayacucho, el más digno de los generales de Colombia.» Urdaneta, que estaba presente, jefe de propaganda, juez y casi verdugo del partido de Bolívar, «se dio una palmada en la frente dando vehementes señales de agitación y de disgusto» *.

Dándose cuenta de su error, Bolívar cambió en las pruebas de su discurso «el más digno», por «uno de los más dignos»; pero ya era tarde, como Urdaneta no tardaría en probarlo [10].

---

9 *P. G.*, t. II, págs. 61 y sigs.

* Así informaba Turner al Foreign Office.

10 *P. G.*, t. II, págs. 65 y sigs.; *Restrepo*, t. IV, pág. 276; *P. R. O. F. O.*, Colombia, 18, núm. 75.

Bolívar envió al Congreso uno de sus mensajes usuales (24 enero 1830). Comenzaba resumiendo los sucesos que habían conducido a la convocación de la Asamblea, dándose así ocasión para escribir su propia historia a su modo; viniendo después a lo que durante toda su vida había sido el grano de esta suerte de mensajes: ¿Quién es el que va a mandar? «Temo con algún fundamento que se dude de mi sinceridad al hablar del magistrado que deba presidir la República; pero el Congreso debe persuadirse de que su honor le prohíbe pensar en mí para este nombramiento, y el mío se opone a que yo lo acepte [...]. Todos, todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha: sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía [...]. ¿Osaréis sin mengua de vuestra reputación concederme vuestros sufragios? ¿No sería esto nombrarme yo mismo? Lejos de vosotros y de mí un acto tan innoble. Libradme, os ruego, del baldón que me espera si continúo ocupando un destino que nunca podrá alejar de sí el vituperio de la ambición. Creedme: un nuevo magistrado es ya indispensable para la República. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. La República será feliz, si al admitir mi renuncia nombráis de presidente a un ciudadano querido de la nación: ella sucumbiría si os obstinaseis en que yo la mandara. Oíd mis súplicas: salvad la República: salvad mi gloria, que es de Colombia.» La misma insistencia de este mensaje prueba cómo se daba cuenta Bolívar de su total carencia de crédito político en tales materias. Pero, ¿hasta qué punto era sincero? No es sencilla la respuesta, ni cabe darla sin tener en cuenta que estaba en efecto cansado, deprimido y casi arrepentido de su obra; que deseaba pasar una temporada libre de la responsabilidad del poder, dejando las riendas en las fieles manos de Sucre; y que no había renunciado en lo más mínimo a su ambición y a su sed de mando [11].

En este mismo mensaje se revela su evolución política desde los días de su juventud. «Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del Cielo»; de otro tono estaba este laúd, si se recuerda cómo el joven Bolívar, en su propaganda separatista, asestaba sus más feroces tiros contra la beatería y la superstición. El Bolívar que antaño iluminaba sus saturninas ambiciones con la luz abstracta de los cielos de Rousseau, que había hecho ondear sobre los campos de batalla de la Améri-

---

11 *B. D. L.*, pág. 396; *P. G.*, t. II, pág. 69.

ca las banderas gemelas del republicanismo y del libre pensamiento, preconizaba en 1830 «la religión santa que profesamos» como la salvación de Colombia. Esta evolución da cierto viso de verosimilitud a la opinión muy general de que Bolívar comenzó su vida pública como un republicano liberal democrático, y que sólo más tarde, sólo en una fase efímera de su vida, había manifestado síntomas de «reacción» por influencia de su ambición dictatorial. Pero la verdad es muy otra: la sed de mando fue en Bolívar esencial, consustancial con su ser, y por lo tanto rasgo vigoroso de su carácter, y aun eje que une y da sentido a todos sus hechos y palabras, fuerza motriz e inspiración de toda su vida, desde el juramento sobre el Monte Sacro hasta los delirios premortales de San Alejandrino. Tan resuelto, tan tenso, tan polarizado hacia la conquista del poder personal es el Bolívar que en Jamaica y en Cartagena escribe manifiestos a la Rousseau como el que suplica a los congresistas de Bogotá que protejan la santa religión. Han cambiado los medios; el fin es el mismo. Y el cambio de los medios se debe en parte a la experiencia, pero en parte también a que el republicanismo y la irreligión de sus primeros días no eran del todo sinceros. No pasaba todo ello de ser una vestimenta retórica que Simón Bolívar había adaptado de Simón Rodríguez, en la que a veces creía, pues era joven y generoso; de la que a veces se burlaba, pues era gracioso y perspicaz; que a veces manejaba como herramienta, pues era ambicioso y escéptico. Con la experiencia, se le había ido aflojando toda esta estructura. En suma, Bolívar abrigaba dudas sobre la utilidad del aparato republicano liberal para lo que a él le interesaba, *el mando*. A medida que los cielos abstractos de su intelecto se le iban oscureciendo con el atardecer de la vida, la tierra ancestral lo iba atrayendo hacia su pasado. Sus cartas (bien leídas. la verdadera historia de su espíritu) revelan cómo iba aprendiendo gradualmente la sabiduría que celaban muchas instituciones y tradiciones del régimen español. Los problemas desconcertantes que se le erizaron en el país al descoyuntar el sistema que los españoles habían ido montando durante tres siglos precisamente para conllevarlos, ocupaban su ánimo y le quitaban el reposo. Ya le informaba Sucre de que los indios preferían volver al tributo de los tiempos españoles, del que los patriotas los habían «libertado», ya Páez le imploraba restableciese el sistema judicial español, ya él mismo se convencía cada vez más de la influencia estabilizadora de la Iglesia y de la imposibilidad de gobernar a Colombia sin una monarquía o monocracia... ¿Para qué había luchado tanto? «¡Conciudadanos! —decía terminando su mensaje—. Me ruborizo al

decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás» [12].

Análogo estado de ánimo pinta Bresson a su gobierno en un informe secreto de la conversación que había tenido con Bolívar (25 enero 1830) al día siguiente de su discurso ante el Congreso. Comenzó Bolívar, según entonces siempre solía, pintando con negros colores la anarquía de la América española y presagiando desastres que sólo el auxilio de Europa podría evitar; y luego, escribe Bresson, siguió diciendo «que él mismo había luchado tanto como le había sido posible para mantener el orden, que si Europa le hubiera ayudado y si no fuera por sus primeros compromisos de liberalismo, habría establecido en todos los países gobiernos que so máscara republicana se hubieran acercado al poder real; que en la constitución boliviana no se había atrevido a ir tan lejos como tenía intención de hacerlo; pero que ahora se sentía demasiado débil para luchar y que no tenía ya que ocuparse más que de su gloria; que por otra parte todo era preferible al estado actual de las cosas, y que si Europa no estaba dispuesta a hacer un esfuerzo, sería mejor que ayudara a España a reconquistarlos y volverlos a colocar en la clase de sus colonias...». A petición de Bresson, Bolívar esbozó su programa de intervención europea. Su primera condición era el acuerdo con España; luego proponía que los Estados europeos «declaren a los nuevos Estados que si quieren ser reconocidos y tratados como naciones habrán de adoptar gobiernos que puedan reconocerse, y análogos en su forma a los de Europa, mejor garantizados como duraderos. Que vaya esta declaración acompañada, si necesario fuere, de demostraciones de fuerza; que los Congresos de estos Estados se reúnan, actúen y escojan en libertad; pero que se obligue a los pueblos a atenerse a lo decidido; que se erija a Méjico en monarquía con un príncipe europeo; un príncipe francés sería mejor acogido; se podría pensar sin embargo en un príncipe español o de otro país según las exigencias de la política exterior. Méjico, en opinión del Libertador, es el único país que presenta hoy elementos monárquicos suficientes. Hay nombres, nobleza, fortuna. En todos los demás, aunque el clero sobre todo y el ejército sean generalmente favorables a la monarquía, faltan las bases menos móviles. Sin embargo, se les darían instituciones más fuertes y duraderas, como senados hereditarios por ejemplo». Preguntó Bresson a Bolívar si estaría dispuesto a dar su colaboración a este programa; y Bolívar contestó que lo apoyaría, y que todavía gozaba de muchos partidarios en Perú y en Bolivia. Bresson le rogó confiara estas opinio-

12 Loc. cit.

nes al papel pero él se negó, asegurando a Bresson que si las potencias europeas deseaban negociar con él sobre aquella base, sería factible el acuerdo. Tan impresionado se quedó Bresson, que trató de obtener y obtuvo confirmación de todas estas opiniones en dos entrevistas que tuvo después con Bolívar los días 28 y 30 de enero [18].

*

La tarea del Congreso era ardua. La opinión tradicional de que Bolívar era indispensable había perdido mucho de su fuerza. El régimen pretoriano y arbitrario que había impuesto en 1826 había minado su popularidad por todas partes; en Venezuela, porque Páez y Arismendi laboraban contra él; en Nueva Granada, porque sus agentes eran casi todos venezolanos cuya impopularidad recaía sobre él. Sin embargo, aunque floja, su autoridad era pieza única que unía a la desvencijada maquinaria de la Gran Colombia; así que para ganar tiempo el Congreso contestó a su mensaje que la renuncia no podía aceptarse hasta que estuviera redactada la nueva Constitución y hubieran prestado juramento los nuevos magistrados. El Congreso tenía que rehacer el Estado bajo la presión indiscreta de los que, prejuzgando sus decisiones, deseaban quebrarlo en dos, sino en tres. Contando con el apoyo de los comandantes locales, Páez declaró a Venezuela independiente y soberana (13 enero 1830), constituyendo un Gabinete de tres Secretarios, Interior, Justicia y Policía; Hacienda; y Relaciones Exteriores, Guerra y Marina. Nombró para estos cargos respectivamente a Miguel Peña, Diego Bautista Urbaneja y Soublette; y el mismo día convocó un Congreso constitucional para el 30 de abril. Aunque revolucionarias, estas decisiones no eran contrarias a las opiniones profesadas por Bolívar a la sazón; pero el Congreso no estaba dispuesto ni a tolerar la división del país, ni a arriesgar una guerra civil para impedirla.

Bolívar propuso al Congreso (27 enero 1830) dejar el Ejecutivo en manos de Castillo y marchar a Venezuela para entenderse con Páez; pero fracasó el proyecto por estimar el Congreso que no era oportuno el momento para que Bolívar se ausentara, amén de que Páez no tenía intención alguna de encontrarse ni de entenderse con Bolívar. Éste, que se sabía de memoria a Páez, preparó una fuerte concentración de fuerzas militares, y característicamente dio el mando del contingente norte al sueco Adelcreutz y el del Sur al irlandés O'Leary, con orden de mantenerse a la defensiva, táctica que no se le hubiera ocurrido en

[18] Archives Nationales, despacho 73, t. VI, fol. 330.

el caso de Córdova. Parte de las tropas al mando de Adelcreutz se sublevaron, con el Coronel granadino Vargas, pasándose a Páez. La confianza del gobierno en el resto del contingente decayó mucho, ya que los jefes eran casi todos venezolanos. A fin de evitar una guerra civil, nombró el gobierno una comisión compuesta de su presidente y vicepresidente, para que negociara con Páez sobre la base de no admitir la separación, mantener el gobierno republicano, y no tomar represalias (es decir, no castigar al rebelde Páez). Sucre, que también se sabía a Páez de memoria, predijo el fracaso. Cuando él y el Obispo de Santa Marta llegaron a Táriba, ocho leguas adentro de Venezuela, las autoridades de Páez les cerraron el paso. Sucre y el Obispo siguieron camino a pesar de ello, pero en La Grita les opusieron tal resistencia que decidieron volverse a Cúcuta (20 marzo 1830). Sin embargo, Páez había nombrado delegados para verse con ellos, dos de los cuales eran Mariño y Martín Tovar Ponte. La conferencia tuvo lugar en El Rosario del 18 de abril en adelante, pero como los delegados de Páez se negaron a discutir como no fuera sobre la base del reconocimiento del régimen venezolano existente, la conferencia, como lo había anunciado Sucre, fracasó [14].

Bolívar dimitió por razones de salud y pidió al Congreso nombrara un sucesor. El Congreso se negó. Bolívar nombró entonces al General Domingo Caicedo, de una familia pudiente de Nueva Granada, como presidente provisional, retirándose a una casa de campo en Fucha a principios de marzo para rehacerse de un fuerte ataque de bilis. Su ambición seguía tan viva como siempre; pero las energías de su cuerpo iban cediendo, y el espíritu adolecía a los golpes de la experiencia, amargado por la frustración íntima y por lo que él llamaba ingratitud de los demás. Esta ingratitud procedía muchas veces del desengaño que él mismo sembraba entre sus amigos políticos al sacrificarlos con su política tortuosa. En Fucha recibía frecuentes visitantes. Uno de ellos, Posada Gutiérrez, ha dejado un esbozo de su visita. «Una tarde salimos solos a pasear a pie por las bellas praderas de aquella amena posesión; su andar era lento y fatigoso, su voz casi apagada le obligaba a hacer esfuerzos para hacerla inteligible; prefería las orillas del riachuelo que serpenteaba por la pintoresca campiña, y, los brazos cruzados, se detenía a contemplar su corriente, imagen de la vida. "¿Cuánto tiempo (me dijo) tardará esta agua en confundirse con la del inmenso océano, como se confunde el hombre en la podredumbre del sepulcro con

---

[14] *P. G.*, t. II, págs. 72 y sigs.; *Restrepo*, t. IV, págs. 272 y sigs.

la tierra de donde salió? Una gran parte se evapora y se utiliza, como la gloria humana, como la fama."» Y entonces, aquel hombre, cuyo ser se inclinaba ya hacia la tierra

Comme un boeuf ayant soit penche son front vers l'eau,

se irguió en súbita rebelión de su espíritu cesáreo: «¡Mi gloria! ¡Mi gloria! ¿Por qué me la arrebatan? ¿Por qué me calumnian? ¡Páez, Páez!» A medida que declinaban sus fuerzas hacia el ocaso final, sentía cada vez más imperiosamente la vocación de la grandeza que había oído resonar en su corazón como clarín de batalla en aquel día soleado de Italia en que sus ojos contemplaron la coronación de Napoleón. ¿Iba a caer entre charlatanes y espadachines, entre redes de leguleyos verbosos y zancadillas de caudillos indignos? Él, el espíritu más grande que la revolución americana había hecho brotar de su seno, el Verbo y el Acto todo en uno de aquella revolución, la visión y la voluntad del continente, ¿iba a ser expulsado de la historia por un debate confuso en Bogotá y un galope polvoriento en el Apure? Paseando por las verdes praderas de Fucha, Bolívar sentía ensombrecérsele el ánimo con estos pensamientos. «Yo estoy resuelto —le escribía a Joaquín Mosquera (8 marzo 1830)— a irme de Colombia, a morir de tristeza y de miseria en los países extranjeros. ¡Ay! amigo, mi aflicción no tiene medida, porque la calumnia me ahoga como aquellas serpientes de Lacoonte.» Todos los días llegaban correos. Siempre traían malas nuevas [15].

Uno de ellos trajo la de la defección de Vargas. Bolívar se disgustó sobremanera, pues Vargas era un militar de quien tenía buena opinión, como se lo escribía a Obando (8 marzo 1830); pero aunque le decía también que tomara cuantas medidas creyera convenientes puesto que él, Bolívar, estaba resuelto a no mezclarse «en nada, nada, nada», y hasta que había «muerto políticamente y para siempre» sabemos por Restrepo que, de resultas de este incidente, convocó en Fucha al Consejo de Ministros con el Presidente del Congreso y Rafael Urdaneta para examinar la situación y decidir si convenía que volviese a encargarse del mando. Castillo no acudió a la reunión, pero escribió a Bolívar aconsejándole paz con Venezuela, aceptación de la separación y que no volviera al poder. Urdaneta en Fucha apoyó esta política. Convencido de que Castillo y Urdaneta se entendían para echarlo del mando y quedarse con la presidencia y la vicepresidencia, Bolívar montó en cólera y soltó una de sus vigo-

[15] Bolívar a O'Leary: *C. L.*, t. IX, pág. 236; *P. G.*, t. II, pág. 95; *C. L.*, t. IX, pág. 246.

rosas andanadas a Urdaneta. La conferencia se dispersó sin tomar decisiones. Bolívar rompió con Castillo y con Urdaneta, ambos desde Ocaña sus más fervientes partidarios. Cada vez se aislaba más [16].

Las malas noticias seguían viniendo. Castillo propuso al Congreso que suspendiera sus sesiones dejando el Gobierno en manos del Presidente, del Vicepresidente y del Senado, hasta que las circunstancias permitieran rehacer la Constitución; y aunque se rechazó la idea, no dejaba de reflejar el ambiente político. Apenas repuesto Bolívar de la impresión de esta noticia, presentó Popayán una petición proponiendo que se disolviera el Congreso de Colombia y se convocara un Congreso para Nueva Granada nada más, con lo cual quedaba Bolívar sin país que gobernar. Esta petición, tan contraria a sus intereses, venía apoyada por Joaquín Mosquera, si es que no se debía a él. Pisándole los talones a esta noticia, le llegó a Bolívar la de la sublevación del Coronel Macero en Casanare. Era Macero un granadino que en una proclama de tonos heroicos declaró por propia autoridad la anexión de la provincia de Casanare a Venezuela. Había su método bajo esta locura. En el valle del río Meta los jesuitas habían fomentado una riqueza en ganado casi fabulosa, que había pasado a la Corona con la expulsión de la Orden bajo Carlos III. Aun explotada (y hasta esquilmada) para víveres y botín por todos los ejércitos de cualquier bandera que durante años por allí pasaron, aquellas haciendas en 1829 todavía contaban 30 a 40.000 cabezas de ganado vacuno y hasta 5.000 de caballar. Bolívar se las había «arrendado» a Urdaneta; cuyo agente, Carvajal, para hacer frente a los ladrones de ganado, solía apalear a los que caían en sus manos. El principal propósito de Macero era deshacerse de Carvajal, que en efecto fue asesinado. Doce años después de la sublevación de Macero estaba reducida la riqueza ganadera del país a 500 cabezas, «destrucción cometida —dice Restrepo— por los que proclamaban libertad e independencia para robar impunemente» [17].

*

Todo esto tenía que deprimir el ánimo generoso y desinteresado de Bolívar; pero en nada afectaba a su apetito de poder. En Fucha oyó rumores de que Mariano Paris, uno de sus íntimos

---

[16] *C. L.*, t. IX, pág. 244; *Restrepo*, t. IV, pág. 299; *P. G.*, t. II, página 162.

[17] *Restrepo*, t. IV, pág. 300; *P. G.*, t. II, pág. 155; *Restrepo*, t. IV, página 298.

amigos, preparaba una asonada sacando a la Milicia de que era Coronel, para proclamar la separación de Venezuela y de Nueva Granada y declarar Presidente a Urdaneta en Bogotá. Al instante se volvió a la capital (21 marzo 1830), hallando que Caicedo había hecho frente con éxito a esta conspiración, cuya gravedad, y aun realidad, cabe poner en duda. Revela el episodio lo sensible que era todavía la piel política de Bolívar. Caicedo, siguiendo a Castillo y a Joaquín Mosquera, mandó al Congreso un mensaje (15 abril 1830) proponiendo se nombrara un Ejecutivo y se disolviera el Congreso sustituyéndolo por una Convención para Nueva Granada sólo. Esta vez, quizá por emanar del Presidente provisional, la propuesta provocó una intervención diplomática. Los ministros del Brasil y de la Gran Bretaña presentaron sendas notas (19 abril 1830), apuntando que, puesto que se hallaban acreditados ante Colombia y no ante Nueva Granada, tendrían que retirarse. El ministro británico añadía que el tratado con la Gran Bretaña caducaría; y añade Posada Gutiérrez que «habría sido de desear que esta amenaza se hubiera cumplido». Quizá por consecuencia de estas admoniciones extranjeras, la proposición de Caicedo no se adoptó. Esta situación crítica de la unidad colombiana se debía a tres causas: el temor a Páez, que incitaba a unos y otros a abstenerse de medidas fuertes; el deseo de los granadinos de libertarse de los militares venezolanos, que los dominaban y se comían su presupuesto; y la lucha en torno a la personalidad de Bolívar. A esta luz ha de verse la decisión que tomó Caicedo de libertar a la prensa de las trabas que Bolívar le había impuesto en 1828 abrogando (6 abril 1830) el decreto en que Bolívar hacía responsables a los impresores, así como a los autores y editores, de todo lo que se publicara; con lo cual había llegado casi a ser imposible en Bogotá encontrar impresor dispuesto a publicar nada fuera de sus propias lucubraciones. Por otra parte, la contramedida de Caicedo estimuló a los plumíferos de toda laya, añadiendo fuego a una situación que se encontraba ya bastante caldeada [18].

La víctima de todo vino a ser Bolívar. Sus enemigos, dice Restrepo, «habían conseguido el triunfo de minar todo su influjo, y de que se le aborreciera así en Venezuela como en la Nueva Granada». Además de sus errores reales o no, era usual, aun entre sus amigos, reprocharle «su excesiva condescendencia con los militares», a quienes concedía ascensos y mandos, sobre todo desde que su enemistad con Santander le había inducido a

---

[18] *Restrepo*, t. IV, pág. 299, afirma, y *P.G.*, t. II, pág. 161, niega que hubiera tal conspiración. *Restrepo*, t. IV, págs. 303, 304. Texto en *P. G.*, tomo II, pág. 164.

rivalizar con él en esta manera de atraerse a los oficiales. Bolívar se daba cuenta de que la opinión pública se le iba desviando; pero, a pesar de sus protestas, seguía apegado al poder y por entonces había «prohijado» un plan para que se le nombrase Presidente con Domingo Caicedo de Vicepresidente. Tal dice Restrepo; pero el plan no era sólo «prohijado», sino hijo de Bolívar; lo que ya indica la misma elección de Caicedo, uno de los hombres que Bolívar había sacado del montón precisamente por su debilidad de carácter, para hacerlo su instrumento. En su descripción del ministerio que más tarde nombró Bolívar, escribía William Turner al Foreign Office: «De estos ministros los dos primeros [Caicedo y Herrán] puede decirse que no tienen carácter ninguno. El General Caycedo, como individuo particular y gran propietario es muy caritativo, da grandes sumas de dinero en caridades y por lo tanto goza de mucha influencia en las cercanías de Bogotá; pero es tan débil que los que saben disimular su astucia, lo mismo lo pueden llevar al bien que al mal» [19].

Con lo dicho bastaría para revelar que el verdadero padre de aquel plan había sido Bolívar. Pero además se da en el plan una idea típicamente bolivariana que revela Restrepo. Caicedo se encargaría del Ejecutivo, mientras Bolívar tomaría el mando del Ejército, «no con el objetivo de hacer la guerra a Venezuela, sino para defender a la Nueva Granada si era invadida, y sostener al gobierno supremo, manteniendo la tranquilidad, el orden y la paz en las provincias». Todo esto, aunque escrito por Restrepo, es Bolívar puro, «dando vueltas en torno al gobierno como un toro en torno a sus vacas». Bolívar sabía muy bien que para ser elegido presidente no hay nada como serlo ya; así pues se le ocurrió por segunda vez volver a arrancar las riendas del mando de las débiles manos de Caicedo. Por segunda vez pues convocó a una reunión de las mismas personas que ya había consultado en Fucha a tal fin. Tuvo lugar en Bogotá el 21 de abril. Hasta aquí, Restrepo. Pero, en vista de lo que Bolívar escribía a Urdaneta tres días antes, es muy posible que al convocarla se propusiera Bolívar medidas más fuertes: «Con motivo del mal estado de los negocios por falta de energía de nuestra parte y por sobra de la ajena o de los contrarios, estamos resueltos a tomar un partido que salve la patria, formando una reunión de todos los hombres influyentes que, de acuerdo con el Gobierno, hagan lo que se determine. Con tales propósitos me he atrevido a contar con Vd. para que coopere a tal fin. Yo ruego, pues, a Vd. que

---

[19] *Restrepo*, t. IV, pág. 305; *P. R. O. F. O.*, Colombia, t. 18, núm. 75, despacho 10.

venga volando y procure, por su parte, contribuir a la ejecución de lo que se determine. Yo ofrezco a Vd. toda mi amistad antigua y además una reconciliación absoluta de corazón.» Urdaneta vino a la reunión. No habló claro nadie; pero, aparte, Urdaneta aconsejó a Bolívar que se marchara del país, a lo que Bolívar sintió gran amargura, quedándose al fin solo con sus pensamientos, su salud decaída y su incurable ambición [20].

*

Muy temprano en la mañana del 22 (abril 1830), corrieron por la ciudad rumores de acontecimientos inminentes. Recogíanse firmas para la reelección de Bolívar; los prelados se proponían instarle a que se quedara en el país para salvar a la religión y a la patria; y un Coronel español europeo, Demetrio Díaz (que resultó ser loco de atar) iba por la ciudad amenazando con sacar del cuartel un escuadrón de la milicia para proclamar a Bolívar presidente-dictador. Según Posada Gutiérrez, Caicedo iba y venía a caballo por la ciudad calmando a la gente; pero Turner informa a Londres que sus ayudantes de campo galopaban por las calles exacerbando la fiebre política, mientras que Obando, que se había puesto al frente de la milicia, arengaba contra Bolívar a los transeúntes. Se propaló, nadie sabe cómo, la noticia de que Bolívar estaba decidido a marcharse, produciendo consternación en la colonia extranjera. Los mercaderes británicos abrigaban honda inquietud ante la posibilidad de que tomara el poder el partido liberal o «violento», que abiertamente expresaba su deseo de echarlos a todos «por considerar dañosa su competencia para los intereses de los mercaderes nacionales». Los ministros de los Estados Unidos y del Brasil, informa Turner, «tuvieron una conferencia oficial con el Libertador a fin de persuadirle de que se quedara. Yo lo creí inútil [...] por haber sido informado en la mañana del 19 del corriente [abril 1830] que S. E. había expresado su intención de seguir aquí y de aceptar la presidencia de ser elegido por el Congreso, cosa que aquí nadie duda. Durante mi visita al Libertador de ayer mañana, S. E. me expresó las mismas intenciones que a mis colegas. Yo dije todo lo que pude para confirmarle en ellas»; pues, añade, sin Bolívar, el país se hundiría en la anarquía, poniendo en «peligro los vastos intereses de los súbditos británicos invertidos en bienes y especulaciones por todo el país». Esta declaración explícita que Bolívar hizo a tres ministros extranjeros de su intención de aceptar la presidencia, frente a

---

20 *Restrepo*, t. IV, pág. 307; *C. L.*, t. IX, pág. 254.

las protestas terminantes de negarse a aceptarla que simultáneamente hacía en público, revela otra vez su táctica de siempre, y ha de tenerse presente al leer más abajo en el informe de Turner que Bolívar negó «con indignación haber tenido jamás la más remota intención de solicitar o aceptar la Corona». También merece atención este informe por una profecía sombría que pronto vino a cumplirse: «La depresión de su ánimo se revela en su rostro y produce efectos tan graves sobre su salud que, de no producirse una mejora, Colombia podrá muy bien tener que ponerse de luto por la pérdida del único de sus ciudadanos capaz de asegurar su tranquilidad y de mejorar su estado» [21].

Bolívar tenía bastantes oficiales adictos en la ciudad para intentar un golpe de Estado; y de haber sido más joven, es probable que lo hubiera hecho. Pero ya no tenía fuerza ni para conquistar el poder ni para renunciar a él. En una página de instrucciones escrita de su mano y probablemente para Briceño Méndez (22 abril 1830) propone que el Congreso le sugiera la renuncia, puesto que «yo no puedo agitarla cuando se amenaza con peligros y motines». El 23 de abril Urdaneta tomó el mando de la guarnición y de la provincia. El Congreso pidió al Gobierno le comunicara el texto de las notas extranjeras sobre la división de Colombia; pero el 26 el Gobierno se negó a hacerlo. Toda esta efervescencia se debía a que el Congreso estaba entonces dando los últimos toques a la Constitución, y, por lo tanto, se acercaba el momento de las elecciones a presidente y vicepresidente. Favorecía la elección de Bolívar un partido dirigido por García del Río, en el que militaban casi todos los diputados de Venezuela y del Sur; mientras que casi todos los granadinos apoyaban a Urdaneta, ahora candidato de los liberales, olvidada al parecer su feroz persecución de este partido después del atentado contra Bolívar (25 septiembre 1828) [22].

Era opinión general que los bolivaristas contaban con 32 votos, contra 20 para Urdaneta; de modo que parecía segura la reelección de Bolívar. Pero, por razones que no están muy claras, mezcla quizá de consejos pérfidos de malos amigos y del desconcierto mental que por entonces padecía, Bolívar convocó por tercera vez un consejillo de ministros y otros notables para que, esta vez en su ausencia, deliberasen sobre si procedía que se propusiera su nombre al Congreso para presidente. Esta reunión decidió por unanimidad «que convenía a la paz e integridad de Colombia, que el Libertador no fuese reelegido por el

---

[21] *Restrepo*, t. IV, pág. 307; *P. R. O. F. O.*, Colombia, t. 18, núm. 75, despacho núm. 5 (21 abril 1830).
[22] *C. L.*, t. IX, pág. 256; *P. G.*, t. II, pág. 172.

Congreso, pero si los colegios electorales que habían de reunirse en octubre próximo le daban sus votos, debía aceptar». Fueron comisionados para llevarle a Palacio esta decisión, Caicedo, Herrán y el ex presidente del Senado, Baralt. Al oír a Caicedo leerle el texto, Bolívar se inmutó y «con voz alterada, dándole a entender que su opinión era sospechosa por pretender él la presidencia, le dijo: "¿Cómo quedo yo siendo ludibrio de mis enemigos y apareciendo en el mundo como un proscrito? ¿Por qué el Congreso no me admitió mi renuncia desde los primeros días de su instalación y así habría dejado ya el puesto y el país con lucimiento?"». Baralt le hizo observar que en Colombia sería siempre «objeto de veneración de cuantos estimen la gloria de la patria y el bien inapreciable de la independencia». Pero Herrán, más exactamente, precisó: «Sí, general, en la *Nueva Granada,* dondequiera que fijéis vuestra residencia, seréis el oráculo acatado por todos, seréis nuestro Washington.» En la Nueva Granada... porque Venezuela había decretado el ostracismo para el más grande de sus hijos. Ya con más calma, Bolívar se excusó cerca de Caicedo y aceptó lo inevitable. Caicedo temía un atentado contra Bolívar de haber sido reelegido. Bolívar redactó entonces su último mensaje al Congreso, renunciando a la presidencia «aun cuando me honraseis con vuestros sufragios»; y expresando su decisión «de separarme para siempre del país que me dio la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos» [23].

Se suele considerar como sincera esta doble decisión; pero tanto sus cartas como los hechos prueban que aun entonces Bolívar disimulaba. Un documento todavía inédito ilustrará su estado de ánimo a la sazón. El martes 27 de abril de 1830 Turner fue recibido por Bolívar en compañía del Coronel Campbell, su predecesor; y en cuanto ambos ingleses retornaron a la legación, redactaron un relato fiel de la conversación para enviarlo a Londres. Ostensiblemente pedida para entregar a Bolívar «un paquete para él sobre su propiedad privada en Venezuela», la audiencia había tenido por objeto verificar un rumor corriente sobre su proyectado destierro y abandono de la vida pública, rumor confirmado aquel mismo día por el mensaje de Bolívar. «Hablamos en español, y la energía de los sentimientos de S. E. se expresó en dicho vigoroso y copioso lenguaje con una fuerza, casi podría decir violencia, que puedo asegurar a V. S. no se exagerará ni con mucho en el informe adjunto.» Turner explica que Bolívar no concede todo su valor a la popularidad y fuerza

---

[23] *P. G.*, t. II, págs. 9, 177.

con que cuenta en el Ejército, en el Congreso y en las provincias; añade que recordó a Bolívar «las seguridades que me había dado la semana pasada de que aceptaría la presidencia de ser elegido por el Congreso», y le preguntó si era verdad que ahora se disponía a marchar, a lo que Bolívar contestó afirmativamente. Repitió entonces Turner sus argumentos en contra; «a lo que S. E. replicó que estaba tan asqueado del carácter tornadizo y caprichoso de sus compatriotas y de las calumnias que se amontonaban contra él [...], que la restauración del dominio de España, por despótico y tiránico que fuera, sería una bendición para Sudamérica puesto que aseguraría su tranquilidad, y que se arrepentía amargamente de la hora en que se le había ocurrido creer a los colombianos dignos de ser libertados de tal dominio» [24].

El 4 de mayo de 1830 se procedió a la elección de presidente y de vicepresidente. El partido boliviano decidió votar para presidente a un abogado de Cartagena, Eusebio María Canabal; el liberal, a Joaquín Mosquera. Esta candidatura de Mosquera era idea del propio Bolívar, misterio que luego se dilucidará. Al primer escrutinio, Canabal sacó 26 votos, Mosquera 17 y Caicedo 5. Pero una turbamulta de cien a doscientas personas, casi todas estudiantes del vecino colegio de San Bartolomé, gritaban y protestaban en la barra de la Cámara y se oían gritos de «¡A los cuarteles!». Eran liberales, adversos a Canabal y (dice Turner) movilizados por dos Ministros, Márquez y Ossorio.

Cediendo a esta presión demagógica, a pesar de la elocuencia de los bolivianos dirigidos por García del Río, el Congreso terminó por elegir a Mosquera. El mismo día Bolívar escribía al nuevo presidente: «No será extraño que Vd. oiga que yo me opuse a esta elección, pues siempre he creído que Vd. no aceptará un puesto tan lleno de molestias y de azares. Sin embargo de que me mantengo en mi concepto, me es satisfactorio ofrecer a Vd. mis congratulaciones por tan distinguido honor.»

Aquí estaba la clave del misterio. Bolívar había sugerido el nombre de Mosquera por estar seguro de que no aceptaría, y así le vendría la presidencia rodada otra vez a su puerta. Esta seguridad procedía de la convicción que Bolívar abriga de ser Mosquera hombre pusilánime; y leída entre líneas, se verá que la carta encierra cierta amenaza velada a fin de intimidar al Presidente electo e inducirle a declinar el honor. El 31 de mayo de 1830 todavía escribe Bolívar a José Fernández Madrid: «Yo aconsejo la unión, pero temo que no se logre. Mosquera no vendrá al mando porque temerá ser la víctima de los colegiales de

[24] *P.R.O.F.O.*, 18/75, despacho núm. 12 (14 mayo 1830).

Bogotá, que oprimen aquella ciudad, porque entre nosotros los niños tienen la fuerza de la virilidad, y los hombres maduros tienen la flaqueza de los chochos.» Pero el 9 de junio se enteró de que Mosquera, que estaba en provincias, había aceptado; y le escribió una nota bien distinta de la primera: «Acabo de saber, no sin sorpresa, que Vd. admitió la presidencia del Estado, de lo que me alegro por el país y por mí mismo; pero lo siento y lo sentiré siempre por Vd., porque no puedo perder la idea de que Colombia marcha tras de Buenos Aires. Vd. me perdonará la franqueza... ¿no estará Vd. sentido porque pensé para Vd. lo que pensaba para mí? Quizás habrán dicho a Vd. que yo no quería que se le nombrase. No los crea Vd., no los crea; porque no dicen la verdad» [25].

Una comisión del Congreso fue a informar a Bolívar de la elección de Mosquera y Caicedo como Presidente y Vicepresidente, y de que, por lo tanto, quedaba cancelado el decreto del 27 de agosto que le confería poderes excepcionales. Bolívar contestó que se retiraba a la vida privada, y que estaba dispuesto a dar al Congreso cualquier prueba que deseare de su ciega obediencia a la Constitución y a las leyes. La multitud celebraba ruidosamente la caída de Bolívar y pasaba bajo sus ventanas dando vivas a Santander y otros desterrados liberales. Bolívar era muy impopular en Bogotá, donde hasta los chicos se mofaban de su desmedrado cuerpo apodándolo «Longaniza». El 4 de mayo fue día amargo para el dictador caído. No hubo, sin embargo, exceso alguno. «Había mil veteranos de guarnición con ceño torvo y temblando de rabia; la mayoría del verdadero pueblo era adicta al héroe proscrito, y en las clases superiores contaba con numerosos amigos personales; al menor amago, pues, en aquel sentido, habrían concluido en cinco minutos música, cohetes, gritos y gritones.» El Congreso seguía en sesión y por unanimidad votó un decreto renovando el del 23 de julio de 1823 que concedía a Bolívar 30.000 pesos anuales vitalicios. Bolívar había decidido emprender viaje el 8 de mayo. No tenía dinero suelto. Gastaba mucho y daba lo demás. Hacía dos meses que había enviado a la Moneda su plata de mesa, pero sin lograr más de 2.500 pesos de su valor; también había vendido sus joyas y caballos, reuniendo así 1.700 [26].

El 7 de mayo los granaderos y los húsares del Apure ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad. Dirigían el pronunciamiento los venezolanos Portocarrero y Luque (éste, ascendido a

---

[25] *P. G.*, t. II, pág. 181; *P. R. O. F. O.*, 18/75, despacho núm. 10; *C. L.*, tomo IX, págs. 71, 73, 261.

[26] *P. G.*, t. II, págs. 187 y sigs., 193.

general a pesar, o quizá a causa, de su agresión al impresor antibolivarista). Portocarrero parece haber sido hombre firme y sensato. No le agradaba la idea de permanecer en Bogotá al frente de tropas venezolanas en ausencia de Bolívar. Se negoció el retorno a Venezuela de las tropas, no sin alguna efervescencia entre los enemigos de Bolívar, que lo acusaban de haber recorrido los cuarteles para excitar a las tropas. La acusación era falsa, aunque no hace falta creer a Posada Gutiérrez cuando asegura que Bolívar ofreció a Caicedo una mediación que el Gobierno rechazó. Turner, que nadie recusará de antagonista a Bolívar ni de mal informado, relata las cosas a su gobierno en sentido exactamente contrario. El 7 de mayo, Caicedo pidió a Bolívar que interviniera y Bolívar se negó. «El general Caicedo al instante acudió al general Bolívar implorando ejerciera su influencia sobre las tropas para tranquilizarlas y persuadirlas de que se quedaran. Pero esto se negó terminantemente a hacerlo el Libertador, alegando su poca gana de exponerse a una negativa.» Las tropas venezolanas salieron de Bogotá en perfecto orden; y Turner informa que «la chusma desarrapada» reclutada por el gobierno como milicia cometió toda suerte de robos y otros excesos. Bogotá era ya peligrosa para Bolívar y sus amigos, y Caicedo creyó necesario pasar la noche del 7 en casa de Bolívar. A la mañana siguiente Caicedo presentó a Bolívar un mensaje de despedida firmado por los prohombres civiles, militares y eclesiásticos de la ciudad. Bolívar lo leyó y «hondamente conmovido estrechó en sus brazos al general Caicedo [...] se despidió de él y de los presentes, entre los que había algunas señoras, y montó a caballo con los ojos humedecidos, tembloroso el cuerpo y palpitante el corazón. Los ministros del despacho, el cuerpo diplomático, muchos militares y ciudadanos notables, casi todos los extranjeros, principalmente los caballerosos ingleses, que entonces abundaban en la capital, acompañaron al Libertador más de dos leguas y algunos fueron hasta Facatativá, donde debía pasar la noche» [27].

---

[27] *P. G.*, t. II, págs. 204, 211.

CAPÍTULO XXVIII

LA ÚLTIMA REVOLUCIÓN

Uno de los rasgos más curiosos de este destierro de Bolívar es que dejara en Bogotá a su amiga Manuela Sáenz, a la que ya no volverá a ver. Manuela, aunque por su vida poco ajustada a la tradición burguesa y católica de Bogotá había sido una de las causas más fuertes de la impopularidad de Bolívar, seguía siendo dueña de su afecto. Desde Guaduas Bolívar le escribía tiernamente (11 mayo 1830): «Mi amor: Tengo el gusto de decirte que voy muy bien y lleno de pena por tu aflicción y la mía por nuestra separación. Amor mío, mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora más que nunca mucho juicio. Cuidado con lo que haces, pues si no nos pierdes a ambos perdiéndote tú. Soy siempre tu más fiel amante.—Bolívar.» Manuela no hizo caso de la advertencia. Aquel año se celebró el Corpus Christi (9 junio 1830) desde luego con las ceremonias religiosas, pero también con las fiestas alegres y grotescas que en toda la cristiandad suelen acompañarlas. Iban a quemarse efigies grotescas del Despotismo y de la Tiranía que serían sendas caricaturas de Bolívar y de Manuela. Pero la valerosa quiteña, vestida de uniforme masculino, se lanzó al ruedo en forma que describe un periódico contemporáneo del modo siguiente: «Una mujer descocada, que ha seguido siempre los pasos del general Bolívar, es la que se presenta todos los días en el traje que no le corresponde a su sexo, y del propio modo hace salir a sus criadas, insultando el decoro, y haciendo alarde de despreciar las leyes y la moral [...]. Esa mujer, cuya presencia sola forma el proceso de la conducta de Bolívar, ha extendido su insolencia y su descaro hasta el extremo de salir el día 9 del presente a vejar al mismo gobierno y a todo el pueblo de Bogotá. En traje de hombre se presentó en la plaza pública con dos o tres solda-

dos que conserva en su casa y que paga el Estado, atropelló las guardias que custodiaban el castillo destinado para los fuegos de la víspera del Corpus, y rastrilló una pistola que llevaba, declamando contra el Gobierno, contra la libertad y contra el pueblo...» Por lo visto no tuvo Caicedo la energía suficiente para intervenir como hubiera debido, y así sigue diciendo *La Aurora* de Bogotá: «Empero, nada ha producido un sentimiento tan profundo como el haberse asegurado que S. E. el Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, pasó personalmente, con mengua de su dignidad y carácter público, a la habitación de aquella forastera a sosegarla y satisfacerla, cuando su delito exigía que hubiese sido conducida en el acto a una prisión, juzgada y castigada conforme a las leyes.» Sin dejarse amilanar por la oposición que suscitaba, Manuela, que resentía como un insulto personal la influencia creciente que iban adquiriendo los santanderistas, cubrió los lugares más céntricos de Bogotá con carteles en que expresaba sin reserva su amor a Bolívar y su desprecio a la ortografía:

BIBA BOLíVAR
FUNDADOR DE LA REPca.

Perseguida esta vez por la justicia fue desterrada en agosto; pero aun entonces, aunque se fue hasta Guaduas, no se reunió con Bolívar. Esta extraña circunstancia merece alguna atención. ¿Por qué iba Bolívar a ocultar sus relaciones con Manuela, tan públicas mientras estuvo en el poder, ahora que se retiraba a la vida privada? La respuesta es doble. Es muy posible que los médicos le recomendaran, en el precario estado de salud en que se hallaba entonces, que dejara a prudente distancia a una ninfa tan exigente; Bolívar además no se retiraba a la vida privada; su eclipse era tan sólo temporal y táctico; y quizá terminara por impresionarse ante la importancia que para su popularidad revestía aquella peligrosa relación [1].

Mientras vagaba Bolívar lentamente hacia Cartagena, siempre con el oído puesto en Bogotá, los hombres débiles que había escogido para gobernar al país como instrumentos suyos iban poco a poco pasando a ser instrumentos de sus enemigos. El 22 de mayo se leyó la Constitución desde las escaleras del atrio de la catedral en presencia de un grupo de funcionarios, y entre la apatía e indiferencia de la gente que «pasaba echando una mirada a todo aquello como si en ello no les fuera nada». Turner,

---

[1] *C. L.*, t. IX, pág. 265; *C. H.*, pág. 245.

que esto escribe, continúa: «En la catedral, al día siguiente, apenas si hubo una persona respetable y sin carácter oficial que asistiera al servicio divino, y ni un solo viva o aplauso salió del pueblo en la plaza al pasar la comitiva de la catedral a Palacio.» La frialdad era tal que Caicedo la comentó conversando con los diplomáticos, a quienes recordaba el entusiasmo con el que se había aclamado la Constitución anterior. Las autoridades procuraron estimular el interés del pueblo, instalando mesas de juego en calles y plazas y organizando corridas de toros. El Ministro británico que lo relata a su gobierno comenta en otro despacho el mensaje del Vicepresidente, que critica por ampuloso, y una respuesta aduladora del Congreso que dice ser fuera de lugar, si se considera «la incapacidad del magistrado que gobierna la República». En otro despacho (14 junio 1830) informa: «Llegó aquí noticia el 25 de mayo desde el Sur de que el Sr. Mosquera aceptaba la función de Presidente [...]. La noticia provocó general sorpresa, pues casi nadie, y menos que nadie los que habían forzado su elección en el Congreso, se imaginaban que aceptaría; sobre todo ha abrumado de consternación a los Ministros más sañudos que habían descontado con seguridad que continuara de Jefe del Ejecutivo el General Caicedo, a través del cual, como instrumento pasivo, esperaban mantenerse en el poder.» No creía Turner que Mosquera tolerase tal situación. La prensa liberal se volvía cada vez más violenta y sin detenerse ante el insulto y la calumnia a Bolívar iba hasta a lamentarse de que hubiera fallado el atentado, pidiendo públicamente que surgiera otro Bruto. El gobierno era cada vez más impopular a causa de sus exacciones financieras y de la recluta forzosa en los pueblos [2].

Sucre había regresado a Bogotá (5 mayo 1830). Al llegar a casa de Bolívar con la intención de acompañarle en su viaje durante unas millas se encontró con que su jefe y amigo se había ido ya, y le escribió una carta de despedida sencilla y conmovedora en la cual, aunque escribe de las lágrimas que está vertiendo, no deja de incluir esta frase típica: «No son palabras las que pueden fácilmente explicar los sentimientos de mi alma respecto a Ud.; Ud. los conoce, pues me conoce mucho tiempo y sabe que no es su poder sino su amistad la que me ha inspirado el más tierno afecto a su persona.» La respuesta de Bolívar no es digna de la situación. Aunque se declara «llenado de ternura» corre por toda la carta una subcorriente política que la estropea; y aun en caso tan íntimo llega hasta la deplorable retórica de exclamar: «Yo me olvidaré de Ud. cuando los amantes de la

---

[2] *P. R. O. F. O.*, 18, Colombia, vol. 76, despachos núms. 17, 18.

gloria se olviden de Pichincha y de Ayacucho.» Esta diferencia en el estado de ánimo de los dos hombres en momento tan dramático de su relación no desdice de la amistad de Bolívar para con Sucre, que era honda y sincera, quizá el sentimiento más hondo y sincero que jamás Bolívar experimentó; se debe a una diferencia puramente tópica en su actitud para con la situación de aquel momento: Sucre escribía convencido de que Bolívar se ausentaba para mucho tiempo y quizá para siempre, dándose cuenta de que Bolívar era ya hombre muy enfermo y estimando que se marchaba a un verdadero ostracismo; mientras que Bolívar no creía en su propia enfermedad ni tampoco en su propio ostracismo, y estaba convencido de que volvería pronto a Bogotá para empuñar las riendas del poder con Sucre por lugarteniente. Su error fue doble: no volvió a Bogotá y Sucre fue asesinado aquel mismo mes [3].

Tres fuerzas convergieron para precipitar al joven General hacia su fin prematuro: la violencia del partido liberal; la confianza que Caicedo abrigaba de la influencia de Sucre en el Sur; y su propio desprecio temerario de los avisos repetidos que recibió. Una Junta liberal de fogosos enemigos de Bolívar, que solía reunirse en casa de Don Pacho Montoya, frente a la catedral, decidió la muerte de Sucre por considerarlo como el apoyo más firme de Bolívar. Mandáronse instrucciones con tal objeto a Obando, por si Sucre en su viaje hacia el Sur pasaba por Pasto; a Murgueitio, por si iba por mar; y a Herrera, por si fuera por Panamá —porque Sucre se disponía a regresar a su hogar de Quito—. Uno de los conspiradores, que se halló presente en la Junta cuando se tomó tan fatídica decisión, Don Jenaro Santamaría, fue el primero en salir, y, años más tarde, contaba: «Al llegar a la puerta, vi al General Sucre paseándose en el atrio de la catedral con los brazos cruzados; me impresionó mucho pues me pareció un espectro que se me aparecía, habiendo momentos antes decretado su muerte.» Al enterarse de que Sucre se disponía a marcharse al Sur, Caicedo le instó repetidas veces a que lo hiciera cuanto antes a fin de mantener contacto entre Quito y Bogotá, que Flores intentaba cortar. Caicedo insistía en que Sucre fuera por mar, pues temía a los numerosos enemigos de Sucre en Pasto; pero Sucre estaba resuelto a pasar el día de San Antonio en su casa y tomó el camino de tierra. El día mismo en que se puso en camino, la Junta liberal envió a Obando de mensajero a un herrero para prevenirle. El periódico liberal de Bogotá *El Demócrata* (1 junio 1830) publicó un violento artículo contra Sucre que terminaba con estas palabras:

---

[3] *P. G.*, t. II, pág. 277; *C. L.*, t. IX, pág. 268.

«Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar.» A los tres días, el 4 de junio de 1830, atravesando un barranco en Berruecos, cayó Sucre muerto no lejos del Salto de Mayo a balazos que le tiraron unos hombres allí apostados por Obando y José Hilario López. Al poco tiempo fue ascendido López a General [4].

*

«El nuevo Presidente, que llegó el 12 —escribía Turner al Foreign Office (14 junio 1830)—, fue recibido con poco entusiasmo.» El 13 recibió Mosquera al Cuerpo Diplomático, y escribe Turner: «El porte digno y distinguido del Sr. Mosquera justificó lo que de él había oído, confirmándome en que no podía ser grata para él la admisión libre de toda la canalla de Bogotá a la sala de recepción.» El Presidente lanzó una Proclama refiriéndose a Bolívar en términos corteses pero inocuos, provocando con ello la vehemente protesta de su Ministro de Hacienda, Márquez. Replicó Mosquera que, puesto que el Congreso había declarado a Bolívar el mejor ciudadano de Colombia, le hubiera a él dado vergüenza decir menos en su Proclama. Turner es pesimista. A Mosquera le falta carácter. Los desterrados por su complicidad en el atentado contra Bolívar vuelven en entera libertad, y dos de ellos, Gómez y Azuero, entran en la situación como Consejeros del Estado; pronto, el 4 de julio, es nombrado Azuero Ministro del Interior. Se conspira por doquier. El 22 de junio se entera Turner de un complot para asesinar a Urdaneta y a Castillo durante las fiestas para la toma de posesión del Presidente. Apunta entonces el Ministro británico un detalle inédito sobre el asesinato de Sucre: «El señor Areta, diputado del Sur en el último Congreso Constitucional, y amigo de Sucre, fue informado del asesinato por un miembro del partido liberal de aquí, *doce días* antes de que fuera conocido en Bogotá.» En este despacho añade Turner consideraciones que merecen citarse. Varias razones que enumera «están aumentando a diario el número de partidarios de Bolívar, tanto en la ciudad como en las cercanías. El Libertador sigue en Cartagena y se dice que continuará allí todavía algún tiempo; creyendo muchos aquí que dentro de poco el creciente convencimiento de que sólo S. E. goza de la confianza del país acarreará su llamada casi unánime al poder» [5].

En esto, como le solía suceder, Turner expresaba las ideas del partido bolivarista. Sabía que la ausencia de Bolívar era, si

---

[4] *Pérez Soto*, t. I, pág. 115; *P. G.*, t. II, pág. 277; *P. R. O. F. O.*, 18, Colombia, t. 77, despacho núm. 29 (12 agosto 1829); *P. G.*, t. II, pág. 285.

[5] *P. R. O. F. O.*, 18, Colombia, t. 76, despachos 23, 24.

no una finta, por lo menos una maniobra. Bien es verdad que con la mitad de su ánimo Bolívar deseaba en efecto irse, y en carta de Guaduas a su amigo y agente Gabriel Camacho le pedía pusiera en salvo por lo menos sus bienes personales, pues, aunque el Congreso le había votado 30.000 pesos, temía que la inestabilidad política hiciera precario el regalo. Carta admirable, fuerte pero moderada. Pero con la otra mitad de su ánimo Bolívar estaba no menos resuelto a volver, lo que aflora en estas palabras de la misma carta: «No me iré a Europa hasta no saber en qué para mi pleito.» Por eso no hace más que dar a otros y aun a sí mismo razones para no irse. El 31 de mayo escribe a Fernández Madrid: «Todavía no sé si me iré para Inglaterra, pues espero mi pasaporte y no sé cuándo vendrá.» Y el 1 de junio se queja a Caicedo de que no le llega el tal papel, aunque claro está que maldito si lo necesitaba para marcharse. Es que no quería marcharse. Tenía los cinco sentidos puestos en Bogotá. Algo iba a suceder. Era imposible que vivieran sin el [6].

Su amigo Posada Gutiérrez ha dejado un esbozo de su paso por Honda, donde se revela la lucha íntima del ánimo de Bolívar entre el sol poniente de su ambición y la lucha ascendiente de su arrepentimiento. Mientras se preparaban los champanes para embarcar en el *Magdalena,* Bolívar se fue con Posada a ver las minas de plata de Santa Ana. Descansando a la ribera del río entre dos jornadas a caballo, Bolívar se incorporó de pronto y preguntó a Posada: «¿Por qué piensa Ud., mi querido coronel, que estoy yo aquí? "La fatalidad, mi general." "¡Qué fatalidad! —me replicó con vehemencia—. No. Yo estoy aquí porque no quise entregar la República al colegio de San Bartolomé", y calló inclinando meditabundo la cabeza sobre el pecho.» Cuando llegaron a lo alto del cerro, Bolívar se quedó parado largo rato admirando en silencio el paisaje tan hermoso como los que con frecuencia ofrece Colombia, y luego exclamó: «¡Qué grandeza, qué magnificencia! Dios se ve, se siente, se palpa. ¿Cómo puede haber hombres que lo nieguen?» Su barro ancestral revivificaba simientes seculares, infecundas desde su niñez. Luego, después de la entusiasta recepción que le hicieron los mineros ingleses y los operarios indígenas (de quienes dice Posada Gutiérrez que pocos llegaban a los cincuenta años) su compañero de viaje intentó llevárselo a ver la antigua ciudad aristocrática de Mariquita, la primera construida tierra adentro, por Jiménez de Quesada, cuyas maravillas ponderó Bolívar prolijamente, sin olvidar los canalillos de agua clara que corrían por las calles, ni el estandarte real de Quesada que, por tradición local, había

---

[6] *P.G.*, t. II. pág. 219; *C.L.*, t. IX, págs. 263, 271.

sido bordado por la Reina Isabel y se tenía en casi religiosa veneración hasta que después de Boyacá lo quemó en la plaza el primer Gobernador patriota. «Mi general, dispense V. E. que yo me extienda en referir lo que fue la ciudad, hoy deprimida, como todo lo caído de su esplendor antiguo: en ella nació mi madre.» Pero Bolívar se negó. Para él hubiera sido una ciudad de fantasmas [7].

*

Llegó a Turbaco (25 mayo 1830) en muy mal estado de cuerpo y de espíritu; siendo recibido con gran respeto y afecto. En Turbaco se juró la Constitución bajo la protección y, por decirlo así, la autoridad de Bolívar (12 junio 1830). El 24 de junio se trasladó a Cartagena, al parecer para embarcarse en un navío británico. Cartagena recibió al caudillo derribado como si viniera en pleno triunfo —colgaduras, música, tropa e iluminaciones—. Sin duda debida a la simpatía sincera a Bolívar por parte de los cartageneros, esta recepción lo fue también al hecho de gobernar entonces aquella región el bolivarista Mariano Montilla. Tratábase además de hacer una manifestación política, pues el partido bolivarista estaba resuelto a no dejarle embarcar, a cuyo fin se le hicieron observaciones sobre lo incómodo del navío. Bolívar tampoco tenía la menor intención de embarcarse, como se desprende de las profusas explicaciones que da sobre el particular. Así, a Mosquera (24 junio 1830): «He recibido por el último correo mi pasaporte para salir de Colombia, y luego al punto me vine con la mira de embarcarme en un paquete inglés que está fondeado aquí pero ya la cámara estaba ocupada con una porción de señoras. Además, el tiempo era demasiado angustiado para arreglarlo todo, y no me pareció decente marchar en medio de una emigración de mujeres: sólo huyendo pudiera parecer esto natural.» Esta versión propia, escrita el día de su llegada a Cartagena, anula la que puso en circulación su admirador Posada Gutiérrez: que se le persuadió que se quedara por ser incómodo el barco y por falta de fondos y porque estaba enfermo y por etc. Bolívar se quedó porque nunca había tenido la menor intención de marcharse [8].

Y porque estaba conspirando para echar a Mosquera y a Caicedo del poder. Bien es verdad que le escribía a Mosquera (24 junio 1830): «Los días que quede en Cartagena no pesarán al gobierno, pues estoy muy lejos de conspirar contra mis mayores enemigos; y como he tenido el honor de contar a Ud. entre

---

[7] *P. G.*, t. II, pág. 221.
[8] *P. G.*, t. II, págs. 326 y sigs.; *C. L.*, t. IX, pág. 276.

los que fueron mis amigos, me será grato poder influir de alguna manera en el éxito de la presidencia de Ud. que deseo sea tan gloriosa como lo merecen sus virtudes y talentos.» Pero el 29 firmaba una carta dirigida a «Mi querido general», un General por decirlo así anónimo, cualquiera que fuese el que echara a Páez del poder que disfrutaba en Venezuela y reconstruyera la unidad de Colombia. Aun en este documento anónimo e hipotético explica su deseo de retirarse a la vida privada «cansado de oírme llamado tirano» y cómo el Congreso tuvo que elegir a otro «a su pesar, pues su empeño era reelegirme». En todo este período, hasta el 16 de octubre, su correspondencia revela tan viva como siempre la contradicción sempiterna en su ánimo entre la renunciación verbal y la ambición ejecutiva [9].

Hallándose una noche en uno de los bohíos recién construidos al pie de la colina de la Popa, a solas con su sobrino Fernando, oyeron acercarse a eso de las nueve dos carruajes, de donde se apearon el General Montilla, Don Juan Francisco Martín y otros amigos de Cartagena. «¿Qué pasa?», preguntó Bolívar. «General —replicó Montilla—, han asesinado a Sucre en los montes de Berruecos.» Se dio Bolívar una palmada en la frente, pidió detalles y rogó a sus amigos le dejaran solo con sus pensamientos. Largo tiempo estuvo paseando por el patio, y se acostó muy tarde; pero volvió a levantarse con el alba y a seguir paseando por el patio sin descanso; con lo que se enfrió y tomó una fiebre que iba a tener que soportar hasta la muerte. Atribulado por la pérdida personal, lo estaba quizá más todavía por la revelación del abismo de violencia y anarquía que veía abierto a sus pies. La querencia a la libertad, a Europa, al cambio de aires, se vigorizó en su ánimo. Adivináronlo sus amigos y no tardaron en volver para disuadirle de tal propósito. Bolívar no necesitaba mucha persuasión para quedarse, aunque lo fingía. A su primo Leandro Palacios le escribía (24 julio 1830): «Por mi parte no sé qué hacer; mis amigos me quieren detener, lo que yo repugno porque no veo objeto en esta retención»; pero el mismo día, a Fernández Madrid: «En Venezuela se ha vuelto a levantar un partido en mi favor, y si no me equivoco, es fuerte.» Más revelador todavía es lo que dice a Manuela Garaycoa (21 julio 1830): «Todavía no sé si las circunstancias me obligarán a dejar Colombia para siempre» —lo que no concuerda con el deseo de irse que profesaba tener—. A Leandro Palacios (14 agosto 1830): «Yo estoy todavía aquí sin saber lo que haré, esperando únicamente un resultado favorable en Venezuela para arreglar allí mis bienes antes de irme a Europa. La opinión

[9] *C. L.*, t. IX, pág. 278.

pública se ha pronunciado abiertamente en mi favor en las tres secciones de Colombia. En el Sur es universal y sin oposición; en Venezuela combaten por mí en una manera heroica. En la Nueva Granada la inmensa mayoría del pueblo, la Iglesia y, sobre todo, los militares son afectos a mí. Los del 25 de septiembre son mis enemigos en Bogotá, y nada más; así es que se espera de un día a otro una revolución contra el nuevo gobierno» [10].

Todo esto prueba que no era sincero al decir que quería irse. Sabía que Urdaneta, Manuela y sus demás amigos estaban conspirando contra el gobierno. Entonces vino a herirle en pleno corazón otro golpe casi tan duro como el de la muerte de Sucre. Así se lo anuncia en la misma carta a su primo: «Mientras tanto esos canallas del Congreso de Venezuela han cometido, por miedo, la abominación de proscribirme.» El cubano Yanes o Yáñez había sido elegido Presidente del Congreso revolucionario de Venezuela, mera hoja de parra parlamentaria para cubrir la desnudez de la dictadura de Páez. A fines de mayo había enviado Yanes una nota sin fecha al Presidente del Congreso constitucional de Colombia informándole de que, resuelto a separarse de Cundinamarca y de Quito, el Congreso de Venezuela se había declarado el 22 de mayo dispuesto a «entrar en relaciones y transacciones» con ellos, pero que Venezuela, «a quien una serie de males de todo género ha enseñado a ser prudente, que ve en el General Simón Bolívar el origen de ellos, y que tiembla todavía al considerar el riesgo que ha corrido de ser para siempre su patrimonio, protesta que no tendrán aquéllas lugar mientras éste permanezca en el territorio de Colombia». Vicente Azuero, encarnizado enemigo de Bolívar, leería sin duda esta nota con placer. La contestó sin comprometerse a nada aunque subrayando la importancia de las negociaciones, y aparentando ignorar la exorbitante exigencia de Yanes; y redactó una carta a Bolívar (14 julio 1830) explicando que el Presidente, sin saber qué hacer, le trasmitía la nota venezolana. Mosquera pidió tiempo para reflexionar; pero Azuero publicó la nota, la respuesta y la carta a Bolívar sin autorización del Presidente. En vez de despedirlo, Mosquera dejó correr la cosa. «Le aseguro a Ud. —decía Bolívar a Vallarino en Barranquilla (11 noviembre 1830)— que es el suceso que me ha afectado más en toda mi vida» [11].

*

[10] *P. G.*, t. III, pág. 21; *C. L.*, t. IX, págs. 3, 282.
[11] *C. L.*, t. IX, pág. 286; *P. G.*, t. III, págs. 25-27. *B. A. N. H. V.*, núm. 104, pág. 261.

«No será extraño que sucedan mil diabluras y que también se me atribuyan» —escribía Bolívar a Caicedo desde Turbaco (1 junio 1830)—. Estas profecías solían pronosticar lo que sabía ya preparaban sus amigos en la sombra. En Jamaica, dos de los hombres que mejor lo conocían e interpretaban sus deseos, Bedford Wilson y O'Leary, dirigían una campaña de prensa contra el Gobierno, prueba clara de que Bolívar aspiraba a derribar el Gobierno que profesaba sostener. Otro tanto hacían en Bogotá Urdaneta y Manuela Sáenz, a la sazón fraternalmente unidos, no sólo por ser Urdaneta el canal por donde solían venirle a Manuela los subsidios que le mandaba Bolívar, sino por haber sido ambos objeto de atentados, si bien fallidos, contra su vida por parte de exaltados liberales. En un despacho sobre la violencia de la prensa liberal, escribía Turner a Londres (12 agosto 1830): «Se han hecho dos atentados la semana pasada para asesinar a una quiteña que fue querida del Libertador, cuya abnegación a él la convierte en enemigo natural y violento del partido liberal; pero ambos salieron frustrados por su vigilancia y valentía.» Las cosas iban de mal en peor, y el Ministro de Hacienda, falto de fondos, trataba en vano de extraer algún dinero prestado a los mercaderes de Bogotá. Un mercader extranjero consintió en concederle un avance de 4.000 pesos. La política resquebrajaba al ejército. El 27 de julio, el regimiento de Boyacá, de tendencia liberal, es decir, antibolivarista, desfiló por la ciudad ostentando cintas rojas con la divisa *Libertad o Muerte*. Hubo banderas, cohetes, arengas y lágrimas, gritos de *Muera Urdaneta, Mueran los serviles, Viva Santander y los héroes del 28 de septiembre*. Mosquera trató de contener el mal, pero sus tímidas medidas no hicieron más que estimularlo. «Las calles —informa Turner— se llenaron de gente ostentando cintas verdes, color de Bolívar, amarillas, por Urdaneta, y negras, símbolo de los liberales. De donde resultaron muchas pendencias.» Urdaneta se fue al campo, alegando que iba a convalecer de una enfermedad, pero en realidad, por temor al asesinato y para preparar un golpe de Estado. Mosquera cayó enfermo y se retiró a Anolaima (1 agosto 1830) * [12].

«El 9 del corriente —informaba Turner en agosto— el batallón del Callao salió de la ciudad para Tunja por orden del gobierno. Como este regimiento se había declarado por el partido de Bolívar, que comprende aquí todo lo más elevado en la sociedad y respetable de propiedad, se firmaron numerosas peticiones

---

* «Convulsiones y pataleta», escribía Castelli a O'Leary.

[12] *Córdova*, pág. 751; *P. R. O. F. O.*, 18, t. 77, despachos 21, 32. *P. G.*, t. II, pág. 332; t. III, pág. 34.

por los adictos al partido para presentarles al Gobierno rogando continuara en la capital el regimiento del Callao, pues decían que su marcha sería señal para que los liberales, apoyados en el regimiento de Boyacá, pusieran en práctica sus proyectos de saqueo y asesinato contra sus adversarios políticos. Como, desde luego, el gobierno estaba dominado por Márquez y Azuero, fogosos liberales, se denegó la petición [...]. Al llegar a Cipaquirá el regimiento, un grupo considerable, según se dice, hasta de 2.500 hombres de la propiedad terrateniente opulenta de la llanura y de las aldeas de Bogotá (Orejones, según suele llamárseles) y sus adictos [...] rogaron al regimiento se unieran a su partido ofreciéndoles paga y víveres y amenazándoles cerrarles el paso negándoles medios de transporte, si no aceptaban.» El regimiento aceptó la oferta; y Turner sigue informando: «Resultó que los terratenientes contaban con el apoyo (si no con la presencia) del general Urdaneta», por quien dice Turner que todo se había urdido con Manuela, «la cual posee grandes propiedades que distribuye liberalmente en caridad, lo que le da gran influencia en las cercanías de Bogotá, así como también por el clero y por los cabecillas del partido de Bolívar en la capital y en los alrededores. La fuerza llevaba cintas verdes con la divisa: Por la Religión» [13].

De primeras, no le dio importancia el Gobierno a esta algarada; pero luego publicó una proclama belicosa amenazando a los rebeldes con el rigor del decreto contra conspiradores, cuya fiereza era una de las mayores acusaciones que los liberales dirigían contra Bolívar, a lo que los bolivaristas contestaban que el tal decreto era copia de uno de Santander. Sin dejarse amilanar por las amenazas gubernamentales, los bolivaristas se pusieron en marcha con sus cintas verdes hacia Bogotá. Mandaba la caballería el Coronel Johnson, inglés que para tal empresa había abandonado momentáneamente las minas de sal que le había arrendado el Gobierno. Entretanto, los bolivaristas de Bogotá exigieron se despidiera a tres ministros, Márquez, Ossorio y Rieux (12 agosto 1830). Caicedo estaba dispuesto a ceder, pero no se lo permitió la facción liberal. Se llamó a filas a todos los varones de quince a cincuenta años; pero sólo se presentaron veintisiete, y la fuerza pública se apoderó de los indios que venían al mercado a vender legumbres llevándoselos a los cuarteles para armarlos.

Al rayar el alba (15 agosto 1830) la división rebelde, al mando de Jiménez, llegó a las puertas de la ciudad. Parece que el Gobierno pudo haber resistido, pero prefirió negociar. Los re-

[13] *P. R. O. F. O.*, 18, t. 77, despacho 32; *P. G.*, t. III, pág. 42.

beldes pidieron, amén de un sinnúmero de reclamaciones menudas, que Urdaneta fuera Ministro de la Guerra. Mosquera volvió a Bogotá, perdiendo su escolta en el camino en una escaramuza con una guerrilla rebelde, en circunstancias que restauraron algún tanto su prestigio, pues se condujo con prudencia y serenidad. Trató de llegar a una reconciliación entre los dos partidos, no sin provocar la indignación del liberal; y hasta acudió en persona a entrevistarse con los rebeldes en Techo, a una legua de Bogotá. Recibió el Gobierno entonces unos quinientos hombres de refuerzo (23 agosto 1830) y Azuero redactó un decreto de amnistía que Mosquera tuvo la debilidad de firmar, en forma tal que hacía imposible su aceptación por los rebeldes. Urdaneta, a quien Mosquera envió a negociarlo, aconsejó a los rebeldes lo rechazaran. Urdaneta jugaba entonces no ya con dos, sino con tres barajas: al Gobierno le escribía que estaba haciendo todo lo que podía; instigaba a los rebeldes con el apoyo de los amigos de Bolívar; y procuraba dejar a Bolívar fuera para tomar él el mando. Más tarde (1 enero 1831) escribirá a Flores: «Me fui a mi hacienda a organizar la revolución de Tunja y el Socorro, a procurarle a Jiménez municiones y con resolución de volver inmediatamente a ponerme a la cabeza de unas tropas que defendían su existencia y la mía.» Las tropas de El Socorro, instigadas por Justo Briceño, se pasaron a los rebeldes (18 agosto 1830). Todo esto refuerza el informe de Turner. «Se dice con alguna probabilidad que el movimiento del partido que ahora amenaza a la capital es parte de un vasto complot de los amigos de Bolívar para restaurar su autoridad en toda la República. Esta probabilidad crece ante el hecho de que el General Luis Urdaneta, primo del primero, salió de Bogotá para Cartagena hace quince días [...]. No cabe duda de que el objeto de este viaje ha sido informar al general Bolívar y a sus amigos de allá del alzamiento que aquí ha ocurrido» [14].

Merecen subrayarse dos rasgos curiosos de esta pequeña revolución: la fuerte pasión antibritánica de los llamados liberales; y la índole «popular» de la facción bolivarista. Así se desprende de un despacho de Turner (7 septiembre 1830) en el que escribe que el hermano menor de Azuero, Ministro del Interior, «andaba corriendo por la ciudad excitando al populacho contra nosotros, y hasta el general Mantilla, en una arenga que hizo a sus tropas en la plaza el día 15, les dijo que los ingleses eran un pueblo sin honor ni religión, y los enemigos rencorosos de la religión y del gobierno de Colombia [...]. Los Orejones, aunque

---

[14] *P. G.*, t. III, págs. 59, 68, 76. Restrepo dice que seguía en Techo. *Restrepo*, t. IV, págs. 4, 369, 373; *P. R. O. F. O.*, 18, t. 77, despacho 32.

jinetes atrevidos y lanceros diestros, tienen tal miedo a las armas de fuego que no son capaces de hacerles frente [...]. El rasgo más fuerte de esta revolución, que la distingue de todas las que la han precedido en esta República, es su origen esencial y exclusivamente popular, y no militar. Fue el pueblo el que detuvo en su marcha al regimiento del Callao, obligándole a unírseles; en la reunión de las corporaciones el día 2 no había ni un solo militar presente, y los Orejones fueron los autores y los más decididos abogados de la resolución de llamar al Libertador [...] la mayoría espera que los mismos motivos e influencias que decidieron a Bolívar a quedarse en Cartagena cuando llegó allá hace tres meses resuelto a irse del país en seguida, lograrán también ahora persuadirle que acepte el poder». Para interpretar este despacho, hay que tener en cuenta que para Turner «el pueblo» quiere decir los burgueses propietarios; mientras que lo que los liberales de entonces llamaban pueblo era para Turner «el populacho» [15].

Incapaz de ganarse a los rebeldes, Mosquera permitió, aunque de muy mala gana, que se hiciera una salida contra ellos desde la ciudad. La tropa gubernamental fue derrotada (27 agosto 1830), y, al día siguiente, Mosquera firmó una capitulación aviniéndose a desterrar a un grupo de santanderistas septembrinos, entre ellos sus dos ministros Azuero y Márquez. A las cinco de la tarde ocuparon los rebeldes la ciudad. El Consejo de Estado procuró diluir algo las peores cláusulas de la capitulación, sobre todo evitando el destierro de catorce liberales; pero la entrevista a la que invitó Mosquera a los rebeldes con este fin no dio de sí más que otra humillación para el Presidente, que tuvo que soportar la insolencia de los dos coroneles mercenarios ingleses Jackson y Johnson. Mosquera terminó por ceder, quedarse en la presidencia y designar un nuevo Gabinete con Urdaneta de Ministro de la Guerra y Gual de Secretario de Relaciones Exteriores. En provincias, se proclamó a Bolívar Presidente en varias ciudades. «Una asamblea de padres de familia» se reunió en Bogotá adoptando dos resoluciones: «que se llame al Libertador para que, encargado de los destinos de Colombia, obre del modo que crea más conveniente para salvarla; y segunda, que entretanto, se encargue del mando supremo el General Urdaneta para que obre del modo que crea más oportuno a la felicidad de los pueblos». Se observará la índole dictatorial de ambas decisiones, que venía a subrayar una tercera en virtud de la cual se garantizaba al ciudadano individual que seguiría en vigor la Constitución «hasta la resolución del Libertador».

[15] *P.R.O.F.O.*, 18, t. 77, despacho 34.

Afirma Restrepo que la Asamblea «no fue respetable ni por el número ni por la influencia de los ciudadanos que la sancionaron». A seguido tuvo lugar lo que Restrepo describe como «otra farsa ridícula. Una reunión del populacho guiada por unos pocos militares sacó por las calles el retrato de Bolívar, con música, cohetes y repiques de campanas, tanto en la catedral como en las iglesias de los conventos. Casi todo el clero secular y regular de la capital era partidario del mando del Libertador». Por lo visto habían olvidado ya los días aquellos en que se proponían escudar con sus cuerpos a Santander contra las balas de los soldados de Bolívar. Mosquera preguntó a Urdaneta si el Gobierno contaría con el Ejército para mantener la Constitución; y Urdaneta contestó que si se llamaba a Bolívar al mando de la nación, los jefes del Ejército obedecerían, y si no, no. Justo Briceño y Jiménez, los dos caudillos de la revolución bolivarista, presentaron al Gobierno un ultimátum sobre el mismo tema. Se desistieron Mosquera y Caicedo y Urdaneta se encargó del mando (4 septiembre 1830) [16].

---

[16] *Restrepo*, t. IV, págs. 70, 71, 73, 369. La versión de las Memorias de Urdaneta (pág. 213) queda desmentida por su propia correspondencia, Briceño representó un papel director. (Véase *P. G.*, t. III, págs. 29-149.)

CAPÍTULO XXIX

EL ÚLTIMO DESTIERRO

Bolívar esperaba todo esto. Hasta qué punto lo dirigió personal y activamente, cabe opinar. Quizá no mucho, pues mediaba la distancia y su poca salud. Lo que no cabe dudar es que fuera el principal instigador del movimiento. De lo que contó a Vallarino (11 noviembre 1830) se desprende que él creyó que Mosquera lo nombraría Generalísimo, es decir, que Mosquera tomaría la sombra del mando y él la sustancia, según el plan que ya había expuesto a O'Leary en cierta carta famosa; y al ver que nada de esto ocurría, había tomado una actitud que, por lo menos, estimulaba a sus amigos a que hicieran todo lo posible para echar a Mosquera del poder. Andaba por aquellas aguas la fragata británica *Shannon*, y ¿por qué no irse a Jamaica? Surgieron un sinnúmero de obstáculos, en particular que la *Shannon* tenía órdenes de ir primero hasta La Guaira y volver a Cartagena. Bolívar aguardó, pero escribió otra vez a Camacho que le mandara dinero. Era Bolívar hombre rico. Lo que le faltaba entonces no era fortuna personal sino dinero suelto; en parte porque habían surgido dificultades sobre la venta de sus minas de Aroa a un sindicato inglés, en parte por la pequeña guerra personal que le hacía Páez, en parte por la codicia de María Antonia. Mientras tanto, seguía escribiendo. Desde Cartagena, le decía a Briceño Méndez (1 septiembre 1830), quejándose de no tener noticias de él que «en Venezuela todo va bien, pues nuestro partido es tan extenso que quizá no tendrá quien se le oponga, y por consiguiente se evitarán hasta los desastres de la guerra civil». También le manda un curioso resumen de los sucesos de Bogotá: «Habiendo querido el gobierno hacer salir de la ciudad al batallón Callao, que manda Jiménez, los orejones, que de antemano parece tenían un plan combinado, se apoyaron

con este pretexto justo para pedir al Gobierno que cambiara de ministerio [...]. Los patriotas no me nombran a mí más que en una de sus representaciones al Gobierno en que pedían que se me respetase; y cuando cargaron al enemigo dando el grito de Viva el Libertador! [...]. Acaba de llegar el correo [...]. Los Ministros odiosos han salido y piden los amigos a Castillo, Urdaneta, Gual y Vergara para reemplazarlos. Pero se cree que no se contentarán con todo esto. Dicen que lo tentarán todo [es decir que lo llamarán a él] y que mis amigos son los que fomentan este partido. Urdaneta manda las tropas. La religión y el Libertador son victoriados. Aquí se trata de un pronunciamiento que por milagro no se ha ejecutado ya. Me quieren comprometer y yo rehúso, lo que ha parado todo» [1].

El 4 de septiembre le escribe a Justo Briceño que no, que no se mete en mediaciones ni en nada entre los dos partidos; el 9, a Vergara, comentando la capitulación de Mosquera, y augurando larga guerra civil. «Tenga Ud. la bondad de manifestar al general Urdaneta esta carta y persuádale Ud. de mi parte a que me crea su amigo y pronto a servirle en lo que fuera.» El 10, a Pedro Briceño Méndez, protestando que jamás será faccioso: «No están ellos contentos todavía de haberme perdido en la opinión pública por los consejos de Ocaña y las infames actas y los proyectos de monarquía, sino que también se me quiere privar del honor personal, degradándome a la especie de los enemigos de la patria.» No hay ni un átomo de sinceridad en estas palabras. Las «infames actas» se adoptaron por iniciativa suya en las ciudades donde mandaban sus amigos incondicionales. Trátase, pues, de una carta escrita para fines de propaganda. Cinco días después escribía a Justo Briceño aprobando «que Ud. haya ido hasta la capital a examinar el estado de las cosas y dar su opinión»; clara indirecta de lo que se proponía. A lo que sigue: «Yo pienso irme muy pronto para Ocaña, y de allí iré a Bucaramanga o a Cúcuta. Todavía no he recibido el acta [esta vez no la llama infame] de Bogotá. En la anarquía en que hemos quedado, yo estoy obligado como los demás ciudadanos y soldados a contribuir a salvar la patria, y desde luego ofreceré mis servicios a la República para que me emplee como soldado.» Demasiado sabía él que como soldado sólo podía ejercer de Generalísimo, es decir, en la práctica, de dictador. El 17 de septiembre escribía a Santiago Izquierdo: «Vaya que se han portado Uds. como unos valientes soldados que defienden la causa de la patria y de la religión. Ud. me insta mucho en nombre de los buenos bogo-

---

[1] *B. A. N. H. V.*, núm. 104, pág. 260.
P. G., t. II, pág. 328; *C. L.*, t. IX, págs. 287 y sigs.

tanos y del suyo a que vaya pronto a hacerme cargo del gobierno. Yo no puedo negarme a servir a la patria en tan desgraciada circunstancia; mas todo no se puede hacer en una hora. Dentro de quince días estaré en Ocaña [...]. Crea Ud. que hago un gran sacrificio en volver a la vida pública...» [2].

*

El 18 recibió al Coronel Vicente Piñeres, que le enviaba Urdaneta, y al Coronel Santa María, que le enviaba el Consejo Municipal, portadores del acta de Bogotá y de un mensaje de Urdaneta instándole a que volviese a Bogotá y se encargara del poder. Urdaneta escribía: «Os suplico que no nos abandonéis en tan importante crisis, ni dudéis un momento en tomar la resolución que conviene al bien de la nación, de su gloria y de la vuestra.» Aseguraba a Bolívar de «nuestra fiel amistad y constante adhesión a vuestra persona». Bolívar envió a Urdaneta una respuesta oficial y otra particular, que, juntas, revelan al verdadero personaje. Oficialmente, le promete una ayuda impecable: «Desde luego me pondré en marcha para esa capital a reiterar mis protestas solemnes de obedecer las leyes y las autoridades actualmente constituidas, hasta que las elecciones constitucionales nos proporcionen los beneficios de un cuerpo legislativo y los nuevos magistrados que nos den los sufragios de la nación. Hasta que llegue aquel momento deseado, serviré únicamente como ciudadano y como soldado.» Tras este espeso broquel de palabras para defenderse contra el flanco liberal, lo que quería decir era: «voy a apoyarle a Ud. con mi fuerza moral sobre el ejército y la nación mientras Ud. carga con la impopularidad de quebrantar la Constitución para asegurar mi reelección de Presidente constitucional».

En su carta particular pone a todo esto los puntos sobre las íes: «¿Qué he de hacer yo contra una barrera de bronce que me separa de la presidencia? Esa barrera es el derecho. Sostendré al gobierno con toda mi influencia y todas mis fuerzas...» Consciente de su egoísmo añade: «Yo me ofrezco a servir en la parte más difícil y peligrosa; así evitaré que me culpen de egoísmo.» Obsérvese la índole derivada de su actitud para con la conducta, rasgo dominante de su personalidad. No dice: «Así evitaré caer en egoísmo», sino: «Así evitaré que me culpen de egoísmo.» Bolívar estaba siempre en escena. «Remito una Proclama que contiene expresiones propias para lisonjear a los que más me

---

[2] *C. L.*, t. IX, págs. 299-303.

desean. El oficio de respuesta a Ud. debe publicarse para que se vea que estoy pronto a sostener la nueva administración.» Añade que hay que decir que viene con 2.000 hombres «y que cuando llegue se sabrá definitivamente si acepta o no. Aquí entrarán los ruegos y los empeños, y todo se conseguirá.» Descrito queda así por el propio Bolívar todo el mecanismo de entre bastidores que tantas veces utilizó para conquistar el poder simulando renuncias y haciéndose desear [3].

Confirma también esta carta otros rasgos constantes de su carácter. Su tendencia inexorable, su propensión a imponer la voluntad por los medios más duros. Recomienda a Urdaneta que proceda «con toda rectitud y firmeza, como lo exigen imperiosamente las crueles circunstancias del día. Los gobiernos deben ser inexorables cuando las circunstancias son horribles». Y luego, a propósito de quejas sobre la nueva administración: los amigos «se quejan con la tolerancia que suponen va a haber con los traidores y asesinos [refiriéndose desde luego a sus enemigos políticos]. Sobre esto no añadiré nada porque Ud. debe saber lo que hace y es además el responsable». Otro de los rasgos del carácter de Bolívar que revela esta carta es su propensión a juzgar a sus adláteres únicamente desde el punto de vista de su lealtad personal para con él y de sus opiniones políticas, sin dársele un bledo sus condiciones intelectuales y morales. «Yo creo indispensable mandar un excelente jefe al valle del Cauca. Si Ud. hace general a Jiménez, es el mejor.» ¿Quién era Jiménez? El hombre que a mano armada se había sublevado contra el gobierno de Mosquera y Caicedo y lo había echado del poder. Posada Gutiérrez, siempre tan fiel a Bolívar, al punto de que se había sumado a este pronunciamiento, lo retrata así: «El coronel Jiménez, de color mulato, dejó la pala y el azadón del campesino siendo muy joven, para enrolarse como soldado raso en las filas de los patriotas [...]. No sabía leer ni escribir, y mucho después aprendió a medio leer y a firmar en letras a manera de jeroglíficos, que ni él ni nadie podía casi descifrar; hombre sencillo, candoroso, ingenuo, de conducta privada irreprensible, religioso hasta poder ser llamado devoto, era Jiménez un hombre incapaz de deliberar por su propio juicio y fácil de ceder a sugestiones ajenas [...]. Había merecido sus ascensos a fuerza de valor. Era un buen jefe práctico para mandar un cuerpo. Fuera de esto no era capaz de nada.» Este Jiménez era el mismo a quien Bolívar había escrito que vigilara a Córdoba

[3] *C. L.*, t. IX, pág. 312; *P. G.*, t. III, pág. 113.

con la espada preparada para todo. Bolívar no vaciló en proponerlo para General, ni Urdaneta en ascenderlo * [4].

Por último hay en esta carta una tercera revelación sobre el modo de ser de Bolívar. «Creo que no ha gustado mucho a los próceres de Cartagena la elección del actual ministerio; sólo Vergara dicen que es bueno. Desean los amigos que Ud. emplee a García del Río, y a mí me parece hombre de mucha importancia para cualquier destino y particularmente para el de relaciones exteriores.» (Dicho sea de pasada, esta recomendación en sí subraya la tendencia monárquica de Bolívar, pues García del Río ya desde sus tiempos peruanos había sido preconizador máximo de la monarquía al lado de San Martín como luego al de Bolívar, y era autor de las famosas *Meditaciones*, que tanto gustaban a Bolívar y que no eran sino folletos monárquicos.) Ahora bien, el Ministro de Relaciones Exteriores era entonces Borrero; y Bolívar, después de recomendar a García del Río para la misma poltrona, añade esta posdata: «A pesar de lo que digo arriba, he considerado que influirá mucho el Sr. Borrero en que el Cauca se una a Cundinamarca; por lo mismo no debe salir de su puesto sino muy voluntariamente; yo le escribo instándole para que se quede en el Ministerio.» Es decir, que al igual de lo que hacía para con la Constitución, él se reservaba el papel honroso y le endilgaba el papel odioso a Urdaneta [5].

*

Lo seguro es que su espíritu seguía fuerte, mucho más de lo que convenía a su desmedrado cuerpo. Su carta a Justo Briceño (19 septiembre 1830) es concisa y llena de autoridad, como la de un Comandante en Jefe que dispone movimientos y fuerzas. Su carta a Diego Ibarra (20 septiembre 1830), tan vivaz como la otra, contiene esta frase reveladora: «Por acá todos estamos

---

* Todavía más grave es el caso de Luque, que pronto veremos recomendado por Bolívar para general. «Hombre de los más corrompidos e inmorales» lo llama Posada Gutiérrez; recordando que fue cómplice de Luis Urdaneta en el asesinato de los oficiales peruanos después de la batalla de Tarqui, y que trató de asesinar a Sucre, salvándose de ser fusilado entonces por la generosidad de Sucre, que se negó a dar las pruebas de la culpabilidad de su presunto asesino. «Luque —escribe Posada Gutiérrez (t. II, pág. 321)— era uno de aquellos jóvenes ignorantes y desalmados, de terrible arremetida, que abundaban en el ejército colombiano, y a esa cualidad, que era la que más se estimaba en tiempo de la guerra a muerte, debió sus ascensos.»

[4] *C. L.*, t. IX, págs. 16, 315; *P. G.*, t. III, págs. 43 y sigs.; *Córdova*, página 590.

[5] *C. L.*, t. IX, págs. 7, 316.

alegres, aunque no tanto como Uds. pensarán, porque es la desgracia del hombre no contentarse nunca.» A Pedro Briceño Méndez, a quien escribe (20 septiembre 1830) también en tono de mando le dice: «En fin, me han nombrado de jefe o de presidente; y a Urdaneta encargado del Ejecutivo mientras yo llego.» Luego protesta como siempre de no querer servir de Presidente hasta ser elegido por un voto genuinamente popular, y luego: «Yo estoy viejo, enfermo, cansado, desengañado, calumniado y mal pagado. Yo no pido por recompensa más que el reposo y la conservación de mi honor [...] antes de ocho días me voy para Ocaña.» Después, refiriéndose a su íntimo Diego Ibarra: «Diego y sus hermanos unidos a otros pueden hacer algo, y aun mucho si Dios hace otro milagro por allá [Venezuela] como lo hizo con Jiménez y el Callao.» Unas líneas más abajo dice que es probable que pueda ver pronto a sus hermanas, es decir, que Páez haya caído. Pero de todas las cartas de este período, quizá sea la más reveladora la que le escribe a Vergara el 25 de septiembre; porque en esta carta en que adopta la postura en el «oficial» de no poder aceptar el poder a consecuencia de un «bochinche», deja caer estas líneas, eco de su entrevista con Turner: «Créame Ud. que nunca he visto con buenos ojos las insurrecciones; y últimamente he deplorado hasta la que hemos hecho contra los españoles.» Esta palinodia se explica. Por primera vez en su vida sabía lo que significaba perder en una lucha demagógica preparada por unos cuantos agitadores con el ejército a su disposición. Lo habían echado de Bogotá y habían elegido a Mosquera y a Caicedo por métodos análogos a los que Cortés Madariaga y Martín Tovar Ponte habían puesto en juego en Caracas para echar a Emparán. Ahora le tocaba a él apurar hasta la hez la copa amarga del desencanto. Y aunque por la milésima vez vuelve a repetir la cantilena de su repugnancia al poder, esta vez añade: «Todas mis razones se fundan en una: *no espero salud para la patria.*» Subraya él [6].

Y sin embargo... En la misma carta: «Dígale Ud. al general Urdaneta que no he recibido carta suya en este correo.» Sin poder aguantarlo más, le escribe directamente a Urdaneta (Turbaco, 2 octubre 1830): «Ha venido este correo también sin carta de Ud.: ya es demasiado silencio en tales circunstancias.» Se percibe la voz de mando en este hombre, ruina física, desterrado, vagabundo sin hogar, llamando al orden al mandamás de Bogotá como si fuera su Secretario particular. ¡Qué espíritu admirable! Y tan seguro de sí mismo que después de la granizada se pone a recitarle al mismo Urdaneta la lista de sus enfermeda-

---

[6] *C. L.*, t. IX apud.

des: bilis, nervios, reuma, terminando con una conclusión pesimista: «No es creíble el estado en que se encuentra mi naturaleza. Está casi agotada y no me queda esperanza de restablecerme enteramente en ninguna parte y de ningún modo.» Proyectaba mudarse a Santa Marta esperando desde allí poder sofocar una rebelión que había estallado en Río Hacha, y a la vez hallar un clima más fresco en la Sierra Nevada que domina al puerto. El tono de esta carta es también ejecutivo, estratégico, político y ambicioso; y también lo es el de otra que escribió el mismo día a Justo Briceño. Sólo se vislumbra lo poco que le queda de vida en las posdatas obsequiosas que pone a sus cartas su sobrino amanuense, Fernando Bolívar [7].

*

A mediados de octubre se hallaba Bolívar en Soledad, en las cercanías de Barranquilla, donde se había instalado en busca de mejor salud. El 16 le escribía a Urdaneta: «los males de que adolezco se han complicado de una manera muy penosa». Pensaba hacer un viaje por mar para echar la bilis mareándose, por sentir invencible repugnancia a tomar medicinas al punto de no haber tomado ninguna en el tiempo que llevaba enfermo. El origen de esta repugnancia era menos corporal que político: «Espero poder embarcarme dos o tres días para arrojar mi bilis y quedar aliviado, pues no tomo remedio por nada, y mucho menos cuando me acuerdo que el vomitivo que tomé en Bogotá me hizo dejar el mando en el momento más crítico, exponiéndome a la censura y quizá al sacrificio.» Véamosle con la imaginación en aquel lugar apartado negándose a tomar un vomitivo por si llegaba la ocasión de volver al poder —heroísmo supremo de la ambición—. Temía el frío de las alturas, por el reuma, y el calor de las costas por sus nervios, «de suerte que, con mucho dolor suelo menearme y dar un paseo en la casa, sin poder subir una escalera por lo mucho que sufro». Decide, pues, dedicarse a cuidar su salud; pero envía a Urdaneta consejos típicamente bolivarianos. Teme la debilidad del Gobierno. «Los jóvenes demagogos van a imitar la conducta sanguinaria de los godos o de los jacobinos para hacerse temer y seguir por toda la canalla [...] guerra a muerte será su grito, y, como nosotros hicimos con los españoles, nos exterminarán.» Por tanto: «Tenga Ud. entendido que se ha observado en la Historia que en todas las guerras civiles ha vencido siempre el más feroz o el más enérgico, según la acepción de la palabra.» Había llegado ya Bolívar

[7] *C. L.*, t. IX, pág. 338.

a una desesperación total sobre América: «¿Dónde se ha imaginado nadie que un mundo entero cayera en frenesí y devorase su propia raza como antropófagos? Esto es único en los anales de los crímenes, y lo que es peor, *irremediable*» [8].

Aunque ya el 17 de octubre, un español, Don Joaquín de Mier, a instancias de Montilla, había ofrecido a Bolívar su quinta de San Pedro Alejandrino en los alrededores de Santa Marta, Bolívar seguía en Soledad aguardando el resultado del incidente de Río Hacha en que tomaba parte importante Carujo, el mismo que había dirigido la conspiración del 28 de septiembre. Desde su lecho, Bolívar enviaba a Montilla y a Urdaneta consejos hallados «en mi triste almohada»; y todavía escribía con satisfacción que en la votación de Cartagena había triunfado: «Yo con veinticuatro voces para presidente; Urdaneta con diez y siete para vicepresidente.» Y a un amigo le escribía una larga carta (25 octubre 1830) para que explicara a Don Joaquín Mosquera que él había sido siempre su amigo y que si uno de los dos tenía derecho a quejarse era él, puesto que Mosquera había trasmitido la orden de expulsión que le había mandado Páez. Su carta de la misma fecha a Urdaneta es de asombrosa energía. Aprovecha la ocasión para recomendar a O'Leary y a Wilson así como a Luque «una espada bien templada», el mismo Luque a quien llamaba Urdaneta meses antes «el borrachón de Luque» *. Dos días después le escribía a Montilla que pudiera muy bien serle imposible mudarse a Santa Marta «porque mis males van empeorándose y realmente no creo que pueda hacer el viaje [...]. Estoy desesperado con los hombres y con las cosas». El 31 le escribe a Urdaneta que creyó había llegado su última hora; y sin embargo, la carta, muy larga, es hasta imperiosa. Su intelecto sigue potente, sus ideas claras, su expresión, como siempre, elegante [9].

En otra carta a Urdaneta, todavía desde Soledad (4 noviembre 1830) le recomienda con maravillosa lucidez que haga las elecciones pronto; para regularizar la situación. Contiene esta carta un párrafo notable: «Voy a hablar a Ud. de un negocio muy delicado, porque toca, como dicen, a la delicadeza. El mal humor, la atrabilis que me devora y lo desesperanzado que me hallo de la salvación de la patria, me han inspirado los pensamientos más negros y menos cortésmente expresados. Diré, en fin, la palabra: yo deseo que Ud. entregue todas mis cartas de esta época última al coronel Austria, pues pudiera suceder que

---

[8] *C. L.*, t. IX, págs. 333, 335, 336, 372.
* Véase nota página 527.
[9] *C. L.*, t. IX, págs. 340, 342; *Córdova*, pág. 709.

en una revolución cayeran en manos de mis enemigos y le darían un sentido muy siniestro, aunque en todas he renunciado una y mil veces el poder supremo y he declarado que no he tenido parte alguna en esta reacción. Austria me las mandará y, si Ud. quiere, le devolveré las suyas o las quemaré; aunque las de Ud. edifican por la piedad. También le ruego que rompa luego las cartas que le escribo, pues estoy resuelto a decirle a Ud. algunas veces lo que pienso, porque nadie me quita de la cabeza que Uds. corren un furioso huracán y no dejo de tenerles lástima como buenos y antiguos compañeros.» El 6 de noviembre le escribía a Vergara que sentía alguna mejoría. «Mis males han calmado un poco, aunque tengo que guardar el mayor régimen en la dieta, ejercicio y demás; voy recobrando por grados mis fuerzas.» Pero o era una mejoría diplomática o era prematura; pues el mismo día le dice a Urdaneta: «Mi mal se va complicando y mi flaqueza es tal que hoy mismo me he dado una caída formidable cayendo de mis propios pies sin saber cómo y medio muerto. Por fortuna no fue más que un vahído que me dejó muy aturdido.» Pero esto no le impide ocuparse de asuntos militares y del incidente Moore-Henderson. Cada día más débil de cuerpo, sigue tan tenso como siempre en cuanto a su poder y a su gloria. El 8 le pide a Montilla pan y vino, alguna cerveza y jerez; y en esta carta, escrita treinta y nueve días antes de su muerte, refiriéndose a mensajes de Flores y Espinar, ambos rebeldes en sus respectivas satrapías de Quito y de Panamá, todavía dice: «Lo que es certísimo es que los pueblos de una y otra parte son decididísimos por mí [...]. Se espera con fundamento que la recepción de mis respuestas arreglará todo felizmente» [10].

*

Uno de sus oficiales, José Vallarino, que llegó el 10 de noviembre a informarle sobre los sucesos de Panamá, ha dejado unas escenas de la vida de Bolívar en aquellos días. «S. E. me recibió en la alcoba, muy amistosamente, estaba en traje de casa, cubierta la cabeza con un gorro de seda color de cáscara de almendra. Al darme la mano, y conducirme hacia uno de los sillones que estaban en frente de la puerta del balcón cerca de su cama, de los que él tomó uno y yo otro, me dijo lo siguiente [...] (sobre Panamá). Después de la sopa bebió conmigo; estuvo muy obsequioso. Al servirme un poco de lentejas advirtió que estaban preparadas con aceite y se manifestó enojado con el cocinero [...]. "Ud. notará que estoy algo impertinente, qué quie-

---

[10] *C. L.*, t. IX, págs. 62, 68, 69, 75, 354.

re Ud., no aciertan a complacerme y mi estado de salud me hace intolerante." La comida fue de corta duración. Nos levantamos y a poco sirvieron el café a la mano. Ya oscurecía y el mosquito empezó a ser molesto. S. E. salió conmigo al balcón habiéndose abrigado antes con una caperuza de paño azul bordada, y forrada de terciopelo carmesí, que le cubría la cabeza, después pidió sus botas porque el mosquito le molestaba por los pies. Continuamos hablando del Istmo, y de negocios políticos hasta las nueve de la noche, que me retiré. S. E. tuvo la bondad de acompañarme hasta cerca de la escalera. Advertí en la fisonomía de S. E. mucha languidez, sus ojos se fijaban y no brillaban como siempre [...]. Su cuello estaba un poco hundido entre los hombros, la espalda un poco cargada, el pecho algo fatigado, una tos tenue, pero bastante fuerte, tardío en discurrir y sus pasos vacilantes» [11].

Vallarino sigue contando: «A la una de la tarde estuve a visitar al Libertador, le anunció su sobrino mi llegada, y salió a recibirme, me saludó con afabilidad, nos sentamos uno frente a otro, le pregunté por su estado de salud y me contestó: "Voy bien, los baños me prueban, la bilis es mi mayor mal"; hablamos del estado político de Colombia, "los pueblos —me dijo— están cansados, no quieren más que paz y orden, porque amigo mío, pensar que las ideas liberales están generalizadas es un error, hay muchos hombres de juicio que no están por el sistema representativo, porque están persuadidos que es inadaptable a estos países". Yo le dije que un pueblo nuevo era susceptible de adoptar cualquiera clase de instituciones, siempre que hubiera firmeza para sostenerlas por algunos años hasta conseguir que se habituase a ellas: "no lo crea Ud. —me repuso con viveza—, aquí los hombres están acostumbrados al sistema español, y no hay poder bastante fuerte para contrariar unos hábitos que están arraigados en el corazón".» Siguió Bolívar hablando con igual vivacidad sobre otros muchos asuntos del presente y del pasado; y Vallarino comentaba luego: «Al anochecer encontré al Libertador que volvía de paseo asido del brazo del comandante Glen, y cubierto con la caperuza, le acompañé hasta su casa; al subir la escalera lo hizo apoyado del brazo de Glen, y con alguna fatiga de pecho, reposó un rato sentado, entró en su alcoba, volvió a salir, le sirvieron unos caramelos que me brindó y tomé; poco después me invitó a bajar a la sala baja de la casa, donde le esperaban para jugar malilla; bajó la escalera apoyado del capitán Itúrbide, su edecán; se acercó a la mesa en que ya estaba esperándolo la señora de Molinares, due-

[11] *B. A. N. H. V.*, núm. 104, págs. 258 y sigs.

ña de la casa, tomó los naipes, llamó a Molinares con el título de Papá, me convidó a hacerle cuarto, y ocupé un asiento, estuvimos jugando dos horas, en este tiempo advertí que se molestaba cuando no tenía buen juego y que se fatigaba frecuentemente, tomó un poco de sagú con yemas de huevo y vino, que le trajeron de la de Duncan, llamó a Itúrbide para que le ayudase a subir la escalera, y se despidió de nosotros, en seguida me retiré a mi alojamiento» [12].

*

El 24 de octubre, el médico Gasterbond confió a Bolívar que no respondía de su vida si no se mudaba a otro clima. Bolívar pidió a Montilla una embarcación y a Urdaneta un pasaporte para irse a Jamaica. El miércoles 1 de diciembre, a las siete y media de la noche, después de una travesía buena en sí pero penosa para él, llegó a Santa Marta en el bergantín *Manuel*. Tuvieron que llevarlo en una silla de mano. Aquella misma noche trajo Montilla al médico francés Alexandre Prosper Révérend para que se encargara del enfermo. Algunos historiadores han otorgado a Révérend el título de doctor en medicina que desde luego no tenía. Cuidó a Bolívar con más abnegación que ciencia y desde luego diagnosticó que tenía «los pulmones en mal estado», lo que no le comprometía mucho. Al día siguiente, Révérend trajo en consulta al Doctor M. Night, médico naval de la corbeta norteamericana *Grampus*, que diagnosticó catarro pulmonar crónico. Bolívar tomaba poco alimento, no dormía más que tres horas y deliraba con frecuencia. Siguieron cuidándolo Night y Révérend. Révérend prefería el régimen de la ventana abierta pero Bolívar la mandaba cerrar. El 5 de diciembre se hizo a la vela la corbeta *Grampus* llevándose a Night. Révérend aconsejó mudarse al campo y se decidió llevar al enfermo a San Pedro Alejandrino. Montilla hizo lo necesario para que se le condujera en una hamaca; pero, a causa de la lluvia, tuvo que ir en un birlocho. Al día siguiente se sintió mejor y el 7 escribía a Justo Briceño que estaba «con esperanza de un pronto restablecimiento». En este estado de ánimo escribió también a Urdaneta una carta muy práctica y positiva [13].

En estas y otras cartas posteriores procuraba Bolívar reconciliar a Urdaneta y a Justo Briceño, entonces desavenidos sobre todo por la resistencia que oponía Urdaneta a ascender a Briceño a General de división. El 8 Bolívar escribió a Vergara expli-

---

[12] Loc. cit., págs. 60, 259.

[13] *C. L.*, t. IX, págs. 394, 395, 400; *Révérend*, pág. 10; *B. A. N. H. V.*, número 100, págs. 312 y sigs.; *C. L.*, t. IX, pág. 407.

cando que, en vista de su mejoría, no iría a Jamaica; e informándole que muchos oficiales expulsados por Páez de Venezuela habían venido a verle y le contaban que la opinión allá era «muy favorable» para él. Volvió a escribir a Urdaneta el 8, día en que Révérend nota en su diario: «El enfermo disimulaba sus padecimientos, pero estando solo daba algunos quejidos [...], sensible entorpecimiento en el ejercicio de sus facultades intelectuales.» Por desgracia, se le ocurrió a Révérend administrarle cantárida, por creer que «la materia morbífica por un movimiento metastásico del pecho, subía a la cabeza», lo que sin duda debía de querer decir algo. El enfermo empeoró y se puso a delirar. En la mañana del 10 estaba tan mal que hubo que mandar recado a Montilla para... «que mandase la música para distraerlo». ¿Quién sería el genio a quien se le ocurrió esta idea? El círculo íntimo de Bolívar se componía entonces de tres hombres jóvenes: Bedford Wilson, Itúrbide y Fernando Bolívar. Quizá sea la explicación más razonable de este incidente tragicómico que mientras Bolívar se moría la habitación contigua se hallaba repleta de generales desterrados jugando a las cartas y discutiendo de política entre el humo de las cachimbas y el de los argumentos. Quizá uno de ellos, incapaz de penetrar el drama de aquella alma moribunda, pensara que para disipar la melancolía no hay nada como una banda de música. Además allí no había una sola mujer que dijera que no. Al lado de aquel inveterado cazador de mujeres, ni una mujer, querida, hermana, sobrina, amiga, ni una para protegerle de los ruidos de cuartel y de los aromas de cuarto de guardia que le atormentaban día y noche —némesis quizá de una vida que no buscó en las mujeres otra cosa que los placeres que dan cuando se rinden [14].

Un segundo recado a Montilla dio por resultado la visita del Obispo, con quien Bolívar «estuvo conversando, mientras tocaban unos pífanos que se habían conseguido para distraerlo». Ni el Obispo ni los pífanos consiguieron que Bolívar no se durmiera. Retiróse Su Eminencia, volviendo después para recomendar a Bolívar ordenara sus cosas, pues era mortal. Bolívar reaccionó con energía y llamó a sus deudos, Fernando Bolívar y Silva, marido de su sobrina Felicia, para preguntarles si estaba de acuerdo el médico con el parecer del Obispo. Dijéronle que sí; pero Bolívar disintió de ambos y de todos. Él no se sentía tan mal. Se levantó de la hamaca y se echó a andar. «Por gran rato quiso luchar contra la naturaleza, diciendo que no dejaría morirse por debilidad. Pero su físico no pudo soportar largo tiempo un esfuerzo tan violento y sobrenatural.» Vino Montilla y conversa-

[14] *B. A. N. H. V.*, núm. 100, págs. 312 y sigs.

ron; luego, sintiéndose débil, Bolívar volvió a echarse sobre la hamaca, y tanto el General como el Obispo le instaron a que considerase sus asuntos espirituales en el poco tiempo que le quedaba. Bolívar lo pidió para reflexionar. Es evidente que no sentía ninguna inclinación íntima y personal a morir en el seno de la Iglesia; pero sus dos consejeros, el General y el Obispo, hicieron valer su situación excepcional, y el efecto moral que produciría la muerte del Libertador sin los sacramentos de la Iglesia. Pidió más tiempo, se levantó y se puso a pasear por el cuarto. Dio primero a Montilla instrucciones sobre sus bienes, y luego «quedó por algún rato entregado a sus pensamientos. Hasta la hora de comer estuvo en desasosiego, hablando y aparentemente en una lucha interior con sus ideas». Montilla volvió a instarle a que se preparara y se reconciliara con la Iglesia. Objetaba Bolívar que «sería demasiado aparato estando en el campo». No le gustaba la idea de una conversión meramente política. «Se le aseguró que de ningún modo; que debía hacerlo por la influencia moral que tendría. Entonces —sigue diciendo su sobrino Fernando—, con una grandeza de alma que nada puede igualar, y manifestando su gran interés por los objetos laudables sin reparar en pequeños obstáculos, convino inmediatamente que lo haría.» Aquella misma noche le dio la extremaunción el párroco (indio, por cierto) de Mamatoco, aldea cercana, con mucha sencillez y humildad, en presencia de unos cuantos indios [15].

En cuanto se marchó el sacerdote, el notario Catalino Noguera, en un círculo de generales y otros amigos, comenzó a leer la última alocución a los colombianos: «Habéis presenciado mis esfuerzos para plantar la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí de que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.» Con la voz cortada por la emoción, Noguera pasó los papeles al Doctor Manuel Recuero, del cuerpo jurídico del ejército, que continuó: «Al desaparecer del medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al Cielo; y los militares empleando su espada en defender las

[15] Loc. cit., véase nota más abajo sobre esta cuestión.

garantías sociales. Colombianos, mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.» —«Sí, al sepulcro... —confirmó el moribundo—. Es lo que me han proporcionado mis conciudadanos... pero los perdono.» Aquella voz que ya había adquirido resonancias de ultratumba arrancó lágrimas al círculo de hombres avezados por la guerra que la habían escuchado y se dispersaron en silencio [16].

Al día siguiente, aquel hombre que iba a morir dictó su última carta. «En los últimos momentos de mi vida, le escribo ésta para rogarle, como la única prueba que le resta por darme fe de su afecto y consideración, que se reconcilie de buena fe con el general Urdaneta y que se reúna en torno del actual gobierno para sostenerlo. Mi corazón, querido general, me asegura que Vd. no me negará este último homenaje a la amistad y al deber. Es sólo con el sacrificio de sofocar sentimientos personales que se podrán salvar nuestros amigos y Colombia misma de los horrores de la anarquía.» La unión de Colombia fue su último pensamiento. Hablaba con frecuencia en sueños y aun medio despierto, estado en que pasó los últimos días. Puede adivinarse lo que bullía en su delirio, puesto que sale a la luz en una carta que había escrito a Flores poco antes desde Barranquilla (9 noviembre 1830): «Vd. sabe que yo he mandado veinte años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1.°, la América es ingobernable para nosotros; 2.°, el que sirve una revolución ara en el mar; 3.°, la única cosa que se puede hacer en América es emigrar; 4.°, este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas; 5.°, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos; 6.°, si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, este sería el último período de la América» [17].

La raíz de este pesimismo era Páez, el tiranuelo de los colores y las castas. Páez había sido la causa raíz de casi toda su vida; y ahora, cuando con la cabeza caída sobre aquella triste almohada, en casa de uno de los pocos españoles que había dejado con vida en Colombia, medio meditaba, medio deliraba cercano a la muerte, Bolívar seguía sintiendo que lo que más le dolía era Páez; para darle la espalda a Páez había pasado los Andes, vencido en Bogotá, ganado el Perú. La unión de Colombia, y luego el Imperio de los Andes habían sido dos vastos escenarios que erigió en

---

[16] Loc. cit.; *P. D. L.*, pág. 407.
[17] *C. L.*, t. IX, págs. 376, 410.

la Historia para dejar a Páez dueño de Venezuela y, sin embargo, pequeño. El Imperio resultó ser una quimera. Después de haber poseído a la gloriosa Lima, Bolívar tuvo que abandonarla para volver al Norte. Cada paso hacia el Norte era un paso hacia Páez, un día hacia la derrota. Quedaba todavía Bogotá. La unión de Colombia era sagrada puesto que sólo así podía él, venezolano, reinar en Nueva Granada y en Quito, y así también reinar en Venezuela por encima de Páez. La monocracia era un aspecto tan sólo de este sistema, y el mejor modo de consolidarlo. Sus colaboradores serían generales venezolanos echados a Occidente por Páez. El temido llanero había neutralizado o reducido a la impotencia, a la sumisión o a una rebelión fútil a todos los generales venezolanos que seguían en Oriente —Soublette, Bermúdez, Mariño, Monagas y los demás—; los que se habían ido al Sur o al Occidente no tenían ya más esperanza que Colombia unida. Urdaneta, Montilla, Flores, como venezolanos estaban perdidos; sólo como colombianos podían seguir mandando. Flores se estaba tallando un reino en Quito, pero, ¿cuánto duraría? Unión, unión, decía Bolívar. Unión, unión, vociferaban los generales golpeando con las cartas la mesa de juego en el cuarto denso de humo. Unión, única vía para llegar al mando y a la gloria. Y puesto que la experiencia había enseñado a Bolívar que la unión requería un gobierno fuerte y que toda Hispano-América estaba demasiado empapada en el sistema español para tolerar instituciones que no fueran monocráticas, unión y monocracia. Así, pues, no iba equivocada España. El que se había equivocado era él. Ahora se daba cuenta; demasiado tarde. De labios del moribundo brotan frases incoherentes: «Vámonos... vámonos... esta gente no nos quiere en esta tierra... vamos muchachos... lleven mi equipaje a bordo de la fragata...» A la una, el 17 de diciembre, exactamente el mes, el día, la hora en que en 1819 había firmado la unión colombiana en Angostura, la fragata se hizo a la vela para la eternidad [18].

---

[18] *Guevara*, pág. 205.

EPÍLOGO

LA RENUNCIA PÓSTUMA

Bolívar se adelantó hacia la barra de la Historia y dijo:

Comparezco ante vosotros para presentaros la primera de mis renuncias que hago con toda el alma. Desde aquí, sólo con toda el alma se puede hablar. Vengo a presentaros mi renuncia como *Libertador.*

No os asombráis. Lo esperaba. A la distancia a que me veis, cede el asombro. Pero aquellos que me acompañaron en la tierra y cuyas vidas corporales se entrenzaron con la mía habrían abierto ojos, no ya de asombro, sino de espanto al oírme lo que para ellos hubiera sonado como una blasfemia contra mí mismo. «Libertador» fue siempre mi título de gloria más excelso. «O libertador o muerto», dijo mi hermana una vez. Hoy, ante vosotros, renuncio a ser Libertador porque quiero vivir.

Quiero vivir como se vive en la Historia —con luz de verdad—. Desde estas alturas, ya libre del barro mortal que en la tierra empaña el espíritu, veo que ese título de Libertador que grabé con la espada en la carne de cinco naciones pesa hoy sobre mi ser perenne y le impide elevarse con toda su talla sobre el fondo real de las cosas verdaderas. No. Yo no soy Libertador, ni lo fui jamás.

¿Quién daría lo que no posee? Para libertaros, hubiera tenido que ser libre yo, pero, ¿cómo daros la libertad si yo no la tenía? Y diréis: ¿pero no eras tú pudiente, noble? Noble, pudiente, sí; pero libre, no. La libertad es un don del cielo que no es dado sino a muy pocos poseer. Yo no nací entre esos elegidos. Mi cuna se meció entre las cadenas doradas del privilegio. Nací esclavo de la pasión de mando, menos libre, como hombre, que los negros que yo mismo llamaba «mi esclavitud» siendo así que era yo más esclavo de ellos que ellos de mí.

Toda mi vida fui esclavo de mis pasiones. No os hablaré de la más escandalosa, al fin y al cabo la más venial; sólo, de pasada, os recordaré que desde el día en que entré en Quito viví atado a una mujer con cadena de rosas sin que ni las espinas que ocultaba me la hicieran menos llevadera. Pero padecí otras que me tiranizaron mucho más. Fui cruel. No lo neguéis. Ya desde aquí, ¿para qué me serviría vuestro piadoso disimulo? Fui cruel con los españoles, y tanto que un día exclamé: «Después de haber hecho el Nerón contra los españoles, me basta de sangre.» Fui cruel con los indios, y porque se cruzaron en mi camino los de Pasto, los hice exterminar.

Fui ambicioso; y para satisfacer mi ambición, no vacilé en desgarrar, apenas seca su tinta, constituciones que había jurado respetar; ni me tembló la mano al vaciar los hogares de su juventud por la recluta forzosa ni al desolar los campos y las ciudades con los horrores de la guerra. Crucé los Andes sobre una hecatombe y tomé a Guayaquil sobre otra.

Esclavo de mis pasiones, ¿cómo hubiera podido libertaros? Así, pues, no os liberté. Desgarré con la espada una tradición trisecular que entretejía vuestras díscolas libertades en un cañamazo social donde la Historia había bordado un gran diseño hispano-indio. Pero la espada no teje ni borda y cuando quise rehacer en tres años lo que España había hecho en tres siglos, la abigarrada maraña de hilachas humanas de aquel diseño roto, transfigurada en hidra demagógica, me devoró el corazón y me arrojó a la sepultura.

Ciento veinte años han transcurrido, y ¡qué años! Si un espíritu maligno me los hubiera revelado cuando juré en el Monte Sacro, cuando declaré la guerra a España, cuando hundí la cabeza entre las manos para ocultar mi vergüenza en Puerto Cabello, cuando triunfé en Boyacá y en Carabobo, cuando vi al fin Colombia hecha y derecha y el Perú rendido a mis pies, creédmelo, si hubiera entonces visto estos cien años repletos de Obandos, de Gamarras, de Páezes, forrados de constituciones de papel y de asambleas de viento, las cárceles, los proscritos, las dictaduras... quizá —

Pero no. No me hubiera echado atrás. Porque no hubiera estado en mí el hacerlo. Verdad, mil veces verdad que no os he libertado. La esencia de la libertad estriba precisamente en que nadie puede libertar a nadie más que a sí mismo. Pero verdad también que cuando os decía que era vuestro Libertador lo creía sinceramente. Porque había llegado el momento en que la Historia exigía vuestra emancipación; y tanto la tierra como la sangre como el espíritu clamaban por vuestra separación de

España. Al día le hacía falta el hombre. El hombre fui yo. ¿Quién me designó para aquel destino histórico? — Mi ambición.

Entre mí y vosotros, pues, se forjó una sólida cadena de servicio mutuo; yo os emancipaba de España a vosotros; vosotros me emancipabais a mí de mi ambición y de esa pasión de mando que mandaba en mí. Así como la naturaleza se aprovecha del deleite del individuo para asegurar la especie, así la Historia se aprovechó de mi ambición para resolver el nudo del Imperio hispánico.

Vedme, pues, aquí en mi dimensión real, despojado por mi propio ser póstumo del título de Libertador que me otorgasteis. Ni yo Libertador, ni Cortés Conquistador, ni Colón Descubridor, ninguno de los tres protagonistas de esta trilogía del Nuevo Mundo es lo que parece ser. Los tres pisamos las tablas de la Historia con el pie firme de los creadores de su propia estirpe, ávidos de fama y de gloria. Los tres fuimos meros instrumentos de Algo que ni aun ahora nos ha sido dado penetrar. Colón no supo que descubría América; Cortés no supo que creaba la República mejicana; yo no soñé que el alma en pena del tirano Aguirre que ardía en fuegos fatuos sobre las llanuras de Venezuela os tiranizaría al verterse en mar de petróleo estéril sobre vuestros valles antaño fértiles. El hombre propone y Dios dispone, dice un refrán, nuestro como español. Ni Colón se descubrió a sí mismo, ni Cortés se conquistó a sí mismo, ni yo me liberté a mí mismo — ni este que ha querido explicarnos a los tres sería capaz de explicarse a sí mismo ni de vislumbrar cómo repercutirá en la Historia el tríptico de tragedias que ha trazado con nuestras vidas.

FUENTES

No se mencionan más fuentes que las que se han citado textualmente. Dicho se está que, aparte de las que figuran en lista, se ha intentado estudiar cada problema en el mayor número posible de autoridades.

I. FUENTES MANUSCRITAS

1. Archivo del Ministerio de Hacienda, Palacio de Justicia, Lima.
2. Archivo Nacional, Biblioteca Nacional, Lima.
3. Archivo Nacional, Quito.
4. Archivo particular de Don Jacinto Jijón Caamaño, Quito.
5. Archivo Nacional, Bogotá.
6. Archivo Provincial, Popayán.
7. Archivo Nacional, Caracas.
8. Archivo del Arzobispado, Caracas.
9. Archivo de la Casa Natal, Caracas.
10. Archivo Nacional, La Habana.
11. Public Record Office, Londres.
12. Archives Nationales, Affaires Étrangères, Palais du Quai d'Orsay, París.

II. BIBLIOGRAFÍA

A. S. — *Archivo de Santander*, Bogotá, 1913, 18 vols.

Alamán. — *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, por Don Lucas Alamán, Méjico, 1849.

Arenales. — José J. Arenales: *Segunda Campaña a la Sierra del Perú en 1821*, Buenos Aires, 1920.

B. A. N.-H. V. — *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas-Venezuela.

B. H. — *Extracts from a Journal written on the coasts of Chili, Peru and Mexico in the Years 1820, 1821, 1822*, por Captain Basil Hall, Edinburg, 1824, 2 vols.

Baralt. *Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV hasta el año 1797*, por Rafael María Baralt, Brujas-París, 1939, 3 vols.

Basadre. Jorge Basadre: *Chile, Perú y Bolivia Independientes*, en Ballesteros: *Historia de América*, t. XXV, Barcelona-Buenos Aires, 1948.

Bingham. Hiram Bingham, Ph. D. (Harvard) F. R. G. S. Lectures on Latin-American History, Yale University:*The Journal of an Expedition across Venezuela and Colombia 1906-1907. An Exploration of the Route of Bolivar's Celebrated March of 1819 and of the Battlefields of Boyacá and Carabobo*, New-Haven, Conn., 1909.

Blanco. José Félix Blanco: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas, 1875-1878.

Botero. R. Botero Saldarriaga: *El Libertador Presidente*, Bogotá, 1930.

Boussingault. Mémoires de J. B. Boussingault, París, 1892, 5 vols.

Bulnes. Gonzalo Bulnes: *Bolívar en el Perú*, Madrid, 1919, 2 vols.

C. B. S. *Bolívar y Santander*, Correspondencia 1819-1820, Estado Mayor General, Ministerio de la Guerra, Bogotá, 1940.

C. H. Cornelio Hispano: *Historia Secreta de Bolívar*, Bogotá, 1944.

C. L. *Cartas del Libertador*, publicadas por Vicente Lecuna, Caracas, 1929, 10 vols. y un volumen adicional (1948).

Camba. Andrés García Camba: *Memorias del General García Camba*, Madrid, 2 vols.

Carbonell. Diego Carbonell: *Psicopatología de Bolívar*, París, 1916.

Cochrane-Journal. Capt. Charles Stuart Cochrane: *Journal of a Residence and Travels in Colombia During the Years 1823 and 1824*, Londres, 1825, 2 vols.

Cochrane-Life. *The Autobiography of a Seaman*, por Thomas, Tenth Earl of Dundonald G. C. B., Londres, 1860, 2 vols.

Córdova. R. Botero Saldarriaga: *General José María Córdova*, Bogotá, 1927.

Crespo. Alfonso Crespo: *Santa Cruz. El Cóndor Indio*, México, 1944.

Chesterton. *Peace, War and Adventure*. An Autobiographical Memoir of George Laval Chesterton, Londres, 1853, 2 vols.

D. B. N. *Diario de Bucaramanga*, por Monseñor Nicolás E. Navarro, Caracas, 1935.

D. L. H. M. Lino Duarte Level: *Cuadros de la Historia Militar y Civil de Venezuela*, Madrid.

Duro. *Armada Española desde la Unión de los Reinos de Castilla y de León*, por Cesáreo Fernández Duro, Madrid, 1895, 9 vols.

G. F. *Historia Constitucional de Venezuela*, por José Gil Fortoul, Caracas, 1930, 3 vols.

Grillo. Max Grillo: *El Hombre de las Leyes*, Bogotá, 1940.

Groot. José Manuel Groot: *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, 1889-93.

Guayaquil-C. G. M. V. Ernesto de la Cruz, J. M. Goenaga, B. Mitre, Carlos, A. Villanueva: *La Entrevista de Guayaquil. El Libertador y San Martín*, Editorial América, Madrid.

Guevara. Arturo Guevara: *Historia Clínica del Libertador*, Caracas, 1948.

H. C. S. M. *Hernán Cortés*, por Salvador de Madariaga, Buenos Aires, 1942.

Hamilton. *Travels through the interior Provinces of Columbia*, por Colonel J. P. Hamilton, Londres, 1827, 2 vols.

Hasbrouck. *Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish America*, por Alfred Hasbrouck M. A., Nueva York, 1928.

Hippisley. *A Narrative of the Expedition to the Rivers Orinoco and Apure In South America; which sailed from England in November 1817, and joined the Patriotic Forces in Venezuela and Caracas*, por G. Hippisley, Esq., Londres, 1819.

I. B. Salvador de Madariaga: *Cuadro Histórico de las Indias*, Introducción a Bolívar, Buenos Aires, 1945.

J. D. D. *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*, José Domingo Díaz, Madrid, 1829.

J. M. O. José María Obando: *Apuntamientos para la Historia*, Bogotá, 1945, 2 vols.

Larrazábal. *Vida del Libertador Simón Bolívar*, por Felipe Larrazábal. Edición modernizada con prólogo y notas de R. Blanco Fombona.

Leturia-B. Pedro Leturia, S. J.: *Bolívar y León XII*, Caracas, 1931.

Leturia-E. *La Emancipación Hispanoamericana en los informes Episcopales a Pío VII*. Copias y extractos del Archivo Vaticano por el padre Pedro Leturia, S. I., Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1935, en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, 67-70. Universidad de Buenos Aires, 1935-37.

Leturia-P. *La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII.* (1820-1823). Padre Pedro Leturia, S. J., Madrid, 1925.

López. *Recuerdos Históricos del Coronel Manuel Antonio López*, Colombia y Perú, 1819-1826, Bogotá, 1878.

Miller. John Miller: *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú.* Traducción por el General Torrijos, Madrid, 1910, 2 vols.

Miramón. Alberto Miramón: *La Vida Ardiente de Manuelita Sáenz*, Bogotá, 1944.

Mitre. *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, por Bartolomé Mitre, Buenos Aires, 1887, 3 vols.

Mollien. G. Mollien: *Voyage Dans La République de Colombia en 1823*, París, 1824, 2 vols.

Morillo. — *Manifiesto que hace a la Nación Española el Teniente General Don Pablo Morillo*, Madrid, 1821.

Mosquera. — General C. de Mosquera: *Memorias sobre la Vida del Libertador Simón Bolívar*, Nueva York, 1853.

Mulhall. — Michael George Mulhall: *The English in South America*, Londres y Buenos Aires, 1878.

Navarro. — Monseñor Nicolás E. Navarro: *La Cristiana Muerte del Libertador*, Caracas, 1930.

O'C. — F. Burdett O'Connor: *Independencia Americana.* Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, Madrid.

O. C. N. — *Recollections of a Service of three Years During the War of Extermination In the Republics of Venezuela and Colombia*, por An Officer of the Colombian Navy, Londres, 1828, 2 vols.

O'L. — Daniel F. O'Leary: *Bolívar y la Emancipación de Sur-América.* Memorias del General O'Leary, traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'Leary, Madrid, 1819-1826.

O'L.-C. — Daniel F. O'Leary: *Correspondencia de Extranjeros Notables con el Libertador*, Madrid, 1920, 2 vols.

O'L.-P. — Daniel Florencio O'Leary: *Historia de la Independencia Americana, La Emancipación del Perú, Según la Correspondencia del General Heres con el Libertador*, 1821-1830, Madrid, 1919.

O'L.-S. — Daniel O'Leary: *Cartas de Sucre al Libertador*, 1820-1826, Madrid, 1919, 2 vols.

O'L.-U. — Daniel F. O'Leary: *Últimos Años de la Vida Pública de Bolívar*, Madrid.

O'L.-Panamá. — Daniel Florencio O'Leary: *El Congreso Internacional de Panamá en 1826. Desgobierno y anarquía en la Gran Colombia*, Madrid, 1920.

Orinoco. — *Correo del Orinoco, 1818-1821*, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, París, 1939. Edición fotográfica.

P. D. L. — Vicente Lecuna: *Proclamas y Discursos del Libertador*, Caracas, 1939.

P. G. — Joaquín Posada Gutiérrez: *Memorias Histórico-Políticas. Últimos Días de la Gran Colombia y del Libertador*, Madrid, 1921, 3 vols.

Páez. — *Autobiografía del General José Antonio Páez*, Nueva York, 1878.

Paz. — Paz-Soldán: *Historia del Perú Independiente*, Madrid, 1919.

Pérez Soto. — *El Crimen de Berruecos*, por Juan B. Pérez y Soto, Roma, 1924.

Pinilla. — *La Creación de Bolivia*, por Sabino Pinilla, Madrid.

Proceso. — *Proceso del 25 de Setiembre. Documentos sobre la Conspiración*, publicado por Enrique Ortega Ricaurte, Bogotá, 1942.

Pruvonena. — *Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú y Causas del Mal Éxito que ha tenido ésta*, obra póstuma de P. Ruvonena, París, 1858, 2 vols.

Restrepo. — *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, por José Manuel Restrepo, Besanzon, 1858, 4 vols.

Révérend. — A. P. Révérend: *La Agonía, la Muerte y los Funerales del Libertador*, Bogotá, 1930.

Revista Bolivariana. — *Órgano de la Sociedad Bolivariana de Colombia*, Bogotá.

Samper. — Soledad Acosta de Samper: *Biografía del General Nariño*, Pasto, 1910.

Sañudo. — José Rafael Sañudo: *Estudios sobre la Vida de Bolívar*, Pasto, 193?.

Temperley. — Harold Temperley: *The Foreign Policy of Canning, 1822-1827, England, the Neo-Holy Alliance and the New World*, Londres, 1925.

Torata. — *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, por el Conde de Torata, Madrid, 1894-98.

Urdaneta. — *Memorias del General Rafael Urdaneta*, Biblioteca Ayacucho, Madrid.

Urrutia. — Francisco José Urrutia: *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1810 a 1830*, Madrid, 1918.

Villa. — Antonio Rodríguez Villa: *El Teniente General Don Pablo Morillo*, Madrid, 1908.

Villanueva B. S. M. — *Bolívar y el General San Martín*, por Carlos A. Villanueva, París, 1913.

Villanueva I. A. — *El Imperio de los Andes*, por Carlos A. Villanueva, París, 1913.

Villapaterna. — *Apuntes Histórico-Críticos para Escribir la Historia de la Revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*, por el Marqués de Miraflores, Conde de Villapaterna, Londres, 1835.

NOTA SOBRE LA MUERTE DE BOLÍVAR

Lamento no poder avenirme a las razones de Monseñor Navarro en *La Cristiana Muerte del Libertador*. Ni el discurso de Posada Gutiérrez que cita, ni siquiera la carta de Bedford Wilson —sin duda el documento más fuerte de todos— pueden contra los testimonios irrecusables de Fernando Bolívar y Révérend, cada uno de los cuales bastaría para demostrar que Bolívar no se confesó. El relato de Fernando Bolívar, que va en el texto, prueba en efecto que, después de la visita del Obispo, en que se supone (y afirma Bedford Wilson) que lo confesó, Bolívar siguió luchando consigo mismo y perplejo; lo que, de haberse avenido a confesarse, hubiera sido imposible. Pero el relato de Révérend es todavía más concluyente: «Sobre la marcha vino el ilustre prelado, que sin tardar se puso a conferenciar a solas con el Libertador y a poco rato salió de su aposento. Entonces, dirigiéndose a mí, Su Excelencia me dijo: —¿Qué es esto? ¿Estaré tan malo para que se me hable de testamento y de confesarme?» Esta frase de Bolívar prueba que no se confesó. Y otra, que también da Révérend, lo remacha, confirmando el relato de Fernando Bolívar en cuanto a la perplejidad en que quedó sumido Bolívar: «¿Cómo saldré yo de este laberinto?» La explicación que de estas palabras da Monseñor Navarro es más cristiana y bondadosa que verosímil.

Bien es verdad que Fernando Bolívar escribió mucho más tarde palabras, harto confusas por cierto, que parecen dar a entender que hubo confesión: «Si el crítico del pasaje de mi folleto entiende que el viático es la Comunión o el sacramento de la Eucaristía que se administra a los enfermos, es mui probable que fuera el Dr. José Ma. Esteves Obispo de Santamarta que diera el viático a Bolívar, ya que era él que lo había confesado.» Pero esta carta, escrita 47 años después, no puede invocarse frente al documento directo del propio Révérend, que confirma el relato de Fernando Bolívar.

Por otra parte, el testimonio de Ramón Centeno demuestra: 1.° que es exacta mi lección de la versión de Révérend, es decir que el obispo no confesó a Bolívar, sino que «*le habló de la necesidad de confesarse* y hacer testamento»;

2.° que «el obispo se había retirado algo desagradado» porque Bolívar «se había sorprendido y aun molestado» por la indicación, «cre-

yendo algunos de los que estaban allí —añade Centeno— que no volvería».

Finalmente, es un hecho que el obispo ni vino al viático (el 10), ni a asistir a los últimos momentos (el 17), ni al entierro (20). Se han dado explicaciones varias sobre la ausencia del obispo —que estaba enfermo, y que tenía que proteger a un perseguido político—, pero el hecho queda y confirma la versión de Centeno, testigo presencial de que el Obispo *se negó* a asistir al entierro de Bolívar. No se ha dado un solo argumento para rebatir este testimonio.

DOCUMENTOS EN GRAN PARTE INÉDITOS RECOGIDOS POR EL AUTOR EN LOS ARCHIVOS AMERICANOS Y EUROPEOOS

DOC. NÚM. 1.

«San Matheo. Año de 1765. AUTOS Y SUMARIAS contra DON JUAN VICENTE VOLÍBAR y sobre su mala amistad con varias mugeres.»

Archivo Arzobispal. Caracas.
Estante de visitas episcopales.

En dicho pueblo, hoy 15 de dicho mes y año [marzo 1765], compareció a presencia de Su Señoría Ilustrísima, María Josefa Fernández, de estado viuda, y recibido que le fue juramento, bajo de él y de las censuras fulminadas y publicadas por el Edicto general de pecados públicos y entendida del relato en el auto antecedente, dijo: que de público y notorio ha oído decir vive desarregladamente con mujeres Don Juan Vicente Bolívar y particularmente con María Bernarda, hija natural de Juana de la Cruz, india entendida por la «Isleñita»; y que para conseguirlas se vale de su autoridad y poder, llamándolas a su casa, valiéndose también para ello de otras mujeres sus terceras; y que de propio conocimiento por la amistad que siempre ha tenido en su casa y la frecuente comunicación de casi todos los días de los que reside aquel en este pueblo, lo que sabe bien es ser aquel, aunque ya de alguna edad, muy mozo, poco honesto en sus conversaciones y atrevido, por lo que sin embargo de haber permitido la testigo frecuente su casa con llaneza y amistad tanto tiempo, siempre ha vivido cuidadosa de tres hijas que tiene, llamadas Jacinta, la mayor, otra Margarita y la otra Rita, procurando traerlas a la vista y aconsejarlas no se dejasen engañar de él, si acaso alguna vez las encontraba solas, como efectivamente lo solicitó por sí mismo y terceras personas, siempre que tuvo ocasión con todas tres sucesivamente, según ellas lo contaban afligidas de su persecución de la que también la dio noticia Juana Requena y Juana Bautista Cortez, de quienes el dicho Don Juan

Vicente se valió para que consiguieran de las hijas de la testigo condescendiesen a los torpes intentos de éste, de cuya parte se la propuso por aquella le dejase llevar a Rita a La Victoria donde la mantendría de todo lo necesario con una maestra que la enseñase, a que no asistió persuadida de no ser buena su intención; y que la Margarita la había contado una noche, había estado por llamarla aquella tarde para libertarse del estrecho en que la puso queriéndola violentar dicho Don Juan; pues habiéndola encontrado sola, resistiendo ella la pretensión deshonesta, la cogió de una mano y por fuerza intentó meterla en el dormitorio, y forcejeando le dijo: gritaría si no la dejaba, con lo cual y haber sentido tal vez que una hija de la referida Juana Bautista se llegaba a la casa la dejó, y se salió muy bravo; y que lo mismo contó después a la deponente la expresada Margarita su hija haberla pasado con Don Juan a el que ni ella se ha atrevido sin embargo a negarle la entrada en su casa, ni las susodichas Juana Requena y Juana Bautista Cortez a excusarse de tomar sus recados por el temor de su poder, violento genio, y libertad en el hablar; habiéndose contentado estas, según la testigo ha sabido de sus hijas y de ellas con engañarle diciéndole, cumplían sus mandatos y que se resistían al mismo tiempo, que siendo esto verdad también lo es que a ello las persuadían aconsejándolas cristianamente pues son sus sobrinas y las miran con estimación, ayudándola a guardar el honor de sus hijas, como ha logrado conservársele, yéndolas casando según ya las tiene con honestidad, habitando gustosas con sus maridos; pues aunque después de casada la Jacinta ha frecuentado como antes su comunicación hasta de cinco meses a esta parte que está más retirado, tiene por cierto no ha habido entre ellos mala amistad y que sólo puede haberse notado sus conversaciones con familiaridad que por ser públicas de día, bajo de un árbol, junto a la casa de ella y en concurrencia algunas veces de la testigo y siempre o las más asistida de su tía Juana Requena, quitar todo motivo de sospecha y dijo era cuanto se le ofrecía y que no sabía firmar.

EL OBISPO.
Ante mí,
Br. José Antonio García Mohedano.
Vice-Secretario.

En dicho pueblo a diez y seis de dicho mes [marzo] y año [1765] S.S.I. hizo parecer a su presencia a Ventura Polanca quien hecha cargo de las censuras publicadas por el edicto general y obligado a decir verdad bajo de juramento en lo que supiere de lo que fuere preguntada, y habiéndola sido por el tenor de auto de proceder dijo: que lo podía decir era que D. Juan Vicente Bolívar era solicitador de mujeres para fin torpe, pues de ella misma se había valido para conseguir a una muger soltera, entonces bien niña, a quien no la dio la testigo el recado, engañando después a dicho Dn. Juan con decirle había hecho su diligencia y que la niña no queriendo adsentir a la propuesta la había acusado con su madre; y también sabe que el mismo Dn. Juan Vicente solicitó por medio de otra mujer a una soltera tam-

bién saliendo de misa, quien resistiendo dio cuenta a sus padres quienes con ella se mudaron a la jurisdicción de Cagua por librarse de la persecución de dicho Dn. Juan, y es una de las Isidras de que no puede dar más razón y que no sabe firmar.

EL OBISPO.
Ante mí
José Antonio Mohedano
Vice-Secretario

Ilustrísimo señor

Ayer a las cinco y media de la tarde, hallándome en el pueblo de la Victoria, tuve noticia por el Notario Pérez, como había hecho fuga del depósito donde estaba en este pueblo María Bernarda, y habiendo marchado en aquella hora, hice en toda la noche la más viva diligencia por su aprehensión y hube de conseguirla a las cuatro de esta mañana, la que remito a entregar a Vuestra Ilustrísima con el cabo de mi guardia.

Nuestro Señor guarde la persona de Vuestra Ilustrísima muchos años.

San Mateo, 31 de marzo de 1765.

E. P. de V. I., su más obediente servidor,

Juan Vicente de Bolívar

I.S. Dn. Diego Antonio Madroñero.

Muy señor mío:

Estimo a V. merced el recobro de la María Bernarda huida, y para que no acabe de perderse espero se servirá prosiguiendo sus buenos oficios, de ordenar al cabo a cuyo cargo la vuelvo, la conduzca a Caracas y entregue al Proveedor con el certificado correspondiente que lleva también.

Nuestro Señor guarde a V.md los muchos años que deseo.

Cagua, y marzo 31 de 1765.

B.L.M. de su merced su mayor y deseoso servidor,

Diego Antonio, Obispo de Caracas.

Señor Dn.
Juan Vicente Bolívar.

Ilustrísimo Señor:

El adjunto recibo es la prueba menos equívoca que puedo dar a Vuestra Ilustrísima de mi sincero modo de proceder y ciega obediencia a su Preceptor. La facilidad de hablar del notario Dn. Nicolás Pérez y maldad del indio fiscal del pueblo de San Mateo, con palabras de terror y amenaza de castigo que había de padecer en el hospicio, María Bernarda, ocasionaron la fuga de ésta del depósito donde se

hallaba, tal vez con la mira de que V.I. me considere móvil de ello, y pues Dios ha querido que en esta parte quede V.I. desengañado. Espero en su misericordia santísima lo quede también en el todo de cuanto le han informado contra mí, sin que para esto proceda diligencia alguna mía dexándolo todo a Dios.

Siete años ha que soy Juez de este territorio y es natural que en los encuentro de mi empleo se hallan dado por ofendido muchos, quienes por lo presente han hallado proporcionada ocasión a sus venganzas. Pido a Dios les perdone y guarde a V.I. muchos y felices años.

La Victoria, 3 de abril de 1765.

V.P. de V.I. su más obediente servidor,

Juan Vicente Bolívar.

I.S.D. Diego Antonio Diez Madroñero.

Muy señor mío — Por lo eficaz en la diligencia en el ejercicio de jurisdicción practicado con María Bernarda quedo nuevamente afianzado de la satisfacción que puede lograr Vuestra Merced de quien la necesite; pues yo la tengo de que aun cuando algún fundamento hubiese venido de hablar, y no los que Vuestra Merced sospecha, le desvanecerán absolutamente sus arreglados procedimientos con el absoluto retiro de las personas que puedan minorar aquella con que me ofrezco a la disposición de Vuestra Merced agradecido y deseoso de servirle. Nuestro Señor guarde a Vuestra Merced muchos años.

Cagua y Abril 3 de 1765.——

B.L.M. de Vuestra Merced su afec af[b] y deseoso servidor Diego Antonio, Obispo de Caracas——

Sr. Dn Juan Vicente de Bolívar.

En la actual visita de este pueblo de San Mateo, a quince de marzo de mil setecientos sesenta y cinco años, el Ilustrísimo Señor Don Diego Antonio Diez Madroñero, dignísimo Obispo de esta Diócesis, del Consejo de Su Majestad, etc. mi señor, oyendo a Doña Jacinta Fernández, mujer blanca sobre la pública nota de su trato familiar con Don Juan Vicente de Bolívar, manifestó esta a Su Señoría Ilustrísima, como padre y su pastor, que la mala amistad en que era cierto que violada su integridad vivió con él como un año continuo antes de casarse y el haber continuado aún después condescendiendo alguna vez en sus torpes intentos y siempre en su frecuente trato con llaneza y de que particularmente ha procedido la nota ha consistido en las violentas importunas instancias y temor que tuvo y mantiene a dicho don Juan Vicente más que en su fragilidad mujeril, pues se ha esforzado varias veces a cortar su mal trato y aunque ha vuelto por aquellas a incidir últimamente le tiene cortado de cinco meses a esta parte, sin embargo de profesar aquel y proseguir con su marido la buena correspondencia que antes y después de casados tuvieron y está resuelta a no volver

a ofender más a Dios, pesándole mucho de lo pasado y ofreciendo como ofrecía la enmienda, esperaba que Su Señoría Ilustrísima se hubiese con benignidad con ella y que la proteja de forma que su fama no padezca más de lo que presume habrán dicho algunas personas en visita, procurando por su crédito Su Señoría Ilustrísima quien ofreciéndoselo así la corrigió benigna y paternalmente amonestándola como la amonestó, viviese en lo sucesivo con mayor honestidad y recato en santo temor de Dios la mandó procurase por cuantos arbitrios la fuesen posibles no volver a su mala amistad ni admitir la comunicación ni correspondencia del dicho Don Juan Vicente con apercibimiento y ofreciendo cumplirlo la susodicha, leído que le fue este provehido lo firmó con S.S.I.

EL OBISPO.

María Jacinta Fernández.
Ante mí,
José Antonio García Mohedano.—
Vice-Secretario

Señor Ilustrísimo: El conflicto en que me hallo me hace acogerme a su amparo como a mi padre y pastor porque me veo perseguida de un lobo infernal que quiere a fuerza que me lleve el diablo junto con él. Este lobo es Don Juan Vicente Bolívar que ha muchos días me anda persiguiendo para que peque con él, siendo yo una mujer casada y se ha valido de cuantas astucias le ha enseñado lucifer, pues mandó a mi marido a Los Llanos, a su hato, a buscar ganado, por tener más libertad para ejecutar su maldad y como yo me le resistí fuertemente a varias instancias y promesas que me hizo y no pudiendo conseguir nada con halagos, me pretende ahora con amenazas, pues la otra tarde estuvo aquí y viendo mi última resolución de no ofender a Dios, me dijo que me había de acabar a mí y a todos mis parientes, y respondiéndole yo que Dios me diera vida para quitarme junto del, me dijo que a donde quiera que me fuera más que me metiera dentro de la tierra, me había de perseguir, yo no lo dudo porque él es muy temoso y enconoso, pues los otros días prendió en el cepo de ambos pies a mi tío Antonio Fernández, solamente porque Juana Requena, su mujer sacó aguardiente sin saberlo mi tío, pues no fue en su casa ni lo sacó su propia mujer sino que se valió de otra persona siendo así que así en este pueblo como en el La Victoria lo sacan publicamente todos los quieren, pues el mismo Teniente les vende el melado y les compra después el aguardiente de caña para revolverlo con el de España como se sabe de público, y esto lo hizo con mi tío, siendo un hombre santo, solamente porque su mujer denunció contra él a Su Ilustrísima cuando estuvo en este pueblo y si estándome pretendiendo con halagos no se para en que era mi tío para prenderlo tan sin razón, ahora que ha visto mi última resolución que no hará y si estando su Ilustrísima tan cerca no se para en vivir tan sin freno, una vez que se aleje, pobre de nosotros. Yo, señor, estoy resuelta a no ofender a Dios, pero soy mujer y no sé si me veo más apretada caer en la tentación, ya si no hago

otra cosa que pensar como me defenderé de este mal hombre; a veces pienso decirle que si y tener un cuchillo prevenido para quitarle la vida por tener la gloria de libertar este pueblo de este cruel tirano, pero me acobardo porque no sé que haré puesta en el lance, en fin yo no duermo pensando en este hombre, ya yo he ocurrido a quien pueda remediarlo si no se remedia yo hiciera algún disparate o por verme tan acosada cayere no será ya culpa mía porque por fin soy baso flaco. Advierto a su Ilustrísima que esto no lo sepa mi marido porque él le tiene muchísimo miedo y si sabe que yo escrito esta carta me quitará la vida porque el Teniente no lo persiga a él como está persiguiendo a mi tío porque su mujer denunció contra él.

Dios nos guarde a nuestro pastor los muchos años que necesitamos sus ovejas.

San Mateo, y setiembre de 1765.

Besa los pies de Su Ilustrísima su humilde criada

María Jacinta Fernández.

Señor, después de escrita esta para confirmar lo que llevo dicho ayer prendió en la cárcel de La Victoria a un cuñado mío, marido de mi hermana Margarita, la que luchó con él por defender su honra, y esta prisión no ha sido por ningún delito, sino porque mi cuñado ahora siete meses cuando se casó para vestirse, escribió una carta en nombre de su padre a su apoderado que está en Caracas para que le entregara cinco cargas de tabaco que importaron setenta pesos y por estos solamente lo sacan de este pueblo donde hay cárcel para prenderlo caso que hubiera delito y se lo llevan a La Victoria para que se muera de hambre y se le pierda su labranza de tabaco que ahora es cuando más necesita de su cuidado. Estando para cerrar esta mandó el Teniente llevar preso a La Victoria a un primo hermano de mi marido, solamente porque escribió la carta en que mi cuñado mandó pedir el tabaco, mañana vendrán por otro para cumplir sus amenazas y ver si de esta suerte me puede rendir. Favorézcame por Dios que ya estoy proxima a caer.

Cagua, y setiembre 18 de 1765. Recibido por Su Señoría Ilustrísima el Obispo, mi señor, y vista mandó se junte a el expediente reservado a que pertenece, y lo rubricó.

Ante mí, José de Mejorada. — Notario.

En este pueblo del glorioso Apóstol Señor San Mateo, a 24 de marzo de 1765, siendo como las siete de la mañana se entró en el Oratorio de Su Señoría Ilustríssima María Juliana, india que dijo ser de la doctrina y que habiéndola sacado de ella pequeña Don Juan Vicente Bolívar se la llevó a su casa donde le ha servido de tres años a esta parte, viviendo mal con él a su arbitrio y con el motivo de haberse

encontrado en la noche precedente a uno de los criados de la misma casa escondido, le atribuían ser por ella y la habían maltratado, por lo que venía huyendo de su amo, implorando el patrocinio de Su Señoría Ilustrísima y ella no se atrevía a salir del Oratorio, pues al entrar a la casa la alcanzó aquel y cogiéndola de la toca la persuadió volviese y que ya se la pagaría si entraba y dejándole la toca en las manos escapó y pasó a presencia de Su Señoría Ilustrísima, quien habiéndola oído en compañía del Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio y de Don Antonio Uzin, que se hallaban presentes, dándola orden que se fuese con el Fiscal de Doctrina en casa del cura, salió a recibir en su sala al expresado Don Juan Vicente Bolívar, que con efecto solicitó su audiencia en la que manifestó que era mucho lo que tenía que exponer a Su Señoría Ilustrísima, pues sabía habérsele venido a presentar una muchacha de doctrina que por conmiseración había sacado y tenía en su casa criándola; y que le habían capitulado de que había extraído, y a un comunicado otras de ellas torpemente y algunas mujeres casadas, según ellas mismas le habían ido a decir y que quería se hallasen presentes los curas y vicarios, que informasen de su proceder y particularmente, sobre las doctrinas, y haciendo instancia que para hablar en cuanto a esto a lo menos entrase el Fiscal de ellas que estaba en el patio, no condescendiendo Su Señoría Ilustrísima le puso presente que ni el hablar lo que decía ni en la forma en lo que hacía, pudiéndolo oír los de afuera le era conveniente; y que entraría el susodicho padre confesor, a quien para esto aviso Su Señoría Ilustrísima que habiendo entrado a su presencia prosiguió aquel repitiendo sus sentimientos y diciendo que aunque era verdad que con María Jacinta Fernández, mujer casada (por cuyo dicho se movió a hablar a Su Señoría Ilustrísima, la noche del día 15 de este mes), había tenido siendo soltera trece actos nunca más había vuelto a pecar con ella, sin embargo que era cierto su frecuente comunicación, pero que ordinariamente había sido esta delante de gentes y aun en público en la calle debajo de un árbol, y que muchas temporadas no había tenido alguna por haberse retirado de su conversación y ahora no era frecuente. Que por lo respectivo a Isabel Requena, con quien también le habían dicho estaba denunciado (que es mujer casada) sólo la había conocido cinco veces muchos años hace y que después no la trataba. Que en cuanto a otras muchachas de doctrina que habrían dicho no se les debía creer, pues sólo con María Bernarda había tenido mala amistad y aunque a la María Rosalía Meregota la había dado un fustan y otras cosas y solicitado con Dn. José Armas, cura que fue interino, sacarla de la doctrina y llevarla a La Victoria como en efecto la envió y allá estuvo como dos meses, lo primero fue sólo por remediar su desnudez y lo segundo cumpliendo con su obligación que tiene como Teniente de procurar que las muchachas de doctrina vivan bien y se le había dado noticia comerciaba deshonestamente aún en la iglesia con el sacristán Francisco Colorado. Pero que respecto a otras mujeres ningún fundamento podrían haber tenido para decir contra él en vista y que lo respectivo a la susodicha María Juliana, su criada, a quien no quería

más en su casa, dispusiese Su Señoría Ilustrísima lo que gustase que él lo haría como lo había obedecido en cortar la comunicación que con la mujer de su esclavo Francisco le propuso como tres años hacía ser escandalosa y desde cuyo tiempo la puso fuera de su casa en otra muy distante en Los Llanos y así que esperaba y suplicaba a Su Señoría Ilustrísima no continuase las diligencias que le decían estaba haciendo contra él como si fuera un hombre escandaloso, no lo siendo, y que desde luego ofrecía acreditar con las obras su cristiano proceder, de todo lo cual entendido Su Señoría Ilustrísima, que le había oído en silencio, le procuró persuadir no habían tenido razón en informarle lo que le habían dicho, pues Su Señoría Ilustrísima a la verdad nada pudiera decirle lo fuese, pero que el remedio estaba en su mano y ofreciendo poner en ejecución cuanto le ordenare Su Señoría Ilustrísima le dio por regla el no creer cosa alguna de las que había contado le habían dicho y que con desprecio de todo no volver a tratar ni comunicarle de forma alguna, especialmente a las mujeres casadas que había nombrado ni a otra alguna moza, excusando llamar a su casa las muchachas de doctrina y el entrar en la de alguna, socorriéndolas por mano del cura, si quisiere ejercitar la caridad con las pobres. Que la susodicha María Juliana, que le ha servido en calidad de criada y huido en el día que la volvería a mandar a su casa Su Señoría Ilustrísima no la admita y si la despida como de hecho propone. Que por lo respectivo a la separación de la mujer de su esclavo Francisco, cuyo remedio al escándalo había sido tan malo, como el daño, pues todo ese tiempo había estado separado del matrimonio, habiendo tenido y mantenido en su compañía y servicio al marido sin comunicar a la mujer sino una u otra vez que consigo le había llevado a Los Llanos, le diere a este la libertad que solicitaba por su dinero y dejase ir a hacer vida maridable con su mujer que eran los medios que a Su Señoría Ilustrísima se le ofrecían, debía poner en las circunstancias para acreditar su inocencia y excusar a Su Señoría Ilustrísima el quebranto, que sin duda tendría en precisarle a creer lo que negaba y proceder en forma jurídica a corregirle, no dándose por entendido con otra persona alguna de lo que ha expuesto y pasado en semejantes asuntos, pues cuanto la obligación de Su Señoría Ilustrísima precisase el recogimiento de alguna de tantas mujeres que ha nombrado ser notadas con él, lo hará de forma que no suene su nombre y no con la María Jacinta por quien más se interesa en el secreto, ni con otra de las casadas, y hecho cargo de todo el expresado Don Juan Vicente Bolívar ofreció una y muchas veces practicar las reglas que se le habían dado y le volvía a imponer Su Señoría Ilustrísima y no comunicar a mujer alguna, de quien pudiere haber la más mínima sospecha de ser ilícita su amistad, y que desde luego estaba y quedaba llano de dar libertad y echar de su casa a su esclavo Francisco, dándole éste el precio que el cura de esta parroquia pusiese, sea el que fuere y no volver a comunicar de modo alguno a la susodicha mujer, según y como había ofrecido y ofreció cumplir todo a presencia de dicho Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio quien firmó este auto y diligencia con Su Señoría

Ilustrísima de cuyo mandato la formalizó, sin embargo de no haberme hallado presente y haber llegado de decir misa cuando dicho don Juan Vicente estaba con su Señoría Ilustrísima y dicho reverendo padre en la sala de su habitación.

EL OBISPO,
Fray Francisco de San Antonio.—
Ante mí, José Antonio García Mohedano.—
Vice-Secretario.

Luego incontinenti Su Señoría Ilustrísima por ante mí el presente, su vice-secretario, mandó al Fiscal llevarse a la susodicha María Juliana a la casa del referido don Juan Vicente con recado para que no la maltratase por su fuga, habiendo antes prevenido al Cura de todo y que se hallase presente como parece se halló, pues volvió éste a la presencia de Su Señoría Ilustrísima y le dijo: como había respondido el don Juan estimaba mucho la remisión de la muchacha, pero que tuviese a bien no la volviese a recibir en su casa, y vuelta por el Fiscal con el mismo recado, habiéndola hecho presente Su Señoría Ilustrísima que mirase bien fuera verdad lo que antes había dicho de haber vivido mal con su amo, dijo se afirma en que tres cuaresmas había estaba en su amancebamiento y que desde antes le mantenía aquel con otra muchacha llamada María Bernarda y después con otra llamada Josefa Rosalía, la chicota, de quienes usaba a su arbitrio, teniéndolas a su disposición todas a un mismo tiempo y llamando a la que mejor le parecía, con quien se encerraba en el cuarto de su dormitorio o en un cuartillo junto a la galería, encargado que le fue el secreto se la entregó Su Señoría Ilustrísima a dicho cura para que a su disposición la pusiese en casa de toda satisfacción e hiciese concurrir a la doctrina mientras lo tuviere por conveniente, prevenido de lo que correspondía y para que conste y obre los efectos de derecho, pongo esta diligencia y firmo

Br. José Antonio García Mohedano.
Vice-Secretario.

DOC. NÚM. 2
P.R.O.C.O. 138/44
Núm. 17
Fols. 20-22. Carta de Castlereagh al Duque de Manchester, Gobernador de Jamaica.

His Grace the
Duke of Manchester. Downing Street, 20th. Feb. 1809

My Lord,

I have received and laid before The King Your Graces Letter of the 8th January wherein you state the arrival of an Officer from St. Domingo soliciting Arms and Ammunition for the Spaniards belonging to that Island and stating that Genl. Carmichael had agreed with you

in the Propriety of granting such assistance as was in his power to afford.

I entirely approve of the Part Your Grace has taken upon this Application and as you apply for particular Instructions I am to signify to Your Grace His Majesty's Commands that if your Grace should be applied to for Assistance every practicable aid should be afforded to assist the Spaniards in expelling the French from St. Domingo. It is conceived from Intelligence here received that a strict Blockade will completely enable the Spaniards to affect the Reduction of the Fort without the aid of British Troops.

In my general Letter to Your Grace upon the Subject of Spanish Affairs in June last the Instructions conveyed to Your Grace were of a general Nature and which exhorted Your Grace to every means which could conciliate the Spaniard — assist their Cause — & counteract French Influence or Invasion — This line of Conduct I have only again to inculcate & to instruct Your Grace to cause it to be understood thro' the Spanish Colonies that the Exertions of Spain and Great Britain are already combined in resisting the Usurpation of France and that His Majesty does not suffer the recent Success of the Enemy to induce him to relax his Efforts for maintaining the Independence of Spain — If the French Garrison in St. Domingo should offer to the English as Prisoners of War Your Grace will acquaint Vice Admiral Bowley that it is wished he should take such measures as may be in his Power for sending them to England — The suffering the Garrison to preceed to any other French Settlement in the West Indies is by all Means to be avoided.

The Advance of 200 Dollars made to Capt. Penon is approved.

I have the honour to be &c.,

Castlereagh.

DOC. NÚM. 3
P.R.O.C.O.
Fols. 38-39.

Carta de Castlereagh al Duque de Manchester. Gobernador de Jamaica.

Downing Street 8 Septr. 1809.

D. of Manchester.
Private &)
Separate)

My Lord,

In Your Grace's letter of the 21st. of May you mention the arrival of a Spanish officer from Mexico bringing a letter from the Commander there, (The Vice Roy being superseded) soliciting a Supply of Arms & Ammunition and that having recomended Genl. Carmichael to give such assistance as could be afforded he had furnisher a Supply of 8000 Stand of arms.

Upon the Policy of this Measure I feel incapable of forming any satisfactory judgement: The Demand could hardly have been made from any immediate Apprehension of either French or American

attack and could therefore have only originated for the purpose of strengthening the Party actually possessing the Power in Mexico and which would enable it to increase that Power in order to further its own Views— It is upon this Principle and from my ignorance of the real State of Parties in Mexico that I am not altogether satisfied of the Policy of the Measure taken of assisting the Persons actually in Power there with Military Supplies: and it may be possibly the best Policy upon any future Application of the Kind to refer home upon the subject transmitting at the same time every information which Your Grace may have procured as it is of great importance in the Event of things ending unfortunately in Old Spain, that, in conformity to our existing Engagements with the Spanish Government, support should be alone given to those of the American Provinces, who can be best relied on for resisting the Designs of France on those valuable Possessions.

I have the honor &ca

Castlereagh.

Doc. Núm. 4 — Carta de Don Joaquín Mosquera a Don Vicente de Emparán.
P.R.O. W.O. 1/104.
Fols. 291-292.

Cadiz 19 de Mayo de 1810 — Mi estimado Amigo y Señor: en estas últimas embarcaciones no he tenido carta de V. y celebraré no haya sido pr. falta de salud. En días pasados he estado con el Señor Decano del Consejo D. José Colon': hemos hablado largamte. de Ud. y me insinuó no sólo la amistad qe. le profesa, sino tambien su relacion de parentesco. Me dixo asi mismo que habiendo percibido el semblante qe. habian tomado en la Ysla las cosas de Vd., habia ido con su hermano á trabajar ello, y q'aunque estaban en separár á Vd. de ese Gobierno, se ledaba el de Cartagena lo qe. me dixo qe. aunque no habia salido pr. entonces, pero qe. asi saldria, como efectivamente sucedió, qe. esto era todo lo qe. se habia podido conseguir. Posteriormte. he oydo qe. aunque estaban ya puestas y firmadas las órdenes, no se remitian, y dexaban a Vd. alli. Con motivo de haber visto en estos últimos dias al mismo Señor colón le indiqué esta especie pero me contextó qe. nada sabia. Tambien se ha dicho qe. el qe. se habia opuesto a qe. se libraran dichos órdenes era el Ministro de la Guerra, diciendo q no le parecia regular se hiciese esto sin oir a Vd. Conosco qe. quitar a Vd. de Caracas, y mandarlo con este sonrojo a un Gobierno de inferior Jerarquia, y subordinado, no está en la orden de mandar mayormte. atendido el honór con qe. V. piensa. Aqui se atribuye todo esto á D. Esteban de Leon pr. colocar alli a un Sugeto qe. sea de Su partido, como lo hizo con Eduardo pa. la Regencia, y lo hace con otras cosas. Sepa Ud. reservadamte. qe. habiendo vuelto los quexosos a reproducirse se recurre a la Regencia pr. no haberles parecido bien lo determinado pr. la Central, pasado el expediente al consejo, ha pedido el Fiscal entre otras cosas qe. a Leon, mendez. y D. Jose Feliz Ribas Se pongan presos con la debida

Separación y q se les embarguen todos sus bienes. Que al primero sele reciba su confesion, y hagan los cargos correspondientes, pr. no haberse practicado esto ni en Caracas, ni en los Trales de España y q ... se siga la Causa conforme á derecho y remita en citado de Sentencia. Los Franceses nada adelantan en estas inmediaciones pa. poder entrar en la Ysla ni esta Plaza, y en lo interior vá bastante bien la cosa — Yo quisiera ser nuncio de mejores noticias, pero sabe Ud. qe. estos buenos deseos no puede realizarlos la voluntad. Cuente US. con la mia en todo tiempo, y cualquiera distancia, y mande quanto guste, a su afectisimo apasionado y reconocido Amigo P.B.S.M. Joaquin de Mosquera y Figueroa, Señor Don Vicente Emparán — Es copia.

DOC. NÚM. 5
P.R.O. W.O. 1.104.
Fols. 231-4.

Extracto de una Carta de Lorenzo Román Martínez Cayón al General Miyares.

Mi apuro es ahora con el amigo con quien se necesita corresponder como se merece y Ud. conoce: yo bien hubiera querido desde luego poder disponer de dos mil duros pero me he ceñido a mil de pronto interín Ud. me habilita con expensas para todo [...] no cesan de hacerse las mayores presiones con todo empeño por la reposición de Emparán pero nada se adelanta.

DOC. NÚM. 6
P.R.O. W.O. 104.
Fol. 284.

Extractos de una Carta de la Suprema Junta de Caracas a la Regencia (3. v 10).

A las razones que hemos indicado... sírvanse V.V.E.E. añadir otras particulares a los señores Mariscal de Campo D. Vicente Emparán y brigadier D. Agustín García. Es conocido y notorio que uno y otro se hallaron en Madrid en la época de la lugartenencia de Murat y al tiempo de la capitulación; son pues individuos juramentados al Govierno francés. El primero de ellos ha esparcido que el mismo Napoleon le había destinado a la Capitanía General de Caracas, y en una Gaceta de aquella corte hemos visto la confirmación dada por el intruso monarca de España al nombramiento de la Junta Central.

Si VVEE han tenido a la vista los [documentos] que en diversas épocas han ido en estas provincias a la Junta de Sevilla y al Gobierno Central, no pueden menos de haber formado un justo concepto de la indeleble adhesión de estos vecinos a su amado soberano el Sór Don Fernando Séptimo y de sus verdaderos y cordiales sentimientos de fraternidad con respecto a los Españoles de Europa. Pero se engañarían VVEE si creyeran por esto que se hallan igualmente prontos a tributar su obediencia y vasallaje a las diversas corporaciones que, sustituyéndose indefinidamente unas a otras sólo se asemejan en atribuirse todas una delegación a la soberanía que, no habiendo sido hecha,

ni por el monarca reconocido ni por la gran comunidad de Españoles de ambos Emisferios, no puede menos de ser absolutamente nula, ilegítima y contraria a los principios sancionados por nuestra misma legislación.

¿Quales son en efecto los *dchos* que alega el supuesto Consejo de Regencia para exigir de los Americanos este homenaje que sólo han jurado a su legítimo soberano y que a él solo han debido rendir? ¿Han precedido las Cortes Nacionales en quienes únicamente recide el poder legislativo necesario para establecer la constitución provisoria que debe administrar la nación de los interregnos?

....

Es muy fácil equivocar el sentido de nuestros procedimientos y dar a una conmoción producida solamente por la lealtad y por el sentimiento de nuestros derechos el carácter de una insurrección antinacional. Pero apelamos a la voz de la justicia... V. EE. darían el mejor testimonio de sus rectas intenciones... propendiendo como nosotros a una verdadera y sólida unión entre los Dominios españoles de ambos Emisferios; unión que, si no se cimenta sobre la igualdad de derechos no puede tener duración ni consistencia.

En una palabra, desconocemos el nuevo Concejo de Regencia, pero, si la España se salva, seremos los primeros en prestar obediencia a un Gobierno constituído sobre bases legítimas y equitativas. Proporcionaremos a nuestros hermanos de Europa los auxilios que nos permite nuestra actual escacés [sic] mientras dura la santa lucha en que se hallan empeñados, y los que, desesperados de su buen éxito, busquen otra patria en Venezuela, hallarán una hospitalidad generosa y una verdadera fraternidad.

DOC. NÚM. 7

P.R.O. W.O. 1-104. Fols. 1 and 2 — Despacho del Brigadier General Layard al Conde de Liverpool sobre la situación en Venezuela.

I am convinced that the favourable sentiments, which are now felt, toward the British Nation, and which (if fully cultivated and cherished) may lead to almost any arrangements whether of a political or comercial nature, which His Majesty's Government may judge proper to direct.*... Should His Majesty's Government view, in a favourable light, the conduct of the Supreme Junta of Venezuela — Coro and Maracaybo must and will cease all further opposition to the existing Government — In which case, I humbly conceive, that no military assistance, in Troops, will be required in this quarter, but that an increase of our naval Establishment will be necessary. All communication having ceased between the Government of Jamaica and the Deputies from Maracaybo, after the arrival, in that Island, of those from Ca-

* Esta frase es defectuosa pero está así.

racas — inshort, all the Governors, Generals, and Admirals throughout the British colonies, in this quarter, having adopted a similar, uniform conduct, will it is supposed, produce a strong sensation in Maracaybo and Coro.

DOC. NÚM. 8
P.R.O. W.O. 1-104. Fols. 139-40.

Oficio de Layard, Gobernador de Curaçao, a Roscio, Secretario de Relaciones Exteriores de la Junta de Caracas. 14. VII. 10.

I have the honour to enclose, for the information of their Highnesses the Supreme Junta, a copy of the letter which I thought advisseable to address, the Vice-Admiral the Honorable Sir Alexander Cochrane, K.B. and I sincerely hope that the Admiral will demand the restitution of the Deputies of their Highnesses, confined in prison at Porto Rico... I cannot express in adequate terms, the satisfaction I experienced the 11th instant, on the return of the Deputies of your Highnesses from Jamaica, particulary as they are so much gratified, at the reception they met with and the complete success which has attended their Mission. As the Missionaries from Maracaybo have been treated, in a very different manner at Jamaica, and their immediate departure in consequence, after the arrival of Lieut. Colonel Montilla. the marked and pointed difference of conduct which has been observed by the Commander of the Forces, Admiral and Governor in that quarter cannot fail producing the most beneficial effects and fully prove the sincerity and confidence of those high authorities in the administration of your Highnesses I have observed with the most singular satisfaction the very handsome and liberal offers tendered to your Highnesses by Lieut. General Sir George Beckwith K B, commander of the forces in the Windward and Leeward Islands and Colonies... Such unanimous assurances as your Highnesses have now received must convince the Governor of Maracaybo and the Commandant of Coro, that throughout the British Colonies your Highnesses must and will experience that support to which your meritorious services are so justly entitled.

DOC. NÚM. 9
P.R.O. W.O. 1-104. Fols. 190 ss.

Extractos de un oficio de Layard al Conde de Liverpool, 2.X.10.

Layard informa a Liverpool que, a consecuencia de una visita de su secretario, Robertson, a Caracas, ha obtenido un «abatement *exclusively* of the fourth part of the duties both on importations and exportations, whether by British of Spanish colonial vessels trading between the Province of Venezuela and the British Colonies. Our merchants have uniformly complained that unless some exclusive advan-

tage could be obtained in our favor over the Americans, we could never cope with them, as they are enabled to carry on their trade at much less expence — the object now attained is therefore a very material one.

It is reported also that he [Miyares] paid 40.000 dollars for the appointment. In consequence of the intelligence from Santa Fe both Coro and Maracaybo (it is concluded) will unite with Caracas. An expedition is said to have proceeded to Barcelona, which must surrender, having no means of defence. So that it is expected the whole of Venezuela will be united in the course of a month.

Captain Rider can also state to your lordship the superior advantages which this colony possesses over every other in this part of the world as a Naval Station and how desirable it is that the adjoining coast containing the four ports of La Guayra, Puerto Cavello, Coro and Maracaybo should be attached to whatever naval establishment may be determined on for this colony. The Province of Venezuela seems to depend entirely on Grat Britain for naval protection — having done away their own naval Departament.

DOC. NÚM. 10

P.R.O. W.O. 1-104. Fols. 335-338. Carta de los Comisionados de la Junta apresados en Puerto Rico.

Las continuas violencias con q hemos sido tratados en el curso de nuestra comisión, no nos permitido dar cuenta á V. E. de los extraños sucesos q. nos han acontecido despues q. salimos de esa Capital al Cumplimiento de ella, hasta ahora q. aprovechamos la primera ocasión aunq. clandestinamente, q. se nos proporciona de hacerlo p^r^. conducto seguro.

Habiendo llegado al Puerto de la Vela en la mañana del primero de mayo, se nos exigieron los pasaportes p^r^. el Comand^te^. de dho Puerto, con los q. dio immediatam^te^. parte de nuestra arribada al Comandante de Coro D. José Ceballos y a pocas horas se nos presentó el Capitan de Milicias urbanas D. Manuel Arcaya p^a^. conducirnos a la Ciudad, como la verificó en la tarde del mismo dia, hasta dexarnos en la Casa del expresado Comand^te^. Ceballos, quien nos intimó quedábamos alli arrestados p^r^. virtud de acuerdo particular q. se habia celebrado el propio dia, con motivo, segun presumimos, de la noticia q desde aquella mañana habia dado D. Mariano Arcaya, sobre el objeto de nuestra comision, à q. tambien contribuyó cierta order de esa Suprema Junta q^l^. el dia anterior se habia recibido p^r^. medio de un chasqui, p^a^. que se cerrasen los Puertos.

Al siguiente día fuimos conducidos p^r^, un oficial a la Sala consistorial; y habiendo entregado los pliegos de la comisión, se nos volvió al arresto en donde recibimos p^r^. la noche orden de marchar para Maracaybo escoltados por un piquete de soldados; y aunq. protestamos contra, esta violencia y representamos al siguiente dia,

pidiend q. se nos dexase en libertad de Seguir a nuestra destino pr. Mar, en el buque q. teniamos pa. el efecto; se confirmó la providencia, mandándosenos salir dentro del preciso termino de veinte y quatro horas contadas de momento à momento sin q. se nos admitiese más reclamación, ni contextación, pr. no deber oirse unos reos de estado emisarios de una Ciudad sublevada.

En conseqüencia se nos hizo marchar escoltados del Capitan Arcaya, y ocho guardas montados; pero al llegar al Sitio del Ancon cerca de los Puertos de Altagracia, nos recibió el Alcalde de primera elección D. Juan Franco Perozo comisionado pr el Gobr. de Maracaybo pa. tratarnos como reos, embargarnos los papeles, dineros, alaxas, y muebles q. llevásemos, y hacernos trasladar con custodia militar al Castillo de Zapara sito en una Ysla fuera dela Laguna, como todo se executó en la tarde del día 13, de Mayo, manteniéndosenos en dha prision el tiempo de diez días hasta el 23 del mismo, en q. recibimos orden de embarcarnos en la Goleta Clarines al cargo de su Capitan D. Franco. Ros quien nos entrego en esta Plaza de Puerto Rico el 8 del corriente con oficio de este Gobno. pa. q. se nos mantenga con toda seguridad hasta las resultas del nuevo Consejo de Regencia, al q. se ha dado cuenta; pero sin otros documentos, a nuestro entender q. los impresos q. trahiamos, los oficios de la Suprema Junta de esa Capital, y testimonios delas actas celebradas en Coro, y Maracaybo.

Al desembarcarnos en este Puerto Concurrió numeroso Pueblo curioso de conocer al Gobernador Yntendte. y Asesor provistos pr. la Junta de Caracas pa. las Provas. de Maracaybo, pues esta era la voz q. aqui corría; en cuyo transe tubimos q. sufrir el escarnio de algunas personas, entre las quales se distinguieron el Capitan de Granaderos D. Miguel Palatino q. señalaba á D. Diego Jugo pr. Gobernador, y otro soldado q. al ver los bastones q. venian con nuestro equipaje, publicaba q. trahian gravadas, las armas de Napoleon.

Fuimos trasladados en fin á este Castillo del Morro por el Aspirante de ordenes D. Mariano Caro á quien debimos la atencion, y politica de q. nos conduxese con solos dos soldados pr. una via escusada á pesar de las q. le hacia Palatino, para que nos traxese pr. medio de la Ciudad, y se nos puso por orden del Gobno. privados de comunicación en una bobeda, desde donde aunq. imploramos la equidad del Capitan General pa. q. nos dispensase algun alivio, solo nos permitió q. escribiesemos al Consejo de Regencia, en cuya desamparada situacion, teniendo cerrado todo otro recurso, y medio de exclamar, al paso q. nos hallabamos consternados pr. la opinión gral de este Pueblo q. era segun puede observarse por las gazetas de 19 y 26 de Mayo, la de q. esa Ciudad se habia separado de toda obediencia á nuestro legitimo Soberano el Sor. Dn. Fernando Septimo bajo cuyo calumnioso principio era regular q. fuesen concebidos los informes de Coro, Maracaybo, y este Gobierno; creimos importante pa. precaver qualquiera violenta providencia q. en la primera indignación pr. tal noticia pudiese librar el Consejo de Regencia exponerle la verdad de lo ocurrido, y hacerle presentes los fundados, y urgentes motivos q. estimularon al Cabildo de esa Ciudad y Diputados auxiliares q. se nombraron á la

formacion de la Suprema Junta Provisional; y en efecto asi lo verificamos, relacionando igualm^te^. todas las violencias, e injustas tropelias hechas en nuestras personas, no menos q. nuestra triste, y oprimida situacion.

En la misma permanecemos hasta la fha sin ninguna variedad. Se nos ha mantenido à nuestra costa desde nuestro primer arresto, y aqui se nos pasa un diario tasado p^a^. el alimento del mismo dinero embargado, q. fué remitido, y entregado a este Gobernador junto Con las alhaxas, y prendas; y no gozamos de otro alivio q. el q oculta, y sigilosam^te^. puede dispensarnos la humanidad de algunas personas; recelamos la suerte q. podra tener nuestra causa, p^r^. razon, como dexamos dicho, de alguna providencia violenta del Consejo de Regencia, y en tales circumstancias, participamos a V.E. dhas ocurrencias en esta primera oportunidad q. se nos presenta, p^a^. q. trasladandolas á noticia de la Suprema Junta, se sirva S.A. acordar las providencias q estime mas convenientes y arregladas.

Dios gũe à V.E. muchos años Castillo del Morro de Puerto Rico 24 de junio de 1810 — Vicente Texera — Diego de Jugo — Andres Moreno — Exmo Señor Ministro de Estado D. Juan German Roscio. Es copia.

DOC. NÚM. 11
P.R.O. W.O. 1-104. Reclamación de La Junta a La Regencia por
Fols. 421-424. el trato dado a sus emisarios.

Consequente á los principios politicos, y á las afecciones morales q. inculcamos á V.E.E. en las ultimas q. hemos tenido el honor de dirigirles, hemos procurado no sólo dexar en entera y plena libertad á los Españoles Europeos q. no han tenido por conveniente vivir bajo nuestro actual sistema, sino q. hemos acogido con los brazos abiertos, á los q. accedian en estas Provincias, ó que habiendo llegado á ellas, se han penetrado de la justicia, y generosidad de nuestro proceder, y han resuelto aprovechar las ventaxas de nuestra pacifica regeneración, sin turnar el orden civil con sugestiones agenas de la honradez y contrarias al espiritu publico q. han visto tan general y Solidamente propagado.

Bajo este sistema de liveralidad, de amistad, y de union reciproca han sido mirados como vasallos de Fernando 7° como Españoles y como hermanos nuestros quantos han abrazado colectivam^te^. y de buena fe estos intereses en q. estrivan nuestra seguridad, nuestra felicidad, y nuestra opinion politica. Los nombres inefables de España y de Fernando serán eternam^te^. respetados en Venezuela, por mas q. quiera calumniarnos la discordia; y las leyes fundamentales de la constitucion de nuestros Padres serán la egide de nuestra conservacion en la actual borrasca politica hasta q. cumplidos en la Patria comun los decretos de la providencia pueda Venezuela ser la primera q. arregle

sus destinos de un modo Capaz de servir de exemplo util, saludable y decoroso á la España Americana.

No es limitar a esteriles raciocinios estos patrioticos sentimientos; quantos han implorado el nombre augusto del Monarca desgraciado han tocado la poderosa influencia q. la fidelidad exerce sobre este Gobierno, y nadie se ha visto contrariado por nosotros en sus designios de defender la gloriosa y Justa causa en q. esta interesado el honor de ambas Españas. Nuestra autoridad y nuestros caudales se han prestado a un tiempo a favor de los Militares q. servian en estas Provincias y han querido partir los laureles q. los hijos de Caracas han coxido en la Santa Guerra desde q. se arboló en Venezuela el Sangriento estandarte de la venganza contra el barbaro enemigo de la libertad de nuestros Progenitores. Quatro Gefes, Cinco Subalternos, y Setenta y ocho Soldados, han sido auxiliados y embarcados en la Guayra por q. han asegurado q. deseaban reunirse á nuestros bravos compatriotas; pero por desgracia de la Patria hemos visto q muchos de ellos han preferido á los peligros dela Guerra la obscuridad de una defección vergonzosa para servir a la ambición de otros Gefes Semejantes á los que hemos depuesto, y anticipar el incendio ó preparar los combustibles á las furias Napoleónicas q. pretenden aplicar á la América las teas dela discordia.

Nuestra fidelidad ha sufrido desgraciadam^{te}. algunos choques de este horrible monstruo, de que se sirve la ambición p^{a}. perpetuar á favor de algunos el sistema de opresion q. hemos jurado exterminar, y bajo el qual confiesan V.E.E. hemos vivido tres siglos. La liberalidad de nuestros principios nos promete q. V.E.E. no han de aprobar la conducta de algunos de sus representantes q. quieren llevar el abuso de autoridad mas alla de los limites desu jurisdiccion. El Governador de Puerto Rico ha prostituido las fortalezas del Rey de que somos Vasallos fieles p^{a}. oprimir y aprisionar á tres Emisarios de paz y de Confederación q. este Gobierno embiaba á las Provincias de Coro y Maracaybo á darles parte desu resolucion y á Combidarles á tomar la parte q. el orden politico les asignaba enla causa de Venezuela y de Fernando 7°. Coro y Maracaybo pudieron Obrar en su Recinto Conforme á sus opiniones y comprometerse por ellas con nosotros, mas nunca hubieran atrevidose a violar tan impunemente el derecho de gentes sino hubiesen incontrado en el Gobernador de Puerto Rico un Organo gratuito de la arbitrariedad. No es aventurada esta Calificacion: tenemos noticias bastante probables de que el atentado cometido con nuestros Emisarios ha aumentado la exasperación publica contra el Governador de Puerto Rico, cuyas violencias no perdonan ni al Prelado Eclesiástico de aquella Diocesis; y tal vez no aventurariamos mucho en asegurar á V.E.E. q. el vecindario de Puerto Rico esta expuesto á males mas funestos q. los que hubieramos sufrido nosotros si los Gefes que nos tocaron en suerte hubiesen podido abusar delas enormes fuerzas que pur desgracia de la America manda el Governador de aquella Ysla.

Para q. estas no puedan servir nunca á daño nuestro debemos reclamar solemnem^{te}. de V.E.E. como lo hacemos por medio de esta

las personas de D. Vicente Texera, D. Diego de Jugo, y D. Andres Moreno, que desde las prisiones del Castillo del Morro donde yasen con oprobio nuestro y de la humanidad han dirigido á V.E.E. una representacion sencilla y veraz de su cituacion y su proceder. El Origen de sus desgracias ademas de ser ageno de la despotica jurisdicción del Governador de Puerto Rico, ni es contrario á la España, ni injurioso á las de nuestros Comicionados los perjuicios, la violencias, y las amarguras q. sufren sin violar el derecho de Gentes, atraese la execración de la América, y la indignación de las Naciones cultas. Anombre de tantos intereses comprometidos irrevocablem[te]. por las violencias del Governador de Puerto Rico, y al del Rey que reyna en aquella Ysla, en esa Peninzula, y en Venezuela requerimos á V.E.E. para que en honor de su autoridad, obsequio de la nuestra y correspondencia de nuestra liberalidad se sirva disponer q. por el Gobierno de Puerto Rico se pongan libres, salvas, y expeditas las personas de D. Vizente Texera, D. Diego de Jugo, y D. Andres Moreno, ...

No son estos tristes efectos del arraigado despotismo y corrupcion q. despues de haber devorado á la heroyca España quiere cebarse en la feraz y opulenta America lo unico q. tenemos q. reclamar dela autoridad de V.E.E. con respecto á Puerto Rico. Las autoridades depuestas refugiadas en aquel asilo de la impunidad han logrado saciar su encono a favor delas favorables disposiciones que hallaron en el Gobierno de aquella Ysla para cubrir la depredacion con el santo velo de la fidelidad. En el regimen anterior salió de nuestros Puertos y cargada de nuestros caudales la Fragata Fernando 7[o] baxo una contrata conla Ynglaterra nuestra aliada á comprar armamento p[a]. estas Provincias. Los accidentes del mar la hicieron arribar á la Aguadilla donde se hallaba quando pisaron aquellas desgraciades playas algunos de los que habian sido arrojados de Venezuela; fue su primera diligencia sacrificar nuestro sintereses p[a]. proporsionarse una buena acogida en aquella Ysla y recidir impunemente en ella antes q. ir á dar cuenta á la Nacion de su conducta ó partir los riesgos de sus hermanos. Con estos designios denunciaron el buque y sus caudales como propieded de un pais sublevado. y por este codigo maritimo sentenció el Gobierno de Puerto Rico como buena presa la subitancia de los habitantes de Venezuela pignorada ya solemnem[te]. con la Ynglaterra por la contrata que se habia celebrado. Si las violencias cometidas con nuestros intereses p[a]. proporsionarse una buena acogida en aquella Ysla y recidir deben tambien extenderla á nuestros tesoros q. no pueden ya estar en otras manos que en las nuestras, sin comprometer con la Nacion Britanica á los que los retengan contra nuestra voluntad, ó á los que sancionen esta retencion en perjuicio nuestro y de nuestra aliada. Por estas razones esperamosq. V.E.E. se han de servir pronunciar en quanto dexamos expuesto conforme á nuestros intereses, a la justicia, de nuestra causa, al decoro de ese Gobierno y a la seguridad del Pueblo Americano = Dio gũe á V.E.E. multos anos = Caracas Julio 18, de 1810 = Exmos Señores de la Regencia de España =

DOC. NÚM. 12
W.O. 1-104. Sobre el mismo tema, al Almirante Sir Alexander
Fols. 445-447. Cochrane.

Secretaria de Estado = Caracas 27 de Julio de 1810, Exemo Señor = Entre las ventajas qe. Venezuela se ha prometido dela generosidad delos Gefes Britanicos, ha sido una de sus más prāles contár con el influxo dela autoridad de V.E. pa. dár á nuestro Sistema el respetable apoyo qe. debe hacer valer nuestra razón á los qe. abusen de la fuerza contra ella = La generosa y circumspecta conducta de V.E. con el capitan del Ringdowe nos ha sancionado el concepto qe. tenia Venezuela dela liberalidad de los principios de V.E. y nos ha hecho creer qe. no sera indiferente á los reclamos qe. vamos a hacerle a nombre del derecho de Gentes y dela bizarria con qe. la gran Nacion de qe. V.E. es parte protexe al qe. reclama con justicia su mediacion = Por las bondades del Exmo Señor Gobernadór de Curazao suponemos á V.E. instruido de la conducta de Coro y Maracaybo con respecto á nuestro Emisarios y dela insultante adhesion qe. el Gobierno de Puerto Rico ha prestado a los designios de aquellos alucinados distrito, pa. aprisionar, oprimir y despojar de sus bienes y alhajas á unos habitantes de Venezuela qe. en nada habian alterado el orden civil de aquella Ysla = también estará V.E. al cabo dela injusta depredación qe. ha sufrido en ella la Fragata Fernando 7° qe. habiendo salido cargada con nuestros caudales baxo, la contrata con la Ynglaterra de qe. tenemos el honor de incluir a V.E. copia, fue descargade y confiscada en Puerto Rico baxo el pretexto de sér propiedad de Caracas declarada insurgente pr. el Tribunal de aquella Ysla minada y corrompida pr. la influencia francesa = No creemos tampoco á V.E. ageno dela fermentacion qe. estas circumstancias unidas al caracter violento y arbitrario de aquel Gobernador, han producido en el vecindario de Puerto Rico, y dela siniestra impresion qe. han hecho en el las violencias cometidas con nuestros Emisarios: La reunion de estos incidentes favorece indirectamte. nuestra causa, realza nuestra justicia, y promete un buen resultado á la mediacion qe. Solicitamos de V.E. á favór de tres hijos de Venezuela, qe. no tienen otro asilo qe. el de la Gran Bretaña, pa. librarse del furór, del despotismo irritado con la liberalidad de nuestro sistema = En nombre dela eterna é indisoluble alianza qe. la Ynglaterra ha jurado á la España Europea y Americana y en el de las cordiales y francas relaciones qe. Venezuela acaba de Contrhaér con V.E. y todos los Gefes Británicos, interpelamos la alta mediación de V.E. pa. q haga vér al Gobierno de Puerto Rico la justicia, generosidad, y moderación de nuestro actual sistema, y en fuerza de el lo requiera a qe. ponga a disposicion de V.E. las personas de D. Diego de Iugo, D. Vicente Texera y D. Andrés Moreno, como agenas, de su juridiccion y extentas de todo crimen con respecto á ella, en el concepto de qe. V.E. esta autorizado pr. su alta caracter pr. la honnora acogida qe. este Gobierno ha merecido á V.E. y pr. la fuerza y concepto politico con qe. puede acompañar sus insinuaciones pa. procedér en este asunto, y en reclamo del Buque Fernando 7° y su cargamento

conforme á la notoria justicia de nuestra causa, y al interes de su Nacion comprometidos en la detencion de estos caudales pignorados solemnemente en Londres p^{r}. la contrata celebrada = Porla copia q^{e}. tenemos el honor de incluir á V.E. verá la contestacion q^{e}. hemos dado al Gobierno de Curazao en la solicitud q^{e}. hace a estas Provincias de Carnes p^{a}. el consumo de aquella Ysla: y advertirá V.E. la consideracion q^{e}. seha tenido con el convenio celebrado de antemano con ese almirantazgo: debiendo estár persuadido q^{e}. los deseos de auxiliar á los habitantes de Curazao con quanto esté á nuestro alcance, no son más ardientes q^{e}. los q^{e}. tenemos con respecto a los Vasallos Britanicos q^{e}. estan a las órdenes de V.E. y a todos los demas q^{e}. rasidan en estas, Antillas — Ynferimos la sorpresa q^{e}. causara a V. E. la degradante inconsequencia delas Juntas Provinciales de Guayana, y Barcelona que despues de haber reconocido este Gobierno, les ha hecho la ignorancia prostituirse á la rastrera ambicion de algunos empleados en el antiguo regimen, p^{a}. incurrir en la vergonzosa retractacion que vera V.E. p^{r}. la copia q^{e}. también incluimos. Para precavér toda sorpresa p^{r}. parte de aquellos alucinados Pueblos y acreditar á V.E. la rectitud de nuestras intenciones y la franqueza de nuestro procedér hemos creido de nuestro debér hacerle estaprevencion y acreditár nuestra conducta p^{r}. los papeles publicos q^{e}. tenemos el honór de incluirle, dexando al criterio politico de V.E. la absurda implicacion q^{e}. presenta el acta municipal de Guayana, y los desordenes civiles en q^{e}. esta implicada Barcelona segunaparece p^{r}. el oficio reservado de su Diputado cerca de esta Suprema Junta = Por ello damos á V.E. has mas cumplidas y afectuosas enhorabuenas p^{r}. el nuevo empleo de Capitan General dela Ysla de Guadalupe con q^{e}. S.M.B. ha recompensado la distinguida parte q. tuvo V.E. en la Conquista de esta importante Plaza destruyendo este ultimo asilo dela maligna influencia francesa en estos Mares. Venezuela se complace en ver elevado á V.E. p^{r}. un servicio q^{e}. al paso q^{e}. aumenta la gloria de su Nacion, precave p^{a}. siempre á nuestro país de toda agresion p^{r}. parte del comun enemigo = Sirvase V.E. aceptar estos cordiales sentimientos dela alta consideracion con q^{e}. somos de V.E. = Atentos y Seguros Servidores = José delas Llamosas Presid^{te}. = Excmo. S. Almirante Alexandro Cochrane.

Es copia.

DOC. NÚM. 13.

ARTÍCULO ATRIBUIDO A BOLÍVAR

The Morning Chronicle, 5.IX.10. *British Museum*

Cadiz, 8th Aug.

«... Under these circumstances the Decree alluded to may be called an act of independence, for America, since in the debility of the Government, its useless threats can produce nothing else that the

displeasure and contempt of those against whom they are directed, and must occasion the separation of the provinces of Venezuela, and ultimately of the whole of South America. It is manifest, that as soon as the natives of that country discover that neither their moderation, nor their adherence to their Eureopean connections, nor their pecuniary sacrifices, obtained for them the respect and gratitude that is due to them, they will lift high the standard of independence, and declare war against Spain. Nor will they neglect to invite all people of America to unite in the same system, who, already predisposed to such a purpose, will eagerly follow the pleasing example of the inhabitants of the Caraccas.»

Doc. NÚM. 14
W.O. 1-106. Despacho del Gobernador de Curazao a La Junta
Fols. 137-139. Suprema de Caracas.

Most secret and confidential.

Government House,
Curaçao 29th October 1810

Most Illustrious Sir!

I am, this moment, honoured with your Highness's Dispatches, dated the 18th instant, and although the sudden departure of the Vessel by which this is forwarded, does not allow me to enter into those details, I so much wished, in answer to the contents thereof — I still can not omit replying, to some of the essential points of their importance. — Those which have most fixed my attention, are what I have remarked, with peculiar satisfaction, the Marquis del Toro's Dispatch. relative to Truxville-Merida and Coro etc.; as also, the document, from Barcelona — Your Highness can not doubt of the interest I take, in such fortunate events, as tend to unite the Province of Venezuela. The able Negotiations which have led to those events, without the effusion of Blood, are both a proof of the talents and moderation, which characterize the Government of their Highnesses; and prove unquestionably, that they are the most powerful Arm, which can be used, against the effects of malevolence and calumny. — These alone (and you will not delay, in again making use of such profitable experience) are capable of establishing, on a permanent footing, the extensive Government of their Highnesss.

The satisfaction which I experienced, on being acquainted, with the fortunate success of their Highnesses, has then not a little diminished, from the assurance, given by your Higness; that even in Caracas persons have been found so ill disposed, or so ignorant of their real interests, as to have conceived the detestable desing of disturbing a tranquility, which your exterior Enemies would readily undertake; and the Enemies of your Cause, did not fail to spread it abroad, in the most unfortunate point of view — therefore my anxiety was great, until I knew the extent of the Evil, from your Highness. —

Nothing (without doubt) is more dreadful, in the political Crisis, in which, their Hignesses are now placed, than the idea of internal commotion — and I can easily conceive, the indignation and just resentment which, those have incurred, who contemplated the abominable project, of which, they have been proved guilty.—Whatever may be the event — I still flatter myself, that I shall again have to felicitate their Highnesses, in the present instance, on the part, which prudence, and the actual state of things will have suggested, in such delicate circumstances & on which perhaps your future destiny so essentially depends.—On the eve of seeing realized so great a work, as that of your perfect regeneration, it must be evident, that the first commencement must have considerable influence, on the final result; Your Highnesses will have known how to distinguish, between Crime and Error or persecution — You will have combatted the last (imputable to ignorance only) by the most infallible means, of generosity and persuasion — The Criminal only, will not have been pardoned by you, and though convicted, you will have disdained to attempt his physical existence, — you will have even done still more — Marking him with the seal of infamy — you will, at the same time, have deprived him of the moral one and condemning him to live, loaded with opprobium [sic], you will have expelled him, from a soil, wihch his impure breath, ought no longer to pollute. — You will have, by those prudent measures, avoided to imbrue, with Blood, a territory which under a paternal Administration, and the powerful protection of Great Britain, will inevitably become the Seat of Arts, and Industry, and must ultimately acquire benefits incalculable. —

I have the honor to be, with the utmost respect —
Most Illustrious Sir:
Your Highness's
very obedient and
humble Servant
(Signed) J. T. Layard.
Brigadier General and
Lieut. Governor.

His Highness —
Sr. Doctor Juan German Roscio
Secretary &c & c &c. Foreign Department. Caracas.

DOC. NÚM. 17
Bando en que se celebra el aniversario del derrocamiento de Emparán en nombre de Fernando VII.

Archivo
Nacional
de Venezuela

Maracay: Civil: AÑO DE 1811.

Bando publicado por Suprema disposición de su Majestad, sobre conmemoración del augusto día, diez y nueve de Abril del año pasado

de mil ochocientos diez, en que se instaló nuestro Supremo Gobierno de Venezuela.—

Juez

El Señor Teniente Justicia Mayor, Don Manuel Dacosta Romero.

El 19 del *que* rige, se cumple un año de nuestra regeneración política. En celebridad de tan angusto y memorable día, ha dispuesto *Su Majestad que* en todas las ciudades, villas y lugares de esta Provincia, se hagan fiestas religiosas y cívicas, debiendo asistir a la Misa y Tedéum *que* se entonará en la Iglesia Parroquial de ese Pueblo, los empleados en todos los ramos del Estado; y *para* su cumpli*mie*nto me manda el Supremo Poder Ejecutivo, lo comunique a *Usted,* previniéndole, como lo hago, publique por bando esta deliveración, *para que* en las noches de la víspera y del referido día, haya iluminación general dejando al arbitrio y libertad de los ciudadanos, las demás demostraciones de júbilo y regocijo, y procurando no se perturbe el orden y tranquilidad pública.

Dios *guarde* a *Usted muchos años.*

Palacio de Gobierno de Venezuela, Abril 2 de 1811.

Por enfermedad del Señor Ministro de Gracia y *Justicia.*

Juan Isidoro Rodríguez (rúbrica)
Oficial *Mayor*

Señor Justicia mayor de Maracay.

DOC. NÚM. 18

P.R.O. C.O. 296-5. Fol. 11.

Conde Liverpool al General Munro, Gobernador de Trinidad recomendándole neutralidad verbal. 11.IX.11.

M. General Munro.

Sir, I have received your letter of the 24th of June, inclosing Copies of a Correspondence that has passed between the Governments of Cumaná and Caracas and yourself.

I should recommend to you, in any future correspondence that may take place, to abstain from all Expressions which may be construed into an Approbation of the late political Proceedings in the Province of Venezuela. Such approbation, if not directly conveyed, will I fear be infered from your letter to the Executive Power of Cumana.

I have de honour to be &c.

Liverpool

DOC. NÚM. 19

P.R.O. C.O. 296-5. Fol. 14.

Conde de Liverpool al General Munro, Gobernador de Trinidad sobre línea de conducta a seguir. 31.X.11.

M. General Munro.

Sir, I have received your Dispatch bearing date the 4th August inclosing the copies of two communications which have been received

by you from the constituted Authorities of the neighbouring Provinces and a Copy of the letter which you had addressed to them in reply.

With regard to the line of conduct which it is the wish of His Majesty's Government you should pursue in consequence of the change which has lately taken place in the Local Government of the Carracas, it is desirable that you sould continue to act on the same Principles to which you were directed to conform in my Dispatch to Governor Hislop of the 29th June 10: that you should abstain from all interference in any internal arrangements that may take place that do not immediately affect the commercial or other Interests of this Country, and while you avoid any act or expression that can be construed into a recognition of the Independence of the new Government, or of any other which may be substituted in its room, you will earnestly endeavour to maintain those relations of amity which at present happily subsist between the Inhabitants of the Island under your Gouverment and those of the Opposite Provinces.

I have the honour to be &c.

Liverpool

DOC. NÚM. 20
P.R.O. C.O. 296-5.
Fols. 52-54.

Instrucciones al nuevo Gobernador de Trinidad Sir Ralph James Woodford autorizándole para separar regidores del Cabildo si lo creyera necesario.

Whereas previous to the Surrender of the said Island to Us there was established in the Port of Spain in the said Island a Cabildo with certain Powers and Privileges It is Our Will and Pleasure that you should continue the said Cabildo and secure to them the enjoyment of the Powers and Privileges as originally granted to them previous to the surrender of the said Island so for as the same are compatible with the new Administration of the Government of the Colony. But whereas great inconveniences have heretofore arisen from the interference of the said Cabildo on points connected with the Government of the said Island not within their Jurisdiction which has caused great dissension and disturbance to the public Peace and good order of Our said Island We further authorize you in case you shall find it necessary for Our Interests and the Public Service of the Island to remove any or all the members of the said Cabildo and either to direct the Election of others in their room or in case of dismissing all the Members of the said Cabildo to make such other provision as was provided in such case by the Laws in forme previous to the Surrender of the said Island taking care nevertheless to assign and transmit your reason for so doing by the next immediate oportunity to One of Our Principal Secretaries of State for Our Information and taking care also to transmit such Representation or remonstrance as may be made by any or all the Members of the said Cabildo who may have been so dismissed.

Doc. núm. 21
P.R.O. C.O. 295-29.
Fol. 136.

Grupo de papeles referentes a la expedición de Guiria.

1) Letter addressed to Citizen Paul Peitri Trinidad, by an Express.—Paul,

On the 13th at three in the Morning we entered Guiria, on the 14th Punta de Piedra and on the 15th Irapo with general rejoicing. To the point; the other Towns invite us, but we want One hundred French-men more and some Arms, the only thing, we stand in need of, to make the province of Cumana, Margarita, Barcelona be independent, so that our hopes are on thee, that thou wilt drain every Channel to send us them, quickly, quickly, quickly and thou shalt be, in the end, rewarded; — Sendthem, if it even be by means of a Contribution; it is what thy Companions and Friend expect.—

Signed Marino, dated Guiria 10th. Jany 1813 1st. year of Columbian Independence.

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 138-139.

2) Letter addressed to Citizen Paul Pietri, containing three Inclosures.

Paul: — On the 13th. we had the glory, with only Five Muskets and a hand full of Men to take ten pieces of Canon and all Guiria, putting to a shameful flight, its Ex-Commandant Cavazo and taking Fifteen Cachupines (European Spaniards) Prisioners; on the 14th. Punta de Piedra and on the 15th Irapo, were ours. So that our Brethren are no longer in danger of being tried, which they were about to be on they very day of our Entry, *as appears by papers we have found,* in the handwriting of and signed by Gavazo himself. This Distric (happy now,) was on the eve of being depopulated.—Soon shall the other Towns, which are calling us, be free also, they are already ours, or rising.—The Letter *accompanying this is for Maiz;* read it and with the utmost dispatch, carry it to him; receive what he may give thee, and flying send us *One hundred French-Men* with some Arms, such as those sent us by Valdez, which are not bad.—If thou delayest a moment, in sending us Men, we are badly off, and if thou dost so, we will fly to glory.

Farewell Paul thy Brothers. Signed Marino-Bideau.—

Inclosures in the above Letter.

3) Letter addressed to Sr. Don Francisco L. Maiz Trinidad.— Guiria 16th. January 1813.

Most Respected Friend

The particular regard I ever entertained for you, does not permit me to delay the intelligence, a moment, of my Entry into this town

on the 13th. into Punta de Piedra on the 14th and into Irapo on the 15th to the great joy of the Inhabitants, who for three months had taken refuge on the Mountains *flying from the Claws of the Cruel European Spaniards; as you will see by the official Letter, accompanying this, which was forwarded along the (Cordillera) High Road, ordering a search for your Brother James, and which I found in the Archives of the Commandant.* The rest of the towns call us; nor can I refrain from listening to them without being *deaf to Philantropy.*— They are *evidently plunged in misery,* not excepting even the weaker sex, and in a War, the general mourning brought on every Classe, Condition, age, charecter and situation, *imperiously calls upon me to go to their succour, at the risk of the greatest sacrifices;* but standing in need of the aid of the Friends of the Independence, in Order to put into execution in this Colony, matters of the highest importance to our Enterprize; and persuaded that our Brother the General Marquis del Toro, could do away with the only obstacle that stands in the way of its happy issue which is the pressing necessity of $ 1000, I address myself to you to use your good offices with him and pay the same *into the hands of Mr. Paul Pietri,* at the moment even of receiving this if possible.—

By your compliance you will have the satisfaction of being the Tutelar Angel, of our Restoration; the people will be grateful to you, and we ever obliged for your favour.

I have the honor to be your friend

Marino — Bideau —

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 142-143.

4) Circular to the Commandants of the Río-Cerives and the Coast. inclosing in the Letter to Mr. Maiz.

Yesterday Mr. James Maiz absconded from this City, to arrest whom the Commission of the Captain General, in this province, Don Francisco Javier Lavenez had charged me and the Commandant of this Quarter with. In virtue whereof we deem it our duty to give you as quick as possible, advice of the same, in Order that, if he should repair to the Quarter, under your Command, you may take the necessary steps for his apprehension and safe conduct him to this City of the Capital as the same greatly concerns the King's Service.—You will be pleased to forward the necessary Advice to the different Officers under you to this effect, and to send the present along the (Cordillera) Hig Road, as far as the Coast of Guiria.—God preserve you many years.—Cariaco, 23 Decb. 1812.

Signed: Juan Mayorell, Josef Zorruella. Carupano — River Carupano 25th Decb. 1813 Forwarded along the Cordillera (sgd) Teraula Río Cereves 25 December 1812. Formarded to Guiria: Signed: Rocal: Received 2nd. January 1813 and immediately sent official Letters to all the Quarters: Gavazo.

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 143-144.

5) Letter addressed to Citizen Manuel Valdez!—

Dear Friend: — Fortune protects us, we have taken Guiria, without any other loss, that two killed, and they would not have fell, had we not treated with indulgence a Sergeant, whom we fell in with, on Guard, at Caruente, who stole away from us and gave information to Gavazo, of our Arrival; upon which he prepared for defence, but made none, for inmediately on our shewing ourselves, he fled and we could not take him; by this time, it is believed, he is half dead with in Cumana.

Already Bermudez with *two hundred Men* is at Irapo and Bidot [sic] who set off yesterday to join him, resolves to attack Yaguarapa, River Carives and if possible, Carupano.

I imagine *that our Expedition will turn out well,* as Bermudes assures me, that every where the Inhabitants have gone out to meet him with open Arms, demanding Muskets so to defend themselves with, and entreating him to go forward with confidence, as every one wishes to free himself from *their Spanish* Tyrants; thank God they now know them.

Valdez! try and *persuade some French* to come over to the Coast assuring them of a warm reception, giving them such encouragement, as thou shalt think proper, as I am now persuaded that they are the people to carry on the War with, and to thou come over as soon as possible, as wel *as our Companions that* are with you: Have the goodness to let *Fathers Vallenilla* and *Busmall* know of our safe arrival, charging them to use their *influence* with the *French* to engage them to come over to us, and also, if they consent to come, they will receive a hearty welcome in our small Republic.—I am invaribly

Franc. de Azcue

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 145, 146, 147.

6) Letter addressed to Citizen Father Vallanilla Trinidad.—16 th January 1813.

Father Vallenilla! I have already informed you that on the 13th we took Guiria, on the 14th Punta de Piedra and on the 15th Irapa. We have 300 men *under Arms* and the other Towns invite us. Let 100 French come with some Arms, let whatever be the consequence and within Fifteen days I promise you to be in Cumana, Margarita, — see what we expect! Y am yours.—Marino.

7) Letter addressed to Mr. Simon Agostine Port of Spain.—At the Quarters of Renneon.

10th. January 1813.

My dear Simon:

I awail myself of *the opportunity,* to let you hear from me, it appears every thing goes on well, every one is well disposed towards the Common Cause.—*We have given in charge to Paul Pietri an important affair.* It appears that funds are wanting. If the Patriots could do something on this head, they would oblige their Country. I was this morning in Yrapa, where I heard Simon Napoleon and Antoine La Barr had emigrated Javalapan.—I immediately sent a Flag of Truce and Proclamation, to-morrow I shall have an answer. My regards to all Friends.—Bastian has no confidence in me though, my Regards to your Lady.

Your Servt. Bideau.

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 147, 148, 149.

Letter addressed to Citizen Carlos Vaneschi, Trinidad —
Guiria 10th. January 1813.
Vaneschi. — Come and Serve as an Officer in my Troops, which are marching on Cumana and bring Cournau.

Signed Marino.

8) Letter addressed to Citizen Manuel Valdez Trinidad.
Valdez: If thou hast a wish that we should be in Cumana within Fifteen days, come with one hunured French and some Arms, as upon this, every thing depends, — so drain every source. — thine- Morino.—
A Cover addressed to Andrew Ponte containing two *Letters* as follows.

10th. January 1813.

Amiable Madame! With the utmost pleasure I inform you of the restoration of our Liberty and the enthusiasm prevalent in this District, the Inhabitants whereof ardently look for us, insomuch so, that they lift up their hands, *giving God thanks that their Redeemers are come.*—The resistance was small, for they ran away immediaely, *we killed two Men unfortunately, without necessity,* but through an impulse of too much enthusiasm Remembrances and Embraces to all Friends. — Your most grateful (kissing your Feet) Francisco Marino. Citizen Commandant. Bideau beggs to be remembered to you. Made Catalina es somewhat sick, but not very much so. Farewell: (illegible) well and Fat: *Directed for* Andrea Ponte.

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 149, 150, 151.

Andrietta.—On the 3rd. of this Month at three in the morning we entered into Guiria with only two killed, on the 14th. in Punta de Piedra and on the 15th. in Yrapa. We have taken Gavazo's Corsair

and we are now marching to Yagarapara.—I am well and always thine. Signed-Marino.

9) Letter addressed to Citizen Raymond Lordat.

10th. January.

Lordat! Already we have re-established Independence in this Town, Punta de Piedra and Yrapa, We have been everywhere received with open Arms, Hurra and Acclamation. We are all re-united, those who had sought refuge in the mountains have quitted them. Now we are pushing forward, but it is indispensably necessary you *should send us some people,* dispatch! — dispatch!—

I am yours — Marino.—

10) Letter from the Marquis del Toro to Major Monro, which his Excellency transmitted to the Court.

Excellent Sir: The inclosed Letter which I have just received, *this morning* from Guiria, will prove to your Excellency, the little knowledge which I have had of the operations on the Main and as I know that an Enquiry is now making on that head, I forward the same to your Excellency, that such use may be made thereof, as be deemed expedient.—

God preserve your Excellency many years.

Port Spain 27th. Janry 1813.

P.R.O. C.O. 295-29.
Fols. 151, 152.

Signed El Marquis del Toro
To His Excellency the Governor
Major General Monro.

11) Letter addressed to Citizen General Marquis del Toro.

The Cries of our beleved Brethren the Americans wounded our sensibility, to such a degree, that we resolved to come to their succour, notwithstanding the obstacles which presented themselves at first sight. We flew forward with all the ardour and enthusiasm so grand an object inspired, and with an intripidity [sic] almost inexpressible we overcame every thing that opposed the attainment of our arduous undertaking. We tread the soil which nature has marked out as our own and blushing at their Crimes with precipitation our Usurpers fled, leaving us in possession of the Town of Guiria and its works. Its Inhabitants the major part of whom were wandering on the Mountains, came out, with open Arms, calling us their Deliverers, and with equal Joy, several Towns in the interior of the province of Cumana have received the handful of Men we sent them.—All the Inhabitants in the Gulph of Paria ran to Arms, to revenge themselves for the injuries they have experienced from the European Spaniards in the short space of three monts. And we, equally interested with them in so just a Cause, desire that you will come to direct our operations, in order that they may take a right direction.

Our companion Joseph Francisco Ascue approaches you, to lay before you at large, how much the aids of Patriots like yourself is necessary to the Cause.

God preserve you many years.

Head Quarters of the Re-union of Guiria, 16-january, First year of the Restoration of our Liberty. Santiago Marino-Bideau.

J: Lewis
Lt: Col: R: I: Invalid,
President
April 9th. 1813

DOC. NÚM. 22
P.R.O. C.O. 295-29. Extracto de un oficio del General Munro, Gobernador de Trinidad al Conde de Bathurst. Trinidad 29.I.13.

I have now to acquaint your Lordship, that a new revolution has recently broke on the adjacent continent, which tho'of very contemptable [sic] origin and confined to a few vagabonds, may in the exasperated state of mind which pervades all classes of the Creole inhabitants of that country soon extent itself and subvert the Royal Government of the Province. The first notice I received of this projected movement was from the Commandant of Guiria, stating that he had reason to believe an Expedition was preparing at the small Island of Chacachacaré, in which many of the free people of colour embodied in our Militia were intended to be employed, for the purpose of attacking his government.

DOC. NÚM. 23
P.R.O. C.O. 295-29. Sir Ralph Woodford al Conde de Bathurst comunicando su llegada y refiriéndose a la confiscación de los bienes de Mariño.

Port of Spain, 1 July 1813.
Earl of Bathurst.

I have the honour to acquaint your Lordship that I landed here on the 10th Ulto. and on the 14th. His Majesty's Commission was read and published with all due solemnity and the Oaths prescribed by my Instructions, taken by miself and administered to the Council [...].

I have communicated to the Cabildo His Royal Highness's pleasure agreeably to the tenor of the first part of the article om my Instructions relating to that Body.

As it became indispensible to ascertain the powers claimed, and duties exercised by the Board. I required a statement thereof, but as they take their origin from the Spanish Law, which authorizes a cabildo wherever there is a town sufficiently Peopled, they do not act under any other Charter or Instructions, other tham the Laws in ge-

neral, and with which I apprehend they are not very intimately acquainted as I have been yet unable to obtain the Information Required...+

I have the Honor to be, My Lord
Your Lordship's obedient
faithful servant
Ralph Woodford.

+ I have received an application from Mr. Loppinot who was appointed by General Monro Escheator General, but which appointment Your Lordship has not yet approved of. The Office was indispensible on the confiscation of St. Jago Marino's Property but a reservation being made in the Commission of a particular Property in the hands of a Person from whom it was not wished to remove it [...].

DOC. NÚM. 24

P.R.O. C.O. 295-29. Del mismo al mismo sobre los hermanos Toro y la expedición de Mariño a Güiria, revelando que con Mariño no iban más que mulatos casi todos de lengua francesa.

Private.
Port of Spain July 7th 1813.
My Lord,

Shortly after my arrival in this Colony, I found the Communication with the Main entirely suspended by the Vessels of His Catholic Majesty cruizing in the Gulph and learnt from the Officer Commd. of His M's Brig Liberty, attached to this Island, that in consequence of the Expedition which was planned here and sailed from hence in January last, the Intercourse which ad since been kept up between the insurgents and their Supporters in this Town, all communication has been intercepted by the vessels of the Royalists.

As I am uncertain if the facts of this Expedition have been stated to Your Lordship, I hope I shall only fulfill my Duty by describing those I have ascertained in such authority as to warrant my reporting them to Your Lordship.

In the Month of October last, the Marquis del Toro, & his Brother, who were principal Actors in the Revolution of Caracas arrived here, after passing a short time at Martinique, Guadalupe and Grenada.

In January St. Jago Marino of the Island of Chicachicarra with a French Mulatto Captain of a Privateer who was formerly a Boat Builder here, (Jean Baptiste Bideau) sailed from that Island in the Bocas of Guyria, a litle mud Town to leeward of Point Rosa which besides supplying this Island with Cattle, Provisions, & above 2000 Bales of cotton annually, furnished the best Indian corn to the W. Indian Islands. They landed abut 12 miles from the Town and surprising the Commandant of the Inhabitants in the Night gained possession at the expense of 4 lives.—The place does not contain above 1000 Souls of all Descriptions. The number landed amounted to 94.—

They were, except St. Jago Marino, and another, all Men of Color, & in general French Creoles, collected here & at the Islands above named.—There was not a Spaniard among them.—They hoisted a Tricolor Flag (Yellow, Blue and Red) in 3 Days and they have continued in possession ever since. Six weeks elapsed before they could get such a Number of Arms from hence, as to enable them to equip the 250 Men they are now said to muster. These are armed with Olds Muskets, Pistols, Cane Cutlasses, and 120 are Slaves, taken on requisition from the Owners, of One in Five, and whose Weapons are the Bayonets of the Muskets fixed on Sticks. Few of either are clothed and those only partially. The River on which Guiria lies, is watched by the Royalists & the only supplies they have received have been sent from this, in Arms and Ammunition.

Bideau who commands at Guiria offered Lt. Jermy of H.M.B. Liberty 200 dollars for a half barrel of Powder.

DOC. NÚM. 25

P.R.O. C.O. 295-29. Fols. 100-105. — El Conde de Bathurst a Sir Ralph Woodford sobre Güiria.

Downing Street, 28 Sept. 1813.

Sir R. Woodford.
Bart, Sir,

I have the Honor to acknowledge the receipt of your Dispatch N.° 3 of the 7th. July.

The information which is contained could not fail to excite in the minds of His Majesty's Government the greatest astonishment and regret. I had unequivocally understood from your Predecessor in the Government that the Expedition against Guyria to which your Dispatch principally relates had not in any degree originated in the Islands of Trinidad or received support from any of His Majesty's Subpects; and I consequently considered it merely as one of the consequences of that War which the different Parties in the Spanish South American Provinces have been for some time past waging against each other. Had this impression been realized I should have had no other instructions to communicate to you on the subject than those which were long since given to the Governors of all His Majesty's Colonies, to maintain a strict Neutrality between the contending Parties. But as it now appears that this Expedition was concerted in Trinidad and that those engaged in it were not Natives of Spain or her dependencies but of France a Country equally at War with Great Britain and Spain His Majesty's Government would feel themselves wanting no less in what they owe to the strict Alliance subsisting between the two Countries than to the repeated assurances of strict neutrality which have been given by His Majesty's Government if they were not to use every effort to defeat in Expedition which has originated under such suspicious circumstances and which has been hitherto conducted by the subjects of a common Enemy.

You will therefore upon the receipt of this dispatch lose no time in notifying to Mr. Bideau the determination to which His Majesty's Government have come of restoring Guyria to the Spanish Anthority and urging him by a prompt surrender of the Place in question to prevent the necessity of ulterior proceedings; but in the event of his refusal you will adopt in concert with the Naval Officer on the station such means as you may consider most effectual not only for Blockading the Post butfor enabling the Spanish Government to regain posession of the place and although it is on many Accounts inexpedient to make unnecessarily a detachment from the Military Force in the Island for this purpose yet in the event of your considering the end in view to be otherwise unattainable you will call upon the Officer Commanding the Troops for such assistance as the Service may appear to him to require. You will however be careful to explain distinctly to Don D. Monteverde that His Majesty's Government have taken this step only in consequence of their conviction that the Expedition against Guyria was composed principally of Frenchmen acting under the French Revolutionary Flag and had been concerted in His Majesty's Colonies.

The interest which you state many of the inhabitants of Trinidad to take in the disturbances which agitate the Spanish Colonies and the assistance which they have occasionally lent to the Parties renders it moreover necessary that you should adopt some stricter measures for checking proceedings on their part which, like the Expedition against Guiria, have a direct tendency to violate His Majesty's Neutrality. You will therefore lose no time in proclaiming to the inhabitants of Trinidad that although His Royal Highness The Prince Regent is ready to receive in any part of His Majesty's Dominions all Natives of the Spanish Provinces withouth any reference to the part which they may have borne in the disturbances prevailing there, yet that He is equally determined to expel all those who make their residence in His Majesty's Dominions a cover to any hostile operation, and you will not fail after due promulgation of His Royal Highness's instructions on this head, to adop the most effective measures for sending from the Island all Foreigners who shall be found transgressing, and for punishing with the utmost rigor of the Law any of His Majesty's Subjects who may be engaged in forwarding Arms Ammunition or money and in raising Men for either of the Contending Parties.

I have the Honor to be &c.

Bathurst

DOC. NÚM. 26

Bathurst a Woodford sobre Güiria aprobándole por no haber dado efecto a las órdenes anteriores en vista del cambio de las circunstancias.

Fols. 134-137. Downing Street,
10 th. Feby. 1814.

Governor Sir
R. Woodford,
Bart.
N° 20.

I have received and laid before The Prince Regent your dispatches from N° 36 to N° 41 inclusive.

I am Commanded to signify to you His Royal Highness's entire approbation of your conduct in having forbone to execute the Orders conveyed to you in my dispatch N° 5, of the 28th. Septr., until you had laid before His Majesty's Government the change of circumstances which had taken place during the interval between the time at which those Orders were given, and that at which it was in your power to execute them. The increased and in some degree consolidated power of the Insurgents in the Neighbouring parts of the Spanish Main and The depression of the Royalist Party, the small disposeable Force in the Island and the want of continued Naval assistance were separately sufficient to sanction your hesitation in executing those Commands, and have decided His Majesty's Government to decline an interference in the Affairs of the Main, which is from the change of circumstances now likely to excite the hostility of one of the Parties without benefit to the other. You will therefore confine your exertions to maintaining as far as your means will admit, the inviolability of the Island under your Government, and securing the Property of His Majesty's Subjects, and others residing within your jurisdiction. I have made known to the Lords Commissioners of the Admiralty the necessity of Naval protection for this end, and I trust that you will not again have occasion to renew your representations on this subject.

That the insurgents meditate any serious attack upon the Island, appears to me, on many accounts, highly improbable, nor do I see any thing in the information which you have transmitted on this subject to prove that it has ever been in the contemplation of more than one or two wild or enthusiastic individuals.

I have the Honor to be &c.

Bathurst.

DOC. NÚM. 27

Extracto de carta de Bathurst a Woodford proponiendo se atraiga a los habitantes de Hispano América para que se instalen en Trinidad.

Fols. 137-139. Downing Street,
10th. February, 1814

Governor Sir
R. Woodford,
Bart,
No. 22.

Sir, I avail myself of the present opportunity of adverting to some points in your previous dispatches which a press o business prevented my noticing when I last had the honor of addressing you.

The want of an efficient labouring Populations has long been the great obstacle to the improvement of Trinidad, and His Majesty's Government are perfectly aware that until that deficiency be supplied it will be impossible to call forth effectually those resources which the Island possesses from the beauty of its Climate and the extraordinary fertility of its Soil. To create a Slave Population, adequate to the cultivation of a Million of cultivable Acres, which you state the Colony to contain, is under present circumstances a hopeless task; and the main object of His Majesty's Government will rather be to encourage free Settlers than to promote a transfer of Slaves from other Colonies, where their labour may be equally required with this view every encouragement will willingly be given to British Subjects who may be desirous of Settling in Trinidad, and I should conceive that the present state of the Spanish Colonies in South America, however much on other accounts to be deplored, would induce many respectable persons of that nation to Settle in Trinidad of proper encouragement be held out. There is au additional advantage in promoting Settlers of this latter description, which arises from their being habituated to the Climate and from the general employment of free labourers of the lower Classe on the Continent of South America who might perhaps be induced to accompany their masters.

DOC. NÚM. 28

Bathurst al Duque de Manchester, Gobernador de Jamaica, para que se abstenga de dar pasaporte a ingleses o norteamericanos sospechosos de intervenir en Hispano-América.

Fols. 178-179. Downing Street.
7 th. May 1814

His Grace the Duke
of Manchester.
No. 9.

My Lord,

I have had the honor of receiving and laying before The Prince Regent your Grace's Despatch N° 23 — I have it in Command to acquaint you, that His Royal Highness entirely approves your having, in compliance with the wish of the Spanish Gobernment, given Passports to respectable persons who have been desirous of visiting Cuba for commercial purposes, and that the only forther instruction which His Royal Highness considers it necessary to give is, that Your Grace shoult take particular Care not to give Passports to American Citizens or to any British Subjects whom there may be reason to supect of a disposition to co-operation with the Americans in exciting any disturbances in any of the Spanish Colonies.

I have de honor to be &c.
Bathurst

DOC. NÚM. 29 Del capitán James al Almirante Douglas sobre la situación en Cartagena.

Adm. 1-266.
Nº 3.
J. E. Douglas

His Majesty's Ship Tanais
Boca Granada, [sic] Carthagena
26th May 1815.

(Copy)

Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 19th. instant by the Electra, and I beg leave to assure you that its contents shall be strictly attended to.

At the time of General Bolivar quitting this Country, it was expected that a reconciliation had taken place between the different parties, but it has not proved to be the case, the animosity still existing, imputable in a great measure to the Military Governor of Carthagena, in still imprisoning the Officers of the Caricarean Troops lately under General Bolivar.

We have no other certain information respecting the Spanish Troops lately arrived from old Spain, than that Monpox on the River of Magdalena has been taken and its strongly reported that Barunquillia and Baronca are also taken: the latter place no more than 30 Leagues from Carthagena.

There are but very few and miserable Troops in this place, if its attacked in its present state it must fall.

I have ordered Captain Bentham of the Carnation (who anchored here from Porto Bello two days since) to take under his protection a vessel under American Colors loaded with Merchandize belonging to the British Merchant, at this place: — She is to sail to-morrow and seek her safety inside the Isle of Vache, bound to Ocajes in St. Domingo, and then to proceed to Jamaica agreeable former orders.

If it's found necessary for all the British Merchants to leave this place His Majestys Ship under my command is fully sufficient as a security for them and their Property.

I have the honor to be
Sir,
Your most obedient
humble servant.
(signed) Joseph James.

John Erskine Douglas Esp.
Rear Admiral of the Blue
&c. &c. &c.

DOC. NÚM. 30
Del mismo al mismo sobre lo mismo.
(Copy)
No. 4.
J. E. Douglas.

Boca Granda [*sic*]
27th May 1815

Sir,

Since closing my dispatch of yesterday, I find that Baranquilla, and Baranca have both been taken by the Kings Troops, and I have just received a petition from the British Merchant here to send the Electra to Santa Martha, with a Commissioner appointed by them to apply for the restoration of their property, which is Cotton in Bales, to the value of Sixty Thousand Dollars, taken at Baranquilla, I have therefore ordered Captain Lewin of the Electra to sail immediately for Santa Martha, and after having landed the Commissioner he is to return of Carthagena, for any information I may have to communicate to you at Jamaica.

I have the honor to be
Sir,
Your most obedient
humble servant
(signed) Joseph James.

John Erskine Douglas Esp.
Real Admiral of the Blue.
&c. &c. &c.

DOC. NÚM. 31
Del Almirante Douglas al Gobernador de Cartagena (Amador) negándose a intervenir.
(Copy)
Nº 2.
J. E. Douglas.

H. M. S. Shark, Port Royal
Jamaica.
1st. June 1815.

Excellent Sir!

I have had the honor of receiving Your Excellency's letter of the 26th. of May from the gentlemen deputed by Your Excellency to deliver it, and I hasten to communicate to you that my instructions do not authorise my interference in the disputes between the Spanish Colonies and the Mother country. All that I can do is to transmit Your Excellency's letter to my government by a ship of war which will sail from hence to-morrow.

I have the honor to be Your
(signed) J. E. Douglas.

His Excellency the Governor of Carthagena.
&c. &c. &c.

DOC. NÚM. 32
Del Almirante Douglas al almirantazgo dando cuenta de la oferta de poner Cartagena a su disposición, en depósito, y carta de Amador a Douglas sobre lo mismo.
N° 48.
Adm. 1-266.
Fol. 90.

H. M. Sloop Shark, Port Royal Harbour,
16th. June, 1815.
Px. 30 July

Sir!

My letter N° 47, will have communicated to you for the information of the Lords Commissioners of the Admiralty, the arrival of His Majesty's Sloop Carnation, with two Commissioners from the Covernment of Carthagena, sent to this Island to solicit both Naval and Military aid, to enable the Inhabitants of New Granada to oppose a successful resistance, to the expeditions lately arrived from old Spain, for the recovery of her South American Colonies; I enclosed at the same time the copy of a letter from the Governor to me, with my answer thereto.—

On the 4th. instant, I received a letter from the Commissioners, transmitting in original, their appointment: — To this communication I immediately replied that I could not interfere in any manner in the disputes at present existing in South America, or take any part in the expected hostilities, without receiving instructions from my Government.

These gentlemen however did not consider they shoul be fulfilling their orders unless the submitted to my consideration certain propositions which they had been directed to offer as an inducement for me to grant the desired succour. — not being authorized to enter into any convention or agreement with the nominally independent Governments on the Continent of South America or even to acknowledge them, further than by directing the Captains and Commanders of His Majesty's Ships on this Station to pay every attention to the local regulations in the Ports they might have occasion to visit; and having consulted with His Grace the Governor and the Lieutentant General Commanding the Forces, and they also being unauthorized to interfere, I did not think it advisable to see the Commissioners, or enter into any discussion with them, on the several points brought forward in their letter, to prevent mis-statements being made by interested Persons as to my being in treaty for affording the Spanish Americans the support of the Squadron under my Command against the Forces from old Spain.

On the 12th. they again addressed me, offering to place the City of Carthagena and the Fortresses immediately dependent thereon, in deposit, until they should know the result of the Mission sent to London, for the purpose of obtaining an acknowledgment of their Independence; and in case it should not be favourable to their wishes, the possession of Carthagena to remain in the hands of the British

Forces, until they could obtain from the Government of the Peninsula, such conditions as might be necessary for security of the Persons and property of the Inhabitants of New Granada.—I enclose copies of this correspondence numbered from 1 to 10, and trust that my conduct will meete their Lordship's approbation.

A Copy of a Proclamation issued at Carthagena on the 27th. Ultimo is also enclosed, with an extract of a letter from Mr. Hyslop, a respectable British Merchant who has been established there for several years.

The Electra returned on the 13th. instant and their Lordships will perceive by Captain James's letter to me, N° 13, that the idea of the King's Troops invading Carthagena has greatly subsided.—

I have the honor to be
Sir,
Your most obedient
humble servent
J. E. Douglas

ANEJO AL DOC. 32.
P.R.O.
Adm. 1-266.

Al constituirse la Nueva Granada en fuerza de las circunstancias en un Pueblo independiente, dirigió sus miras acia [sic] la Gran Bretaña, como a la Nación cuyos generosos principios y relación de intereses con los nuestros le indicaban exclusivamente por apoyo de su libertad. Así es que luego que fue posible, envió una comisión cerca de S. A. R. el Príncipe Regente con objeto de obtener el reconocimiento y protección de su independencia y autorizada para ofrecer en retorno las más ventajosas proposiciones al Comercio de la Nación.

De oficio consta que nuestra Diputación fué admitida, que el Comisionado presente sus credenciales y otros papeles relativos al asunto, y que esperaba ser llamado a una conferencia que se le ofreció. La generalidad y decisión con que la opinión pública ha abrazado en Inglaterra la causa de nuestra independencia no pueden esconderse a V. E. los periódicos de Londres bien lo testifican. Todo anunciaba pues, y por momentos esperábamos los resultados más felices, quando una expedición Española se ha presentado en la costa firme amenazando malograr las más fundadas y lisonjeras esperanzas. En estas circunstancias, bien que decidido a llevar al cabo el propósito de ser independiente y a resistir una dominación justamente detestada, no ha querido este Gobierno confiarse en el ardor que le anima, y ha reconocido la necesidad de buscarse un auxilio efectivo y poderoso que asegure el éxito de su resolución, el auxilio, digo, de V. E. que obrando por la angustia de las circunstancias en representación y según las intenciones del Gobierno de su Nación parece que no habrá de permitir que sucumba esta Plaza llave y antemural de la Nueva Granada, pendiente una negociación que tantas ventajas promete a una y otra parte mediando tan altos respetos como los de S. A. R. el Príncipe Regente, que por el hecho de acoger y tomar en consideración los

votos de la Nueva Granada puede decirse que ha hecho el negocio como suyo, a lo menos para que las cosas permanezcan como están mientras no se vea el fin de la negociación.

Animado por esto, y otras reflexiones, y obrando a nombre del Govierno Gral. de las provincias unidas de la Nueva Granada por quien me hallo facultado he determinado comicionar, isstruor y autorizar competentemente a los Ciudadanos Ygnacio Cavero, Senador de este Estado, y Juan Robertson Gral. de Brigada para que inmediatamente sigan cerca de V. E. è informándole de nuestra situación y del estado de nuestros negocios políticos, y poniendo en su consideración las circunstancias y observaciones que indican y recomendan esta medida, impetrando de V. E. los auxilios que sean de su resorte.

Confío que V. E. dará a esta comisión una acogida graciosa y que la Nueva Granada tendrá que aplaudirse de haber preferido la amistad y protección de la Nación Británica, quando oiga la generosidad e interés con que ha concurrido V. E. a salvarla en esta plaza. Dios gue a V. E. ms as.

Cartagena, Mayo 26 de 1815
(signed) Juan de Dios Amador
Govr. del Estado.

DOC. NÚM. 33
C.O. 138-44.
Fols. 217-219.

De Bathurst (Ministro de Colonias) al General Fuller, rechazando la anterior oferta de Cartagena.

Lieut
Gen. Fuller

Sir,

I have received and laid before The Prince Regent your dispatch of the 10th. June with its inclosures.

I am commanded by His Royal Highness to communicate to you His entire approbation of your conduct in abstaining from taking any part in the existing Hostilities in South America, not withstanding the repeated Solicitations of the Commissioners from Carthagena.

However important the political and commercial advantages are which have been held out by the Commissioners including even the offer of the occupation of Carthagena by British Troops, and however His Royal Highness must deprecate the cruelties which the Commissioners state are to be expected if Carthagena sould fall into the hands of the Spaniards, yet His Royal Highness being in Amity with His Catholic Majesty will not be brought to take part in the support of those who have declared against His Catholic Majesty, altho' His Royal Highness must lament the continuance of the differences which unhappily subsist between His Catholic Majesty and the Provinces in question, and be at all times anxious to contribute His good offices towards a happy determination of the Contest.

It is not necessary to add that as for all indirect assistance The Prince Regent will never be persuaded to take a part which He is not prepared to avow.

I am &c.

Bathurst.

Doc. NÚM. 34

NOTA DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA A MORILLO SOBRE LOS PREPARATIVOS DE BOLÍVAR EN HAITÍ

Archivo Nacional de Cuba — Asuntos Políticos, — Legajo ≠ 108.— número 64.

Cuba 2 de marzo de 1816

Al Sr. Morillo

Exmo Sor: Por uno delos Brigs. qe. suelen hacer tráfico de este puerto alas islas de varlovento dí su debida direccion a un Pliego apertorio qe. se sirvió V. E. pasar por esta via al Gral. Alexander Petion, y habiendo llegado amis manos el resultado de dho Pliego el dia de ayer, de un modo qe. he podido instruirme de su contenido, he dispuesto quede copia certificada en mi Sria de cuanto comprehende, asi para instruir al Exmo. Sor. Capn. Gral. de esta Isla, para su gobierno y tocante al mejor servicio del Rey, como para duplicarlo también á V. E. en diferente embarcacion.

Al mismo tiempo que acompaño á V. E. los origns. remitidos por Petion le añado la noticia positiva y legalizada con qe. me hallo de qe. *en esta misma semana* se encontraban *reunidos* en los cayos de Sn. Luis catorce corsarios insurgentes preparados pa. al mando de Bolivar debe en breve partir con direccion a Venezuela, ó a la Margarita qe. el Gral. Bermudes con dos corsarios había salido delos cayos con objeto de desembarcar enla Provincia de Venezuela, de internarse y establecer comunicaciones con sus habitantes qe. uno de los motibos qe. entretenía dha. expedicion era la question qe. entre los Capits. corsistas, y Bolivar se habia succitado respeto a preferencia enel mando: que el Gral. Carabana salió también delos cayos en dho. corsario con direccion, y objeto de desembarcar entre Porttovelo y Cartagena, asi para establecer iguales comunicaciones con los habitantes, como con el designio de reunirse alos Reveldes de Santa Fe q. enlos catorce corsarios qe. se hallaban al ancla enlos Cayos existía mucho Armanto., y Municiones de Guerra, y algun dinero embiado de Casas particulares de Jamayca; y aunqe. no puedo determinar a V. E. el numero de hombres con qe. se cuenta para la premeditada imbacion, sabese que se reunen para componerla todos los emigrados de esa Costa firme, ó acosados de ella qe. existian dispersos en Jamayca, San Tomas, Curasao, y otros Puertos; todo lo cual comunico á V. E. para su inteliga. quedando en dar aviso también alos Sres. Goberns. de Santa Marta, y Maracaybo, y Portovelo, si oportunamte. se me presentan embarcaciones, en qe. poder verificarlo.

Dios gue. &.—

Doc. NÚM. 35

Asuntos Políticos.—Archivo Nacional de Cuba.—Legajo ≠ 109.—Número 50.—

COMUNICACIÓN DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA AL GENERAL MORILLO, FECHA 25 SEPTIEMBRE 1817, AVISANDO LA LLEGADA DE SIMÓN BOLÍVAR A PORT-AU-PRINCE Y LA PROTECCIÓN DE ALEJANDRO PETION A LOS REBELDES.

Cuba 25 de setiembre de 1816.

Al Sor. Morillo.

Exmo. Sor: Haviendose observado por este Govno. los pasos del turbulento Bolivar por no faltar rezelos de qe. unido alos Ynsurgentes de Mexico penso conducir las inquietudes ala pacifica Isla deCuba, he sido ayer intruido de qe. el 5 del actual apareció en el Pto. del Principe Isla de Santo Domingo, habiendo perdido en el transito de tierra desde Liaconelo, á su compañero Palacios arrebatado por las crecientes de un río; y como puede tambien importar al zelo de V. E. conocer el Estado y paradero de este perverso, lo anuncio a V. E. incluyendo copia dela nota que seme ha presentado y en qe. igualmente se toca la proteccion qe. el caudillo Alexander Petion sigue dispensando a los criminales corsistas y en qe. parece qe. con menos emboso se ván mesclando los subidtos delos Estados Unidos de América.

Nro. Sor. Gue.—&.—

Doc. NÚM. 36

COMUNICACIÓN, FECHA HABANA 27 SEPTIEMBRE 1816, DIRIGIDA POR EL CAPITÁN GENERAL AL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA, TRASLADANDO OTRA DEL VIRREY DEL NUEVO REYNO DE GRANADA PIDIENDO LA CAPTURA DE LOS FUGADOS DE CARTAGENA QUE INCLUYE EN UNA LISTA DONDE FIGURA SIMÓN BOLÍVAR Y OTROS.

Archivo Nacional de Cuba. Asuntos Políticos. Legajo 109.

Con fecha de 2 del actual me dice el Exmo. Sr. Virrey del Nuevo Reyno de Granada lo que sigue:

Exmo. Sor.: Los individuos que comprende la adjunta lista, parte de ellos fugados de esta Plaza á la entrada delas tropas Rs. y parte antes de su Bloqueo son todos reos de alta tracion, y los mas por la gravedad y notoriedad desus crimenes con otras circunstancias que sele agregan, acreedores a pena de muerte, ó de presidio perpetuo.— Su audacia puede conducir á algunos, mediante a que no todos son muy conocidos, a introducirse en algun punto fiel delos dominios del

Rey N. S. en donde la presencia detales alborotadores y delinqüentes, será siempre perjudicial y opuesta á la quietud de cada pais: Y estando yo tan persuadido del interes de V. E. por el mejor servicio de S.M. le dirijo este aviso, para que en el caso indicado, si llegan a presentarse en qualquiera lugar de su mando, sean aprendido y remitidos a esta Plaza en donde deben ser juzgados; o retenerlos en segura prision hasta que disponga el Rey; pues importa mucho ála tranquilidad de las Américas y al fin de hacer cesar el horroroso derramamiento de sangre que ocaciona la guerra civil, el privar asemejantes malvados de los medios alterarla, moviendo esta donde quiera que lleguen.

Lo que traslado á V. S. á fin de que pueda providenciar lo correspondiente por su parte álos efectos de que se trata.

Dios guarde á V. S. ms. años Habana 27 de setiembre de 1816.

José Cienfuegos.

LISTA DE LOS INDIVIDUOS DE QUE TRATA EL OFICIO

NOMBRES	*EMPLEOS*	*PATRIAS*
Simon Bolivar	Fué oficial de Milicias ...	Caracas
José Franco. Bermudez ..	Labrador	Idem.
Palacios	Militar	Idem.
Mariano Montilla	Hacendado	Idem.
Tomás Montilla	Idem	Idem.
Piar, Mulato	Pirata	Idem.
Luis Brion	Idem	Francés
Aori	Idem	Idem.
Duverg	Idem	Idem.
German Piñerez	Abogado	Mompox.
Celedon Id.	Idem	Idem.
Gabriel Id.	Ninguno	Idem.
Juan de Dios Amador ...	Comerciante	Cartagena
José Casa mayor	Idem	Francés
Ignacio Cavero	Admor. de Aduana	Merida
Antonio Angulo	Panadero	Cartagena
Dr. Juan Marimen	Canonigo	Merida
Dr. Manl. Benito Rebollo .	Cura	Cartagena

Cartagena 2 de septiembre de 1816.— José Ma. Ramirez

Es copia.

Juan Anto. López
Habana 27 de setiembre de 1816.

N. 166

Archivo Nacional de Cuba.—Asuntos Políticos. Legajo 109. Número 54.

Doc. núm. 37

COMUNICACIÓN DEL CAPITÁN GENERAL AL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA, FECHA HABANA 28 SEPTIEMBRE 1816, RECIBO DE LA QUE LE NOTIFICA LA CAPTURA DE UN CORSARIO EN QUE SE HALLABA BOLÍVAR.

Archivo Nacional de Cuba. — Asuntos Políticos. — Legajo ≠ 109.— Número 55.

He recivido el oficio de V. S. No. 130 instruyendome de que el Capitan de un buque que arrivó á ese puerto procedente de Coro dá la noticia de que la Esquadrilla expedicionaria que salio de Cartagena apreso dos corsarios en uno de los cuales fue hallado el Caudillo Bolivar, de lo que quedo enterado y lo aviso a V. S. para su inteligencia.

Dios gue. á V. S. ms. as. Habana 28 de Septe. de 1816.

José Cienfuegos.

Sor. Gobernador de Cuba.
Habana 28 de setiembre de 1816. No. 167.

Doc. núm. 38

INFORME DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA AL SECRETARIO DE ESTADO, FECHA 16 DICIEMBRE 1816, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE BOLÍVAR EN HAITÍ Y AYUDA DE PETION.

Archivo Nacional de Cuba. — Asuntos políticos. Legajo 109. — Número 70.

Cuba 16 de Dice. de 1816 No. 10.

Al Exmo. Sr. Seco. de Estado.

Exmo. Sor: En continuacion alas comunicaciones qe. tengo hechas a V. E. en mi representacn. de 6 del corriente no. 9 los participo a V. E. qe. el Insurgente Bolibar se hallaba en Yacomelo el 8 del actual esperando sele reuniesen tres corsarios qe. debian salir de Puerto Príncipe, y sobre quatro mas delos Cayos al mando del Comandte. Byron. pa. dirigirse a la Guayra con el equivocado concepto de que aquel punto y la capital de Venezuela se hallavan ocupados por los facciosos que acaudilla Arismendi, por que asi se les anunció en el mismo Puerto del Principe pero este Gobierno tiene avisos muy resientes de San Tomas de que no tan solo no han logrado asercarse

alas sobre dhas. posesiones del Rey ntro. Sor. sino que los caudillos de la insurreccion estaban en desorden, y desunion, en terminos que Makgregor que era uno de ellos de nacion Ingles conciderando como desesperada la conquista les abandonó, retirandose a San Tomas donde quedaba el 6 del actual.

Alexandro Petion continua en sus papeles publicos queriendo persuadir que se observa en sus Puertos la mas restricta neutralidad, publicando para garantir esta conducta varias piezas de confiscaciones executadas sobre presas interesantes españolas, introducidas en sus puertos, pero se advierte tambien, que no retiene a beneficio de los legitimos propietarios los productos de ellas sino que los destina a las atenciones del estado de hayti, y prueba mucho más su falacia é hipocresia el hecho positivo de haber regalado a Bolivar una Goleta completamte. armada, y sobre todo esta mas calificada su agrecion con la nueva dispocision que resientemente ha dado aplicando los derechos de anclage que se recauden en todos sus puestos a el auxilio *delos insurgentes españoles,* y de donde se infiere la perfecta disposicion que anima a Petion para faboreser las inquietudes sobre qualquier parte donde por desgracia se despierten.

Comunicolo todo á V. E. para que se digne ponerlo enla soberana comprehension de S. M.

Ntro. Sor. gue. &.

En 16 de Dize. de 1816. No. 10.

Al Sor. Mtro. de Estado.—

Bolivar era en Jacmel el 8 del corrte. Esperaba allí tres Buqs. qe. debian salir del Pto. Principe, y tres ó quatro otros, todos armados, qe. debian salir de los Cayos, estos baxo las ordenes de Bryon pa. reunirse á Jacmel y seguir despues pa. Laguayra, ó pa. mejor decir, la margarita. Pretendia Bolivar qe. el primer Puerto se havia levantado en Caracas, pero las notas (de 8 dias de fecha, qe. acabamos de resivir de San Tomas, donde savemos qe. Mc. Gregor otro caudillo insurgte. de Nacion Ingles havia llegado quejandose altamte. del desorden y delas divisiones qe. reynaban entre los demas caudillos, qe. le hacen considerar la causa de la Insurgencia como desesperados, prueban la falsedad de aquellos rumores.

Petion á pesar de su pretendida adhesion á una estricta neutralidad, está auxiliando con armas y municiones á Bolivar á quien ha regalado una Goleta con un armamto. completo. Acaba de destinar, por una nueva disposicion los dros. de anclage á percibir en todos Puertos, para auxiliar á los Insurgentes Españoles.

Cuba 14 de Dice. de 1816.

Escudero.

Doc. NÚM. 39
C.O. 138-46.
Fols. 204-5.

DONDE GOULBURN, SUBSECRETARIO INGLÉS DE GUERRA Y COLONIAS EXPLICA EL CASO DE CORTÉS MADARIAGA Y COMPAÑEROS ESCAPADOS DE CÁDIZ A GIBRALTAR.

Downing Street.
15th. June 1816

W. Hamilton Esq.r
Sir,

Having laid before Earl Bathurst your letter of the 10th. Instant, on the Subject of a complaint made by the Spanish Government with respect to the proceedings of the three Individuals delivered up by the Governor of Gibraltar in 1814, and subsequently released from Confinement in Ceuta at the Intercession of H. R. H. The Prince Regent. I am directed to acquaint you, for the information of Viscount Castlereagh that the ground upon which alone His Majesty's Government felt themselves authorized for demanding the Release of the Individuals in question was, they had been improperly given up to the Spanish Government by the Governor of Gibraltar, in which Garrison they had a right to that protection which is extended to all Persons who conduct themselves there with propriety and due Subordination—That, upon their release, considering that the Spanish Government might entertain some jealousy at their remaining at Gibraltar, His Majesty's Government intimated to them tre expediency of their quitting the Garrison: but that being altogether unaware of the place to which these Persons may have proceeded, they cannot undertake to prevent their return [sic] Venezuela, further than by instructing the Governor of Jamaica to prevent such proceeding on their part, as far as lies in his power, and in the event of their Corresponding with the Provinces of Venezuela, to require their departure from the Colony under His Government, which order will be forthviwith transmitted.

I am &c.

Henry Goulburn

Doc. NÚM. 40
P.R.O. C.O.
Fols. 137, 142.
n. 115

Memorandum de régimen interior del Gobierno inglés sobre asuntos de Jamaica, entre ellos una indagación sobre ayuda prestada a Bolívar.

Downing Street 17
February 1817

Memorandum

This report is unnecessarily voluminous, especially if the occasion on which it was made be considered.

It does not appear clear by this report that Bolívar did receive any considerable assistance from Jamaica in his last expedition for the avowed purpose of establishing a Black Empire in Venezuela. But there is much reason to apprehend from several passages in this report. ist. That the piratical attempts on our Commerce in those Seas is not only countenanced by the Government of Hayti, but even received assistance from individuals in Jamaica.
2rd. That there may be clandestine importations of Blacks, into Jamaica without it being detected.
3rd. That the regulations established by Law on the landing of Blacks do not appear to be rigidly enforced at the Port of Kingstou in Jamaica.

On the two latter points altho'an act for enforcing the abolition Laws now waits the Royal Assent and in that Law provision is made against the evil in question yet it seems necessary to requiere the Governor of Jamaica to furnish some explanation.

With respect to the first, the interest of the Island is too deeply involved in preventing such practices, but that their discovery will necessarily lead to correction.

Examination upon aoth of Mr. John Morce 2nd. December 1816.
Question: Do you know or have you heard that Bolívar received any support in funds from any individuals in this country?
Answer: He received a few hundred Dollars while in this country which were subscribed to enable him to go off.

Examination Louis Perrotin, 3. XII. 1816.
Question: Have the Insurgents to your belief or knowledge been assisted or supplied from this island with money?
Answer: I know by report and I have reason to believe it; when Bolívar was here a subscription was opened in Kingston to assist him to go to Aux Cayes which was contributed to by many merchants.

Doc. NÚM. 41

(Archivo Nacional de Colombia, «Archivo de la Colonia, Historia», tomo 22, folios 149r. a 150v.)

CARTA DE CORTÉS MADARIAGA A BOLÍVAR

Puerto de Pampatar y abril 25 de 1817-7.°
General:

Me teneis en esta isla desde el 18 con procedencia de Kinston y escala en Barbada, habiendo en ambos puntos, merecido de sus respetables almirantes que me brindasen dos buques de guerra en las travesías de aquellas islas, y para llegar a Mariquita en procecución

de objetos muy importantes conectados con la causa total del Sur América y dependientes de mis informaciones después de hablar con vos, y nuestro almirante, a quienes discurrimos deber encontrar en Pampatar depositarios de un gobierno provisorio anunciado en vuestras proclamas y notificado a los jefes departamentales de la Nación Británica en el seno.

Dichas autoridades, de acuerdo conmigo, quisieron que el Capitán Stirling, Comandante de la Corbeta de Su Majestad Británico Brazen, que me ha conducido aquí, conferenciase con vos, y el almirante en cuanto al mejor concierto de nuestras recíprocas relaciones, ya entabladas, dejando a mi cuidado que os comunicase algunas especies reservadas que no pueden aventurarse a los riesgos de la pluma.

Desgraciadamente el almirante que se hallaba en Carúpano, adonde se le avisó con celeridad, aunque regresó con la misma, no alcanzó en puerto a la corbeta ni a ninguno de los tres buques mercantes que en su convoy y bajo mi garantíase dirigieron a comprar frutos en $ 160.000.

En defecto de vuestra residencia en Pampatar y por si acaso la hubiéreis mudado a Barcelona, el Capitán Stirling y yo estamos resueltos a ir en busca vuestra; pero disuadidos de esta idea con la noticia funesta que sobrevino y además, entendidos de que erais del frente del ejército de Guayana, desistimos de la empresa y ha quedado malograda una coyuntura de sumo influjo a nuestra República, y para la satisfacción y seguridad de las naciones extranjeras.

No obstante, Stirling consiguió sus pliegos en manos del Gobernador de la Isla, y Mr. Brion recibió con el suyo el que habla con vos y que os ha remitido.

Os protesto, mi apreciado General, que me ha sido bien sensible esta incidencia, y que a fin de repararla, recogiendo las informaciones auténticas, detalladas y pormenores del Almirante y de vos sobre el estado político de la República, me he detenido aquí y no podrá ser más que hasta el 30 en que debo restituirme a Kingston con la mira de aprovechar el Paquete del 10 próximo y que vayan sin tardanza a Londres los documentos que de allí se demandan para pronunciar en su vista el fallo de nuestra suerte, a saber: Si Venezuela ha de ser inclinada o no en el reconocimiento de la Independencia del Sur América que *va a sancionarse dentro de pocos meses,* y se apetece que recaiga solo sobre las provincias y Reinos que tengan gobiernos organizados, fuerzas y recursos que hagan respetar sus libertades e inspiren confianza a la nación con quienes primero van a contratar y a las demás... que hubieren en admitirnos en el rango que nos corresponde.

En todo mayo seré de vuelta, si encuentro buque y medios; lo primero no se franquea de oficio dos veces por los ingleses, y lo segundo es difícil para procurarlo; pues aun para habilitar este viaje en sociedad de Mr. Franklin he contraído empeños que no sé cómo baldar! Ojalá que la Iglesia de Caracas, que me es deudora de 24.000 pesos mandados abonar por el mismo tirano, me hubiese pagado siquiera

un tercio para cubrir mis acreencias y emplear el resto en servicios útiles de la patria.

General: cada vez se toca más de bulto la imperiosa necesidad de restablecer el gobierno en receso con la división legítima de sus poderes; sin este simulacro viviremos siempre desfigurados, menos preciados de todo el mundo, y lo que es peor, vendremos ser víctimas de la anarquía. Vos mismo conoceis «que la fuerza no es gobierno y nos se os oculta la crítica que en esta línea actualmente sufrimos de nuestros propios amigos, y de la mordacidad de nuestros enemigos que no ven ni sienten otro ramo plateado en Venezuela que el de la Marina, debido únicamente a la constancia, el entusiasmo a los desembolsos y a las inmensas fatigas! que me constan y no hubiera graduado nunca si no las observase tan de cerca de nuestro dignísimo Almirante! Asombra el que un extranjero libre haya abrazado como causa propia la redención de los americanos del Sur por un principio de generosidad y de amor a sus semejantes; pero es bien doloroso el que apenas vos seais el que le sostenga en nuestra República y esto de un modo ineficaz por vuestra falta de medios. El Almirante ha apurado los suyos; ninguno se auxilia desde el continente con los artículos del país, y me averfuenzo de advertir el que casi se emulen sus incomparables servicios en lugar de agradecérselos; él no puede hacer milagros, y si vos no os apresurais a facilitarle arbitrios, me recelo que el apostadero se disolverá muy pronto con detrimento irreparable de nuestra República y con ruina segura de su honrado Jefe.

Por lo presente e impedido de graves consideraciones, medita trasladarse a Guarapiche mientras vos decidís de la conquista absoluta de nuestratierra coadyuvando el citado Almirante a vuestras operaciones como siempre por mar, etc., etc. Su plan es sólido; Margarita no tiene ni parece que se esmera en ayudarle en manera alguna! Qué grande desacierto ha sido la separación del General Arismendi de esta Isla. Yo no diviso en ella que haya orden, consonancia ni aquel do de fervor patriótico que poco há desplegaron sus habitantes, por lo cual es indispensable que Arismendi retorne con prontitud a dispertarlos de su apatía; de otro modo auguro fatalidades doméstucas a la Isla, y qué sé yo se acabará en sucumbir al enemigo.

El Almirante, que no perdona ocasión de complacerme y de concurrir a los altos designios de nuestra empresa, me ha concedido un buque de guerra para mi tránsito a Kingston; llevo un empeño decidido en regresar a bordo de esta nave y lo verificaré en el instante que aliste allí mis despachos para Londres, y que hable con el Almirante Douglas. Desearé que me honrais antes de mi partida con vuestras preciosas letras, los Boletines del ejército, y un oficio de atención que debereis poner al referido Almirante con alguna proclama que compile nuestros progresos del día, esperanzas y terreno recobrado para hacerla allá imprimir. Os acompaño la mía que (he) publicado aquí e interesa infinito que la circuleis en el ejército y a los pueblos, mientras que se extiende afuera para que corran las nuevas que contiene en político.

General: El Cielo os prospere para el bien de la patria y remunere vuestros distinguidos servicios en el completo triunfo de las armas republicanas.

Soy, con respeto, vuestro afectísimo obediente servidor que vuestra mano besa,

Joseph Cortés Madariaga.

P. D.

Por no haber vuelto el original no me es posible mandar la proclama, pero irá mañana mismo.

DOC. NÚM. 41ª

OFICIO DE BOLÍVAR A LÓPEZ MÉNDEZ *

Al señor don Luis López Méndez:

Acabo de recibir el oficio de V.S. de 22 de julio último, desgraciadamente retardado por haberse dirigido a Margarita la corbeta «Los Dos Amigos». Ha venido su capitán en una flechera y se le ha satisfecho el pasaje de los oficiales que ha conducido por disposición de V.S.

Estoy muy satisfecho del celo, actividad y acierto con que V.S. ha trabajado en servicio de la República, a cuyo nombre, le doy con sumo gusto las más expresivas gracias. Acaso la concurrencia de un nuevo agente habrá entorpecido sus operaciones; pero no dudo que V.S. las continuará con mayor empeño en virtud de las nuevas credenciales que por quitar toda duda le dirijo al efecto. Este acontecimiento a que dió lugar la incertidumbre de mi paradero y aun de mi existencia en circunstancias muy críticas, tuvo por fortuna los mejores resultados. No hay que temer en adelante la menor innovación. El gobierno tiene ya un centro fijo, se ha organizado regularmente, sigue una marcha firme y concertada y ha adquirido toda la consistencia y toda la energía necesarias para asegurar el triunfo de la independencia. Puede V.S. estar seguro que si por desgracia del género humano, logra la España auxilios extranjeros, nada podrá por sí sola contra la República de Venezuela.

Como yo me he propuesto no apartarme jamás de la verdad y de la buena fe en la dirección de los negocios públicos, no puedo menos de prevenir a V. S. que aunque nuestra situación militar y política es la más ventajosa, nuestra hacienda se halla en el estado más deplorable: todos los recursos de esta provincia se han agotado para comprar a precios exhorbitantes armas, municiones y vestuarios. Pero tenemos la satisfacción de que nuestra deuda pública es de poca o ninguna consideración, y contamos con los crecidos fondos que sabe V.S. pueden sacarse de las provincias de Barinas y Casanare, luego que tomado San Fernando de Apure, quede libre la comunicación con

* Conservado en la familia Vergara, se publicó en el *Papel Periódico* de Bogotá, t. II, pág. 387, 1883. Comunicado al autor por Don Vicente Lecuna.

ellas. Este es el único punto que conservan allí los españoles; pero el general Páez, que tiene cerca una división considerable, y sólo aguarda para tomarlo nuestras fuerzas útiles que van a dar la vela. Abstengámonos, pues, de contraer deudas hasta no estar seguros los medios de pagarlas. En esta atención prevengo a V. S. que se limite por ahora a las contratas de armas, municiones y vestuarios, no empeñándose en mandar oficiales y soldados hasta que yo le avise.

Hablo en el concepto de que las contratas sean para satisfacer durante la guerra, pues si son en los términos que V.S. ha proyectado para el crédito que negocia de 15.000 libras esterlinas, los apruebo desde luego y obligo al efecto todas las rentas del Estado. Como estoy seguro de pagar cualesquiera deudas contraídas bajo tales condiciones, no temo comprometerme.

He dispuesto se remita a V.S. una relación circunstanciada de todo lo ocurrido desde el 9 de enero hasta la fecha con las piezas oficiales y documentos correspondientes. Entre tanto me ceñiré en darle para su gobierno una ligera idea de nuestra situación militar y política.

No queda en toda la Guayana un solo enemigo de nuestra causa. El entusiasmo de la libertad es tal, que aun cuando yo no la dejase bien guarnecida, el pueblo sólo rechazaría cualquier ataque el enemigo. Sin embargo el general Sedeño, su gobernador, la defenderá con diez escuadrones de caballería, dos compañías de artillería, dos de guardia nacional y dos de infantería. La posesión de esta provincia, inaccesible al enemigo, nos asegura la independencia de Venezuela. Cualesquiera desgracias que puedan sobrevenirnos, siempre tenemos este asilo seguro, y mil veces renacerá la guerra de su seno, si mil veces perdemos todo el demás territorio de la República.

Somos dueños absolutos del Orinoco y tenemos en él una escuadrilla sutil de 60 cañoneras y flecheras, que, como V.S. sabe, son una especie de galeras. Tenemos, además, el competente número de buques mayores, se están armando algunos corsarios y se trabaja con la mayor actividad en la construcción de nuevas flecheras. Como tenemos numerosa y buena caballería a una y a otra banda del río, nada adelantaría el enemigo con las más numerosas fuerzas navales, y si intentase venir por tierra perecería de hambre todo su ejército.

El Orinoco nos ofrece, pues, una base firme de operaciones y nos asegura contra todo acontecimiento desgraciado.

El general Páez ocupa el Bajo Apure, a excepción del punto de San Fernando, con una división de 1.000 hombres de caballería e infantería. Tenemos allí 4.000 caballos escogidos para remontar nuestra caballería. Esta división que fué la que batió las tropas veteranas con que venía Morillo de la Nueva Granada, amenazando a Venezuela con su último exterminio, está muy aguerrida, muy disciplinada, y su caballería se ha hecho temible a los enemigos. Mucha parte de ella es la que nos hizo tan sangrienta guerra bajo las órdenes de Boves; pero animada por el resentimiento del engaño y de la perfidia de los españoles, pelea contra ella con todo el odio de que es capaz el corazón humano.

Toda la provincia de Casanare que sabe V.S. pertenece la Nueva Granada, ha sacudido segunda vez el yugo de los españoles, ha reu-

nido sus esfuerzos a los nuestros, y está mandada por uno de nuestros más intrépidos oficiales, el coronel Nonato Pérez. Tenemos allí un cuerpo de 1.000 hombres, dependientes de la división Páez. Las tropas del país se aumentan todos los días, y si hubiera armas para todos, sería ya una división formidable, porque aquel que se ha hecho el punto de reunión de los independientes de la Nueva Granada, a la que Morillo con su atroz secreto de exaltar el patriotismo, ha puesto en combustión. Tenemos comunicaciones ocultas y frecuentes con sus principales provincias, y sabemos que del uno al otro extremo, sólo se respira odio y venganza contra los españoles; que muchos pueblos de los más considerables se han ya sublevado y que bastará la presencia de un jefe acreditado para ponerlos a todos en armas.

La provincia de Cunamá se halla toda por nosotros. El enemigo solo ocupa la capital y algunos pequeños pueblos de la costa que ya ha comenzado a abandonar, quemándolos y desolando las más bellas plantaciones, sin reparar en los males que tan bárbara conducta ha de traer necesariamente a la Europa. El general Bermúdez nombrado gobernador de esta provincia, en que ha nacido y en que es generalmente amado la ocupa con una división de 2.000 hombres de todas armas, compuesta por la mayor parte de tropas aguerridas.

Lo que se ha dicho de la provincia de Cunamá conviene igualmente a la de Barcelona que ocupa el general Monagas con una división de 1.400 hombres de caballería e infantería.

Una división de 3.000 hombres al mando del general Zaraza se halla en Belén con varios campos volantes que están a la mira de las operaciones del enemigo, que sólo posee tranquilamente una parte de la provincia de Caracas, la más falta de recursos para la guerra, por la escasez de ganados y caballos.

Yo marcharé dentro de tres días con el cuerpo principal del ejército, sin que nadie sepa a donde me dirijo. Todas las divisiones se hallan en actitud de obrar, tienen los medios de que necesitan, están impacientes por batirse y sólo alguno de aquellos acontecimientos extraordinarios que suelen burlar todos los cálculos de la prudencia humana podrá hacer que un gran golpe no termine de una vez la campaña y la guerra.

Hablo por lo respectivo a Venezuela, pues por lo que hace a la Nueva Granada habrá que formar otros planes y nuevas combinaciones. No puede ser libre el un país sin que lo sea el otro, y el voto general de los pueblos es de reunirse para constituir un grande estado, según estaba ya decretado. No pierde V.S. de vista tan grande y caital objeto para dar a sus operaciones toda la extensión posible, en el concepto seguro de que toda la Nueva Granada piensa como Venezuela, y se halla animada de los mismos sentimientos.

No solo tiene el enemigo contra sí todas estas fuerzas que obran de concierto bajo mis órdenes, sino que por todas partes lo molestan partidas de guerrillas, y últimamente se ha sabido por diversos conductos que un cuerpo considerable de patriotas sitiaba a Maracaibo. Hay también en las montañas de Chuao, sobre la costa una reunión bastante numerosa que extendiendo sus excursiones casi hasta la Victoria, debe causar en Caracas continuas inquietudes. Espero que bien

pronto estaremos en comunicación con estos cuerpos aislados y que todas las fuerzas patrióticas recibirán el impulso y la dirección conveniente.

Tal ha de ser el efecto necesario de la regularidad y consistencia del gobierno, y del carácter de unidad que lo distinguen. Deben este beneficio a la experiencia de los funestos efectos que han producido entre nosotros el sistema federativo, exaltando el espíritu de provincia que forzosamente debilita y entorpece el de la nación. Así se perdió la Nueva Granada por el espíritu provincial de Cartagena, y así íbamos nosotros a sepultarnos en un abismo de males por el de Cunamá. Siento recordar la pérdida de Barcelona, debida únicamente a que el general Mariño animado de este fatal espíritu en lugar de ejecutar mis órdenes, de que no podía menos de resultar la completa destrucción de los españoles, hizo lo contrario. No era lo más sensible la pérdida de unos almacenes de armas y municiones, la desmembración de nuestro ejército de operaciones, ni aún el sacrificio de tantos valientes soldados y de todo un pueblo, sino los males en que se vió abismada la República por esta disidencia. Apenas quedó cortada la comunicación con nuestro ejército, cuando comenzaron a propagarse rumores peligrosos esparcidos tal vez por los españoles. Ya se decía que el general Páez rehusaba reunirse conmigo, ya que el general Piar me cerraba la entrada en la Guayana, ya que casi todas las tropas habían desertado, que los jefes me abandonaban, que yo no parecía en parte alguna, y que se me creía muerto. En estas circunstancias llegó a Margarita el canónigo de Chile anunciando con énfasis un encargo del gobierno inglés para que tratase conmigo de organizar un gobierno en el concepto de que verificándolo sería reconocida nuestra independencia. Este aliciente, en medio de tantos sobre saltos y de la incertidumbre de mi paradero, decidió a mis mejores amigos, a unir sus votos a los del canónigo, y dirigiéndose al general Mariño como segundo jefe de la república, restablecieron bajo sus auspicios el antiguo gobierno federal. No bien se había instalado éste, cuando el mismo Mariño instituyó al provincial en un junta que le confirió todos los poderes, político, legislativo, ejecutivo y judicial. Esta era una violación manifiesta de la misma constitución que había jurado, y de una desobediencia solemne al poder ejecutivo que había reconocido y cuyas órdenes sobre el particular eran las más terminantes y positivas. Cuando esto pasaba, ya la expedición española llegada a Cumaná, había obligado a nuestra escuadrilla a salir de Margarita con el nuevo gobierno, que teniendo noticias oficiales de mi situación, por despachos que recibió el señor Almirante, tomó la resolución de restablecer por un acto de renuncia la unidad del poder ejecutivo, para evitar la dilaceración del Estado, que el ejemplo de la disidencia del general Mariño podría producir, y que en efecto iba ya produciendo. Al instante comenzó el general Piar a provocar la guerra de colores. No faltó quien concibiese otros proyectos no menos funestos, y la república se vió amenazada de todos los horrores de la anarquía y de la guerra civil. El peligro común reunió entonces los ánimos, se conoció la necesidad y el precio de la unidad política, y ya no hubo en los pueblos y en los ejércitos, más que una voz y un solo sentimiento.

Llegó por este tiempo la escuadrilla, se libertó rápidamente la Guayana, y Piar fué arrestado en Aragua de Cumaná en medio de sus tropas, que a la menor intimación del general Sedeño se sometieron al orden. Condújosele a esta plaza, en donde fué juzgado por el consejo de guerra permanente y sufrió la pena de muerte a que fue condenado. No quedaba ya otro disidente que el general Mariño, que últimamente ha reconocido el gobierno, viéndole proclamado por los mismos que en otras circunstancias habían reproducido el federal bajo sus propios auspicios. Restablecida así la calma y la tranquilidad, hemos podido aprovechar los instantes concedidos al descanso de nuestras tropas, para mejorar y consolidar nuestras instituciones, fijar un centro de gobierno, darle todo el vigor de que necesita y ponerlo a cubierto de todas las vicisitudes de la revolución y de la guerra.

Era indispensable para esto una institución absolutamente nueva y desconocida en política, un consejo de estado compuesto de los principales jefes del ejército y de los funcionarios públicos. Las circunstancias exijen imperiosamente que este cuerpo no tenga más que voto consultivo, sin embargo de estar destinado a ejercer en parte las funciones del poder legislativo. A él toca la iniciativa de las leyes, reglamentos y estatutos que juzgue convenientes en el estado actual de nuestra reciente república. Por el decreto de su institución y por el acta de su instalación y el discurso que hice a este propósito, verá V.S. que reina en sus deliberaciones la más completa libertad, que será en todo consultado, y que sus resoluciones serán siempre atendidas, y tendrán un peso inmenso en las del gobierno. Aun el plan de campaña, la cosa más privativa del poder supremo y la más reservada, se ha puesto en discusión en la última sesión y ha sido unánimemente aprobado. Confieso que se necesita conocer a fondo las circunstancias en que nos hallamos para no extrañar esta novedad política, de cuya importancia no podrá juzgarse en Europa, si V.S. bien penetrado de ella, por los documentos adjuntos, no la hace manifiesta en los papeles públicos. Cuando propuse esta idea a mis amigos y de la República, en conferencia particular, todo la contradijeron desde luego; pero todos la aprobaron después que oyeron mis razones. Y qué otro medio puede hallarse para concentrar las fuerzas del gobierno y precaver la divergencia que el movimiento revolucionario imprime a las pasiones, sino el de hacer que se reunan y tomen parte en sus deliberaciones y en todas sus operaciones y estatutos los jefes del ejército y los de los pueblos, los que defienden el estado y los que lo administran? Estos hombres son, sin disputa, los más distinguidos en sus carreras respectivas, los más ilustrados, los más firmes y los más decididos por nuestra causa, los que tienen más interés por su triunfo, y de consiguiente, los que tomando parte en el gobierno deben ser los más empeñados en sostenerlo, no puede, pues, discurrirse mejor institución durante la crisis revolucionaria, en que cada junta popular produciría una nueva idea, cuando nó un nuevo delirio y unas nuevas instituciones.

Se ha establecido también una Alta Corte de Justicia con las atribuciones soberanas que en ningún otro gobierno se han concedido a un poder, sin más dependencia del ejecutivo que la rigurosamente

administrativa, indispensable para comunicarle el movimiento general del Estado. Bajo de estos principios se han organizado los tribunales y reglándose la marcha de la administración judicial del mejor modo que permitan las circunstancias.

Se ha organizado también la administración civil y la de hacienda, se ha establecido un consulado y se han tomado providencias para favorecer el comercio y promover la agricultura. En fin, se ha hecho cuanto es posible hacer para que haya justicia y orden público, gobierno y rentas en una época en que el que no sigue el ejército, tiene que ser alternativamente soldado y labrador, magistrado y oficial.

La satisfacción que han causado estas instituciones y el bien y la tranquilidad que han producido, correrían la suerte de la guerra, si desde ahora no se les pusiera a cubierto contra cualquier acontecimiento. Con este objeto capital se ha establecido un consejo de gobierno, a quien dejo un pliego cerrado, que sólo ha de abrirse en caso que yo muera o caiga prisionero. Prevengo en este pliego cuanto me ha parecido necesario para asegurar la tranquilidad pública, y hacer que no se interrumpa un instante el curso de los negocios políticos ni militares, que la guerra continúe con nuevo ardor, y se hagan mayores esfuerzos por la independencia de nuestro país. El Consejo mismo que queda revestido del poder supremo y por el término de sesenta días, pondrá en ejecución estas disposiciones.

Queda, además, encargado durante mi ausencia de proveer a todas nuestras divisiones de armas, municiones, vestuario y cuanto necesiten: celebrar contratas, pagar las deudas del Estado, admitir cónsules y enviados extranjeros y en suma de cuanto concierne a las relaciones exteriores. Téngalo V.S. entendido para la correspondencia de oficio.

Se habla mucho de la debilidad y consternación del enemigo, de la agitación de los pueblos que oprime, y del sacrificio de más de 600 personas en Caracas. Aunque la circunstancia de venir las mismas noticias por diversos conductos, y la extraordinaria humanidad qúe Morillo comienza a afectar, parece darles probabilidad, yo tomo mis disposiciones como si él estuviera muy fuerte y tuviera un gran partido. Es de notar que no sólo haya mandado indulto al general Zaraza remitiéndole su hijo, que aunque niño retenía prisionero, así como a los generales Páez, Monagas, etc., sino que también lo haya ofrecido a los comandantes más acreditados de sus campos volantes, que se pasaron con su tropa a militar bajo nuestras banderas. Ha hecho publicar un indulto del Rey de España en que a nadie se exceptúa y en que se extraña tanta liberalidad de ideas y tanta humanidad.

Puede V.S. hacer de cuanto le comunico en esta carta el uso que juzgue conveniente.

Revalido las instrucciones que dí a V.S. con las anteriores credenciales.

Por lo que hace a los puntos particulares del oficio de V.S. acerca de sus urgencias y de la gratificación a que es ciertamente acreedor el señor Walton, sólo puedo decir que todo me parece muy justo; pero tengo el sentimiento de no poder en el momento satisfacer a V.S. por haber recibido sus despachos cuando los preparativos de la cam-

paña habían agotado absolutamente nuestros recursos. El Consejo de Gobierno queda encargado muy particularmente de hacer a V.S. esta remesa luego que lo permitan nuestros más urgentes apuros, y yo cuidaré de que se verifique cuanto antes.

Angostura 20 de noviembre de 1817. Dios guarde a V.S. muchos años

Bolívar.

DOC. NÚM. 42

Acta de la Legislatura de Cartagena entregándose a Inglaterra. 13.x.17.

P.R.O.
Adm. 1-266.

En la Ciudad de Cartagena de las Indias a trece de Octubre de Mil ochocientos quince año quinto de la República, reunida extraordina^{te} la Legislatura compuesta de los Sres. Presid^{te} C^{no} Dr. Luis José Echegaray, Senador C^{no} Dr. Henríquez Rodríguez, C^{no} Dr. Juan Beraceo, que asiste por ausencia del Sr. Senador C^{no} Ignacio Cavero, C^{os} Representantes Dr. Ramón Ripoll, Pedro Romero, Juan Salvador Narváez, Ant^{o} Carlos Amador, y Mateo Vega con asistencia de mi el secretario en virtud de citación del Exmo. Sr. Gob^{r}. del Estado en el Salón Principal del Palacio de Gov^{o} Su Exa, el mismo Sr. Gobr. abrió la Seción con el discurso siguiente. Sres del Senado y Cámara de Representantes. Manifestar a V.S.S. la triste situación de la Plaza después de cerca sesenta días de sitio y proponerles la única medida q^{e} considero de esta convocación. Es notorio Sres q^{e} aún no haviamos respirado del sitio de Bolívar prolongado hasta el mes de Mayo quando a mediados de Agosto se presentó un nuevo asedio de los Españoles, así no huvo tiempo p^{a} reemplazar los víveres consumidos en el primer sitio. Aunq^{e}, el Gov^{no} libró inmediatamente las órdenes más estrechas a todos los Departam^{tos} del Estado p^{a} llenar el deficit de sus Almacenes, ò pr falta de Actividad de los comisionados, ò pr. la dificultad q^{e} siempre presenta la estación de las lluvias, a penas pudo llegar la quinta parte de lo q^{e} se havía recolectado. Todo el resto cayó en poder de los Enemigos, y la Plaza quedó reducida quasi al deplorable estado en q^{e} la dexaron las hostilidades de Bolívar. Sin embargo a favor a más rigorosa economía hemos resistido dos meses de sitio, pero ya escasean los víveres, y ocupada toda la Provincia de partidas de Españoles q^{e} con las más duras vexaciones oprimen los lugares, y sacan de ellos la subsistencia de sus tropas, precisa^{mte} ha de llegar el día en q^{e} le falten a la Plaza avsolutam^{te}. El triste recurso de las Plazas sitiadas de rompear [sic] la línea del enemigo, p^{r} las enfermedades proprias de la estación, no está en el día a nuestro alcanze. Entraremos en capitulaciones con un enemigo q^{e} no se ha dignado hacernos ni aun la menos [sic] intimación, q^{e} nos trata de

Ynsurgentes pr qe en los Govnos nulos y tumultarios qe se sucedieron en la Península, la América pr. no exponerse a los horrores de la Anarquía tuvo qe tomar medidas pa governarse provisionalmente y de cuyas promesas en fin segun los repetidos exemplares de mala fe, de perfidia, y de atrocidad no deve fiarse ningun pueblo? En este conflito qe partido nos queda qe abrazar? Existir, ser feliz, son los primeros votos qe forma el corazón del hombre, y este es tambn el primero, o el único objeto de la Sociedad. No fue otro nuestro designio quando alvernos [sic] abandonados del Monarca español, sin esperanza de recobrarle [sic] y hechose el suguete [sic] de los Govnos qe el mismo Fernando Septimo ha declarado ilegítimos, y tumultarios. No fué otro digo el objeto qe nos propusimos al proclamar nuestra Yndependencia y constituir un Govierno Democrático qe asegurar nuestra existencia y felicidad. Creímos en aquel tiempo qe especialmte asociandonos como lo executamos con las más de las Provincias del interior le lograriamos. Pero podemos dudar en estas circunstancias de qe ya nos es posible sostener la actitud de Yndependencia? Sea qe las Provincias, o el Govno Gral no haya podido prestarnos auxilios, o qe remitidos no hayan llegado pr. las circunstancias de la prova todos nuestros recursos están agotados. Es necesario procurarnos nuestra existencia y felicidad pr. otros medios. Salvemos al Estado de los horrores qe devemos prometernos de un enemigo resentido y sanguinario, ofrescamos la Provincia a una Nación sabia y Poderosa capaz de salvarnos, y gobernarnos, pongámosla bajo el amparo y dirección del Monarca de la Gran Bretaña. Sin embargo, Senadores, Representantes, si vosotros discurris [sic] otro medio capaz de salvar a nuestros comitentes, o el qe os indico presenta algunos inconvenientes, espero me lo manifesteis, seguro de qe nada anhela mi corazon sino asertar a desempeñar la honrosa confianza qe he merecido a los Pueblos qe oprimidos hoy, vexados, y reducidos pr. la fuerza a la incapacidad de expresar sus votos descargan en nosotros el cuidado de su salvación.

Su Exa. [mandó] se leyesen las instruciones libradas a la Comisión cerca del Govno de Jamayca en solicitud de auxilios de Dinero, y Armas, a quien se previno qe en todo evento se pusiese la provincia en depósito en manos del Govno de la Gran Bretaña, hasta el éxito de la comisión establada [sic] en Londres, asegurando qe hasta ahora no se han tenido favorables resultas. La Legislatura le tomó todo en consideración y haviéndose reducido la discusión, a apoyar la motion [sic] de Su Exa. haciendo muchos de los vocales mérito de la correspondencia de España interceptada en la Corbeta Neptuno apresada pr. nuestros Corsarios, en qo se manifiestan las intrigas y maquinaciones del Gavinete de Madrid sobre estos Dominios, y la impotencia de la Nación Española incapaz de proteger, y solo poderosa pr.zaña [sic] y despecho pr. oprimir, y derramar torrentes de sangre en la Provincia convinceron [sic] todos con unanimidad, en qe en las circunstancias qe se han manifestado, la medida propuesta es la única capaz de salvar el Estado, y qe respecto a qe pr. acuerdo de la

Legislatura de veinte y dos de Marzo último, el Exmo. Sr. Go^{br} está autorisado pa. obrar discrecional^{mte} y salvar la Patria por los medios q^{e} le parescan más convenientes sin sugecion a Leyes fundamentales. Su Exa. procediere quando y como tuviese pr. conveniente a hacer la solemne proclamación de Su Magestad Britanica, y despachare una comisión q^{e} avisare de esta resolución a las autoridades de Jamayca, a fin de q^{e} conciderandonos una parte de los dominios de Su Magestad imparta a la plaza su poderosa protección. Pero como este medio no deve adoptarse mientras no conste de la insuficiencia del Estado pa, mantener su actitud La Legislatura acordo, se consultare a la Junta del Estado mayor Militar, y Teniente Govr si quedaba alguna esperanza de recivir socorros de viveres o de procurarselos pr. medio de alguna salida contra el enemigo, y su Exa. dispuso inmediatamente se citasen sus vocales q^{e} son los Jefes q^{e} subscriven, y haviendo expresado estos su concepto, manifestaron q^{e} los víveres ya escazean [sic] demasiado, q^{e} no havía esperanza de recivirlos, ni de la Provincia pr. estar ocupada y oprimida del enemigo ni de lospuertos vecinos pr. el bloqueo q^{e} forman las embarcaciones españolas, en cuyas manos han cahido [sic] varios de los Buques q^{e} venían a socorrernos, ni segun las atenciones de la Plaza amenazada de un desembarco pr. la Esquadra y las enfermedades q^{e} reinan en la Tropa, no era posible hacer salidas, asegurando q^{e} sin embargo de esto la tropa decidida a sostener qualquier partido q^{e} tomase el Gov^{no} como no fuese capitular con los Españoles, y caher [sic] otra vez en su poder, sufria con heróica resignación las privaciones a q^{e} nos ha reducido el asedio.

Yoído [sic] este relato, la Legislatura acordó, q^{e} el Gov^{no} en uso de sus facultades dispusiese quando, y como tuviese pr. conveniente la Proclamación del Augusto Monarca de la Gran Bretaña en los términos antes acordados, comunicando a nuestra Legación en Londres las instrucciones convenientes pa. asegurar bajo su Augusta sombra y poderosa protección la prosperidad a q^{e} aspiran sus nuevos súbditos de Cartagena, y hacer en su nombre el juramento de fidelidad y concluído el acto le firmaron todos los Señores concurrentes de q^{e} yo el presente Secretario Certifico. Juan de Dios Amador. Govr. de la Prov^{a}, Luis José Echegaray, Pres^{dte} de la Legisla^{ta}, Henrique Rodríguez — Senad^{r} consej^{o} de Est^{do} — Juan Elias Lopez, Ten^{te} Govr consej^{o} de Estado Ramon Ripoll, Sub Presid^{te} — Pedro Romero — Representante — Mateo de Vega — representante — Ant^{o} Carlos Amador — representante — Juan Salvador de Narváez, represent^{e} y sub Jefe del Estado mor. Gral José Franco Bermudes Commd^{te} Gral — Manuel Anguiano — Inspector de los cuerpos facultativos — Manuel Cortes y Campomanes, Jefe del estado mayor General — Juan Boza, Com^{dte} de Artillería, — Mariano Montilla — Mayor Gil José Benito Fernández, Secretario de la Legislatura.

Es copia José Ben^{to} Fernández, Sc^{ro} de la Legislatura.

Ynstruído del antecedente acuerdo de la representación Provincial íntimamente penetrado de los motivos que lo causan y siguiendo el espíritu y las instrucción [sic] con que me hallo del Govno. General de las Provincias unidas, y usando de sus facultades le imparto en

quanto sea necesario su aprobac^{n}, y declaro que por parte de S. E. o de las Provincias unidas no se opondrá el menor inconveniente a la aexecución de quianto se previene.

(signed)

Juan Marimon — Juan Valderrama

Comdo. del Gno. Gral. — Ayudte. Soto

Excmos. Sres.

El Sr. Senador Cno. Dr. Henrique Rodriguez, Teniente Coronel Narciso Martin y Mr. Willwood Hyslop que entregaron a V.E. este pliego, van autorizados por este Gobierno para hacer a V.E. las manifestaciones consiguientes al objeto contenido en el Acta Celebrada el día de ayer por la Legislatura Provincial que en copia se acompaña.

Nuestro Señor guarda a V.E. m^{s} a^{s} Cartagena de America Octubre 14, de 1815

(Signed) Juan de Dios Amador

Excmo. Sr. Almirante J.E. Douglas Com^{te} en Jefe de las fuerzas Navales de S.M.B. de la estac^{n} de Jam^{ca}, en P^{to} Real.

Doc. NÚM. 43

BATHURST A WOODFORD SOBRE NEUTRALIDAD

Fols. 304-5.

Downing Street.
25 February 1818

Sir R. Woodford,
No, 158.
Sir,

On receiving Dispatch of the 26 Nov. (No. 271) reporting the Arrival of the British Brig Gladwin with 27 passengers, professing their intention of joining the independent Party on the Spanish Main, I caused a Copy of it to be transmitted to Viscount Castlereagh, His Majesty's Secretary of State for Foreign Affairs. His Lordship's Answer, contained in Mr. Hamilton's Letter of the 10th. instant, which I now transmit to you, will convey to you the Instruction which you requested to be furnished with for your guidance in the cases to which you refer. I have only to call you attention to His Majesty's Proclamation of the 29th. November last referred to by Lord Castlereagh, and to desire that you will take care to transmit to me from time to time the information which his Lordship considers, necessary respecting all Persons who may arrive in Trinidad in prosecution of Engagements which may be a contravention of the Proclamation before mentioned.

Y have etc.
Bathurst.

DOC. NÚM. 44

BATHURST A WOODFORD SOBRE QUEJAS DEL CORONEL WILSON, DESPEDIDO POR BOLÍVAR.

C.O. 296-5.
Fols. 323-4.

Downing Street,
27 January 1819.

Sir R. Woodford
No. 175.

Sir,

I have received and laid before the Prince Regent your letter of the 8th. Nov. No. 308, inclosing the Copy of a Letter which you had received from Colonel Wilson, recently holding a Commission in the Army under General Bolívar.

It appears by Colonel Wilson's Statement that there are many British Subjects who are exposed to great sufferings in that army, and it is much to be regretted that they were not at an earlier period aware of the hardships and disappointments which are generally experienced in a foreign service of such a description, nor of the arts and delusions which are too frequently practised to induce the credulous to enlist into it.

His Royal Highness aproves of the assistance you have afforded to those who had the good fortune to escape, and of the measures you have taken to obtain the release of the rest; more especially as Colonel Wilson represents that they entered into this service either before the publication or before they heard of the Prince Regent's Proclamation. I hope you will succeed in this application, for I am by no means prepared to instruct you to require their surrender in the event of a refusal.

If any of His Majesty's Subjects enlist, without any authority or consent from His Majesty, in a foreign service, or engage in a contest in which His Majesty takes no part, they have voluntarily placed themselves out of His Majesty's protection, and must stand to the consequences of their own Act.

I have the honour to be,
Sir,
Your most obedient,
humble servant,

Bathurst.

DOC. NÚM. 45

Archivo Nacional de Cuba. Asuntos Políticos. Legajo 17, Número 5.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE PENSIÓN HECHA POR MARÍA ANTONIA BOLÍVAR

Señor.
La desgraciada hermana del rebelde caudillo Simon Bolibar, contenida en ésta instancia, és una heroina de la lealtad. Me consta, y es bien notorio, y lo há declarado la Rl. Audiencia de Caracas, qe. su hermano la maltrató y persiguió, la hizo emigrar con violencia, pr. haber sido siempre de conducta y opiniones contrarias á las suyas. Siempre unida á la causa de V.M. salvó las vidas á muchos buenos españoles, refugiándolos en su casa y haciendas. Y con un mérito tan sobresaliente, y con bienes quantiosos, qe. la estan mandados desembargar y entregar, prefiere vivir pobremente del travajo de sus manos, en ésta Isla fiel, pr. no exponerse a los riesgos y convulsiones de su Patria, ni encontrarse con un Hermano qe. la ha causado todos sus infortunios. Una victima de ésta singular clase merece todo el amparo y proteccion de V.M. Soy de parecer qe. pues de sus bienes se aprovecha en Caracas la Rl. Hacienda, como consta del solemne documento adjunto, V.M. se digne mandar qe. aqui se le asista con una pensión de mil ps., mientras permanezca en ésta Ciudad con su familia; y qe. ésta Intendencia se entienda con la de Venezuela pa. los debidos reintegros, y para qe. la pension en su caso se nivele pr. la entidad y productos de los mismos bienes secuestrados. Creo qe. asi lo exije la magnanimidad y justicia del trono. V.M. resolverá lo qe. mas sea de su soberano agrado.

Habana 11 de febo. 189.

Exmo. Sr.

Da. María Antonia Bolivar natural de Caracas, y Emigrada de esta plaza representa a S.M. en la adjunta insta. la conducta que ha seguido en la rebolucion de su pais, enteramte. contraria ala de su hermano Simon Bolivar Caveza prl. de la expresada faccion revolucionaria; y que por permanecer aun sus bienes embargados, carece de lo neceso. pa. sostenerse con su familia pide a la Rl. venignidad se digne concederle una pension, como pr. buena cuenta, de los expresados bienes y frutos, que se le han mando. debolver pr. la Rl. Audia. de aquella Capital, é informando yo lo que me parece justo sobre la propia insta. la acomp: á V. E. pa. la resolucion que sea mas del sobo. agrdo.

Dios gue a V. E. s s

Hava. 11 de febo. de 1819 — Ex Sr Alexo Ruiz — Ex S. Srio. de Estado y del Depo. de Hacda de Ynds

Señor

Da. María Antonia Bolivar natural de la Ciudad de Caracas, residente en esta de la Havana, á L. R. P. de V. M. rendidamente expone:

Que de resultas de la desgraciada revolucion de su Pays tuvo qe. emigrar de él el año da 1814, y refugiarse con su familia á la Isla de Curazao de donde se trasladó á esta el de 1816, abandonando en su patria los cuantiosos bienes que heredó de sus Padres y mayores, exponiendose á la miseria en que se halla sumergida, antes de ir contra los principios que recibió en su educacn.

Nada mas contrario, Señor, á su modo de pensar que los que establecieron aquellos fanaticos secuaces de la libertad imaginaria que proclamaron; nada mas distante de sus ideas qe. las que con tanto afan trataron de fomentar, y que sólo han conducido la absoluta ruina de aquellas fertiles y hermosas provincias que dificilmente, después de muchos años de la mas constante laboriosidad podrán empezar á ser un remedo triste de lo que antes fuéron.

En fuerza de aquellos principios qe. bebió desde su tierna infancia, y que la inculcaron sus ascendientes con el mas efícaz cuidado, vió desde luego con el mayor horror los primeros movimientos políticos, que como volcan ardiente inundaron de lava encendida su infeliz patria y retirandose al Campo á una de sus poseciones, permaneció algún tiempo distante de aquella horrorosa convulsion, nó sabiendo de ella otra cosa sino algunas noticias qe. llegaban por la distancia y por la tardanza muy débiles á sus oídos. Allí permaneció algún tiempo hasta que obligada del cuidado de sus intereses se vió precisada á restituirse á la Capital.

La desgracia (así puede Señor, llamarla) de tener un hermano á la Cabeza de la faccion revolucionaria, nó podia menos de consiliarla el odio y abominación de la opuesta, y aquella viendola adicta al sistema contrario la trataban en su indignación de vana Aristocrata y decidida realista, con otros epítetos y amenazas bastantes á turbar su tranquilidad y á desconfiar de la Seguridad qe. podía esperar del nuebo gobierno. He aquí, Señor un estado el más terrible que podia presentarle la Suerte: verse a un mismo tiempo odiada aborrecida y sospechada de ambos partidos. Un decreto absoluto del gobierno insurgente en sus últimos momentos, determinó esta horrible situación, mandando la emigracion de todos los habitantes, unico recurso que creia adaptable pa. salvar sus vidas. Pero este decreto general fué particular pa. la exponente, á quien se intima una orn. del gobierno apoyada de la fuerza armada que la hace salir de Caracas con toda su familia y conducida pr. la escolta de un Cabo y cinco soldados al Puerto de la Guayra, se la obliga á embarcarse á pesar de las razones qe. había expuesto para escusarse de este paso tan violento y tan contrario á sus intereses que abandonaba; entregada ala miseria y descomodidades qe. necesariamente. debía sufrir; todo se desatiende, la orn. se cumple y la suplicante se ve en un instante traslada á un pays extrangero, desamparada, pobre y rodeada de cuatro hijos de pequeña edad, y mas que todo de un marido que privado por sus antiguos accidentes epilepticos de las facultades intelectuales careciendo cuasi siempre del concierto de su razon le és imposible buscar medios de subsistencia pa. sí y su triste familia, teniendo qe. procurar ella misma con mucho travajo el preciso alimento de su afligida prole.

En este horroroso conflicto toma el partido de transportarse á la Havana, consideran qe. al fin estaba entre los de su nación. Aquí permanece, Señor, en medio de la miseria, y solo mantenida por el cortísimo estipendio qe. le produce su debil trabajo y el de sus pequeños hijos.

Vuestra Rl. Audiencia de Caracas á quien reclamó la suplicante desde Curazao sobre los puntos mas interesantes que creia entonces convenirla, es decir, el de acreditar una conducta írreprehensible en las convulsiones políticas, y el de desembargarla sus cuantiosos bienes, tomando con el pulso y tino que acostumbra toda las informaciones que juzgó oportunas, la proveyó del Decreto que á esta humilde exposicion acompaña en testimonio, por el cual con parecer del Vuestro Fiscal la declara leal servidora y fiel Vasalla de V. M. invitandola á restituirse á aquel pais cuando la acomode; y que desembargandose sus bienes se los restituyan con todos los frutos ó pensiones existentes y reservando pa. el mejor estado de Vuestra Real Hacienda la devolución de los que haya percibido. Aunque há embiado sus poderes á Caracas pa. que se reclame el desembargo y entrega de dhos. bienes, nada há podido conseguir, acaso pr. que los apoderados no se han atrevído á manifestarse facultados pr. una persona que desgraciadamte., lleva un apellido odiado; ps. las qe. há nombrado ninguna há echo gestiones sobe. la materia, quedando de este modo burladas sus esperanzas y destituída de los medios de subsistencia en un pays caro, en donde carece de amistades y conocimientos, y en donde no tiene mas recursos qe. el del cielo y su corta industria.

En tan apuradas circunstancias y en vista de la cuantiosa suma á que ascienden los bienes embargados pr. Vtra. Rl. Hacda. compuestos de dos casas grandes en la Ciudad de Caracas, dos Ingenios de fabricar azucar en el Valle de Macarao, una hacienda de Cacao en el de Tacarigua, y los bienes vinculados qe. recayeron en la exponente pr. fallecimiento en 1811, de su hermano Juan Vicente, á saber: dos casas en la Ciudad, doce en el Puerto de la Guayra, un ingenio de fabricar azucar en el Pueblo de Sn. Mateo, una hacienda de añil en el Valle de Suata, una hacienda de cacao en el de Taguasa, y una hacienda de ganado vacuno y mular en Caycara, con mas las minas de cobre de Sn. Felipe qe. todo la corresponde pr. dro. de mayoria, y muerte del predicho Dn. Juan Vicente su hermano; aun la queda, Señor, la esperanza de qe. sus lágrimas, su miseria y sus tormentos tengan algun alivio en la Rl. piedad de V.M. á quien con el mayor rendimiento. Suplica.

Se Sirva, en virtud de la exposicion que há esplanado, que los bienes de la suplicante que se hallan todavía embargados pr. vuestra Rl. Hacda. y qe. la guerra que continua en Venezuela la retrae de restituirse á aquella provincia, usando de la piedad que le es innata, y acudiendo como padre venefico á sus Vasallos desvalidos, concederle una pension la que V.M. Juzgue Competente á las circunstancias en que se hallan Vuestro Rl. Erario, y la exponente, que sea como por buena cuenta de los bienes y frutos qe. se la han mandado volver por Vuestra Rl. Audiencia de Caracás, que con este auxilio ínterin se logra la entera pacificación de aquellas Provincias tendrá algun alivio

en sus trabajos y consuelo en las penas que hace tantos años la afligen; bendiciendo al mismo tiempo su feliz reinado, y pidiendo continuamente al Cielo pr. la prosperidad del Estado y vida de V. M. Havana 14 de Febo. de 1819.

Señor.

A.L.R.P.D.V.M.

María Antonia Bolivar y Palacio

Nos el Presidente Rexente y oidores de la Real Audiencia residente en la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas &a. Ponemos en noticia del Exmo. Señor Presidente Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, que en la instancia promovida en esta Rl. Audiencia por Da. María Antonia Bolivar, solicitando se le desembarguen y entreguen sus bienes, y se le permita regresarse libremente á esta provincia con su Marido Dn. Pablo Clemente y familia, mandamos librar el presente Despacho con la inserción Siguiente—Muy Poderoso Señor—El Fiscal de S.M. de las diligencias ultimamente practicadas en averiguacion de la conducta politica de Doña María Antonia Bolivar, y la de su marido Don Pablo Clemente, ausentes al parecer en la Isla de Curazao y dice: Que se hán reunido tres diferentes informativos, dos en el Pueblo de Macarac, y uno en esta Capital, en los que todos los testigos concuerdan en la buena y loable conducta con que se comportaron marido y mujer en las epocas revolucionarias, formando especialmente la de Doña María Antonia un contraste el mas energico qe. pueda darse, en su desidida y manifiesta adhesion á la justa causa con el improbo y detestable sistema de su hermano el rebelde Caudillo de la Independencia y guerra á muerte: en valde sería la acumulación de mas prolixas averiguaciones, pues que las despachadas en los Pueblos en que tubieron su residencia y fueron conocidos, son suficientes para la deliberacion á que han aspirado por la presentacion con que encabeza este expediente dirigida pr. la Da. María Antonia desde la expresada Colonia, lexitima y admisible por la razon de hallarse su marido en el estado de imposibilidad é insensates, que manifiesta la certificasion que acompañó para su suplica.

El Rey no quiere que sus Vasallos leales estén fuera de su Centro expatriados de su pays natal, ni privados de sus bienes, ni su piedad bien notoria puede permitirlo: las Leyes Españolas Justas y sabias no condenan Jamas a los inocentes, ni á ellos hacen trascendentales tampoco sus penas por mas que las merescan sus parientes mas inmediatos: La conducta del Caudillo Bolivar siempre será Criminal y punible, mas la de Da. María Antonia su hermana como fiel y leal al Rey habrá siempre de merecer la declaratoria que le és debida de Justicia, y por lo tanto estima el Fiscal que V. A. puede acceder á su solicitud en los términos que há representado, ó como lo hallare mas conforme. Caracas y Mayo veinte y nueve de mil ochocientos dies y siete.—Maroto.—Caracas, Setiembre dies de mil ochocientos dies y siete: Vistos: De conformidad con lo representado por el Señor Fiscal, se declara que deben desembargarse y entregarse libremente los bienes

que se hayan secuestrado á Dn. Pablo Celemente, y Da. María Antonia Bolivar con los frutos ó pensiones existentes, y la reserva de reintegrarse por la Rl. Hacienda el importe de los que haya percibido, cuando lo permita el estado de sus atenciones; y que la citada Doña María Antonia por su conducta constantemente fiel a la buena causa, y el uso generoso que hizo de sus conexiones e influxo para proteger á los desgraciados proscriptos durante la ultima epoca de la revolucion de estas Provincias, es acrehedora a volver con su marido y familia al seno de su Patria, luego que lo tenga por conveniente, á cuyo efecto se avisará con certificacion de este auto al Señor Presidente Gobernador y Capitan General interino y á la Superintendencia, y se librará despacho requisitorio al Exmo. Señor Presidente Gobernador y Capitan General de la isla de Cuba á fin de qe. lo haga saber ala ínteresada para su satisfaccion y que pueda darse el correspondiente pasaporte, si lo pidiese—Por tanto de parte del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) exhortamos y requerimos y de la nuestra pedimos y suplícamos al referido Señor Presidente Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, que luego que reciba este Despacho se sirva darle su cumplimiento. Dado en la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas á treinta de setiembre de mil ochocientos dies y siete.—Cecilio Odoardo—José Francisco Heredia—Francisco de Paula Vilcher—Ignacio Xabier Chela—Por mandado de la Rl. A.—José Ignacio Pardo Escribano de Camara interino.

Es conforme asu original que queda en expediente del asunto á que me remito, y en cumplimiento de lo mandado pongo el presente. Habana y setiembre doce de mil ochocientos dies y ocho.

Por indispn. de D. Migl. Mendez
Phelipe Alvares

Los Esnos. del Rey Ntro. Sor y del Rg. Colegio de esta Siempre fiel Ciudad de la Haa. qe. aqui signamos y firmamos certificamos y damos fe qe. Dn. Felipe Alvares de quien el testimonio antecedte. aparece autorizado es Esno. de S.M. público de los del numo. de esta Ciudad qe. por indisposicion del Esno. Tente. de Govno. ha despachado el presente y á sus semejantes siempre se les ha dado y da entera fe y credito asi en juicio como fuera de él dado en en la Haa. y sellado con el de nuestro uso á cinco de Abril de mil ochocientos dies y nueve as.

Mauricio de Porras Pita
Esc. de Grra.

Ramon Alvarz.
Manl. de la Torre.

DOC. NÚM. 46

COPIA DE LA REPRESENTACIÓN DE MARÍA ANTONIA BOLÍVAR, HERMANA DEL LIBERTADOR SIMÓN DEL PROPIO APELLIDO, FECHA HABANA 27 FEBRERO 1820, EN LA CUAL PIDE A S.M. DOCUMENTO DE ASIGNACIÓN QUE SE SIRVIÓ CONCEDERLE POR REAL ORDEN QUE CITA.

(Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo Nº 18. Número 2.)

Señor

La Hermana del rebelde Simón Bolibar, contenida en esta instancia, es una heroina de la laaltad, y del amor y adhesión mas constante al trono de V.M., a qe. ha sacrificado sus bienes, su familia, y su sosiego, sugetándose á toda especie de privaciones y trabajos en largos dies años y huir de su hermano, y no contaminarse con él. Lo informé así á V.M. y recayó su Rl. orden adjunta en copia para qe. se la socorriese con mil ps. anuales pr. esta tesorería. Ahora representa qe. su marido ha pasado a un estado de demencia completa, é incurable, y que en la carestia de este pais no puede asistirle ni subsistir con aquella asignación. Es notorio, Señor, y lo asegura pr. conocimiento propio este Gobernor. Capitán Gral. dn. Juan Manl. de Cagigal, qe. los bienes de esta fidelisima vasalla de V. M. son muy considerables en Venezuela, y qe. todavía se hallan secuestrados, y se aprovecha allí la Rl. Hacda. de sus productos. Por tanto y en virtud de lo determinado en justicia por aquella Rl. Audn, soy de pareser que desde luego se digne V. M. resolver qe. aquí se la duplique la expresada asignacion, a cuenta de lo qe. se la debe reintegrar qe. todo el tiempo del secuestro, y de las ulteriores productos hasta el efectivo desembargo; poniéndose de acuerdo esta hasienda. con la de Caracas en el particular, y cargándose entretanto esta pension a la cuenta de los auxilios qe. de aquí se remiten a aql. Ejército, con lo cual no se causará gravamen alguno a la Rl. Hacienda, y será atendida y aliviada, con sus propios bienes y rentas una persona tan digna de serlo, y de presentarse como modelo de fidelidad y de cristiana recignación en la historia de las naciones de América.

V. M. resolverá lo qe. sea de su sobo. grado. Havana 27 de febro. de 1820.

Exmo. Sor:

En el informe que doy al Rey ntro. Sor. al margen dela representación que acompaño, hago rigurosa justicia a da. María Antonia Bolivar que solicita dela clemencia de S.M. el aumento de la pension de mil pesos que se la señaló para subsistir por Rl. orn. de 5 de Mayo último en razón del conjunto de sus buenas circunstancias, y del aprovechamiento que está haciendo de sus cuantiosos bienes secuestrados en Venezuela la Rl. Hacienda de aquella provincia. Ella es sin duda merecedora de esta nueva gracia que pretende, al menos en los mil

pesos que propongo por aumento; y en sus singulares circunstancias, ninguno de los nobles oficios de V.E. me parece digno de sus altas virtudes, qu el de inclinar el ánimo del Rey a favor de esta desgraciada y si yo no me equivoco en pensar de esta manera, espero que V.E. se servirá dar cuenta a S.M.; con el apoyo propio de su conocida justificación, y comunicarme la resolución soberana.

Dios & Havana 27 de Febrero de 1820. Exmo. Sor.—Alejandro Ramírez.—Excmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda de Indias.

Al margen:
nº 1358.

El Intendente del Egército dela Havana.

Acompaña una representación de da. Ma. Antonia Bolivar, hermana del rebelde Simón del propio apellido, en la cual pide a S.M. aumento de la asignación que se sirvió concederle por la Rl. orn. que cita, y propone que dho. aumento sea de mil pesos anuales pr. las razones qe. expresa, haciendo muy honroso informe de la interesada por su raro egemplo de inalterable lealtad.

Doc. núm. 47

OFICIO DE BOLÍVAR SOBRE MEDIDAS CONTRA LOS GRANADINOS REACIOS A LA CAUSA.

(Archivo Nacional de Bogotá, Salón de la Colonia, «Secretaría de Guerra y Marina», tomo 325, folios 374r. a 375r.)

República de Colombia
Simón Bolívar,

Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Libertador, etc., etc., etc.

Excelentísimo señor:

Estoy asombrado de lo que ha ocurrido en esta población, en menos de cuatro días hemos perdido de la división Valdés más de cincuenta hombres, y más de ciento han ido al hospital, de los cuales se aumenta diariamente el número de muertos. Tanto por los síntomas de los que mueren, como por el resultado de las diligencias que se han practicado y denuncios de algunos españoles y otros individuos del Ejército, casi estoy convencido de que este vecindario puso en ejecución el inicuo proyecto de envenenar nuestras tropas por medio de las chichas y afortunadamente no los hemos perdido todos; hasta ahora no se ha podido descubrir el origen ni exactamente las personas que han tenido verdadera parte en esta iniquidad, pero esto mismo persuade que la complicidad es muy general. El alcalde de primera

elección está acusado y convencido de haber excitado a la deserción a algunos individuos del ejército, ofreciéndoles para ocultarlos y presentarlos a los españoles cuando volviesen y otras mil infamias. El otro alcalde está también preso por defección, y en suma de las declaraciones y diligencias practicadas hasta ahora resulta que en todo este lugar no hay más casas adictas al gobierno que las del ciudadano Joaquín Plazas, la del ciudadano Santiago Izquierdo, la de la ciudadana María del Rosario Díaz y la de la ciudadana Estefanía Vela. Yo estoy resuelto a hacer pasar por las armas todos los que resultaren delincuentes. Este acontecimiento me ha determinado a ordenar a los gobernadores de la provincia del Norte que procedan inmediatamente a asegurar todos los curas y vecinos de sus respectivas provincias, notoriamente enemigos de la causa, los remitan a mi cuartel general, embarguen sus bienes y pasen a beneficio del Estado todo lo que sea útil para su servicio y el del ejército, y se deje el resto a las familias de los que sean casados; y para que esta disposición produzca un efecto general, la hago extensiva a todas las demás provincias del Departamento, en las cuales la hará V.E. ejecutar.

Mi intención es remitir todas estas personas a Venezuela, en donde servirán como rehenes con respecto a la posterior conducta de sus familias, a las que se les hará entender que su padre, hermano o deudo perderá la vida si el gobierno de Cundinamarca recibe el menor perjuicio de ellas; y los mismos individuos que van presos, serán advertidos de hacer a sus familias los encargos correspondientes en este particular, con lo que se consigue evitar que el mal sea mayor y asegurarnos del buen proceder de una multitud de personas desafectas.

Al Sargento Mayor Félix Soler voy a encargar de esta conmadancia, y es necesario que al Coronel Fray Ignacio Mariño se le provea el curato de Guateque en propiedad.

Dios guarde a V.E. muchos años. Cuartel General de Sogamoso, 29 de marzo de 1820.

BOLÍVAR.

(Al margen dice: Contestado en 4 de abril.)

DOC. NÚM. 48

Nómina de los contribuyentes al emprestito forzoso de veinticinco mil pesos para ocurrir a las erogaciones del excercito libertador. (Archi General de la Nación. Gran Colombia. Intendencia de Venezuela. Año de 1821. Tomo XXXI, Doc. nº 33. Fol. nº 66)

Ciud.no	Frann.co. González	2.000
C.	Toribio Espinoza	2.000
C.	El Conde Sn. Xavier	1.000
C.	Tomas Hernz. Saravia	500

C.	Ant.o: Oramas	1.000
C.	Juan Jose Ribas Pacheco	300
C.	Pablo de Echezuría	2.000
	El canónigo Argote	500
C.	Domingo Torres	50
C.	Bartolomé Blandin	500
C.	Pedro Castro	1.000
C.	Juan Jose Landaeta como albacea de Joaquin Emazabal.	1.000
C.	Silverio Galarraga	200
	La casa de Ferrara	300
	La id. del C. Juan Blanco	2.000
C.	Juan Ponce por si y por un menor	600
C.	Pablo Gascue por el Conde Tovar	2.000
	El mismo por la casa del C. Luis Rivas	200
C.	Juan de la Madriz	100
C.	Fernando de la Madriz	200
C.	Ildefonso Ponce por la casa de Jose Ignacio Casas y por si	500
	El Padre Larrasabal	50
	El Apoderado de la casa del Marques Casa Leon	2.000
	La C.a Josefe Echenique	50
C.	Martin Isturis	400
C.	Mig.l. Xeres Aristiguieta	25
	El D. Lares	100
	El Mayordomo del Convento de las Monjas Concepciones	2.000
C.	Fernando Mixares	200
C.	Lorenzo Mixares y la Sa. su herm.a	300
C.a	Josefe Vdis y el C. Juan Jose Vaand.de	1.000
C.a	Agueda Tadino	100
C.	Fran.co. I. Serrano	50
	Viuda del C.o. Martin Tovar Vañes	100
	La casa de Lizarraga	300
	Mr. Crugex	100
C.a	Josefa Sistiaga	100
C.	Ramón Espejo	200
C.a	Merced Bega	100
C.	Juan J. Machado	100
C.	Pedro Visval	100
C.	Juan R. Hernandes	100
C.	Ann.to. Peres	25
	La casa de Lleka	50
C.	Pablo Hernandes el bodeguero	100
C.a	Bernarda Garay	100

Caracas 5 de julio de 1821

Es copia.—Key

DOC. NÚM. 49

QUEJA SOBRE EL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 25.000 PESOS

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia, — Intendencia de Venezuela.—Tomo XXXII — n.° 14 — Fol. 48)

S.D.G. de R.

Dr. Salvador Delgado, apoderado Gral. de Dn. Ramón Prim a V.S. expone: que hoy ha concurrido a la casa de su despacho donde se le entregó una papeleta que le estrecha a erogar de los bienes de su poderdante, por terceras partes y dentro de un mes la cantidad de mil p.s p.a los fines que indica.

El que expone Señor está pronto á hacer manifestación de los Documentos que lo autorizan: asaber un poder general y una instrucción en que nada se dice de bienes en numerario, y carta posterior en que se le ordena pague con los frutos de sus haciendas cantidades que adeuda.

Asi mismo hace presente que su conmittente dejó en el territorio de Colombia las propiedades siguientes: los atos, Yagua, y Muerto, las haciendas Guayabo y Sta. Rita, y nueve o diez casas en esta ciudad. La Yagua dice el Sor. Gral. Paes q' le pertenece. Muerto, sin caballos y sin esclabos, no es disponible de el una u otra res que haya sido apresada del desorden del Llano arriba. Guayabo, hacienda de café, a la sasón no tiene un grano; el ganado y mula que le pertenecían han sido tomados por los muchos comandantes que han tracitado p.r ella; Sta. Rita, comprada al Gobierno Español como secuestrada, deberá entregarse a sus propietarios y sus mejoras consistentes en más de seiscientas reses de ganado bacuno, y más de cincuenta mulas, han sido entregados a los Comand.tes de Ocumare y Sta. Lucía. Las casas no ha sido posible cobrar sus alquileres p.a la injuria del tiempo. Relación que evidencia la imposibilidad en que se hallan los bienes de D. Ramón Prim de exibir la cantidad de mil p.s con la premura que se le exigen en circunstancias q' deja a la alta consideración de V.S.

Mas deseoso de contribuir atan plausible fin inmediatamente, el que representa, pondrá en venta, esclabos o casas, en los precios que consilien el apuro del Estado y las confiansas del que lo cometió. Así lo represento en Caracas á 13 de julio de 1821.

Dr. Salv.d Delgado.

DOC. NÚM. 50

QUEJA SOBRE EL EMPRÉSTITO FORZOSO

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia. — Intendencia de Venezuela. Año 1821. Tomo XXXII. Doc. 17 — Folio 51.)

Nº 12.—
El Mntro en Hac.da Comunica la contextac.n del mayordomo en las concepciones al requerim.to por el empréstito.

Requerido el Dr. D. Salvador Delgado mayordomo del convento en las concepciones por la tercera parte en la asignación en el empréstito en los veinte y cinco mil p.s ha contestado lo siguiente: «Señor Mntro en hacienda.—Acabo de recibir la papeleta fha. hoy en que el señor Contador me avisa ponga mañana por la mañana en esa Contaduria la cantidad de 666 p.s la tercera parte de 2000 p.s cupo en el empréstito de 25000 p.s al convento de la inmaculada Concepción en esta Ciudad; sobre lo cual debo contestar a V.S. que no se le puede exigir dha. cantidad, estando pendiente el decreto de ayer del Sr. Director Gral en rentas.—Dios Gue a V.S. m.s au.s. Caracas á las nueve de la noche de 12 de julio de 1821.—«Dr. Salvador Delgado». Y como Yó no tengo noticia alguna de dho. decreto lo comunico a V.S. para su deliberación.

Dios Gue a V.S. m.s au.s. Caracas Julio 13 de 1.821.

M.l Escurra.
Sr. Director G.l en rentas

DOC. NÚM. 51

DECRETO DEL GOBERNADOR DE CARACAS EXCITANDO A LOS OCULTOS EN LOS MONTES A QUE SE PRESENTARAN.

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia. Intendencia de Venezuela. Tomo XXXI. Nº 115 — Fol. 382.)

Doctor José María Ramires Gobernador político de esta Provincia: hace saber.—

Como el Gobierno no omite medida alguna que pueda ser favorable a la prosperidad de los habitantes y a la obcervancia del buen orden, ha dispuesto el Exmo. Señor Vice Presidente del Departamen.to

Primº: Que no se cobre ni se pague alcabala de los frutos menores que se introduscan en esta Ciudad y Pueblos de su jurisdicción; sino que sean libre de ella, y todas las ventas y reventas que se hicieren de dichos frutos.

Segundo: Que nadie compre ni tome en cambio de la tropa, bestia, trasto, ni mueble alguno de su uso comun, so pena de debolverlo y perder su precio irremisiblemente.

Tercero: Que aunque se ha prohido el uso circulación de la moneda titulada de señas que hizo cuñar el Gobierno Español, no por eso dejará de úsarse, antes bien tendrá todo su valor, y extención la moneda de plata acuñada en esta Ciudad, con la misma estimación que ha tenido, asi en el manejo interior como en el comercio, so pena de ser castigado con ocho dias de carcel el que reusase recibirla o la desacredite.

Quinto: Que todo el que estuviese oculto en casas o en los montes, se presente dentro de dos días, a los Jueces territoriales, firmemente persuadido que haciendo asi serán tratados, con la misma consideración qúe cualquiera otro ciudadano que no se halle escondido, conciviendo desde luego la mayor confiansa en el Gobierno que no hace distinción entre Colombianos, Europeos o Canarios, pues todos son hijos de la patria que los abraza con el más cordial afecto; pero si lo que no se espera permaneciere alguno en su escondite, sin presentarse en el término asignado, será reputado como Emigrado y se le aplicará la pena que la Ley dispone y para que llegue a noticia de todos publiquese por bando y camuniquese según corresponda. Caracas Julio 11 de 1821.

Dr. José María Ramires

Admin.

Manuel Gomez
Esno. Nacional

Nota: se publicó y fixó enlos lugares y términos acostumbrados.

Gómez
Esno.

DOC. NÚM. 52

Comunicación del Vicepresidente de Venezuela al Intendente sobre dificultades en el suministro a la oficialidad de Paez.

(Archivo General de la Nación, Gran Colombia.—Intendencia de Venezuela, Tomo XXXII—nº 19. Fol. 53.)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Vice Presidencia
de
Venezuela
Nº

Quartel Gral. en Caracas Julio 14 de 1821.

Al Sr. Intendte de Rentas Nacionales.

El Exmo. Sr. Gral. Paez ha visto con el mayor sentimiento entorpecidas las órdenes libradas p.a vestir y socorrer a la Oficialidad q'le acompaña y yo paso por el dolor de repetirlas sin necesidad quando mis primeras atenciones se han dirigido a este fin.

Ahora mismo se me presentaron devueltas p. V.S. dos ard.s del mismo Exmo. Sr. Gral áfavor del Tene Cl Juan Pablo Burgos del Regimiento de Caballo de la Muerte y del Tent dela m.ma arma perteneciente a la Columna de Ofes. José Guerrero; las cuales deberán ser cumplidas extrictamente anotando V.S. la arma y Cuerpo á que pertenescan p.a el descuento q'se socorra al Exto.

Algunos Of.es y Edecanes de dicho Sr. Gral. q'se hallaban en Comisión, han vuelto, y he sido informado de la morosidad conque se ha obrado pa. vestirlos, debiendo marchar en tres días. Estos Of.es son de los comprehendidos en la primera orden, y ninguna disculpa es suficiente sino se cumple con lo q'se ha mandado.—

D.G. á V.M. m. ans.

C. Soublette.

DOC. NÚM. 53

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia. Intendencia de Venezuela. Año 1821. Tomo XXXII. Doc. 27 — Folio 73.)

RESPUESTA AL ANTERIOR

Exmo Sr.

En fuerza de cuanto V.S. me manifiesta en su comunicación de hoy, he reiterado con estreches mi orden al M. de las caxas de hac.a p.a en esta Capital para q.e con el mayor teson actividad y eficacia de cumplin.to a las q.e anteriorm.te le engo comunicadas acerca del socorro y vestuario de la oficialidad que acompaña al E.S. G. Paez, no dudando un punto de q.e por mi parte procederé constantm.te a pro-

videnciar todo aquello q.e contribuya al beneplacito de V.S. y ser.o del estado.

D.s &. Carac.s 14 de julio de 1.821.

S. Vice Presid.te de Venezuela.

Doc. núm. 54

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia. Intendencia de Venezuela. Tomo XXXIII. Doc. Nº 27, Fol. nº 76.)

SE REORGANIZA EL TRIBUNAL DEL CONSULADO

Exmo. S.or

Haviendo tratado de la reorganización del Tral. del Consulado según las ordenes vervales del Exmo. S.r Presid.te Livertador y de V.E. hé dado principio pasando el ofo. p.r la adjunta copia reconocerá V.E. lo q'le participo a V.E. para su conocimiento y govierno.

Dios g.d Caracas Julio 27 de 1821.— 11

Doc. núm. 55

(Archivo General de la Nación.—Gran Colombia.—Intendencia de Venezuela.—tmp XXXIII.—Doc. nº 71, Fol. 213.)

ESCASEZ DE GANADO CABALLAR

Vice-Presidencia
de
Venezuela
Nº 17

Caracas 17 de Julio de 1821,
Sr. Intendente Gral ....

En esta fecha he expedido el Decreto siguiente:

«En atención a la falta casi total de mulas en todos los lugares del Departamento y a los perjuicios que se siguen especialmente el Exto. que carece de los bagajes y acémilas que necesitaen sus marchas; y cumpliendo con la orden del Exmo. Señor Libertador Presidente de 14 del actual fecha en Valencia ha venido en acordar y decretar: 1.º Se prohibe la extracción de mulas en todo el Departamento de esta Vice-Presid.a 2.º Se castigará ál qué contraviniere á este precepto con la confiscación de las que pretendiere extraer ó con una multa de la cantidad a que ascienda el valor de las extraídas si en este cazo fuese descubierto siendo aplicable en uno y otro toda la utilidad a los aprehensores y denunciadores conforme al decreto de contrabandos.— 3º Çomuníquese esta determinación al Sr. Director Gral. de rentas y á los Srs. Gobernad.s e Intend.ttes de las Provincias

para q'la circulen a quienes corresponda y las hagan publicar, cumplir y exsecutar, encargandoles la mayor celeridad en sus disposiciones respectivas.

Dado, firmado por mi mano y revizado en forma en el Palacio de la Vice-Presidencia en Caracas a 17 de Julio de 1821, Soublette».

Lo traslado a V.S. a los fines q'en el se expresan.

Dios gua. a V.S.

C. Soublette.

Luego, en el Fol. 293 del mismo tomo citado se prohibe sacar *mulas por los puertos del Departamento.*

DOC. NÚM. 56

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia.—Intendencia de Venezuela.—Tomo XXXII—N° 25, Fol. 60.)

ESTADO DE LA CASA DE LA MONEDA DE CARACAS EN JULIO DE 1821

Dirección Gral.
de Rentas I.

Enterado de lo que V. me manifiesta en su Oficio de ayer cómo no haber encontrado el encargado de la casa de moneda de esta ciudad en virtud de mi orden del dia an ...... todas las puertas y arcas desarraj ...... y ningunos metales y utiles con que dar principio los trabajos a excepsi ...... de las maquinas y sellos que existen en el mismo estado en que se dejaron, deb ...... decir a V.S. que no habiendo sido desarrajada la puerta principal cuya llabe existía en poder del Sobreestante el el Gob. Español, Ilario Bernal y estando informado de no haber podido ser ...... toda la casa por las paredes ...... palda, es indispensable pre ... ra dcho. Bernal y el herrer ...... Alonzo contra quienes ...... presunciones a cuyo efecto tome las medidas que crea conducentes a fin de que aquellos den cuenta de lo que falta.

No debiendose entorpecer por ninguno motivo la elaboración de plata es también indispensable que V. solicite si acaso faltan utiles p.ª empezar el trabajo y me dé cuenta de donde lo haga y su importe p.ª disponer su composición con lo que costare su citado Oficio de ayer.

Dios Guard. a Vm ms as.—Caracas 14 de Julio de 1821.

Ferdo Key

.... tino Plaza, encargdo Into de la Casa de Moneda deesta Cap.t. (1)

(1) Los puntos suspensivos (......) indican los sitios del documento arriba copiado que están materialmente destrozados e ilegibles.

Nota: En el mismo Tomo XXXII citado arriba, y en el Fol. 75 el mismo Key dice haber recibido relación de cómo está la Casa

de la Moneda de Caracas y de los caudales en ella existentes antes de la emigración del 26 de mayo de 1821.

En cuanto a *«los comprobantes y existencias en metálico»* dice han quedado en poder del Ciudadano Manuel María Díaz, Interventor, de quien se deben obtener a la mayor brevedad.

DOC. NÚM. 57

(Archivo General de la Nación. Intendencia de Venezuela. Tomo XXXI. Nº 81, Fol. 218)

DECRETO DE SOUBLETTE CREANDO UN TRIBUNAL DE SECUESTROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Vice-Presidencia
de
Venezuela
Nº 28

Caracas Julio 9 de 1821

Señor Gobernador Político de la Provincia de Caracas.
Con esta fecha he expedido el siguiente Decreto:

«Arreglándome a las Leyes de la República he tenido a bien decretar y decreto lo siguiente: 1º/ Se establecerá en esta Capital un Tribunal de Secuestros que con arreglo a las Leyes de la República sobre esta materia y conformándose al Reglamento de instrucciones que con esta fecha he acordado para su gobierno, conocerá en todos los expedientes que se suscitaren en esta Provincia en el ramo de su negociado. 2º/ Este Tribunal se compondrá de un Juez Fiscal y su Escribano. 3º / El Licenciado Ciudadano José Vicente Mercader será Juez de este Tribunal y el Dr. Ciudadano Francisco Rodríguez Tosta, Fiscal. 4º/ El Juez de Secuestros nombrará inmediatamente el Escribano de su Tribunal, el que estará desde luego en el ejercicio de sus funciones y se hará cargo del archivo del Tribunal Español de Secuestros.— / Este tribunal conocerá también de la devolución de los bienes de los patriotas que han sido con .... (1) secuestrados por el Gobierno Español, mandándolos restituir a sus Dueños en el estado que se hallan sin que tengan que abonar mejoras ni deban resarcirse daños ni perjuicios. 6º El presente Decreto se comunicará a quien corresponda. Dado en el Palacio de la Vice Presidencia de Caracas a 9 de Julio de 1821. 11º.

C. Soublette.

Lo traslado a V.S. para su conocimiento.

Dios Gua. . .á V. S.

C. Soublette.

(1) Los puntos suspensivos indican la parte del documento copiado completamente destruido.

DOC. NÚM. 58

(Archivo General de la Nación. Gran Colombia, Intendencia de Venezuela, Tomo XXXI nº 101, Fo, 246.)

ILUSTRANDO CÓMO SE LUCRABAN LOS MILITARES

Admor. de Alcab[l].

Muy Sor. mio: es constante q' desde el día dose de mayo vlt. en q'entró en esta ciudad el Sor. Gral. Bermudes, se serró la Tienda de los herd[s]. de D. Antonio de la esq.[a] de S. Fran.[co] q'corría al cargo de D. Casiano Castro q'en la epoca emigro de esta ciudad: tambien es constante q'el veinte y seis en la noche del mismo mes fué deserrajada la puerta de la referida Tienda y robada en la mayor parte de los intereses q'tenía no quedandole otra cosa que algunos retasos, como está ala vista, en esta virtud y respecto ha q'me he hecho cargo de ella por cuenta de los mismos menores, y q'trato de abrirla el veinte y cuatro de los corr.[tes], no desmerezca a V. q'atentas todas estas razones y el cristiano fondo conq'comiensa, se sirba despañarme la correspond.[te] lic.[a] baxo la oferta moderada rebaxando del muy crecido que tenia al tiempo q'ha estado serrada, tanto por el quebranto q' ha sufrido la tienda en su fondo, como por lo pesadas que están las ventas.

Dios Guar.a S.S.—Caracas Julio 10 1821.

Mateo de Barbara.

Nota: Tengamos en cuenta que Castro era *emigrado*. No se marcharía por patriota. De aquí que muy bien pudo la tienda ser saqueada bajo el pretexto de castigar en sus intereses a un realista.

DOC. NÚM. 59

(Archivo del Ministerio de Hacienda de Lima. Leg. 100-15)

DESPACHO DE HERAS A UNANUE SOBRE CONTRATAS HECHAS POR BOLÍVAR

Minist.[o] de Grra. y Marina.

Chancay Nov.[e] 22 de 1824.

Contestado en el dia su recibo

Al H.[e] Sor. Ministro de Hacienda D.D. Hipolito Unanue.

Sor Ministro

Mandado pagar esta partida en la Aduana de Truxillo inclusas diez y seis piezas de bayeta.

Por superior de S.E. el Libertador se han celebrado con los SS. Alcop y Nicison por medio del Comisario Dn. Pablo Romero las contratas siguientes.—
Con el primero.
«153 pzas. de brin de ancho Rusia a 18 ps. pza.
«150 id. id. angosto a 12 ps. pza.
«250 Lbas. pita torcida .... a 9 rs. lba.

Con el segundo:

De orden de S.E. el Libertador ha contratado con los Sres. Nixon y Masall los efectos que a continuacion se espresaron con espresion de sus precios y el modo como ha de satisfacerse su importe.
1º Los SS. Nixon y Masall entregaron
= 875 yardas paño azul y encarnado de la Estrella al respecto de 12 rs. cada uno
= 3753 yardas pañete angosto al respecto de 6 rs. cada yarda.
= 132 camisas hechas para tropa al respecto de 12 rs. cada una.
= 50 barriles arroz de los Estados Unidos al respeto de 7 ps. qq.[1]
= 44 resmas papel para cartuchos al respecto de 2 ps. resma
2º.................. El pago de la suma que ascienden los efectos relacionados en el articulo anterior, se hara por el Supremo Gobno. en derechos de la Aduana, ya que sea en la de Lima, o de Truxillo como o convenga a los interesados.
3º.................. La entrega de los efectos contratados se hara en la playa de Ancon bajo los correspondientes recibos que presentaran los interesados al Gobno. con esta contrata.—
Chancay Nove. 19 de 1824. P. Romero

Tengo orden de S.E. para comunicarle todo a Vd. manifestandole al mismo tpo. que los efectos comprendidos en las contratas los ha destinado S.E. al Ejercito unido.

Dios gue. a Ud.
T. de Heras.

DOC. NÚM. 60

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima)

PAGOS A UNA CASA INGLESA

Ministo. de Guerra y Marina.

Chancay Dic^{re}. 1° de 1824.

Al H^{e}. Sor Ministro de Hacienda D. Hipolito Unanue

Sor. Ministro.

Verificado con fecha de 1° de Diciembre.

S.E. el Lib^{r} se ha servido disponer se libre contra la Aduana de Truxillo la cantidad de cinco mil quinientos treinta y un pesos dos reales a favor de D. Ricardo Alsop, p^{r} los efectos que ha contrado para el ejercito el Comisario de guerra P. Romero.

Con anticipación he sometido al conocimiento de Ud. las contratas, a excepcion de la de diez y seis piezas de bayeta para mantas al respecto de treinta pesos cada una; cuyo importe se halla incluso en la cantidad que llevo expresada arriba.

Dios gue. a Ud.

T. de Heras.

DOC. NÚM. 61

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima)

DONDE BOLÍVAR DISPONE LA VENTA DE LAS MINAS DEL ESTADO PERUANO

REPÚBLICA PERUANA

Secretaria General.

Paz a 17 de diciembre de 1825.

Palacio oct^{re}. 16 de 1825 Contestese que hacha presente al Consejo de Gbb^{no}. há mandado se cumpla la determinacion de S.E. el Libertador luego que se

Al S. Mtro. de Estado en el Departamento de Hacienda.

S. Mtro.

S.E. el Libertador jusgando que a estas Provincias lea sera mas ventajoso ven-

hayan recibido las noticias mandadas dar alos Prefectos e Intendentes de todas las minas que corresponde al Estado, segun la acertada disposicion de S. E. el Libertador para cuya operacion tambien se han conferido comisiones particulares con el fin de que se haga mas expedita y puntual.

P.O. de S.E.

Larrea.

der todas las minas de la propiedad del Estado; se ha resuelto a verificarlo luego que se presente alguna compañia minera de las varias que desean establecerse en el pais.

Como sus ideas beneficas jamás separan su imaginacion del bajo Perú; me manda decir al consejo de Gobierno por medio de Ud.: que nada le será tan proficuo al Perú, como el plan propuesto. El Perú tiene sobre si una deuda inmensa, que se aumenta con los dias, por los intereses que le corren. S.E. jusga que formando el Consejo de Gobierno un calculo de lo que puedan importarles esos intereses devengados hasta el fin de las contratas; venda juntas todas las minas que se han declarado pertenecientes al Estado, en la misma cantidad' á que ascienden los intereses dichos, y con los mismos plazos estipulados para el pago de aquellos.

S.E. creé facil de realizarse ésta negociacion con alguna de las Sociedades mineras establecidas por los Extrangeros. Mas cuando no se proporciona alguna que haga frente; desea S.E. que tomada una razon exacta de las Minas del Estado y sus valores; se remita á los Enviados a Londres para que soliciten compradores para todas juntas. De suerte que el contrato se haga por todas, á un solo individuo ó Sociedad, con el objeto de pagar de este modo el todo de los intereses ó la mayor parte de los que se devengan hasta el fin de las contratas.

Tengo la honra de comunicarle a Ud. de orden de S.E. el Libertador para que se sirva ponerlo en el conocimiento del Consejo de Gobierno.

Soy de Ud. muy atento

servidor

S. Mtro.

F.S.Estenos.

DOC. NÚM. 62

(Archivo Nacional Ministerio de Hacienda. Lima.)

SOBRE EL EMPRÉSTITO NEGOCIADO POR ROBERTSON
REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL

Cuartel Jeneral en Potosi á 15 de Octubre de 1825.

Al S. Mtro. de Estado en el Departamento de Hacienda.

Sr. Mtro.

He tenido la honra de someter al conocimiento de S.E. el Libertador la digna nota de Us. fecha 3 de setiembre en que acusan la recepción de la que con fecha 13 de agosto diriji á Us. descidida para que no se admitiese ninguna de las propuestas de Mr. Cockran. Enterado de todo S.E., y de las dificultades que ofrece el cambio, segun expone Us. á 48 peniques cuando mas; me mando decir al Consejo de Gobierno por el digno conducto de Us.: que en los Ministerios de la guerra, y relaciones exteriores, debe existir constancias de las ordenes comunicadas á Mr. Robersson para que el emprestito, cuya negociación corrio á su cargo, realizado que fuere; lo remitiese al Perú en numerario. El Sor Gral. Tomas de las Heras debe estar bien instruido del por menor de aquellos preceptos y demas circunstancias relativas. Examinadas todas por el Consejo de Gobierno; desea S.E. reforme á Mr. Robertson, ó á Cockran el cargo que haya lugar por esa falta de cumplimiento de las ordenes comunicadas.

Es indispensable que por el hecho de separarse de alguna de las que el mandante prescrive al mandatario; se hace este responsable á los daños y prejuicios emanados de su arbitrariedad. Por estos principios juzga S.E. que cualquiera perdida, ó perjuicio que resulte al Perú del cambio de letras sobre el emprestito negociado por Robersson; debe ser de las responsabilidad de este, y de legitimo cargo contra su socio Mr. Cockran.

Soy de Us. atento
obsecuente servidor
S.Mtro. F.S.Estenos.

Al margen del documento la siguiente resolución:

Palacio Diciembre 12 de 1825.

Al Ministerio de Gobierno para que le agreguen los antecedentes a que se refiere esta orden.

P.S.E.
Larrea.

DOC. NÚM. 63

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima)

SOBRE LO MISMO

REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la Capital de Lima, a 13 de Diciembre de 1825.

Copia de un Capitulo del Oficio que con fecha 17 de Noviembre de 1824 y bajo el numero 90 se dirijió desde la Villa de Chancay por el Sor Ministro Jeneral del Perú al Sor. Juan Pasich Robertson encargado de los negocios relativos al emprestito de Londres.

Se ha recibido la comunicacion de V. fecha en Liverpool á 17 de Abril de este año, sometida al conocimiento de S.E. el Libertador encargado del poder Dictatorial de la República, le ha sido bastante desagradable por indicarse en ella, que el emprestito se ha enderezado enteramente hallandose el señor Kinder en plena actitud de dar cumplimiento á su contrato.— S.E. esta bien persuadido del sumo interes que V. ha tomado en este negocio, y considera que su continuacion en el terminara completamente las esperanzas del Gobierno sobre un objeto, en que se han observado tantas vicisitudes. Del mismo modo, convence la diligencia de V. el haber autorizado á su Casa en este estado para entregar el dinero tomando las letras en endoso del Gobierno; y recibo de su valor contra el credito. Y aunque la Casa esta llana á esta negociacion, aunque no se ha realizado por falta de consentimiento en cuanto al cambio sumamente desventajoso al Estado; pues V. sabe muy bien que sobre la perdida que allí debe sufrirse, por el caracter de este genero de estipulaciones, el cambio infiere por aca otros de grave consideracion.— Por lo que S.E. el Libertador me manda decir á V. que todos los valores procedentes del emprestito, cuya realizacion le condujo á esa se remitan en metalico, con la mayor posible brevedad: de este modo serán subvenidas prontamente las necesidades del Ejercito, y aliviada la Hacienda publica, respecto de la perdida que ocacionaria el cambio que aqui se hiciese. Reencargo a V. mucho de orden de S.E. este remision, manifestandole que aun no ha llegado el Millon de pesos que debio enviarse en Mayo, segun la comunicacion de V. y que debe activarse pues las urgencias publicas decrecen cada dia. Es copia.—Pancorvo.

DOC. NÚM. 64

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima)

SÁNCHEZ CARRIÓN A ROBERTSON SOBRE EL EMPRÉSTITO Y LAS VICTORIAS DE LOS PATRIOTAS

REPÚBLICA PERUANA
Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima, a 13 de Diciembre de 1825.

Lima Diciembre 1º de 1824.

Al Sor Dn. Juan Pasich Robertson encargado de los negocios relativos al emprestito de Londres en favor del Perú. En dias pasados escribi á V. desde Chancay indicandole la intencion de S.E. el Libertador sobre el emprestito, de cuya realizacion fue V. encargado. Ella es reducido en sustancia á decir á V. que el Millon prometido, aun no ha llegado, y que todo cuanto pudiese haberse reunido ó se reuniese en razon del espresado emprestito, lo remita V. en metalico, por las considerables perdidas que sufre el Estado en el cambio, como debe V. inferirlo. Y con motivo de salir hoy un buque me manda repetir lo mismo S.E. añadiendo que estamos del todo pendientes de ese Millon, con el que se contaba seguramente por la asercion tan terminante que habia hecho a V... El ejercito demanda grandes gastos, y hoy mas que nunca por el nuevo que dentro de muy pocos dias tendremos por el Norte. S.E. cree que hará V. mucho para expedir en su totalidad los negocios que le confio el Gobierno del Perú y que esta diligencia contribuira sobre manera al logro de la empresa en que se halla comprometido. V. sabe en fin que sin el dinero aqui nada puede hacerse, sin gravar extraordinariamente al Estado, y sin exponerse á contingencias muy faciles en calcular. Por los papeles publicos que he remitido debe V. saber el estado de la campaña y hoy añado que los mismos enemigos la han mejorado altamente. Reunidos el Virrey; Generales Valdes y Canterac con toda su fuerza marchan desde la capital del Cuzco tratando de amagar á una batalla, pero cuidando al mismo tiempo de no presentarlas; asi fue, que prevalidos de las precipitadas marchas á que estan acostumbrados, tomaron un flanco dejando á su retaguardia el ejercito unido Libertador. Este se mantuvo en las posiciones convenientes y en la actitud que demandaban los movimientos enemigos. El resultado ha sido como se esperaba, la contra marcha del ejercito real, habiendo sufrido una derrota en su vanguardia, el abandono de nueve cañones, la perdida de mucha caballeria e infanteria, de modo que todas las fuerzas Españolas han perdido el tino para hacer la guerra, pues que solo estan en marchas, contramarchas. Por el Norte se han puesto las cosas en muy buen aspecto. S.E. el Libertador ocupó esta Capital el dia 7 del que rije, y mantiene en ella dos columnas respetables, sin que los enemigos se atrevan á avanzar de los fuegos del Castillo. La ciudad ha manifestado

un entusiasmo correspondiente á la dura é inaudita servidumbre que ha padecido desde que la ocuparon los Españoles: ninguna pluma será capaz de espresar las crueldades de estos. La Escuadra de Chile salio acia estas costas el 16 del mes anterior, y la del Perú reparada en Guayaquil arribará á estas playas á fines del mes, ó principios de Enero cuando mas tarde pudiendo contar la Republica con las escuadras combinadas de Chile, Colombia, y el Perú. Ygualmente me lisonjeo de anunciar á V. que sobre las columnas que actualmente ocupan nuestras playas, tendremos dentro de quince dias en Huacho la espedición de seis mil colombianos que llegaran de Panamá á Guayaquil el 12 de Noviembre anterior. Es pues irrevocable la suerte del Perú a quien ha dado el soplo de vida S.E. el Libertador, cuya administracion consolidará el rejimen del Estado, fijará la seguridad de sus creditos, y hará en fin que la Republica marche con seguridad y libre de enemigos. Aseguro á V. los sentimientos &.— Jose Sanches Carrios.—Es copia.—Pancorvo.

Doc. NÚM. 65

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima)

DEL MISMO AL MISMO SOBRE REMISIÓN DEL METALICO DEL EMPRÉSTITO

REPUBLICA PERUANA
Palacio de Gobierno en la Capital de Lima, á 14 de Diciembre de 1825.

Lima Enero 17 de 1825

Al Sor. Dn. Juan Pasich Robertson encargado de los negocios relativos del emprestito de Londres.— Con esta fecha he prevenido á V. de orden de S.E. la remision de todo el dinero procedente del emprestito en metalico; y de lo mismo digo á V. que se haga por Jamaica verificandose la entrega al Sor. Intendente del Ystmo, por la que pasará este Gobierno, con la debida constancia: también puede venir otra parte por el Cabo; en fin lo que importa es la pronta y efectiva conduccion de estos valores en su metalico.— Dios & Jose Sanchez Carrion.— Es copia.— Pancorvo.

DOC. NÚM. 66

(Archivo del M° de Hacienda. Lima)
Leg. 116-10

QUEJA DE UN INGLÉS SOBRE UNAS MINAS QUE FUERON DE UN ESPAÑOL

REPUBLICA PERUANA

Corte Superior de Junta Lima, y Agosto 9 de 1825.
Sor. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda

El Yngles D. Juan Crabtre, ha ocurrido á este Superior Tribunal acompañando el Supremo Decreto de S.E. el Libertador, que transcribo a US.—«Agua Caliente Junio 20 de 1825.—Por presentado con las copias simples que se refieren ocurra el suplicante á la Corte Superior de Junta de Lima. Este Tribunal procederá en el conocimiento de este asunto con la mayor escrupulosidad, que se le recomienda, como también la más recta administración de Junta.— P.S.E. Estenos».

El Tribunal en su vista, y de lo expuesto por dicho interesado, ha resuelto, se pida á S.E. el Consejo de Gobierno al Expediente sobre remate de las Minas, que fueron del Español D. Juan Vivas; y en su comega. lo pongo en consideracion de V.S. para que haciendolo presente á S.E., se sirva determinar lo que extimare mas conveniente.

Dios gue. á V.S.
Manuel Telleria.

Al margen del documento la siguiente resolución:

Palacio Agosto 11 1825.— Contestese que el Consejo de Gobierno há dado cuenta á S.E. el Libertador sobre este particular, y se espera en resolucion, la que recibida, se comunicara oportunamente a la Corte Superior de Justicia.

P.S.E.
Larrea.

DOC. NÚM. 67

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 120-23)

DECRETO DE LARREA RESERVANDO PARA EL EJÉRCITO DEL ALTO PERÚ TODO EL 2° EMPRÉSTITO

REPUBLICA PERUANA

Palacio de Gobierno en la Capital de Lima a 4 de Agosto de 1825.

A los administradores del Tesoro Publico.

Estando destinado las cantidades que se reciban por cuenta del segundo emprestito de Londres, exclusivamente para atenciones del

Ejercito de Operacion que se halla en el Alto Perú, segun la determinación de S.E. el Libertador, Gege Supremo de la Republica, tendran UU. con separacion de clase de deposito asi los veinte y cinco mil pesos que ha de entregar de contado D. Juan Begg á cuenta de la propuesta que se le ha admitido por el Gobierno, como los treinta y cinco mil que en adelante entregue, sin que por motivo alguno sea el que fuere hagan UU. uso del todo o parte de dicha suma bajo la mas estrecha responsabilidad, hasta tanto que no se den ordenes que determinen sobre el particular.

Dios gue. a UU.
Jose de Larrea y Loredo.

DOC. NÚM. 67

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 120-98)

SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL EMPRÉSTITO DE ROBERTSON Y DEL SIGUIENTE A LOS MILITARES

REPUBLICA PERUANA

Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima, á 15 de Noviembre de 1825.

Al Sor Secretario Jeneral de S.E. el Libertador.
S. Sec.° Jral.

Tengo la honra de instruir a Vs. por la adjunta razon con el objeto de que se sirva elevarla al conocimiento de S.E. el Libertador, que del ultimo emprestito levantado por Robertson existe disponible la suma de trescientas veinte y cuatro mil setecientas noventa y tres Lbs. cuarenta y ocho peniques de las que rebajadas trescientas mil destinadas por S.E. el Libertador para cubrir el millon de pesos destinado a premiar a los vencedores en Ayacucho, y medio millon para los alcances del Exercito, resultan liquidas veinte y cuatro mil setecientas noventa y tres Lbs. cuarenta y ocho peniques; de que tambien deben deducirse cuando menos dos mil Lbs. que gastará Robertson en el flete de los veinte y cinco mil fusiles.

De los veinte y cuatro mil setecientos noventa y tres Lbs. cuarenta y ocho peniques que importan ciento veinte y tres mil novecientos sesenta y seis ps. ha solicitado el S. Gral. Salom, se den con preferencia cuarenta mil ó mas pesos a los invalidos; y no alcanzando el resto para satisfacer el premio a los oficiales agraciados de la Division de dicho General que se halla en el sitio del Callao, se les librará la parte que faltare sobre el emprestito que han ido á levantar Olmedo y Paredes.

Quiero Vs. aceptar el aprecio y consideracion de su obediente servidor.

Jose de Larrea y Loredo

DOC. NÚM. 68

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 120-104)

OFICIO DE LARREA SOBRE ASUNTOS FINANCIEROS

REPUBLICA PERUANA
Palacio del Gobierno en la Capital de Lima,
á 16 de Diciembre de 1825.

Al Sor Secretario Jeneral de S.E. el Libertador.
S. Sec.° Jral.

Tengo la honra de adjuntar a Vs., copias de tres comunicaciones que ha dirijido este Ministerio al de relaciones exteriores, con fecha 13 del corriente, para que su contenido se ponga en noticia de los Ministros Plenipotenciarios cerca de Londres, con el fin de llenar las sabias y prudentes determinaciones de S.E. el Libertador.

Una de ellas es relativa á la publicacion que debe hacerse en Londres, de la prestacion del, Gobierno á dar los bienes del Estado en subrrogacion de su deuda exterior. Otra sobre el cargo que se ha de repetirse á Robertson por no haber cumplido con el envio del emprestito, y la falta de pago del quinto y ultimo instalment por Kinder. Y la otra respectiva a las cuentas que presentaron los primeros Ministros Garcia del Rio, y Poroisier.

Sirvase Vs. poner las indicadas comunicaciones en conocimiento de S.E. el Libertador para su suprema inteligencia, y admitir el aprecio que me subscrivo de Vs.

Su atento obsecuente servidor.
Jose de Larrea y Loredo

Nota aneja al 68

REPUBLICA PERUANA
Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima, á 13 de Diciembre de 1825.

Al Sor. Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones exteriores de esta Republica.— Para que la Nacion Britanica y demas pueblos del continente Europeo se penetren de las providas intenciones del Gobierno Peruano con respecto al cumplimiento de sus pactos y obligaciones parece conveniente que por el digno conducto de Vs. se trasmitan a los SS. Ministros Plenipotenciarios de esta Republica cerca de los expresados gobiernos D. Jose Gregorio Paredes, y D. Jose Joaquin Olmedo las ultimas disposiciones de S.E. el Libertador mandadas llevar a efecto por S.E. el Consejo de Gobierno sobre que todas las Minas tierras valdias, y cualesquiera bienes pertenecientes a la Nacion se den en propiedad ó asiendo á una ó muchas compañias capi-

talistas con el interesante objeto de que, tomen á su cargo la amortisacion periodica á que esta obligado el Gobierno de sus deudas existentes tanto interiores como exteriores; de manera que, por mas suerte de novacion se trasladen las obligaciones de la Nacion á los empresarios que con suficiente credito y riqueza absuelvan cumplida y religiosamente un deber que, esta decidido á llenar por cualesquiera genero de privaciones y sacrificios. En ejecucion del plan insinuado se han expedido comisiones especiales en todas direcciones para el abaluo simultaneo de los referidos bienes. Ellos son inmensos y de un valor casi incalculable, si se atiende a la ultima ley, por la que se declaran todas las minas aguadas y desamparadas el año 21 de la propiedad del Estado. Las tierras valdias no son menos considerables en el vasto y estendido territorio de la Republica; agregandose a este cumulo enorme de propiedades las de confiscaciones de enemigo de la causa de Independencia como igualmente las que hoy posee la Direccion jeneral de censos de un monto de mas de cinco millones de pesos.— Reunidos los datos que se esperan prontamente podrá dar el Gobierno una idea exacta de los valores de estos bienes emitiendo al mismo tiempo las bases y condiciones sobre las cuales deba establecerse la negociacion meditada: mas queriendo entre tanto que no se pierda tiempo en hacer notorias sus beneficas miras, a fin de que los empresarios que quieran aprovecharse de ellas bayan formando sus proposiciones, dispone S.E. se trasmitan a dichos SS. Ministros residentes en la ciudad de Londres para que en ejercicio de su conocido celo cooperen por su parte al felis suceso de tan interesante designio. Reitera a Vs. los sentimientos de su mayor consideracion y aprecio su muy obediente servidor. Jose de Larrea y Loredo. Es copia Taramona.

Nota aneja al 68

REPUBLICA PERUANA

Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima á 13 de Diciembre de 1825.

Al Sor. Ministro de Estado en el Departamento de relaciones exteriores.— Por la última comunicación del Sor. Robertson de 26 de julio y 2 de agosto que en copia se han transmitido por ese Ministerio de mi cargo, se ha instruido S.E. el Consejo de Gobierno del ultimo estado en que quedaban las ocurrencias relativas al segundo emprestito contratado con la casa de Mr. Kinder el menor; y en vista de todo, ha dispuesto se diga por el digno conducto de Vs. a los Ministros Plenipotenciarios de esta Republica cerca del Gobierno Britanico Dn. Jose Gregorio Paredes y Dn. Jose Joaquin Olmedo.

1ᵒ Que se suspenda la adquisición, y compra de los veinte y cinco mil fusiles pedidos anteriormente al recibo de esta orden no se haya concluido la negociación entablada al efecto por el Sor. Robertson en

cuyo caso deberan remitirse los que se hubiesen contratados y pagados.

2º Que asi mismo protesten dichos SS. Ministros con la energia propia de la justicia de este Gobierno, los ingentes perjuicios que le ha ocasionado la falta de exactitud, y cumplimiento de los instalmentes. quinto y ultimo del emprestito del expresado Kinder; cuya desagradable noticia difundida en esta Capital há originado la perdida de un diez hasta veinte por ciento en el cambio de letras emitidas por el Gobierno; falta tanto mas sensible, y digna de serias reflexiones cuanto es ventajosa la marcha de los negocios publicos en el Perú, relativamente a su total emancipación, a la consolidacion de sus instituciones, y buen regimen, economia, y arreglo de sus ingresos fiscales.

3º Que igualmente se reclamen del Sor. Robertson, y compañía las perdidas que ha experimentado el Gobierno Peruano de resultas de no haberse remitido todos los fondos adquiridos en razon del expresado segundo emprestito tan pronto como fueron percibidos segun se le tenia ordenado por el finado Sor Carrion encargado entonces de ese Ministerio en notas de 17 de Noviembre y 1º de Diciembre de 1824 y 7 de Enero del presente, y contestadas por el expresado agente, y recibidas en este Ministerio de Hacienda, haciendosele observar que su contravencion a las citadas disposiciones ha dado margen a que el Gobierno en sus conflictos de escaseces de numerario, se haya visto obligado a negociar con el Mr. Cochran su socio mas de un millon de pesos en letras de, al cambio de cincuenta y cuatro peniques por peso; es decir con la perdida efectiva de un doce por ciento que debe ser reintegrado por los individuos que la han causado.

Vs. añadirá si lo creyere conveniente las demas reflexiones que demanda la entidad de este grave negocio. Soy Vs. con la mayor consideracion y aprecio muy atento obediente servidor.— Jose de Larrea y Loredo. Es copia. Taramona.

Nota aneja al 68

REPUBLICA PERUANA

Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima á 13 de Diciembre de 1825.

Al Sor. Ministro de Estado en el Departamento de relaciones exteriores.— Se han recibido en este Ministerio las cuentas documentadas que han producido los SS. Ministros de esta Republica Dn. Juan Garcia del Rio, y Dn. Diego Poroissien del emprestito contratado por ellos en la ciudad de Londres con la Casa de Mr. Kinder el menor en la cantidad de seis millones de pesos nominales; y sometidos a la consideracion de S.E. el Consejo de Gobierno, ha dispuesto que vertidos los documentos al idioma castellano pasen á la Contaduria mayor de cuentas, como en efecto se realizado, para que en ellas se examinen glosen, y fenescan como es de estilo; sin que en el entretanto se avsuel-

ve tan esencial requisito puedan repetir dichos SS. por alcanze, ni cargo alguno; debiendo trasmitirse el aviso de esta disposicion á los SS. Ministros Dn. Gregorio Paredes, y Dn. Jose Joaquin Olmedo, á efecto de que la comuniquen á los interesados, y sirva de regla al mismo tiempo á la conducta ulterior que debe observarse con ellos en las reclamaciones estemporanea que puedan suscitarse sobre la materia. Soy de Vs. con lamayor consideracion y aprecio muy atento obediente servidor. Jose de Larrea y Loredo. Es copia. Taramona.

DOC. NÚM. 69

(Archivo del Ministerio de Hacienda. Lima. Leg. 120-116)

INSTRUCCIONES DE BOLÍVAR PARA OTRO EMPRÉSTITO

Adiciones que hace el Consejo de Gobierno a las instrucciones dadas por el S.E. el Libertador a los Agentes que deben levantar en Londres un Emprestito.

1° Por las copias adjuntas se enteraran los comisionados de que el Sor. Pasich Robertson há levantado, por cuenta de la Republica Peruana, un Emprestito que asciende á la cantidad de seiscientas diez y seis mil libras esterlinas. Consiguientemente ellos solo deberan contratar por la de un millon trescientas ochenta y cuatro mil libras, que es el complemento de dos millones de libras esterlinas que puede la Republica tomar libremente á prestamo con arreglo á las estipulaciones del primer contrato.

2° Los comisionados examinaran las cuentas detalladas y documentadas que promete presentar Mr. Robertson, en su carta señalada con el n° 2°, relativas á los productos é inversiones de los dos Emprestitos; indagando escrupulosamente la certera de cada partida, y el fundamento de las retenciones de libras doscientas diez y seis mil que se dicen destinadas á pagar los dividendos de los tres años primeros del primer Emprestito, y de libras cuarenta y seis mil doscientas para pagar un año y tres meses de los dividendos del segundo. Con vista de la Contrata calcularan los comisionados si la cantidad retenida es ó no superior á la que se obligó el Gobierno á satisfacer en los plazos designados; y en el ultimo caso exigirán de Mr. Robertson el exceso.

3° Tambien deberan examinar atentamente las razones que militen en pro y contra de la partida de libras veinte mil, que se carga en la carta citada, como gastos, comision, y otras deducciones, del primer Emprestito. Si en esta cantidad se hallare comprendido el costo de la litis sostenida por Mr. Robertson contra los accionistas, los comisionados no deberan abonarlo. Dichos accionistas eran responsables a Mr. Kinder de la ejecucion de sus promesas, y este al Gobierno del Perú del cumplimiento de la Contrata. Y habiendo además percibido un premio muy crecido por su trabajo, sobre él deben en justicia gravar los gastos ocasionados por pleitos entre Empresario y accionistas. Sin embargo, antes de entablar una acción judicial debe-

ran los comisionados asesorarse con letrados de reputacion y notoria probidad.

4º Los comisionados al tiempo de tomar cuentas á Dn. Juan Garcia del Rio, y Dn. Diego Poroissien, segun se les ha mandado tendran presente que la cantidad que percibieron en Londres asciende á libras veinte mil.

5º Se les encarga que cuando llegue la época de girar letras sobre negociantes establecidos en el Perú, el mas ventajoso que sea posible para el Gobierno. En las libranzas deberan siempre indicar no solo la cantidad de libras esterlinas, sino tambien especificar el numero de pesos que debe recibir el Gobierno. Este cambio servira de norma en las libranzas que se giren sobre los fondos del Empresario.

6º La copia adjunta nº 3, dara a conocer a los comisionados el total importe de letras giradas por el Gobierno del Perú sobre los fondos del primer Emprestito. En ella van marcadas con una las libranzas del tiempo de la usurpacion de Riva-Agüero que no debieron pagarse, á tenor de lo resuelto por el Congreso comparando esta nota con el total que aparece de la Cuenta por mayor de Mr. Robertson, podran los comisionados rectificar los errores que se encuentran en aquella.

Anejo al 69

Carta dirijida á éste Supremo Gobierno por Dn. Juan Pasich Robertson agente de este Republica en Londres á la que acompaña una Contrata para un segundo Emprestito de 616.000 libras esterlinas, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno.

Londres 24 de Enero de 1825.

Excmo. Señor.

Haviendo la detencion del Paquete para Buenos Ayres hasta este dia dado lugar á que se hiciere una traduccion y testimonio del Emprestito que acabo de contratar para el Estado del Perú, tengo el honor de acompañar en original y traducido dicho contrato, suplico á V.S. se sirva retener y archivar la traduccion, devolviendo con la debida ratificacion el original.

Por una carta que me acaba de dirigir el señor contratante del Emprestito D. Tomas Kinder, hallo que calculados los dos emprestitos, y deducidas las cantidades ya pagadas y pagaderas en letras del señor Proctor juntamente con lo entregado á los embiados Dn. Juan Garcia del Rio y Diego Poroissien, y varios gastos ocasionados por el pleyto comisiones & quedaria despues de la remesa que ahora se hace de.. L. 291.760

a saber:

El primer emprestito ascendio á la cantidad de L. 1.200.000 esterlinas que al 75% hace efectiva la suma de.................................. L. 900.000

El segundo emprestito asciende a la cantidad de L. 616.000 que al precio mas ventajoso de 83% hace efectiva la suma de.........................	L.	511.280
	L.	1.411.280

—Pagamentos y rebajos—

			L. 1.411.280
Pagadas y aceptadas ya en letras del Sor. Proctor endosadas por el Gobierno......	L.	470.000	
Quedan aun por pagar...................		165.000	
Se expidio en abril un credito a favor del Gobierno que debio hacerse efectivo por el Sor. Cochran de....................	L.	100.000	
Se entrego a los enbiados Dn. Juan Garcia del Rio, y Diego Poroissien............		20.000	
Ascenderan los gastos, comision y otras deducciones del primer emprestito a la suma poco mas o menos de............		20.000	
Mi comision de 2% segun esta acordado por mis instrucciones sobre el emprestito actual..........................		12.000	
Se remite en esta ocasion.................		70.000	
Se debera retener segun mis instrucciones esta suma para pagar los dividendos de los tres años primeros del primer emprestito..............................		216.000	
Y para pagar un año y tres meses de los dividendos al emprestito actual...........		46.200	1.119.520
Queda aun por remitir al Perú...........	L.		291.760

Lo que se hará con la posible brevedad.

Estas sumas son sobre mas ó menos; pero asi p. C. los Sres. Poroissien y Garcia me mandan sus cuentas; que las letras del Sr. Proctor quedan canceladas, y que algunos puntos aun indecisos relativamente al primer emprestito esten ajustados, tendre el honor de remitir las cuentas formalizadas a todo lo obrado en los dos emprestitos. Y esto lo espero verificar en dos meses de la fecha. Excmo. Sor. Juan Pasich Robertson.

DOC. NÚM. 70

(Archivo del Mo. de Hacienda. Lima. Leg. 120-117).

Minuta presentada por la comision especial. Instrucciones a las que se arreglara Mr. Juan Pasich Robertson en el desempeño de los poderes que con esta fecha se le han conferido por el Presidente la Republica del Perú para que pase en calidad de agente a Londres exigir el cumplimiento del emprestito contratado por D. Juan Garcia

del Rio y Diego Poroissien con Mr. Tomas Kinder el joven, a levantar y otro nuevo segun los artículos siguientes.

1° Queda autorizado Mr. Juan Pasich Robertson en virtud de sus poderes a tratar y cumplir todos los artículos de esta instruccion, por si solo antes de presentarse en Londres el Ministro Plenipotenciario nombrado por esta Republica, en cuyo caso dependera de él.

2° Sera de la obligacion del agente escribir el cumplimiento de la contrata celebrada con Mr. Tomas Kinder el joven, manifestando la respetable fuerza militar de la Republica, en actitud, grandes provincial que ocupan la necesidad que tiene la España de reconocer la independencia, bastantemente manifestada por las negociaciones iniciadas con el Gobierno de Buenos Ayres, todo lo que afianza la terminacion pronta de la guerra, y asegura el cumplimiento de quellos pactos.

3° Tomará cuentas de la inversion de fondos que hallan recibido D. Juan Garcia del Rio y Diego Poroissien, tanto del emprestito como de las letras que dió Mr. Juan Begg, y les exijira el interes en un banco de su satisfaccion y notorio credito, despues de abonarles los sueldos y gastos que hayan causado, y sean justos a juicio prudente.

4° Igualmente pedirá se deposite por Mr. Tomas Kinder el joven, el resto del emprestito en el mismo banco para cubrir las atenciones de su destino.

5° De estos fondos seran pagados las letras jiradas por el anterior gobierno hasta 1.° de junio ultimo por el Ministerio de Hacienda; las espedidas por el gefe militar Antonio Jose Sucre, con intervencion del, del Conde de S. Donas ministro suplente, y las que haya espedido y espidiese en forma el Gobierno actual.

6° Puede el agente dejar en Londres el interes que gana el emprestito en los tres primeros años, procurando las ventajas del adelantamiento con el prestamista, ó negociando en un banco el respectivo interes con aquel caudal.

7° Por cuanto por comunicaciones de D. Juan Garcia del Rio y D. Diego Paroissien consta que en el 25% de perdida de que habla el artículo 2° de la contrata, está comprendido el 5% de comision a favor de Mr. Tomas Kinder por la coleccion de fondos, se extraña que por el 6° de la misma contrata se abone el 2% mas por el pago de dividendos. Debera examinarse el particular, y rectificarse conforme a las leyes del pais y usos existentes en semejantes negocios.

8° El ajente remitirá á disposicion del Gobierno con la seguridad y brevedad posible los fondos en plata y oro segun sea mas conveniente, debiendo ser un millon de pesos la menor cantidad remisible. Las remisiones se harán despues de asegurados los riesgos de cuenta del Estado.

9° En el caso de realizacion del emprestito contratado sea de larga ó dificil resolucion en perjuicio de los intereses del Perú, se conformara el ajente con la recisión promovida por el prestamista, y levantará un nuevo emprestito hasta la cantidad de un millon y seiscientas mil libras esterlinas con condiciones menos gravosas que el anterior, si fuese posible.

10° Si subsistiese el anterior emprestito, un nuevo de cuatrocientas mil libras esterlinas, observando las prevenciones del artículo antecedente.

11° Ademas de los gastos ordinarios que son de cuenta del Estado, se abonara el ajente por razon de viaje y gastos personales un dos por ciento sobre los fondos de nuevo emprestito, y uno por ciento sobre los fondos q^{e} recaude de D. Juan Garcia del Rio y D. Diego Poroissien, y Mr. Tomas Kinder el joben.

Jose Gregorio Paredes. Manuel Ferreyros. Ignacio Antonio de Alcazar.

12° Artículo adicional presentado al Soberano Congreso por el Sr. Mariategui. En el caso de la independencia del Perú sea reconocida por la España, o de que se concluya la guerra que se sostiene con el ejercito español.

Doc. Núm. 71

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 129-141)

COMUNICANDO UNA NOTA RESERVADA DE BOLÍVAR SOBRE CHILOÉ

REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la Capital
de Lima, a 2 de Diciembre de 1825.

Al Sor. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.
S. M.

El Sor. Secretario Jral de S.E. el Libertador, con fecha 27 de octubre ultimo a este Ministerio la nota reservada siguiente:

«Por la nota reservada de V.S. de 27 de septiembre ultimo y por las del Sor. Ministro de Relaciones exteriores de Santiago de Chile, que V.S. se sirve acompañar en copia, queda enterado S.E. el Libertador del ofrecimiento que hace ese Gobierno, de recuperar por si solo el Archipielago de Chiloe, siempre que el del Perú le franquee trescientos mil pesos para los gastos de la expedicion. S.E. opina, que si el del Perú debe a Chile los trescientos mil o mas pesos, se le haga el emprestito desde luego, librandose contra el nuevo que vá negociarse en Londres por los SS. Paredes y Olmedo.»

De orden de S.E. el Consejo de Gobierno, tengo la honra de transcribirla á V.S., para su inteligencia y efectos convenientes.

Dios Gue. á V.S.
P. el S.M.
M. Lino Ruiz de Pancorvo.

DOC. NÚM. 72

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 129-145)

SOBRE FIESTAS PATRIÓTICAS Y RELIGIOSAS

REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la Capital
De Lima, á 7 de Diciembre de 1825.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.
S. M.

Su Exa. el Consejo de Gobierno asiste el dia de mañana á las cinco de la tarde, con todas las autoridades y corporaciones, á la inaguración del Monumento que se vá á levantar en la plaza de la Constitucion, en honor de S.E. el Libertador; y a la Catedral, á la hora acostumbrada en los ocho dias del octavario de la Purisima Concepcion; entre los cuales se celebran tambien los universitarios de la entrada de S.E. el Libertador á esta Capital, y de la Victoria de Ayacucho, que ha dado la libertad al Perú.

Tengo el honor de comunicarlo a V.S. para que se sirva ponerlo en noticia de las de su dependencia.

Dios gue. á V.S.
P. el S.M.
M. Lino Ruiz de Pancorvo.

DOC. NÚM. 73

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 129-147)

SOBRE VENTAS DE MINAS

REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la Capital de
Lima, á 17 de Diciembre de 1825.

Al Honorable Sor. Ministro de Hacienda.

Tengo el honor de acompañar a V.S. de orden de S.E. el Consejo de Gobierno copia de la comunicacion del Sor. Secretario Jral. dirigida á los Ministros Flenipotenciarios en Londres, que contiene las condiciones con que el Gobierno quiere enajenar las propiedades minerales del Alto Perú; para que V.S. haga de este documento el uso que tenga á bien.

Soy de U.S. su atento obsecuente servidor
P.E.S.M.
José Serna.

Anejo al 73

REPÚBLICA PERUANA
Palacio del Gobierno en la Capital de Lima 1825.

Secretaria jeneral. Cuartel jeneral en Chuquisaca a 5 de Noviembre de 1825.
Al Sor. Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y relaciones exteriores de la Republica del Perú. Sor. Ministro. de Orden de S.E. el Libertador tengo la honra de acompañar á V.S. copia autorizada de la nota que con fecha 30 del procsimo pasado hé dirijido á los señores Ministros Plenipotenciarios del Perú, cerca de Inglaterra, en las que se contiene las condiciones con que el Gobierno quiere enajenar las propiedades minerales de esta Republica. S.E. dispone, que se sirva U.S. el mandar se publique en la gaceta de esa ciudad, á fin de que los que quieran hacer posturas las dirija á S.E. Soy de U.S. muy atento obsecuente servidor. —Sor Ministro.— F. Estenós,— Secretaria Jeneral— Cuartel jeneral en Potosi a 30 de octubre de 1825.— A los SS. Doctores D. Jose Gregorio Paredes, y D. Jose Joaquin Olmedo Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios por el gobierno del Perú cerca de los Estados de Europa. —Señores.— Las Provincias del Alto Perú al declarar su independencia, se han encontrado en posesion de inmensas *minas*. El decreto de S.E. el Libertador, que tengo la honra de acompañar á U.S.S., adjudica como pertenecientes al Estado, las minas que existen en este territorio, aguadas derrumbadas, ó abandonadas por sus antiguos propietarios, y ademas tiene la propiedad de las que el fisco tambien le corresponden. Desde la llegada de S.E. el Libertador al territorio del Alto Perú, se han hecho diferentes proposiciones por diversas compañias para comprar estas minas, ofreciendo *dos millones y medio de pesos*. Mas S.E. cree que no llenaria su deber acia el Alto Perú si se comprometiese a vender dichas minas, sin dar previo aviso al publico, tanto en Europa, como en America con la mira de proporcionar mayores ventajas al Estado. Bajo estas consideraciones, S.E. el Libertador que manda decir á U.S.S. se sirva insertar en sus diarios mas acreditados de Londres las intenciones del Gobierno, de disponer de las propiedades minerales de este Estado, bajo las condiciones siguientes.— 1º La compañia o compañias que desean contratar las Minas del Alto Perú, haran al Gobierno por medio de U.S.S. sus posturas dentro del termino preciso de sesenta dias despues de publicado el aviso. 2º El precio de dichas minas no bajara de tres millones de pesos pagaderos de cuatro en cuatro meses á un millon cada cuatrimestre, despues de celebrada la contrata, y ratificada aqui. 3º El dinero debe entregarse en la ciudad de la Paz, en la Plata, ó en esta Villa de Potosi, de cuenta y riesgo de la compañia. 4º La compañia, o compañias contaran con la proteccion del Gobierno, y podran introducir, sin derechos, sus maquinas y herramientas para el trabajo en estas mismas

provincias. 5° Se les declara también el derecho de descubrir y catear minas. 6° Podran traher los artistas y trabajadores que se juzguen necesarios para la explotacion de minas, á quienes protejerá el Gobierno. 7° Adquiridas por compra las minas de la propiedad del Estado, quedaran fuera del caso que proviene la ley del pais para las minas no trabajadas en un año y un dia: y la compañia ó Compañias estaran obligadas a trabajar dichas minas dentro del termino de cuatro años. No haciendolo seran obligados á venderlas por su justo valor, a las personas, dentro, ó fuera del pais, que quieran explotarlas. 8° La compañia o compañias se abstendrán escrupulosamente de toda injerencia politica. 9° Segun el computo que se ha hecho; son cinco mil bocas minas, mas ó menos, las que corresponden al Estado. El Gobierno cuidara de remitir á los S.S. Paredes y Olmedo una razon exacta de estas minas, sus calidades, nombres y situaciones. 10° Los SS. Paredes y Olmedo estan autorizados completamente para alterar las condiciones expresadas, siempre que no se encuentren postores que hagan ofertas mejores que las que aquí se insertan. 11° Daran los avisos oportunos, yexsijera las mejores garantias, que puedan asegurar el puntual y exacto cumplimiento del contrato. 12° Luego que se hayan estipulado los convenios, que a juicio de los S.S. Paredes y Olmedo ofrescan las ventajas que se desean á beneficio de estas provincias, las remitiran para su ratificacion por S.E. el Libertador, sin la cual no podra consumarse ningun contrato. Acepten U.S.S. los sentimientos de la mayor consideracion con que soy de U.S.S. muy atento obsecuente servidor. Señores F.S. Estenos. Es copia. Estenos. Es copia. Serra.

Doc. núm. 74

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 131-199)

OFICIO DE LA FUENTE AL MINISTRO DE HACIENDA EN QUE SE COTIZA EL PESO A 48 PENIQUES

Arequipa Noviembre 20 de 1825

Prefectura de Arequipe

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.
n° 31

Sr. Ministro.

Impuesto de las notas de U. de 24 de Octubre, y 2 noviembre que he recibido por el presente correo relativas a que se solicitan en este Departamento quinientos mil pesos para que sean girados en letras contra los emprestitos de Londres al cambio de cuarenta y ocho peniques por peso y que pasada razon de las cantidades y personas con quienes se verifique, se dirijan inmediatamente dichas letras por

cuatriplicado, por ser este el metodo mas conforme, y libre de complicaciones; lo que puedo asegurar a US. es que solicitados, y casi rogados los comerciantes ingleses se han negado a entrar en partido, ocacionando si graves perjuicios, cuando con este ingreso podian mismos dias han guiado para Londres cantidades crecidas de dinero. Bolvere tener mucho desahogo las obligaciones del Estado; y cuando he visto en estos á instarles haciendoles ver las ventajas y seguridades que ofrece S.E. el Consejo de Gobierno, aunque me parece que siempre seré desengañado, pues solo con esfuerzos he conseguido la entrega en el Tesoro de treinta y cinco mil pesos, los mismos que van librados ahora con el respectivo documento. El Jeneral Jacinto Lara me ha dicho que el Excmo. S. Libertador le avisa que de esa Capital han de venir los quinientos mil pesos si se verifica ya no tendre que estar solicitando comerciantes, y tambien se proporcionara el pago completo de la Division por ajustes, y parte del millon de pesos, en lo que tengo algo adelantado. V.S. se servira hacerlo presente a S.E. para que vea que sino se consigue el fin, no es por que no se hagan diligencias de mi parte.

Dios gue. a VS.

Sr. Ministro

Antonio G. de la Fuente.

Al margen del documento la siguiente resolucion:
Que hasta nueva providencia, suspenda tomar dinero sobre el emprestito de Londres, por no haber en el dia fondos efectivos.

Anejo al 74

Copia

Arequipa Noviembre 5 de 1825. Al Sr. Secretario general de S.E. el Libertador. S. Ministro. Habiendome ofrecido D. Bernardino Codecido entrega de dinero en esta, con cargo de que se lo librare en letras para S.E. El Consejo de Gobierno, viendo el auxilio que se me proporcionaba, acedí con prontitud, y antes de ayer ha puesto en la administracion del Tesoro publico treinta y cinco mil pesos, ofreciendome que enterara hasta cincuenta, ó sesenta. Segun las ordenes del Excmo. S. Libertador, creo no tendra a mal este recurso que viene muy á tiempo sin haber conseguido que los comerciantes yngleses me lo proporcionen hasta ahora, aunque, los ha solicitado. Dios gue. a VS. —Sr. Ministro.— Antonio Gutierrez de la Fuente.—Es copia.— P.S.Barriga.— Escribano.

Anejo al 74

Copia

Republica Peruana. Secretaria general.—Cuartel general en Arequipa a 24 de Noviembre de 1825.—Al Sr. General Prefecto del Departa-

mento de Arequipa.—S. General.—Por la nota de VS. 5 del presente que he tenido la honra de recibir queda enterado S.E. el Libertador de que el dia tres puso D. Bernardino Codecido en la Tesoreria publica treinta y cinco mil pesos, y ofrecia enterar hasta la cantidad de cincuenta ó sesenta mil, para que se le girasen en letras contra el Consejo de Gobierno.—Soy de VS. atento servidor.—S.general.—F.S. Estenos.—Es copia.—P.S. Barriga.—Escribano.

DOC. NÚM. 75

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 131-265)

SOBRE FONDOS PARA EL MONUMENTO A AYACUCHO

Prefectura del Departamento de Ayacucho 20 de Agosto de 1825.
Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

Señor Ministro.

A la apreciable nota de US. 22 del vencido en que me ordena con respecto a los productos de este Departamento y al presupuesto del Monumento que ha de *erijirse en Ayacucho,* debo decir a US. que cumpliré con lo que está terminantemente dispuesto por S.E. el Libertador en remitir a la Tesorería jeneral de esa Capital los productos liquidos de las rentas del Departamento y en cuanto a lo concerniente a los gastos de la Piramide (Monumento de nuestra independencia y libertad), he contestado en este correo a la nota del Sr. Secretario general que me previene, forme otro presupuesto por ascender el de mi predecesor a una gran cantidad, la que por las actuales circunstancias no puede sufragar el Estado, y que se suspenda su construccion hasta que se rindan las fortalezas del Callao. Lo que tengo la honra de elevar al conocimiento de US.

Dios. gue. a US.
Señor Ministro.
F. Pardo de Zela.

DOC. NÚM. 76

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 5-28)

El Prefecto de Arequipa acompaña el reclamo de los comerciantes de ese Departamento de los doce mil pesos que prestaron a la Municipalidad para recibir a S.E. el Libertador.

Municipalidad. Arequipa Marzo 5 de 1825.
N° 3

Sr. Prefecto y Comandante General.

A falta de existencia de los fondos de propios y arbitrios de esta Capital acordó la Municipalidad una suscripción voluntaria del vecin-

dario con el fin de ocurrir a los gastos necesarios de la recepcion a su Excmo. el Libertador. El proyecto a mas de ser lento, no ofrece la mejor esperanza, con cuya prevencion subrroga el de un emprestito de doce mil pesos entre el comercio con cantidad de abono en sus adeudos, y de reintegro al Tesoro publico de los arrendamientos de las tierras sobrantes de la Comunidad del Cercado, con arreglo a los remates actuados el año de 1823 por la Diputacion Provincial. Esta medida la unica que puede tener redimir a la Municipalidad de sus conflictos, no puede tener efecto sin la aprobacion de US. En consecuencia la implora eficasmente.

Dios gue. a US.

Manuel Quadros, Ygnacio Noboa, Sr. Manuel Cayetano de Loyo.

Al margen del documento la siguiente resolucion:

Arequipa Marzo 7 en 1825.

Siendo tan recomendable el objeto con que desea la M.Y. Municipalidad solicitar el emprestito indicado en este oficio; tiene toda la aprovacion del Govierno, y se le autoriza para que pueda hacerlo efectivo en el dia, asegurando su pago con las hipotecas señaladas en el mismo oficio.

Otero.—J. Manuel Corbacho.

Nº 1.

Los comerciantes yngleses que por decreto del S. General Prefecto D. Francisco Paula Otero prestaron doce mil pesos para el recibimiento de S.E.Libertador, con cargo de reintegro en la Aduana a cuenta de derecho, y los mismos que fueron tomados a este efecto por la Municipalidad, son los siguientes:

D. Guillermo Hodgson	3250	
D. Jorge Cood	3250	
D. Luis Estivinson	2500	
D. Samuel Mardon	2000	
D. Juan Jack	1000	
Se han abonado en la Aduana por orden del Sr. Jeneral. Otero a saber:		
A.D. Luis Estivinson	2500	
A.D. Manuel Mardon	2000	4500.—
Se les debe a dichos SS. comerciantes pesos		7500.

Arequipa y Setiembre 10 de 1825.

Francisco Valdes de Velasco.

Anejo al 76

Municipalidad
Nº 2

Arequipa Marzo 5 de 1825

Sr. D. Francisco Valdes de Velasco.

Su Excmo. el Libertador honrara esta ciudad con su presencia dentro de pocos dias. Con este motivo a falta de caudales de propios y arbitrios ha acordado *la Municipalidad a US.* para que entre SS. extrangeros solicite *un emprestito de doce mil pesos* con calidad de abono en los derechos que adeudan por sus cargamentos, segun resolucion del Sr. Prefecto del Départamento que original se acompaña.

Dios gue. a U.

Manuel Quadros, Eugenio Gomez, Jacinto de la Cruz.

Anejo al 76

Prefectura de Arequipa Octubre 14 de 1825.

Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

Sr. Ministro

La Municipalidad de esta Capital, de orden del Sr. Prefecto D. Francisco de Paula Otero, pidio a los comerciantes yngleses en calidad de emprestito doce mil pesos para el recibimiento en esta ciudad del Excmo. Sr. Libertador. En un principio ordeno S.E. que los satisfaciese de su haber el Sr. Otero por no haber tenido facultad para semejante orden: posteriormente determino que los pagase la Municipalidad; y habiendo sido exigidos los comerciantes para el pago de lo que adeudan por derechos en la aduana, solicitaron concuasacion con lo que habian prestado. Como de ningun modo podia yo permitir, fundado en la voluntad de S.E., que fuesen gravados los intereses del Estado, ni que los yngleses se quejasen de mala fe, resolvi consultar al Excmo. Sr. Libertador con los documentos que acompaño, y en los que la Municipalidad se funda para no ser responsable; y en 26 de Setiembre me dice el Sr. Secretario General de orden de S.E. que dé cuenta á S.E. el Consejo de Gobierno, y que se este a resolucion. Cumplo, y espero que Vs. se sirva comunicarmela.

Dios gue a US. Sr. Ministro.

Antonio G. de la Fuente.

Al margen del documento la siguiente resolución:

Que en consideracion al destino que se dió al dinero, y al ejercito nacional, se cubran con derechos de Aduana los siete mil quinientos pesos que se adeudan a los comerciantes yngleses sin perjuicio de la responsabilidad que debe resultar a aquel cavildo, sobre lo que practicara el Prefecto las diligencias oportunas a fin de que sean reintegrados al fisco del modo, o en la parte que sea posible.

Por O. de S.E.

Larrea.

Doc. núm. 77

(Archivo del M° de Hacienda. Lima. Leg. 5-188)

La Casa de Nixon Macall y compañia solicitando el pago de 8711.$ 5 chelines que suplieron a la Municipalidad para las espadas obsequiadas al Libertador y al Gral. Sucre. Expediente completo.

Excmo. Señor.

Nixon Macal y C* a US. respetuosamente exponemos; que la Ilustrisima Municipalidad necesito fondos para el baile y diamantes para las espadas que debian construirse para S.E. el Libertador y el General Sucre. Carecia de fondos para la compra y de credito para verificarlo: Ocurrio a los comerciantes, del pays que tenian los diamantes y los negaron. El unico modo de conseguirlos fue franqueandole la Casa que representa al dueño que las piedras y los efectos que hacian su valor y obligacion al Cavildo por este credito con la hipoteca del ramo de trigos: estipulandose en que descontaban los derechos que adeudasen en la internacion de laminas. Es evidente que el Cavildo fue autorizado y invitado por el Sor. Ministro Carrion por la construccion de las Espadas. Lo que estambien que el ramo de trigos lo administraba el Cavildo.—Los comerciantes estrangeros no habian de averiguar si el ramo era suyo o ageno; Si podia o no empeñarlo: no dudabamos que pudiese hacerlo, principalmente si se atendia a que la Municipalida es una corporacion llena de atribuciones conforme a la Constitucion tan respetable en el pays y tambien a la invitacion del Sr. Ministro Carrion para la construccion de las Espadas. Siendo el unico ramo productivo del Cavildo el de las harinas era consiguiente y necesario a que este fuese el destinado para los gastos. De otro modo era tender un lazo al infeliz Comerciante que engañado y decidido a franquaba sus capiatales a una Corporacion lo que jamas habia de pagar.—Al Gobierno Peruano le es indecoro permitir se engañe al hombre pacifico y de buena fe y mucho mas le es el regalar Espadas a S.E. el Libertador a expensas de Comerciantes Extrangeros y no quieren pagar su valor.—La Casa que representa protesta a US. que si las Espadas estuviesen aquí, ellas las embargaria por su deuda, por que proviene en gran parte de la compra de esos diamantes y protesta tambien hacer cuantos recursos le sean permitidos, y no prestar un solo real ni al Gobierno Peruano ni a sus empleados como tales y si a los simples particulares. La razon es la falta de credito.

Los motivos poderosos tenidos por V.E. para denegar el pago de los 8711 pesos y 5 reales adeudados no es otro sino las grandes ganancias que se dice han hecho los Comerciantes o explicandolo mas claro por que es los mismo: Se conoce y confiese la justicia del credito pero se niega su pago por que en la especulacion pudo haber sacado exorbitante ganancia. Pero ademas de no tener la menor fuerza este motivo, no milita para con los recurrentes.—Si ha habido ganancia la habría conseguido el Comerciante que vendio los diamantes y no el Extrangero que no ha hecho otra cosa que pagarle aqui la libranza

por su valor.—El fundamento es pues ninguno: por tal no debe comprendernos y por el contrario reformara la orden de que solo se abone por dos tercias partes.—De este modo la deuda estaria insoluta por mas de dos años y se careceria de estos fondos para el giro.—Nueve meses han corrido desde que contraxo la deuda y en este tiempo solo adeudan por derecho de laminas como 7000 ps.—La tercia parte son 2.300 ps.—Por una regla de proporcion se conoceria que su total extincion necesitaria casi tres años.—Y por que hemos de carecer de estos fondos por tan largo tiempo? No es decoroso al Gobierno Peruano que se hagan recursos, y mas recursos para reasumir un credito tan privilegiado, cual es el actual.—Ademas V.E. es en este negocio Juez y Parte.—Si debian o no abonarse los derechos conforme a lo pactado con la Municipalidad. Caso de que V.E. lo desistiese corresponde a un Juez.

Por todo lo expuesto,

a V.E. piden y suplican se sirva declarar se deben abonar en la Aduana por los derechos que se adeudan a la Policia, el credito que tienen de los citados ocho mil setecientos onze pesos, con 5 rs. Justicia.

Lima, Noviembre 29 de 1825.

E. S.

Nixon MaCall y C[a]

Lima, Diciembre 13 de 1825

Pase al Juez de Derecho D. Nicolas Mosquera para que comprobando de quei es la firma que aparece en este recurso; y tomando informe de todos los que hayan intervenido en él, dé cuenta con lo actuado a la mayor brevedad posible.

P.O. de S.E.

Larrea.

Lima, y Diciembre 15 de 1825.

Recibido: El escribano actuario qe lo será D. Vicente Garcia, averigue por el suscrito del presente recurso, y nofiquesele comparezca inmediatamente en este Juzgado para la diligencia correspondiente.

Mosquera.—Vicente Garcia.—Escribano Publico.

En Lima y Diciembre 15 de 1825 el de 1 anterior a los Nixon Macall y comp. de

Nixon Macall.—Vicente Garcia.

En Lima y diciembre 15 de 1825: comparecio D. Eduardo Macall a quien se le recibió juramento que hizo por los Santos Evangelios como natural de los Estados Unidos de América. de cargo del cual, ofrecio decir la verdad en lo que supiese y fuese preguntado, y habiendole manifestado en conforme al Supremo Decreto y demas diligencias o averiguaciones que contiene dijo: Que la firma que se halla al pie de la representacion dirijida al Supremo Gobierno es suya establecida por la Comp. que la con un primo el St. Prevost que se halla en esta Capital, y que los que intervinieron en dicha representacion fueron solo dicho Sr. Prevost que el declarante por que el otro individuo que es Nixon se halla actualmente en Chile y la verdad de cargo de su juramento dicho aunque se ratifico y firmo rubricandolo el Sr. Juez. Doy fe. Eduardo Macall.—Vicente Garcia.

Seguidamente comparecio D. Samuel Prevost natural de los Estados Unidos de America a que sele recibio juramento que hizo por los Santos Evangelios segun su rito de cargo el cual ofrecio decir verdad en lo que supiera y fuese preguntado y siendo con arreglo al Decreto del Supremo Gobierno dijo: Que la representación dirijida al Supremo Gobierno que se la ha manifestado espuesta por D. Eduardo Macall y el declarante como socios de la y la firma que se halla al pie es de su puño, y la verdad de cargo de un juramento dicho en que se ratifico y firmo rubricandolo el Sr. Juez. doy fe. S. Prevost.—Vicente Garcia.

Juzgado de Derecho Lima y Diciembre 15 de 1825.
Sor. Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Paso ámanos de US. el expediente que ayer 14 del mes, por la tarde se me entregó, practicadas ya las averiguaciones y reconocimiento de firma que se me encomendo por el Supremo Gobierno, á efecto de que US. se sirva elevarlo a S.E.

La representacion del Sr. Admos. de la Aduana que también me dirijió US. decretada, tiene ya su curso, pues evacuadas la declaracion instructiva, procedo a la sumaria.

Dios gue. a US. muchos años
Nicolas Mosquera.

Lima, Diciembre 21 de 1825.

Estando comprobado el ultraje hecho al Gobierno por Eduardo Macall, y Prevost en su escrito a f.1ᵒ; en el que virtiendo proposiciones tan falsas como ofensivas a la dignidad y decoro de la primera Magistratura de la Republica, han renunciado el beneficio de vecindad concedido en el pais al Extrangero con la especial condicion de obedecer y respetar sus leyes y autoridades; decreta que abandone en el día el administrador general de la Aduana en el ramo de policía las cantidades que a los expresados adeuda la Municipalidad de esta Capital, se les haga salir de ella y de todo el territorio del Estado, dentro de veinte y cinco dias que se le concede para el arreglo de sus negocios; circulandose esta resolucion a las Prefecturas, y cometiendose su cumplimiento al Coronel Mayor de Plaza.

P.O. de S.E.
Larrea.

Republica Peruana

Excmo. Señor.

Nixon Macall y Cᵃ ante V.E.: Con el mas respetuoso acatamiento representan: que por el Jefe Mayor de Plaza se les ha indicado la providencia de expatriacion que V.E. se ha servido expedir en consecuencia del recurso que hicieron para que se les satisfaciese la cantidad de 8711 pesos y 5 reales que les adeuda la Ilustrisima Municipalidad y debian pagarse de los derechos sobre trigos y harinas que le corresponden.—La solicitud ha sido justa, pues que V.E. ha acce-

dido á ella decretando se les haga el abono en la Aduana mas en el modo de organizarlo a terminos con que los recurrentes se explicaron ha considerado V.E. que se ultraje su Suprema autoridad faltando a los deberes de sumision y respeto con que los extranjeros deben acatar al Supremo Gobierno y por esta causa les manda salir del territorio de la Republica dentro de veinte y cinco días.—Los recurrentes confiesan que el material sonido de las expresiones de su escrito puede admitir el concepto odioso que seha calificado de ofensivo a la primera Magistratura de la Republica; pero protestan a V.E. con cuanta sinceridad y buena fe pueden hablar que su intencion no ha sido incurrir en tal culpa, ni otro su designio que lograr el pago de la cantidad debida.—Ignorantes e inespertos en el idioma castellano espresaron sus sentimientos con la ligereza o quiza acrimonia que ahora han advertido y que al formar el desconocieron absolutamente. Concurrio tambien la circunstancia de haberlo hecho en los momentos de mas ofuscacion que han tenido desde que estan en el Perú, porque oprimidos de varias cobranzas por cuya solucion no tenian dinero y viendose con guardias puestos por la Aduana por el pago de derechos municipales que consideraban satisfechos. Con el suplemento hecho al Cavildo; en medio de contrastes de tanta gravedad, su razon no estaba serena y el recuerdo sin duda participo de estas alteraciones a que esta sujeto todo hombre, explicandose en tales casos segun de los sentimientos de que esta poseido.—El mayor y acaso unico de los errores que han cometido los suplicantes ha sido no valerse personas inteligentes para que hiciese la reclamación o no consultar la que formaron antes de presentarla a V.E.—Siendo su objeto quejarse de la Ilustrisima Municipalidad con la cual contrataron y era la que debia llenar sus compromisos reflexionaron sobre el engaño y se ducion a que estaban expuestos los comerciantes pudiendo caer en los lazos que le tendiera una corporacion que no paga.—Luego añadieron que era indecoroso al Gobierno Peruano permitir se obre de mala fe con los hombres pacíficos.—Estas dos ideas han sido las que se trataron de desenvolver en los demas raciocinios del recurso; es decir que los recurrentes quisieron persuadir la justicia que les asistia para el cumplimiento del contrato, representando con vigor que se les habia engañado por el mismo Cavildo y al mismo tiempo se propusieron excitar al Supremo Gobierno para que les mandase pagar en la forma estipulada y no con la tercia parte de derechos que prevenia el Supremo decreto de 19 de Nov.—Tal fue el plan que se propusieron al formar su escrito: lo desempeñaron en su concepto pero exaltado su espíritu por el desaire de los guardias y para el descredito que sufria su casa, no fue mucho que las expresiones hubiesen resultado impropias o por ignorancia o por acaloramiento y que apareciesen menosrespetuosos a V.E.—Ha sido esta una ligeresa de que los recurrentes estan tanto mas arrepentidos, cuanto mas distantes se hallan por sus principios y que por su educación de incurrir en una falta tan vituperable y mucho menos con un Gobierno sobradamente recto y benefico. Con esta explicacion entienden los recurrentes que V.E. mudara de concepto y vera que no interviniendo culpa no puede subsistir la pena. Aunque en la expatriacion decretada se pudiera prescindir del desho-

nor de los recurrentes y del juicio que forman su Nacion por esta ocurrencia, su salida del pais les ocacionaria perdida de incalculable importancia. Tienen aqui establecida una casa que contraidas ya en todo el territorio de la Republica infinitas casas mercantiles concreditos activos de la mayor consideracion. Todo se perdera y desaparecera si los recurrentes se ausentan, y lo verifican por via de expulsion.—Una inadvertencia no debe producir tan graves males. Ella no puede ser tal que supere la generosidad del Gobierno a quien los recurrentes no dan la mas cumplida satisfacción significando cual fue su animo y los principios de que dimano que el recurso no guardase todo el orden y moderacion son que protestan en lo sucesivo hacer sus representantes aconsejandose con personas juiciosas, prudentes y no acaloradas.

En atencion a todo a V.E. Suplican se digne usar de su suprema equidad suspendiendo los efectos de la providencia de expatriacion que se les ha intimado, segun es de justicia que esperan de su acreditada rectitud.

Diciembre 27 de 1825
E.S.
Nixon Macall y Cª

Al margen del documento la siguiente resolución:
Lima, enero 5 1825.

Agreguese los antecedentes y traigase.—Larrea.

Lima, enero 9 de 1826.—En vista de la protesta de sumision que hace la Compañia mercantil de Nixon y Macall, y teniendo presente la mediacion del Comandante general de las fuerzas navales Norte Americana: Usando el Gobierno de la generosidad que caracteriza a la Nacion que representa, reforma el derecho expedido en 21 del pasado Dic., sobre que la referida compañia saliese del pais a la que se le hara saber esta gracia por el Coronel Mayor de Plaza: aperciviendole al mismo tiempo para que en lo sucesivo guarde obediencia a las L. de esta Republica, y respeto a las autoridades, como lo observan los ciudadanos, y los extranjeros residentes en el territorio.

P.O. de E.S.—Larrea.

Doc. Núm. 78

(Archivo del Mº de Hacienda. Lima. — Leg. 5-193)

SOBRE GASTOS HECHOS PARA RECIBIR A BOLÍVAR

Prefectura de Arequipa — Arequipa Diciembre 31 de 1825
Al S. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.
Nº 53

Sr. Ministro:

Dn. Mariano Benavides esta rindiendo cuentas del tiempo que fue Intendente de este Cercado. Una de las partidas que presenta para

su abono es la de dos mil setecientos y tres pesos cuatro reales, como invertidos de los fondos del Estado, en hospicios hechos al Excmo. S. Libertador: los administradores del Tesoro publico, ante quienes la rinde, le rebaten esta data por no presentada con expresa orden al efecto, pues en dos del S. Prefecto D. Francisco Otero y una mia que van inclusas, y son conforme, no consta que se le hubiese facultado para sacar dichos gastos de los fondos comunes, creyendo que los pueblos favorecidos deberian ser los que los proporcionasen. En este estado me ha parecido lo mejor prevenir que se suspenda la egecucion por este cargo, mediante el reclamo que hace Benavides a SE. El Consejo de Gobierno por conducto mio y que incluyo a V.E. para que se sirva ponerlo en el supremo conocimiento de SE. de cuyo justificado zelo espero la resolucion para sugetarme a ella.

Dios gue a VS.—Sr. Ministro
Antonio G. de la Fuente.

Al margen del documento la resolución siguiente: —Lima Febrero 3 de 1826.—Contestese que haga examinar excrupulosamente la cuenta de los gastos que hizo el Intendente D. Mariano Benavides en el recibimiento de S.E. el Libertador: y el legitimo importe que resulte lo cubran los Cavildos del Cercado de Arequipa a quienes eran de obligacion celebrar al heroe que les dio su libertad; imponiendose para ello las contribuciones que sean necesarias, quedando entretanto abierto el cargo a Venavides que debio tener presente la obligacion de los Pueblos, y la ninguna facultad para tomar los fondos del Estado; pues que las ordenes para recibir a S.E. el Libertador no indican jamas que el gasto se haga por el erario.

P. O. de S.E.—Larrea.

Copias

Prefectura.—Arequipa marzo 4 de 1825.—Al Intendente del Cercado de esta Capital.—El Señor Ministro del Estado en el Departamento de Guerra y Marina D. Tomas Heres con fecha 18 de febrero ultimo me dice lo siguiente.—«Al Sor. Prefecto del Departamento de Arequipa.—S.E. el Libertador saldra de esta Capital para esa ciudad el dia 2 del entrante marzo por la misma via que el correo: en esta virtud expedira VS. las ordenes convenientes para que en todos los pueblos del transito sea recibido S.E. como corresponde, teniendo en cada lugar lo menos cien mulas de repuesto; de ellas cuarenta de silla, y las de mas de carga aparejadas. Dios gue a VS.—Tomas Heres».—Lo transcribo a V. para su inteligencia y cumplimiento, y a fin de que proporcione en abundancia los auxilios en los pueblos y pascanas pertenecientes al Distrito de su mando, y al mismo tiempo cuide del aseo y limpieza de caminos. Sirviendo a Vd. de Gobierno que dentro de cuatro dias comisionare un oficial que se dirija a revisarlos.
DIOS gue. a V.—P.Otero.

Prefectura de Arequipa.—Arequipa Abril 15 de 1825.—Al Intendente del Cercado. El dia 10 del corriente salio de Lima S.E. el Libertador,

con direccion a esta Capital. Debe parar en ella muy pocos dias, y continuar su marcha para los Departamentos del Alto Perú. En consecuencia prevengo a V. se encargue de hospedarlo en Chiguata, Apo y Patí, cuidando de la composicion de los caminos, y que hayan en dichos puntos las habitaciones necesarias para que pasque S.E. y la comitiva que con el viene.—Deme Vd. razon del estado en que se halla el camino de esta ciudad a la Caldera de Vitor, y si algo tiene que reparar, disponga lo conveniente al efecto.—Dios gue. a V.F.P. Otero.

Prefectura de Arequipa.—Arequipa mayo 20 de 1825.—Al Intendente del Cercado.—Inmediatamente expida V. las ordenes mas activas para que se apresten los hospicios que han de servir a S.E. el Libertador en los puntos de Cangallo, Apo y Patí. Parece escusado prevenirle el esmero y diligencia que han de emplearse a fin de que esten previstos de todo lo necesario y de cuanto puede proporcionar la mejor satisfaccion y descanzo a nuestro Libertador. Asi que esten perfectamente expeditos dichos hospicios me lo participara V. quedando enterado de que el 1º de junio entrante emprende S.E. su marcha para el Cuzco.—Dios gue. a V.—Antonio G. de la Fuente.

Son copias legales de los tres oficios que me paso esta Prefectura, que se hallan originales arrimados a la cuenta general que tengo presentada en el Tesoro de esta ciudad, para su revision por el tiempo que desempeñe la Intendencia del Cercado.—Arequipa Diciembre 24 de 1825.—Mariano Benavides Bustamante.

Sor. Jeneral Prefecto.

Mariano de Benavides Bustamante, ciudadano de la Republica del Perú, y vecino de esta ciudad ante VS. en la forma mas conveniente represento y digo: que egecutado por los administradores del Tesoro para satisfaccion de dos mil setecientos nobenta y tres pesos cuatro reales que gaste de los fondos del Estado en el tiempo de mi Intendencia para los hospicios de S.E. el Sor. Libertador, me ha sido necesario ocurrir al Supremo Gobierno por la adjunto representacion, pidiendo que en justicia se me indemise de este cargo; y espero de la bondad de VS., se digne elevarlo con el informe que sea de superior agrado. Y por lo que,

A.V.S. pido y splico, se sirva asi determinar como es de justicia &.—Mariano Benavides Bustamante.

Arequipa Diciembre 30 de 1825.—Pase con el respectivo oficio a S.E. el Consejo de Gobierno.—Barriga.—Escribano.

DOC. NÚM. 79

(Archivo Central del Cauca, Independencia, C-II 3g, Sig. 2530.)

SOBRE RECIBIMIENTO DE BOLÍVAR EN POPAYÁN

REPUBLICA DE COLOMBIA

INTENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Sala de Gobierno en Popayán a 20 de octubre de 1826.

Al Sor. Admor. departamental de Correos.

La intend.a ha recibido avizo del itinerario de S.E. el Libor. Presid.te y debe llegar a la hacienda de los Robles el domingo 22, y el 23 entrará por la mañana en esta ciudad, y a fin de que la entrada y recibimiento de S.E. se verifiquen con todo el decoro correspond.te a su alta representación, y á cuanto permitan las circunstancias de esta ciudad se observarán las prevenciones siguientes.

En la casa de los Robles deben cumplimentar a S.E. las autoridades y corporaciones por medio de un miembro pral. de cada una de ellas.

La ciudad en toda la carrera por donde entre S.E. ha de estar tan adornada cuanto pueda ser y en la forma q.e cada vecino pueda manifestar la singular complacencia con q.e recibimos todos al Padre de la Patria.

Los jefes, corporaciones y ciud.nos particulares han de salir el día 23 por la mañana á recibir á S.E. hasta la Ladera, reuniendose antes todos á caballo en Santo Domingo al toque de las nueve, para salir de allí á la hora y en el orden conveniente.

S.E. será recibido en la Iglesia de Santo Domingo, en donde le esperará el Illmo. Sor. Obispo con él y v. d. y Cabildo en la forma y bajo el ceremonial propio para estos casos.

El día 24, á las diez de la mañana cumplimentarán todos los jefes y corporaciones á S.E. entrando cada uno en el Salón de Ceremonia por el orden con q.e serán llamados por el portero.

Y lo avizo a V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca,

Dios guarde a V.

CRISTOBAL DE VERGARA

DOC. NÚM. 80

CARTA DE MARíA ANTONIA A SU HERMANO SIMÓN *

Casa Natal de Bolívar.

Caracas 12 de Mayo 1826

Mi querido Simón esta y otras dos mas q^{e} yeba diego Ybarra te ympondra de todos los asuntos de aquí asi politicos como los tuyos propios. Las minas tengo quien me de por ellas siento y cincuenta mil p^{s} p^{o} quiero doscientos porq^{e} los balen no las des en menos Juanica ce aprecentado diciendo que las casas de la Guayra son suyas dime q^{e} ago porq^{e} este es un escandalo y mas conosiendo todos q^{e} es mentira: todos los meces tiene 190 p^{s} y todabia no esta contenta y siento que le pasa Briceño, asi por esto como por cer presisa tu precensia es necesario que tebengas lo lomas pronto pocible sino ce pierde este pays y sino bienes meboy dime a quien dejo tu poder porq^{s} esto esta en mucho desorden y solo tu lo compones por el gran concepto que tienes en todos los pueblos y que todos tedesean Al General Paez lo a puesto el Sor Santander en un precipicio y nos a puesto a todos con sus descabelladas probidencias queriendo poner de Int^{e} a Mendosa y de Comandante general a Soublet que lo hodian a qui: A quice cre q^{e} Santa Ander quiere coronarce y dicen que en ese caso no cera él sino tu, enfin diego te dirá todo: mi hijo Pablito quiere yrce casa de tí me adicho q^{e} te lo diga aber si quieres que baya Estos Pueblos sino mudan de Leyes es ynposible gobernarlos los magistrados son todos biciosos y ladrones, con esta gente no puede haber republica si no hay una reforma a qui nos bamos a matar Pueblos contra Pueblos ya biene la libertad de los Esclabos puesta en las gacetas de Santa fe y te lamando p^{r} q^{e} la beas esa gente no procura sino nuestra destrucion. A lo que ceagrega una porsion de revolucionarios como Carabaño Lander Lebel de Goda Pecho pablo dias Nueñes Casares y enfin una turba de ellos que creo están pagados por los Españoles p^{a} yncendiarnos en una guerra sibyl: toma las medidas más prontas y enérgicas que puedas p^{a} salbar estos Pueblos no pierdas ni un momento de tiempo sino bienes ve como lo remedias. tuya Ant^{a}.

Paes dice q^{e} te es pera como al unico q^{e} puede sal barle del naufragio el te quiere bien asi lo dice en publico y cecreto. vale

---

* Las cartas de María Antonia Bolívar a su hermano se han publicado ya en el Boletín de la Academia de la Historia de Venezuela. Doy ésta aquí porque, por primera vez, se reproduce íntegra la pintoresca ortografía de la mantuana.

DOC. NÚM. 81

ES DENEGADA LA PETICIÓN DE UN ESPAÑOL QUE DESEA INSTALARSE EN COLOMBIA

Excelentísimo Señor Presidente Libertador

Eugenio Francisco García, natural de la Villa del Ferrol en Galicia, con todo respeto debido a V.E. represento: Que desde el año de mil ochocientos diez y seis, establecí casa de comercio en esta ciudad en la que permanecí hasta el de ochocientos veinte y tres que mis propios negocios mercantiles me llevaron a Francia e Italia de donde he regresado a este puerto desde el día primero del corriente, al mismo tiempo que V.E. recibía en él felizmente las bendiciones que de su eterna gratitud le tributaba este pueblo.

Por los sentimientos liberales que adopté desde un principio bien identificados con los de la República de Colombia, fuí proscrito en mi país en el año de ochocientos catorce: y en tal extremo me vi agobiado de la persecución, que logrando fugarme, recalé a esa ciudad con otro nombre y apellidos supuestos, en que así desconocido permanecí hasta el restablecimiento del sistema constitucional. Entonces hallándome en libertad, dí al público mi verdadero nombre y apellido por medio de los periódicos de esta capital, según es notorio a todo el mundo, y he seguido del mismo modo hasta el año de ochocientos veinte y tres, que como he dicho antes, partí a Francia con intereses mercantiles y he vuelto con retornos para establecerme en el país.

De lo expuesto se deduce, que desde aquellos tiempós dejé de pertenecer ya a la España, y que los principios adoptados por la República, son los mismos que tengo adquiridos y cimentados, por lo cual fué que abracé la causa y quise permanecer en el país. Por esta razón

Suplico a V.E. se sirva acordar se me expida el permiso competente para subir a esa ciudad con mis efectos mercantiles y permanecer en ella con casa de comercio, en cuya clase he vivido siempre y me prometo ser útil al Estado. La Guaira, febrero 18 de 1827.

Excelentísimo Señor
Eugenio Francisco García (rúbrica).

Notas marginales: Solicita permiso para subir a la Capital y establecerse casa de comercio en ella.

Cuartel General Libertador en Caracas a 5 de marzo de 1827.—17.— Existiendo una disposición general con respecto a los naturales de la península, para no poderse avecindar en el territorio de la República, sin servicios muy justificados a ella mismo no tiene lugar esta solicitud.

Por el Libertador
J. R. Revenga (rúbrica).

En 15 de marzo y bajo la fianza del señor Francisco Javier Iturbe, ordena el Libertador que se le expidiese un salvoconducto y se hizo, (rúbrica).

DOC. NÚM. 81 A
P.R.O.
F.O.
18/52.

Extracto de un despacho de Sir R. H. Porter, Cónsul Británico en Caracas. 5.IV.27.

The prevailing opinion is that the evils which have caused the late discontent, arise from defects in the constitution, want of energy in the Executive Power and from corruption, not only on the the part of the public subordinate agents, *but also on that of the Vice-President.* *

DOC. NÚM. 82
P.R.O.
F.O.
18.

Extractos de despachos diversos del Coronel Campbell, Ministro Británico en Bogotá a su Gobierno, o recibidos por él de su Gobierno.

1.—Opinión del Gobierno Británico sobre el General Bolívar y el estado de Colombia. Marzo 1828.

... You will not hesitate, —temperately — in such terms as become the Minister of a Foreign Power — to declare that H.M. would look with satisfaction to the elevation of Gen. Bolívar to the highest station that the constitution of Colombia allows to an individual... You will not represent the election even if so distinguisehd a person as Gen. Bolívar and his acceptance of the station conferred upon him as the price which England pust upon her friendship, but as events which would strengthen the hope she entertains of cultivating in with a prosperous and united country.

2.—De un despacho de Campbell sobre reconciliación entre Bolívar y Santander. 9.VII-28.

... H.M.s' Consul at Maracaybo has forwarded to this Dept. the copies of the correspondence which has passed between you and himself on the subject of his having written to the Columbian General Urdaneta to endeavour to bring about a Reconciliation between the President and Vice-President of the Republick...

---

* Subrayado en el original.

3.—Extracto del despacho del Coronel Campbell sobre la situación política en Colombia. 14.IV.28. (Nº 31)

Representations against the Federal Form of Government have been sent to the Convention from the Province of Bogotá and those adjoining; they have been most numerously and respectably signed. They all assert that it is necessary for the welfare of this country that the chief command should be rested in the hands of the Liberator with very strong powers. I also learn that most of the Provinces in Venezuela and the South have made similar representations, while none have been made in favour of Federation... All parties are, however, agreed in one point: that the permanence of General Bolívar at the head of the Government is necessary to the tranquility and prosperity of this country; and in this opinion... I perfectly coincide.

1.—Otro. 5.V.28.

It is now acknowledged by all parties that the idea of Federation in Colombia is at an end, but while all armit that this country can only be saved by the presence of General Bolívar as its chief, it cannot be denied that the grant of unlimited power to him will meet with considerable opposition in the Convention, as well from General Santander and his party, whose views are certainly self interested and anything but patriotic, as also from others, even well inclined to General Bolívar, but whose self love is wounded at the idea that it should go abroad to the world, that there is only one person in Colombia capable of restoring it to tranquility and prosperity. G.B. has however with him in the Convention all that is respectable in point of talent, birth and wealth, as well as the general feeling of the nation, and not a doubt is entertained of his patriotism and integrity, and that his wiews all center in the good of his country and for which he has sacrificed his health and a large hereditary property.

5.—Otro. 4.V.28.

... a motion was subsequently made by General Santander, proposing the división of Colombia into the three great States of Venezuela, New Grenada and the South, and which he states not to be a federation... It had met with most violent opposition, and some of the members stated in the Convention that although they were aware that the Constitution of Colombia had many defects, still were convinced that the evils under wihch Colombia was now suffering, were less owing to them, than to the bad administration of General Santander... It appears to be the wish of General Santander, in proposing the division of Colombia into three Great States that the Vice-President intended to be at their head, should be invested with great powers so as to make them almost independent of the President. He is also probably in hopes that he would then be placed at the head of New Grenada and that General Páez who would also be named Vice-President of Venezuela, would then throw off his dependency on General Bolívar... It is writ ((la Constitución)) in a most inflated style and full of the

theories of liberties and rights, which the people can neither understand nor appreciate, and for the full enjoyment of which they are not yet calculated.

6.—Otro. 7.VI.28.

Gen. Santander opposed the motion to the effect that the Liberator be invited to Ocaña to assist the Convention with his advice, alleging the influence which the Liberator would possess over all their discussions, for he said, «who can refuse anything to a man who has led us to glory in battles and who has given us liberty?»

7.—Otro. 12.VI.28.

I do firmly and conscientiously believe that had the administration of this country never been confided to General Santander, or I should rather say, had it never gone out of the hands of Gen. Bolívar, no necessity would have existed of agitating the question of reform before the time appointed by the Constitution itself 1831. The maladministration of the former provoked the late revolt in Venezuela, disseminated disgust and dissatisfaction in the South ... to no other individual except to Gen. Bolívar could the requisit powers be confided without exacting feelings of jealousy and mistrust which would absolutely set at nought the object for which they ould be conferred. In him the experience of the moderation with which he exercised and the readiness with which he divested himself of similar powers on former occasions, are received as guarantees of future conduct which no one else can offer. His eminent services which have achieved the liberty and affected the Political Creations of his country offer another guarantee that he will strive to preserve both one and the other... throughout the whole Republic there is but one general feeling, that His Excellency alone is to be looked up to as the Saviour of Colombia, from the evils which have grown out of the bad and corrupt administration of the Vice President.

8.—Otro. En confirmación de la mala opinión de Campbell sobre Santander. 6.I.28.

Deeply as I think to be regretted the result of the elections here, which can only be ascribed to the indefatigable exertions and intrigues of the party of General Santander, contrasted with the inconcievable indifference evinced by General Bolívar on the subject, I sti hope that a better feeling will animate the other Province, where the intrigues of the enemies of the Liberator have not been able to diffuse themselves as in this Province, and in some of the neighbouring ones composing the ancient division of New Grenada wherein nearly all the personal friends of General Santander are assembled, and where the vilest machinations have been put in practice to undermine the influence and character of the Liberator by imputing to him wiews of tyranny and the desire to assume monarchical power. The most infamous insinuations to this effect have issued from the press edited by General Santander, and his party, by whom no effort however vile, has

been omitted to accomplish their object.—The conduct of General Santander of late appears to have been formed on the model of Marat, and other characters of the same stamp during the French Revolution, and in a recent visit which he made to Zipaquirá (seven leagues from this city), he has associated with the mere rabble of the country, adopting their dress and manners and encouraging by his presence the expression of the most violent and factious feeling towards Bolívar, in whom these proceedings have created such a feeling of disgust, that at a dinner given to him by the principal inhabitants of Zipaquirá on the 29th. ultimo, he observed in reply to a complimentary toast, that his character had been so libelled, his feelings so outraged by the proceedings of his countrymen, that the first act of his own free will, vould be, to return to the class of simple citizen, and the next, to leave a country wherein his exertions for the public good had been repaid only by calumny.

9.—Otro. Sobre el mismo tema. 7.I.28.

... I may further state that the conduct of General Santander, during his late visit to Zipaquirá has also materially changed the opinion of many of his partisans in this city relative to his character...

10.—Otro. Sobre el mismo tema. 30.I.28.

The public voice may injure H.E. ((Santander)) in asserting that his conduct in the administration of the loan has been dictated by his private interests; but the fact is notorious that in the distribution of the funds for the objects above stated as well as in the reimbursement of them, His Excellency's friends have been particularly favoured and at the expense of the public interest. Many well anthenticated facts have come to my knowledge in corroboration of this, and upon evidence of which I cannot entertain a doubt... I trust I need not assure Your Lordship that ((my observations)) result from the honest conviction of my mind that H.E.'s administration has been to say the least disastrous for Colombia.

11.—Otro. Dando detalles de la corrupción bajo el General Santander. 30.I.28.

Out of many instances I could mention, I cannot ommit the manifest preference shewn on all occasions to Mr. Elbers, who may not improperly be styled the «Contractor General of Colombia». In the present publication of His Excellency this individual's claims are among the first objects recomended to the Congress for liquidation. He them appears as Contractor for Naval Stores, for Ships of War, for the exclusive Steam Navigation of the Magdalena, for clothing the Army — for the accomplishment of which he does not possess one shilling of property. His contract for Naval Stores and Vessels is on trems most extravagant, many of the vessels costing at the rate of upwards, of 200 £ per gun, and both stores and ships when furnished found unserviceable, his contract for the navigation of the Magdalena has only hitherto served as an impediment to other persons from un-

dertaking this most necessary speculation to the interests of Colombia, his contract for clothing the army is given to him without competition, he receives in order to enable him to carry it into execution upwards of 100.000 dollars out of the loan, which up to this time he has not repaid, and not an article of clothing has been supplied. These facts are of public nottoriety and H.E. should not feel astonished if in consequence, a participation in advantages ceded to Mr. Elbers be imputed to him.

12.—Otro. Condenando al General Santander. 10.II.28.

Should any unforseseen event cause the elevation of General Santander to power, I should dread the ruin of this country and its complete dissolution by a continuance of that venal and corrupt system which under his administration has involved Colombia in the disasters which now overwhelm her.

DOC. NÚM. 83

Extractos de despachos de James Henderson, Cónsul General en Bogotá y Suplente del Ministro Británico sobre los sucesos del año 1828.

P.R.O.
F.O.
18/56

1.—*Sobre Santander y el Perú. 7.vii.28.*

It has been generally believed in Peru that the influence of General Santander was increasing and that of General Bolívar diminishing here, and I was appraised on the departure of the Peruvian Minister from hence, that General Santander had addressed letters to him from Ocaña professing the most friendly sentiments towards Perú and her new institutions.

2.—*Otro. Sobre rumores (que resultaron falsos) de represalias tomadas por Sucre. 14.vii.28.*

After the insurrection in the capital of Bolivia had been put down General Sucre ordered eighteen of the principal persons concerned to be shot, amongst them Dres. Olañeta and Serrano.

3.—*Otro. Dando un detalle hasta ahora nuevo sobre la huída de Bolívar la noche del atentado. Despacho N.° 44.*

... As a centinel was stationed not far from the window by which he threw himself into the street, but who, it is said, mistook him for a servant of the Palace.

4.—*Otro. Sobre cómo Henderson se enteró del atentado por Córdoba. Despacho N.° 44.*

General Córdoba gave me notice of the event about one o'clock this morning, who, on his approach to the Palace saw the Commandant General taken prisoner and he escaped from an attempt made to secure him likewise.

5.—*Otro. Extracto del mismo despacho sobre el General Santander la noche del atentado.*

General Santander whose name was used in the Vivas of the insurgents and whom they thus mixed up in their enterprise has been taken prisoner, and is now in the House of General Urdaneta, under a strong guard. There does not appear, however, to be any evidence to shew that General Santander had any direct participation in the insurrection, the whole object of which seems to have been the life of the Liberator. General Padilla escaped but he is again a prisoner and after the insurrection was put down he came up to General Bolívar in the Principal Square and embraced His Excellency congratulating him on his escape.

5.—*Extractos de una Nota aneja al anterior despacho.*

There is a strong desire to lay hold os something to inculpate Santander, so far as to lead to his condemnation, but it is probable that he has acted with too much precaution to allow himself to be implicated.

General Bolívar promised them ((los soldados afectos)) 30.000 dollars on the night after the object of the conspirators was frustrated.

6.—*Despacho N.° 46 de Henderson sobre la Monarquía. 7.x.28.*

The friends of General Bolívar conceive that a constitutional monarchy is they only hope, after the death of that distinguished individual, but they believe, and I thingk justly so, that no European Prince would come herethat is with the exception of a member of the Royal House of Spain, to any connection with which dynasty there is an insuperable determined and general antipathy. Sor Joaquín Mosquera, who is a member of the Council of State, of one of the first families of Colombia, and a man of the first talent and influence in the country, possessing much discrimination and sound understanding, is one of those entertaining the opinion, taht the State would best prosper under free monarchical institutions. After manifesting, a few days since, his views very fully on this subject, he made many enquiries of me relating to His Royal Highness Prince Leopold, from which I infer that the policy of inviting a European Prince, at no very distant period, to assume the Royal Government of this country would soon be sustained by many proselytes.

7.—*Extracto del mismo despacho sobre cómo fracasó el atentado primero el 10 de agosto.*

It appears that the conspiracy against the Liberator has been sometime in the concoction, as it was the intention to have assassinated His Excellency on returning from a masked ball given on the 10th. of August in celebration of the anniversary of his entrance into this capital after the battle of Boyacá, but from a circumstance of a private nature he left the Ball room much earlier than was expected.

8.—*Anejo N.° 1. al despacho anterior. Copia de un informe de Henderson a Campbell, a la sazón en Guadvas (1.x.28) sobre represión del atentado.*

On monday the 29th. ultimo, a commission was given to the following individuals to form a tribunal for the trial of the conspirators, namely:

General Cordova	Lieut. Col. Arjona, of militias
General Paris	Dr. Pereira
General Ortega	Dr. Pareja
Colonel Barriga	Dr. Alvarez

Of this tribunal General Paris was President, and had in consequence the right of two votes. The conspirators Horment, Zulayvar, Col: Silva, Lieuts Galindo and López were condemned to death... Col. Guerra was sentenced to eight years 'presidio', confinement and labour in some fortress by a majority of one in the division of the Tribunal. General Córdova, Col. Barriga, Lieut Col Arjona and Dr. Pareja voted for death, the other four the Presidio, and the President having two votes, the latter sentence was carried in favour of Guerra. The Liberator on receiving notice of latter sentence, dissolved the Tribunal, suspended General Paris from the Commandery General, appointed General Córdova, Minister of War and General Urdaneta being a man of inflexible character in affairs of this nature, was named Commandant General — with authority, in conformity with the decree relative to conspirators — to proceed assisted by an Auditor of War (Auditor de Guerra) personated on this occasion by Col: Barriga, to the sentence of all those in any way concerned in this conspiracy. (Aquí da cuenta del fusilamiento de los cinco reos en la Plaza Mayor a las doce el 29 de setiembre). General Urdaneta has proceeeded with great activity in the solemn commission with which he is invested. He has revised the sentence of Guerra and this day has condemned him and General Padilla to be shot tmorrow.

....

Independently of the charge hanging over General Padilla relative to the insurrection at Carthagena, his participation in this conspiracy is proved by the declarations of a sergeant, that he, Padilla, could have saved the life of Col. Bolívar, and that he took the sword of the latter attempted to get over the walls into the barracks of the Vargas, with a view of placing himself at their head, this and some minor evidence, has been deemed sufficient for his condemnation.

9.—*Extracto de otra Nota. 4.x.28.*

General Bolívar already evinced his confidence in the public, as he was this day walking through the city attended only by two or three private friends.

10.—*Extracto de una Nota sobre el atentado publicada en el Suplemento a la Gaceta de Colombia del 28.ix.28 remitida a Londres como anejo N.° 2 al despacho 46 de Henderson.*

Salíales S.E. al encuentro mas estando solo contra todos los conspiradores trato de hacerse fuerte en su propia alcoba, i como ya fuera imposible resistir por más tiempo, voló a la calle por un balcón i dando vuelta a parte de la ciudad, consiguió llegar al cuartel de Vargas.

No hallando el Libertador a Vargas en su cuartel cuando se dirigió a él, vino a la plaza en donde fué recibido con indecible alborozo i enajenamiento.

11.—*Anejo al Despacho N.° 49 de Henderson (13.x.28). Carta marcada PRIVATE a John Bidwell Esq, del Foreign Office. 7.x.28. Relata la intervención de Manuela Sáenz en el atentado del 25 de septiembre y en el frustrado del 10 de agosto.*

My Dear Sir, The lady, who ((sic)) I introduced to your acquaintance in my Note of the 6th. of August last, saved the life of the Liberator on the night of the conspiracy. He prepared himself with a brace of pistols and a sword, and was about to leave his bed Room to ascertain the occasion of the uproar in the Palace, when she insisted upon H.E. remaining in the room, and if necessary to escape by the window, while she went out to meet the conspirators. She entreated of them to save the life of young Ibarra who was already wounded and promised to lead them to the Council Room where she said Bolívar was in Council. This delay allowed the Liberator to escape, but she was so severely beaten, for the disappointment she occasioned to the conspirators, that she is still confined to her room. She likewise was the cause of the conspiracy not being carried into effect on the 10th. of August, at the mask Ball. She went there masked, but soon took off her mask which so much annoyed Gen.[l] Bolivar, that he left the Ball room very early, and thus frustrated the views of the conspirators.

12.—*Extracto del anejo N.° 2 al despacho N.° 38 de Henderson 4.vii.28, sobre el Istmo de Panamá.*

To John Bidwell Esq.

Dear Sir, I think it proper to mention to you that in a casual conversation which I had with General Bolívar, he took the opportunity to request if an occasion offered, that I would assure the British capitalist of his desire to give the greatest facility for opening a communication, at the Isthmus between the two oceans.

His Excellency moreover, stated that, if required, he would even make the territory neutral.

13.—*Carta marcada PRIVATE 6.viii.28 en que Henderson relata el fusilamiento en efigie de Santander en la Quinta Bolívar y remite la carta de Córdova a Bolívar (1.viii.28) cuyo texto completo figura en el capítulo correspondiente.*

My Dear Sir, General Santander has not yet arrived here from the seat of the Grand Convention, although most of the members passing this way have returned. He was, there is no doubt, actuated in that assembly by a personal opposition to General Bolívar, and appears to have been desirous of legislating with that view, and not for the permanent advantage of the country.

The violent feeling manifested against the late Vice-President, by the imprudent portion of the friends of the Liberator does injury to his cause, and His Excellency cannot but be disgusted, however much disposed he may be to look over their folly. A very handsome female, a protégé of the Liberator who followed him from Lima, lives at His Excellency's quinta, where she gave an entertainment last week, when the efigy ((sic)) of General Santander was placed on a bench and fired at by a party of soldiers. The circumstance has created much conversation, and General Bolívar is particularly annoyed at it. General Córdova, a youngman who highly distinguished himself at the battle of Ayacucho, —indeed the success of that day was mainly due to his bravery— is the person who has ventured to give his opinion to the Liberator on this transaction, and he has confidentially entrusted his letter, and the answer of General Bolívar, *to me alone,* I beg leave to transmit them, in order that you may probably have influence on party spirit here.

14.—*Despacho N.° 54, 6.xi.28, sobre serenidad del joven Azuero en su ejecución.*

He approached the banquillo with apparent cheerfulness and wiping away the dust from the seat with his pocket handkerchief, he sat down with perfect calmness... he declined the usual consolation offered by the clergy and crossing his legs, respectfully saluted the assembled people, almost at the moment of being launched into Eternity.

15.—*Despacho N.° 55, 14.xi.28, sobre la Monarquía.*

Sir, I have the honour of acquainting you, for the information of the Earl of Aberdeen, that it is probable another change in the political regime of this State will speedily take place. The Liberator has requested the council to discuss the expediency of his assembling the national representation, and through the private confidence of the Minister of War, I am enabled to furnish you with a translation of a hasty sketch drawn out by him of that discussion.

The proposition of the Liberator will be negative, and the result will be that the army and the principal towns of the Republic will be induced to petition H.E. to give the country a constitution himself without convoking a Congress... If it is possible to accomplish the purpose, a constitutional monarchy will be arrived at, os similar

political arrangement. All the best informed people are decided against Republican codes.

16.—*Nota de Córdoba sobre la sesión del Consejo de Estado a que se refiere el despacho anterior y que figura en su original español y en traducción inglesa como anejo al dicho despacho. Está en letra de Córdoba. 13.xi.28.*

Hoy se reunió el Consejo de Estado para discutir la proposición que S.E. presentaba p^{a} el efecto... ha sido q^{e} S.E. en vista de las facc^{s} y conspirac^{s} que le lebantaban en la República contra Gobno quería convocar la Representac^{n} Nacional, darle cuenta de su admon, entregarle al Gbno y pedirle que diera una Constituc^{n} a la nación. Se ha discutido bastante sobre la materia. Los Ministros del Int^{r} Restrepo, y de Relac^{s} Ext^{s} Bergara han manifestado grande oposición no solo a semejante convocac^{n} sino aun a la decretada p^{r} el L^{r} en su Reglam^{to} orgánico para el 2 de En^{o} del año, consienten en una p^{r} la sola razón q^{e} el Gbno debe cumplir lo q^{e} promete p^{o} no p^{r}q^{e} esperan de allí otra cosa q^{e} agitc^{s} a l^{s} q^{e} causaran el mal etc. Han dicho mas q^{e} la nacion se ha pronunciado unánime y solemne^{te} nombrando al L^{r} Jefe Supremo con facultad^{s} ilimitadas, q^{e} S.E. ha limitado mas sus facultades que lo estaban por la constitucion del año 21 que antes se observaba, q^{e} los pueblos aguardan el resultado de su admon, que esta no puede conocerse en tres meses q^{e} la desempeña, ni pueden conocerse jamás las bentajas de ninguna cuando se cambian todas siempre en cortos períodos. Manifestaron muchas razones bien conocidas generalmente en política sobre la necesidad de gobnos sencillos y fuertes para pueblos faltos de principios y de vistudes &c Estas mismas razones hizo presente el Presid^{te} Castillo y más la indispensable necesidad que tiene Colombia de q^{e} la mande el L^{r} pues p^{r} fortuna o p^{r} desgracia es el único vínculo de unión q^{e} une a este inmenso y dispersado territorio o pueblo. El Sr. Revenga presentó razones que quiso hacerlas poderosas para convocar un Congreso atacando las opiniones de los Ministros pero sus objecciones fueron tan falsas que inmediat^{te} fueron rebatidas. El quiso probar que había un partido de opocicion en la nacion al actual Gobno, y se apoyaba en la conjurac^{n} que estalló en esta Capital el 25 de Sept^{bre}, en la de Popayán ultim^{te} — Pero se le contestó que la tal conjurac^{n} había sido promovida por menos de 40 personas dirigidas por Santander, enemigo personal del Libertador, hombre ambicioso de mando lo mismo que sus satélites pobres pretendientes de destinos y de mejorar su suerte etc. etc. El Sr. Osorio manifestó razones en pro y en contra pero estaba más decidido por la negativa. Yo creo que el Consejo todo piensa unánimemente p^{r} q^{e} no se convoque tal Rep^{n} Nacional, p^{r} q^{e} todos los miembros están íntimamente convencidos que la nación no puede permanecer unida y en orden si no es a las órdenes del Libertador. Porq^{e} ningún sujeto de talento quiere venir a morirse de rrabia en cuerpos colegiados en donde se disputa necia y difusa^{te} sobre todo y nada bueno se hace. Como el asunto q^{e} se trataba era grave de inmensa trascendencia y de su discuc^{n} resultan ideas muy convenientes para otras determina-

ciones gubernativas se difirió la votación para otra sección el 15 próximo.

17.—*Despacho N.° 60 (4.xii.28) sobre condena de Santander.*

He was allowed two or three days to arrange his affairs... was visited by a great number of persons, principally females, their husbands being afraid to call upon him... six seventh of the respectable part of the inhabitants either called upon him or sent him some token of their esteem... The Archbishop and the clergy generally have evinced a feeling decidely in favour of Santander... It was determined, I understand, had the sentence against Santander been confirmed, that a large body of clergy and females, were to place themselves between the soldiers and that individual at the time of his execution.

The present Government is far from being popular... They are ((el pueblo)) particularly incensed at some of the English having declaimed against the sentence of General Santander being commuted to banishment, and the Council of Ministers have been annoyed that any such observations should be made by parties who ought to be neutral. Although the people may be inimical to the present form of government, it is probable that General Bolívar may overcome every obstacle, by the military force at his command... I understand he left the last time for the country in consequence of being disgusted with the opposition of the Council to a proposition of his to commence the war with Peru frthwith. He observed to me that all his labours for the last 18 years appeared to be bringing no other result that the opening Colombia to the commerce of the European nations.

. . . .

It cannot be denied that he is deficient of practical knowledge in matters of legislation, and I am besides fearful that he will not have the energy to maintain the position he has taken. Not being surrounded by men of sufficient talent or experience, his views are thereby exposed to failure.

The opinion that this country cannot prosper without a constitutional monarchy gains ground... It would not be surprising if... some proposition were made to the Liberator to look for a successor in a European Catholic Prince.

18.—*Extracto de la Proclama de Herrán 30.xi.28, remitida por Henderson a Londres.*

Os presento, si, con firmeza, el estandarte de nuestra felicidad: RELIGION — PATRIA — BOLIVAR.

19.—*Despacho N.° 61, 6.xii.28, extracto en los que Henderson, a propósito de una conjura para asesinar a antioqueños y europeos censura como injusto y despótico el régimen de Bolívar.*

About 60 not of the first respectability and who repute themselves to be enthusiastically devoted to the Liberator... A general Figueredo recently arrived here and appointed to the staff department and an individual named Paris, of indifferent education, low habits and a violent partizan of General Bolívar, just appointed to the Command

of the Militias were the leading persons of the meeting... ((Se queja de que Urdaneta no hizo caso y de que el Gobierno del General Bolívar no administra la justicia con equidad, dejando que la eludan los adictos al Libertador, dando como ejemplo a Luque y a Fergusson, así como al coronel Bolívar.que, a pesar de su agresión a Azuero fué ascendido. Dice de Crofton:)) formerly a corporal in the British service and an exceedingly illiterate person, was the principal actor in the affair... He remained here at the head of the cavalry and was advanced in rank. He subsequently applied his whip to a young man who he supposed to be of the liberal party and refused to accept a call of honour which was in consequence made upon him. The young gentleman and his friends made a representation to the Liberator on the subject, but as Crofton was allowed to remain in the service, the injured party, Sr. Posada, asked for his passport and has proceeded to Jamaica.

20.—*Despacho N.° 64, 21.xii.28. Sobre intenciones de Bolívar en el Perú.*

General Bolívar leaves Bojacá on the 28 inst. to place himself at the head of the Army, and although he gives it out that he does not intend to enter Perú, I am still of the opinion... that it has long been a part of his policy to endeavour to regain his influence in that Republic and if he can effect his object, he will most assuredly take position of Lima.

DOC. NÚM. 84
Archives des
Aff. Etr. Paris
Colombie t. V. fol. 108.

Despacho del agente diplomático francés Bresson a su gobierno a su paso por Washington hacia Bogotá, 24.xi.28

...si j'en croyais des documents d'une haute importance et d'une authenticité [sic] incontestable que la bienveillance d'un ami puissant a remis, ici, entre mes mains, Bolívar, altéré du pouvoir ne travaillerait que por luimême. Bonaparte serait le modèle qu'il voudrait imiter: la guerre est son élémen *; irascible, impatient de toute contradiction, ardent, impétueux, il a exercé si longtemps la direction exclusive des affaires, il a, seul, accompli de si grandes choses, que sa confiance en lui-même est sans bornes; et ces oppositions d'un gouvernement libre sont, à ses yeux, comme une sorte d'insubordination militaire qu'il faut réprimer d'une manière expéditive. Autours de lui tout respire l'esprit de despotisme. L'adulation la plus servile l'élève, en face,

* El amigo estaba en este punto bien informado, pues el propio Bolívar le escribía al general Urdaneta: «La guerra es mi elemento», Caracas, 14, abril 1827, *C. L.* t. VI, pág. 268.

(sic) au dessus des plus grands hommes, et jamais la verité n'y fait entendre son langage.

Son hypocrisie est aussi profonde que son ambition. Il ne s'est, si souvent, démis du pouvoir que pour qu'on le lui offre de nouveau, pour se donner le gloire de la refuser et faire tourner, au profit de son autorité même, la sécurité qu' inspirait cette feinte modération. Cette correspondance le suit pas à pas pendant son séjour à Lima... Le Général Lamar et les hommes qui gouvernent aujourd'hui au Pérou, apportent à l'auteur les renseignements, le plus secrets, lui confient les données les plus certaines; la lutte qui s'établit dans le coeur de Bolívar au moment de franchir les limites qu'il avait, jusque là respectées, son dégout de Colombie où l'esprit de liberté l'importune, sa prédilection pour le Pérou où les âmes plus molles et plus flexibles s'abaîsent devant sa volonté, les divisions qu'il sème adroitement partout, son projet de vaste Empire de l'Amérique Méridionale, tout y est peint sous les couleurs les plus vives.

DOC. NÚM. 85
P.R.O.
F.O.
18/68.

DESPACHOS DE HENDERSON DURANTE EL AÑO 29

1.—*Despacho N.° 4 de Henderson sobre Bolívar y el Perú, 7.i.29.*

I visited him previously to his departure, when H.E. appeared to entertain the fullest confidence of taking possession of Lima in the course of six months. He said there was only a faction opposed to him —much less formidable than that of Santander here— at the head of which was Lamar and declared that the people of the Feru's were generally attached to him.

It is very much to be regretted that General Bolívar should be surrounded with persons who do not venture to speak the truht to him, for I am assured by a very intelligent man, who has just arrived here, and has travelled over the whole South America, that throughout Buenos Aires, Chile, Bolivia and Peru, the most inveterated and undisguised feeling is manifested against H.E.

M. Baralt is indeed decidedly of opinion that Colombia will be the scene of civil discord until a foreign prince is placed at the head of the government, and a constitutional monarch established.

2.—*Despacho N.° 17, 7.iv.29, sobre el acuerdo con Obando.*

The decree relative to the treaty with Obando has been kept quite secret and not published in any of the public prints or in the South. In that treaty the Liberator found it necessary to acceed to the terms of Obando and the Pastusians, for as that guerrilla chief had possession of three almost impregnable passes between the position of Ge-

neral Bolívar and Pasto which would have required much time to have carried, and the uncertainty that prevailed as to the campaign with the Peruvians, induced H.E. to accept of the humiliating conditions offered.

(La frase anterior es muy poco gramatical, pero figura así en el texto. Henderson envía con su despacho la traducción inglesa de una carta de Córdoba a él, Pasto 14.III.29, en la que dice el General:)

The war is finished with Peru in a manner the most suitable to the interests of America, the most conformable to my political opinions and the most worth of Colombia and her brave army. The Liberator left this place on the 11th. and will arrive at Quito on the 16th.

3.—*Nota marcada PRIVATE al Foreign Office, 21.iv.29.*

M. Bresson and the Duke of Montebello arrived here last week. He was received by the President of the Council of Ministers with more distinction than was extended towards General Harrison, the American Minister. The latter was received with very little ceremony.

4.—*Carta de Córdoba a Henderson (3.v.29) que, en traducción inglesa, traslada Henderson al Foreign Office en su despacho N.° 20, 6.vi.29, dando por segura la insurrección contra La Mar.*

There are a Thousand probabilities that an insurrection has taken place in Peru against La Mar and his Government. Gamarra had such intentions and was very confident of success.

5.—*Extracto del despacho N.° 24 de Henderson, 7.vii.29, en que incluye cartas de Córdoba disintiendo de Bolívar y apunta su importancia en vista de lo adicto que Córdoba ha sido siempre al Libertador.*

I beg to draw your attention in particular to the latter, as from the great attachment of General Córdoba to the Libertador, and his character for high principle, — the course he has adopted is very surprising, and leads to the conclusion that all is not proceeding well, and that not only much corruption in general exists, but that the Liberator is prosecuting a dangerous game.

Traducción de la carta de Córdoba, Popayán 12.vi.29 que acompaña el despacho anterior.

I have requested by the mail which departed yesterday my retirement from the service. I observe that the conduct of the gobernment is very contrary to public liberty. The whole is cunning, and intrigue, corruption and inmorality... H.E. thinks of marching on fortune, and the anarchy and nullity into which Peru has fallen. He wishes to returno there and to revenge himself well. But he runs much danger of being left whithout bread or a morsel *.

---

* La traducción es pintorescamente literal, el final refleja el refrán que Córdoba cita: pero está muy arriesgado que se quede sin pan ni pedazo.

6.—*Despacho N.° 25, 14.vii.29, enviando extractos de una carta del General Córdoba sobre Bolívar y el Perú.*

(Extracto) which shews that all the dispositions are making, through the proposed reoccupation of Guayaquil for carrying into effect the favourite object of General Bolívar, the invasion of Peru by Colombian troops. I have always appraised you that that was an unfortunate part of his policy —from it Colombia and Peru are at war— and although the general opinion and many circumstances opposed the immediate execution of his views, yet he never gave up the contemplation of that favourite purpose for one moment. It is a fair inference, even if the Peruvians had proceeded to the negotiation of a definitive treaty, that the unabated personal desire of General Bolívar to establish his ascendancy in the Perus, would have prevented any favourable result.

Anejo al despacho anterior: traducción de una carta de Córdoba a Henderson, Popayán, 27.vi.29.

I do not know what distrust I have of this war with Perú. I believe from a thousand antecedent circumstances, that there is not frankness, and good faith on the part of General Bolívar. That he does not wish peace but to overturn that country, revenge himself of it, and govern it, if it were possible.

7.—*Carta marcada PRIVATE de Henderson a Bidwell insistiendo en que Bolívar se empeña en ir a Lima, con disgusto de sus amigos y que hasta Caicedo ha pedido el retiro.*

Refiriéndose luego a la monarquía, añade:

Many of the influential people are inclined to that system of government but they see danger in electing General Bolívar to the throne, although that an atempt may be made by part of the army to declare that individual Emperor... General Sucre has suggested to the Liberator to resign and that a British Prince should be invited to place himself en the throne... when such generals as Sucre and Córdoba begin to see that the policy of General Bolívar is inimical to the interests of the country, whether by the recommendation of the former that he should resign, or by the discovery of the latter that he is not proceeding in good faith towards Peru, and that intrigue and corruption prevails (sic) in the Government, it is not to be wondered at that much concealed discontent prevails in other quarters.

General Bolívar for the last twenty years has governed in South America according to his will, and the idea is current that it will be difficult or impossible for him to conform to any code of laws that does not invest him with a large share of power.

8.—*Nota aneja al despacho 26, 31.vii.29, donde Henderson comenta la penuria de oro.*

It is notorious that it (el polvo de oro de las minas) is fraudulently exported in great quantities. The country is now quite drained of the gold coinage to make returns for importation and gold cannot be obtained for salver without the payment of a large premium.

9.—*Carta PRIVATE al Foreign Office, 5.viii.29, sobre la MIRADA A AMÉRICA y la miseria causada por la política militar de Bolívar.*

...a pamphlet which has been printed at Cuenca and dictated by General Bolívar... It is calculated to put all South América in hostility with Colombia, but its main object is to pave the way for General Bolívar being either declared Emperor or President for life. The latter is the first point which he wishes to gain in the first instance... The force that will be requisite to maintain such a political system must eat up the scanty resources of the country... Had the decree of the last Constitutional Congress —at which General Bolívar was so much incensed— to reduce the army to a moderate footing been carried into effect and a peace maintained with Perú... there is no doubt that by this time a considerable remittance would have been made on account of the loan. As it is the country is totally impoverished by the marching and raising of troops. Agriculture is almost neglected, in consequence of the constant draining of its labourers for the army. And probably there is no country in the world where so many soldiers are lost by death, for as they have no tents on the march to protect them from the inclemency of the weather and as they are succesively exposed to all varieties of climates peculiar to there regions... many sink under their suffering. The armies of Colombia have always lost infinitely more men on the marches than in the combat. The last regiment which arrived here from the burning plains 800 strong, has been reduced in a very short time to half the number, ten and fifteen having died on a day. Thus it becomes necessay in order to sustain a campaign like the present one, to drain the whole country of its peasants.

Aquí cita Henderson en traducción inglesa una carta de Córdoba que dice:

When His E. heard in Pasto of the preliminaries of peace entered into by General Sucre, he was much annoyed, and manifested a strong desire to continue the war. In Quito he did nothing more than foment intrigues to disorganise Peru, in order that they might call him thither, for that is what H.E. wishes... He used means to eclipse the importance of General Sucre, because he fears him, on account of his acquirements, liberal qualities and fame. Endeavouring to place him in rivalry with the madman Flores he created a Junta of Administration in Quito in order through it, to carry some of his plans... A black and inflammatory libel has been written in the office of H.E. against all America, and which a Spaniard, let him be ever as acrimonious an enemy, could not paint more execrably. This will be printed in Cuenca, with the object of presenting the Government and state of the Republic in a picture of abomination the mos horrible. That the Colombians may tremble at Republican government and on their knees pray of H.E. to place the Crown on his head. H.E. wishes to conquer Peru for the purpose at least of revenging himself for personalities (sic) if not to add it to Colombia and govern the

whole with a military and despotic sceptre... To comply with these orders, it is necessary to take by force in the Province of Neiva, in this department and the unfortunate South, mules, horses, cattle and all without hope of any recompense to the proprietors.

Aquí termina Córdoba y sigue Henderson:

I am assured that much intrigue and government influence has been used where possible in the recent elections for the Congress, and the authorities begin to circulate the notion of monarchy or Presidency for life. At a public party, a few days since, the Prefect gave a toast and took the opportunity to declare that a vigorous government must be established, and that General Bolívar must be at the head of it, whether under the name of a kingdom, am empire or presidency for life. The toast was received very coolly, and some of the New Grenadine Generals, who present, soon left the table. The President of the Council followed partially on the same subject, but being a timid man he did not make any allusion to General Bolívar in the character of King, Emperor or President for life... One individual who was supposed to have made some observations inimical to the present government was arrested and sent to Cuenca for trial, where he was acquitted. General Bolívar, nevertheless, fined him 10.000 dollars, for which his estate cattle were seized and sold... Señor Armero brother to the Colombian agent expelled from Lima arrived here yesterday, and I understand that he represents the whole country as being ripe for a revolt against the Liberator. General Sucre and General Córdoba, he says, entertain the same sentiments... Their popularity is unbounded from the Equator to Antioquia. The people of New Granada say they may be as well under the Kings of Spain as be degraded and commanded by a Venezuelan faction.

10.—*Carta marcada PRIVATE AND CONFIDENTIAL sobre Sucre, Córdoba y Bolívar, 7.ix.29.*

I am still of opinion that neither General Sucre or General Córdoba will do anything until they lose all hope of establishing a constitutional government... but that both these generals are decidedly opposed to the investing General Bolívar with arbitrary power in the shape of a monarchy or a presidency for life you may be assured.

He has been always used to absolute sway and the idea prevails, well or ill founded, that he cannot conform himself to any law. Although he proposes a constitution with a President for life... his main object is monarchy, and were he sure that the great Powers of the world were willing to sanction such a step he would have himself declared monarch to-morrow... A strong feeling prevails that General Bolívar has long acted with bad faith and has no other aim but to enslave the country.

11.—*Carta PRIVATE AND CONFIDENTIAL sobre la tiranía reinante y la campaña de Guayaquil, 14.ix.29.*

The acts of tyranny in imprisoning innocent persons for trifling pretexts and this, it was thought, sanctioned by the government

appear to have driven the respectable people almost to desperation... from the time the soul of the Liberator became corrupted he seemed to have lost his military knowledge, he insisten on Flores retaking Guayaquil at the most inclement season and without a boat or any means of transporting the army — the consequence was that regiments of 600 men were reduced to 100 and that General Bolívar has been compelled tto enter into a degrading capitulation with the Pastusians in order to achieve his grand project of crowning himself although with a crown stained by criminal and cowardly acts.

DOC. NÚM. 86

Despachos varios de Campbell a su Gobierno Agosto-Diciembre 1829

P.R.O.
F.O.
18/66.

1.—*Sobre la Monarquía, 5.viii.29.*

In reference to the subject of the confidential and separate dispatches which I had the honour to address to Your Lordship on the 14th May and 4th June last, I cannot learn that General Bolívar has opened his views to any person here.

A great part of the members to the approaching Congres will certainly be in favour of institutions of a monarchical nature, and all or nearly all, will, I feed confident, for the investing the Executive with strong power.

Although the form of government to be given to Colombia is not now so much the topic of discussion as formerly, the subject is still not entirely abandoned. At a déjeuner given on the 24th ult. by Dr. Soto Mayor the Prof. of Theology on the occasion of the examination of the students of the College of Rosario, the Prefect of this department in proposing the health of General Bolívar observed «that events had proved the necessity of giving a greater stability to the Government of the country — that the existing institutions were incompatible with a strong government, and under which individual liberty might be as well or better preserved than under one, where the hands of the Executive were tied by the laws equally from doing good or evil — that he looked to things rather to words, and would not object to the name of King or Emperor more than to that of President, and that he trusted the ensuing Congress, feeling has he did, would invest Gen. Bol., whose patriotism, services and genius, commanded the hearsts of all Colombians, with the *Sceptre* of *Authority,* under such a form of Government as shd. secure the felicity of Colombia».

This address was well received, and the only reply made to it, was by a Señor Paris, a decided partisan of Gen. Bolívar who said he

hoped never to see Gen. Bol. with any other title than that of Liberator.

It may not be irrelevant to mention, that the Professor of Theology having expressed his hope to see religious toleration established in Colombia and instanced the United States as an example of the benefit of it the American Minister General Harrison in replying to it, said that his Government would not interfere in any form of Government which Colombia might think it expedient to adopt... Gen. Sucre, who is in Quito, writes that if he elected to Congress, he will attend, and further that his opinion is, that if Gen. Bol. do not lend his aid to the establishment of aconstitutional Government, he will be culpable of the ruin of his country — the opinion of such a man as Sucre, who has been so long at the head of the Government of Bolivia, and whose patriotism and integrity have never been impeached, would naturally have considerable weight in the Congress, and the more so, that no person in this country has stronger claims or fairer prospects than he has to look forward to the Presidency of Colombia were she to continue under the present form.

I learn, however, from Gen. O'Leary the brother in Law of Gen. Soublette, at present Secretary General to the Departments of Venezuela, that the latter writes from Caracas that he trinks any decision regarding Monarchy would at present, be premature, and might be attended with difficulties, which would be avoided by the establishment of a Govt. nearly similar in its forms to a Monarchy and by gradually preparing the people for it.

2.—*Despacho de 2.viii.29, sobre la Monarquía.*

Bogotá August 12th.

...that in consequence of the objections opposed by some of the leading people in Venezuela, to the immediate and direct establishment of a monarchical form of Government in this Country, the heads of a plan of form of Government supposed... to conciliate all difficulties were sent to Caracas to Gen. Soublette, who after submitting them to Gen. Briceño Mendez and other of the most influential people there has written to Mr. Vergara, that the form of Government therein met the complete approbation of and would have the support of the Deputies to Congress from Venezuela... The person who has chiefly suggested the plan in question, is General O'L. the brother in law of Gen. Soublette, who is related to Gen. Bol. Gen. O'L. is a native of Ireland and came to this country in the year 1816 when only 15 years of age... I then ventured to ask Mr. Vergara if the Liberator had expressed any opinion as to what he considered the form of Government best calculated for Colombia under the present circumstances, and in regard to the habits, manners, customs and feelings of the people. Mr. Vergara replied that he had mentioned the subject to the Liberatotr... who then told him, taht his own opinion were fully explained in his speech to the Congress of Venezuela in February 1819 and that, looking to the British Constitution as the most perfect model in existence.

3.—*Extracto de un despacho 27.viii.29, condenando la administración de Santander.*

The imbecillity, corruption and desire for popularity of the Administration of Santander had, as I have already had the honour to mention in former dispatches introduced a system of relaxation and demoralisation which was carried so far, as not even to enforce the payment of the moderate taxes ordered by lay to be levied.

4.—*Sobre conversación con Vergara y opinión de Bolívar en cuanto a planes monárquicos 7.ix.29.*

I must not omit stating that I asked Mr. Vergara during our conference, if the Liberator, who had doubtless been consulted in this affair ((lo de la Monarquía)) had given any opinion upon it — he said that I was aware of the opinions of the Liberator who had always regarded the British Gobernment as the best model, but that in the present case he had declined giving any opinion, and had merely stated that, as a subject of the national will, he was ever ready to obey its dictates.

Doc. núm. 87

Despachos de Bresson, agente diplomático francés de Bogotá

Archives
Aff. Etr.
Colombie
T. 5
Fol. 140.
SS.

1.—*Fechado en Nueva Orleans, camino de Bogotá, 6.i.29, sobre la ambición de Bolívar.*

Cette ambition même qu'on lui suppose, serait un puissant ressort à mettre en oeuvre. Dans mon opinion, ou il faut lui prêter appui dans son projet, l'y encourager, s'y engager avec lui, ou il faut renoncer à voir l'Amérique heureuse et tranquille... J'ai à peu près acquis la certitude dans une conversation avec Monsieur de Santa María et Mr. Wilson, qu'il nourrissait des projets sur le Mexique... et qu'en dirigeant vers une race auguste les voeux du peuple du Mexique, il fonderait leur bonheur sur des bases bien plus sûres et légitimerait sa puissance en Colombie.

2.—*Despacho de Bogotá 3.v.29 con sus primeras impresiones sobre su recepción.*

Fols. 198 ss.

... Autorisé par Votre Excellence à prendre le titre de Commisaire de Sa Majesté, j'ai cru devoir m'attacher au cérémonial employé ulté-

rieurement pour la réception des MM les Commisaires de Sa Majesté Britannique et de Sa Majesté le Roi des Pays Bas... Je crois qu'à cet égard ((para que no volviera a pasar lo de Ocaña)) toutes les mesures sont prises d'accord avec les Gouverneurs des provinces pour assurer l'élection des candidats désignés d'avance par le Gouvernement.

3.—*Despacho de 4.v.29 sobre monarquía, en cuyo proyecto declara que trabajan García del Río, el Gobierno, Urdaneta, Montilla, Sucre, Flores. Cita el párrafo de la carta de Bolívar a Urdaneta, declarándose resuelto a obedecer lo que el Congreso decida y comenta:*

Fols. 223-36.

... explique-t-il qu'il accepterait la couronne? Il n'est pas douteux qu'il ne refusât d'abord, qu'il ne resistât longtemps, qu'il n'écrivît des longues lettres qui circuleraient et se publieraient avec affectation: il se complait un peu trop dans ce vrai étalage. D'ailleurs il a des engagements avec les libéraux d'Amérique et d'Europe: une vieille habitude de condescendance pour leurs préceptes, un besoin invétéré de leurs éloges, une terreur puérile de leurs critiques, le place envers eux dans une sorte de sujetion. Ils on été les premiers qui ont accueilli sa gloire, les premiers qui ont prononcé et loué son nom... Quoi qu'il en soit, Monseigneur, s'il laisse se développer les projets de ses amis (et je me résouds difficilement à croire quoi qu'on m'affirme le contraire, qu'ils ne les aient connus [sic] à l'avance), s'il ne les arrête pas dés aujourd'hui... il finira par accepter le trone qui lui sera offert.

4.—*Extracto de un despacho 2.vi.29 sobre el mismo tema.*

Fols. 253 ss.

Je ne recontre d'éléments pour rien, ni pour la République ni pour la Monarchie... L'affranchissement de ce peuple est né avant terme, il n'a rien mis à la place de ce qu'il leur à ôté; leurs institutions anciennes étaient trop vicieuses.

5.—*Extracto del despacho 6.vi.29.*

Fol. 263.

Le Libérateur entre dans toutes ces vues: il dit que le spectacle de l'Amérique espagnole doit avoir convaincu le monde entier que la République n'était qu'une anarchie.

6.—*Extracto del Despacho del 12.vi.29.*

Fol. 267.

... sa dernière lettre était à la vérité, explicite sur la nécessité d'un changement radical d'institutions, mais quand il sera en présence de la question des personnes, prendra-t-il pour lui la couronne? l'offrira-t-il à un prince étranger?

7.—*Extracto del Despacho 3.vii.29 comentando que Bolívar no contesta por escrito al plan de monarquía, pero que Silva, encargado por Urdaneta de explicárselo, le dice: «Todo está bueno.»*

Fol. 281-3.

Que conclure de ce silence du Général Bolívar et de cet empressement de ceux qu'il approche et qui le connaissent? A tout événement,

qu'il ne désapprouve pas ce qui se prépare: voilà ce qu'on peut conclure. Le Général Urdaneta, m'a toujours paru, de ce côté, sûr de sont fait et je n'ai jamais pu voir en lui qu'un agent qui avait le secret des vues de son chef, ou qui avait su le deviner, ou qui voulait les prévenir.

Les mesures ((para las elecciones)) ont été si bien prises que je ne mets pas en doute leur résultat favorable.

8.—*Despacho 21.vii.29 sobre Manuela Sáenz, en el que revela que en la noche del 28 de setiembre los conjurados la maltrataron.*

Fol. 286 ss.

Elle fut, par eux, frappée de coups de sabre... Elle a retrouvé ici un homme fort aimable qu'elle avait connu autrefois à Lima. Et probablement que, despuis le service immense qu'elle a rendu au Libérateur, elle se croit libre de toute autre obligation envers lui. Ce jeune homme qui l'a captivée, a toute sa confiance. Comme l'inconséquence et la vanité sont les traits dominants du caractère colombien, il veut bien m'accorder la sienne. Ce que je vais dire je l'ai su par lui même, et lui par elle.

Dans ses épanchements, au secret desquels on ne songe guère qu'un tiers doit être admis, Bolívar s'abandonne souvent à un délire d'amour propre presque inconcevable. Il aime à comparer ses actions à celles d'Alexandre, de César et de Bonaparte: il n'hésite pas à se placer au dessus d'eux: avec de très faibles moyens il croit avoir accompli de si grandes choses qu'eux. Il montre un continent affranchi, pour trophées de gloire; il fait très peu de cas de Washington, et son aversion pour les américains du Nord vient, en partie, de leur obstination à le mettre en parallèle avec ce héros un peu pâle de leur révolution.

L'ambition absorbe en lui, tout autre sentiment: il veut commander, gouverner sans frein, sans contrainte, sans loi: il veut que la Colombie soit à lui toute entière; il veut être l'homme indispensable, et cette pensée qu'après lui, tout y tombera en confusion et en ruine ne lui déplait pas. Toutefois il ne jette pas entièrement le masque du patriotisme... Il veut qu'on n'aperçaive qu'une grande figure à l'Amérique. Il ne renoncera pas à étendre sa domination sur le Pérou et sur Bolivia. L'immense Colombie est pour lui trop étroite.

9.—*Extracto de un despacho 18.vii.29 cotejando sendas cartas de Bolívar a Castillo y a Urdaneta.*

Fols. 293 ss.

Or j'avoue qu'en comparant le style de ces deux lettres, addresées le même jour à deux homes dont les relations avec lui sont d'une nature si différente, quand je réfléchis que cette grande préoccupation de son esprit qui remplit la lettre à M. de Castillo ne perce pas même dans celle du Général Urdaneta, dans le coeur fidèle duquel elle devrait plus naturellement s'épancher, je ne puis m'empêcher de soupçonner quelque dissimulation. Je regrette extrèmement que le Général Bolívar ne soit pas ici... Il a jusqu'aujourd'hui joué son rôle devant des spectateurs d'un ordre moral trop inférieur et trop étranger aux choses du monde. Il connaît au juste les paroles et les gestes qui leur en imposent. Un européen verrait plus facilement au-delà.

11.—*Despacho del 20.vii·29. Extracto sobre el régimen español.*

Récemment on a trop voulu rebaisser les travaux des espagnols dans le Nouveau Monde; l'on a voulu voir un plan concerté d'étouffer les germes de prosperité des colonies; ils les ont traités en eux-mêmes; ils avaient à vaincre des grands obstacles et ils ont fait de grandes choses: mais il fallait un texte aux déclamations.

12.—*Extracto del despacho del 28.vii.29 sobre la monarquía.*

Fol. 335.

Le Géneral Urdaneta est venu me dire hier, qu'il se regarde aujourd'hui comme nanti, pour ses plans monarchiques, de l'assentiment du Libérateur qui lui écrit qu'il *s'en remet* entièrement au Congrés et à *l'administration,* et qu'il *coopérera avec eux.* Il comprend, dit-il, ce langage; et, sur une question aussi délicate, iln'en a jamais attendu, par écrit, de plus clair. Ce langage peut suffire à un ami qui entend à demi mot; mais il ne suffit pas pour un gouvernement... Le Libérateur est évidemment sous l'empire d'une fausse honte. Il cherche à envelopper sa pensée et à donner le change sur ses secrets désirs.

La Constitution de Bolivie... ouvrage d'un écolier de Rhétorique que vient de finir son Tite Live...

[Castillo] le pressera de triompher de ce qu'il appelle sa délicatesse, et de s'exprimer en termes positifs, relativament à lui-même et au Prince français désiré pour son succeseur.

13.—*Extracto del despacho 14.viii.29 sobre el mismo asunto.*

Archives
Aff. Et.
Colombie
t. VI
Fols. 15 ss.

Bolívar évite toujours de se prononcer; il se tiendra en dehors de cette crise, dont il profitera à sa manière quand elle aura son cours. V.E. s'étonnera, se je lui dis que j'ai la presque certitude que la pétition [de los «amis les plus dévoués du Libérateur», diputados de Venezuela pidiendo gobierno representativo y libertad de cultos y prensa] est un jeu, une combinaison de son fait. Que veut-il donc? grandir encore l'anarchie. Il finira par succomber sous elle. Il y a, au moins, en lui, inconséquence extrème; et il prête, sans cesse, le flanc à ses ennemies. Il craint de faire face à sa position, mais il deviendra impossible de s'entendre et de se tirer de cet imbroglio qu'il arrange... V.E., aura remarqué que dans mes communications j'étais resté en deçà de mes instructions verbales.

14.—*Extracto del despacho del 28.viii.29.*

Fols. 24-6.

Il [Bolívar] ne croit pas que, dans les circonstances actuelles, un Prince soit flatté de l'offre projetée; il ne croit pas nom plus que ce pays soit prêt pour une monarchie; mais il pense qu'un Frésident à vie et un Sénat héréditaire, adoptés comme base du nouveau gouver-

nement, pourraient réunir et créer les éléments monarchiques qui faciliteraient l'accession future d'un Prince du Sang Royal.

D'un autre côté, les généraux Flores et Mosquera viennent d'envoyer, en toute hâte, un exprès au Général Urdaneta; ils lui annoncent que le Général Bolívar pressé, par eux, de s'exprimer sans obscurité sur ses intentions, leur a declaré enfin, qu'il céderait aux voeux du pays, qu'il accepterait, pour lui-même la Présidence à vie, mais qu'un Sénat héréditaire et la désignation d'un Prince pour successeur, de concert avec une grande puissance européenne assureraient, seuls, l'avenir. Les généraux Flores, Sucre, Mosquera pressent Urdaneta de poursuivre son projet, et ils lui promettent dans le Sud une armée dévouée.

Une sécurité aussi importante arrive, en un temps, de Venezuela. Le Général Páes veut qu'on ne puisse élever, sur ses vues, aucun soupçon. Il demande pour Gouverneur de Porto Cabello le Général Salon (sic), ami dévoué du Libérateur, et fait partir un officer qui va à Guayaquil protestant, de sa part, que quelques soient les projets du Général Bolívar, quelle que soit la forme de Governement qu'il préfère, quel que soit le successeur qui lui sera désigné, il coopérera avec lui de toutes ses forces et sans aucune arrière pensée.

L'administration se regarde comme suffisamment autorisée par la lettre du Général Bolívar et par les communications des Généraux Flores et Mosquera à faire vers la France des pas plus décisifs. Elle y est déterminée, mais elle désire attendre la prochaine arrivé d'Europe de nouvelles lumières sur d'expédition de l'Espagne contre le Mexique et sur les plus ou le moins d'encouragement que l'ancienne Métropole aurait reçu des grandes puissances.

Je ne sors pas des bornes que je me suis prescriptes, je ne presse ni ne ralentis les démarches.

Monsieur Castillo rédige un projet de Constitution sur les bases de la *Présidence à Vie, d'un Sénat, au moins à vie nommé par le Président inviolable* & a. On va le livrer au public comme un moyen de sonder ses dispositions.

Le Général Bolívar s'étant prononcé, nous devons nous attendre chaque jour, Monseigneur, à une comunication officielle.

Cet homme extraordinaire m'est présenté tour à tour sous des jours si differents, que ma confiance et ma crainte se succèdent avec une incertitude que je ne puis fixer. En le jugeant sur ses actes antérieurs et sur les rapports les plus éclairés, il n'est pas douteux que son ambition ne soit extrême, à coté de beaucoup de grandeur, on recontre souvent de la petitesse. Il a, dans ses propres moyens, une confiance aveugle, et cependant, l'indécision, le tâtonnement, marque ses actions. Il est arrêté dans les projehs les plus sages par de vaines considérations personnelles, par la terreur d'un article d'un journal. Il aspire au pouvoir, il l'accepte et veut paraître lui-même en tête des protestations. Comment expliquer la pétition de Venezuela? Le Général Heres, son ancien Ministre de la Guerre au Pérou, le même qu'une de nos corvettes sauva de la fureur des péruviens, se trouve ici; il causait avec un de ses anciens amis, M. García: certainement il est ami du Libérateur, il le sert avec dévouement, il le croit néces-

saire au Pays. Cependant il disait qu'on ne pouvait avoir un foi implicite en Bolívar qui ne travaillait que pour lui-même, qu'il ne cherchait qu'à faire tourner les circonstances à son profit, à son plus grand avantage et à sa plus grande gloire; qu'il n'écoutait qu'avec impatience les conseils de ses amis; que son génie ne savait se plier à aucun joug; qu'il ne gouvernait jamais par les lois; qu'il n'était à son aise que dans la dictature et le pouvoir extraordinaire et qu'il serait le premier à s'affranchir des entraves de cette constitution qu'on proclame aujourd' hui comme indispensable. Il lui a surpris, aussi, cette pensée, qu'en laissant l'anarchie pour successeur, il grandissait aux yeux de la posterité; qu'il forcerait le monde à lui rendre justice, qu'il augmenterait les regrets de son pays. Quel étrange égarement! S'il veut des larmes sur sa tombe, qu'elles soient de reconnaissance et non de sang!

Livré à lui-même comme il l'est aujourd'hui, il n'est pas surprenant que Bolívar soit agité de mille penchants contraires, mais une allianee étroite, comme celle qu'il propose, avec une grande puissance, donnerait à ses propres idées plus de fixité et imprimerait à sa politique une marche plus ferme. Il est temps que l'Europe arrête sur lui ses regards et le mette à l'oeuvre pour l'organisation du Continent.

15.—*Despacho del Ministerio de Negocios Extranjeros francés a Bresson censurándolo por haber aceptado ser recibido como Ministro y declarando sobre el plan de monarquía la indiferencia del gobierno francés. Agosto sin fecha de día.*

Fol. 31.

... le Gouvernement du roi est parfaitement résolu à y rester étranger. Nous ne sommes nullement séduits par les ouvertures qui nous ont été faites et nous n'éprouverons aucun regret qu'elles puissent être faites à un autre Gouvernement.

16.—*Extractos del oficio del Gobierno colombiano a Bresson planteando a Francia la cuestión monárquica, que juntamente con su propio despacho N.° 40, remite Bresson a París por el Duque de Montebello el 9.ix.29.*

... S.E. reúne todas las voluntades: es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un gobierno y debe necesariamente estar durante su vida encargado de regir a Colombia, no con el título de monarca que ni el Congreso le daría ni su Excelencia aceptaría pero si bajo el de Libertador que es para S.E. una propiedad de gloria. Su sucesor podría condecorarse con aquel nombre, y este suceso, si en el curso del tiempo no hubiese circunstancia que lo impidiera, se buscaría de una de las familias reales de Europa y probablemente de la de Francia, con quien por mil motivos conviene a Colombia estrechar sus relaciones. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su extensión.

No ha contado para formarlo con la opinión precisa del Libertador ni es posible que S.E. que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos; con lo único que cuenta el Consejo de parte de S.E. es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Con-

greso en cuya mayoría verá expresada la voluntad general de quien, como S.E. mismo lo ha dicho, es el súbdito; y hay todas las probabilidades de que el Congreso, atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia y lo que está pasando en los otros Estados de América en que dominan la demagogia y una libertad sin límites, *decretará aquel sistema de gobierno.*

17.—*Despacho N.° 40 de Bresson, 6.ix.29, remitiendo la Nota anterior.* Fols. 80 ss.

Bresson comienza apuntando que ya no se trata de pasar bruscamente de la República a la Monarquía sino por mediación de una presidencia vitalicia.

La Constitution que l'on donne, que j'ai vue et que j'enverrai à V.E. est la nôtre à peu près moins le nom du Roi... Aujourd' hui la coopération du Général Bolívar est certaine et l'on nous dit et termes positifs que le Conseil ne lui offrirait pas la Couronne et qu'il ne l'accepterait pas si elle lui était offerte. De plus, il n'est pas dit un mot d'emprunt et d'assistance pécuniaire. Ceci toute fois serait une conséquence sur laquelle nous devrions comter.

Le Ministre a presenté comme une probabilité que le Monarque futur serait choisi dans la famille royale de France. Mais c'est chose convenue à l'avance, et il était natural qu'il ne présentât pas expréssement un choix qu'il appartient au Congrès de faire, et qu'il ferait sous le bon plaisir du Gouvernement de Sa Majesté. Le Ministre ne pouvait pas davantage me dire sans détour que le Gouvernement agissait de plein concert avec le Général Bolívar. La susceptibilité et la délicatesse, plus ou moins réelles du Libérateur sur la question de son aggrandissement personnel étaient à ménager, et jamais il n'aurait consenti à voir exprimé par écrit l'assuranc de sa presscience et de sa coopération dans cette combinaison qui consolide son pouvoir. Mais je sais, à n'en pas pouvoir douter *qu'il connait d'avance et qu'il coopère* et je l'affirme à V.E. Il est présumable de plus que son ambition serait satisfaite de ces dispositions et de ces arrangements et qu'il travaillerait de bonne foi et d'accord avec le Gouvernement de Sa Majesté au développement entier du plan qui nous est proposé. Une si haute commission le retiendrait d'ailleurs inévitablement dans des justes bornes.

Il a été arrêté entre M. le Ministre des Relations Extérieures et moi que le Gouvernement anglais ne serait informé que de la partie de cette communication qui se rapporte au changement projeté dans la forme du Gouvernement et pour lequel le Gouvernement colombien sollicite également l'approbation de S.M. Britannique... Le Chargé d'Affaires d'Angleterre ignorera donc entièrement les vues du Gouvernement colombien sur le successeur et la demande de garantie et de protection adresssée par lui au Gouvernement de Sa Majesté. *Les vues sur la succession,* il les soupçonne... Il a parlé de la maison de Bavière qui n'éveillerait aucune jalousie.

J'ai résidé trop longtemps à Washington pour ne pas m'être convaincu que le Gabinet Américain jette tout son feu en paroles et en écritures, et une année ne s'était pas écoulée que j'avais vu la décla-

ration de M. Monroe sur les Amériques désavouée par les auteurs mêmes et par ceux qui y avaient le plus applaudi.

[El marcharse ahora de Bogotá] ce serait abandonner un ouvrage élévé à grands soins et que je ne pourrais recommencer ailleurs... les événements qui se passent ici et qui auront bientôt transpiré dans la Amérique entière, et la part que l'on m'y fera me rend peut être moins propre à l'accomplissement de ma mission dans le autres Etats qu'elles embrassent...

Le Congrès s'assemble le 2 Janvier. *Mais il est convenu entre le Gouvernement et moi que les deux premiers mois se passeront en délibérations de formes, et que les questions essentielles ne seront abordées qu'après que le Gouvernement de Sa Majesté aura manifesté ses intentions.*

18.—*Extracto de un despacho 27.ix.29.*

Fols. 102 ss.

Je me suis tu sur les avantages inmenses de la prise de possession d'un monde tout entier qui se donne à nous... lors même que la politique de S.M. ne lui permettrait pas d'acceder aux prières d'un Continent qui lui demande la paix et l'existence.

19.—*Despacho de 14.x.29. «Dèchiffrement pour le Ministre seul», sobre el complot atribuido a Harrison, Henderson y Torrens.*

Fol. 139.

V.E. ne doutera pas plus que moi quand je lui aurait dit, mais comme un fait qui m'a été confié sous le serment et que je dois tenir secret, que le Gouvernement colombien a reçu ses principales informations de M. Moore lui-même, auquel la correspondance et les conversations du Général Harrison avaient tout révélé.

20.—*De un despacho informando que por conducto de Urdaneta y Páez el Almirante Fleming se enteró del secreto que ignoraba Campbell. 20.xi.29.*

Fols. 171-3.

[El general Sucre que abrió los despachos del Gobierno para Bolívar] entre avec chaleur dans toutes les vues du Gouvernement et offre son pressant appui.

21.—*Extracto del despacho N.° 61, 13.xii.29, dando cuenta de la retirada aparatosa de Bolívar dejando a sus ministros en la estacada.*

Fols. 221 ss.

Une lettre du Libérateur vient de jeter la confusion et l'inquiétude dans le Conseil... il veut ainsi, dit-il, donner le démenti à ses ennemis. Le plus beau démenti serait d'organiser son pays et non d'appeler sur lui tous les malheurs, comme il va le faile... Comme il est homme de premiers mouvements de grandes inconséquences, et de mobilités, il pensera et agira tout différemment.

22.—*De un despacho del 20.xii.29 sobre el mismo tema.*

Fols. 226 ss.

... L'on se s'explique plus sa manière d'agir. Il semble livré à mille sentiments et à mille projets contraires. Ses pensées, ses ordres du lendemain ne ressemblent plus à ceux de la veille. Tout est, chez lui, incertitude et contradition. La faiblesse succède à l'énergie, le réveil à l'assoupissement, on dirait l'agonie d'une grande âme. Une noble intelligence, qui lutte et qui va s'éteindre. Son influence, sa popularité, sa réputation en souffrent. La fortune se retire de lui.

Les membres du Gouvernement ne savent plus quelle marche suivre. Le Général Bolívar les a encouragés dans leurs démarches envers la France et l'Angleterre. Il les a laissés s'y engager. Sa lettre au Colonel Campbell en ferait foi; et tout à coup, au premir cri populaire, il les compromet et les abandonne. C'est se jouer non seulement d'eux mèmes, mais des puissances dont l'assistance a été réclamé. Quand il l'implorerait de nouveau aujourd'hui il a perdu le droit d'être écouté.

DOC. NÚM. 88

Extractos de despachos enviados por Bresson a su Gobierno

Archives
Aff. Etr.
Colombie
t. VI.
fols. 280 ss.

N.° 1.—*Del despacho N.° 65, 2.i.30, analizando la Nota de Bolívar a sus Ministros donde se echa atrás.*

Quan je recapitule tout ce qu'il a dit, écrit et fait pour se raprocher du Gouvernement européen et pour porter ses Ministres à une démarche qu'il n'eusse évidemment pas osé risquer s'ils ne se fussent crus assurés de son approbation et de sa coopération, je ne puis rester convaincu qu'il ait si subitement et si légèrement change du tout au tout, et je me sens involontairement entraîné à soupçonner que cette déclaration qui le couvre aux yeux de l'opposition peut n'être qu'une manoeuvre profonde pour l'accomplissement d'un projet qui exige les plus grands ménagements, et qui présente des difficultés presque insurmontables... Quoiqu'il en soit, Monseigneur, cette conduite équivoque porte déjà des fruits funestes; elle a désorganisée son parti, et ses amis les plus dévoués se détachent déjà de ses intérêts pour s'occuper plus exclusivement des leurs... Sans penser à rompre les premiers les liens qui les rattachent à sa fortune, il commencent à se demander si le Libérateur n'est pas entièrement conduit par des vues personnelles, et s'il ne s'est pas uniquement servi d'eeux comme d'instruments qu'il devait briser à son gré.

N.° 2.—*Del despacho N.° 66, 11.i.30, comentando la Nota del Gobierno.*
Fols. 283 ss.

Le Ministre m'annoncé qu'aussitôt après le retour du Libérateur l'administration actuelle se retirarait; qu'elle cédoit ainsi á l'opinion du moment; mais qu'elle restait persuadée que le pays ne pouvait se sauver que par le projet qu'elle avait médité et qui porteroit ses fruits pour l'avenir. Le Général Sucre s'exprimait hier dans les mêmes termes.

N.° 3.—*Anejo al Despacho 73, 25.i.30, dando cuenta de una entrevista con Bolívar.*
Fols. 330 ss.

Le Libérateur m'a dit: ... que lui même avait lutté aussi longtemps qu'il avait pu le faire pour mantenir l'ordre, que s'il eût été soutenu par l'Europe et sans ses premier engagements de libéralisme, il eût établi dans tout le pays des gouvernements qui sous un déguisement républicain se seraient rapprochés du pouvoir royal, que dans la Constitution Bolivienne il n'avait pas osé aller aussi loin qu'il en avait l'intention; mais que maintenant il se sentait trop faible pour lutter et qu'il n'avait plus à s'occuper que de sa gloire: qu'au reste tout était préférable à l'état actuel des choses, et que si l'Europe ne voulait pas enfin faire un effort il valait mieux qu'elle aidât l'Espagne à les réconquérir et à les remettre au rang de ses colonies.

[Propone Bolívar a Bresson que las potencias europeas] déclarent aux nouveaux Etats que s'ils veulent être reconnus et traîtes comme nations, ils doivent adopter des Gouvernements que l'on puisse reconnaître, plus analogues dans leur forme à ceux de l'Europe, mieux garantis dans leur durée. Que cette déclaration soit accompagnée, s'il est néccesaire, de démonstrations de force, que les Congrés de ces Etats s'assemblent, qu'ils agissent et choisissent librement, mais que les Peuples soient contraints de s'en tenir à ce qu'il auront choisi; que le Mexique soit érigé en Monarchie sous un Prince européen; un Prince français y serait mieux accueilli; on pourrait cependant songer à un Prince espagnol ou à tout autre suivant les exigences de la politique extérieure. Le Mexique, dans l'opinion du Libérateur, est le seul pays qui présente actuellement des élément monarchiques sufisants. Il y a des noms, de la noblesse, de la fortune. Partout ailleurs, quoique le clergé surtout et l'armée y soient généralement portés vers la Monarchie, les bases moins mobiles manquent; toutefois on leur donnerait des institutions plus fortes et plus durables des Sénats héréditaires, par exemple.

Doc. núm. 89

Extractos de los despachos del nuevo Ministro británico Turner, que llegó a Cartagena el 7.i.30 y a Bogotá el 16.iv.30, siendo recibido oficialmente por Bolívar el 18.iv.30

P.R.O.
F.O.
18/75.

1.—*Despacho N.° 5, 21.iv.30, sobre intenciones de Bolívar* *.

My two colleagues [norteamericano y brasileño] had an official conference with the Liberator for the purpose of persuading him to remain. I thought it unnecessary... having been informed on the morning of the 19th inst. that H.E. had expressed his intention to continue here and accept the office of President, if again elected by the Congress, as no doubt is entertained that he will be. During my visit to the Liberator yesterday morning, H.E. expresed to me the same intentions as he has done tomy colleagues. I said all I could to confirm him therein [Bolívar negó] indignantly having ever had the remotest intention of seeking or accepting the Crown.

The dejection of his mind is evident in his countenance, and has so seriously and effect on his health, that, unless a beneficial change ensue, Colombia may ere long have to mourn the loss of the only one of her citizens who is capable of preserving her tranquillity or ameliorating her condition.

2.—*Extracto de la Royal Gazette de Jamaica anejo a una carta marcada PRIVATE AND CONFIDENTIAL a Lord Douglas culpando al Almirante Fleming y al General Grant de excesiva intervención en Venezuela. 20.iv.30.*

It was whispered at Maracaybo that the mission of the Duke of Montabello (sic) from the Court of Versailles to Bogotá was to negotiate a marriage between a French Princess and Bolívar, on condition that he would accept a Crown to place him in a condition to form an alliance with the House of Bourbon. It was reported that Bolívar had yielded to these terms, and that the object of the visit of Admiral Fleming and General Grant to the Caracas was to counteract the designs of France against the British interests in South América by offering assistance to General Páez to separate tre Republic of Venezuela from that of Colombia.

3.—*Despacho N.° 10, 14.v.30, sobre el carácter de Caycedo y de Herrán.*

Of these Ministers, tre two first may be said to have no characters at all. General Caycedo as a private individual of large proyerty, is

* En este despacho, dice Turner que los mercaderes extranjeros temen que Bolívar abandone el poder, pues el partido adverso, o sea el «violent party openly expresses its wish to effect their expulsion considering their competition as hurtful to the interest of native traders».

extremely benevolent, bestows large sums of it in charity and therefore possesses great influence in the neighbourhood of Bogotá; but such is the feebleness of his mind that he is as easily led, by those who have the cunning to dissemble their purpose, to evil as good.

4.—*Despacho 11, 14.v.30, revelando que Bolívar se negó a mediar en las sublevaciones de aquel mes.*

General Caycedo instantly ran to General Bolívar imploring the exercise of his influence with the troops to tranquilise them, and persuade them to remain; this, however, the Liberator positively refused to undertake, assigning as his reason, an unwillingness to subject himself to the chance of refusal.

5.—*Despacho N.° 12, 14.v.30, con Nota de su conversación con Bolívar 27.iv.30.*

The conversation was carried on in Spanish, and the energy of his Excellency's feelings was vented in that vigorous and copious language, with a strength I might almost say, violence, which Your Lordship may rest thoroughly assured, is very far from exaggerated in my inclosed report... [Bolívar confirmó] the assurances given me yesterday week by H.E. 's self that if elected President by Congress he would remain and act as such... [Preguntado si se iba, contestó que sí, añadiendo] that he was so thoroughly disgusted by the changeable and capricious character of his countrymen and by the calumnies undeservedly heaped upon him... that the restored dominion of Spain, however despotick and tyrannical would be a blessing to South America by ensuring tranquillity, and that he bitterly rued the hour at which he ever thought the Colombians worthy of being free from it.

6.—*Despacho N.° 17, 12.vi.30, sobre la nueva constitución.*

The new Constitution was on the 22nd ultimo publickly read on the steps of the Cathedral (en medio de la indiferencia general: la gente) passed by gazing for a few moments as if they had no concern... In the Cathedral the following day scarcely a respectable person uninvested with an official character attended the service and not a single cheer was heard from the populace outside as the procession passed from the Cathedral to the Palace.

7.—*Despacho N.° 23, 14.vi.30, sobre aceptación y llegada de Mosquera.*

On the 25th information arrived from the South that Señor Mosquera consented to exercise the functions of President... The news excited general surprise, as scarcely anyone, and least of all those who extorted his election from the Congress, had imagined that he would accept the office; abbove (sic) all it overwhelmed with consternation the fiercest ministers, who had confidently calculated on the continuation as head of the Executive, of General Caycedo, through whom as their passive tool, they had hoped to preserve their power... The new President, who arrived here on the 12th inst. was greeted with but little enthusiasm... the gentlemanly and dignified deportment of Señor Mosquera justified the accounts which we had heard of him

and made us certain that the indiscriminate admission of all the Rabble of Bogotá into the Hall of reception [el día 13], where they were pushing round us, was not his act, and could not meet his approbation.

8.—*Despacho N.° 25, 14.vii.30, sobre debilidad de Mosquera e intenciones de Bolívar. Detalle importante sobre el asesinato de Sucre.*

Señor Areta, a deputy for the South of the late Constituent Congress, and a friend of Sucre, was informed of his assassination by one of the Liberal Party here *twelve days* before it was publickly known in Bogotá.

[Los acontecimientos que relata] are daily increasing the numbers of the advocates of Bolívar, both in the city and Neighbourhood. The Liberator is still at Carthagena and will, it is said, remain there for some little time; and it is thought here by many that in a short time the growing conviction of H.E. being the only man who enjoys the confidence of the country will ensure his almost unanimous recall to power.

9.—*Despacho N.° 32, 14.viii.30, dando cuenta de la ebullición político militar en Bogotá.*

The streets were filled with the inhabitants wearing green ribonds, as the colour of Bolívar, yellow as that of Urdaneta, and black as the symbol of liberalism... frequent quarrels in the streets resulted... On the 9th inst. the Battalion of Callao left the capital by order of the Government for Tunja. As this regiment had declared itself for the Party of Bolívar here, who combine all that is elevated in station and respectable in property, petitions numerously signed by the adherents of that Party had been presented to the Government requesting the continuance in the capital of the Regiment of Callao, whose departure would say, be the immediate signal for the Liberals, supported by the Regiment of Boyacá to execute their projects of plunder and assassination against their opponents... On its [el Callao] arrival in Zipaquirá a numerous body amounting by some accounts to 2500 men of the opulent landed proprietors of the plain and villages of Bogotá (Orejones as they are called) and their followers... and treated them to join the party offering them pay and provisions if they did theatening to prohibit their further progress by withholding the means of transport if they did not... It appeared that the landed proprietors were supported (if not joined) by General Urdaneta... (que lo había preparado todo con Manuela Sáenz y) a body of the clergy and by the heads of the party of Bolívar in the capital and its neighbourhood. The whole force decked themselves with green ribbonds bearing the inscription POR LA RELIGION... It is said, and with some probability, that the movement of the Party now menacing the capital, is part of a widely extended Plot of the friends of General Bolívar for restoring his authority throughout the Republick. This is rendered more likely for the part that a cousin of General Urdaneta, General Luis Urdaneta left Bogotá for Cartagena a fortnight ago... Little doubt is entertained that the object of this journey was

to give notice to General Bolívar and H.E.'s friends there of the rise which has since taken place.

10.—*Despacho N.° 33, 7.ix.30, sobre la situación en general, indicios de la responsabilidad liberal en el asesinato de Sucre y violación de correspondencia por Mosquera.*

... no doubt is enternained that they [las cartas] were stopped by order of the Government. In fact there have been many other proofs of a system of tempering with the mails, never known before in this country, having been introduced, and actively pursued by Señor Mosquera; who in all is conversations has talked much of his determination to govern strictly in conformity with the Constitution by the 133d Article of which this practise is rigorously forbidden... Colonel López, the suspected and almost proved accomplice of Obando in the murder of Sucre has lately been raised to the rank of General which rank Señor Mosquera had refused to more than one deserving officer on the ground that the constitution forbade him to confer it.

11.—*Despacho N.° 34, 7.ix.30, sobre los sucesos del 15.*

[Pero Azuero, hermano del Ministro del Interior] ran through the city exciting the populace against us, and even General Mantilla in a harangue which he made to the troops in the square in the 15th ultimo told them that the English were a people without honour and religion and the rancorous enemies of the Religion and Government of Colombia... The Orejones though bold horsemen and skilful lancers, hace such a fear of fire arms that they will not stand against them... The most striking feature of the present Revolution, and one which distinguishes it from all that have preceded it in this Republick is it's having originated essentially and exclusively with the people, and not with the military. It was the people who stopped the Regiment of Callao on their march, and compelled them to join them, in the meeting of the corporation on the 2nd. inst., not a single military man was present, and the Orejones were the Authors and the loudest advocates of the resolution to recall the Liberator... The majority expects that the same motives and influence which induced General Bolívar to remain in Carthaghena when he arrived there three months ago determined to quit his country, immediately, will now succeed in persuading H.E. to accept power.

12.—*Despacho 35, 7.ix.30, sobre los nuevos ministros.*

It is to be observed that Sres Mendoza and Vergara, and General Urdaneta himself, are the great Advocates of Monarchy, and that the two latter retired from publick Affairs in the beginning of this year, owning to the defeat of that project.

13.—*Despacho N.° 41, 7.xi.30. Sobre oferta del Partido Liberal en PANAMÁ de entregar Panamá a Gran Bretaña.*

Your Lordship will probably have heard, by an early opportunity, than this Dispatch, of the deputation sent from Panamá to Lord

Bilmore at Jamaica with an offer of submitting that city and province to the Government of Great Britain. We are here told that this measure has been adopted by the Liberal Party in Panamá, as a means os escaping the punishment which they dread from the New Government here...

H.E. has benn greatly displeased by the revocation announced here, of the sentence of Banishment issued against the conspirators of 1828 and the other heads of the Liberal Party, and declared that he shall never set foot in Bogotá till former at least shall be expelled from it.

14.—*Despacho 42, 7.xii.30, sobre Urdaneta, Bolívar y Panamá.*

To the former officer [Urdaneta] I consider Colombia to be deeply indebted, since however crooked the paths by which he said to have sought power, his exercise of it when attained has been marked by a moderation mixed with wholesome severity, which have produced the best effects. [Rebate que Urdaneta quiera hacer partido frente al Libertador.]

[Bolívar] was in expectation of the arrival at S. Martha of H.M.S. SHANNON in which he intended to take a short cruize for the benefit of his health.

Intelligence has arrived here of a strong demonstration in Panamá at the end of September in favour of the Liberator. The Governor of that city, General Espinar, was a decided enemy of the Liberal Party here, who had ordered him to be suspended. He refused to obey their mandate... He issued a proclamation on the occasion in which he expressed his fears of an attack from the Commander in Chief of H.M.'s Squadron at Jamaica in consequence of the deputation sent to that Island from the Isthmus.

Doc. núm. 90

Expediente que prueba no haber tenido Révérend título francés *

1.—*Secretaría de Guerra y Marina.*

Caracas, 20 de Enero de 1847
18° de la Lei, y 37° de la Independencia.

Sr. Secretario de la Honorable Cámara del Senado

Tengo el honor de acompañar a V.E., a fin de que se sirva dar cuenta a la H. Cámara del Senado la representación que dirije al Congreso desde Santa Marta el Sr. Alejandro Próspero Reverend, profesor de medicina y cirugía, solicitando el título de cirujano mayor *ad honorem* por los servicios que con el auxilio de su profesión prestó al Libertador en su última enfermedad.

---

* Comunicado por el Doctor Ambrosio Perera al autor.

El Sr. Reverend ocurrió al Poder Ejecutivo haciendo igual solicitud antes de formalizar su exposición al Congreso, creyendo que estaría en las facultades de aquel acceder a ella, y se decretó entónces por este Ministerio «que bien que reconociese y apreciase el Gobierno de Venezuela los importantes y distinguidos servicios que el Sr. Reverend había prestado al Libertador en su enfermedad, sentía no estar autorizado para concederle el título de cirujano mayor del ejército; pero que la recomendaría al Congreso en su próxima reunión».

Afirma el Sr. Reverend en su solicitud que el Gobierno de Nueva Granada le expidió el título de cirujano mayor *ad honorem*, poco después del fallecimiento del Libertador, comprobando su aserto con una carta del Sr. Juan A. Cepeda, Secretario que fué de la Comandancia General del Departamento de la Magdalena; mas como el Poder Ejecutivo de aquella República se negase últimamente a refrendarle dicho título, ocurre ahora a Venezuela esperanzado en que lo obtendrá del Congreso de la Patria de Bolívar.

En concepto del Poder Ejecutivo, el Sr. Reverend es acreedor a la gracia que solicita en testimonio del aprecio que hace a Venezuela de los servicios que consagró, sin ningún género de remuneración, al Libertador, en los días más aciagos de su heroica vida.

Soy de V.E. con sentimientos de consideración

Ato. So.Sr.

F. Avendaño

2.—*H. C. del Senado.*

Vuestra comisión prim[a] del Interior ha visto la solicitud de Próspero Reverend para que se le conceda el título de cirujano mayor *ad honorem*, por los auxilios de su facultad que prestó al Libertador Simón Bolívar en su última enfermedad; y aunque la comisión reconoce los expresados servicios, observa que estos no son de la naturaleza que exije la atribución 18[a] del art. 87 de la Constitución para que el Congreso pueda conceder premios o recompensas personales; además no es de las atribuciones del Congreso espedir ni mandar espedir despachos de empleos en el ejército ni en ningún ramo de la administración, y mucho ménos aquellos que, como el que se solicita, presuponen un grado científico que sólo puede acordar la Ilustre Universidad o Facultad Médica en su caso, con arreglo a sus estatutos. Por estas razones opina la comisión que la H. Cámara debe negar la presente solicitud.

Caracas, 20 de abril de 1847

Ramón Perera — Juan Abreu

J.J. Michelena

Juan Herrera — P. Ceballos

Secretario de la Guerra

Febrero 1º de 1848

El Senado en su sesión de hoy ha tenido a bien aprobar el siguiente

(aquí el informe anterior)

Tengo la honra de transcribirlo a V.S. de orden del Senado y como resultado de su nota de 20 de Enero del año pp. sobre la solicitud del Sr. Alejandro Próspero Reverend.

Soy S. S.

J.A.F.

3.—*Muy Honorables Senadores y Representantes de la República de Venezuela.*

Alexandro Próspero Reverend, ciudadano francés, Profesor de Medicina y Cirugía, vecino de Sta. Marta en la Nueva Granada, desde ella a V.E. con todo el respeto digo: que con ocasión de haber asistido en su última enfermedad a S.E. el Libertador Simón Bolívar, fuí agraciado oir el P.E. de esta República, con el título de Cirujano Mayor *ad honorem,* y se me libró el correspondiente despacho que fué enviado para formalidad de Ordenanza a la Comandancia General del departamento del Magdalena, y después de cumplido por ella, se pasó para la toma razón al Estado Mayor, en donde se traspapeló, o mejor dicho, fué perdido a consecuencia de trastornos políticos de 1831 que fué cuando cabalmente obtuve el documento indicado. Me prometía que cuando se serenaran aquellos acontecimientos y se regularizaran las oficinas de este Estado, pudiera ser encontrado el despacho mencionado, que no dejaba de solicitar con vivas ansias; pero, desengañado ya, de que no era posible su adquisición, seguramente porque alguna mano oculta que lo desapareció, sin otro motivo que el de mencionarse en el, que la gracia concedida tuvo su origen por servicios prestados al héroe colombiano, me pareció lo más oportuno ocurrir de nuevo al P.E. solicitando otro despacho, acreditando al efecto, con la carta epistolar del Señor Juan Antonio Cepeda, que es la misma que ahora solemnemente acompaña el extravío acontecido al primero, y cuando descansaba en la más grande confianza de que se me expidiera, porque nada es más justo, ya porque siendo honorífico, ningún gravemen refluía en perjuicio del Erario, y ya porque la gracia tuvo Origen de Servicios a S.E. el Libertador, sin la menor recompensa que me presté a admitir, todo se me niega por los fundamentos que se mencionan en la resolución que en copia solemnemente acompaño, y que cedo el derecho de reclamar.

Con este resultado me he determinado a ocurrir a V.E. suplicándole se sirva espedir su acto legislativo declarando a mi favor el honorífico título de Cirujano Mayor *ad honorem* de esa República, en compensación de los servicios que, en mi profesión, presté en su última enfermedad al Gran Bolívar Libertador de Colombia, servicios que los beneméritos Gefes que acompañaban a S.E., estimaron como asiduos y esmerados, aunque la naturaleza de la enfermedad los hiciera ineficaces para salvarle la vida.

Al solicitar esta gracia del Gobierno Venezolano, cuyos altos funcionarios vivamente simpatizan con todo lo que tiene relación con el Fundador de Colombia, mi ánimo es sólo proporcionarme un testimonio que acredita el modo con que en Diciembre de 1830, mis esforzados servicios a la persona del Libertador fueron considerados. No aspiro a otra compensación. En las facultades de V.E. está concederme

la gracia pretendida, en memoria del Héroe que ha sido la primera causa de la grandeza y perfección a que se ha elevado Venezuela.

Aunque el hecho que refiero no necesita de justificantes por su notoriedad, no obstante me ha parecido acompañar el cuaderno impreso que determina minuciosamente cuanto pudiera relacionar, aparte del cual entre Vosotros existen los Gefes Beneméritos Mariano Montilla, José M. Carreño, Laurencio Silva, Pedro Rodríguez, a quienes cito además en corroboración de mi acierto.

Me atrevo a esperar que V.E. acordará mi solicitud, que siendo honorífica para mí, ningún gravamen causa a la República de Venezuela, puesto que mi único y exclusivo objeto es demostrar que se se ma concedido un distintivo en memoria del inmortal Bolívar que siempre generoso, siempre desinteresado y siempre firme en sus principios de honor y de magnanimidad, defendió los derechos de los Pueblos Americanos en todo el culto de su heróica contienda.

Santa Marta Septiembre 25 de 1846
Muy Honorables Senadores y Representantes
A. P. Reverend

DOC. NÚM. 91

Copias de fragmentos de cartas íntimas del General Santander, tomadas del archivo perteneciente al Dr. Rafael Martínez Briceño, de Bogotá

1.—*Carta de París, de fecha 2 de abril de 1831, a la Sra. Josefa Santander de Briceño:*

«En Italia supe la muerte del General Bolívar que te aseguro me hizo impresión. Cualquiera que sea la gravedad de mis persecuciones y su injusticia, no pude resistir a la idea de que en un tiempo fuimos amigos íntimos y el apoyo y la esperanza de los patriotas oprimidos por los españoles. Ojalá que su muerte sea el término de la discordia de los Colombianos..................

Hasta ahora no sabía yo después más de doce años, qué cosa era vivir independiente sin tener que dar cuenta de su conducta a nadie, ni cargar con los pecados ajenos. En cuanto a venganzas, yo las he desconocido siempre: en mi mano ha estado muchas veces el vengarme de algunos y lejos de esto, he sido generoso. Yo antes de estar para morirme he perdonado a todos mis enemigos, y aúnque es muy duro vivir lejos de su patria, de su familia y de sus amigos, yo prefiero mi tranquilidad y sacrificio a la paz de Colombia todos los placeres que pudiera tener allá.»

2.—*Carta de Nueva-York de fecha 19 de Noviembre de 1831 a la Sra. Josefa Santander de Briceño:*

«He visto todos los papeles públicos de Caracas, Cartagena, Popayan, Bogotá, Antioquia, etc. Qué diferencia de lenguaje el de hoy al de ahora cuatro años. Qué satisfacción tengo al leer y ver que hoy

hablan como yo hablé entonces, y á lo cual llamaban facción, ambición, intriga etc... ¡Ah tiempos, cómo se mudan! Pero yo no me cambio: yo soy el mismo para la patria, el mismo para mis amigos..........

Una carta tuya en que vas calificando a todos los conocidos me ha gustado infinito. Esto me es importante, porque aunque yo no soy capaz de tratar mal a nadie, ni hacerles ningún mal a mis enemigos, quiero saber quienes han sido fieles a la libertad para tratarlos con mi particular distinción. Esto es justo y yo soy amigo verdadero.»

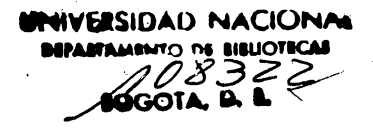
3.—*Notas de puño y letra de Santander* en la primera página del *Cours Théorique et Pratique de la Langue Italienne* par A. J. de Fornasari. Vienne. 1826. Actualmente en la Biblioteca del Dr. Rafael Martínez Briceño.

Comprado en Hamburgo el día 18 de noviembre de 1829, primer año de mi violento e injustísimo destierro decretado por el Dictador de Colombia Simón Bolívar — Santander.

El día 1º de Marzo de 1831 supe en Florencia que Bolívar había muerto el 17 de diciembre de 1830 cerca de Sta Marta. No me alegré de ello, porque tengo muchos i mui justos motivos para quejarme de su gobno arbitrario ni tampoco lo sentí pr que la libertad de mi patria sufoca cualquier sentimiento en fe de lo cual Santander

Losana en Suiza Marzo 27 1831.

ÍNDICE ALFABÉTICO



ÍNDICE GENERAL

LIBRO SEGUNDO

VICTORIA Y DESENGAÑO

PRIMERA PARTE

DEL CAOS A LA VICTORIA

SEGUNDA PARTE

SE PONE EL SOL DEL IMPERIO

TERCERA PARTE

EL IMPERIO DE LOS ANDES

CUARTA PARTE

EL OCASO DEL CÉSAR

EPÍLOGO